

**ANALISIS
Y PROYECCIONES
DEL DESARROLLO ECONOMICO**

VII

**EL DESARROLLO
ECONOMICO
DE PANAMA**



NACIONES UNIDAS

**PUBLICACIONES IMPRESAS DE LA COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA**

(continuación de la 1ª página de la obra)

Desarrollo económico

- El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas (E/CN.12/RS/No. 1)
Nº de venta: 1950. III. G. 2, 80 pp., Dls. 2,75
- * El desarrollo económico del Ecuador (E/CN.12/195)
Nº de venta: 1953. III. G. 3, xvii + 218 pp., Dls. 2,00
- La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano (E/CN.12/355)
Nº de venta: 1956. III. G. 2, vi + 158 pp., Dls. 1,75
- Las inversiones extranjeras en América Latina (E/CN.12/360; ST/EOA/23)
Nº de venta: 1954. III. G. 4, viii + 180 pp., Dls. 1,75
- Avances y perspectivas del desarrollo económico.
 - I. Introducción a la teoría de programación (E/CN.12/363)
Nº de venta: 1955. III. G. 2, vi + 94 pp., Dls. 1,00
 - II. El desarrollo económico del Brasil (E/CN.12/354/Rev. 1)
Nº de venta: 1956. III. G. 2, xvii + 176 pp., Dls. 2,00
 - III. El desarrollo económico de Colombia (E/CN.12/355/Rev. 1)
Nº de venta: 1957. III. G. 3, xvi + 422 pp., Dls. 4,80
 - IV. El desarrollo económico de Bolivia (E/CN.12/430 y Add. 1, Rev. 1)
Nº de venta: 58. III. G. 2, xvi + 300 pp., Dls. 3,00
 - V. El desarrollo económico de la Argentina (E/CN.12/425/Rev. 1)
Nº de venta: 59. III. G. 3, Vol. I, xvi + 126 pp., Dls. 1,50; Vol. II, xvi + 260 pp., Dls. 3,00; Vol. III, xii + 182 pp., Dls. 2,50
 - VI. El desarrollo industrial del Perú (E/CN.12/493)
Nº de venta: 59. III. G. 2, xii + 336 pp., Dls. 4,00
 - VIII. El desarrollo económico de El Salvador (E/CN.12/495)
Nº de venta: 60. III. G. 2, xvi + 176 pp., Dls. 2,00
- Manual de Propuestas de desarrollo económico (E/CN.12/425/Add. 1/Rev. 1)
Nº de venta: 58. III. G. 3, xvi + 264 pp., Dls. 3,00

Agricultura

- La selección selectiva de la producción agropecuaria en América Latina. (E/CN.12/378/Rev. 2)
Nº de venta: 1957. III. G. 4, vi + 80 pp., Dls. 2,70
- El café en América Latina. Problemas y perspectivas. I. Colombia y El Salvador (E/CN.12/490)
Nº de venta: 58. III. G. 4, xvi + 186 pp., Dls. 1,75

Estadísticas sobre Centroamérica

- * *Manual de Seminario Centroamericano de Crédito Agrícola* (E/CN.12/303)
Nº de venta: 1953. III. G. 1, 3 Vols. viii + 96, vii + 130 y vi + 196 pp. Dls. 1,25 (Vol. I); Dls. 1,50 (Vol. II); Dls. 2,00 (Vol. III)
- * *El transporte en el Istmo Centroamericano* (E/CN.12/356; ST/TAIA/Ser. C/8)
Nº de venta: 1953. VIII. 7, xvii + 244 pp., Dls. 2,50
- * *Nomenclatura Armonizada Uniforme Centroamericana (NAUCA) y su Manual de Clasificación* (E/CN.12/420)
Nº de venta: 1955. III. G. 3, viii + 416 pp., Dls. 4,00
- * *La integración económica de Centroamérica, su evolución y perspectivas* (E/CN.12/477)
Nº de venta: 1955. III. G. 4, vi + 98 pp., Dls. 1,00
- * *La política tributaria y el desarrollo económico en Centroamérica* (E/CN.12/486)
Nº de venta: 1957. III. G. 3, vi + 142 pp., Dls. 1,50
- * *Compendio Estadístico Centroamericano* (E/CN.12/487)
Nº de venta: 1957. III. G. 8, x + 125 pp., Dls. 1,25

Boletín Económico de América Latina, publicación semestral

ANALISIS Y PROYECCIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO

VII

El desarrollo económico de Panamá

*Estudio realizado por la Secretaría de la
Comisión Económica para América Latina*



NACIONES UNIDAS

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

MÉXICO, D. F., DICIEMBRE DE 1959

E/CN.12/494/Rev. 1

Diciembre de 1959

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La simple mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Nº de venta: 60.II.C.3

Precio: 2.50 dólares; 17/6 chelines; 10.50 francos suizos
(o su equivalente en otras monedas)

INDICE DE MATERIAS

	Página
NOTA PRELIMINAR	1
INTRODUCCIÓN.	2
<i>Capítulo I. LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA PANAMEÑA EN EL PERÍODO 1945-1956</i>	
I. <i>Introducción.</i>	5
1. Antecedentes del desarrollo económico de la postguerra	5
2. Significación del período de análisis	8
II. <i>La demanda global.</i>	8
1. Tendencias generales.	8
2. La demanda interna y la demanda externa	9
3. La demanda externa: evolución de la capacidad para importar.	10
a) Evolución de la capacidad para importar, el cuántum y la relación de intercambio globales	10
b) Características estructurales de la capacidad para importar de Panamá y su evolución	11
c) La capacidad para importar generada por las exportaciones de mercaderías registradas	12
d) La capacidad para importar generada por las actividades del tránsito y del turismo	16
e) La capacidad para importar generada por las ventas a la Zona del Canal	18
4. La demanda interna: el consumo privado, la inversión privada y los gastos públicos	21
a) Composición de la demanda interna	21
b) Los gastos de consumo del sector privado	23
c) La inversión privada	26
d) Los gastos del sector público.	27
III. <i>La oferta global</i>	32
1. Tendencias generales.	32
2. La oferta de origen interno y la oferta de origen exterior.	32
3. La oferta interna: evolución del producto bruto	33
a) Tendencias generales	33
b) Los cambios de estructura	34
c) La utilización de los recursos productivos	35
4. La oferta interna: la evolución del producto bruto por sectores	37
a) El sector agropecuario, la silvicultura y la pesca	37
b) El sector manufacturero	41
c) El sector de la construcción	44
d) El sector de electricidad, gas y agua	45
e) El sector de transportes, comunicaciones y almacenaje	49
f) Otros sectores del producto bruto	52
5. La oferta de origen externo: la evolución de las importaciones.	52
a) Tendencias generales	52

	<i>Página</i>
b) Las importaciones totales y las compras en la Zona del Canal.	53
c) Las importaciones registradas.	54

Capítulo II. LAS PROYECCIONES GLOBALES DE LA ECONOMÍA PANAMEÑA PARA 1966

I. <i>Introducción</i>	58
1. El significado del análisis de las perspectivas de desarrollo	58
2. Consideraciones básicas en torno a las proyecciones globales.	58
3. Características del modelo utilizado en las proyecciones globales	59
4. La proyección de perspectiva y la proyección de una hipótesis de desarrollo económico	60
II. <i>Proyección global de las perspectivas de la economía panameña</i>	61
1. Los supuestos de la proyección de perspectiva.	61
a) La demanda externa y las importaciones	61
b) La ecuación de crecimiento y las variables internas	62
c) La proyección global de perspectiva	64
2. Interpretación de la proyección global de perspectiva	65
III. <i>Proyección global de una hipótesis de desarrollo económico</i>	67
1. La ilustración de un proceso hipotético de crecimiento.	67
2. Los obstáculos al desarrollo económico	68
a) Las características del sistema monetario	69
b) Los estímulos a la inversión	70
c) La dimensión del mercado.	72
d) El nivel de costos monetarios	73
e) El significado de la protección	75
3. Los supuestos básicos de la proyección global	76
4. Reseña general de los resultados de la proyección de desarrollo económico	78

Capítulo III. PROYECCIONES DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR

I. <i>Introducción</i>	81
1. Consideraciones preliminares	81
2. Resultados generales de las proyecciones de la demanda externa para 1966.	82
II. <i>Las exportaciones registradas de mercaderías</i>	85
1. Perspectivas del cuántum y de los precios de exportación.	86
a) Las exportaciones tradicionales	86
b) Exportaciones recientes.	93
c) Nuevos productos exportables	96
d) Otras exportaciones	101
e) Resumen de las proyecciones del cuántum de las mercaderías registradas	101
2. Perspectivas de la relación de intercambio	102
a) Proyección de los precios de la exportación	102

	<i>Página</i>
b) Proyección de los valores unitarios de la importación	102
c) Proyección de la relación de intercambio	104
3. Proyección de la capacidad para importar generada por las exportaciones registradas de mercaderías	104
III. <i>Tráfico y turismo.</i>	104
1. Proyección de las reexportaciones	105
a) <i>Quántum</i>	105
b) Relación de intercambio.	105
c) Capacidad para importar.	105
2. Proyección de la Zona Libre de Colón	105
a) <i>Quántum</i>	105
b) Relación de intercambio.	106
c) Capacidad para importar.	107
3. Proyección de los gastos de los visitantes extranjeros	107
a) <i>Quántum</i>	107
b) Relación de intercambio.	111
c) Capacidad para importar.	112
4. Proyección de los gastos de los diplomáticos extranjeros.	112
a) <i>Quántum</i>	112
b) Relación de intercambio.	112
c) Capacidad para importar.	112
5. Resumen de las proyecciones del tráfico y turismo	112
IV. <i>La Zona del Canal de Panamá</i>	113
1. Introducción.	113
2. Salarios percibidos por empleados regulares	114
a) <i>Quántum</i>	114
b) Relación de intercambio.	116
c) Capacidad para importar.	116
3. Ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal	116
a) <i>Quántum</i>	116
b) Relación de intercambio.	116
c) Capacidad para importar.	116
4. Salarios percibidos por empleados de contratistas	117
a) <i>Quántum</i>	117
b) Relación de intercambio.	117
c) Capacidad para importar.	118
5. Ventas a las instituciones de la Zona del Canal	118
a) <i>Quántum.</i>	118
b) Relación de intercambio.	119
c) Capacidad para importar.	120
6. Proyección de las ventas a residentes de la Zona	120
a) <i>Quántum.</i>	120

	<i>Página</i>
b) Proyección de la relación de intercambio	121
c) Proyección de la capacidad para importar	122
7. Resumen de las proyecciones de la Zona del Canal	122

Capítulo IV. LAS PROYECCIONES POR SECTORES

I. <i>Introducción.</i>	124
1. Antecedentes de las proyecciones sectoriales.	124
2. Breve exposición del método de las proyecciones sectoriales.	124
II. <i>Proyecciones de la demanda de bienes finales de consumo</i>	125
1. Proyección de la demanda de consumo privado	125
2. Proyección del consumo del sector público	129
3. Tendencias y posibilidades de sustitución de los bienes de consumo importados.	129
a) El consumo privado.	130
b) El consumo del sector público	138
c) Proyección de la importación de bienes finales de consumo.	138
III. <i>Proyección de la demanda de bienes intermedios.</i>	140
1. Los principales supuestos de la proyección	140
2. Posibilidades de sustitución de importaciones de bienes intermedios.	144
3. Proyección de la importación de bienes intermedios	145
IV. <i>Proyección de la inversión bruta</i>	145
V. <i>Proyecciones del producto bruto</i>	148
1. Proyección global	148
2. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	148
3. Industrias manufactureras.	148
4. Construcción	148
5. Electricidad, gas y agua.	148
a) Energía eléctrica	148
b) Gas	149
c) Agua.	149
d) Proyección del sector	149
6. Comercio.	149
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	150
8. Banca, seguros y bienes inmuebles	150
9. Propiedad de viviendas	151
10. Administración pública.	151

	<i>Página</i>
11. Servicios	151
12. Servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá.	151
13. Síntesis de las proyecciones sectoriales	151

Anexos

I. DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS USADOS	155
II. FUENTES Y MÉTODOS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS	157

ÍNDICE DE CUADROS

Capítulo I

<i>Cuadro</i>	<i>Página</i>
1. Panamá: Producción e importaciones de algunos productos	6
2. Panamá: Algunos indicadores de la transformación económica del período, 1939-46	7
3. Panamá: La demanda global y sus componentes, 1945-56	9
4. Panamá: Capacidad para importar, cuántum de las exportaciones y relación de intercambio globales, 1945-56.	10
5. Panamá: Composición de la capacidad para importar, 1945-56	12
6. Panamá: Capacidad para importar, cuántum y relación de intercambio de la exportación registrada de mercancías, 1945-56	12
7. Panamá: Cuántum de la exportación total y por principales productos, 1945-56	13
8. Panamá: Exportaciones por productos importantes, 1945-56	14
9. Panamá: Cuántum de las exportaciones tradicionales y de las exportaciones recientes	15
10. Panamá: Valores corrientes de las exportaciones registradas por áreas de destino, 1945-56	15
11. Panamá: Capacidad para importar, cuántum y relación de intercambio del tránsito y el turismo, 1945-56	16
12. Panamá: Cuántum de los servicios de tránsito y turismo y sus componentes, 1945-56	17
13. Panamá: Capacidad para importar, cuántum y relación de intercambio de las ventas a la Zona del Canal, 1945-56	18
14. Panamá: Población ocupada por ramas de actividad económica, 1940 y 1950	20
15. Panamá: Cuántum de las ventas a la Zona del Canal y sus componentes, 1945-56	20
16. Panamá: La demanda interna y sus componentes, 1945-56	21
17. Ciudad de Panamá: Precios de algunos productos de consumo	24
18. Ciudad de Panamá: Índice de precios al por menor de sustancias alimenticias, por grupos, 1943-57	24
19. Panamá: Depósitos y préstamos bancarios, 1939-57	25
20. Panamá y Estados Unidos: Índices de precios y su relación, 1943-57.	26
21. Panamá: Inversión privada (total y principales componentes), 1945-56.	26
22. Panamá: Gastos del sector público en consumo e inversión, 1945-56	30
23. Panamá: Inversión pública en relación con los gastos públicos y la inversión bruta	31
24. Panamá: Demanda global y oferta global, 1945-56	32
25. Panamá: Oferta global, 1945-56	33
26. Panamá: Evolución del producto bruto por sectores	34
27. Panamá: Desocupación relativa, total, por principales provincias y actividades, 1950	35
28. Panamá: Importancia relativa de los componentes del sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 1945-56	37
29. Panamá: Producción agrícola (total, para el mercado interno y para la exportación), 1945-56	37
30. Panamá: Producción neta y bruta, superficie sembrada y rendimiento del arroz, 1945-56	39
31. Panamá: Producción neta y bruta, superficie sembrada y rendimiento del maíz, 1945-56	40
32. Panamá: Producción neta y bruta, superficie sembrada y rendimiento del frijol, 1945-56	40
33. Panamá: Composición de la producción industrial, 1945-56	42
34. Panamá: Evolución del valor bruto de la producción industrial (total y por ramas).	43
35. Panamá: Producción y consumo de gas, 1945-56	46
36. Panamá: Producción y consumo de energía eléctrica, 1945-56	47
37. Panamá: Capacidad instalada, generación y utilización de las plantas de energía eléctrica, 1953-56	47
38. Panamá: Capacidad instalada por provincias y por habitante.	48
39. Panamá: Capacidad instalada total, del gobierno y de particulares, 1953-56	48
40. América Latina: Capacidad instalada y potencial de generación hidroeléctrica en algunos países.	49
41. Panamá: Índices del producto bruto del sector transportes, comunicaciones y almacenajes, 1945-56	49
42. Panamá: Índices del producto bruto del sector transportes (según medios de transporte), 1945-56	49
43. Panamá: Extensión de las carreteras existentes en la República (por clases), 1945-56	50
44. Panamá: Índices del producto bruto del transporte de pasajeros y de carga, 1945-56	51
45. Panamá: Cuántum de las importaciones registradas, 1945-56	54

Capítulo II

Cuadro	Página
46. Panamá: Tasa de inversión bruta, 1945-56	62
47. América Latina: Límites de la relación producto-capital en algunos países y en la región en su conjunto	64
48. Panamá: Supuestos alternativos de crecimiento del producto bruto en el modelo de perspectiva	64
49. Panamá: Proyección de perspectiva, 1966	65
50. Panamá: Proyecciones de la población, el producto bruto y el consumo privado por habitante, 1966	65
51. Ciudad de Panamá: Distribución del ingreso familiar, 1952-53	73
52. Panamá: Influencia del empleo en la Zona del Canal sobre los salarios medios, 1950	74
53. Panamá: Proyección de la hipótesis de desarrollo económico, 1966	78
54. Panamá: Algunas características de la proyección de desarrollo económico, 1966.	79

Capítulo III

55. Panamá: Proyección global de la capacidad para importar, 1966	83
56. Panamá: Composición de la capacidad para importar, 1956 y 1966	84
57. Panamá: Proyecciones globales de la capacidad para importar, el cuántum y la relación de intercambio, 1966	84
58. Panamá: Proyección global del índice de la relación de intercambio, 1966.	84
59. Panamá: Proyección del cuántum global de las exportaciones de bienes y servicios, 1966	85
60. Panamá: Supuestos básicos de las proyecciones de la producción de ganado vacuno, 1966	97
61. Panamá: Proyección del cuántum de las exportaciones registradas de mercaderías, 1966	102
62. Panamá: Proyección del valor corriente de las exportaciones registradas de mercaderías, 1966.	103
63. Panamá: Proyección de la relación de intercambio de las exportaciones registradas de mercaderías, 1966	103
64. Panamá: Proyecciones del cuántum, la relación de intercambio y la capacidad para importar de las exportaciones registradas de mercaderías, 1966	104
65. Panamá: Gastos de visitantes extranjeros (total y por principales categorías), 1945-56	107
66. Panamá: Proyección de los gastos de los visitantes extranjeros, 1966	111
67. Panamá: Proyección del cuántum del tránsito y el turismo, 1966	112
68. Panamá: Proyección de la capacidad para importar del tránsito y el turismo, 1966.	113
69. Panamá: Empleados de la Compañía del Canal, por tipo de tarifas, 1939-56.	114
70. Panamá: Empleados en la Zona del Canal, según lugar de residencia, 1950-56.	114
71. Panamá: Población residente en la Zona del Canal, 1940-55	120
72. Panamá: Proyección del cuántum de la Zona del Canal, 1966	122
73. Panamá: Proyección del producto bruto de la Zona del Canal, 1966	122
74. Panamá: Proyección de la capacidad para importar de la Zona del Canal, 1966	123

Capítulo IV

75. Panamá: Proyecciones globales, 1966	124
76. Panamá: Proyección del consumo privado, 1966	126
77. Panamá: Proyección de la demanda de consumo del sector público, 1966	129
78. Panamá: Consumo aparente abastecido por la producción interna, 1945-56	130
79. Panamá: Tendencia de sustitución de algunos productos, 1945-56	131
80. Panamá: Consumo privado según el origen del abastecimiento, 1966	133
81. Panamá: Participación de las importaciones en la demanda total de consumo, 1966	139
82. Panamá: Proyección del valor <i>fob</i> de la importación de bienes de consumo, 1966.	139
83. Panamá: Proyección de la demanda de bienes intermedios, 1966	141
84. Panamá: Proyección de la demanda de aceite crudo, 1966	144
85. Panamá: Proyección de la demanda de gasolina, 1966	144
86. Panamá: Proyección de la inversión bruta, 1966	145
87. Panamá: Proyección de la producción de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, 1966	146
88. Panamá: Proyección de la producción industrial, 1966.	147
89. Panamá: Proyección del producto bruto de la construcción, 1966	148
90. Panamá: Proyección del producto bruto de electricidad, gas y agua, 1966	148
91. Panamá: Proyección de la oferta de electricidad, 1966.	149
92. Panamá: Proyección del producto bruto del comercio, 1966	150
93. Panamá: Proyección del producto bruto de transporte, almacenaje y comunicaciones, 1966	150
94. Panamá: Proyección del producto bruto de la banca, los seguros y los bienes inmuebles, 1966	150

Cuadro	Página
95. Panamá: Proyección del producto bruto del sector propiedad de viviendas, 1966	151
96. Panamá: Proyección del producto bruto del sector de los servicios, 1966	151
97. Panamá: Proyección del producto bruto, 1966	152
98. Panamá: Proyección del cuántum de importaciones, 1966	152

Anexo

1. Panamá: Demanda y oferta globales, 1945-56	168
2. Panamá: Producto bruto por ramas de actividad económica, 1945-56.	168
3. Panamá: Producto bruto por ramas de actividad económica, 1950	169
4. Panamá: Producto bruto a precios de mercado por ramas de actividad económica, 1950	169
5. Panamá: Índice del producto bruto por ramas de actividad económica, 1945-56	171
6. Panamá: Producción física de algunos productos de la agricultura, la ganadería y la pesca, 1945-56	171
7. Panamá: Valor bruto de la producción de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (por sectores y productos) 1945-56	172
8. Panamá: Producción física de algunos productos industriales, 1945-56.	173
9. Panamá: Valor bruto de la producción de algunos productos manufacturados, 1945-56.	174
10. Panamá: Valor bruto de algunos materiales de construcción utilizados, 1945-56.	175
11. Panamá: Producto bruto de la construcción, 1945-56.	176
12. Panamá: Producción física de electricidad y gas, 1945-56	176
13. Panamá: Valor bruto de la producción de electricidad, gas y agua, 1945-56	176
14. Panamá: Índices del producto bruto del transporte, almacenaje y comunicaciones, 1945-56	177
15. Panamá: Índice del producto bruto del comercio al por mayor y al por menor, 1945-56	178
16. Panamá: Índice del producto bruto del sector banca, seguros y bienes inmuebles, 1945-56.	178
17. Panamá: Índice del producto bruto de la propiedad de viviendas, 1945-56.	178
18. Panamá: Índice del producto bruto de la administración pública, 1945-56	178
19. Panamá: Índice del producto bruto de los servicios públicos y privados, 1945-56	179
20. Panamá: Salarios pagados en la Zona del Canal a trabajadores residentes en Panamá, 1945-56.	181
21. Panamá: Producto bruto de la venta de servicios a la Zona del Canal, 1945-56	181
22. Panamá: Importaciones totales, 1945-56.	182
23. Panamá: Valores corrientes de las importaciones registradas cif, 1945-56.	183
24. Panamá: Cuántum de las importaciones registradas cif, 1945-56	183
25. Panamá: Índices de valor unitario de las importaciones registradas, 1945-56	184
26. Panamá: Índice deflacionador de los gastos de trabajadores residentes en Panamá en los lugares de expendio en la Zona del Canal, 1945-55	184
27. Panamá: Consumo aparente total, 1945-56	185
28. Panamá: Gastos del sector público en consumo e inversión, 1945-56	189
29. Panamá: Índice para deflacionar las compras a precios corrientes del sector público, 1945-56	189
30. Panamá: Consumo abastecido por bienes importados, 1945-56.	190
31. Panamá: Consumo abastecido por la producción interna, 1945-56	194
32. Panamá: Ajustes al total de gastos de consumo para llegar a los gastos de consumo privado, 1945-56	196
33. Panamá: Inversión bruta, 1945-56	197
34. Panamá: Valor bruto de la construcción, 1945-56	197
35. Panamá: Importación de bienes de capital, 1945-56	197
36. Panamá: Valor de los cambios en las existencias de ganado y plantaciones, 1945-56	198
37. Panamá: Índice para deflacionar la inversión del sector público, 1945-56	198
38. Panamá: Capacidad para importar, 1945-56	199
39. Panamá: Valores corrientes y cuántum de las exportaciones registradas fob, 1945-56	199
40. Panamá: Valores corrientes de las reexportaciones, 1945-56.	200
41. Panamá: Cuántum de las reexportaciones registradas, 1945-56	200
42. Panamá: Valores corrientes de las exportaciones de bienes y servicios, 1945-56.	201
43. Panamá: Cuántum de las exportaciones de bienes y servicios, 1945-56.	201
44. Panamá: Índice para deflacionar los gastos de los turistas, 1945-56	202
45. Panamá: Número y gastos de los visitantes extranjeros en la república, 1945-56	202
46. Panamá: Índice para deflacionar los gastos en Panamá de los residentes en la Zona del Canal, 1945-56	203
47. Panamá: Índice de la relación de intercambio, 1945-56	203

INDICE DE GRÁFICOS

Capítulo I

Gráfico	Página
I. Panamá: Demanda global interna y demanda externa, 1945-56	9
II. Panamá: Capacidad para importar, cuántum de las exportaciones y relación de intercambio globales, 1945-56.	11
III. Panamá: Capacidad para importar (global y por principales categorías), 1945-56	12
IV. Panamá: Capacidad para importar, cuántum y relación de intercambio de las exportaciones registradas de mercancías, 1945-56.	13
V. Panamá: Índice de valor unitario de la exportación y cantidad exportada de cacao, 1945-56	15
VI. Panamá: Capacidad para importar, cuántum de las exportaciones y relación de intercambio del tránsito y turismo, 1945-56	16
VII. Panamá: Capacidad para importar, cuántum y relación de intercambio de las exportaciones a la Zona del Canal, 1945-56	18
VIII. Panamá: La demanda interna total, el consumo privado, los gastos públicos y la inversión privada, 1945-56 .	22
IX. Panamá: Relación entre los índices de precios de los Estados Unidos y Panamá, 1943-57	25
X. Panamá: Gastos del sector público (total, consumo e inversión), 1945-56.	31
XI. Panamá: Demanda global y oferta global, 1945-56	32
XII. Panamá: Oferta global, producto bruto y cuántum de las importaciones, 1945-56	33
XIII. Panamá: Producto bruto (total y por sectores), 1945-56.	34
XIV. Panamá: Producción agrícola (total, para el consumo interno y para la exportación), 1945-56	38
XV. Panamá: Producción industrial (total y por ramas manufactureras), 1945-56.	42
XVI. Panamá: Producto bruto del sector de la construcción (total, pública y privada), 1945-56.	44
XVII. Panamá: Producción de electricidad, gas y agua, 1945-56	46
XVIII. Panamá: Índices del producto bruto del sector transporte (total, ferroviario, marítimo y aéreo), 1945-56 . .	50
XIX. Panamá: Producto bruto del transporte (total de pasajeros y carga), 1945-56	51
XX. Panamá: Capacidad para importar e importaciones, 1945-56.	53
XXI. Panamá: Cuántum de las importaciones totales, de las importaciones registradas y de las compras en la Zona del Canal, 1945-56	53
XXII. Panamá: Cuántum de las importaciones registradas (total y por principales grupos), 1945-56	54
XXIII. Panamá: Cuántum de las importaciones de bienes de consumo (total, no duraderos y duraderos), 1945-56 .	55
XXIV. Panamá: Cuántum de las importaciones de materias primas y combustibles (total y por categorías), 1945-56.	55
XXV. Panamá: Cuántum de la importación de bienes de capital y de materiales de construcción, 1945-56	56
XXVI. Panamá: Inversión bruta y cuántum de importación de bienes de capital y materiales de construcción, 1945-56	57

Capítulo II

XXVII. Panamá: Correlación entre la capacidad para importar y la inversión privada	60
--	----

Capítulo III

XXVIII. Panamá: Proyecciones de la capacidad para importar (total y por principales categorías)	83
XXIX. Panamá: Proyecciones de la capacidad para importar, de la relación de intercambio y del cuántum de exportaciones.	85

NOTA EXPLICATIVA

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o mínima.

Un espacio en blanco () en un cuadro significa que el artículo no es aplicable.

El signo menos (—) indica déficit o disminución.

El punto (.) se usa para indicar decimales.

Un espacio se usa para separar los millares y los millones (3 123 425).

Una diagonal (/) indica un año agrícola o fiscal; por ejemplo, 1955/56.

Un asterisco (*) se utiliza para indicar cifras parcial o totalmente estimadas.

El uso de un guión entre fechas de años (1948-53) indica normalmente un promedio del período completo de años civiles que cubre e incluye los años inicial y final.

La preposición ("a") entre los años (1948 a 1952), significa el período completo, por ejemplo de 1948 a 1952, ambos inclusive.

El término "tonelada" se refiere a toneladas métricas, y "dólares" al dólar de los Estados Unidos, a no ser que se indique expresamente otra cosa.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentos presentados en los cuadros no suman siempre el total correspondiente.

Las iniciales "CEPAL" se refieren a la Comisión Económica para América Latina.

NOTA PRELIMINAR

A mediados de 1957 el Gobierno de Panamá manifestó su interés en que la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina realizase un estudio de conjunto de los problemas generales del desarrollo económico del país. De acuerdo con las autoridades panameñas, se estimó conveniente que el estudio fuera llevado a cabo por un grupo nacional permanente en estrecha colaboración con el personal de la Secretaría. Después de recopilar, organizar y presentar adecuadamente la información estadística, lo cual requirió más de un año de trabajo ininterrumpido en el propio país, economistas del grupo de trabajo se trasladaron a la oficina de la CEPAL en México para analizarla y redactar el estudio.

Por consiguiente, el trabajo que se presenta en esta oportunidad es el producto de una nueva forma de cooperación técnica entre los países miembros de la Comisión y la Secretaría de la misma, la cual, además de ampliar las posibilidades de investigación de esta última, pone en estrecha relación a los expertos nacionales con los funcionarios internacionales. Ello redundará en que los primeros se interiorizan en forma intensiva en los sistemas de trabajo y métodos de investigación de la Secretaría, mientras los segundos adquieren una comprensión más adecuada y completa de los problemas nacionales.

Desde un punto de vista formal, este estudio sigue en términos generales la metodología elaborada por la Secretaría para la investigación de los problemas de crecimiento de los países de la región y complementa las experiencias recogidas en su aplicación a los problemas de diversos países y a los distintos aspectos del desarrollo económico.¹ Tiene especial interés, en este sentido, porque la citada metodología demuestra ser aplicable también a una economía esencialmente comercial, integrada casi por completo en el mercado in-

¹ *Análisis y proyecciones del desarrollo económico*: I. Introducción a la técnica de programación (E/CN.12/363); II. El desarrollo económico del Brasil (E/CN.12/364/Rev.1); III. El desarrollo económico de Colombia (E/CN.12/365/Rev.1); IV. El desarrollo económico de Bolivia (E/CN.12/430 y Add.1/Rev.1); V. El desarrollo económico de la Argentina (E/CN.12/429/Rev.1); VI. El desarrollo industrial del Perú (E/CN.12/493) y también, *El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano: El caso de México* (E/CN.12/428 y Add.1), publicaciones de las Naciones Unidas, la última de ellas mimeografiada.

ternacional y en la cual un sistema monetario autónomo limita las posibilidades de la política económica.

El análisis de largo plazo de los problemas estructurales del país revela, en efecto, la forma en que la economía panameña ha venido transformando durante los últimos quince años su carácter tradicionalmente comercial al verse sometida a la acción de factores externos semejantes a los que actuaron en América Latina durante la gran depresión mundial de los años 1929-32 y en el período subsiguiente. Esos fenómenos y otros de origen interno, como la presión demográfica y el nivel de la ocupación de los recursos, han impuesto a la economía panameña una nueva dirección: el desarrollo del sistema productivo nacional. Como se indica en las proyecciones contenidas en el estudio, sería preciso acentuar esta tendencia en el futuro para hacer posible la elevación del nivel general de vida del pueblo panameño, dar una solución al problema del desempleo estructural y en la medida de lo posible reducir la susceptibilidad del sistema ante las fluctuaciones de la economía internacional.

Una investigación como la que se presenta no se habría podido completar en un plazo razonable si no hubiesen contribuido a ello con su información, experiencia, consejo y crítica numerosas personas e instituciones panameñas tanto públicas como privadas. La imposibilidad de enumerarlas todas y la injusticia que entrañaría destacar sólo a algunas no impide manifestar que el grupo de trabajo y la Secretaría encontraron la cooperación más abierta y el apoyo más decidido en todos los casos en que fueron solicitados.

El grupo de trabajo panameño estuvo integrado por los señores Rubén Darío Herrera —que actuó como coordinador del mismo— y Herman Rodríguez, funcionarios de la Dirección de Estadística y Censo, y Gaspar Estribí, cedido por el Instituto de Fomento Económico.

La colaboración prestada por la Dirección de Estadística y Censo fue inapreciablemente valiosa, tanto por las tareas generales de supervisión, que fueron ejecutadas personalmente por la Directora, como por la constitución de una Sección de Análisis destinada exclusiva y permanentemente a llevar a cabo los trabajos del grupo y otras formas de ayuda.

INTRODUCCIÓN

Al examinar el proceso de desarrollo económico que experimentó Panamá en el período 1945-56 debe tenerse presente ante todo la excepcional situación que prevaleció en el país durante los años de la Segunda Guerra Mundial, y recordar que el sistema económico panameño ha debido su configuración a un peculiar elemento histórico-geográfico.

La estratégica posición geográfica del Istmo de Panamá lo ha convertido desde hace siglos en un cruce de vías internacionales por las que circulan personas y mercaderías. Ese es el hecho determinante de la aparición y ulterior desarrollo de una economía urbana de tipo comercial creadora de un sistema institucional y de una infraestructura económica especializados en ese tipo de funciones. La recurrente intensificación de la actividad económica, derivada de períodos de auge del comercio internacional y de las grandes construcciones realizadas en la vía transistmica, han acentuado si cabe ese carácter de la economía panameña, y han provocado una gran afluencia de población —panameña y extranjera— concentrada en las ciudades terminales de Panamá y Colón.

El resto del país ha permanecido casi desvinculado de la economía urbana, salvo sectores muy limitados y por circunstancias muy especiales. Los estímulos a la actividad productiva que podrían haberse derivado del mercado urbano, especialmente en sus fases de prosperidad, resultaban inoperantes por la falta de capital social básico en general y de vías de comunicación en particular, por el carácter autosuficiente de la mayor parte del sector agrícola y por estar el sector urbano completamente integrado en el mercado mundial.

A fines del decenio de 1930 y durante los años del conflicto bélico se intensificaron enormemente las actividades de todo tipo en la Zona del Canal de Panamá, ampliándose de manera sustancial la demanda de bienes y servicios panameños. Al mismo tiempo, la escasez de transporte marítimo internacional limitó el monto de las importaciones. La aparición de este elemento de protección del mercado interno —inexistente en los anteriores períodos de prosperidad— provocó una importante expansión y transformación de la actividad productiva. El estímulo de la demanda y de los precios y la protección contra la competencia externa se vieron además apoyados por una decidida política de fomento, particularmente de la producción de alimentos. Se ampliaron y mejoraron las carreteras, se establecieron sistemas de comercialización para la producción agrícola, se mejoró la técnica agropecuaria, se desarrolló el crédito a la producción y, en general, se realizó un esfuerzo para ampliar la capacidad productiva del país.

Como el escaso aprovechamiento de los recursos había venido siendo tradicional en Panamá, la conjunción de todos los factores enumerados dio lugar a una fuerte ampliación de la producción, y favoreció además la incorporación de importantes segmentos de la economía rural de autosuficiencia al mercado monetario. Todo ello significó un cambio de nivel en la importancia y en la naturaleza de la economía de Panamá, como se indica en la introducción del capítulo I.

En los primeros años de la postguerra las actividades de la Zona del Canal —que habían sido anormalmente intensas durante la guerra— volvieron a niveles habituales. La demanda de bienes y servicios panameños sufrió por ello una contracción de gran magnitud. Este hecho, que tuvo repercusiones sobre el nivel de la actividad económica interna y sobre el proceso de transformación estructural que se había iniciado en los años anteriores, es el tema tratado en dicho capítulo. Se señala en él, desde un principio, que el elemento estimulante básico del desarrollo económico de postguerra fue el cambio de composición experimentado por la demanda global, porque aunque la externa caía con intensidad al retroceder a su nivel habitual, la interna lo hacía en forma mucho menos pronunciada. La acumulación de reservas y fondos líquidos durante el período bélico, la acentuación de la política de fomento y de protección y la disminución de los costos relativos internos fueron los factores determinantes principales de la expansión relativa del mercado nacional.

El efecto amortiguador de la demanda interna —sobre todo en la fase depresiva correspondiente al período 1948-52— se debió más que nada al elevado nivel que el consumo privado mantuvo en los primeros años de la postguerra y a su escasa contracción en los años de crisis. Pero desde 1950 el principal estímulo proviene de una fuerte ampliación del gasto público —tanto de consumo como de inversión— no obstante las limitaciones que le imponía el sistema monetario que prevalece en Panamá. En esta forma, el cambio estructural de la demanda global no sólo evitó que la actividad económica del país se contrajera más aún en el período indicado, sino que estimuló —por la ampliación del mercado interno— el crecimiento del sistema productivo nacional, lo que es mucho más importante a largo plazo. En lo que al primer aspecto se refiere, la caída del producto bruto entre 1947 —año de máxima— y 1949, cuando la crisis era más intensa, fue relativamente leve si se compara con el fuerte descenso de la demanda externa. En los años siguientes, hasta 1953, la actividad económica se recuperó con rapidez y en los tres últimos del período analizado creció a un ritmo superior al de la población.

La intensidad del proceso de desarrollo económico experimentado por Panamá en la postguerra no puede apreciarse comparando los valores extremos de la serie del producto bruto, pues invalidan la comparación las anormales circunstancias de los primeros años y la contracción subsiguiente. Se obtiene una impresión más exacta de la intensidad que tuvo el proceso observando los cambios estructurales experimentados por la actividad productiva.

Los sectores básicos elevaron sensiblemente su participación en el producto bruto y así, mientras la actividad agropecuaria representaba menos de una quinta parte del mismo en 1945, había elevado su participación casi al 25 por ciento en 1956. El sector de la industria manufacturera, que apenas excedía de 8 por ciento del producto bruto en el primer año, llegaba casi al 11 al final del período. Notable fue la expansión relativa de los sectores de servicios básicos de transporte y energía, que pasaron del 4.9 al 6.9 por ciento. El conjunto de los sectores básicos citados, incluyendo la construcción, mejoró su participación en el producto bruto total del 37 en 1945 al 47 por ciento en 1956. Los sectores de servicios redujeron su importancia relativa de casi dos tercios del total en 1945 hasta poco más de la mitad en 1956. El elemento determinante de dicha contracción relativa fue la violenta caída —64 por ciento— que sufrió el producto bruto originado en la Zona del Canal. La importancia relativa de este sector, que había llegado a constituir el 21 por ciento del producto bruto en el año de 1945, se redujo en el año de 1956 a escasamente un 6 por ciento del mismo.

Las importaciones siguieron un desarrollo muy similar al del producto bruto en su conjunto, aunque no mostraron cambios de estructura tan marcados. El más importante se refiere a los bienes de consumo, particularmente a los no duraderos. El aumento de la producción interna de alimentos —primarios y elaborados— ha eliminado la importación de productos básicos como el arroz y el maíz, los productos lácteos y otros bienes manufacturados. También se observó un cambio significativo en las importaciones de materiales de construcción, debida sobre todo a que en 1948 se inició la fabricación de cemento.

En el capítulo II se resumen —para tratar de interpretarlas en forma congruente— las principales características de la evolución económica de Panamá. Una vez identificados los elementos determinantes del proceso de desarrollo, se establecen dos hipótesis sobre su magnitud futura correspondientes a dos proyecciones globales de la economía panameña para el año 1966. En la primera se presentan las tendencias generales de la economía que derivarían de la evolución normal de la capacidad para importar, de la tasa de inversión y de la relación producto-capital si todo siguiera el mismo camino que hasta ahora. Esta proyección, que pretende sugerir la evolución más probable de la economía en un supuesto fundamental de continuidad de sus características básicas, presenta para 1966 un nivel medio de vida de la población panameña que ten-

dría a deteriorarse ligeramente y al mismo tiempo se agravaría el problema de la desocupación.

Como la obtención de un crecimiento económico más rápido depende ante todo de un aumento de las exportaciones, de una elevación en la tasa de formación de capital y de una utilización más intensa de la capacidad productiva, se examinan ciertos aspectos de la economía panameña que obstaculizan tales propósitos. Se analiza así la naturaleza y significación del sistema monetario del país, confrontándose su orientación tradicional con las necesidades que crea un proceso de rápido desarrollo económico. Se estudia también el problema de la falta de estímulos a la inversión privada, derivado fundamentalmente de las deficiencias que presenta la infraestructura económica del país, pero influido también por ciertas características del sistema monetario.

La escasez de capital social básico y la falta de integración de la economía nacional en un mercado único de bienes y factores se examinan desde el punto de vista de la rigidez que determinan en el sistema productivo, rigidez que contribuye al empleo inadecuado de los recursos y que, en esta forma, constituye uno de los principales factores de la baja productividad real de la economía.

Asimismo se analiza la amplitud del mercado panameño y de los factores que lo limitan, entre los que destacan de manera principal el importante segmento de autosuficiencia que existe en el sector agrícola, el grave problema de la desocupación y el subempleo urbano, y la desigual distribución de los ingresos. Además se estudian ciertas características peculiares de la economía panameña que explican el elevado nivel de costos monetarios que prevalece en el país, sobre todo la influencia que sobre los salarios urbanos ejercen el mercado de trabajo de la Zona del Canal y la protección a la agricultura. Este último problema se trata en forma más general para destacar el significado de las medidas proteccionistas en una economía en la que existe un amplio margen de recursos ociosos o subempleados.

Después de analizar los principales obstáculos al crecimiento se procede a la segunda tentativa de proyección global, con la que se intenta ilustrar los requisitos de un proceso de desarrollo económico. Se parte en este caso de una meta de crecimiento del consumo privado por habitante de 2.0 por ciento anual y se supone que, eliminados o atenuados los factores que obstaculizan el desarrollo, la capacidad para importar podría crecer al 3.7 por ciento anual y la relación producto-capital podría elevarse a 4.6. De estos supuestos se deduce que la tasa de inversión tendría que ser de 21 por ciento del producto bruto y que éste crecería al 6.8 por ciento anual. La intensidad del esfuerzo que habría que realizar y los cambios a que el proceso daría lugar se aprecian a través de la ampliación que correspondería a la inversión pública, que pasaría a representar cerca de la mitad de la inversión bruta y una proporción parecida del gasto total del sector estatal.

Uno de los elementos fundamentales para las pro-

yecciones de carácter global es la evolución de la capacidad para importar y por eso se analizan muy detalladamente sus perspectivas en el capítulo III. La compleja estructura del comercio de exportación de Panamá —exportaciones de mercaderías, transacciones relacionadas con el tránsito y el turismo y ventas a la Zona del Canal— obligan a estudiar los factores determinantes de los principales rubros en cada una de las tres categorías de demanda externa.

De este análisis se han derivado dos proyecciones alternativas. La primera —hipótesis “A”— corresponde a la proyección global de perspectiva y en consecuencia implica la continuidad de las condiciones básicas actuales de la economía del país, caso en el que apenas crecería la capacidad para importar. Las ventas a la Zona del Canal tenderían a disminuir levemente en términos absolutos y las exportaciones de mercaderías a crecer en forma muy modesta, en tanto que el único sector dinámico serían las transacciones relacionadas con el tránsito y el turismo. El aumento de este último sector —el menos importante de los tres— se debería principalmente al incremento en el número y el gasto de los turistas.

La hipótesis “B”, que supone condiciones internas más favorables y un decidido estímulo a la exportación, corresponde a la proyección global de desarrollo económico. No obstante esas circunstancias, la demanda externa sólo aumentaría 45 por ciento en este caso, aumento que no excede de modo sustancial al de la población. El sector menos dinámico sería el de las ventas a la Zona del Canal, que apenas aumentarían. Las exportaciones de mercaderías, en cambio, crecerían 71 por ciento principalmente en virtud del desarrollo de nuevas líneas de exportación. El sector más dinámico seguiría siendo tránsito y turismo, que en este caso se duplicaría con creces gracias a un intenso incremento de la actividad turística.

Es interesante destacar, finalmente, que el factor determinante de la capacidad para importar continuaría siendo el cuántum de la exportación, porque la relación de intercambio tiende a ser sumamente estable en la economía panameña.

El estudio termina presentando en forma detallada la proyección global de desarrollo económico de Panamá. Partiendo de los supuestos generales de esa proyección, particularmente de la del consumo privado, se analiza en el capítulo IV —por productos principales y por grupos— la evolución futura de la demanda de bienes finales. Con los datos anteriores y con el análisis de las tendencias históricas y de las posibilidades de sustitución de importaciones por bienes nacionales, se llega a una proyección pormenorizada de la producción interna en 1966. Dicha proyección da lugar a la estimación de los requisitos de materias primas, combustibles, energía y demás insumos que exigirían las actividades productivas en el año 1966. Se examinan entonces las posibilidades de sustitución de importaciones de bienes intermedios y se llega a una estimación detallada de los requisitos de producción de tales bienes.

A base de las proyecciones anteriores y de las de la inversión bruta —tanto pública como privada— se procede luego a una estimación de las necesidades de bienes de capital. Las posibilidades de sustitución de importación de estos últimos determinan así la producción interna de los mismos y el volumen de los que sería necesario importar.

Las proyecciones pormenorizadas de la producción interna y de las importaciones se reagrupan en una forma que permite establecer un cuadro de la evolución requerida del producto bruto, por sectores económicos, y de las importaciones, por tipos de bienes. De este reagrupamiento se obtienen nuevas indicaciones de la magnitud del esfuerzo que se halla implícito en la proyección de desarrollo económico.

En virtud del crecimiento del consumo supuesto en la proyección y del escaso aumento que podrían experimentar las importaciones, los sectores productores de bienes —la actividad agropecuaria y la manufactura— tendrían que aumentar 73 y 109 por ciento, respectivamente. Para lograr ese aumento, los sectores de servicios básicos —transporte y energía— crecerían en 75 y 132 por ciento. Como para tales aumentos es preciso ampliar de modo sustancial el capital social básico, la actividad de la construcción se elevaría más de dos veces y media. En contraste, los sectores de servicios seguirían perdiendo importancia relativa y el sector de la Zona del Canal —que descendería casi 13 por ciento en términos absolutos— reduciría a menos del 3 por ciento su participación en el producto bruto.

Esa marcada transformación de la estructura productiva del país iría acompañada por un cambio más acentuado aún en la composición de las importaciones. Dado el tipo de bienes que se podrían producir en Panamá, la sustitución sería más intensa en bienes de consumo, cuya importación bajaría hasta en términos absolutos. La participación de los mismos en la importación total, que fue de cerca de dos tercios en 1956, tendría que reducirse casi a un tercio en 1966. En contraste, las importaciones de materias primas pasarían del 23 al 41 por ciento y las de bienes de capital del 13 al 23 por ciento.

Durante los últimos quince años la economía panameña se ha visto sometida a intensas presiones externas e internas que han determinado un cambio de orientación en la misma. Así han comenzado a desarrollarse los sectores productivos internos y a esbozarse la integración de los mismos en una economía nacional propiamente dicha. Las proyecciones revelan que ese proceso carece todavía del vigor necesario para imprimir a la economía un ritmo de crecimiento que permita elevar el nivel de vida de la población y atenuar el grave problema de la desocupación; indican también que la solución de dichos problemas requiere una intensificación del proceso iniciado hace poco tiempo. Entre otras cosas, será necesario adaptar plenamente la infraestructura económica del país y su superestructura institucional —que acaban de empezar a desligarse de su orientación tradicional— a los requisitos de un intenso proceso de desarrollo económico.

Capítulo I

LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA PANAMEÑA EN EL PERÍODO 1945-56

I. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes del desarrollo económico de la postguerra

El período de análisis al cual se refiere el presente estudio (1945-56) corresponde a una de las fases más largas de prosperidad de la economía mundial desde hace muchos lustros. Es verdad que en 1949 y 1954 se produjeron leves recesiones en la economía norteamericana, pero no se propagaron al resto del mundo. No obstante, precisamente durante ese período sufrió Panamá los efectos de una profunda crisis económica, comparable a la que experimentaron algunos países latinoamericanos durante la gran crisis mundial de 1929-32. Como en aquellos casos, el elemento determinante de la contracción económica de Panamá en los años 1948-52 se encuentra en la demanda externa del país, y de igual manera que años de bonanza precedieron a la gran crisis mundial, Panamá había experimentado durante la primera mitad del decenio de 1940 un período de excepcional auge económico.

El análisis del crecimiento económico de la postguerra parte, pues, de una situación en cierto modo anormal que determina en buena medida la orientación del proceso posterior de desarrollo económico. Esta circunstancia plantea la necesidad de delinear en sus aspectos más importantes la situación en que se encontraba el país durante los años de la Segunda Guerra Mundial.

Para una interpretación más adecuada, conviene recordar que la estratégica posición geográfica del Istmo de Panamá —punto focal del tránsito y el comercio internacionales durante siglos— ejerció una influencia determinante en la estructura y orientación de la economía panameña que, por su situación geográfica, se especializó naturalmente en la actividad económica relacionada con el tráfico y el comercio internacional y desarrolló una infraestructura económica y una superestructura institucional orientadas básicamente en ese sentido. Careciendo el país del capital social básico más elemental —carreteras, energía, etc.— y expuesto el productor panameño potencial a una competencia internacional enteramente libre, fue extremadamente débil el desarrollo de los recursos productivos del país. Por todo ello, el desarrollo de un mercado urbano de relativa importancia y los sucesivos auges económicos derivados de la intensificación de la actividad ístmica¹

¹ La construcción del ferrocarril transístmico a mediados del siglo pasado, el primer intento de construcción del Canal a fines del mismo, la construcción definitiva del Canal de Panamá a comienzos del pre-

no llegaron a constituir un estímulo bastante intenso para iniciar un proceso de desarrollo económico general en el país.

En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, Panamá continuaba siendo en sus aspectos básicos, por una parte, una economía urbana relativamente avanzada y, por otra, un vasto *hinterland* que apenas se había incorporado a los segmentos comerciales y urbanos de la economía. Las regiones vecinas a las ciudades terminales y, hasta cierto punto, las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, en un extremo del país, eran la única excepción. En la primera de esas provincias se había producido un desarrollo ganadero de cierta importancia y en ambas existía un sector agrícola moderno constituido por las grandes plantaciones bananeras. No obstante, este último sector estaba desvinculado por completo del resto de la economía y se había orientado exclusivamente hacia el mercado externo.

Dadas estas circunstancias, a fines del decenio de 1930 y durante los años del conflicto bélico subsecuente se produce una enorme intensificación de las actividades económicas relacionadas con la operación y defensa del Canal de Panamá. La población residente en la Zona del Canal se eleva de 57 000 personas en 1940 a más de 126 000 en 1943, año que marca la culminación del auge. El número de empleados de la Compañía del Canal de Panamá, que había sido de 14 800 personas en 1939, llega a cerca de 40 000 a mediados de 1942 y era todavía de casi 30 000 en 1946, cuando las actividades se estaban reduciendo rápidamente. Por otra parte, si el tráfico normal de carga por el Canal se redujo durante esos años, el tránsito de barcos de guerra y de transporte militar elevó el número anual a casi 9 000 barcos en 1945; nunca antes se había pasado de 7 000 ni se ha vuelto a superar en la postguerra esa cifra hasta 1952. La construcción de obras de defensa, aeropuertos, carreteras, alojamientos para los contingentes militares e incluso el comienzo de la construcción de un tercer juego de esclusas para el Canal, el extraordinario aumento en el número de transeúntes —tanto de personal de las fuerzas armadas como de tripulantes de naves de guerra y de transporte— derivado del intenso tráfico por el Canal y el súbito y sustancial aumento en la población residente en la región ístmica, significaron una desmesurada multiplicación de la demanda de bienes y servicios.

sente siglo y la actividad desplegada durante la Segunda Guerra Mundial en la Zona del Canal, figuran entre los períodos de auge más importantes de los últimos cien años.

Hasta este punto, y salvando las diferencias de intensidad y magnitud del auge, la situación no difiere fundamentalmente de los períodos similares por los que Panamá había pasado con anterioridad. La existencia de una conflagración bélica de carácter mundial aporta sin embargo un elemento nuevo cuya significación habría de ser decisiva para la futura orientación económica del país. Ya se indicó que durante los períodos de auge los estímulos externos al desarrollo económico se habían perdido en virtud de la inflexibilidad de la producción interna y de su precaria situación competitiva frente a las importaciones. Dichos auges no habían sido, en consecuencia, sino períodos fugaces de prosperidad que, al desaparecer, daban también término a las actividades temporales creadas para satisfacer una demanda adicional, con lo que el país retornaba a su nivel habitual de subocupación y escaso desarrollo. La consecuencia del último auge experimentado por Panamá no fue la misma porque en gran medida se eliminó la competencia externa y porque el gobierno estimuló decididamente el aumento de la producción nacional, incluso destinando inversiones a ampliar el capital social básico.

Mientras la demanda de bienes y servicios se ampliaba así, la fuente habitual de satisfacción de esas demandas adicionales —las importaciones— se veía limitada por el hecho de que las flotas mercantes tenían que destinarse sobre todo a transportar pertrechos bélicos y personal militar y a abastecer las necesidades más imperiosas de los países combatientes. Por otra parte, la necesidad de proporcionar alimentos a la población adicional de la Zona y a la población panameña misma —que antes de la guerra los importaban en cantidades apreciables— exigía el desarrollo de la

producción interna. Por ello, con ayuda del Instituto de Asuntos Interamericanos y de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, el gobierno panameño hizo grandes esfuerzos durante los años de la guerra para ampliar la red de carreteras del país —cuya exigüidad era principal obstáculo para el aumento de la producción agrícola— y fomentó decididamente la agricultura.

En 1940, el país obtuvo un préstamo para la pavimentación de la carretera de Chorrera a Río Hato, y en los años siguientes —entre 1942 y 1946— la extensión total de carreteras de hormigón y macadam aumentó de 307 a 522 Km. La política agrícola se ocupó de la fijación y control de los precios, del establecimiento de centros compradores de productos agrícolas en Chitré, David, Boquete, Concepción y Paso Ancho, de la distribución de herramientas, semillas, insecticidas y abonos, y de la construcción del tramo de la Carretera Interamericana comprendido entre Río Hato y Bambito.² Así, la economía panameña se expande y crece de una manera extraordinaria en el breve lapso de un quinquenio.

Las estadísticas disponibles no permiten estudiar en forma integral el proceso económico que tuvo lugar en esos años, pero lo reflejan en sus líneas generales. La producción nacional, agrícola e industrial, experimentó un incremento sustancial. La superficie sembrada de los tres principales cultivos alimenticios aumentó más del 50 por ciento entre 1941 y 1946 y el beneficio de ganado vacuno creció 70 por ciento entre 1939 y el promedio de los tres primeros años de postguerra. El

² Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola en Panamá, *Once años de colaboración en agricultura y recursos naturales*, Informe del Director de SICAP al Ministro de Agricultura (Panamá, junio de 1953).

Cuadro 1
PANAMÁ: PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES DE ALGUNOS PRODUCTOS

Productos	Unidades	Preguerra (1937-39)	Postguerra (1946-48)	Índice postguerra (Preguerra = 100)
Productos industriales:				
Leche condensada	Toneladas	266 a	466	175.1
Azúcar.	Toneladas	4 396	8 017	182.4
Cerveza	Miles de litros	17 061 b	20 766	121.7
Electricidad.	Millones de KWH	29 c	47	162.1
Gas.	Millones de pies cúbicos	206 c	357	173.3
Productos agropecuarios:				
Degüello de ganado vacuno	Miles de cabezas	44 a	75	170.5
Degüello de ganado porcino	Miles de cabezas	37 a	44	118.9
Superficie sembrada de arroz	Miles de hectáreas	30 b	46 d	153.3
Superficie sembrada de maíz	Miles de hectáreas	24 b	36 d	150.0
Superficie sembrada de frijol	Miles de hectáreas	5 b	9 d	180.0
Importación:				
Carnes frescas de res	Toneladas	733	81	11.1
Carnes frescas de cerdo	Toneladas	271	95	35.1
Carnes de aves de corral	Toneladas	172	86	50.0
Embutidos.	Toneladas	240	69	28.8
Bacalao seco.	Toneladas	494	216	43.7
Arroz.	Toneladas	3 406 a	3 323 d	97.6

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

a 1939.
b 1941.
c 1940.
d 1946.

sacrificio de ganado porcino aumentaba en igual período de 37 400 a 44 100 cabezas. La actividad industrial experimentaba incrementos parecidos, porque la producción de azúcar y de leche condensada aumentaba entre 75 y 80 por ciento entre la preguerra y el trienio inmediatamente posterior, y la de cerveza —no obstante la contracción de la demanda de la Zona del Canal en este último período— crecía 22 por ciento. El consumo de energía eléctrica y de gas en las ciudades de Panamá y Colón experimentaba incrementos del 62 y el 73 por ciento, respectivamente, en el quinquenio 1940-45. Todo este fuerte aumento de la producción interna dio lugar a un importante proceso de sustitución de importaciones, especialmente en el caso de las carnes frescas de res y de porcino y en los productos elaborados de la carne. En cuanto al arroz, el volumen importado se mantuvo sensiblemente constante, aunque después —en 1949— las importaciones se suspendieron casi por completo. (Véase el cuadro 1.)

Las cifras anteriores reflejan con bastante claridad la evolución de la economía del país desde el punto de vista de ciertos productos o ramas de la producción. Conviene observar ahora la forma en que se expandieron algunos sectores de la economía panameña en su conjunto. No obstante tratarse de valores a precios corrientes y a pesar de la elevación del nivel general de los precios que ocurrió en esos años, los incrementos son de una magnitud que refleja con claridad el grado en que se amplió la base económica de Panamá. Entre 1939 y 1946 los gastos totales del gobierno casi se cuadruplicaron y sus ingresos aumentaron dos veces y media.³ La ampliación del sistema monetario y bancario del país queda claramente en evidencia por las cifras que indican, entre 1939 y 1946, un aumento de más de ocho veces en los depósitos a la vista, de 3.6 veces en los depósitos a plazo y de 4.0 veces en los préstamos e inversiones del sistema bancario. Las im-

³ El desequilibrio entre ambos incrementos se debe al bajo nivel de los gastos en 1939 y al elevado nivel de los ingresos en ese año y los siguientes, que permitió acumular importantes cantidades de fondos públicos. (Véase la sección II del capítulo I.)

portaciones crecían más de dos veces y media en igual plazo, y otro tanto ocurría con la construcción en las ciudades de Panamá y Colón entre 1942 y 1946. No obstante la magnitud del cambio experimentado por la economía panameña en el período de la Segunda Guerra Mundial, el nivel de los precios minoristas en la ciudad de Panamá se elevó apenas 75.0 por ciento entre los años de 1939-40 y el de 1946. (Véase el cuadro 2.)

Como se verá más adelante, el extraordinario auge durante la Segunda Guerra Mundial se prolongó algunos años después de haber desaparecido sus causas básicas. Mientras en el trienio 1945-57 la construcción y el número de residentes en la Zona del Canal —así como el paso de transeúntes por el Canal— se iban reduciendo con gran rapidez hasta recuperar un nivel normal, la actividad económica en Panamá se mantuvo a niveles muy elevados de prosperidad. De hecho, el producto bruto alcanzó un máximo en los años 1946 y 1947 y sólo en el quinquenio siguiente acusa los efectos depresivos de la contracción de la demanda externa.

La ampliación de la base económica de Panamá y la reorientación de sus actividades productivas durante la Segunda Guerra Mundial y los años inmediatos, tienen un significado muy profundo para el desarrollo económico posterior. El país emerge de este último auge con una economía transformada y ampliada por la necesidad de incrementar la producción interna. La comercialización de la producción agrícola y su vinculación con los mercados urbanos, la expansión de la población urbana en las dos principales ciudades y en el resto del país —efecto de la actividad derivada de la Zona del Canal y del tránsito y turismo, así como de la incipiente industrialización del país— y la consiguiente creación de grupos económicos cuyo interés vital reside en el mantenimiento del nivel de la producción interna, dan origen a una reorientación permanente en la política económica del país. El fomento de la producción nacional y la ampliación del capital social básico de Panamá deja de ser una polí-

Cuadro 2

PANAMÁ: ALGUNOS INDICADORES DE LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PERÍODO 1939-46
(Millones de balboas)

	1939	1946	Índice 1946 (1939 = 100)
Gastos del gobierno	9.4	36.4	387.2
Ingresos del gobierno	12.7	31.3	246.5
Importaciones	20.5	56.3	274.6
Depósitos bancarios			
a la vista (privados)	4.4	36.5	829.5
a plazo (total)	6.7	24.1	359.7
Préstamos e inversiones bancarias	10.6	42.8	403.7
Valor de los permisos de construcción concedidos en la ciudad de Panamá y Colón	3.3 ^a	8.8	266.7
Índice de precios de los alimentos en la ciudad de Panamá	100.0 ^b	175.0	175.0
Población (miles de personas)	622.6 ^c	720.8 ^d	115.8

FUENTE: Fondo Monetario Internacional, *Economic Survey of Panama* (1952), y Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

^a 1941.

^b La base 100 corresponde al período comprendido entre octubre de 1939 y junio de 1940.

^c 1940.

^d Estimación al 1º de julio de 1946.

tica de emergencia y se transforma en una política económica que —por lo menos desde 1950— se orienta definitivamente en el sentido del desarrollo económico interno del país. El análisis detallado del período 1945-56 permitirá observar en sus diversos aspectos la evolución del proceso cuyas causas inmediatas se acaban de reseñar.

2. Significación del período de análisis

Como el período de análisis cubierto por las series estadísticas se inicia en los años en que la actividad económica de Panamá se encontraba a niveles excepcionales en virtud de la anomalía de la demanda externa, las comparaciones que a lo largo del estudio se hacen entre los primeros y los últimos años del período no deben interpretarse en el sentido de medir una tendencia, no obstante tratarse de un período de 12 años. Deben considerarse más bien como un antecedente para interpretar las modificaciones estructurales y los cambios en el nivel de actividad que ha experimentado la economía panameña.

En términos generales puede afirmarse —para dar una perspectiva adecuada al análisis— que los primeros años del período son un reflejo de las condiciones excepcionalmente favorables que prevalecieron en los años anteriores y que constituyen una fase de empleo pleno —y hasta de sobreocupación— en la economía de Panamá. Los años 1949 a 1951, aproximadamente, constituyen la base de la depresión causada por la caída de la demanda externa, y los años siguientes, posiblemente hasta 1953, comprenden el período de recuperación de la actividad

productiva. No se vuelve al nivel de ocupación del período inicial, ya que la demanda externa derivada de la Zona del Canal y de las actividades de tránsito y turismo se encuentran normalizadas; sólo se retorna a una ocupación plena del factor productivo limitante —la capacidad productiva del país—, en tanto que persiste una considerable desocupación de mano de obra.

Así pues, durante el período de postguerra se han establecido dos etapas cualitativamente diferentes de ocupación plena: una en la que el nivel anormal de la demanda externa —sobre todo de servicios— permitía la ocupación plena de todos los recursos productivos; otra durante la cual el factor determinante de la ocupación de la mano de obra es la capacidad productiva instalada, y de la que se deriva una sensible desocupación del factor humano. En consecuencia, si se calificara como normal una situación en la que prevalece un elevado nivel de actividad económica y un mínimo de desocupación de la mano de obra, sólo se aludiría a los primeros años de la postguerra. Los siguientes corresponderían a una crisis o depresión de la economía, y los últimos —entre 1953 y 1956— a una etapa de equilibrio de subocupación. Dada su importancia, más adelante se estudiará en detalle el hecho de que la economía panameña sólo haya alcanzado niveles normales de actividad económica durante un período en el que la demanda externa fue excepcionalmente favorable, mientras, en circunstancias normales, la economía del país —después de pasar por una fuerte depresión— ve reducirse su nivel de actividad a un estado de subocupación permanente de los recursos productivos.

II. LA DEMANDA GLOBAL

1. Tendencias generales

En el período comprendido entre 1945 y 1956 la demanda global en Panamá tuvo un incremento de 23.8 por ciento (de 361.1 a 447.2 millones de balboas).⁴ (Véase el cuadro 3.) La tasa anual respectiva fue de 2 por ciento, menor que el crecimiento de la población panameña en el mismo período. Según se observa en el gráfico 1, la demanda global parte de un nivel relativamente elevado y llega a su máximo en 1946. A continuación se inicia una fase descendente que sólo se detiene en los años 1948-49, a un nivel 13 por ciento inferior a la cifra de 1946. En 1950 comienza una débil recuperación pero el crecimiento acelerado y persistente de la demanda global no se inicia sino en 1952. La magnitud e importancia de la contracción que experimentó la demanda global se confirma al observar que el máximo alcanzado en 1946 no se vuelve a recuperar sino en 1954.

Esta evolución de la demanda global plantea una serie de interrogantes. En primer lugar, es preciso determinar qué factores explican el elevado nivel alcanzado por la demanda global en los primeros años de la

postguerra y su súbita y violenta contracción en los años siguientes. En seguida, qué es lo que hizo posible la recuperación de la demanda global a partir de 1950 y cuáles fueron los factores que permitieron su crecimiento continuado en los años posteriores. Finalmente, habría que preguntarse también si la evolución de la demanda global descrita más arriba representa solamente un fenómeno que se podría calificar como cíclico o si constituye un proceso de carácter más fundamental, ligado a la estructura y al desarrollo de la economía panameña. En otras palabras, ¿puede considerarse que la depresión sufrida por la economía de Panamá en la postguerra es un simple fenómeno transitorio de insuficiencia de demanda que, una vez subsanado, permitió la recuperación de la actividad económica? ¿Se trata, por el contrario, de una caída de la demanda que alteró su composición y que, por lo tanto, afectó a la estructura económica del país?

El examen de cada uno de los componentes de la demanda global aclarará en gran parte las preguntas anteriores. Permitirá identificar, por una parte, los principales factores dinámicos y los elementos regresivos del sistema económico de Panamá; por otra, la evolución relativa de esos componentes sugerirá la medida en que el proceso económico reciente ha sido acompa-

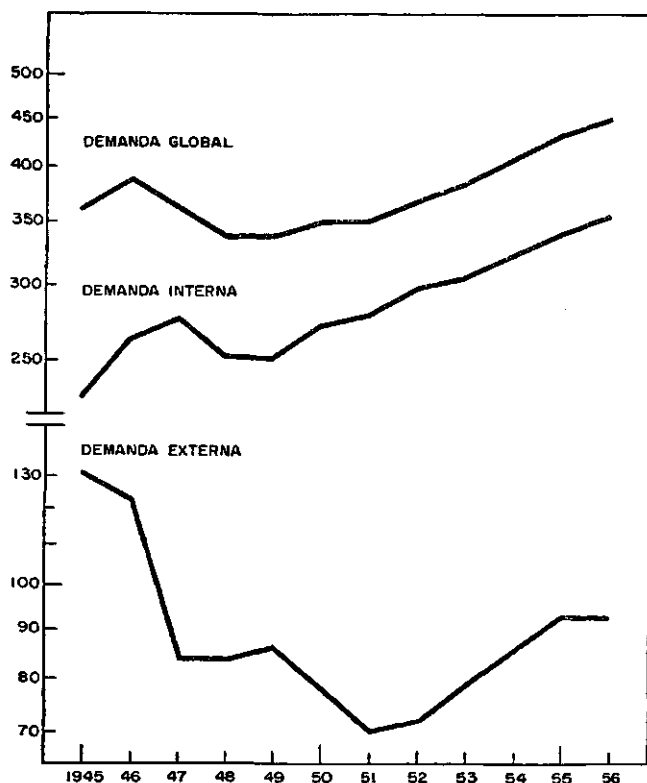
⁴ Todas las cifras que se mencionan en el estudio, salvo indicación especial, están expresadas en términos del nivel de precios que prevalecía en 1950. Los conceptos utilizados se definen en el anexo I.

Gráfico I

PANAMÁ: DEMANDA GLOBAL, DEMANDA INTERNA Y DEMANDA EXTERNA, 1945-56

(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



fiado por una modificación de las condiciones en que se desenvuelve. Este último problema no se aclarará definitivamente, sin embargo, mientras no se proceda a examinar las reacciones que se produjeron en el sistema productivo como consecuencia de la contracción, el cambio de estructura y la posterior recuperación de la demanda global. Se procurará realizar ese análisis más adelante, al referirse a la oferta global.

Vale la pena indicar desde ahora que el fenómeno más importante experimentado por la economía panameña en el período 1945-56 consistió precisamente en una alteración radical de la composición de la demanda global entre sus componentes externo e interno. Dada la influencia que este fenómeno ejerce sobre los restantes aspectos del desarrollo económico del país, se examina a continuación a manera de preámbulo y como línea directriz del análisis posterior.

2. La demanda interna y la demanda externa

El elemento que orienta el proceso productivo y determina el nivel de la actividad económica es la demanda global. Particularmente importante entre los componentes de esa demanda es la demanda externa, representada en este caso por la capacidad para importar. No se trata sólo de la importancia cuantitativa de la demanda ex-

terna, sino más bien de su preponderancia funcional. La capacidad para importar es el factor exógeno por excelencia de la economía panameña y su influencia sobre los demás componentes de la demanda global —el consumo y la inversión privadas y los gastos del sector público— es determinante. En consecuencia, los estímulos al desarrollo económico —o la falta de ellos— residen de modo principal en la demanda externa. El comportamiento de la capacidad para importar constituye así la clave fundamental para desentrañar el proceso económico del país.

Antes de entrar en el examen de los diversos elementos que determinan la capacidad para importar conviene reseñar de manera general la evolución de este componente de la demanda global con relación al comportamiento de la demanda interna. La demanda externa de Panamá se encontraba a un nivel elevadísimo en los dos primeros años del período. (Véanse de nuevo el cuadro 3 y el gráfico I.) En 1945, de hecho, llegaba a 132 millones de balboas, representando más de una tercera parte de la demanda global. En los años siguientes, sobre todo a partir de 1947 y hasta 1951, la capacidad para importar fue decayendo a través de contracciones violentas y sucesivas, llegando en aquel último año a 70 millones de balboas. Esta caída de la demanda externa redujo su magnitud absoluta casi a la mitad de lo que era en 1945 y provocó una reducción de su magnitud relativa; después de constituir más de la tercera parte de la demanda global en aquel año, en 1950 apenas sobrepasaba el 20 por ciento.

Cuadro 3

PANAMÁ: LA DEMANDA GLOBAL Y SUS COMPONENTES, 1945-56

Año	Demanda global	Demanda externa (Capacidad para importar)	Demanda interna
Millones de balboas de 1950			
1945	361.1	131.7	229.4
1946	389.2	124.7	264.5
1947	360.9	83.8	277.1
1948	337.1	83.3	253.8
1949	338.1	86.0	252.1
1950	350.8	78.0	272.8
1951	350.8	70.0	280.8
1952	369.8	71.7	298.1
1953	384.1	78.5	305.6
1954	407.1	85.3	321.8
1955	432.5	92.5	340.0
1956	447.2	92.4	354.8
Porcientos			
1945	100.0	36.5	63.5
1946	100.0	31.9	68.1
1947	100.0	23.2	76.8
1948	100.0	24.7	75.3
1949	100.0	25.4	74.6
1950	100.0	22.2	77.8
1951	100.0	20.0	80.0
1952	100.0	19.4	80.6
1953	100.0	20.4	79.6
1954	100.0	21.0	79.0
1955	100.0	21.4	78.6
1956	100.0	20.7	79.3

FUENTE: Cuadro 1 de los anexos.

En los años siguientes, aunque la capacidad para importar se recupera con respecto a 1950 —en 1955 llega a 93 millones de balboas—, sigue siendo todavía 30 por ciento inferior a su nivel inicial. Pero si la demanda global logró recuperarse gracias a la elevación de la demanda interna, la participación de la capacidad para importar en la demanda global no pudo recuperar el terreno perdido y se estabilizó al nivel del 20 por ciento ya indicado. El desarrollo de la demanda global en el período 1945-56 quedó definido así por un importante cambio estructural: mientras en los primeros años de dicho período la demanda interna representaba escasamente las dos terceras partes de la demanda global, entre 1945 y 1951 llegó a representar cerca del 80 por ciento, proporción que se mantuvo constante en los años siguientes.

La transformación ocurrida en la estructura de la demanda global entre sus componentes nacional y externo es tal vez la circunstancia más importante experimentada por la economía panameña en el período que se estudia. El elevado nivel de la demanda global en los primeros años de postguerra y su violenta contracción en los siguientes se deben casi por entero al comportamiento de la capacidad para importar en esos años. Su recuperación posterior ya no está determinada en la misma medida por la demanda externa, y precisamente por esa razón señala un cambio estructural en la economía del país. La contracción y reorientación de la demanda global —con la consiguiente reestructuración de los diversos renglones de la producción— indican la medida en que el sistema económico de Panamá atenúa la influencia de la demanda externa y logra iniciar un proceso de desarrollo económico orientado básicamente hacia el mercado interno en el que éste influye en buena medida.

Aparte de las diferencias de época y de circunstancias, la crisis del comercio exterior de Panamá en el período 1946-51 puede compararse por sus efectos sobre el país con la gran crisis mundial de 1929-32 y con la influencia que tuvo sobre los países latinoamericanos. Para la mayoría de éstos, aquella crisis significó una nueva reestructuración de la economía nacional y la iniciación de un proceso de industrialización y desarrollo económico. En términos generales y a pesar de diferencias institucionales y de política económica, ese ha sido también el resultado de la crisis reciente del comercio exterior de Panamá.

3. La demanda externa: evolución de la capacidad para importar

a) Evolución de la capacidad para importar, el cuántum y la relación de intercambio globales

En 1945 la capacidad para importar alcanzaba a 131.7 millones de balboas, que constituían más de un tercio de la demanda global. (Véase el cuadro 4.) Este elevado nivel inicial se redujo en 1951 a 70.0 millones de balboas, lo cual supone una caída del 46.8 por ciento. Caracteriza a esta contracción, además de su ex-

cepcional intensidad, el hecho de que en los seis años comprendidos entre 1945 y 1951 sólo haya habido uno —el de 1949— en el que no se registrara algún descenso. Salvo esta excepción, la caída de la demanda externa en el período indicado tomó la forma de sucesivas contracciones anuales. Es preciso insistir en esta característica porque si la contracción se hubiera producido en un período más corto para estabilizarse después, probablemente hubiera permitido una recuperación más rápida de la actividad económica interna. En la forma en que ocurrió resultaba imposible que la economía del país se recuperara a causa de los factores negativos que repetían y acentuaban su influencia año tras año.

Cuadro 4

PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, QUANTUM DE LAS EXPORTACIONES Y RELACIÓN DE INTERCAMBIO GLOBALES, 1945-56

(Millones de balboas de 1950)

Año	Capacidad para importar	Quantum de las exportaciones	Relación de intercambio (1950=100)
1945	131.7	135.8	97.0
1946	124.7	117.6	105.1
1947	83.8	92.8	90.3
1948	83.3	91.1	91.5
1949	86.0	88.3	97.4
1950	78.0	78.0	100.0
1951	70.0	71.7	97.7
1952	71.7	75.7	94.8
1953	78.5	77.2	101.7
1954	85.3	76.8	111.9
1955	92.5	82.7	111.9
1956	92.4	86.0	107.4

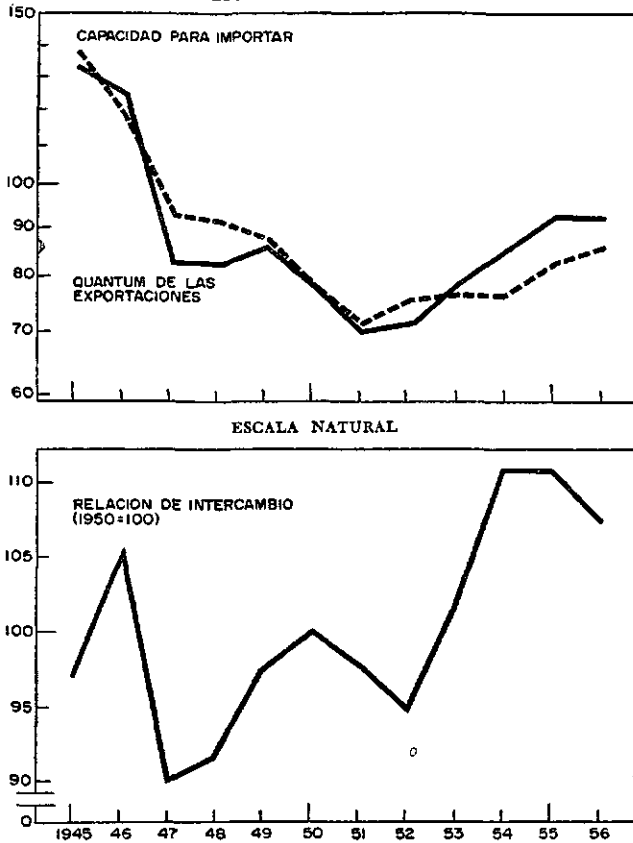
FUENTE: Cuadros 38, 43 y 47 de los anexos.

Después del mínimo a que llega la demanda externa en 1951, sigue una fase de recuperación hasta 1955 y en los dos últimos años se estabiliza a un nivel sensiblemente inferior al inicial: 70.1 por ciento de la cifra registrada en 1945. Debe señalarse que entre 1951 y los últimos años se produce una recuperación del 31.9 por ciento, de gran importancia para el análisis posterior porque ayuda a comprender la recuperación de la actividad económica en esos años.

El cuántum de las exportaciones sigue una curva casi paralela a la de la capacidad para importar, identificándose así como el elemento determinante de la misma. (Véase el gráfico II.) Con todo, la caída del cuántum durante el primer sexenio del período fue algo más acentuada y regular que la de la capacidad para importar, mientras que su recuperación en el segundo sexenio fue también menos pronunciada. En consecuencia, en 1956 apenas llegaba al 63.4 por ciento del nivel registrado en 1945. Esta contracción del cuántum de las exportaciones no se reflejó en la misma medida en la capacidad para importar gracias a que la relación de intercambio mostró una pequeña tendencia al alza; en 1956 el índice superaba en un 10.5 por ciento su nivel inicial. Es interesante observar que el índice de la relación de intercambio se encuentra relativamente libre de fluctuaciones violentas, sobre todo

Gráfico II

PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, QUANTUM DE LAS EXPORTACIONES Y RELACIÓN DE INTERCAMBIO GLOBALES, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)
ESCALA SEMILOGARÍTMICA



si no se toman en cuenta los tres primeros años del período, caracterizados por variaciones muy anormales de los precios tanto en Panamá como en los Estados Unidos y en otros países.

La continuidad que se observa en la tendencia de largo plazo y en las variaciones anuales del índice de la relación de intercambio —en notorio contraste con la mayoría de los países latinoamericanos— se debe a dos características muy importantes de la economía panameña. La primera es la gran diversidad que prevalece en las transacciones externas del país. La segunda es más bien de carácter institucional. Se refiere al alto grado de integración de la economía panameña con la economía internacional, y muy particularmente con la economía norteamericana. Después de la quiebra del sistema de patrón oro, tras la integración de un bloque de países de economía planificada y de la aparición del problema de la escasez mundial de dólares, quedaron pocos países en el mundo con una economía tan “abierta” como la panameña.

A lo anterior debe agregarse que dentro del territorio del país hay un sector de la economía norteamericana que ejerce decisiva influencia sobre los niveles de precios y salarios del país. De hecho, el fuerte cre-

cimiento de la tasa de salarios que prevalece en la Zona del Canal determina en gran medida la tendencia ascendente de la relación de intercambio.

b) Características estructurales de la capacidad para importar de Panamá y su evolución

En una economía como la panameña, el análisis detallado de su comercio exterior es todavía más importante que en otros países latinoamericanos. Se trata de un sector externo tan complejo que se necesita una clasificación de los numerosos rubros de exportación de bienes y servicios en función de los determinantes fundamentales del comercio exterior de Panamá, ya que cada uno de ellos constituye un elemento independiente de la demanda externa del país. Las exportaciones de mercaderías registradas⁵ están ligadas al desarrollo de las importaciones de otros países —particularmente los Estados Unidos en este caso— y forman parte del comercio internacional tradicional. Por otro lado, la estratégica posición geográfica del Istmo de Panamá convierte al país en un cruce de comunicaciones internacionales marítimas y aéreas, factor que determinó la construcción en su territorio del canal interoceánico y anteriormente había determinado la del ferrocarril transistmico. Las dos vías —en grado muy superior la primera— contribuyeron a sacar el mayor partido del principal recurso productivo del país: su localización geográfica. De ello se deriva el desarrollo de toda una serie de actividades relacionadas con el tráfico de mercaderías y personas por el Istmo: el comercio de *entrepôt*, las ventas a barcos y aviones en tránsito, las ventas de bienes y servicios a los turistas y transeúntes, e incluso las actividades de la Zona Libre de Colón.

En último término, la operación y el mantenimiento del Canal de Panamá han dado lugar a la creación, en el territorio denominado Zona del Canal, de un importante mercado de bienes y servicios de consumo, intermedios y de inversión, y a que se haya constituido un mercado de trabajo de gran importancia para la mano de obra panameña.

De acuerdo con la distinción de los elementos autónomos determinantes de la demanda externa de Panamá que se ha hecho anteriormente, el análisis se basará en la siguiente clasificación, en el orden que se indica: a) exportaciones de mercaderías registradas, b) transacciones relacionadas con el tráfico y el turismo y c) transacciones con la Zona del Canal.

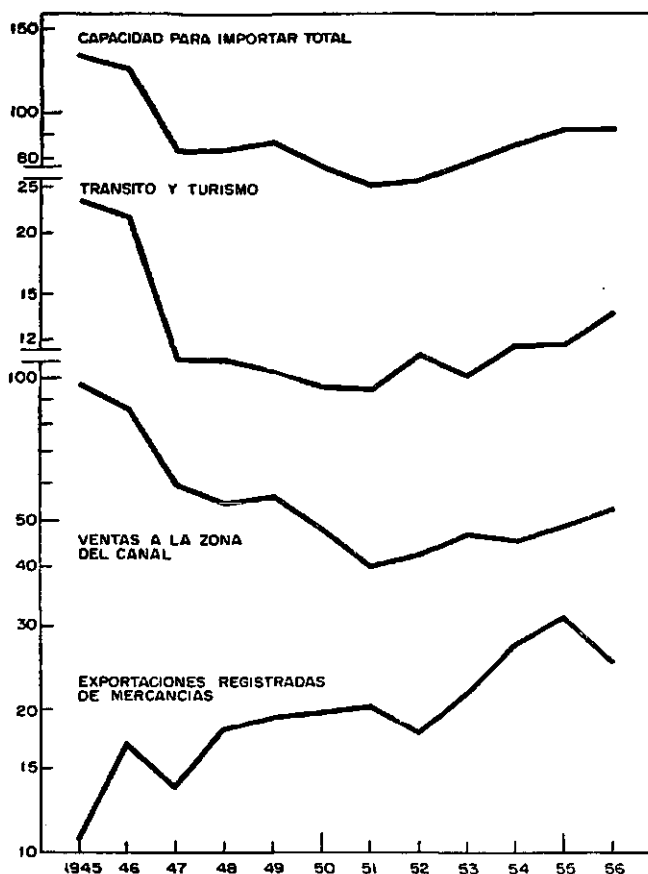
La evolución de la capacidad para importar global es el resultado de lo ocurrido con las dos últimas categorías. (Véase el gráfico III.) La capacidad para importar derivada de las exportaciones de mercaderías registradas muestra en cambio una evolución opuesta. En 1945 llegaba apenas a 10.5 millones de balboas y al final del período fluctuaba entre 26 y 32 millones, en tanto

⁵ Se adopta esta denominación, habitual en Panamá, para distinguir las exportaciones de productos nacionales hacia otros países, de las ventas a la Zona del Canal y a los barcos, aviones y personas en tránsito.

Gráfico III

PANAMA: CAPACIDAD PARA IMPORTAR (GLOBAL Y POR PRINCIPALES CATEGORIAS), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



que la capacidad para importar generada por la Zona del Canal y por las transacciones del tránsito y el turismo se reducían prácticamente a la mitad. (Véase el cuadro 5.)

En virtud de la evolución señalada, la composición de la capacidad para importar se transformó por completo. Las exportaciones de mercaderías representaban en 1945 apenas el 8.0 por ciento de la demanda externa, proporción que después de 1953 se elevó a un tercio. El rubro correspondiente a las transacciones del tránsito y turismo constituía en los primeros años el 18 por ciento de la demanda externa, pero a partir de 1951 se estabilizó en torno al 14 por ciento. La Zona del Canal, finalmente, representaba en el año inicial las tres cuartas partes de la capacidad para importar global, proporción que se fue reduciendo paulatinamente hasta 1951, para mantenerse después por debajo del 60 por ciento.

Las observaciones anteriores señalan que en Panamá la evolución de la capacidad para importar en la postguerra se debió fundamentalmente a la disminución de la demanda externa derivada de la Zona del Canal y a la de las actividades relacionadas con el tráfico y el turismo, y que su efecto se hizo sentir par-

Cuadro 5

PANAMÁ: COMPOSICIÓN DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR, 1945-56

Año	Total	Exportaciones registradas	Tránsito y turismo	Zona del Canal
Millones de balboas de 1950				
1945	131.7	10.5	23.6	97.6
1946	124.7	16.9	21.8	86.1
1947	83.8	13.8	10.7	59.2
1948	83.3	18.1	10.8	54.5
1949	86.0	19.4	10.3	56.2
1950	78.0	19.6	9.5	48.8
1951	70.0	20.4	9.4	40.2
1952	71.7	17.9	11.2	42.7
1953	78.5	21.3	10.1	47.1
1954	85.3	27.8	11.8	45.8
1955	92.5	31.7	11.9	48.9
1956	92.4	25.7	13.7	53.0
Porcientos				
1945	100.0	8.0	17.9	74.1
1946	100.0	13.6	17.5	69.0
1947	100.0	16.5	12.8	70.6
1948	100.0	21.7	13.0	65.4
1949	100.0	22.6	12.0	65.3
1950	100.0	25.1	12.2	62.6
1951	100.0	29.1	13.4	57.4
1952	100.0	25.0	15.6	59.6
1953	100.0	27.1	12.9	60.0
1954	100.0	32.6	13.8	53.7
1955	100.0	34.3	12.9	52.9
1956	100.0	27.8	14.8	57.4

FUENTE: Cuadro 38 de los anexos.

ticularmente sobre el cuántum de esas exportaciones. La evolución de las exportaciones de mercaderías registradas y de la relación de intercambio, por otra parte, han tendido a atenuar los efectos negativos de aquellos factores.

c) *La capacidad para importar generada por las exportaciones de mercaderías registradas*

Entre 1945 y 1956 la demanda externa de mercaderías registradas creció de 10.5 a 25.7 millones de bal-

Cuadro 6

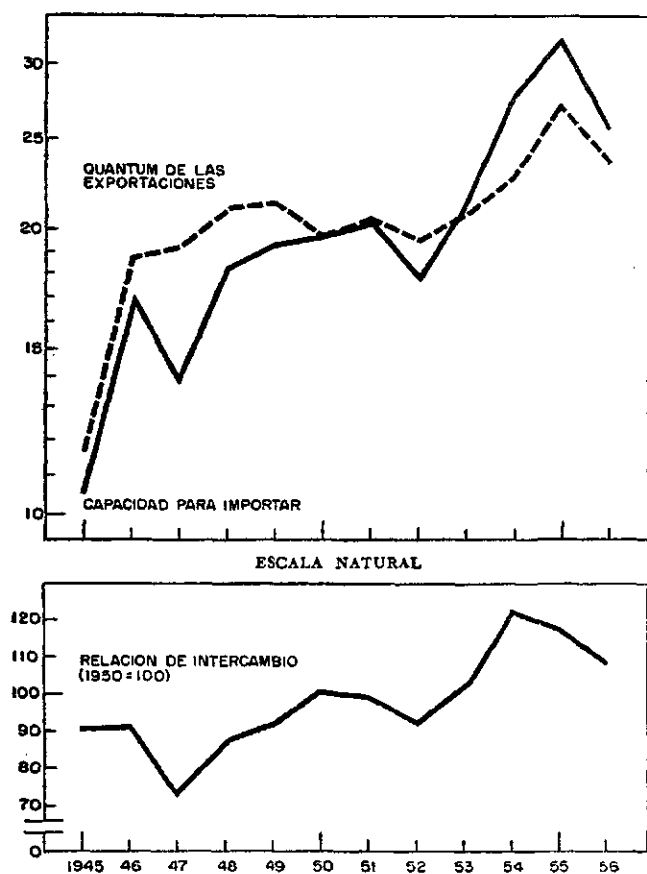
PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, QUANTUM Y RELACIÓN DE INTERCAMBIO DE LA EXPORTACIÓN REGISTRADA DE MERCANCIAS, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

Año	Capacidad para importar	Quantum	Relación de intercambio (1950 = 100)
1945	10.5	11.7	90.0
1946	16.9	18.6	90.7
1947	13.8	19.2	72.2
1948	18.1	21.0	86.2
1949	19.4	21.3	91.5
1950	19.6	19.6	100.0
1951	20.4	20.5	99.2
1952	17.9	19.5	91.7
1953	21.3	20.9	101.9
1954	27.8	22.7	122.3
1955	31.7	27.0	117.4
1956	25.7	23.7	108.7

FUENTES: Cuadros 38, 43 y 47 de los anexos.

Gráfico IV

PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, QUANTUM Y RELACION DE INTERCAMBIO DE LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS DE MERCANCIAS, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)



boas, lo que supone un aumento del 145.1 por ciento. (Véase el cuadro 6.) Este crecimiento —que atenuó considerablemente la caída de los dos sectores restantes de la demanda externa— se debió a que aumentaron tanto el quantum de las exportaciones registradas como los precios relativos de las exportaciones. Mien-

tras el primero de esos elementos se duplicó con creces, la relación de intercambio acusa un mejoramiento de 20 por ciento.

En general, mientras el quantum de las exportaciones determina las tendencias de la capacidad para importar, al índice de la relación de intercambio se deben las contracciones anuales de aquélla. (Véase el gráfico IV.)

En la evolución de la curva del quantum se distinguen tres etapas muy definidas. La primera abarca los años 1945-48 y se caracteriza por un aumento tan fuerte que permite duplicar el volumen inicial de las exportaciones en escasamente tres años. La etapa siguiente se prolonga hasta 1953 y durante ella se mantiene estacionario el quantum de las exportaciones en torno al promedio de unos 20 millones de balboas. La tercera fase comienza en 1954, cuando el volumen de las exportaciones comienza a crecer de nuevo con bastante intensidad. La interrupción de esta fase por la contracción del año 1956 debe considerarse transitoria por derivar de un año agrícola desfavorable que afectó en forma muy especial a las exportaciones de banano. Las razones que explican estas diversas etapas en el desarrollo del volumen de las exportaciones panameñas se deducen de la forma en que han crecido los principales productos de exportación del país.

El más importante es, con gran ventaja, el *banano*. Las exportaciones de este fruto representan durante los doce años de la postguerra entre 70 y 80 por ciento del quantum de las exportaciones registradas de mercaderías. (Véase el cuadro 7.) Panamá ha ocupado también un lugar significativo entre los principales exportadores mundiales de esta fruta. En el último quinquenio de la preguerra sus exportaciones constituían el 8.9 por ciento del total mundial y sólo las superaban, por márgenes muy estrechos, las de Honduras, Jamaica y México. En la postguerra, Panamá ha logrado mantener esa participación en las exportaciones mundiales durante casi todos los años, ya que solamente en el período 1951-54 bajó del 8.0 por ciento. A pesar de las transformaciones ocurridas en la estructura mundial de la oferta del banano, Panamá ha continuado siendo el cuarto exportador en orden de importancia. Costa Rica, Honduras y Ecuador —este último

Cuadro 7

PANAMÁ: QUANTUM DE LA EXPORTACIÓN TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Año	Total	Banano	Abacá	Cacao	Azúcar	Camaron	Cemento	Maderas	Otros
1945	11 669	7 534	2 729	263	—	—	—	—	1 143
1946	18 610	15 196	1 283	1 100	—	—	—	51	980
1947	19 169	13 553	2 817	1 496	—	—	—	305	998
1948	20 973	16 572	1 684	1 345	—	—	290	327	755
1949	21 253	16 972	1 639	1 115	40	—	243	115	1 129
1950	19 618	14 706	1 917	959	393	169	99	474	901
1951	20 535	14 361	1 605	612	736	682	851	745	943
1952	19 487	12 003	2 203	866	454	1 332	1 268	610	751
1953	20 937	13 731	1 389	849	540	1 999	703	608	1 118
1954	22 699	16 690	884	1 169	510	1 954	253	352	887
1955	26 998	20 550	952	995	—	2 327	159	443	1 572
1956	23 690	18 246	—	825	10	3 286	33	536	754

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

país principalmente— le han aventajado en los últimos años.⁶

Las exportaciones de banano de Panamá durante el período 1946-54 fluctúan entre 4.0 y 5.7 millones de racimos, pero dentro de una tendencia estacionaria. (Véase el cuadro 8.) Ello debe atribuirse a que la extensión de las plantaciones se mantuvo en torno a unas 8 000 hectáreas. Las fuertes variaciones de corto plazo en la exportación se deben fundamentalmente a los vendavales, tormentas, inundaciones y sequías que afectan a la producción anual.

En los extremos del período 1945-56 ocurren sin embargo fenómenos diferentes. En el primer año se observa una exportación anormalmente baja que tiene su origen en los problemas de la demanda y del transporte creados por la Segunda Guerra Mundial. Durante los años del conflicto bélico, las importaciones de los Estados Unidos —principal y casi exclusivo mercado de Panamá— se redujeron prácticamente a la mitad. La causa de esta violenta contracción se encuentra principalmente en la reducida capacidad de transporte que la emergencia armada dejó libre para el transporte de mercaderías como el banano. Al terminar la guerra en 1945 y normalizarse el transporte marítimo internacional, las importaciones de los Estados Unidos —y las exportaciones de Panamá y de otros países ligados estrechamente a ese mercado— se encuentran en plena recuperación.⁷ Esto explica el repentino y considerable aumento de las exportaciones de banano de Panamá entre 1945 y 1946.

Más importante es el fenómeno que se observa en los años finales de la serie, cuando el nivel de las exportaciones se eleva sustancialmente por encima del que había prevalecido entre 1946 y 1954. En 1955 las exportaciones exceden de 7.0 millones de racimos, cifra que —tras un descenso circunstancial a 6.2 millones de racimos en 1956— vuelve a alcanzarse y aun a superarse en 1957. La razón de ello es que por primera

vez, en más de veinte años, se aumenta la superficie dedicada a las plantaciones de banano.

El producto que durante la mayor parte de los años de la postguerra siguió en importancia al banano fue el *abacá*. La producción de esta fibra se inició durante la Segunda Guerra Mundial por la misma empresa que domina prácticamente toda la producción del banano de exportación y se debió a una iniciativa del gobierno de los Estados Unidos para reemplazar su fuente habitual de suministro (Filipinas). La exportación del abacá se mantuvo entre 1.3 y cerca de 3.0 millones de balboas durante casi todo el período, pero a partir de 1954 se reduce sustancialmente y desaparece por completo desde 1956. (Véase de nuevo el cuadro 7.)

La misma empresa bananera mencionada contribuye con más de la mitad a las exportaciones de *cacao*, producto que ocupa el tercer lugar en el cuántum de las exportaciones de Panamá durante la mayoría de los años de la postguerra. Sin tomar en cuenta los de 1945 y 1951, en que fue excepcionalmente bajo, Panamá ha solido exportar entre 1 200 y 2 100 toneladas anuales. (Véase de nuevo el cuadro 8.) Estas cifras han variado violentamente como resultado de fluctuaciones igualmente fuertes en los precios internacionales. (Véase el gráfico V.) La curva de las exportaciones acusa otro hecho importante. Entre 1946 y 1950 las exportaciones de cacao se mantienen a un nivel promedio muy superior al observado en el sexenio siguiente, no obstante la elevación del nivel de precios. La explicación de este fenómeno, aparentemente contradictorio, es que las plantaciones de cacao de la empresa bananera fueron puestas en explotación para aprovechar las tierras inutilizables en la producción del banano. Ya se ha dicho que hacia 1950 se comenzaron a replantar esas áreas con banano. La zona de las plantaciones comerciales de cacao sufrió la reducción consiguiente, y por ello las exportaciones del producto se contraen hasta 1951. Posteriormente siguen muy de cerca las fluctuaciones del precio de exportación.

Aunque su cuantía no es todavía significativa, el período 1945-56 se caracteriza por la aparición de nuevos productos de exportación entre los que deben men-

Cuadro 8
PANAMÁ: EXPORTACIONES POR PRODUCTOS IMPORTANTES, 1945-56

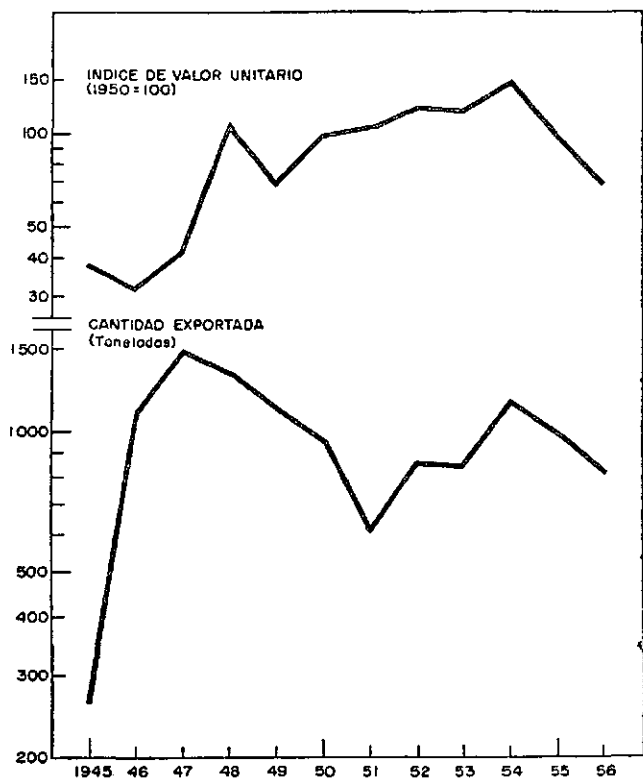
Año	Banano (Miles de racimos)	Cacao	Abacá	Toneladas			Maderas (Miles de pies cúbicos)
				Camaron	Azúcar	Cemento	
1945	2 573	371	5 074	—	—	—	3
1946	5 190	1 549	2 385	—	—	—	586
1947	4 629	2 106	5 238	—	—	—	3 494
1948	5 660	1 895	3 132	—	—	9 517	3 748
1949	5 796	1 570	3 048	—	250	7 962	1 323
1950	5 022	1 350	3 565	138	2 455	3 255	5 424
1951	4 904	862	2 984	563	4 599	27 891	8 534
1952	4 099	1 219	4 096	1 099	2 836	41 580	6 992
1953	4 689	1 195	2 583	1 649	3 378	23 047	6 963
1954	5 700	1 647	1 643	1 612	3 188	8 279	4 031
1955	7 018	1 401	1 770	1 920	—	5 226	5 079
1956	6 231	1 163	—	2 711	61	1 074	6 143

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá, *Anuarios de Comercio Exterior*.

Gráfico V

PANAMÁ: INDICE DE VALOR UNITARIO DE LA EXPORTACIÓN Y CANTIDAD EXPORTADA DE CACAO, 1945-56

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



cionarse el camarón, el azúcar, el cemento y las maderas. Todos aparecen en el período comprendido entre 1947 y 1951 y alcanzan desarrollo importante en los años siguientes. Agrupando los productos de exportación en tres categorías, los "tradicionales" —banano, cacao y abacá—, los "recientes", que se acaban de enumerar, y un grupo de productos menores, se observa un fenómeno de gran interés. En el trienio inicial de la serie, las exportaciones tradicionales representaban el 93 por ciento del cuántum exportado y el rubro de

"otros" el 7 por ciento restante. Los productos "recientes", que apenas se iniciaban en 1947, no alcanzan a representar ni el 1 por ciento. En el promedio de los años 1951-53, en cambio, su participación llega al 17 por ciento, reduciendo su importancia relativa las dos categorías restantes. En el trienio final —cuando se elevan decididamente las exportaciones de banano— la participación de los productos "recientes" se estabiliza en un 13 por ciento mientras los "tradicionales" registran un 82 por ciento y los restantes el 4. (Véase el cuadro 9.)

Cuadro 9

PANAMÁ: QUÁNTUM DE LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES Y DE LAS EXPORTACIONES RECIENTES (Porcientos)

Promedio anual	Exportaciones tradicionales ^a	Exportaciones recientes ^b	Otras
1945-47	93	—	7
1951-53	78	17	5
1954-56	82	13	4

FUENTE: Cuadro 7.
^a Banano, cacao y abacá.
^b Azúcar, cemento, camarón y maderas.

Dentro de las exportaciones "recientes" tiene particular importancia la del camarón, producto que no sólo es el más nuevo —su exportación se inició apenas en 1950— sino el que ha crecido con mayor persistencia. En el último año tuvo un valor superior a los 3.0 millones de balboas, que le da la categoría de segundo producto de exportación. (Véanse de nuevo los cuadros 7 y 8.) Le siguen en importancia las exportaciones de madera, no tanto por su valor —las exportaciones más elevadas llegan a 600 o 700 000 balboas— como por no presentar las violentas fluctuaciones de los dos productos restantes. Las de azúcar y cemento, en efecto, parecen haber alcanzado un máximo hacia 1951 o 1952, para reducirse posteriormente hasta cifras insignificantes.

Las nuevas exportaciones que ha desarrollado el sector exportador panameño durante los últimos doce años

Cuadro 10

PANAMÁ: VALORES CORRIENTES DE LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS POR AREAS DE DESTINO, 1945-56

Año	Miles de balboas			Porcientos del total			
	Total	Estados Unidos	América Central	Total	Estados Unidos	América Central	Resto del mundo
1945	8 657	8 126	2	100.0	93.9	—	6.1
1946	13 477	11 841	29	100.0	87.9	0.2	11.9
1947	13 670	12 380	172	100.0	90.6	1.3	8.2
1948	19 082	18 203	58	100.0	95.4	0.3	4.3
1949	19 929	18 546	85	100.0	93.1	0.4	6.5
1950	19 618	18 304	78	100.0	93.3	0.4	6.3
1951	22 013	19 837	814	100.0	90.1	3.7	6.2
1952	19 188	17 177	1 417	100.0	89.5	7.4	3.1
1953	22 857	21 415	700	100.0	93.7	3.1	3.2
1954	28 238	27 080	199	100.0	95.9	0.7	3.4
1955	32 428	31 303	145	100.0	96.5	0.4	3.0
1956	27 935	27 296	86	100.0	97.7	0.3	2.0

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

representan una indicación importante de la capacidad de la economía panameña para dar nueva dirección a sus recursos productivos por cauces que no son los tradicionales. Es más, las nuevas exportaciones, además de estar constituidas en algunos casos por productos manufacturados —como el cemento y el azúcar—, representan fuentes de ingresos externos propiamente nacionales.

Tiene interés, por último, observar la estructura geográfica de las exportaciones de mercaderías registradas. Como el producto que representa la mayor parte de estas exportaciones —el banano— se destina al mercado norteamericano, es evidente que una elevada proporción de las exportaciones registradas deben tener ese destino. Pero la proporción es más elevada de lo que cabría esperar en función de ese factor. De hecho, la participación de los Estados Unidos en las exportaciones panameñas de mercaderías registradas nunca ha sido inferior al 88 por ciento, y desde 1954 ha sido superior al 95 por ciento. (Véase el cuadro 10.) Este aumento en la participación en los últimos años se explica de modo principal por el fuerte desarrollo de las exportaciones de camarón, que también se destinan casi en su totalidad al mercado norteamericano.

Las exportaciones de Panamá hacia los países centroamericanos han representado en los años de postguerra una proporción insignificante del total, salvo en los años 1951-53, en que la participación fluctúa entre el 3.1 y el 7.4 por ciento. Ello se debe a las ventas de cemento que en esos años hizo Panamá a varios países centroamericanos, particularmente a El Salvador. En 1953 comenzó a producir la fábrica salvadoreña, tanto ella como la planta nicaragüense añadieron dos años después un segundo horno.⁸ Estos aumentos, así como otros factores relacionados con los precios del cemento, eliminaron la mayor parte del mercado panameño por lo que las exportaciones hacia esa región se volvieron a reducir al nivel anterior.

d) La capacidad para importar generada por las actividades del tránsito y del turismo

La demanda externa que tiene su origen en las actividades relacionadas con el tránsito y el turismo alcanzaba en 1945 a 23.6 millones de balboas y en 1946 a 21.8. (Véase el cuadro 11.) Al año siguiente la cifra se redujo a la mitad y en los posteriores siguió descendiendo hasta llegar a un mínimo de 9.4 millones en 1951. A partir de ese momento se inicia una recuperación que eleva la cifra a 13.7 millones de balboas en 1956, lo que supone un aumento del 45.7 por ciento con respecto a aquel año mínimo, pero este nivel se encuentra todavía 41.9 por ciento por debajo del de 1945.

El cuántum de las exportaciones de bienes y servicios relacionados con el tránsito y el turismo muestra una evolución ligeramente más favorable que su capa-

cidad para importar. Ello se debe a que el índice de la relación de intercambio se deterioró 16.5 por ciento en el período, aunque, como es habitual en el comercio exterior panameño, presenta en términos generales una acentuada estabilidad. (Véase el gráfico VI.)

Cuadro 11

PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, QUANTUM Y RELACIÓN DE INTERCAMBIO DEL TRÁNSITO Y EL TURISMO, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

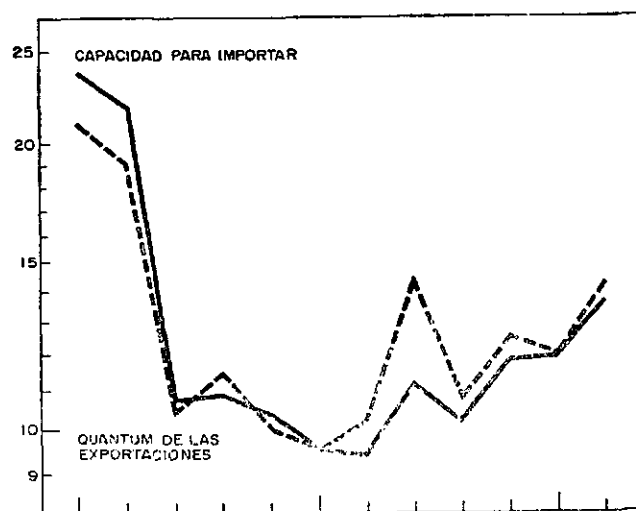
Año	Capacidad para importar	Quantum de exportación	Relación de intercambio (1950=100)
1945	23.6	20.9	113.0
1946	21.8	19.0	91.9
1947	10.7	10.4	97.0
1948	10.8	11.4	106.0
1949	10.3	10.0	103.6
1950	9.5	9.5	100.0
1951	9.4	10.2	92.3
1952	11.2	14.3	78.2
1953	10.1	10.8	93.9
1954	11.8	12.5	94.6
1955	11.9	12.0	98.9
1956	13.7	14.3	94.4

FUENTES: Cuadros 38, 43 y 47 de los anexos.

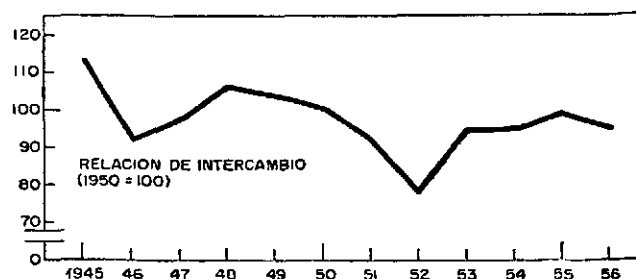
Gráfico VI

PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, QUANTUM DE LAS EXPORTACIONES Y RELACIÓN DE INTERCAMBIO DEL TRÁNSITO Y TURISMO, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



ESCALA NATURAL



⁸ Posibilidades de un mercado común centroamericano para las industrias de materiales de construcción (E/CN.12/CCE/AC.6/6), publicación de las Naciones Unidas (5 de noviembre de 1957), pp. 13-14.

Las violentas variaciones anuales y los diferentes niveles de la curva del cuántum se explican casi por entero en función de los gastos de los visitantes extranjeros. Este rubro representó durante la mayor parte del período más del 60 por ciento del total del sector, habiendo superado durante los dos primeros años de postguerra el 80 por ciento. (Véase el cuadro 12.) En esos años, el cuántum de los gastos de los visitantes extranjeros llegó a 17.4 millones y 15.7 millones de balboas respectivamente, debido al fuerte monto de los gastos realizados en Panamá por los tripulantes marítimos y militares, sobre todo por estos últimos. El número de esos visitantes excedió de un millón en 1945 y 1946, de modo que aun cuando su permanencia fuese relativamente corta y modesto el gasto por persona, ambos rubros representaron entre 13 y 16 millones de balboas. Estas cifras excepcionales se deben al tráfico derivado del conflicto bélico y al transporte de tropas, que al suspenderse en 1947 provocaron una contracción de enormes proporciones en los dos rubros mencionados. El número de tripulantes militares se reduce de más de medio millón en 1945 y 1946 a 38 000 personas en el año siguiente y posteriormente se mantiene a ese nivel. Los tripulantes marítimos disminuyen del mismo nivel inicial a un número que fluctúa en torno a las 200 000 personas en el decenio siguiente. En consecuencia, el gasto del conjunto de los visitantes extranjeros se reduce entre 1945 y el promedio anual de 1948-51 a cerca de la tercera parte.

El cuántum de las exportaciones de bienes y servicios relacionados con el tránsito y el turismo se comienza a recuperar en 1952, creciendo con cierta intensidad desde ese año hasta 1956. Elemento fundamental en esta recuperación son los visitantes clasificados como turistas y, en menor medida, los transeúntes y otras clases de viajeros que utilizan la vía aérea. El nuevo aeropuerto de Tocumen y mejores servicios hoteleros parecen haber tenido cierta influencia en la atracción turística de Panamá y en la intensificación

de las comunicaciones aéreas. El número de turistas ha crecido con rapidez durante la postguerra. De unas 5 000 personas entre 1947 y 1949 se elevó a cerca de 20 000 entre 1951 y 1953, y en los años más recientes ha llegado a 26 000 personas. Los gastos de estos visitantes han representado en los últimos años entre el 30 y el 40 por ciento del total gastado por los visitantes extranjeros. (Véase el cuadro 45 de los anexos.)

Las reexportaciones constituyen el segundo rubro del sector de la demanda externa relacionado con el tránsito y el turismo, pues en 1948 llegó a representar casi el 40 por ciento del total. (Véase otra vez el cuadro 12.) En la generalidad de los años la proporción no llega al 30 por ciento, y en el último trienio apenas alcanza a la quinta parte. El monto absoluto del cuántum de las reexportaciones también ha variado mucho, sobre todo entre 1945 y 1952. Los primeros años acusan cifras muy bajas debido a dificultades de abastecimiento y a la carencia de existencias de mercaderías para la reexportación. En seguida se observan años anormalmente elevados cuando se procura compensar la escasez anterior. Siguen las fluctuaciones en los años sucesivos y sólo a partir de 1952, cuando las reexportaciones se reducen a un nivel promedio de 2.3 millones de balboas, se logra estabilizarlas. Esta última fase coincide con el establecimiento y desarrollo inicial de la Zona Libre de Colón, nueva actividad que absorbe parte del comercio de *entrepôt* que antes se realizaba desde el territorio fiscal panameño, sobre todo en el caso de las reexportaciones de mercaderías por la vía aérea. La sensible disminución del valor unitario de las reexportaciones en los últimos años refleja el importante cambio ocurrido en la estructura de las reexportaciones al disminuir sustancialmente las exportaciones de mercaderías de escaso peso y elevado valor.

A pesar del excepcional auge inicial de la citada Zona Libre de Colón —que apenas iniciaba sus operaciones en 1951, en 1953 reexportaba mercaderías por valor de 16.7 millones de balboas (a precios corrientes) y en

Cuadro 12

PANAMÁ: QUÁNTUM DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO Y TURISMO Y SUS COMPONENTES, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Año	Reexportaciones	Zona Libre de Colón	Ventas a barcos y aviones en tránsito	Gastos de visitantes extranjeros	Gastos de diplomáticos extranjeros residentes en Panamá	Total
1945	1 669	—	63	17 439	1 694	20 865
1946	1 779	—	48	15 657	1 560	19 044
1947	2 830	—	116	6 239	1 179	10 364
1948	4 549	—	377	5 425	1 067	11 418
1949	2 878	—	257	5 788	1 075	9 998
1950	2 329	—	301	5 832	1 087	9 549
1951	2 939	—	581	5 765	948	10 233
1952	5 595	—	470	7 225	1 041	14 331
1953	2 312	164	88	7 113	1 093	10 770
1954	2 346	687	110	8 243	1 093	12 479
1955	2 455	844	54	7 429	1 185	12 027
1956	2 350	1 044	2	9 551	1 384	14 331

FUENTE: Cuadro 43 de los anexos.

los años siguientes duplicaba con creces esa cifra—, es más pequeña su contribución a la economía de Panamá. Los valores que la Zona Libre de Colón agrega al producto bruto y a la capacidad para importar del país han llegado apenas al millón de balboas. Con respecto al valor de sus reexportaciones en 1956, esa contribución no llega a representar el 3 por ciento. Con relación a la capacidad para importar o al cuántum de las exportaciones de bienes y servicios apenas constituye el 1 por ciento, y su participación en el producto bruto se reduce al 0.3 por ciento. (Véanse los cuadros 12 del texto y 14 y 38 de los anexos.)

El fuerte desarrollo inicial de la Zona Libre de Colón, además de limitar las reexportaciones, ha anulado las ventas de mercaderías desde territorio fiscal de Panamá a los barcos y aviones en tránsito. Las exportaciones para consumo a bordo se desarrollaron intensamente de apenas 63 000 balboas en 1945 a más de medio millón en 1951. El año siguiente registra la primera reducción de importancia, y luego al desarrollarse las operaciones de la Zona Libre, las ventas se van volviendo insignificantes. (Véase de nuevo el cuadro 12.)

El último rubro del sector de la demanda externa que se está analizando corresponde a los gastos que realiza en el país el personal del cuerpo diplomático y consular residente. El cuántum de esos gastos fluctúa durante todo el período por encima del millón de balboas. Sólo en los años iniciales, probablemente a raíz del contingente militar estacionado en la Zona del Canal, se eleva la cifra por encima de 1.5 millones de balboas. En 1956 se alcanza de nuevo un valor similar, que posiblemente se deba a las condiciones especiales que prevalecieron ese año a causa de la Conferencia de Presidentes de los países del continente celebrada en Panamá.

e) *La capacidad para importar generada por las ventas a la Zona del Canal*

La capacidad para importar que se origina en las ventas a la Zona del Canal representaba en 1945 casi las tres cuartas partes de la demanda externa del país. Como en las actividades de tránsito y turismo y por razones similares, la contracción que se produjo en los años siguientes fue de proporciones impresionantes. Pero mientras en aquel caso la caída se detuvo después de 1947, en éste —salvo una ligera recuperación en 1949— el descenso continúa hasta 1951. Entre 1945 y 1948 la demanda de la Zona del Canal se redujo de 97.6 a 54.5 millones de balboas, es decir, el 44 por ciento. Entre 1949 —año en que se produce un respiro— y 1951, el nivel desciende de 56.2 a 40.2 millones de balboas, lo que equivale a una caída de cerca del 30 por ciento. En el conjunto del primer sexenio de la postguerra, este sector de la demanda externa de Panamá sufrió en consecuencia un descenso de casi 60 por ciento. (Véase el cuadro 13 y el gráfico VII.)

⁹ Dirección de Estadística y Censo, *Nuestro Progreso en Cifras* (Panamá, 1958), p. 71.

Cuadro 13

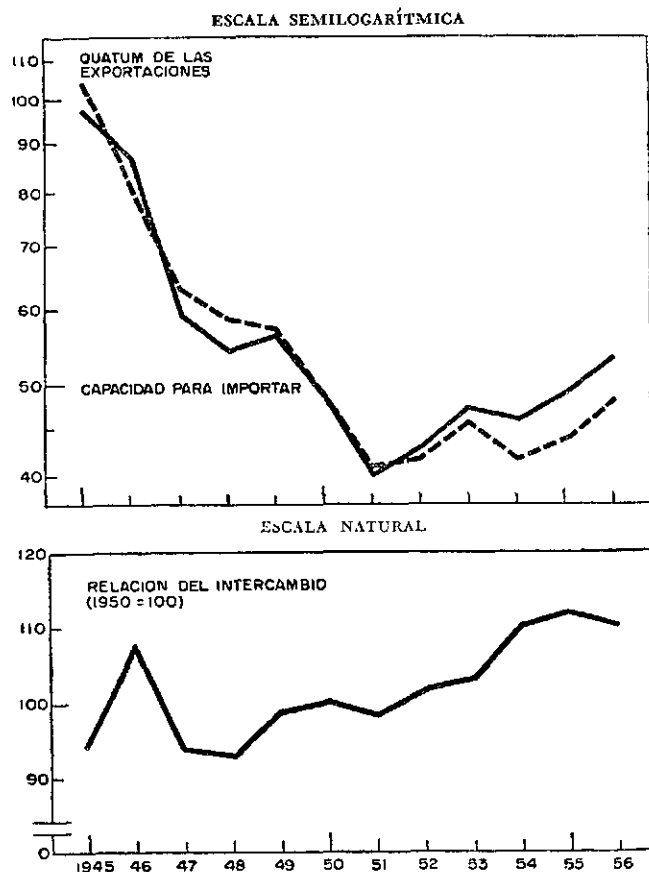
PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, QUÁNTUM Y RELACIÓN DE INTERCAMBIO DE LAS VENTAS A LA ZONA DEL CANAL, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

Año	Capacidad para importar	Quántum de exportación	Índice de la relación de intercambio (1950 = 100)
1945	97.6	103.3	94.5
1946	86.1	79.9	107.6
1947	59.2	63.2	93.6
1948	54.5	58.7	92.8
1949	56.2	57.0	98.5
1950	48.8	48.8	100.0
1951	40.2	40.9	98.3
1952	42.7	41.9	101.9
1953	47.1	45.5	103.3
1954	45.8	41.6	110.0
1955	48.9	43.7	112.0
1956	53.0	48.0	110.2

FUENTE: Cuadros 38, 43 y 47 de los anexos.

Gráfico VII

PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, QUÁNTUM Y RELACIÓN DE INTERCAMBIO DE LAS EXPORTACIONES A LA ZONA DEL CANAL, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)



Durante el segundo sexenio de la postguerra la capacidad para importar originada en la Zona del Canal reacciona sin mucho vigor, elevándose entre 1951 y 1956 en un 31.8 por ciento hasta alcanzar un nivel ab-

soluta de 53.0 millones de balboas. La modestia de esta recuperación se aprecia mejor si se la compara con el nivel de la serie y se observa que dicha cifra representa apenas el 54.3 por ciento del valor que había alcanzado en 1945.

El cuántum de los bienes y servicios exportados a la Zona del Canal muestra una caída más intensa todavía que la de la capacidad para importar en el primer sexenio del período, y durante el sexenio siguiente apenas se recupera. Estas tendencias divergentes con respecto a la capacidad para importar se explican naturalmente por lo acontecido con los precios relativos externos. En contraste con el índice de la relación de intercambio de las mercaderías y del tránsito y el turismo, el de la Zona del Canal muestra una franca tendencia ascendente. La mejora —que es del 16.6 por ciento entre 1945 y 1956— se debe sobre todo a un fuerte aumento de los salarios pagados en la Zona. Permite atenuar, durante la primera mitad del período, la violentísima caída del cuántum, y en el sexenio siguiente contribuye a que la capacidad para importar se recupere en 31.8 por ciento mientras en igual período el cuántum sólo crece 17.4 por ciento.

Para comprender claramente la evolución de las ventas de bienes y servicios a la Zona del Canal conviene puntualizar las principales categorías de exportación de bienes y servicios de que se trata, y sus factores determinantes.

En la Zona del Canal existen diversas instituciones civiles y militares, empresas privadas y personas que por sus gastos monetarios crean la demanda que la Zona ejerce sobre la economía panameña. Las instituciones, empresas y personas que originan esa demanda de productos, servicios y recursos son fundamentalmente las siguientes:

i) *La Compañía del Canal de Panamá.* Empresa estatal que depende del Gobierno de los Estados Unidos y está encargada de la operación y mantenimiento del Canal, de todas las actividades subsidiarias derivadas de ello y de todas las actividades comerciales relacionadas con la administración civil de la Zona del Canal incluyendo los servicios de transporte y de utilidad pública;¹⁰

ii) *El Gobierno de la Zona del Canal.* Organismo independiente que forma parte del poder ejecutivo del gobierno norteamericano, encargado de las funciones que normalmente desempeña la administración pública (salubridad, educación, asuntos legales y civiles, servicio postal, de policía y bomberos, carreteras y alcantarillado);¹¹

iii) *Las fuerzas armadas de los Estados Unidos en la Zona del Canal.* En la Zona del Canal se encuentra acuartelado permanentemente un contingente variable del ejército, la marina y la fuerza aérea norteamericanos, encargados de la operación de las bases militares que existen en la Zona;

iv) *Las empresas privadas.* En la Zona desarrollan sus actividades algunas empresas privadas de servicios como sucursales bancarias y de seguros, una empresa de transporte de personas, agencias navieras y empresas petroleras; y

v) *Empleados de la Compañía y del Gobierno de la Zona del Canal de Panamá, y personal civil y militar de las fuerzas armadas norteamericanas.* Como es natural, estas personas perciben la mayor parte de su ingreso disponible de sus respectivos patrones —ya citados en los párrafos anteriores— y la parte complementaria, no constituida por salarios, principalmente de los Estados Unidos y Panamá.

Las instituciones, empresas y personas enumeradas realizan en Panamá una serie de gastos, compras y pagos que constituyen en definitiva la demanda originaria de la Zona del Canal. Esta demanda se puede clasificar en gastos de consumo —compras de bienes y servicios— y en remuneraciones pagadas a factores productivos panameños. La demanda de bienes y servicios está constituida principalmente por los siguientes rubros: a) gastos que realizan en Panamá las personas empleadas y los militares estacionados en la Zona y que además residen en ella (debe tenerse en cuenta que estas personas gastan una determinada proporción de su ingreso en la propia Zona y que la mayor parte de ese gasto se debe a las compras de bienes de consumo en los comisariatos de la Compañía) y b) gastos que realizan en Panamá la Compañía y el Gobierno de la Zona del Canal y las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Estos gastos se deben principalmente a la compra de diversos artículos y bienes de consumo para el aprovisionamiento de los comisariatos, compra de materiales de construcción y de chatarra, contratos de construcción o de aprovisionamiento otorgados mediante licitación pública a firmas panameñas, y pagos por servicios.

El empleo de recursos productivos panameños —fundamentalmente de mano de obra— constituye un importante rubro de la demanda externa derivada de la Zona del Canal. Todas las instituciones o empresas de la Zona emplean en mayor o menor medida personal residente en Panamá. Los Censos de población de 1940 y 1950 permiten una apreciación cuantitativa de este elemento. El cuadro 14 indica que en el primero de esos años trabajaban en la Zona del Canal 28 100 personas y que en el último año lo hacían 18 000, lo que constituía respectivamente el 13.5 y el 7.5 por ciento de la población activa del país. Las cifras anteriores dan buena idea de la enorme importancia que tuvo en cierto período la Zona del Canal como fuente de empleo, y también de la considerable contracción de dicha fuente de trabajo en cuanto concluyó el auge producido por la guerra en las actividades de la Zona del Canal. Téngase en cuenta, sin embargo, que no obstante haberse reducido su importancia relativa casi a la mitad, continuaba siendo en el último año censal un sector de ocupación que tiene casi la misma significación que el sector del comercio y que las actividades manufactureras y de electricidad, gas y agua, juntas.

¹⁰ El status y organización de la Compañía del Canal de Panamá y del Gobierno de la Zona del Canal se explican en *Annual Report*, p. 1.

¹¹ *Ibidem*, pp. 101 ss.

Cuadro 14

PANAMÁ: POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1940 Y 1950

	Censo de 1940		Censo de 1950	
	Total	Por ciento	Total	Por ciento
Total	207 718	100.0	241 104	100.0
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	109 181	52.6	131 839	54.6
Industrias manufactureras ^a	15 085	7.3	19 557	8.1
Construcción	8 154	3.9	6 657	2.8
Comercio	10 425	5.0	19 855	8.2
Transportes, almacenaje y comunicaciones	4 442	2.1	6 700	2.8
Servicios	30 123	14.5	37 646	15.6
Zona del Canal	28 058	13.5	18 003	7.5
Actividades no bien especificadas	2 250	1.1	847	0.4

^a Incluye la explotación de minas y canteras, electricidad, gas y agua.

Para poder analizar con mayor precisión las diversas formas que adopta la demanda de la Zona del Canal, la capacidad para importar generada por dicha Zona ha sido clasificada en los rubros siguientes: *a*) salarios regulares percibidos por los empleados que trabajan en la Zona del Canal y residen en Panamá, *b*) ventas de servicios a las instituciones de la Zona, *c*) salarios percibidos por los empleados de los contratistas panameños que operan en la Zona, *d*) ventas de bienes a las instituciones de la Zona, y *e*) ventas a las personas que residen en la Zona del Canal. El cuántum de las tres primeras categorías constituye al mismo tiempo el producto bruto con que la Zona del Canal contribuye a la economía panameña.

De las cinco categorías en que se ha clasificado la demanda de la Zona del Canal, tienen especial importancia la primera y la última, es decir, los salarios de los empleados regulares y las ventas a los residentes en la Zona. Hasta 1950 ambas categorías representaban más del 80 por ciento y hasta cerca del 90 por ciento del cuántum de las exportaciones de bienes y servicios a la Zona. Posteriormente fluctuó en torno al 80 y en el último año se redujo al 69 por ciento en virtud de una importancia relativa cada vez mayor de las ven-

tas de bienes y servicios a las instituciones de la Zona del Canal. (Véase el cuadro 15.)

Aun cuando la evolución de esas dos categorías básicas es esencialmente igual, se distinguen por una contracción bastante más acentuada en los salarios que en las ventas a residentes. El cuántum de los salarios llegaba en 1945 a 47.4 millones de balboas y en 1951 esa cifra se había reducido a 14.4 millones, menos de la tercera parte. Las ventas a residentes, en cambio, se redujeron de 44.0 a 17.8 millones de balboas, 40 por ciento del nivel inicial. Por otra parte, mientras en el primer caso la contracción es persistente, en el caso de las ventas a residentes se observa una momentánea pero sustancial recuperación en 1948 y 1949. El elevado nivel de ambas series en 1945 se debe a la enorme intensificación de las diversas actividades de la Zona del Canal durante los años de la Segunda Guerra Mundial. El último año de la guerra no corresponde en realidad al período de mayor auge en esas actividades —pues éste se concentró al parecer en los años 1942 y 1943—, sino más bien al proceso de retorno a niveles más normales iniciado en 1944.¹²

¹² Findley Weaver, *Panama's Receipts from the Canal Zone in Relation to her Foreign Trade* (Panamá, 1946).

Cuadro 15

PANAMÁ: QUANTUM DE LAS VENTAS A LA ZONA DEL CANAL Y SUS COMPONENTES, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Año	Salarios regulares percibidos por empleados residentes en Panamá	Ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal	Salarios percibidos por empleados de contratistas panameños	Venta de bienes a las instituciones de la Zona del Canal	Ventas a residentes de la Zona del Canal	Total
1945	47 419	4 093	4 044	3 707	43 990	103 253
1946	33 911	2 818	3 576	3 159	36 479	79 943
1947	29 625	2 347	2 971	2 512	25 789	63 244
1948	21 878	2 909	2 278	3 403	28 228	58 696
1949	17 996	3 137	2 079	4 160	29 671	57 043
1950	15 221	2 880	1 853	4 144	24 747	48 845
1951	14 421	2 668	1 875	4 082	17 849	40 895
1952	14 353	2 512	2 112	4 178	18 717	41 872
1953	14 651	2 427	2 616	4 331	21 474	45 499
1954	14 079	1 924	1 225	3 636	20 689	41 603
1955	15 146	2 649	1 026	4 930	19 900	43 651
1956	15 120	4 294	707	8 812	19 092	48 025

FUENTE: Cuadro 43 de los anexos.

El aumento de las actividades en la Zona del Canal comenzó en 1939, cuando las autoridades norteamericanas temieron que el Canal pudiese constituir un objetivo militar si los Estados Unidos entraban en la guerra. Se inició entonces un amplio programa de mejoramiento de sus defensas que significó un aumento en el contingente militar acantonado en la Zona y supuso la construcción de bases militares, aeropuertos, carreteras estratégicas y otras instalaciones. En 1940 comenzó a construirse un tercer juego de esclusas para el Canal. El proyecto prosiguió hasta 1942, en que fue modificado y después suspendido. Todas estas actividades y el hecho de que la población residente en la Zona del Canal aumentara notablemente —había sido de 57 000 personas en 1940 y llegó a 126 200 en 1943—¹³ produjeron un aumento excepcional de la ocupación en la Zona y también un enorme volumen de ventas de bienes y servicios a las instituciones y personas residentes en ella. El incremento de la demanda de mano de obra fue tan enorme y rápido que el país no pudo abastecerla en su totalidad, por lo que las autoridades de la Zona tuvieron que recurrir a la contratación de unos 22 000 trabajadores extranjeros, particularmente colombianos, jamaquinos, costarricenses y salvadoreños. Por otra parte, los gastos realizados en Panamá por las instituciones civiles y militares de la Zona del Canal se triplicaron con creces entre 1939 y 1945, y las estimaciones de los gastos efectuados en Panamá por el personal residente en la Zona indican también grandes aumentos.¹⁴

Aunque el auge de las actividades de la Zona del Canal se hallaba en 1945 en plena fase descendente, todavía se encontraba a un nivel excepcionalmente elevado y desde luego muy superior al de preguerra. En consecuencia, los diversos rubros del cuántum de las exportaciones de bienes y servicios —y sobre todo los relacionados con la ocupación en la Zona de mano de obra residente en Panamá y con las ventas a la población residente en la Zona— registraron en los primeros años de la postguerra un violento descenso desde niveles que en 1945 eran todavía elevados. Por la misma razón, esos rubros de demanda externa no se recuperan posteriormente. A partir de 1947 las actividades de la Zona se estabilizan y aunque el tráfico de barcos por el Canal crece con bastante rapidez, el hecho carece prácticamente de influencia sobre la demanda creada por la Zona del Canal. Por el contrario, a medida que en el mantenimiento y operación de la vía interoceánica se van introduciendo innovaciones técnicas y de organización orientadas a hacer más eficientes, económicas y automatizadas las actividades relacionadas con el Canal, el volumen de la ocupación se va reduciendo. El total de empleados de la Zona del Canal llegaba en 1950 a 26 900 personas, y ese número se había reducido en 1956 a 21 200. (Véase el cuadro 70.)

¹³ U.S. Bureau of the Census, *Statistical Abstract of the United States: 1956* (Washington, D. C., 1957).

¹⁴ Findley Weaver, *op. cit.*; Simeon E. Leland, *A Report on the Revenue System of Panama* (Panamá, 1946), capítulo III; y Fondo Monetario Internacional, *Economic Survey of Panama* (febrero de 1952), pp. 11-12.

La Compañía del Canal, por su parte, daba empleo de tarifa local a un total de 21 900 personas en 1946, cifra que en 1950 se había reducido a 14 500 y que en 1956 no alcanzaba a 9 000 ocupados. (Véase el cuadro 69.)

Como el rubro de los salarios percibidos por los empleados de contratistas también se va reduciendo, sobre todo en los años más recientes, y sólo las ventas a las instituciones compensan con su aumento los tres rubros restantes, durante el segundo sexenio del período que se estudia se observa una recuperación sumamente modesta en el cuántum de las exportaciones a la Zona del Canal. El aumento de los últimos años se debe a un cambio de la política de suministros de las instituciones de la Zona ante la insistente petición de Panamá para obtener una mejor participación en los abastecimientos de la Zona.

4. La demanda interna: el consumo privado, la inversión privada y los gastos públicos

a) Composición de la demanda interna

La evolución de la demanda interna en la postguerra contrasta abiertamente con el desarrollo de la capacidad para importar y da lugar a un cambio de composición en la demanda global. Mientras la demanda externa se contrajo, la demanda interna aumentó 54.7 por ciento entre 1945 y 1956. La curva de la demanda interna muestra una evolución relativamente uniforme porque el impacto de la contracción de postguerra no

Cuadro 16
PANAMÁ: LA DEMANDA INTERNA Y SUS COMPONENTES, 1945-56

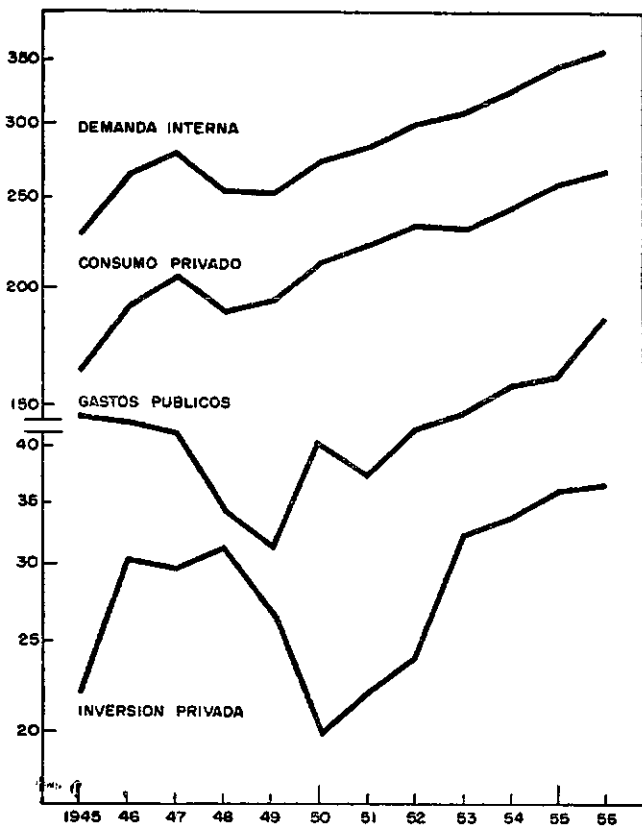
Año	Total	Consumo privado	Inversión privada	Gastos públicos
<i>Millones de balboas de 1950</i>				
1945	229.4	164.3	22.0	43.1
1946	264.5	191.8	30.5	42.3
1947	277.1	206.2	29.7	41.2
1948	253.8	188.5	31.2	34.1
1949	252.1	194.4	26.6	31.2
1950	272.8	212.6	19.9	40.2
1951	280.8	221.7	21.9	37.2
1952	298.1	232.4	23.9	41.8
1953	305.6	230.4	32.1	43.1
1954	321.8	242.1	33.6	46.1
1955	340.0	256.8	35.9	47.3
1956	354.8	264.4	36.2	54.3
<i>Porcientos</i>				
1945	100.0	71.6	9.6	18.8
1946	100.0	72.5	11.5	16.0
1947	100.0	74.4	10.7	14.9
1948	100.0	74.3	12.3	13.4
1949	100.0	73.1	10.6	12.4
1950	100.0	77.9	7.3	14.7
1951	100.0	79.0	7.8	13.2
1952	100.0	78.0	8.0	14.0
1953	100.0	75.4	10.5	14.1
1954	100.0	75.2	10.4	14.3
1955	100.0	75.5	10.6	13.9
1956	100.0	74.5	10.2	15.3

FUENTE: Cuadro 1 de los anexos.

fue demasiado grave. Con todo, el fuerte crecimiento inicial de la serie —de 229.4 millones de balboas en 1945 a 277.1 en 1947— se interrumpió durante los dos años siguientes, produciéndose una reducción de 9.0 por ciento. (Véanse el cuadro 16 y el gráfico VIII.) A partir de 1950 se inicia el proceso de recuperación y en 1951 se restablece el nivel máximo de la demanda interna que se había registrado en 1947. Después de 1951 dicha demanda sigue creciendo en forma ininterrumpida y con un ritmo bastante intenso: 4.8 por ciento anual.

Gráfico VIII

PANAMÁ: LA DEMANDA INTERNA TOTAL, EL CONSUMO PRIVADO, LOS GASTOS PÚBLICOS Y LA INVERSIÓN PRIVADA, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)
ESCALA SEMILOGARÍTMICA



El gráfico VIII permite apreciar el paralelismo que durante el período analizado se establece entre el total de la demanda interna y su componente más importante, el consumo privado. Si a ello se agrega que éste representó de modo persistente cerca de las tres cuartas partes de la demanda interna, queda en evidencia la importancia determinante que le corresponde en la evolución de esta última. Resulta particularmente interesante observar el comportamiento del consumo interno en la primera mitad del período, ya que su participación relativa en la demanda interna crece entre 1945 y 1951 de 71.6 a 78.0 por ciento. Entre tanto, todos los componentes restantes de la demanda global,

inclusive y especialmente la demanda externa, se reducen en términos absolutos. Durante los últimos años, en cambio, cuando se intensifica la recuperación de los restantes componentes de la demanda, la participación del consumo privado se reduce al 75 por ciento y se mantiene prácticamente estable.

Los gastos públicos y la inversión privada —sobre todo esta última— acusan los efectos de la evolución que registró la capacidad para importar. Los gastos del sector público se venían contrayendo con rapidez y en forma persistente durante el primer quinquenio de la postguerra, con lo que su importancia relativa dentro de la demanda interna decaía del 18.8 por ciento en 1945 al 12.4 en 1949. Esta tendencia —en contraste con lo que ocurrió a la inversión privada— se interrumpió bruscamente en 1950. Ese año los gastos del gobierno subieron en cerca de un 30 por ciento y, tras una ligera vacilación en el año siguiente, continuaron creciendo en los posteriores. Gracias a ello, la proporción de los gastos públicos dentro de la demanda interna se recuperó a un promedio de 14 por ciento aproximadamente, y en esa participación se estabilizó durante el resto del período.

La inversión privada sigue una curva que exagera las variaciones de la capacidad para importar, sobre todo si se la considera rezagada en un año con respecto a la demanda externa.¹⁵ En consecuencia, su nivel inicial —que se prolonga hasta 1948— es muy elevado, mientras la contracción es asimismo excepcionalmente severa durante el período 1950-51. Entre 1951 y 1953 se recupera con gran rapidez y desde ese último año crece en forma más normal. En virtud de estas violentas fluctuaciones, la participación relativa de la inversión privada dentro de la demanda interna oscila también en forma muy marcada. Entre 1945 y 1949, en efecto, supera habitualmente el 10 por ciento, y en 1948 —cuando los demás componentes de la demanda acusaban ya los efectos de la contracción— llega al 12.3 por ciento. Entre 1950 y 1952, en cambio, la proporción que le corresponde no logra exceder el 8.0 por ciento y durante el resto del período recupera un nivel ligeramente superior al 10.0 por ciento.

Lo anterior sugiere varios hechos de importancia. El crecimiento de la demanda interna entre 1945 y 1947, cuando la demanda externa se contraía violentamente, se debió tanto a la inversión como al consumo privados. La modesta caída de la demanda interna del año siguiente se debe a la contracción de los gastos públicos —y en menor medida del consumo privado— que se contrarrestaban con un nuevo aumento de la inversión privada. En 1949 la demanda interna cae en forma muy leve mientras se desploman los gastos públicos y la inversión privada, aunque reiniciaba su crecimiento y el consumo privado. En el año siguiente se intensifica el crecimiento de la demanda gracias a la fuerte recuperación del consumo privado y los gastos públicos, y en 1953 se agrega a esos elementos la recuperación decidida de la inversión privada.

¹⁵ Véase la correlación correspondiente en el capítulo II (gráfico XXVII). El coeficiente de regresión obtenido fue de 0.98.

Dentro de este conjunto de influencias se destaca un elemento con claridad: los gastos de consumo del sector privado. En virtud de su fuerte crecimiento inicial, su modesta contracción entre 1947 y 1949 y su pronta y dinámica recuperación y crecimiento posterior, la demanda derivada de dichos gastos ejerció una influencia muy positiva en la atenuación de la depresión y en la aceleración posterior de la recuperación de la actividad económica. Siendo normalmente la demanda privada de consumo el factor inducido por excelencia, su comportamiento presenta características que conviene analizar con sumo cuidado.

También es en cierto modo peculiar el desarrollo de los gastos del sector público, que lejos de constituir una compensación a la caída de la demanda privada y externa, contribuye a ella durante todo el primer quinquenio. Sólo en 1950, como se indicaba, asume su función compensadora de la demanda efectiva. La inversión privada, en contraste con los dos elementos mencionados y tal como cabría esperarlo refleja en toda su intensidad el desarrollo de la demanda externa.

b) *Los gastos de consumo del sector privado*

El consumo privado creció 60.9 por ciento en el período 1945-56, ligeramente más que el consumo total. La tasa anual de incremento correspondiente fue de 4.4 por ciento. La población aumentó durante ese mismo período en 33.8 por ciento, o sea a una tasa anual de 2.7 por ciento. En consecuencia, el consumo privado por habitante creció a un ritmo anual de 1.6 por ciento, y en todo el período aumentó 19.2 por ciento. Tal evolución de los gastos privados de consumo no deja de ser sorprendente si se considera que se trata de un componente de la demanda que es típicamente un elemento inducido y se recuerda lo irregular que ha sido el comportamiento de la capacidad para importar y de la inversión. Hubiera parecido normal, en efecto, encontrar en la curva del consumo privado repetidas y aun ampliadas las variaciones que caracterizan la evolución de los demás componentes de la demanda global, y particularmente de la capacidad para importar. No obstante, en vez de la caída inicial desde un nivel muy elevado, la serie del consumo privado registra un aumento del 16.7 por ciento entre 1945 y 1946, y del 7.5 por ciento entre este año y el siguiente. La fuerte caída de la capacidad para importar, de la inversión y de los gastos públicos durante la primera mitad del período, en el caso de la serie del consumo privado se reduce a una caída del 8.1 por ciento entre 1947 y 1948. En los años siguientes, en los que continúa la contracción de los restantes componentes de la demanda global, la serie del consumo privado inicia un proceso de crecimiento que sólo habrá de interrumpirse —muy levemente por cierto— en 1953.

¿Cómo explicar esta evolución del consumo privado? Para mayor claridad conviene distinguir dos fases enteramente diferentes y precisar que lo sorprendente en la serie del consumo es su crecimiento en los años iniciales. En otras palabras, hay que explicar cómo fue

posible que el consumo creciera en todos los años del primer sexenio menos en uno, en vez de reflejar en toda su intensidad la contracción que en esos años experimentó la economía panameña. El crecimiento del consumo privado durante el segundo sexenio, en cambio, obedece a la fase de reanimación de la actividad económica general, por lo que su explicación no ofrece dificultades. Diferente es el caso del punto de inflexión entre ambas fases, en el año 1949. La reanimación del consumo privado en ese año presenta características muy interesantes y de notable importancia.

Para comprender el aumento del consumo privado entre 1945 y 1947 es preciso referirse a las condiciones de mercado que prevalecían durante los años inmediatamente anteriores. Ya se ha dicho que durante el período bélico la población de la Zona del Canal llegó en un momento a ser casi tres veces mayor que en la preguerra. El tráfico de barcos por el Canal —y la consiguiente afluencia de tripulantes y pasajeros, en buena parte militares— también fue varias veces superior al número normal. Estos hechos determinaron la aparición súbita de una descomunal demanda efectiva adicional en el mercado de bienes y servicios de Panamá. Simultáneamente, como ocurrió en todos los países latinoamericanos, las importaciones se vieron seriamente limitadas puesto que durante el período bélico toda la capacidad de transporte disponible se utilizaba para fines militares y para abastecer ciertos países de ultramar. En cuanto a la producción interna, Panamá era —y es todavía— un país de escaso nivel de desarrollo económico que presenta un sistema productivo muy inflexible. No obstante los esfuerzos realizados, la producción panameña de ninguna manera hubiera podido desarrollarse en un período tan breve en la medida necesaria para responder a las excepcionales condiciones de la demanda.

Ahora bien, ya se indicó que el punto máximo de las actividades de la Zona del Canal se obtuvo probablemente en 1942 y 1943 y que dicha actividad se venía contrayendo en 1945. Pero la contracción que se observa en 1946 y 1947 en la demanda de la Zona del Canal y del tráfico y el turismo es tan fuerte que el nivel de 1945 debe considerarse todavía muy elevado. (Véase de nuevo el cuadro 5.) Dada una situación de exceso de la demanda sobre la oferta y un proceso de contracción en la parte de la demanda que se originaba en la población de la Zona del Canal y en el personal militar transeúnte, era evidente que la otra parte de la demanda —el consumo privado panameño— tenía que ampliarse mucho para ocupar el lugar que dejaba la demanda externa. La tesis que se apunta aquí queda demostrada por las pruebas estadísticas. La existencia de una enorme demanda diferida durante el período bélico ha quedado comprobada, pero para su confirmación conviene observar la evolución de los precios en ese período. No se dispone de un índice de precios referente a los primeros años de la guerra, pero en el cuadro 17 se han reunido las estadísticas de precios de algunos productos alimenticios básicos que permiten apreciar con claridad el tremendo impacto

Cuadro 17
CIUDAD DE PANAMÁ: PRECIOS DE ALGUNOS
PRODUCTOS DE CONSUMO
(Centavos por libra)

Producto	1939-40	1943	Aumen- to en por- cientos
Bistec de costilla sin hueso . . .	15.0	23.5	56.7
Chuleta	30.0	60.0	100.0
Gallina viva	30.8	60.0	94.8
Corvina	13.3	30.0	125.6
Arroz nacional (todas las clases)	5.1	9.9	94.1
Maíz en grano	2.7	5.0	85.2
Harina de maíz	4.1	10.1	146.3
Pan de micha ^a	10.0	15.0	50.0
Café molido nacional	30.0	37.7	25.7

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.
^a Unidades de 18 onzas.

causado por la demanda adicional entre 1939-40 y 1943. En la mayor parte de los casos el precio aumenta casi al doble o se duplica con creces; en otros dos aumenta 50 por ciento, y el precio del café, que muestra el incremento más modesto, sube en los tres años indicados un 25.6 por ciento. Después de 1943 —año de auge máximo en la Zona— los precios siguen elevándose, y es particularmente interesante observar que persisten en esa tendencia hasta 1947. (Véase el cuadro 18.)

La elevada participación de los gastos de consumo originados en la Zona del Canal dentro del consumo total en Panamá puede apreciarse en el cuadro 32 de los anexos. La disponibilidad total de bienes de consumo fue de 212.7 millones de balboas en 1945 y —gracias al aumento de las importaciones— llegó a algo más de 230.0 millones en los dos años siguientes. Simultáneamente, los gastos en Panamá de los visitantes extranjeros y de los residentes en la Zona del Canal, en conjunto, caían de 61.4 millones en 1945 a 32.0 millones en 1947. En consecuencia —y aunque las compras de panameños en la Zona del Canal también se

reducían en virtud de la baja de la ocupación en dicha Zona—, el consumo privado en Panamá se elevaba de 164.3 millones de balboas en aquel año a 206.2 en el último. En otras palabras, la situación de demanda excesiva continuó prevaleciendo durante los dos primeros años de la postguerra no obstante haberse contraído violentamente la demanda creada por la Zona del Canal en su retorno a los niveles normales. Comprueba lo dicho la persistencia durante esos años de los incrementos del nivel de los precios.

En los párrafos anteriores se ha hecho una detallada relación de las condiciones básicas que hicieron posible un aumento del consumo privado en los primeros años de la postguerra. Otros elementos importantes influyeron en su comportamiento autónomo durante esos años. Entre ellos debe recordarse la característica inercia del consumo privado cuando se trata de ajustarlo a niveles decrecientes del ingreso disponible por habitante. En efecto, diversas investigaciones demuestran que aunque el consumo del sector privado tiende a aumentar cuando se produce un incremento del ingreso disponible por habitante, esa relación de funcionalidad es irreversible en el caso de una contracción de dicho ingreso.¹⁶ Es muy posible que en Panamá este factor haya ejercido una influencia importante en los primeros años de la postguerra. No sólo habían prevalecido en los años anteriores excepcionalmente elevados de ocupación, ingresos y consumo, sino también —en virtud de la limitación de la oferta tantas veces mencionada— una fuerte acumulación de fondos líquidos. (Véase el cuadro 19.) A este último elemento habría de deberse que durante los años siguientes —caracterizados por una contracción de la ocupación y de los ingresos corrientes— se mantuvieran y aun se elevaran los niveles de consumo. A su financiamiento ha-

¹⁶ James S. Duesenberry, *Income, Employment and Public Policy* (Norton, 1948), Cap. III, e *Income, Saving and the Theory of Consumer Behavior* (Harvard University Press, 1949).

Cuadro 18
CIUDAD DE PANAMÁ: ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MENOR DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS,
POR GRUPOS, 1943-57 ^a
(1952 = 100)

Año	Índice total	Carnes, pescado y marisco	Granos y productos de granos	Verduras y frutas frescas	Productos lácteos	Otros artículos ^b
1943	86.8	84.9	77.9	96.2	82.4	90.8
1944	89.0	87.1	78.3	101.8	83.7	91.6
1945	91.4	87.3	78.4	111.6	84.5	92.2
1946	99.2	95.7	91.4	114.2	92.0	100.4
1947	109.9	98.6	100.7	123.1	113.8	121.9
1948	110.3	100.7	106.0	119.6	115.5	118.5
1949	101.5	98.7	100.5	104.4	105.6	102.3
1950	95.7	94.4	91.9	97.3	99.4	98.1
1951	99.3	95.4	99.0	99.8	101.1	105.0
1952	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1953	98.1	101.6	99.6	91.9	98.7	96.7
1954	98.1	100.8	101.3	87.3	97.6	100.8
1955	98.6	101.0	102.8	87.4	96.8	102.4
1956	98.0	99.3	101.8	88.9	96.2	101.2
1957	98.4	99.4	102.6	90.0	93.4	101.9

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

^a Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del índice se basan en los gastos de consumo de un grupo de 276 familias con ingresos anuales de B/1 000 a B/2 999, seleccionadas de la encuesta sobre gastos de 449 familias realizada en la ciudad de Panamá en mayo de 1953.

^b Incluye huevos nacionales, productos grasos, dulces, bebidas (no alcohólicas), etc.

bría de contribuir la utilización del crédito bancario de consumo, cuya ampliación era posible también gracias al fuerte incremento de los depósitos bancarios. En esencia, el fenómeno es semejante al experimentado por la economía norteamericana en los primeros años de la postguerra. Cuando se pronosticaba en dichos años una contracción económica, se produjo una formidable expansión de la demanda de consumo debida a las necesidades insatisfechas acumuladas en los años anteriores. Esta demanda efectiva se pudo llevar a cabo por la correspondiente acumulación de fondos derivada de los niveles excepcionales de ocupación e ingresos alcanzados durante el conflicto bélico.

Cuadro 19

PANAMÁ: DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS,
1939-57
(Millones de balboas)

Año	Préstamos	Depósitos
1939	9.3	13.1
1940	10.6	28.5
1941	11.1	24.5
1942	8.7	42.0
1943	7.4	65.5
1944	8.9	78.1
1945	11.9	82.2
1946	18.2	75.4
1947	23.4	68.9
1948	26.3	72.1
1949	26.5	69.4
1950	26.7	64.6
1951	27.5	75.7
1952	28.2	78.0
1953	29.9	80.9
1954	35.6	82.6
1955	42.7	82.1
1956	49.7	88.2
1957	63.5	90.9

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, *Nuestro progreso en cifras* (Panamá, 1958), p. 51.

El aumento del consumo privado en los primeros años de la postguerra se explica asimismo por la influencia del crecimiento demográfico y de su proceso de urbanización. En un país en el que la tasa de crecimiento vegetativo de la población se aproxima al 3.0 por ciento anual y la tasa de incremento de la población urbana fue del 3.3 por ciento anual entre 1940 y 1950, existe un factor dinámico en el consumo privado, pues han de satisfacerse de alguna manera las necesidades básicas de consumo de la población adicional. Este elemento es esencial para la explicación del aumento del consumo en el largo plazo, aunque también es probable que tenga un efecto moderador sobre las contracciones del consumo a corto plazo, sobre todo cuando se presenta un proceso de urbanización tan intenso como el que tuvo lugar en Panamá en el decenio 1940-49.

Finalmente, es muy posible que los fuertes aumentos del consumo en 1946 y 1947 reflejen en alguna medida aumentos en las existencias de mercaderías. Como en los años de la guerra los niveles de existencias fueron probablemente muy bajos debido a las limitaciones de la oferta y a las presiones de la demanda,

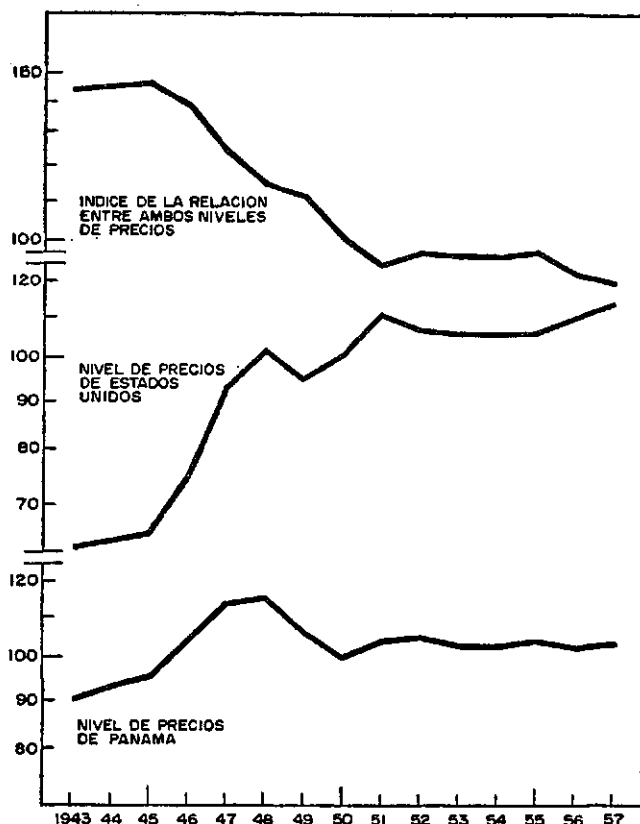
los primeros años de la postguerra es muy probable que se caracterizaran por una recuperación de niveles más normales de existencias. Por otra parte, como los niveles de la demanda habían sido excepcionales durante aquellos años, es posible que, además de recuperarse las existencias normales, se alcanzaran incluso niveles adecuados a la demanda efectiva existente durante los años de sobreocupación. Como esa demanda se venía contrayendo rápidamente, las existencias tuvieron que resultar excesivas. La hipótesis anterior concuerda con el fuerte aumento de las importaciones, cuyo cuántum creció 37.1 por ciento entre 1945 y 1947. (Véase el cuadro 24 de los anexos.)

La reanudación del crecimiento del consumo privado en 1949 requiere también una explicación algo compleja, pues se debe a varios factores que conviene destacar. En primer lugar, la capacidad para importar registra ese año una recuperación, única en el período 1945-51. En 1949, en efecto, las ventas de bienes y servicios a la Zona del Canal habían detenido su contracción y presentaban una recuperación de importancia

Gráfico IX

PANAMÁ: RELACIÓN ENTRE LOS ÍNDICES DE PRECIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PANAMÁ, 1943-57

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



las exportaciones de mercaderías registradas. El incremento observado se debe en ambos casos a que durante ese año se había producido una mejoría notoria en la relación de intercambio de Panamá. Es interesante

anotar, sin embargo, que el papel desempeñado en esta recuperación por los precios relativos tiene mucho más alcance si se compara la evolución de los precios en los Estados Unidos y en Panamá en el período 1943-57; se observa que durante los primeros años los niveles generales de precios de los dos países muestran un comportamiento similar, pero desde 1947 se establecen diferencias de importancia. (Véase el gráfico IX.) Los precios en los Estados Unidos continúan subiendo en 1948 y, tras una breve interrupción en el año siguiente, alcanzan un máximo en 1951. El nivel de precios de Panamá, en cambio, alcanza su máximo en los años 1947-48 —precisamente cuando se interrumpe el crecimiento de la demanda interna— y a continuación desciende y permanece constante a un nivel que no llega al 90 por ciento de aquel máximo. En consecuencia, el índice de la relación entre ambos registra una fuerte disminución entre los primeros años de la postguerra y los primeros del decenio actual. De hecho, entre 1945 y 1951 la pérdida de poder adquisitivo externo del balboa en términos del dólar fue de más de un tercio. (Véase el cuadro 20.)

Cuadro 20

PANAMÁ Y ESTADOS UNIDOS: INDICES DE PRECIOS Y SU RELACIÓN, 1943-57
(1950 = 100)

Año	Panamá (A)	Estados Unidos (B)	Relación A:B (C)
1943	90.7	63.0	144.0
1944	93.0	64.0	145.3
1945	95.5	65.1	146.7
1946	103.7	74.1	139.9
1947	114.8	93.1	123.3
1948	115.3	101.1	114.0
1949	106.1	95.2	111.4
1950	100.0	100.0	100.0
1951	103.8	110.6	93.9
1952	104.5	107.4	97.3
1953	102.5	106.3	96.4
1954	102.5	106.3	96.4
1955	103.0	106.3	97.4
1956	102.4	110.6	92.6
1957	102.8	113.8	90.3

FUENTES: Dirección de Estadística y Censo, Panamá, y Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*.

Como la paridad nominal entre ambos signos monetarios no sufrió variación alguna, dicho cambio de precios relativos vino a tener el mismo significado que una devaluación del balboa. Y tuvo también, como era de esperar, algunos de los efectos que se derivan de una medida de ese tipo: el encarecimiento relativo de los productos importados. El hecho significó un estímulo para la actividad económica interna, tanto para producir artículos de exportación como para sustituir las mercaderías importadas por producción nacional. El análisis del proceso de sustitución de importaciones indica precisamente que fue durante la primera mitad del período de la postguerra cuando se llevó a cabo la mayor parte de dicha sustitución.¹⁷ Por

¹⁷ Véase el capítulo IV, sección II, 3.

otra parte, como se observó anteriormente, fue también en esos años cuando se intensificaron las exportaciones tradicionales y apareció una serie de nuevos productos de exportación —algunos de ellos manufacturados— que llegaron a representar una proporción significativa del cuántum de ese sector de las exportaciones panameñas. El fenómeno tiene especial significación porque coincide con la contracción de la demanda efectiva, por lo que constituye un factor que tiende a contrarrestar sus efectos negativos.

En segundo lugar, en 1950 se produjo una notable reacción de los gastos del gobierno. Como se verá más adelante, tanto los gastos corrientes como la inversión pública se elevan sustancialmente, contribuyendo en esta forma a elevar de nuevo el nivel de la ocupación y, en consecuencia, el de los ingresos y del consumo privado. Por lo demás, en esos años se moderaba considerablemente la virulencia de los factores negativos, por haberse producido ya en los primeros años del período la mayor parte de la contracción de la demanda externa.

En los años posteriores, el consumo privado recupera definitivamente su carácter de elemento inducido y comienza a crecer en función del incremento de los restantes componentes de la demanda global.

c) La inversión privada

Ya se ha indicado que durante el período 1945-56 la inversión privada había oscilado con violencia, reflejando fielmente —aunque con cierto rezago— las variaciones de la demanda externa. Mientras ésta se encontraba en plena contracción en los primeros años de la postguerra, la inversión privada se mantenía a un nivel muy elevado hasta 1948, y sólo descendió entre ese año y el de 1950. De hecho, entre 1945 y 1946, la inversión privada se elevó de 22.2 a 30.5 millones de balboas. Después de este incremento de casi el 40 por ciento, se mantiene durante tres años en ese elevadísimo nivel. (Véase el cuadro 21.)

Cuadro 21

PANAMÁ: INVERSIÓN PRIVADA (TOTAL Y PRINCIPALES COMPONENTES), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

Año	Total	Construcción	Bienes de capital importados	Cambios en plantaciones y existencias de ganado
1945	22.2	10.0	11.2	1.0
1946	30.5	10.7	18.7	1.1
1947	29.6	15.2	12.9	1.5
1948	31.2	14.8	16.2	0.2
1949	26.6	14.0	13.3	-0.7
1950	19.9	10.2	9.9	-0.2
1951	21.9	11.8	10.4	-0.3
1952	23.9	12.1	13.1	-1.3
1953	32.1	15.1	14.4	2.6
1954	33.6	17.6	15.6	0.4
1955	35.9	18.7	17.2	—
1956	36.2	14.4	21.9	-0.1

FUENTES: Cuadros 28, 33 y 34 de los anexos.

Siendo la inversión privada el elemento más sensible a las variaciones de la demanda, no deja de resultar sorprendente el hecho de que mientras ésta se contraía, la inversión privada crecía y se mantuviera elevada durante un trienio crítico. Téngase en cuenta, sin embargo, que si durante el período bélico habían sido escasos los bienes de consumo, mucho más lo fueron los bienes de capital y los materiales de construcción. En este último caso no sólo se trataba de la limitación de la capacidad de transporte marítimo, sino de una limitación de la oferta mundial. La oferta interna de este tipo de bienes, por otra parte, casi no existía. Simultáneamente, la intensificación de la demanda, de que ya se ha hablado, y la afluencia de una fuerte población adicional a las dos ciudades principales del país, aumentaban las necesidades de inversión. No sólo era preciso satisfacer la demanda acumulada de habitaciones, construcciones comerciales y otros tipos de edificación, sino que se hacía imprescindible también renovar y ampliar el equipo de capital del país. La fuerte demanda externa que correspondió al período de la guerra, y su prolongación en los años inmediatamente posteriores por medio de la expansión del consumo privado crearon en los empresarios nacionales expectativas de ganancias que les inducían a intensificar sus inversiones. Si a ello se agrega el estímulo derivado del cambio de precios relativos de las importaciones, a que antes se hizo referencia, y la necesidad de restablecer niveles más normales de existencias, es fácil comprender el elevado nivel de la formación de capital en los años 1946-48.

El aumento quedó reflejado con claridad en los diversos tipos de bienes de capital importado: las adquisiciones de equipo agrícola se triplicaron con creces, las de equipo de transporte y comunicaciones se elevaron 41.1 por ciento y en una proporción similar creció el equipo industrial mientras las importaciones de los bienes de capital no especificados crecían de 6.4 a 10.1 millones de balboas. (Véase el cuadro 35 de los anexos.) La importación de materiales de construcción, por su parte, se elevó en cerca de un tercio entre 1945 y 1947 y los aumentos que en el primer trienio de la postguerra experimentaron las existencias de ganado y las plantaciones de banano contribuyeron también al elevado nivel de la inversión bruta en los años indicados. (Véanse los cuadros 24 y 36 de los anexos.) Como en el caso del consumo privado, el excepcional nivel de la inversión en los primeros años de la postguerra pudo financiarse mediante la utilización de los fondos acumulados durante el período de auge anterior.

Cuando se agotaron los factores circunstanciales señalados, la inversión se redujo bruscamente. La demanda global, como se recordará, había llegado a su nivel mínimo precisamente en 1948, año en que la inversión bruta alcanzaba su volumen máximo. Una vez satisfechas las necesidades acumuladas de inversión —y mientras las expectativas de los empresarios se tornaban desfavorables en virtud de la contracción de la demanda— desaparecieron los elementos determinantes de ese excepcional nivel de inversiones. Al pasarse en

esta forma de condiciones extraordinariamente favorables a las opuestas, la inversión bruta se redujo en sólo dos años de 31.2 a 19.9 millones de balboas (36.2 por ciento).

La recuperación de los gastos privados de capital desde 1951 no es difícil de explicar. El año anterior había comenzado a crecer ya la demanda interna, y adquirió particular importancia el aumento de los gastos públicos. A partir de 1951 se inicia también la recuperación de la capacidad para importar. Como consecuencia, dicho año marca el comienzo de la fase de recuperación de la economía panameña, y bajo sus estímulos se reanima también la inversión privada. Precisamente en el año indicado se inicia un leve proceso de recuperación de este componente de la demanda global, recuperación que en los dos años siguientes se intensifica de manera notable. Ello permite a la inversión privada alcanzar en 1953 un nivel absoluto comparable al de los primeros años de la postguerra. Desde este momento, que señala probablemente el retorno de la economía panameña a un nivel de actividad más normal,¹⁸ la inversión privada comienza a crecer en forma muy regular y a un ritmo ligeramente superior al 4 por ciento anual.

Por último, es interesante llamar la atención sobre la composición de la inversión privada en Panamá. El cuadro 21 permite apreciar la gran importancia que tiene dentro de ese total la inversión destinada a la construcción. De hecho, durante la mayor parte de los años de la postguerra este componente excede el 50 por ciento de la inversión bruta del sector privado, y sólo en los años iniciales y en el final se reduce su participación de manera destacada. En los primeros años, como se indicó, el hecho se explica por el fortísimo aumento de las importaciones de bienes de capital, que habían sido muy escasas en los años anteriores, y por la importancia de los aumentos de las plantaciones y de las existencias de ganado. En 1956, la caída en la participación de la construcción al 40 por ciento se debe sobre todo a las fuertes importaciones de bienes de capital para la agricultura y para la industria. La participación tan elevada de la construcción en la inversión privada es probable que constituya un factor adicional de inestabilidad de este último elemento, pues es bien conocida la variabilidad que suele caracterizar a dicha actividad.

d) Los gastos del sector público

i) *La evolución de los gastos públicos.* El conjunto de los gastos de consumo e inversión del sector público llegaba en el trienio 1945-47 a un promedio anual de 42.2 millones de balboas. Aunque ese nivel inicial —bastante elevado— era ligeramente decreciente, la crisis de la capacidad para importar no afectó a los gastos públicos sino en el período 1947-49, en el que los gastos del gobierno se redujeron a 31.2 millones de balboas, lo que representaba una reducción de más

¹⁸ Este nivel de actividad económica "normal" se refiere al que Panamá puede lograr en condiciones normales de la demanda externa e implica inevitablemente un considerable desempleo de mano de obra. Véase la sección III, 3, c, de este mismo capítulo.

de una cuarta parte con respecto al promedio del trienio inicial. (Véase de nuevo el cuadro 16.) Se recordará que tanto los gastos privados de consumo como la inversión privada presentaron un rezago similar entre la contracción de la demanda externa y su influencia sobre dichos componentes internos de la demanda. Esos casos y el de los gastos del gobierno tienen un elemento explicativo común: la acumulación de reservas en los años del conflicto bélico. Entre 1941 y 1944, en efecto, el sector público obtuvo sucesivos superávits, siendo muy importante el del año 1943.¹⁹

Por otra parte, en aquellos años el sistema impositivo panameño se apoyaba más que ahora en los ingresos derivados de los derechos arancelarios y consulares percibidos por la importación de mercaderías. En 1946 y 1947 ambas partidas de ingresos constituían cerca del 40 por ciento de los ingresos corrientes totales del gobierno. Como se verá más adelante, el cuántum de las importaciones creció considerablemente en los primeros años de la postguerra, y su valor corriente en proporción mayor aún. En el primer caso, el incremento entre 1945 y 1947 fue del 37.2 por ciento, mientras que en el segundo llegó al 62.9 por ciento. El rendimiento de los impuestos a la importación también aumentó en forma considerable, permitiendo el financiamiento de un elevado nivel de gastos públicos.

En los años siguientes, sin embargo, agotadas las reservas monetarias y en plena recesión la demanda interna y externa, también se reducen las importaciones. Todo ello provoca una importante contracción de los ingresos corrientes del gobierno y sólo entonces sufre éste los efectos de la crisis económica general del país; no obstante recurrir a una ampliación de la deuda pública en 1948, ese año y el siguiente disminuyen en forma notoria sus gastos de consumo y particularmente los de inversión. Hay en todo este proceso dos hechos que merecen destacarse porque atañen a la situación general de la demanda efectiva. Dada la brusquedad con que se contrajo la demanda externa en los primeros años de la postguerra, hubiera sido razonable esperar una reacción exacerbada de la demanda interna. Por las diversas razones indicadas —acumulación de fondos y reservas monetarias, necesidades acumuladas de consumo e inversión, persistencia de una demanda excedente, cambio favorable en los precios relativos externos, etc.—, no ocurrió así. Por el contrario, todos esos elementos atenuaron el efecto de la crisis externa sobre la demanda interna, y la evolución de los gastos del gobierno también parece haber actuado en el mismo sentido.

Sin embargo, la política de gastos públicos no se convierte en un factor franca y decididamente expansionista sino hasta 1950. En dicho año los gastos públicos —los corrientes y muy especialmente los de inversión— se elevan en conjunto en 29.1 por ciento con respecto al año anterior. Como la situación económica general del país no se recuperaba todavía —se encontraba más bien en la fase depresiva crítica—, los

¹⁹ Simeon E. Leland, *A Report on the Revenue System of Panama* (Panamá, 1946), cuadro 1.

ingresos tributarios del gobierno continuaban a niveles muy bajos. El aumento de los gastos públicos fue financiado, en consecuencia, con una nueva ampliación de la deuda pública. El gobierno panameño colocó en 1950 varios empréstitos que produjeron 5.0 millones de balboas, que representaron ingresos extraordinarios netos por valor de cerca del 16 por ciento de los ingresos fiscales corrientes.²⁰

Al año siguiente el gobierno no fue capaz de mantener el nivel de gastos públicos que había establecido en 1950, a pesar de una nueva —aunque más modesta— ampliación de la deuda pública. A partir de 1952, cuando el producto bruto inicia una fase de decidida recuperación y algo similar ocurre con las importaciones, los ingresos corrientes del gobierno también se elevan en forma marcada. Gracias a ello y al incremento de la deuda pública —ya convertida en una forma normal de financiamiento fiscal—, los gastos del gobierno crecen con intensidad. La tendencia se mantiene en los años sucesivos gracias, principalmente, a una importante reforma al impuesto sobre la renta que incrementó su progresividad y amplió su base. Los ingresos percibidos por este concepto, que en relación con los ingresos corrientes totales, antes de 1953 representaban normalmente alrededor del 11 por ciento, se elevan así a cerca del 20 por ciento.²¹ En 1956, finalmente, los gastos del gobierno experimentan de nuevo un incremento muy marcado. Lo mismo que en 1950, el aumento fue particularmente fuerte en los gastos de inversión y, como en aquel año la base de financiamiento de los mayores gastos fue una notoria ampliación de la deuda pública.

De lo que acaba de decirse se deduce que la evolución de los gastos públicos en la postguerra fue determinada por una tendencia estacionaria en los ingresos tributarios corrientes y por los ingresos extraordinarios derivados de una fuerte ampliación de la deuda pública, sobre todo de la deuda interna. Mientras la deuda externa se reducía más de un 20 por ciento, la deuda total aumentaba de 17.3 millones de balboas en 1945 a 53.2 en 1956 (en valores corrientes). La participación de la deuda interna, entre tanto, se elevaba de apenas 7.6 por ciento en el primer año a más de 75 por ciento en el último.²² Este excepcional crecimiento de la deuda pública total, y sobre todo de la interna, refleja con claridad la penosa situación fiscal del país durante la mayor parte del período 1945-56. El escaso rendimiento del sistema tributario y los compromisos que ineludiblemente tuvo que ir adquiriendo el gobierno, provocaron un déficit permanente en los ingresos y gastos corrientes, a su vez determinaron la fuerte ampliación de la deuda interna a que se ha hecho referencia.

Como en la mayor parte de los países subdesarrollados, el sistema fiscal panameño es doblemente inflexi-

²⁰ Romeo Dalla Chiesa, *Public Finance of Panama* (Washington, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1957), cuadro A.11.

²¹ *Op. cit.*, pp. 37 y 41 y cuadro A.12.

²² Dirección de Estadística y Censo, *Nuestro progreso en cifras* (Panamá, 1958), cuadro 19, p. 49.

ble. Por una parte, el sistema tributario descansa en fuerte proporción sobre los impuestos indirectos y particularmente sobre los derivados de la importación de mercaderías. El escaso crecimiento de las importaciones y la depresión de la actividad económica interna producen así un prolongado estancamiento en los ingresos tributarios. Por otra parte, un estado moderno no puede rehuir las responsabilidades sociales que la comunidad le asigna y debe hacer frente a las necesidades en materia de habitaciones, escuelas, hospitales, carreteras y demás servicios, así como a las de capital social básico. En las condiciones de crisis que prevalecían en Panamá entre 1948 y 1952, el gobierno se veía obligado además a procurar un alivio a la situación de desempleo de la mano de obra.

No es de extrañar, por consiguiente, que —no obstante la rigidez de los ingresos tributarios— el sector público tuviera que ampliar considerablemente sus gastos a partir de 1950. Para lograrlo hubo de recurrir a la deuda pública interna, de la que casi no se había hecho uso antes de 1945. No cabía al estado panameño otra alternativa, ya que por razones institucionales es imposible en Panamá una política compensatoria con financiamiento deficitario. Como es bien sabido, el país carece de un sistema monetario propio y, en consecuencia, de la facultad de emisión, por lo que no pudo recurrir a un simple proceso de endeudamiento con la autoridad monetaria, como es habitual en los países que tratan de compensar una demanda efectiva deficiente para dar empleo a los recursos ociosos.

ii) *La naturaleza del sistema fiscal.* A la luz de estas especialísimas condiciones institucionales debe ser analizada la política de gastos del gobierno. El sistema monetario existente implica que los déficit fiscales sólo pueden tener el significado de un traspaso de fondos líquidos del sector privado de la economía al sector público. En consecuencia, la fuerte ampliación de la deuda pública interna no significa necesariamente que el aumento del gasto fiscal tenga que contribuir a aumentar el gasto total y a producir la consiguiente reanimación de la actividad económica. Ese sería el caso si los empréstitos permitieran poner en circulación poder de compra que de otra manera hubiera quedado fuera de la corriente monetaria. Por otra parte, la adopción del balboa —equivalente al dólar de los Estados Unidos— como unidad monetaria significa también que no existe el problema de la convertibilidad del poder de compra interno en poder de compra externo. En consecuencia, un fuerte aumento de los gastos públicos —y por lo tanto de los ingresos personales— podría muy bien verse por entero hacia el exterior sin constituir estímulo para la actividad económica interna, y produciendo tan sólo un fuerte drenaje de las reservas monetarias. En ambos casos, la ampliación del gasto fiscal podría tener como únicas consecuencias una contracción del gasto privado y una situación de astringencia financiera.

Dadas estas circunstancias, ¿cuál habrá sido el efecto neto de la política expansionista del gobierno? En los primeros años de la postguerra es claro que el proble-

ma no se presentó porque los déficit del gobierno se financiaron con los fondos acumulados durante el conflicto bélico, con la liquidación de ciertas reservas monetarias que se mantenían depositadas en el extranjero y con un incremento de la deuda pública interna, que era todavía insignificante. En los dos primeros casos se trata justamente de la utilización de fondos ociosos, mientras que en el de la deuda —por el bajo nivel que tenía y por la acumulación general de recursos monetarios durante esos años— seguramente se absorbían también fondos de ese tipo.

A partir de 1950, en cambio, no existían esas circunstancias evidentes de acumulación de fondos líquidos ociosos y el fuerte aumento de la deuda pública interna pudo haber reducido la capacidad de gasto del sector privado. Aunque es imposible una comprobación estadística directa, no existen indicios de que se haya producido tal hecho. Desde luego, como se indicaba, el fuerte aumento de los gastos públicos en 1950 y en los años posteriores fue seguido sin excepción de importantes incrementos en el consumo y la inversión privados, que son los restantes componentes de la demanda interna. Tanto es así, que la participación de los gastos públicos en el ingreso bruto, que había llegado a ser de cerca del 16 por ciento entre 1950 y 1952, se redujo a menos del 14 por ciento en los años posteriores. Por otra parte, las estadísticas bancarias y monetarias disponibles indican una elevada liquidez en el sistema financiero, aunque esa liquidez ha ido reduciéndose en los últimos años, particularmente en lo que se refiere a las reservas netas de fondos que el sistema bancario nacional mantiene en el extranjero.²³ No obstante, el fuerte aumento de la deuda interna, en vez de haber limitado las posibilidades de realizar gastos de inversión y consumo privados, ha ido absorbiendo la importante cantidad de fondos líquidos ociosos que posee el país.

La hipótesis anterior parece comprobarse al considerar la composición de la deuda pública interna. Esta llegaba en 1956 a 40.6 millones de balboas, mientras en 1945 apenas excedía de un millón. El aumento, en consecuencia, fue prácticamente el monto total de la deuda pendiente en la actualidad. Si toda ella hubiera sido colocada en el sector privado de la economía panameña, el aumento del gasto público se hubiera hecho seguramente a expensas del gasto privado. No fue ese el caso, porque una buena proporción de la deuda se colocó de manera que hizo posible utilizar recursos financieros ociosos o contraer deudas que de hecho no son internas sino externas. En efecto, alrededor de 10 millones de balboas —la cuarta parte del total pendiente— consisten en bonos colocados en las instituciones autónomas del estado, y principalmente en el sistema de seguridad social. Se trata, pues, de la utilización de ciertos fondos de reserva de esas instituciones que de otra manera hubieran permanecido probablemente ociosos. Cerca de 6.0 millones de bal-

²³ República de Panamá, *Informe del Contralor General de la República* correspondiente al período fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1957 (Panamá, octubre de 1958), pp. xx-xxiii.

boas se deben a la gran empresa bananera y aunque este préstamo se clasifique dentro de la deuda interna, es evidente que no da lugar a un drenaje de recursos financieros del sector privado nacional. Finalmente, 8.6 millones de balboas constituyen la deuda flotante (obligaciones pendientes del gobierno). Los bancos privados reciben estas obligaciones como garantía para préstamos de corto plazo, por lo que la deuda flotante tampoco puede convertirse en una especie de ahorro forzoso de los proveedores del estado.²⁴

Una última apreciación confirma también la existencia de un mercado financiero que no estaba saturado todavía en los últimos años. Antes de 1954, la proporción de la deuda interna colocada en instituciones autónomas era muy superior al 25 por ciento indicado más arriba. Ello se debe a que desde ese año el gobierno había hecho esfuerzos especiales para colocar nuevos empréstitos entre los grandes y pequeños inversionistas del sector privado. Por otra parte, en años recientes ciertos bonos del estado se han negociado privadamente en proporciones crecientes —siendo frecuentes las cotizaciones a la par o aun mayores— y las obligaciones del estado se han comenzado a aceptar bajo diversas condiciones como garantía en los préstamos bancarios y para la cancelación de las primas de seguros.

En cuanto a la posibilidad de que el efecto de una expansión del gasto público haya quedado anulada en virtud de un aumento de las importaciones —el segundo problema mencionado antes—, tampoco parece haber tenido vigencia. Como se verá más adelante, las importaciones de bienes de consumo y de capital se han desarrollado en función directa del consumo y la inversión internos, mientras las importaciones de materias primas y combustibles lo han hecho en función del producto bruto. Por otra parte, durante este período se ha producido precisamente una reorientación de la producción hacia el mercado interno, proceso al que no pueden ser ajenos los esfuerzos proteccionistas del gobierno y el encarecimiento relativo de los artículos importados.

Las observaciones anteriores parecen confirmar la afirmación de que el gasto público —sobre todo desde 1950— contribuyó considerablemente a la recuperación de la actividad económica y luego a su expansión. No obstante las limitaciones institucionales con que tropieza el gobierno, se pudo ampliar en gran medida el gasto total —y en consecuencia la demanda global— mediante el expediente de devolver al flujo económico los recursos monetarios ociosos acumulados por el sector privado y por las instituciones autónomas del propio sector público. Esta política del estado era claramente posible durante un período de crisis, en el que la acumulación de fondos líquidos tenía que ser excepcional. Pudo continuar posteriormente, una vez recuperado un nivel de actividad más normal, en virtud de la elevada liquidez que caracteriza a una economía como la panameña, en donde las oportunidades de in-

versión del sector privado son relativamente escasas.²⁵ Aunque los datos disponibles no permiten fijar un plazo determinado, esa política de financiamiento no puede sobrepasar cierto punto. Habrá de llegar un momento en el que la absorción de fondos privados por parte del estado llegará a constituir un factor limitante de la inversión privada. Por otra parte, la ampliación desmedida de la deuda interna representa —desde el punto de vista del gobierno— una alternativa muy costosa para incrementar los recursos. El servicio y amortización de la deuda se convierten por sí mismos en un fuerte componente de los gastos del gobierno y pueden llegar a limitar el aprovechamiento neto de los sucesivos incrementos de la deuda pública.

iii) *Los gastos de consumo y de inversión del sector público.* Las características del sistema de financiamiento fiscal que han prevalecido durante la postguerra en Panamá han afectado más a los gastos de inversión del sector público que a sus gastos corrientes. Siendo estos últimos los más rígidos —ya que el estado constituye una importante fuente de empleo en circunstancias de subocupación y desempleo generalizados—; la variabilidad de los ingresos del gobierno se ha reflejado directamente sobre la inversión pública. (Véase el cuadro 22 y el gráfico X.) Mientras los gastos de consumo varían entre un máximo de 41.3 millones de balboas en 1956 y un mínimo de 27.0 millones en 1949, las inversiones habían llegado en este último año a un mínimo de 4.1 millones en tanto que en los

Cuadro 22

PANAMÁ: GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONSUMO E INVERSIÓN, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

Año	Total	Consumo	Porcentaje del total	Inversión	Porcentaje del total
1945 . . .	43.1	28.6	66.4	14.5	33.6
1946 . . .	42.3	30.8	72.8	11.5	27.2
1947 . . .	41.2	29.6	71.8	11.7	28.4
1948 . . .	34.1	28.1	82.4	6.0	17.6
1949 . . .	31.1	27.0	86.8	4.1	13.2
1950 . . .	40.2	31.6	78.6	8.6	21.4
1951 . . .	37.2	31.3	84.1	5.9	15.9
1952 . . .	41.8	34.1	81.6	7.7	18.4
1953 . . .	43.1	35.6	82.6	7.5	17.4
1954 . . .	46.1	39.8	86.3	6.3	13.7
1955 . . .	47.3	38.4	81.2	8.9	18.8
1956 . . .	54.3	41.3	76.1	13.0	23.9

FUENTE: Cuadro 28 de los anexos.

años inicial y final de la serie triplicaban con creces ese valor. En 1950 y 1956, por ejemplo, cuando se producen los aumentos más sensibles de la deuda pública, las inversiones del estado se duplican o crecen casi en un 50 por ciento con respecto al año anterior.

Una inestabilidad de ese orden en los gastos de formación de capital del sector público constituye un índice muy claro de la escasa continuidad de los programas de inversión del gobierno y de la prioridad secundaria que se le ha tenido que asignar. Ello da por re-

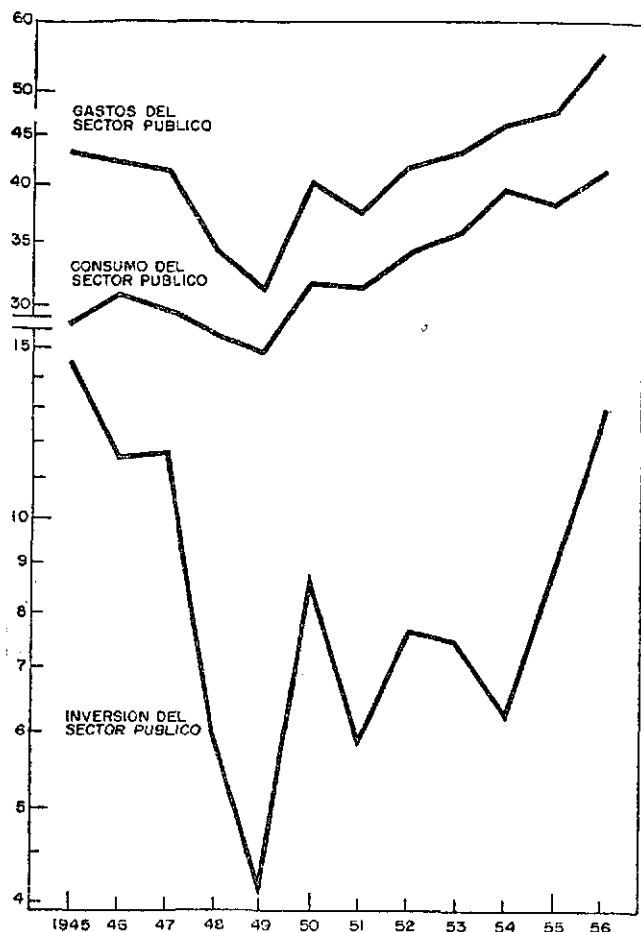
²⁴ Informe del Contralor General de la República, 1956 (Panamá, octubre de 1957), p. xxii.

²⁵ Véase el capítulo II, sección III, 2.

Gráfico X

PANAMÁ: GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO (TOTAL, CONSUMO E INVERSIÓN), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



sultado indirecto que las inversiones del sector público tiendan a perder importancia con respecto al gasto total de ese sector y a la formación de capital del sector privado. El cuadro 23 indica que de hecho, en ambos casos, la proporción cae de casi un 28 por ciento al comienzo del período a 16.3 por ciento y 17.9 por ciento, respectivamente, en los años finales. De esta comparación se han eliminado los años 1945, 1950 y 1956 porque durante ellos las inversiones públicas fueron de

Cuadro 23

PANAMÁ: INVERSIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN CON LOS GASTOS PÚBLICOS Y LA INVERSIÓN BRUTA
(Porcientos)

Promedios anuales	Inversión pública en porcientos de	
	Gastos públicos	Inversión bruta
1946-47	27.8	27.9
1951-52	17.2	22.8
1954-55	16.3	17.9

FUENTES: Cuadros 28 y 33 de los anexos.

magnitud excepcional. Dada la escasa base de capital social que posee el país, estas tendencias constituyen sin duda una importante desventaja para su desarrollo económico futuro.

Obsérvese finalmente la composición de los gastos de consumo y de inversión del gobierno. En lo que a los gastos de consumo se refiere, se han distinguido las remuneraciones y las compras del sector público. Llama la atención la proporción relativamente elevada de estas últimas, pues excede del tercio en algunos años, se debe a las compras de agua potable para las ciudades de Panamá y Colón en la Zona del Canal, a las importaciones y compras de productos medicinales y de artículos médicos para el Seguro Social, y a los viáticos pagados a los funcionarios públicos. (Véase el cuadro 28 de los anexos.) Las adquisiciones del sector público presentan dos niveles: el primero, de alrededor de 9.0 millones de balboas, se mantiene constante entre 1945 y 1951; el segundo se inicia en 1952 y se mantiene cerca de los 12.0 millones de balboas hasta el final del período. El incremento entre los años extremos es de alrededor de un 33 por ciento, y la serie es notable por la completa ausencia de las fuertes variaciones anuales del total de los gastos públicos. Los sueldos del gobierno crecen en todo el período más del 50 por ciento. En los primeros años también se observa un nivel relativamente estable, pero en 1950 se inicia un aumento que los eleva desde alrededor de 19.0 millones de balboas en 1945-49 hasta un monto superior a los 28.0 millones en 1956.

La inversión del sector público ha sido clasificada en: a) carreteras y muelles, b) edificios y otras obras, y c) maquinaria y equipo. Las tres series son muy variables, siguiendo en términos generales las fluctuaciones del total de la inversión pública. Aunque su inestabilidad no permite apreciar muy claramente las tendencias, deben mencionarse por lo menos dos. Mientras las inversiones en maquinaria y equipo —las de menor importancia relativa— mantiene una tendencia más o menos estacionaria, los gastos en edificios y otras obras declinan francamente entre los años iniciales y los finales del período. Como consecuencia de ello, las inversiones en carreteras y muelles recuperan durante los últimos años —y hasta exceden en 1956— los niveles alcanzados en los primeros años de la postguerra. No obstante, como se ha indicado, el nivel de la inversión pública en Panamá durante los doce años de postguerra es relativamente bajo: el promedio anual de inversión del gobierno durante ese período fue de apenas 8.8 millones de balboas, o sea, no más de 11 balboas anuales por persona.

Cabe mencionar por último que el gasto público en inversión se distribuyó durante todo el período de la siguiente manera: 38.3 por ciento a carreteras y muelles, 53.0 por ciento a edificios y otros, y 8.7 por ciento a maquinaria y equipo. A estos porcentajes corresponden promedios anuales de 3.7, 4.2 y 0.9 millones de balboas, respectivamente. Es evidente que las inversiones en carreteras y también en maquinaria y equipo son sumamente bajas comparadas con la inversión en

edificios. Esto es tanto más notorio cuanto que el problema de la falta de vías de comunicación constituye

seguramente el principal obstáculo al aumento de la producción, particularmente agropecuaria.

III. LA OFERTA GLOBAL

1. Tendencias generales

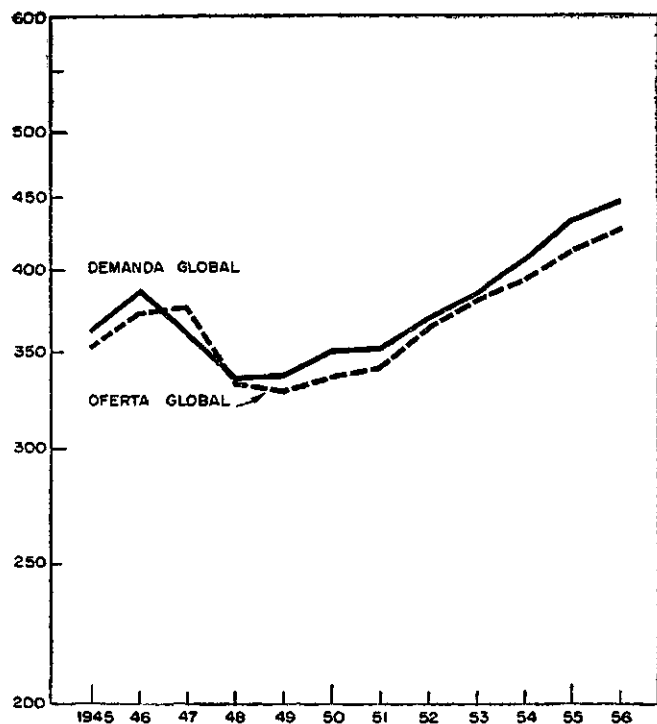
La evolución de la oferta global durante la postguerra ha sido similar a la de la demanda global. (Véase el gráfico XI.) Las escasas diferencias entre ambas series se deben a la discrepancia estadística —que en ningún año ha llegado a representar siquiera el 4.0 por ciento de la demanda global— y al efecto de la relación de intercambio. Este último elemento, aunque de menor importancia relativa todavía, presenta ya una tendencia definida. Los valores negativos que prevalecen en la mayor parte de los años iniciales de la serie se reducen poco a poco para transformarse al fin en cifras positivas que crecen rápidamente desde 1953. (Véase el cuadro 24.) En consecuencia, la oferta global aumenta durante el período 1945-56 en forma ligeramente menor que la demanda global. Mientras esta última, como se recordará, crecía en 23.8 por ciento, la oferta global lo hizo en 22.9 por ciento.

La notable similitud de crecimiento entre los extremos de las series se observa también en la comparación de su trayectoria año con año. Únicamente en 1947 se produce una diferencia de interés: mientras la de-

Gráfico XI

PANAMÁ: DEMANDA GLOBAL Y OFERTA GLOBAL,
1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



manda global iniciaba su contracción, la oferta global se mantenía al nivel del año anterior. La explicación de este fenómeno se encuentra en las tendencias contradictorias de la capacidad para importar y de las importaciones en ese año: la primera se contrae con brusquedad y las importaciones se mantienen al elevado nivel alcanzado en 1946.

Cuadro 24

PANAMÁ: DEMANDA GLOBAL Y OFERTA
GLOBAL, 1945-56
(Millones de balboas)

Año	Demanda global	Oferta global	Diferencia entre oferta y demanda	Efecto de la relación intercambio	Discrepancia estadística
1945	361.1	351.5	9.6	-4.1	13.7
1946	388.2	372.8	15.4	6.1	9.3
1947	360.9	373.5	-12.6	-9.0	3.6
1948	337.1	333.9	3.2	-7.8	11.0
1949	338.1	330.9	7.2	-2.3	9.5
1950	350.7	338.7	12.0	—	12.0
1951	350.7	341.9	8.8	-1.7	10.5
1952	369.8	365.9	3.9	-4.0	7.8
1953	384.1	380.5	3.6	1.2	2.4
1954	407.1	394.2	12.9	8.5	4.4
1955	432.5	412.7	19.8	9.8	10.0
1956	447.2	429.4	17.8	6.3	11.5

FUENTE: Cuadro 1 de los anexos.

2. La oferta de origen interno y la oferta de origen exterior

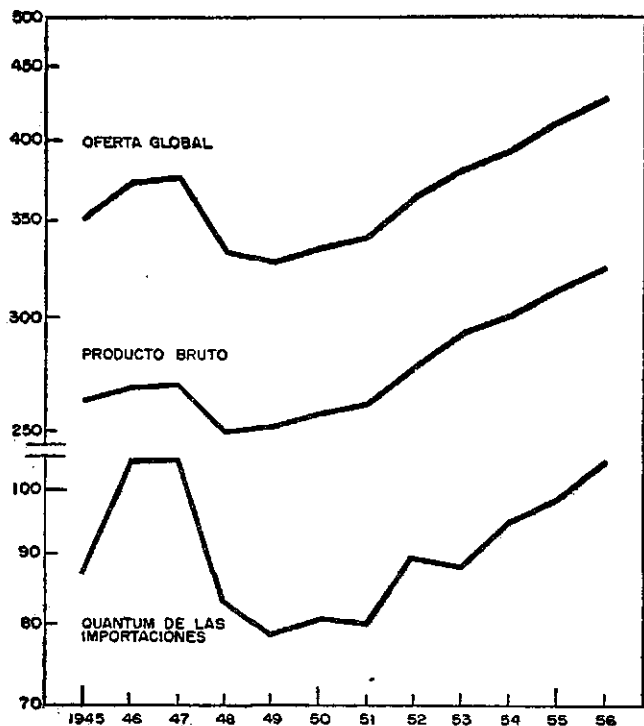
Los componentes de la oferta global —como los de la demanda global— pueden clasificarse en dos grandes grupos: oferta de bienes y servicios nacionales y suministros que provienen del exterior. El primer concepto está representado en este caso por el producto bruto y el segundo se refiere a las importaciones de bienes y servicios. Ambos componentes de la oferta global han seguido durante la postguerra una trayectoria muy similar, a pesar de que la curva de las importaciones muestra una mayor variabilidad de corto plazo que la del producto bruto. (Véase el gráfico XII.)

Esa similitud no impide apreciar entre los primeros años y la segunda mitad del período una pequeña variación en su importancia relativa. En efecto, aunque la participación del producto bruto en la oferta total varía apenas entre 72.2 y 77.1 por ciento, la proporción más baja se produce más bien en los años iniciales de la serie mientras la más elevada se encuentra con mayor frecuencia después de 1949. (Véase el cuadro 25.) Ello se debe en buena medida al excepcional nivel de las importaciones en esos años; pero incluso si se eli-

Gráfico XII

PANAMA: OFERTA GLOBAL, PRODUCTO BRUTO Y QUANTUM DE LAS IMPORTACIONES, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



minan de la comparación, la tendencia persiste aunque en forma más leve.²⁶

Dado el cambio de orientación de la demanda externa a que se hizo referencia al comienzo de este capítulo y el hecho de que la capacidad para importar es el factor determinante básico de las importaciones, no deja de sorprender la ausencia de una transformación similar en la composición de la oferta global. El hecho tiene dos explicaciones. Las importaciones pu-

²⁶ El análisis de la sustitución de importaciones se realiza en las secciones II, 3 y III, 2 del capítulo IV.

dieron crecer notoriamente en los primeros años del período —mientras la capacidad para importar se contraía con violencia— en virtud de la sustancial acumulación de reservas monetarias que ocurrió durante la guerra y hasta 1946, que se gastaron después en la satisfacción de las necesidades aplazadas de artículos importados. Por otra parte, y este es el fenómeno básico, el cambio en la estructura de la oferta tuvo lugar más bien en la composición del propio producto bruto entre los sectores orientados hacia la exportación y los que producen para el mercado interno. En el análisis que sigue se examinará el origen y la magnitud de esos cambios estructurales del sistema productivo panameño y los suministros externos, relacionándolos con las fluctuaciones en el nivel de la actividad económica que ocurrieron en la postguerra.

3. La oferta interna: evolución del producto bruto

a) Tendencias generales

El producto bruto creció de 264.8 millones de balboas en 1945 a 325.5 en 1956. El incremento entre los extremos del período fue de 22.9 por ciento y la tasa anual de crecimiento correspondiente de 1.9 por ciento. La curva del producto bruto muestra el característico aumento inicial para establecer un máximo en los años 1946 y 1947, y luego una contracción que en este caso es de sólo 6.6 por ciento entre 1947 y 1948. El nivel mínimo se mantiene durante dos años y en 1950 se inicia una franca recuperación que permite superar en 1952 los niveles máximos anteriores. Entre 1953 y 1956, cuando la actividad económica de Panamá había recuperado un nivel más normal, la tasa anual de incremento del producto bruto llega al 3.6 por ciento. (Véanse el cuadro 2 de los anexos y de nuevo el gráfico XII.)

Para dar otra perspectiva a esta evolución conviene relacionarla con el crecimiento demográfico durante el período. Se recordará que la población aumentó 33.8 por ciento entre 1945 y 1956, es decir, con un ritmo anual de 2.7 por ciento. Es evidente, pues, que el producto bruto por habitante se ha reducido. En 1945

Cuadro 25

PANAMA: OFERTA GLOBAL, 1945-56

Año	Millones de balboas de 1950			Porcientos		
	Total	Producto bruto	Importaciones	Total	Producto bruto	Importaciones
1945	351.5	264.8	86.7	100.0	75.5	24.5
1946	372.8	269.0	103.8	100.0	72.2	27.8
1947	373.5	269.7	103.8	100.0	72.2	27.8
1948	333.9	251.8	82.1	100.0	75.5	24.5
1949	330.9	252.8	78.1	100.0	76.4	23.6
1950	338.7	258.3	80.4	100.0	76.3	26.7
1951	341.9	262.2	79.7	100.0	76.7	23.3
1952	365.9	276.9	89.0	100.0	76.0	24.0
1953	380.5	293.2	87.3	100.0	77.1	22.9
1954	394.2	300.3	93.9	100.0	76.2	23.8
1955	412.7	314.7	98.0	100.0	76.2	23.8
1956	429.4	325.5	103.9	100.0	75.7	24.8

FUENTES: Cuadros 2 y 3 de los anexos.

era de 377 balboas por persona, se redujo a 321 balboas en 1951 y después se recuperó parcialmente hasta llegar a 346 balboas por habitante en 1956. En relación con 1945, el nivel mínimo representa una reducción de casi 15 por ciento mientras la cifra del último año es todavía 8.8 por ciento inferior a la primera.

b) Los cambios de estructura

La evolución del producto bruto contrasta abiertamente con el desarrollo del consumo privado total —que creció 4.3 por ciento anual— y del consumo privado por habitante —que aumentó de 234 balboas en 1945 a 281 en 1956. Como las importaciones crecieron muy moderadamente —menos que el producto bruto—, el aumento del consumo privado sólo puede explicarse en términos de una alteración muy importante de la estructura de las importaciones en favor de los bienes de consumo, o de una transformación igualmente notable de la estructura del producto bruto por sectores en el mismo sentido. Ya se indicó que la inversión bruta recuperó en los últimos años su nivel relativo inicial y que el componente importado de la formación de capital es sumamente elevado, por lo que debe excluirse la primera posibilidad. En todo caso, la composición de las importaciones, como se verá más adelante, se ha mantenido sensiblemente constante. Queda, por consiguiente, una sola explicación posible del fenómeno señalado: un fuerte cambio de composición del producto bruto por sectores. En los párrafos siguientes se examinan en forma general las transformaciones inducidas en el sistema productivo por los cambios de estructura de la demanda global.

La venta de servicios de mano de obra a la Zona del Canal es el sector del producto bruto que sufrió con mayor intensidad la contracción de las actividades de

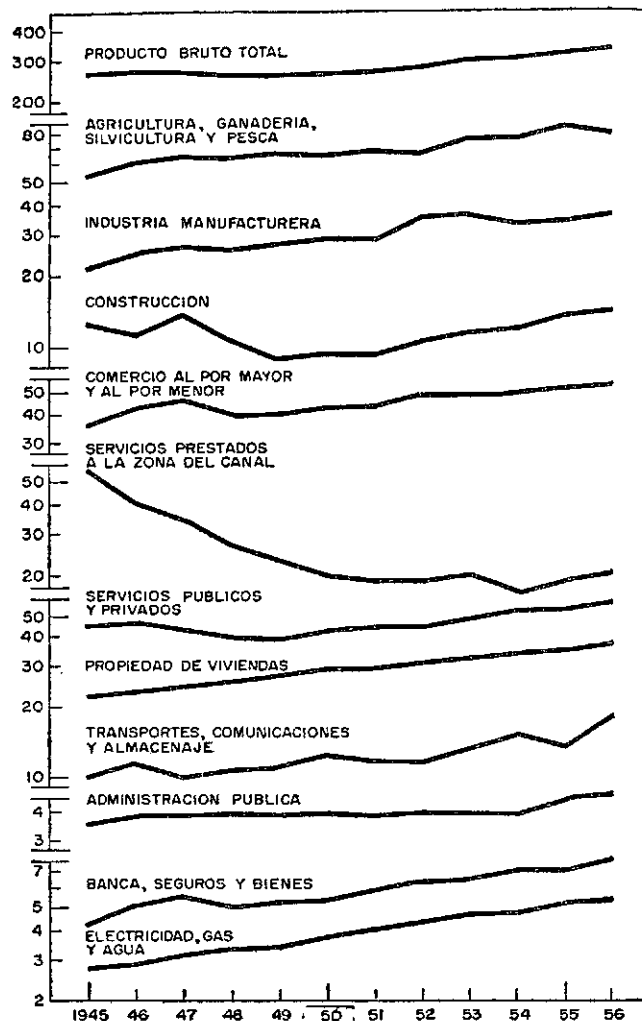
Cuadro 26
PANAMÁ: EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO
POR SECTORES
(Porcientos)

	Incremento entre 1945 y 1956	Composición por sectores	
		1945	1956
Agricultura, etc.	54.8	19.6	24.6
Manufactura	61.9	8.2	10.8
Construcción	14.6	4.6	4.3
Electricidad, gas y agua	96.4	1.1	1.7
Transporte, etc.	70.0	3.8	5.2
<i>Subtotal</i>	54.1	37.3	46.6
Comercio	45.1	13.4	15.8
Banca, etc.	79.1	1.6	2.4
Propiedad de viviendas	52.8	8.8	10.9
Administración pública	31.4	1.3	1.4
Servicios públicos y privados	22.5	16.6	16.6
<i>Subtotal</i>	38.6	41.7	47.1
Zona del Canal	-63.8	21.0	6.2
<i>Total</i>	22.9	100.0	100.0

FUENTE: Cuadro 2 de los anexos.

Gráfico XIII

PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO (TOTAL Y POR SECTORES), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)
ESCALA SEMILOGARÍTMICA



la Zona, y ello fue agravado por los esfuerzos realizados para elevar la productividad. (Véase el cuadro 26.) En virtud de esos factores, este sector del producto bruto se redujo prácticamente a la tercera parte de su nivel inicial. La actividad que creció en forma más modesta durante el período fue la construcción. El aumento de 14.6 por ciento que experimentó entre 1945 y 1956 se debe fundamentalmente al elevado nivel que tuvo en los años iniciales, gracias precisamente al auge de la Zona. Los servicios, particularmente los personales, también resienten la influencia de la caída en la demanda externa, razón por la que crecen solamente 22.5 por ciento en todo el período. Es interesante observar, además, que precisamente esos sectores acusan mejor la evolución de la demanda externa en su respectiva curva. (Véase el gráfico XIII.)

Por otra parte, los sectores relacionados más directamente con el consumo interno —e incluso con la exportación de mercaderías registradas— crecen con bas-

tante rapidez. Así, por ejemplo, la actividad agropecuaria se eleva 54.8 por ciento mientras la manufacturera crece 61.9 por ciento. Los sectores de servicios básicos relacionados con la producción de bienes —la energía y los transportes— se elevan en mayor proporción aún: 96.4 por ciento el primero y 70.0 por ciento el segundo. El conjunto de los sectores productores de mercaderías y de servicios básicos —incluyendo en ellos la construcción— se eleva por consiguiente en 54.1 por ciento. El sector de los servicios comerciales, financieros, públicos y personales, en cambio, sólo se incrementó en 38.6 por ciento.

En virtud de esas tendencias diferenciales, la composición del producto bruto había cambiado notablemente en 1956 con respecto a 1945. El conjunto de los sectores productores de bienes y de servicios básicos elevó su participación del 37.3 al 46.6 por ciento del producto bruto, lo que indica con claridad la importante transformación en la estructura productiva de Panamá. Especialmente importantes son los mejoramientos relativos que experimentan las actividades productivas fundamentales: la agricultura y la industria. El primer sector representaba en 1945 prácticamente una quinta parte del producto bruto mientras en 1956 llegaba a constituir casi una cuarta parte. El sector industrial, simultáneamente, vio crecer su participación de 8.2 a 10.8 por ciento.

El conjunto de los sectores que producen servicios —excluyendo a la Zona del Canal— también elevó su participación en el producto bruto, aunque en menor medida. La ampliación relativa de estos sectores, de 41.7 a 47.1 por ciento, fue producto de un ligero incremento en la participación relativa del comercio y de la propiedad de viviendas y de un aumento muy importante en la magnitud relativa del sector de los servicios financieros. Los sectores correspondientes a la administración pública y a los servicios públicos y privados, en cambio, mantuvieron prácticamente constante su participación en el producto bruto. La expansión relativa de casi todos los sectores de la actividad económica nacional se logró, naturalmente, a expensas de la actividad representada por la ocupación en la Zona del Canal. La contracción de este sector fue tan fuerte que su participación en el producto bruto se redujo a menos de la tercera parte de su nivel inicial (de 21.0 a 6.2 por ciento entre 1945 y 1956).

De la relación anterior se concluye que la contracción de la demanda externa relacionada en una u otra forma con la Zona del Canal ha dado lugar a una considerable transformación en la estructura productiva del país. En segundo lugar, dicha transformación estructural ha estimulado el desarrollo de los sectores productivos básicos del país. Estas características tienen significativa importancia por tratarse de un país cuya economía históricamente había venido dependiendo en forma casi exclusiva de las actividades relacionadas con el comercio y el tránsito internacionales, sin que auges o recesiones anteriores hubieran nunca hasta ahora provocado una reacción similar.

c) La utilización de los recursos productivos

Antes de entrar en el examen pormenorizado de los principales sectores del producto bruto, conviene hacer algunas consideraciones en torno al grado de utilización de los recursos productivos del país durante dicho período. Para ello sería muy útil contar con una estimación de la riqueza real reproducible del país que permitiera estudiar la evolución de la relación producto-capital, coeficiente que refleja precisamente el grado de utilización de la capacidad instalada. Es de lamentar que las estadísticas de que se ha podido disponer no lo hayan permitido. Pero el nivel de actividad de la economía panameña durante la postguerra presenta una evolución tan característica que autoriza una interpretación lógica, incluso sin contar con los datos aludidos.

En virtud de la enorme presión de la demanda, la utilización de los recursos productivos fue máxima en los años del conflicto bélico y en los que le subsiguieron. A partir de 1947, cuando la demanda externa originada en la Zona del Canal y en el tránsito y el turismo desciende de sus elevados niveles, las actividades económicas en Panamá se enfrentan a una demanda efectiva decreciente. A la desocupación directa de factores productivos humanos creada por la reducción en las actividades de la Zona se agrega la desocupación resultante de la contracción de la demanda de bienes y servicios de la Zona y de la población activa que había quedado sin trabajo. El país entra entonces en un período de depresión y desocupación de factores —de subutilización de recursos en suma— que se prolonga probablemente hasta 1952 o 1953. Los niveles mínimos de la depresión se alcanzan en 1948 y 1949, notándose desde 1950 un proceso de recuperación. No obstante, al final de ese año el desempleo era considerable todavía pues 23 515 personas buscaban trabajo. La mayor parte de la desocupación se concentraba, por supuesto, en las ciudades de Panamá y Colón y en las actividades relacionadas más directamente con la demanda externa derivada de la Zona del Canal y del tránsito y el turismo. El cuadro 27 muestra la extre-

Cuadro 27

PANAMÁ: DESOCUPACIÓN RELATIVA,^a TOTAL, POR PRINCIPALES PROVINCIAS Y ACTIVIDADES, 1950 (Porcientos)

	Total de la República	Provincia de Panamá	Provincia de Colón
Total ^b	8.8	15.6	16.8
Agricultura	0.9	2.7	2.1
Industria	12.9	15.4	16.3
Construcción	32.8	36.7	34.2
Comercio	9.8	11.0	12.5
Transportes, comunicaciones y almacenaje	14.4	15.6	16.4
Servicios	11.8	13.2	15.3
Zona del Canal	19.7	19.3	19.9

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, *Quinto Censo de Población, 1950*, Vol. III. "Características económicas" (Panamá, 1954).
^a Relación entre población desocupada y población ocupada más desocupada.
^b Relación entre población desocupada y población activa.

ma gravedad del desempleo en la región ístmica en forma por demás elocuente.

Alrededor de 1953 se alcanza de nuevo una utilización relativamente elevada de los recursos —sobre todo del capital fijo— pero en un grado inferior al máximo alcanzado en 1946-47. Esto se explica por un principio elemental. Mientras el producto bruto puede variar en forma bastante acentuada, la riqueza tangible reproducible no puede hacerlo en igual medida al menos a corto plazo. Ello se debe a que las fluctuaciones del capital están determinadas por la depreciación del mismo y por la inversión neta. Como ambos elementos representan fracciones muy reducidas del capital, es evidente que la curva de este último fluctúa proporcionalmente mucho menos que la del producto bruto. En consecuencia, es de suponer que la relación producto-capital —o sea la utilización de la capacidad productiva— haya caído durante la depresión después de haber alcanzado niveles muy elevados en los primeros años. Después se habría recuperado, aunque no al elevado nivel inicial. Esto último por la razón de que mientras en los primeros años la demanda efectiva originada por la Zona y el tránsito y el turismo llegaba a niveles excepcionales, al final del período esa demanda se encontraba a un nivel sustancialmente inferior.

Es probable que existieran durante este período dos etapas cualitativamente diferentes de elevada utilización de los factores productivos: en la primera tanto la demanda efectiva interna como la externa eran muy elevadas y en la segunda sólo lo era la interna y parte de la externa. Esta segunda etapa de "ocupación plena" presenta características muy especiales por ser compatible con cierto grado de desempleo. La causa fundamental de ello es que mientras la demanda que se redujo era básicamente una demanda de servicios personales, la que estaba expandiéndose era sobre todo una demanda de bienes y servicios básicos. En la producción de estos últimos el monto de la ocupación está determinado por el equipo de capital existente, y es evidente que éste no puede haber crecido en un período tan corto en la medida necesaria para absorber la fuerte proporción de recursos humanos ociosos. (Véase de nuevo el cuadro 27.)

Queda por aclarar otro importante problema relacionado con lo mismo. Si es efectivo —como prueba la experiencia de la inmediata postguerra y la de los años siguientes— que el nivel de actividad de la economía panameña depende en grado muy elevado de la demanda externa, ¿cómo se explica el proceso de recuperación que ocurre a partir de 1950 sin haberse reanimado dicha demanda externa? Y aún más, dada la brusca contracción de la capacidad para importar de la Zona del Canal y de las actividades del tránsito y el turismo, ¿no hubiera cabido esperar una contracción mucho más violenta y prolongada del producto bruto que la que tuvo lugar en realidad?

Para contestar a estas preguntas debe hacerse referencia en primer lugar al excepcional crecimiento del consumo privado tanto en los primeros años de postguerra como en los posteriores. Debe recordarse ade-

más que la demanda externa de mercaderías fomentó el desarrollo de las actividades exportadoras tradicionales e incluso de nuevas exportaciones. Finalmente, por lo que a los componentes de la demanda global se refiere, debe observarse también que los gastos públicos —los de consumo y los de inversión— se comienzan a recuperar desde 1950. Puede afirmarse, en consecuencia, que los estímulos para la recuperación de la actividad económica provinieron tanto de un aumento de la demanda global como de un importante cambio de composición de dicha demanda.

No obstante, es posible que dichos estímulos no hubieran producido la recuperación que experimentó la economía panameña a partir de 1950 si no hubiesen concurrido otros factores excepcionales que hicieron posibles los aumentos de la inversión y de la ocupación, y en consecuencia del producto bruto. De las observaciones hechas a lo largo de este capítulo parece desprenderse que dichos factores fueron fundamentalmente dos: *a*) un importante cambio en la estructura de costos relativos de Panamá con respecto al resto del mundo y particularmente a los Estados Unidos, y *b*) un cambio decisivo en la política económica del país.

Ya se indicó que los precios en los Estados Unidos subieron en forma notoria en la postguerra. En Panamá, en cambio, su nivel se reduce considerablemente después de 1948, porque los costos de producción en Panamá tendían a bajar en términos de los costos de producción de los Estados Unidos, y el producto panameño se hacía más competitivo tanto en el mercado interno (para sustituir importaciones) como en el mercado externo (para ganar nuevos mercados).

El cambio en la política económica del país se aprecia por primera vez en 1950 al entrar en vigor un decreto de protección y fomento industrial,²⁷ pero se comienza a hacer sentir como una expresión general de política económica —aplicada después con mayor o menor intensidad— sólo desde 1951 o 1952. La nueva política económica reacciona fuertemente frente a la interpretación tradicional de lo que había venido siendo y debía ser la economía panameña (la consagrada doctrina de la economía canalera). Tiene su origen, principalmente, en la severa contracción de la actividad económica —con el desempleo y la crisis fiscal consiguientes— y en la necesidad de proteger las actividades productivas nacionales desarrolladas al amparo de las excepcionales condiciones que prevalecieron durante la Segunda Guerra Mundial e inmediatamente después.

El gobierno panameño, en efecto, declara taxativamente el propósito de promover decididamente el desarrollo económico interno del país fomentando sobre todo la actividad agropecuaria y favoreciendo el establecimiento de empresas industriales.²⁸ De acuerdo con estos propósitos, se reafirma mediante nuevos decretos el de 1950, ya citado; se establece el Instituto de Fomento Económico; se institucionaliza y amplía la ayu-

²⁷ Decreto-ley Nº 12 de 1950.

²⁸ Véase la parte expositiva de las *Memorias del Ministerio de Hacienda y Tesoro* de los años 1951 y 1952.

da externa para promover el mejoramiento tecnológico de la agricultura; se expanden las actividades del Banco Nacional de Panamá; se revisan las tarifas aduaneras procurando fomentar el desarrollo industrial interno; y, durante los últimos años, se procede incluso a prohibir o limitar la importación de determinados artículos para proteger al productor nacional. Esta es la política económica que contribuyó a dar nueva orientación al sistema productivo panameño. El examen detallado de los sectores más importantes de la actividad productiva interna permitirá observar los efectos de esta nueva orientación en una forma más concreta.

4. La oferta interna: evolución del producto bruto por sectores

a) El sector agropecuario, la silvicultura y la pesca

i) *Tendencias generales.* El producto bruto del sector agropecuario —incluyendo las actividades de silvicultura y pesca— ha crecido en forma acentuada en el período que se estudia. De un monto de 51.8 millones de balboas en 1945 ascendió a 80.2 en 1956, lo cual representa un aumento del 54.8 por ciento. (Véase el cuadro 2 de los anexos.) La agricultura y la ganadería constituyen las actividades determinantes de esa evolución, ya que la primera ha representado entre dos tercios y tres cuartas partes del sector, mientras la ganadería constituyó entre el 23.0 y el 28.0 por ciento. (Véase el cuadro 28.)

La participación de la silvicultura y la pesca ha sido sumamente baja durante el período estudiado, pero ambas —y muy particularmente la segunda— muestran una tendencia hacia el incremento de su importancia relativa. Al iniciarse el período la pesca representaba el 0.4 por ciento del sector y sólo comenzó a exceder de la unidad en 1951, cuando se inicia la exportación del camarón en cantidades importantes. En virtud de ese factor, sigue creciendo hasta llegar en 1953 a representar el 4.1 por ciento del sector agropecuario, participación que luego se mantiene estacionaria.

ii) *La producción agrícola.* El valor bruto de la producción agrícola en 1945 alcanzaba a 33.5 millones de

Cuadro 28

PANAMÁ: IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS COMPONENTES DEL SECTOR AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA, 1945-56
(Porcientos)

Año	Total	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Pesca
1945	100.0	63.9	35.5	0.2	0.4
1946	100.0	72.0	27.4	0.2	0.4
1947	100.0	70.8	28.6	0.2	0.4
1948	100.0	78.3	20.9	0.3	0.5
1949	100.0	75.3	23.8	0.3	0.6
1950	100.0	75.8	23.0	0.6	0.6
1951	100.0	70.0	27.6	1.0	1.4
1952	100.0	69.1	27.1	1.4	2.4
1953	100.0	66.0	28.5	1.4	4.1
1954	100.0	69.6	26.6	0.6	3.2
1955	100.0	70.0	25.9	0.8	3.3
1956	100.0	64.7	30.3	0.5	4.5

FUENTE: Cuadro 7 de los anexos.
a) En términos del valor bruto de la producción.

balboas y en 1956 había aumentado a 52.5 millones. (Véase el cuadro 29.) La curva de crecimiento muestra una evolución bastante irregular que se caracteriza por un aumento muy fuerte en los años iniciales, seguido de un período relativamente estacionario hasta 1952-53, y por un importante auge en los últimos años. En 1956, sin embargo, como consecuencia de condiciones meteorológicas muy desfavorables, se vuelve a experimentar una contracción de importancia. (Véase el gráfico XIV.)

Los dos sectores principales en que se ha clasificado la actividad agraria muestran tendencias diferentes. La producción para el mercado interno crece con regularidad y en forma más acentuada que el sector de exportación. En virtud de esa divergencia, la participación de la agricultura tradicional se elevó de entre 55 y 56 por ciento en los primeros años de la postguerra hasta casi el 60 por ciento en los más recientes. En algunos años —1945, 1952 y 1953— la proporción llegó cerca del 65 por ciento, pero ello se debió a factores circunstanciales que limitaron las exportaciones de banano.

Es importante destacar la tendencia de la agricultura de consumo interno a ampliar su importancia re-

Cuadro 29

PANAMÁ: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (TOTAL, PARA EL MERCADO INTERNO Y PARA LA EXPORTACIÓN), 1945-56

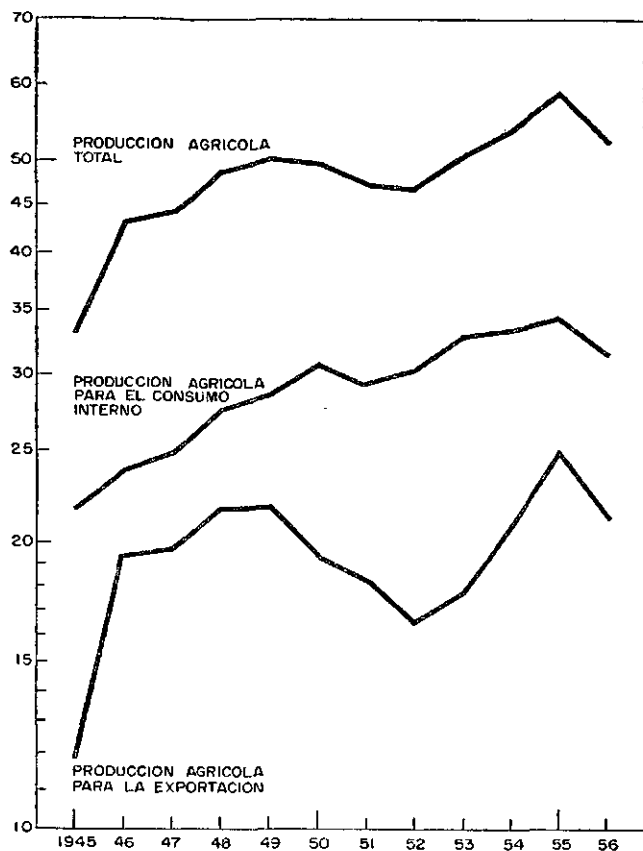
Año	Millones de balboas de 1950			Porcientos		
	Total	Para el mercado interno	Para la exportación	Total	Para el mercado interno	Para la exportación
1945	33.5	21.6	11.9	100.0	64.5	35.5
1946	43.1	23.7	19.4	100.0	55.0	45.0
1947	44.3	24.7	19.6	100.0	55.8	44.2
1948	48.9	27.3	21.6	100.0	55.8	44.2
1949	50.1	28.3	21.7	100.0	56.6	43.4
1950	49.8	30.5	19.3	100.0	61.2	38.8
1951	47.4	29.1	18.2	100.0	61.5	38.5
1952	46.6	30.1	16.5	100.0	64.6	35.4
1953	50.2	32.6	17.6	100.0	64.9	35.1
1954	53.8	33.1	20.7	100.0	61.5	38.5
1955	58.9	34.2	24.7	100.0	58.1	41.9
1956	52.5	31.3	21.2	100.0	59.6	40.4

FUENTE: Cuadro 7 de los anexos.

Gráfico XIV

PANAMÁ: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (TOTAL, PARA EL CONSUMO INTERNO Y PARA LA EXPORTACIÓN), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



lativa dentro de la producción agraria, ya que ello refleja —desde el punto de vista de la producción— el cambio de orientación experimentado por la demanda global.

El elemento que determina el irregular crecimiento del sector agrícola en su conjunto es el sector de exportación, constituido en proporción muy elevada por los productos que exporta una gran empresa extranjera: banano, abacá y cacao. Sólo en la exportación del cacao tienen participación importante los productores nacionales. Las fuertes fluctuaciones observadas en las exportaciones de los productos citados se deben a factores relacionados con la demanda externa, y a las condiciones de producción del banano, aspectos que se examinan con amplitud en otras secciones de este estudio.²⁹

La producción agrícola para el mercado interno está constituida casi exclusivamente por productos alimenticios básicos. Los más importantes son el arroz, el maíz, el café, el banano y la caña de azúcar, en ese orden. En conjunto, dichos productos y otros de me-

nor importancia —frijoles, papas, tabaco, tomate, repollo, etc.— alcanzaron el año 1945 un valor bruto de 21.6 millones de balboas y el año final de la serie un monto de 31.3 millones de balboas. El incremento fue, por consiguiente, del 44.9 por ciento, mientras el aumento demográfico —como se recordará— era de 33.8 por ciento. Quiere ello decir que la producción de alimentos por habitante aumentó en 8.3 por ciento durante el período. (Véase el cuadro 7 de los anexos.) Si se observa la curva correspondiente a la serie de producción agrícola para el mercado interno, se distinguirán en ella dos etapas bastante diferenciadas. La primera corresponde al período 1945-50 y se destaca por un crecimiento muy regular y pronunciado (41.2 por ciento). En la siguiente, desde 1950 hasta 1956, no sólo se observa mayor irregularidad —hay fuertes disminuciones en 1951 y 1956—, sino también una tendencia de crecimiento sensiblemente menor.

¿Cómo se explica un aumento tan importante de la producción para el mercado interno en los años en que la economía panameña estaba pasando por un período de contracción de la actividad económica? El hecho se comprende al señalar que la agricultura panameña disponía de tierras suficientes para aumentar la producción por medio de una simple ampliación de la superficie cultivada y a haber recibido, además, un estímulo poderoso gracias al elevado nivel de la demanda hasta 1947 y a la política decididamente proteccionista posteriormente.³⁰

Todo ello constituyó una experiencia enteramente nueva para el agricultor panameño, que en el pasado no había podido competir con los productos importados. Al terminar la guerra —y poco después el auge de la Zona— no se retornó a una situación de esa especie, que hubiera significado un fuerte descenso de la actividad agrícola. La alteración de los precios relativos internos y externos, ya citada, había colocado en una situación más favorable al producto panameño. Además, la política oficial fomentaba la agricultura, continuando los esfuerzos realizados durante la guerra para incrementar la producción de alimentos en el país.³¹ El auge del período bélico había significado también una fuerte migración de las zonas rurales hacia el Istmo, provocando entre 1940 y 1950 un aumento de 44.6 por ciento en la población del distrito de Panamá y de 37.6 por ciento en la población urbana total. Como la demanda de alimentos básicos es muy inelástica al ingreso y al precio, ese solo hecho significaba ampliar considerablemente el mercado y —no obstante el éxodo rural— daba lugar a un aumento en la producción comercial de la agricultura para su consumo en las áreas urbanas.

Las importaciones —en particular las de bienes de consumo no duradero— se redujeron después de 1946. Las limitaciones de la oferta externa —que habían con-

³⁰ Para un análisis más detallado de este fenómeno véase la sección II de este mismo capítulo.

³¹ Véase: Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola en Panamá (SICAP), *Once años de colaboración en agricultura y recursos naturales* (Panamá, 1953).

tribuido en forma decisiva a estimular la producción durante la guerra— persistieron en los años siguientes en virtud de la caída de la capacidad para importar.

Los precios de los granos y sus productos, en fin, no se deterioraron desde 1947, como ocurrió con la mayoría de los precios restantes. El consiguiente mejoramiento de los precios relativos también tuvo que contribuir a estimular la producción. De hecho, los precios relativos de los granos, en términos del índice general de precios, mejoraron casi 11.0 por ciento entre 1947 y 1950 y ya habían aumentado en el período precedente. Se trata sobre todo del arroz y el maíz, cuyo aumento influye en forma decisiva en el crecimiento de la producción para el consumo interno.

La producción de arroz creció 66.9 por ciento entre 1945 y 1956. En el trienio inicial se mantuvo entre 1.2 y 1.3 millones de quintales, pero en 1953 se había llegado casi a 2.4 millones, cifra que casi duplica la producción registrada en los años iniciales. (Véase el cuadro 30.) Desde ese año —y a pesar del subsecuente estancamiento de la producción— se pudieron eliminar

Cuadro 30

PANAMÁ: PRODUCCIÓN NETA Y BRUTA, SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTO DEL ARROZ, 1945-56

Año	Producción (Miles de quintales)		Superficie sembrada (Miles de hectáreas)	Rendi- miento (Quintales por hectá- rea)
	Neta ^a	Bruta		
1945 . . .	1 258	—	—	—
1946 . . .	1 160	1 184	46.0	25.8
1947 . . .	1 294	1 325	51.8	25.6
1948 . . .	1 591	1 638	54.4	30.1
1949 . . .	1 693	1 745	62.6	27.9
1950 . . .	1 792	1 849	67.5	27.4
1951 . . .	1 808	1 866	65.7	28.4
1952 . . .	1 943	2 009	67.4	29.8
1953 . . .	2 374	2 414	79.5	30.4
1954 . . .	2 113	2 144	82.6	26.0
1955 . . .	2 116	2 126	86.8	24.5
1956 . . .	2 099	2 129	85.1	25.0

FUENTES: Cuadro 6 de los anexos y Dirección de Estadística y Censo, Panamá.
a Producción bruta menos pérdidas y reservas para semilla.

por completo las importaciones, lográndose una situación de autosuficiencia en el abastecimiento del artículo de mayor importancia en la dieta panameña. (Véase el cuadro 79.)

El aumento de la producción de arroz se debió sobre todo a un fuerte incremento de la superficie cultivada, aunque en los primeros años contribuyó también el alza de los rendimientos unitarios. Estos últimos se mantuvieron en torno a 26 quintales por hectárea en 1945 y 1946, elevándose después a un nivel que fluctuó entre 28 y 30 quintales por hectárea. A partir de 1954, sin embargo, los rendimientos vuelven al nivel inicial, y en esos mismos años se estaciona la producción. (Véase de nuevo el cuadro 30.)

Para comprender mejor los problemas con que tropieza este cultivo en la actualidad, conviene destacar algunos fenómenos adicionales que han caracterizado su desarrollo desde 1948. El notable incremento expe-

rimentado por la superficie cultivada ocurrió de modo especial en las provincias de Chiriquí y Veraguas, donde se encuentra casi la mitad del área sembrada. Para ello se utilizaron grandes superficies de tierra que antes se dedicaban a la ganadería extensiva. La transformación del uso de dichos recursos dio lugar a cambios importantes en el régimen agrario y en las formas de organización económica. Por lo que al régimen agrario se refiere, el fomento de la producción de arroz desvinculó en muchos casos la propiedad de la explotación de la tierra, constituyéndose el arrendamiento en una forma importante de tenencia de la tierra en las principales zonas productoras. El cambio de organización económica consistió en la formación de explotaciones para producir en gran escala y en donde las operaciones de cultivo se efectúan con la ayuda de maquinaria y equipo modernos.

Así surgió un grupo de empresarios agrícolas que puso en práctica técnicas modernas de cultivo y orientó la producción hacia el mercado. Además de la mecanización, el empleo de semilla certificada de alto rendimiento contribuyó a elevar el nivel de la producción. Pero la transitoriedad de los cultivos, típica del sistema de arrendamiento, excluyó la posibilidad de crear los incentivos indispensables para conservar y aumentar la fertilidad de los terrenos a base de prácticas generalizadas e intensivas de abonamiento. Este hecho explica la falta de mejoras de carácter permanente —como el aprovechamiento de los recursos hidráulicos— que son imprescindibles para elevar en forma estable la productividad del cultivo arrocerero.

En estas circunstancias, la producción se ha desarrollado extensivamente, en condiciones de sequía y sin tener en cuenta la necesidad de proceder a la conservación de suelos relativamente pobres. La falta de seguridad en el abastecimiento de agua para riego y la existencia de un rápido proceso de agotamiento de los terrenos explican el estancamiento de las cosechas durante los últimos años. Es cierto que después de 1954 las condiciones meteorológicas han sido por lo general desfavorables —en especial por los efectos nocivos de la sequía—, pero debe advertirse que precisamente por la falta de las mejoras permanentes citadas depende el cultivo en tan importante medida de los factores naturales.

El maíz es otro de los artículos cuya producción creció con rapidez entre 1945 y 1956. El volumen de la cosecha se duplicó con creces pasando de 601 000 a 1 337 000 quintales. (Véase el cuadro 31.) El crecimiento fue ininterrumpido hasta 1955, año en que se registró una producción máxima de 1 463 000 quintales. A pesar de lo anterior, las importaciones de maíz sólo se lograron eliminar en 1957 mediante la acción reguladora de las instalaciones de almacenamiento que comenzaron a operar a principios de ese año. Como en el caso del arroz, el aumento de la producción de maíz se logró por una fuerte expansión de la superficie en cultivo. Las 36 200 hectáreas cultivadas en 1946 subieron en 1956 a 83 400, lo que supone un aumento de 130 por ciento. Los rendimientos unitarios, en cam-

Cuadro 31

PANAMÁ: PRODUCCIÓN NETA Y BRUTA, SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTO DEL MAÍZ, 1945-56

Año	Producción (Miles de quintales)		Superficie sembrada (Miles de hectáreas)	Rendi- miento (Quintales por hectá- rea)
	Neta ^a	Bruta		
1945 . . .	601	—	—	—
1946 . . .	683	817	36.2	22.6
1947 . . .	720	863	43.7	19.7
1948 . . .	841	1 015	46.3	21.9
1949 . . .	985	1 194	57.2	20.9
1950 . . .	1 130	1 376	69.2	19.9
1951 . . .	1 210	1 475	71.4	20.7
1952 . . .	1 279	1 562	72.6	21.5
1953 . . .	1 398	1 677	85.9	19.5
1954 . . .	1 372	1 645	86.0	19.1
1955 . . .	1 463	1 757	83.4	21.1
1956 . . .	1 337	1 602	83.4	19.2

FUENTES: Cuadro 3 de los anexos y Dirección de Estadística y Censo, Panamá.
^a Producción bruta menos pérdidas y reservas para semilla.

bio, no influyeron en el aumento de la cosecha. Fluctuaron durante todo el período entre 19 y 22 quintales por hectárea, observándose en los últimos años una ligera tendencia descendente: el promedio anual del trienio 1954-56 fue 7 por ciento inferior al del trienio 1946-48.

Las especiales condiciones técnicas y de organización en que se desenvuelve la producción de maíz en Panamá no son ajenas al fenómeno, ya que se trata de uno de los productos típicos de la agricultura de autoconsumo. Su cultivo se lleva a cabo en unidades productoras de tamaño ínfimo y de período breve de explotación —denominadas “conucos”— de las cuales deriva su subsistencia un sector considerable de la población rural. Las técnicas utilizadas excluyen con mucha frecuencia la roturación de los terrenos e ignoran por completo el empleo de semillas híbridas y de variedades mejoradas. La utilización de abonos, el combate de enfermedades y plagas y la mecanización también son muy limitados.

En contraste con el resto de los países del Istmo Centroamericano, el maíz no constituye en Panamá un elemento importante en la dieta de la población. Una elevada proporción de la cosecha se utiliza para la alimentación de los animales y sólo una parte, muy pequeña, es objeto de transacciones comerciales. Sin embargo, el fomento de la producción de este artículo y muy especialmente el aumento de los rendimientos son de fundamental importancia si se quiere disponer de alimentos baratos y en cantidades adecuadas para el aumento de la producción ganadera.

La producción de *frijol* subió exactamente al doble entre 1945 y 1950: de 57 000 a 114 000 quintales. (Véase el cuadro 32.) A partir de 1951 se estancó a un nivel cercano a los 100 quintales, y en los últimos años —salvo la cosecha de 1955— apenas superó los 80 000. Simultáneamente, la superficie cultivada aumentaba de manera sustancial: de 10 000 hectáreas en 1946 y 1947 se elevó a más de 15 000 en 1956, registrándose máximos superiores a 18 000 hectáreas en 1954 y 1955.

El estancamiento y la posterior reducción de la cosecha de frijol deben explicarse desde el punto de vista de los rendimientos, que si entre 1945 y 1950 se mantuvieron a un nivel de 12.1 quintales por hectárea, desde 1951 comenzaron a descender. No obstante las ligeras recuperaciones de 1954 y 1955, en el año siguiente llegaban apenas a 7 quintales por hectárea. La fuerte reducción de los rendimientos unitarios de frijol refleja con especial intensidad las deficientes características técnicas y de organización de la producción antes aludidas.

Cuadro 32

PANAMÁ: PRODUCCIÓN NETA Y BRUTA, SUPERFICIE SEMBRADA, Y RENDIMIENTO DEL FRIJOL, 1945-56

Año	Producción (Miles de quintales)		Superficie sembrada (Miles de hectáreas)	Rendi- miento (Quintales por hectá- rea)
	Neta ^a	Bruta		
1945 . . .	57	—	—	—
1946 . . .	84	114	9.4	12.1
1947 . . .	87	118	9.8	12.1
1948 . . .	92	125	10.4	12.1
1949 . . .	97	134	11.1	12.1
1950 . . .	114	157	13.0	12.1
1951 ^b . . .	122	78	7.1	11.0
1952 . . .	92	126	12.4	10.1
1953 . . .	97	132	25.0	5.3
1954 . . .	83	111	18.0	6.2
1955 . . .	116	158	18.5	8.6
1956 . . .	80	107	15.3	7.0

FUENTES: Cuadro 6 de los anexos y Dirección de Estadística y Censo, Panamá.
^a Producción bruta menos pérdidas y reservas para semilla.
^b Sembrado hasta el 31 de julio.

iii) *Algunos problemas generales del sector agrario.* El examen de los principales cultivos de la agricultura de consumo interno revela que se trata de un sector que funciona en planos técnicos muy rudimentarios y con importantes segmentos de minifundismo. La utilización de prácticas avanzadas, tales como el empleo de semillas híbridas y de variedades mejoradas, el abonamiento y el combate de plagas y enfermedades, es escasa todavía. Tampoco existen en cantidad suficiente unidades de explotación de tamaño adecuado para absorber la técnica moderna en condiciones económicamente ventajosas.

Todo se debe en buena medida a que la agricultura comercial panameña es una actividad de origen relativamente reciente. Por esa misma razón es muy reducido el grado actual de aprovechamiento de las tierras potencialmente utilizables en usos agropecuarios: se considera que el país dispone de 2.7 millones de hectáreas incorporables a la actividad agrícola, de las que sólo 1.2 millones, o sea el 44 por ciento del total, forman actualmente fincas. El régimen legal de la propiedad agraria que caracteriza a ese conjunto de fincas también acusa los efectos de su reciente formación, puesto que del citado total de 1.2 millones de hectáreas en fincas, medio millón (46 por ciento) constituyen tierras “usufructuadas”, es decir, incorporadas al uso agropecuario sin título de propiedad.³² Es precisamen-

³² Dirección de Estadística y Censo, Censos Nacionales de 1950: Primer Censo Agropecuario (Panamá, 1954).

te en estas tierras donde se encuentra gran parte del minifundio y en donde se observa el fenómeno del "conuco", minifundio característico de la población rural seminómada. Como la técnica moderna sólo puede rendir frutos en explotaciones permanentes y de tamaño adecuado, la estabilización de las relaciones de propiedad en dichas tierras es un factor esencial con respecto al nivel de la productividad agrícola. Por otra parte, sólo en condiciones definidas y estables de propiedad puede pensarse en establecer programas de crédito agrícola que sirvan como instrumento efectivo de desarrollo agropecuario.

Otro de los elementos básicos que restringe las posibilidades de progreso técnico en la agricultura panameña es la aguda escasez de medios de energía. El 99 por ciento de las fincas carecía de medios de tracción mecánica, animal o de cualquiera otra índole en 1950. No es extraño, pues, que la práctica de la roturación de los terrenos sea tan limitada en el país. La magnitud del problema resalta al considerar que en 1950 sólo se disponía de 506 arados en todas las fincas. Las observaciones anteriores ilustran sobre la verdadera naturaleza de los problemas que debe afrontar la política agrícola. Mientras no se subsane la falta de medios de tracción —que a su vez requiere de la organización de explotaciones de tamaño suficiente—³³ y en tanto no se preparen las tierras en forma adecuada —sobre todo mediante la práctica de la roturación—, los resultados que puedan obtenerse mediante la utilización de semilla de alto rendimiento, abonos y otras prácticas modernas serán muy limitados.

Un problema de orden general, sin cuya solución resultaría imposible reorganizar y modernizar la agricultura, es el de la orientación del sector agropecuario hacia los canales comerciales de la economía de mercado. De no lograrse ese propósito serían escasas las posibilidades de éxito de las medidas de fomento que, como la titulación de la propiedad, la adquisición de medios de tracción y la compra de semillas, fertilizantes y pesticidas, dan origen a transacciones monetarias. Por otra parte, la ampliación del sector monetario de la economía panameña es requisito indispensable para la ampliación del mercado nacional, único estímulo permanente para un proceso de desarrollo económico acumulativo.

El reciente desarrollo de la agricultura comercial en Panamá y la tradicional orientación de su economía explican también la escasísima dotación de capital social básico de las regiones rurales. En las secciones que siguen, dedicadas al análisis de los sectores de la energía y el transporte, habrá ocasión de observar con mayor detalle las deficiencias de este tipo que caracterizan al país. Baste señalar aquí que en 1950 sólo un 8 por ciento de las fincas enviaban sus productos al mercado en camión y más del 75 por ciento lo hacían uti-

³³ Incluso los medios de tracción animal exigen ciertos requisitos técnicos. Estudios efectuados recientemente en Costa Rica indican que la adquisición de animales de trabajo y de su respectivo equipo resulta antieconómica en explotaciones menores de 3.5 hectáreas.

lizando el transporte animal o humano, o no los enviaban.³⁴

Las insuficiencias de la infraestructura económica de la agricultura panameña constituyen el principal factor limitativo de esta actividad, en todos sus aspectos. Impiden que se eleven los rendimientos en los principales cultivos, que tengan éxito los intensos esfuerzos realizados para tecnificar y modernizar las explotaciones, que se desarrollen nuevas áreas adecuadas para la agricultura y, en suma, que continúen aumentando la producción y la productividad del sector agropecuario. Desde un punto de vista más general, impiden también la integración económica del país en un solo mercado de bienes y factores. Cabría añadir que tal integración es una condición esencialísima para que la economía en conjunto intensifique y racionalice la utilización de sus recursos productivos —especialmente el humano— y logre así acelerar el ritmo de crecimiento económico del país.

b) *El sector manufacturero*

El sector de la producción industrial es uno de los que más se desarrollaron entre 1945 y 1956. Su producto bruto había sido de 21.8 millones de balboas en 1945 y llegó a 35.3 millones en el año final. Ello representa un incremento total de 61.9 por ciento, equivalente a una tasa anual de 4.5 por ciento. No obstante la cuantía del aumento, existen indicios de que el desarrollo industrial del país ha sido en realidad más intenso de lo que esas cifras reflejan. Es fácil apreciar que de las cuatro ramas que constituyen el índice del sector industrial, tres crecen con extraordinaria rapidez mientras la cuarta —la producción de bebidas— tiende a declinar. (Véanse el cuadro 9 de los anexos y el gráfico XV.) La importancia relativa de cada una de ellas sufre la alteración consiguiente. En los primeros años del período, el sector más importante fue el de las bebidas, gracias principalmente a la fuerte demanda derivada de la Zona del Canal. Dada esta circunstancia y el escaso desarrollo industrial del país, llegó a representar en 1945 el 47.0 por ciento del valor bruto de la producción industrial.³⁵ Con la contracción de su principal mercado, sin embargo, el sector redujo su producción en términos absolutos. En el caso de la cerveza, la enorme producción del año 1945 —26.2 millones de litros— se redujo exactamente a la mitad en 1950. Luego se recuperó levemente y en los últimos años ha estado fluctuando en torno a 15 millones de litros. (Véase el cuadro 8 de los anexos.) La producción de bebidas alcohólicas bajó de 3.0 millones de litros en el primer año a 2.4 millones en 1950, y poste-

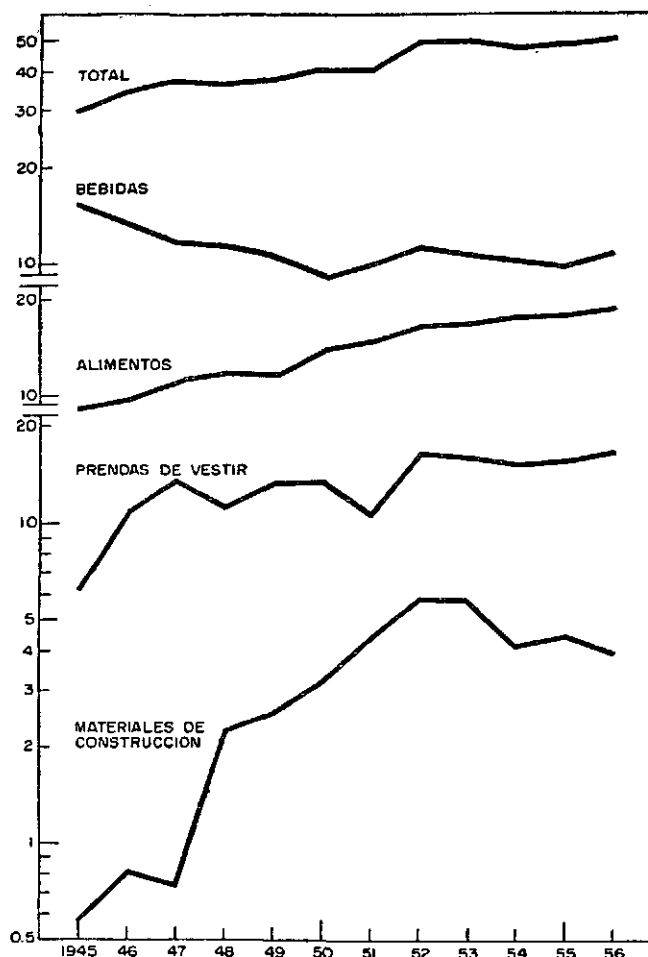
³⁴ Primer Censo Agropecuario, op. cit.

³⁵ Conviene tener presentes las limitaciones estadísticas del índice, pues está construido a base de los valores brutos de la producción, no del valor agregado, y no cubre el total de la producción manufacturera sino sólo aquellas industrias para las que pudieron estimarse series de producción. Aunque se considera que la muestra incluye alrededor del 85 por ciento del valor de la producción industrial, debe llamarse la atención sobre el hecho de que algunas actividades están representadas en un 100 por ciento —como las bebidas precisamente— y en diferente proporción los sectores restantes.

Gráfico XV

PANAMÁ: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (TOTAL Y POR RAMAS MANUFACTURERAS), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



riormente ha seguido descendiendo. Las bebidas gaseosas, componentes menos importantes en términos de valor, se redujeron de 2.5 millones de cajas en el año inicial a 2.0 millones de cajas en 1950, para recuperar

el nivel primitivo en los años finales. A consecuencia de la violenta reducción en la fabricación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas —y también en virtud del rápido crecimiento de los demás sectores de la manufactura, como se verá más adelante—, la importancia relativa de esta rama industrial se contrajo al 23.5 por ciento en 1950. Posteriormente siguió reduciéndose, aunque con menor intensidad, pero desde 1953 se estabiliza en torno al 21 por ciento porque la producción industrial total también se estanca. (Véase el cuadro 33.)

Los tres subíndices restantes crecieron en términos absolutos y por consiguiente, con mayor razón, en términos relativos. El valor de la producción del conjunto creció 140.0 por ciento —casi dos veces y media— en comparación con un aumento de 62.0 por ciento para el total del sector. (Véase el cuadro 34.) Este fuerte aumento se explica fundamentalmente por la aparición durante este período de una serie de nuevos establecimientos industriales, hecho que conviene analizar detenidamente por relacionarse estrechamente con la nueva orientación de la actividad económica de Panamá y con el importante cambio que ha tenido lugar en la estructura de la producción industrial.

De estas tres ramas industriales que crecieron en forma tan dinámica, la producción de alimentos es la que ha adquirido en los últimos años mayor importancia relativa, pues su participación ha llegado a sobrepasar la tercera parte del valor bruto de la producción total. El desarrollo de la producción de alimentos elaborados fue tal que su valor bruto se duplicó en los doce años del período, lo que representa un incremento anual del 6.5 por ciento. Este ritmo excede en casi 2.5 veces al aumento de la población y supera en 1.5 veces el aumento anual del consumo privado. He aquí una buena indicación de la magnitud del esfuerzo de sustitución de importaciones realizado en el sector de la producción de alimentos manufacturados.³⁶ Una apreciación más concreta se obtiene observando de nuevo el cuadro 9 de los anexos y agrupando las actividades que se establecieron durante el período o cuyo ni-

³⁶ Véase la sección II, 3 del capítulo IV.

Cuadro 33

PANAMÁ: COMPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, 1945-56
(Porcientos)

Año	Total general	Subtotal excluyendo bebidas	Alimentos	Bebidas	Prendas de vestir	Materiales de construcción
1945	100.0	53.0	30.2	47.0	20.9	1.9
1946	100.0	61.6	28.3	38.4	31.0	2.3
1947	100.0	68.6	29.8	31.4	36.8	2.0
1948	100.0	69.0	31.8	31.0	31.0	6.2
1949	100.0	72.8	30.7	27.2	35.3	6.8
1950	100.0	76.5	34.5	23.5	33.9	8.1
1951	100.0	75.1	37.2	24.9	26.7	11.2
1952	100.0	77.6	32.8	22.4	33.0	11.8
1953	100.0	78.6	34.4	21.4	32.5	11.7
1954	100.0	78.7	37.7	21.3	32.2	8.8
1955	100.0	79.5	37.3	20.5	32.9	9.3
1956	100.0	78.6	37.5	21.4	33.2	7.9

FUENTE: Cuadro 9 de los anexos.

Cuadro 34

PANAMÁ: EVOLUCIÓN DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (TOTAL Y POR RAMAS)

	1956 (1945 = 100)	Composición de la producción industrial (Porcientos)		
		1945-47	1949-51	1954-56
Alimentos	200.4	29.4	34.2	37.5
Bebidas	73.6	38.4	25.2	21.0
Prendas de vestir	256.8	30.1	31.9	32.8
Materiales de construcción	688.8	2.1	8.7	8.7
<i>Total</i>	161.8	100.0	100.0	100.0
<i>Total excluyendo bebidas</i>	239.9	61.6	74.8	79.0

FUENTE: Cuadro 9 de los anexos.

vel inicial era muy reducido. Se trata principalmente de la producción de leche evaporada, de pasta y salsa de tomate, entre las primeras, y de la producción de azúcar, aceites y grasas comestibles, salchichas y similares, y sal, entre las segundas. El valor de la producción del conjunto de estas actividades era apenas de 1.3 millones de balboas en 1945. En 1950 dicha cifra llegaba a 4.5 millones y en 1956 a 7.3 millones de balboas, llegando a representar casi el 40 por ciento del valor de la producción de alimentos elaborados.

La rama industrial que sigue en importancia es la que corresponde a la manufactura de prendas de vestir. Representaba algo más de la quinta parte de la producción industrial en 1945, pero amplió su participación a la tercera parte en los años siguientes y luego mantuvo esa proporción en el resto del período. Hay que hacer notar, desde luego, que este sector comprende una importante proporción de producción artesanal y doméstica, tanto en lo que se refiere a la producción de calzado como especialmente en el caso de los productos textiles. La producción de calzado aumentó de 156 900 pares en 1954 a 425 700 pares en 1956, o sea 2.7 veces. La producción de artículos textiles creció ligeramente menos —dos veces y media— y la rama industrial de prendas de vestir registró un aumento de 2.6 veces. También en este caso se observa una importante sustitución del producto importado por manufactura nacional, si no del artículo completo por lo menos de ciertas etapas finales de su elaboración.

Cuantitativamente el componente menos importante de la producción manufacturera es el de los materiales de construcción. Sin embargo, la evolución de este sector es particularmente interesante porque presenta un notable esfuerzo de sustitución de importaciones que tiene mucha importancia por su magnitud, pero sobre todo por tratarse de un sector de bienes de producción. El valor de los materiales de construcción producidos en Panamá se elevó de algo más de medio millón de balboas en 1945 a casi 4 millones en 1956. Este aumento de casi siete veces se debe a que mientras en los primeros años sólo se producían en el país la madera y los mosaicos, a estos materiales se agregaron después las pinturas y especialmente el cemento, industria que es actualmente una de las más importantes del país. No obstante la aparición de estas nuevas industrias, el valor de la producción de materiales de

construcción no aumentó más que hasta 1952. La mayor parte del incremento se debe por supuesto a que en 1946 se iniciaba la producción de pinturas y, en 1948, la de cemento. Pero una vez que esta última elimina las importaciones en 1950, al año siguiente comienza a exportar cemento en cantidades importantes. Ello permite a esta industria elevar su producción en 1952 hasta cerca del límite impuesto por la capacidad de la planta, pero al desaparecer después el mercado externo la producción quedó reducida al nivel del mercado interno y de la Zona del Canal. Algo similar ocurre con la producción de maderas, que también se exportó en cantidades importantes entre 1951 y 1953.

En virtud de condiciones tan cambiantes en la importancia de la industria y en su demanda interna y externa, varía notablemente su participación en la producción industrial. En los primeros años alcanzaba apenas al 2.0 por ciento, pero a partir de 1948 —cuando se inició la producción de cemento— superó el 6.0 por ciento. En los tres años de auge de las exportaciones de madera y cemento ya citados se elevó esa participación a cerca del 12 por ciento, pero durante los últimos tres años se reduce de nuevo hasta llegar a menos del 8.0 por ciento en 1956. No obstante este estancamiento en la producción de materiales de construcción en los últimos años, debe señalarse que en este sector se llevó a cabo el más importante esfuerzo individual de sustitución de importaciones de la postguerra. El caso del cemento merece destacarse no sólo porque incluso llegó a constituirse en un rubro de exportación de cierta importancia en el período 1951-53, sino sobre todo porque la existencia de una fuente interna de suministros del material de construcción básico independiza en buena medida a las inversiones de las contingencias del comercio exterior.

El análisis anterior lleva a la conclusión de que el desarrollo industrial de Panamá en la postguerra fue sumamente intenso, debiendo destacarse que el factor fundamental de dicho desarrollo fue el establecimiento de nuevas actividades industriales y la ampliación de las que en 1945 se encontraban en una etapa todavía incipiente. Obsérvese, en efecto, que la producción de leche evaporada, pasta y salsa de tomate, cemento y pinturas —que fue nula en los primeros años del período— representó en 1950 más del 6.0 por ciento del valor bruto de la producción manufacturera. Esta pro-

porción se elevó prácticamente al 10 por ciento en 1956. Si a las industrias recién establecidas se agrega la producción de azúcar, aceites y grasas comestibles, salchichas y similares, sal, calzado y madera aserrada —que en el año inicial tenía un desarrollo muy exiguo—, se obtiene para este conjunto de ramas manufactureras nuevas e incipientes una proporción sobre el valor bruto de la producción industrial de 6.9 por ciento en 1945, de 21.3 por ciento en 1950 y de 25.3 por ciento en 1956.

No obstante, incluso los sectores tradicionales de la producción manufacturera crecieron notablemente, salvo por supuesto las bebidas y la producción de leche condensada, que fue sustituida por leche fresca y otras formas de leche elaborada. La producción de arroz beneficiado, por ejemplo, aumentó el 66.4 por ciento, de 11 300 toneladas en 1945 a 18 800 en 1956, habiendo llegado a un máximo de 21 300 en 1953. (Véase el cuadro 8 de los anexos.) Por lo que se refiere a los productos de panaderías, que constituyen el rubro individual más importante dentro del subíndice de alimentación, el aumento entre los años extremos del período en términos de volumen fue de 45.3 por ciento. Los productos textiles, que constituyen uno de los rubros individuales de mayor importancia de toda la actividad manufacturera, registraron entre ambos extremos de la serie un incremento de 150 por ciento, pero ese incremento se debe más que nada a la baja producción del año 1945. Si la comparación se hace entre 1946, año más normal, y 1956, el aumento registrado sólo es de 47.0 por ciento.

De lo que se ha señalado en esta sección se desprenden varias conclusiones que conviene tener en cuenta en la interpretación del desarrollo económico de Panamá en la postguerra. En primer lugar, el desarrollo industrial de Panamá era muy incipiente en 1945 y la industria existente se había expandido principalmente en función de la inflada demanda de la Zona del Canal y gracias a las limitaciones que las condiciones bélicas imponían a las importaciones.

En segundo lugar, en la postguerra el desarrollo de la producción industrial se ha orientado principalmente hacia la satisfacción de la demanda interna y concretamente para sustituir las importaciones de alimentos manufacturados y de materiales de construcción. En fin, es conveniente destacar la importancia que ha tenido el desarrollo de nuevas industrias. Estas han significado incluso un aporte a las exportaciones que, aunque pequeño e irregular, señala interesantes posibilidades futuras. En este sentido conviene agregar que las series presentadas no incluyen algunas industrias muy recientes, entre las cuales cabe mencionar la producción de cigarrillos —iniciada en 1954— y la construcción de naves —principalmente barcos pesqueros—, que comenzó en 1956 y que constituye la primera industria importante de bienes de capital.

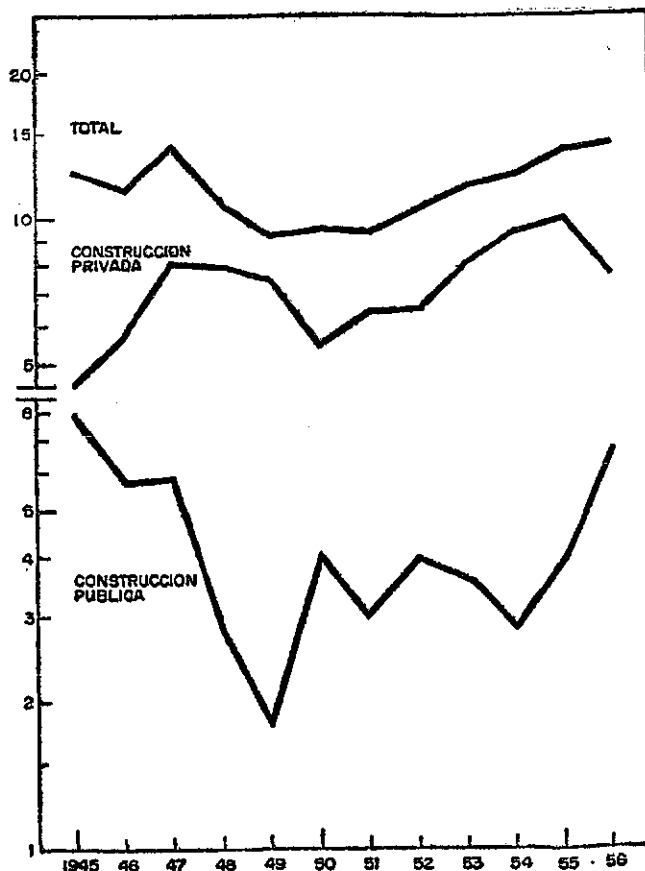
c) El sector de la construcción

El producto bruto de la construcción alcanzó cifras muy elevadas durante los años 1945-47, registrándose

un promedio anual de 12.5 millones de balboas. (Véase el cuadro 11 de los anexos.) Después se observa un descenso de casi 25 por ciento y en 1949-51 se llega a un mínimo que apenas supera los 9.0 millones de balboas. En los años finales, la actividad de la construcción se recupera con cierta parsimonia y sólo desde 1954 se restablecen los niveles iniciales. El promedio de los tres años finales —13.3 millones de balboas— se encuentra apenas 6.4 por ciento sobre el del trienio 1945-47.

Esta falta de crecimiento dinámico en el sector que constituye el componente más importante de la inversión bruta se explica más que nada en términos de su elevado nivel inicial y de su relativamente modesta contracción en los años de depresión. Como se recordará, la construcción representó durante casi todo el período que va desde 1945 a 1952 más del 60.0 por ciento de la formación bruta de capital, proporción que sólo se redujo en los años siguientes, cuando se intensificaron las inversiones en maquinaria y equipo. Esto es particularmente cierto en el caso de la construcción realizada por el sector público. La fuerte inversión del gobierno en carreteras, edificios y otras construcciones

Gráfico XVI
PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)
ESCALA SEMILOGARÍTMICA



en 1945-47 contribuyó poderosamente a la anormal actividad de la construcción, cuando menos en esos años. (Véase el gráfico XVI.) La construcción privada —aunque relativamente baja en 1945— venía creciendo con mucha rapidez y en 1947 alcanza un máximo que no vuelve a recuperar hasta 1954. Como la inversión pública no iniciaba todavía su violenta contracción posterior, 1947 viene a ser un año de actividad máxima en el sector de la construcción. Sólo en 1955 y 1956 se logra de nuevo un nivel similar.

La evolución de los gastos de inversión pública en la construcción de carreteras, edificios y otras obras varió mucho y —como se indicó anteriormente— de acuerdo con las posibilidades de financiamiento extraordinario. Como éstas fueron excepcionales en los años de guerra y en los primeros de la postguerra, en ellos fueron muy elevadas las inversiones. En los años siguientes ocurrió lo contrario, reduciéndose la construcción pública a un mínimo de 2.8 y 1.8 millones de balboas en 1948 y 1949, respectivamente. Durante el resto del período, sólo los años 1950 y 1956 —en que el financiamiento extraordinario alcanzó niveles sustanciales— señalan aumentos fuertes de la construcción del gobierno.

La actividad de la construcción del sector privado —en la que tiene mucha importancia la edificación— comenzó a crecer con gran rapidez entre 1945 y 1947 debido sobre todo a que en los años anteriores se acumularon para ese objeto cuantiosos recursos financieros que no habían podido ser utilizados por las limitaciones a la importación de materiales de construcción. A la disponibilidad de recursos financieros y materiales hay que agregar las necesidades de construcción creadas durante los años de la guerra por las demandas acumuladas de reposición de habitaciones y edificios, por la mayor población urbana y por los niveles más elevados de ingresos.

El cuadro 10 de los anexos permite apreciar los elevados niveles de consumo de materiales de construcción como el cemento, la madera, el hierro de construcción, las tuberías y accesorios de diversos tipos y usos, que prevalecieron en los primeros años de la postguerra, cuando se comenzaron a satisfacer las necesidades postergadas en los años anteriores.

No sólo la edificación de habitaciones estaba sujeta a estos estímulos y disponía de los fondos correspondientes. También los sectores industriales participaron en la intensa actividad de la construcción. Como ya se ha visto, fue precisamente durante la segunda mitad del decenio de 1940 cuando se estableció una importante cantidad de nuevas industrias. Ello explica también por qué la construcción privada no se contrae en forma marcada sino hasta 1950, ni resiente los efectos de la reducción en la demanda de la zona y del tránsito y el turismo en los años previos. Por lo demás, debe tenerse en cuenta que el sector exportador que atiende a dicha demanda externa no es un sector altamente capitalizado y que requiera de fuertes inversiones en construcciones o equipo. Por el contrario, esa demanda está constituida en gran proporción por servi-

cios personales, y así el efecto de su reducción sobre las inversiones privadas tenía que ser menor que si dicha demanda se ejerciera principalmente sobre los productos industriales y agrícolas y sobre los servicios básicos de energía y transporte del país.

Hay todavía otro elemento que explica la contracción relativamente modesta de la construcción privada en los años de crisis. Ya se indicó que las oportunidades de inversión productiva no son muy abundantes en Panamá si no concurren factores como la protección arancelaria, las facilidades crediticias, los cambios de precios relativos, etc. Tradicionalmente, los inversionistas panameños tampoco han estado habituados a inversiones que contuvieran un elemento normal de riesgo. En consecuencia, los fondos acumulados se transformaron en activos financieros nacionales y extranjeros o se invirtieron en la edificación particular y comercial. El sistema crediticio del país —y particularmente el estatal— contribuía, por lo demás, a fomentar ese tipo de inversiones.

d) *El sector de electricidad, gas y agua*

El sector de los servicios públicos tradicionales creció con mucha rapidez entre 1945 y 1956. En el primero de esos años el producto bruto de este sector era apenas de 2.8 millones de balboas, pero en el último había subido a 5.5 millones. Al duplicarse prácticamente la cifra inicial, la tasa anual de crecimiento alcanzó durante el período el 6.3 por ciento.

Sin embargo, el desarrollo del sector en su conjunto oculta notorias diferencias entre al evolución de sus principales componentes. El cuadro 13 de los anexos señala, en efecto, que los sectores de electricidad y agua —particularmente el primero— han crecido con gran rapidez, mientras la producción de gas ha estado declinando en términos absolutos. (Véase el gráfico XVII.) La generación de energía eléctrica ha aumentado de 54 millones de KWH en 1945 a 131 en 1956. Se registró, por consiguiente, un incremento de 146.8 por ciento durante el período, al que corresponde una tasa anual del 8.6 por ciento. En el caso del agua, el aumento ha sido del 70.6 por ciento en el período, o sea a una tasa anual de 4.9 por ciento. La producción de gas, en cambio, experimentó una contracción del 24.7 por ciento entre 1945 y 1956.

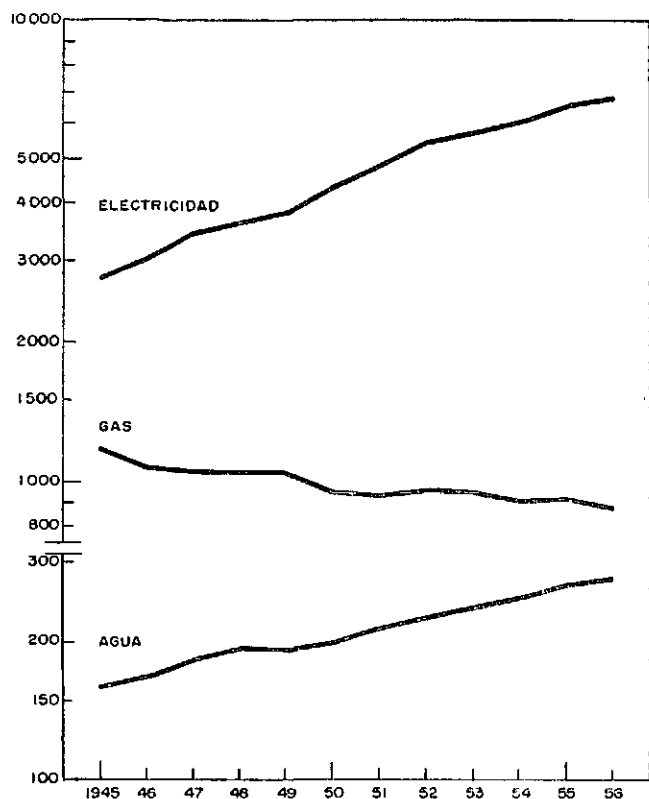
El producto bruto de los servicios de agua potable es desde luego el menos importante de estos tres servicios públicos. Por lo demás, la mayor parte se refiere al consumo de agua potable de las ciudades de Panamá y Colón, cuyas necesidades son abastecidas por importaciones de agua desde la Zona del Canal. En consecuencia, el valor agregado del sector se limita casi exclusivamente a la distribución de agua potable en las dos principales ciudades.

Una de las industrias más antiguas del país es la planta de producción de gas a base de petróleo crudo instalada en la ciudad de Colón a fines del decenio de 1920. Esta planta ha abastecido tanto la demanda de la Zona del Canal como las necesidades de las

Gráfico XVII

PANAMÁ: PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD,
GAS Y AGUA, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



ciudades de Panamá y Colón. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el consumo de la Zona del Canal superaba ampliamente al de las dos principales ciudades de la República. En 1949 el consumo de la Zona —que ya se había reducido— llegaba todavía a 377.4 millones de pies cúbicos, mientras el otro sector de la demanda representaba 359.0 millones. A partir de 1950 esa posición relativa se invierte, y como ambas tenden-

cias opuestas continúan en los años siguientes, el consumo de la Zona del Canal en millones de pies cúbicos llega apenas a 170.6 en 1956, mientras que en Panamá y Colón se había elevado a 448.7. (Véase el cuadro 35.) La reducción en el consumo de gas de la Zona del Canal ha continuado y hasta se ha acentuado en los años más recientes, y parece que deberá quedar completamente eliminado en los años próximos en virtud de un programa de conversión de esta fuente de energía a electricidad o gas en tanques.

Dada la importancia que tuvo la Zona del Canal en el consumo de gas y la magnitud de su contracción, la curva de la producción total de gas muestra también una definida tendencia decreciente. No obstante, la demanda de esta forma de energía ha venido creciendo en forma lenta pero sostenida en Panamá y Colón. Entre 1945 y 1956 el aumento fue de 30 por ciento para la demanda total, pero los diferentes tipos de consumo han registrado tendencias disímiles. El principal sector de la demanda —el consumo residencial— es en realidad el único que ha aumentado en forma importante. Entre los extremos del período creció de 204.4 a 306.5 millones de pies cúbicos, incremento de casi 50 por ciento. El consumo comercial que le sigue en importancia, muestra una demanda prácticamente igual en los primeros y en los últimos años del período y una sensible contracción en los años intermedios. El consumo industrial y el del sector público —gobierno y municipios— representan en conjunto una proporción muy pequeña del consumo total. Así, si bien el primero se contrae a menos de la mitad y el segundo aumenta de 9.3 a 12.5 millones de pies cúbicos entre 1945 y 1956, su influencia sobre la demanda de este tipo de energía es prácticamente insignificante.

Como se verá más adelante, incluso en el sector de la demanda que creció con mayor intensidad —el consumo residencial— la utilización del gas fue objeto de un proceso de sustitución por otras formas de energía, particularmente la electricidad y el gas en tanques. Aunque influyen en este fenómeno los precios relativos de las diferentes formas de energía, el escaso cre-

Cuadro 35

PANAMÁ: PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE GAS, 1945-56
(Millones de pies cúbicos)

Año	Producción ^a	Consumo					Zona del Canal	Pérdidas
		Total	Residencial	Comercial	Industrial	Gobierno y municipios		
1945	914.1	345.0	204.4	124.0	7.3	9.3	569.1	
1946	831.3	360.2	216.5	128.2	5.8	9.7	471.1	
1947	818.5	346.4	214.0	115.8	6.5	10.1	472.1	
1948	807.4	350.1	220.8	111.7	7.4	9.9	384.6	73.0
1949	808.1	359.0	237.5	104.5	6.4	10.6	377.4	71.8
1950	750.3	367.5	245.9	104.9	6.3	10.4	299.8	83.0
1951	715.6	370.1	247.7	106.2	5.9	10.3	282.8	62.8
1952	724.6	395.0	264.6	114.1	4.6	11.7	276.8	52.6
1953	719.9	420.4	282.8	120.0	4.4	13.2	246.7	52.9
1954	688.0	421.2	287.6	115.5	5.1	13.0	217.2	49.6
1955	691.3	436.5	294.9	124.7	3.6	13.3	205.3	49.5
1956	661.7	448.7	306.5	126.3	3.4	12.5	170.6	42.5

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

^a Incluye una pequeña cantidad consumida por la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

Cuadro 36

PANAMÁ: PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA,^a 1945-56
(Millones de KWH)

Año	Consumo					Producción ^b	Pérdidas y usos propios del Canal
	Total	Residencial	Comercial	Industrial	Gobierno y municipios		
1945	53.4	43.1	14.2	14.5	10.9	3.5	10.3
1946	61.4	46.3	15.5	16.1	11.3	3.4	15.1
1947	69.4	51.6	16.7	18.4	12.1	4.4	17.8
1948	69.7	54.9	17.7	20.1	12.2	4.9	14.7
1949	79.9	56.7	18.2	21.4	11.3	5.8	23.2
1950	85.7	58.8	18.8	23.0	11.0	6.0	26.9
1951	89.2	64.7	20.3	26.6	11.6	6.2	24.5
1952	95.7	74.3	22.3	30.9	15.0	6.0	21.4
1953	101.0	80.7	24.2	34.9	15.8	6.0	20.3
1954	105.9	84.9	25.9	36.0	16.1	7.0	20.9
1955	113.7	92.9	28.0	39.3	17.2	8.3	20.8
1956	124.1	101.7	30.9	42.9	18.0	9.8	22.5

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

^a Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

^b Incluye pequeñas cantidades de electricidad comprada a la Zona del Canal.

cimiento de la demanda de gas se debe a que las redes de distribución sólo cubren una determinada parte del área urbana, mientras que el desarrollo de las nuevas áreas residenciales —sobre todo en la ciudad de Panamá— se ha estado produciendo más bien en zonas suburbanas. Por otra parte, aunque el mercado servido por las redes de distribución no puede considerarse saturado, el costo de las conexiones y los niveles de ingreso de la población que reside en esas áreas no han permitido un aumento sustancial del consumo.

En contraste con el sector energético anterior, la producción de electricidad ha aumentado en forma muy dinámica durante los años 1945-56. Aunque no se dispone para todo el período de una estadística completa de capacidad instalada, generación y consumo, las cifras correspondientes a la principal empresa abastecedora —que representaba en los últimos años cerca del 80 por ciento de la generación total en el país— revelan un incremento mayor en los rubros señalados y un crecimiento notorio en los diversos sectores de la demanda. El cuadro 36, en efecto, indica que la producción de esta empresa —que sirve prácticamente la totalidad del consumo de las dos principales ciudades del país— aumentó de 53.4 millones de KWH en 1945 a 124.1 millones en 1956. El incremento fue, en consecuencia, de 132.3 por ciento, pero el aumento del consumo, gracias a una disminución en el porcentaje de pérdidas y usos propios, fue ligeramente mayor.

Los principales sectores consumidores durante todo el período fueron el comercio y la demanda residencial. En 1956 el primero de ellos representó más del 40 por ciento del consumo total, mientras el segundo excedió ligeramente del 30 por ciento. El consumo industrial, por su parte, llegó a constituir en ese año casi el 18 por ciento del consumo total y el gobierno y los municipios excedieron del 9 por ciento. El crecimiento de cada una de estas demandas fue notoriamente diferente. Mientras el consumo comercial y el del sector público prácticamente se triplicaron entre 1945 y 1956, la demanda residencial aumentó 117.6 por cien-

to y el consumo de la industria creció apenas 65.1 por ciento. Debe destacarse, sin embargo, que la demanda industrial se mantuvo prácticamente estacionaria en todo el primer sexenio del período, en tanto que entre 1951 y 1956 aumentó de 11.6 a 18.0 millones de KWH. A este fuerte aumento durante el último sexenio corresponde una tasa anual de incremento superior al 9.0 por ciento.

Con todo, la serie de consumo de electricidad en la industria es la menos representativa de las examinadas. Ello se debe en parte a que algunas de las industrias que más se han desarrollado durante el período no se encuentran situadas en las ciudades terminales sino en las regiones rurales de donde obtienen sus materias primas, y por la otra, a que importantes plantas industriales —como la fábrica de cemento, por ejemplo— poseen sus propias plantas generadoras.

A partir de 1953 se dispone de datos de capacidad instalada y de generación para el conjunto de la República. La comparación de las cifras respectivas permite apreciar el bajísimo nivel de utilización de las plantas. En efecto, en los cuatro años para los que se dispone de datos se observa que la capacidad instalada ha sido utilizada en el mejor de los casos al 32.4 por ciento y en el menos favorable al 29.1 por ciento. (Véase el cuadro 37.) Estos porcentajes apa-

Cuadro 37

PANAMÁ: CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 1953-56

Año	Capacidad (KW)	Generación (Miles de KWH)	Utilización	
			Horas por año	Porcientos
1953	35 206	127 467	2 762	31.5
1954	38 223	134 570	2 840	32.4
1955	38 223	144 123	2 652	30.3
1956	39 201	153 825	2 548	29.1

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

recen tanto más bajos cuanto que la enorme mayoría de la capacidad instalada consiste en plantas termoeléctricas.

Las razones de tan escaso aprovechamiento de la capacidad de generación no son difíciles de encontrar, y su enumeración resume en realidad la precaria situación en que se encuentra este sector básico de la economía panameña. El primer elemento de importancia en su apreciación es el tamaño de las plantas, ya que éstas suelen ser muy pequeñas. En 1956, en efecto, existían en el país 125 plantas generadoras y una capacidad instalada total de 39 200 KW. Si se excluyen de este total las 13 unidades que sirven las ciudades de Panamá y Colón y que tienen en conjunto una capacidad instalada de 29 700 KW, queda para el resto del país un total de 112 plantas generadoras con una capacidad de 9 500 KW. En consecuencia, el tamaño promedio del 90 por ciento de las plantas de energía eléctrica del país llega apenas a 85 KW.³⁷

Por lo que se refiere a las plantas de mayor tamaño instaladas en Panamá y Colón y operadas por la empresa eléctrica más importante del país, dos de las unidades de la primera ciudad tienen más de 42 años de antigüedad y la tercera más de 29 años. Las unidades generadoras de la planta que opera en la ciudad de Colón, por su parte, tienen todas más de 27 años. Como es natural, el equipo es incapaz de soportar factores de carga elevados durante períodos prolongados.³⁸

Por otra parte, muchas de las pequeñas plantas del interior del país sólo trabajan seis horas diarias, los sistemas de distribución —incluyendo los del centro de la ciudad de Panamá— tienen una capacidad insuficiente o son obsoletos e inadecuados; el mantenimiento y la operación de las plantas —sobre todo de las pequeñas— es en general deficiente y causa frecuentes interrupciones del servicio; las plantas hidroeléctricas representan una proporción muy pequeña de la capacidad instalada, salvo el área que comprende los alrededores de David en la provincia de Chiriquí, no existe interconexión entre los diversos sistemas eléctricos.³⁹

Las observaciones anteriores indican que la capacidad instalada de generación de energía eléctrica se distribuye en forma sumamente desigual. Desde luego, la mayor cifra de capacidad instalada por persona corresponde a las provincias más urbanas: Panamá y Colón. En éstas existían en 1956 más de 70 vatios por persona. (Véase el cuadro 38.) Esta relación casi triplica la de la provincia de Chiriquí, no obstante ser ésta la región agrícola más desarrollada y moderna del país. El coeficiente de 24 vatios por persona de esta provincia duplica a su vez los coeficientes respectivos de las provincias de Coclé, Darién y Herrera, y supera con mayor amplitud aún la capacidad instalada por persona de las provincias de Bocas del Toro y Veraguas.

³⁷ Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

³⁸ Harza Engineering Company International, *Power Market Survey and Alternative Sources of Power and the Republic of Panama*. (Panamá, Servicio Cooperativo Interamericano de Fomento Económico, 1957), pp. III-5 y III-6.

³⁹ *Op. cit.*, pp. III-2, III-3 y III-5.

Cuadro 38

PANAMÁ: CAPACIDAD INSTALADA POR PROVINCIAS Y POR HABITANTE

Provincia	Población (Miles)	Capacidad instalada (KW)	Capacidad instalada por persona (Vatios por habitante)
Total	953.6	39 201	41.1
Bocas del Toro	28.6	200	7.0
Coclé	85.0	1 039	12.2
Colón	102.6	7 220	70.4
Chiriquí	161.4	3 871	24.0
Darién	16.7	220	13.2
Herrera	58.4	820	14.0
Los Santos	68.7	614	8.9
Panamá	310.0	24 399	78.7
Veraguas	122.2	787	6.4

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

En contraste con las tendencias que se observan en numerosos países latinoamericanos en la postguerra, el sector público ha tenido una intervención muy escasa en la generación de la energía eléctrica en Panamá. En los últimos cuatro años, en efecto, las plantas de propiedad del gobierno representan apenas el 4 por ciento de la capacidad instalada total. En 1956 había 43 plantas de este tipo con una capacidad instalada total de 1 547.5 KW, o sea de un tamaño promedio de apenas 36 KW. (Véase el cuadro 39.) Probablemente no es

Cuadro 39

PANAMÁ: CAPACIDAD INSTALADA TOTAL, DEL GOBIERNO Y DE PARTICULARES, 1953-56 (Kilovatios)

	Plantas particulares	Plantas del gobierno	Total
1953	33 866	1 340	35 206
1954	36 676	1 548	38 223
1955	36 676	1 548	38 223
1956	37 653	1 548	39 201

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

ajeno a ese hecho el escaso desarrollo de la energía hidroeléctrica en Panamá. Aunque no se dispone de cifras precisas, las únicas plantas hidroeléctricas de importancia se encuentran en la provincia de Chiriquí y tienen una capacidad instalada de unos 6 000 KW (15 por ciento de la capacidad instalada total en 1956). En los países latinoamericanos donde el sector público ha tenido una participación destacada en el aumento de la capacidad de generación, en cambio, la proporción de la capacidad instalada en plantas hidroeléctricas suele llegar al 50 por ciento e incluso superar esa proporción. Tal es el caso, por ejemplo, de los países indicados en el cuadro 40, cuyos datos permiten apreciar simultáneamente que Panamá no se encuentra, ni mucho menos, en una situación especialmente desventajosa en cuanto a recursos hidroeléctricos potenciales. En efecto, el potencial hidroeléctrico del país se estimó en 1954 en 590 vatios por habitante, coeficiente con-

Cuadro 40

AMERICA LATINA: CAPACIDAD INSTALADA Y POTENCIAL DE GENERACION HIDROELECTRICA EN ALGUNOS PAISES

País	Capacidad hidroeléctrica instalada en relación a la capacidad total de generación ^a	Potencial hidroeléctrico por habitante ^b (Wattios por habitante)
Brasil	79	290
Chile	56	790
Colombia	65	330
Costa Rica	64	1 140
El Salvador	85	110
Guatemala	67	500
México	48	220
Panamá	15	590

FUENTES: *La energía en América Latina* (E/CN.12/384/Rev.1), publicación de las Naciones Unidas (Nº de venta: 1957.II.G.2), apéndices II y XII; Naciones Unidas, *El desarrollo eléctrico de Centroamérica* (TAA/LAT/9), cuadro 3; Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*.

^a Los datos de los países centroamericanos corresponden a 1956 y los de México y los países de América del Sur a 1955.

^b Datos del año 1954.

siderablemente superior a los del Brasil, Colombia, El Salvador y México, similar al de Guatemala, e inferior solamente a Chile y Costa Rica.

De las consideraciones anteriores, tanto sobre el desarrollo de la generación y el consumo de electricidad en las principales ciudades del país como sobre el análisis de la situación del sector en su conjunto en los últimos años, se desprende con suficiente claridad que existen deficiencias básicas en su evolución y estructura. Los diferentes factores que han determinado su baja productividad —y por consiguiente su elevado costo—, así como la desigual distribución de la capacidad instalada en las diferentes regiones del país, constituyen asimismo serias desventajas para el desarrollo y modernización de las principales actividades productivas de Panamá.

e) El sector de transportes, comunicaciones y almacenaje

El producto bruto del sector de los servicios de transporte, comunicaciones y almacenaje se elevó de 10.0 millones de balboas en 1945 a 17.0 millones en 1956 (aumento de 70.0 por ciento). Sin embargo, no se trata de un crecimiento regular a lo largo de todo el período. Durante el primer quinquenio el producto bruto de este sector se mantiene virtualmente constante al nivel inicial. Entre 1950 y 1952 fluctúa entre 11.2 y 11.9 millones de balboas y solamente a partir del año siguiente comienza a crecer en forma sostenida. (Véase el cuadro 2 de los anexos.) Es interesante hacer notar que esta evolución, y particularmente el crecimiento durante el período, corresponden aproximadamente a la evolución de los sectores productores de bienes. Dada la nueva orientación de la estructura productiva de Panamá en la postguerra no es ello de extrañar, ya que los servicios de transporte, comunicaciones y almacenaje —como también la energía— constituyen los sectores de capital social básico cuya am-

pliación es condición indispensable para el desarrollo de la producción nacional.

A fin de tener una idea más precisa de la forma en que se ha desarrollado el sector que se comenta, conviene observar en primer lugar la evolución de sus principales componentes. El cuadro 41 indica que el aumento de los dos primeros —transportes y comunicaciones— ha sido similar durante el período: 59 y 67 por ciento, respectivamente, mientras que el almacenaje, como se incluye la Zona Libre de Colón a partir de 1953,⁴⁰ creció casi 18 veces. Este enorme aumento

Cuadro 41

PANAMÁ: ÍNDICES DEL PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y ALMACENAJE, 1945-56

(1950 = 100)

Año	Total	Transportes	Comunicaciones	Almacenaje
1945	84.0	84.4	82.7	84.2
1946	89.1	89.9	81.4	88.9
1947	83.2	82.8	88.1	83.5
1948	85.7	84.8	88.7	85.3
1949	86.6	86.4	84.6	86.2
1950	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	94.1	92.9	104.2	94.3
1952	96.6	95.8	102.7	96.7
1953	105.0	101.7	115.8	331.2
1954	119.3	111.3	128.1	1 067.5
1955	114.3	104.8	129.3	1 280.3
1956	142.9	134.2	138.1	1 584.7

FUENTE: Cuadro 14 de los anexos.

no influyó en mayor medida sobre el crecimiento del sector en su conjunto por la abrumadora importancia relativa del transporte dentro del sector. En 1950, en efecto, su participación fue de 87 por ciento, mientras las comunicaciones constituyeron el 12.6 por ciento y el almacenaje apenas el 0.6 por ciento. (Véase el cuadro 4 de los anexos.)

Cuadro 42

PANAMÁ: ÍNDICES DEL PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR TRANSPORTES (SEGÚN MEDIOS DE TRANSPORTE), 1945-56

(1950 = 100)

Año	Total	Ferrovial	Terrestre	Marítimo	Aéreo
1945	84.4	118.4	92.9	69.5	70.0
1946	89.9	123.3	99.7	73.6	71.7
1947	82.8	101.9	82.4	75.9	94.3
1948	84.8	104.9	80.5	100.1	77.8
1949	86.4	97.1	84.9	91.0	84.8
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	92.9	102.9	86.9	94.2	115.6
1952	95.8	101.9	91.7	81.8	135.1
1953	101.7	103.9	88.5	115.1	136.7
1954	111.3	120.4	102.8	110.4	147.7
1955	104.8	137.9	109.3	52.2	166.2
1956	134.2	146.6	131.3	107.8	187.5

FUENTE: Cuadro 14 de los anexos.

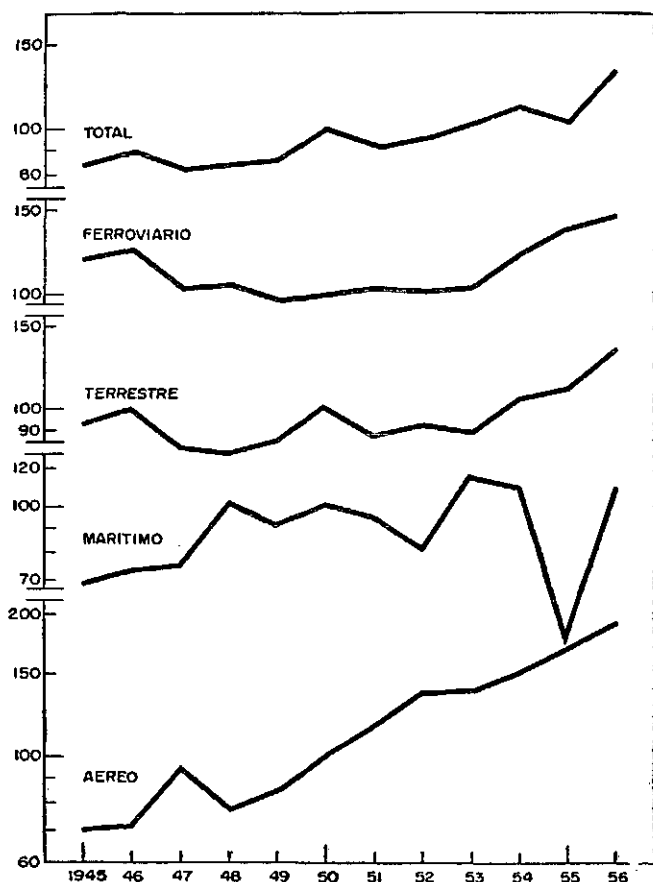
⁴⁰ El desarrollo reciente, las perspectivas futuras y la significación de la Zona Libre de Colón se analizan en la sección II, 3, d, del capítulo I y en la sección III, 2 del capítulo III.

El desarrollo del transporte conviene analizarlo desde dos puntos de vista: a) por el medio de transporte (ferroviario, terrestre, aéreo y marítimo), y b) por el objeto del transporte (carga y pasajeros). Comenzando por la primera de las distinciones hechas, nótese que sólo el transporte aéreo superó el incremento del producto bruto de todo el sector (59 por ciento entre 1945 y 1956), pues el transporte por ferrocarril, por carretera y el marítimo crecieron a un ritmo bastante inferior. (Véase el cuadro 42 y el gráfico XVIII.)

Gráfico XVIII

PANAMÁ: ÍNDICES DEL PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR TRANSPORTE (TOTAL, FERROVIARIO, MARÍTIMO Y AEREO), 1945-56
(1950 = 100)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



El transporte por ferrocarril creció apenas 23.8 por ciento en todo el período. Su importancia relativa dentro de los transportes es muy reducida porque se refiere exclusivamente al Ferrocarril Nacional de Chiriquí, de propiedad del estado y que une la ciudad de David, capital de la provincia de Chiriquí, con el puerto de Armuelles, en la comarca de Barú. Su extensión total es de 120 Km, pero la vía troncal tiene una longitud de apenas 81 Km. La vida del ferrocarril depende del movimiento de empleados y obreros de la empresa bananera que tiene la mayor parte de sus plantaciones en esa región, y en una medida mucho menor

del tráfico de carga y de la ciudad de David, la tercera de la República. Por tal razón, sus operaciones se han visto seriamente afectadas por la competencia del tráfico por carretera.⁴¹ La escasa importancia de este ferrocarril se aprecia al observar que su producto bruto en 1950 representaba apenas el 1.0 por ciento del producto bruto del transporte en su conjunto. (Véase el cuadro 4 de los anexos.)

El transporte terrestre creció 41.3 por ciento entre 1945 y 1956, y en su evolución se aprecia con claridad el efecto de las condiciones económicas generales del país. En los primeros años de postguerra —1945 y 1946— se alcanzan niveles bastante elevados, pero en seguida se produce una fuerte caída que se mantiene hasta 1949. Desde 1950 se produce una recuperación parcial, pero la mayor parte del crecimiento del sector no se logra sino después de 1953. Entre este año y 1956, período que corresponde a la etapa de desarrollo económico más vigoroso del país, el transporte por carretera aumenta 48.3 por ciento.

En el desarrollo del transporte por carretera merece una breve referencia la extensión y composición de la red caminera. (Véase el cuadro 43.) En 1956 Panamá poseía menos de 2 500 kilómetros de carreteras, lo que representaba un incremento de sólo 43 por ciento sobre la red caminera existente en 1945. La escasa magnitud de la dotación de caminos se aprecia mejor al compararla con la población y el área del país, pues se obtendría para 1956 una longitud de menos de 3 metros de carretera por habitante y de apenas 31 metros de carretera por cada millón de metros cuadrados de superficie. Si se tiene en cuenta, además, la composición de la red caminera por tipos de carreteras, se observará que en 1956 había 1 385 kilómetros de caminos de tierra. En consecuencia, más de la mitad de la red caminera es intransitable para vehículos motorizados durante buena parte del año. He aquí una nueva

Cuadro 43

PANAMÁ: EXTENSIÓN DE LAS CARRETERAS EXISTENTES EN LA REPÚBLICA (POR CLASES), 1945-56
(Kilómetros)

Año	Total	Hormi-gón	Maca-dam	Grava	Tierra
1945 . . .	1 735.4	205.6	316.4	578.9	634.5
1946 . . .	1 787.9	217.4	356.6	569.8	644.1
1947 . . .	1 787.0	220.1	353.9	600.5	612.5
1948 . . .	1 774.5	222.6	382.9	712.2	456.8
1949 . . .	2 193.0	222.6	455.8	731.4	783.2
1950 . . .	2 234.0	222.6	437.8	712.4	861.2
1951 . . .	2 307.5	222.6	464.6	694.1	926.2
1952 . . .	2 301.5	231.5	455.7	677.1	937.2
1953 . . .	2 263.3	236.1	404.0	701.7	921.5
1954 . . .	2 274.8	261.6	404.0	687.7	921.5
1955 . . .	2 274.8	294.3	390.6	793.9	796.0
1956 ^a . . .	2 481.7	261.6	210.2	624.5	1 385.4

FUENTES: Ministerio de Obras Públicas, Comisión de Caminos, Aeropuertos y Muelles, Panamá.

^a Por la extensión de la ciudad de Panamá, las carreteras incluidas dentro de sus límites fueron consideradas desde este año como calles y se excluyen de este cuadro.

⁴¹ *El transporte en el Istmo Centroamericano* (E/CN.12/356; ST/TAA/Ser.C/8), publicación de las Naciones Unidas (Nº de venta: 1953. VIII. 2), p. 106.

prueba de las deficiencias que presenta el país en su infraestructura económica y de los obstáculos que de ello derivan para el aumento de la producción y de la productividad. Esto es particularmente notorio en cuanto se refiere a la actividad agropecuaria, y contribuye a explicar el hecho de que en 1950 sólo el 8 por ciento de las explotaciones agrícolas utilizaran el camión para enviar su producción al mercado.⁴²

El desarrollo del transporte marítimo —que en 1950 representó un 20 por ciento del producto bruto de los transportes— fue más acelerado que las formas de transporte señaladas anteriormente, ya que creció 55.1 por ciento de 1945 a 1956. La evolución de la curva correspondiente fue sin embargo bastante diferente. Así como en los casos del transporte por ferrocarril y por carretera se observa de manera general la influencia de las fluctuaciones de la actividad económica del país, en el del transporte marítimo no ocurre tal cosa; antes al contrario, los años 1945 a 1947 son los más bajos de la serie y de ese nivel se pasa a otro más elevado pero estacionario a partir de 1948. Luego se obtiene un máximo en 1953, año desde el que se aprecia una tendencia descendente. Al parecer, en esta última etapa del período se agudiza la sustitución del transporte marítimo por las restantes formas de transporte. Ya se indicó que es precisamente a partir de ese año cuando se acentúa en forma notoria el crecimiento del transporte por carretera y por ferrocarril. (Véase de nuevo el gráfico XVIII.)

El desarrollo más dinámico dentro del sector que se comenta es el del transporte aéreo, puesto que creció 2.7 veces entre 1945 y 1956. El desarrollo tan intenso de esta forma de transporte en la postguerra corresponde a un fenómeno general, pero en el caso de Panamá no pueden dejar de mencionarse ciertos factores especiales muy importantes: a) el establecimiento en 1947 de una empresa nacional de transportes aéreos; b) la existencia de una red de aeropuertos construida por los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial; c) la construcción e inauguración del aeropuerto de Tocumen, y d) el hecho de que hay numerosas e importantes partes del territorio nacional que todavía son relativamente inaccesibles por los medios de transporte convencionales.

Es conveniente observar, por último, el desarrollo de este sector desde el punto de vista del transporte a que se dedica, es decir, distinguiendo entre el de pasajeros y el de carga. Cada uno de ellos registró durante el período 1945-56 una evolución radicalmente diferente, y su crecimiento entre los extremos del período también fue distinta. (Véase el cuadro 44 y el gráfico XIX.) Mientras la curva del tráfico de pasajeros muestra la característica evolución de la actividad económica general del país —un elevado nivel inicial, luego una fuerte contracción y finalmente la recuperación seguida por una etapa de crecimiento bastante dinámico—, el transporte de carga describe una curva muy distinta. Su nivel inicial es relativamente bajo y

Cuadro 44

PANAMÁ: ÍNDICES DEL PRODUCTO BRUTO DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA, 1945-56 (1950 = 100)

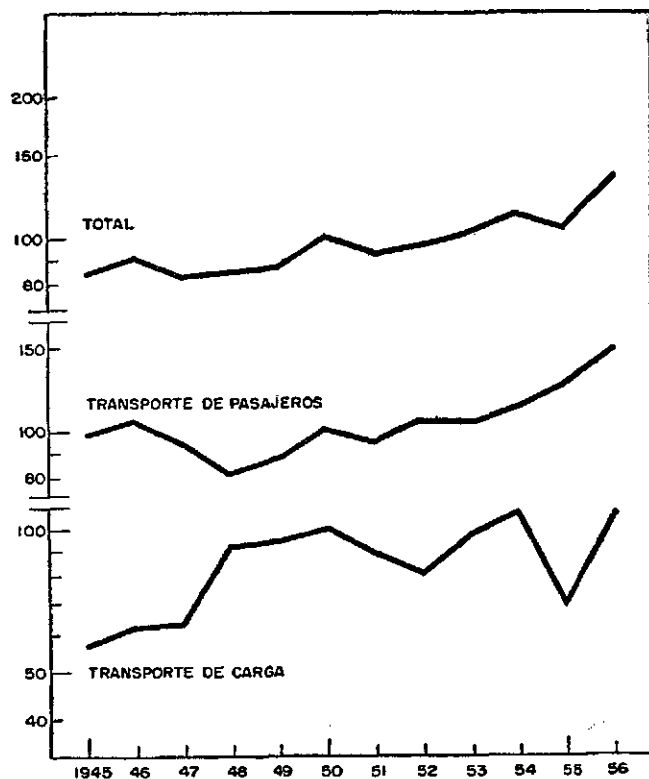
Año	Índice del transporte de pasajeros	Índice del transporte de carga	Índice del producto bruto del transporte
1945	99.4	57.5	84.4
1946	105.3	62.1	89.9
1947	94.1	62.5	82.8
1948	81.0	91.8	84.8
1949	87.4	84.5	86.4
1950	100.0	100.0	100.0
1951	95.0	89.0	92.9
1952	104.5	80.2	95.8
1953	104.2	97.3	101.7
1954	112.8	108.4	111.3
1955	124.7	69.0	104.8
1956	148.1	109.2	134.2

FUENTE: Cuadro 14 de los anexos.

Gráfico XIX

PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO DEL TRANSPORTE (TOTAL, DE PASAJEROS Y CARGA), 1945-56 (1950 = 100)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



su crecimiento posterior —aunque interrumpido por bruscas variaciones anuales— corresponde más bien al desarrollo de la producción industrial y agrícola.

En el desarrollo del transporte de pasajeros —que constituye un servicio final de consumo— influyen manifiestamente la situación de los ingresos personales y las posibilidades de importación de automóviles.

⁴² Dirección de Estadística y Censo, Censos Nacionales de 1950: Primer Censo Agropecuario (Panamá, 1954).

Por ello su nivel inicial es sumamente elevado y su crecimiento entre los extremos del período sólo fue de 49 por ciento. El transporte de carga, en cambio, creció casi 90 por ciento por constituir un servicio intermedio y encontrarse estrechamente relacionado con las actividades productoras de bienes. Por eso no podía dejar de reflejar la nueva orientación de la economía panameña ocurrida durante la postguerra.

f) Otros sectores del producto bruto

Los sectores del producto bruto que se han analizado corresponden al grupo de actividades en que se concentra la producción de bienes y los servicios básicos que contribuyen directamente a ella. En cambio, las actividades restantes —el comercio, los servicios financieros, la propiedad de viviendas, la administración pública, los servicios públicos y privados y la venta de servicios a la Zona del Canal— constituyen un conjunto de sectores de servicios relacionados sólo indirectamente con la producción de bienes. Su evolución ya ha sido analizada en términos generales, destacándose el crecimiento relativamente lento de la mayoría de ellos y la forma en que casi todos acusan los efectos de la contracción de la demanda externa derivada de la Zona del Canal y de las actividades del tránsito y el turismo. (Véase de nuevo el cuadro 26.) Se destacaron también dos casos excepcionales. Por una parte, el fuerte crecimiento del sector de los servicios financieros —bancarios, de seguros y de bienes inmuebles—, que se ampliaron considerablemente en los años iniciales en virtud de la mayor liquidez y el crecido volumen de negocios de la economía panameña y que después continuaron desarrollándose en respuesta a la expansión de la actividad productiva nacional. Por la otra, la forma tan aguda en que se redujo el producto bruto generado en la Zona del Canal por la mano de obra panameña ocupada en las actividades que allí se desarrollan.⁴³

Aquí no es necesario estudiar con más detalle las actividades mencionadas. Su examen particularizado sin embargo, puede realizarse, estudiando los cuadros estadísticos que se reúnen en el anexo II de este estudio.

5. La oferta de origen externo: la evolución de las importaciones

a) Tendencias generales

Ya se indicó que las importaciones totales experimentaron durante el período 1945-56 un crecimiento del 20 por ciento, ligeramente menor al del producto bruto. Este aumento significa también que las importaciones crecieron entre los extremos del período a un ritmo significativamente inferior al de la población. Mientras en 1945 el volumen de la importación por habitante llegaba a 123 balboas y en los años 1946 y

1947, cuando la importación fue muy elevada, alcanzó a 142 balboas por persona, los últimos años del período la cifra se había reducido a 109 balboas.

Por otra parte, la curva de las importaciones siguió durante la postguerra una evolución notablemente similar a la del producto bruto. (Véase de nuevo el gráfico XII.) Tanto es así que la proporción de las importaciones totales sobre la oferta global ha variado muy poco en el período, representando entre el 24.5 y el 23.0 por ciento de la oferta global. La única excepción son los años 1946 y 1947, cuando la proporción se elevó casi al 28 por ciento. (Véase de nuevo el cuadro 25.) Ello se debe al elevado nivel de importaciones común a todos los países latinoamericanos en esos años a raíz de eliminarse las restricciones norteamericanas a la exportación y de normalizarse el transporte marítimo internacional, y a las necesidades acumuladas en los países importadores durante los años de la guerra.

Este último fenómeno explica precisamente lo que hizo posible que creciera en 20 por ciento la importación entre 1945 y 1956 mientras la capacidad para importar se contraía entre los mismos años en un 30.6 por ciento. (Véase de nuevo el cuadro 4.) La capacidad para importar, como es bien sabido, registraba niveles elevadísimos en los primeros años de la postguerra aun cuando ya venía descendiendo de las cifras de los años anteriores. Simultáneamente, las importaciones se hallaban muy limitadas en esos años, y así se pudieron acumular reservas internacionales de importante cuantía hasta 1945.⁴⁴ En los dos años siguientes las importaciones llegaron a un máximo mientras la capacidad para importar se contraía bruscamente y se producía un fuerte déficit en el balance comercial. (Véase el gráfico XX.)

En consecuencia, la evolución tan aparentemente contradictoria de las importaciones y de los ingresos de origen externo se explica por la situación sin igual que prevaleció durante los primeros años después de la Segunda Guerra Mundial. En los años siguientes —con la excepción de 1949— la evolución de ambas series es similar, aunque desde 1950 el nivel absoluto de las importaciones comienza a superar en forma persistente a la capacidad para importar. Para interpretar adecuadamente este fenómeno debe tenerse en cuenta que parte de la diferencia se explica por el efecto de la relación de intercambio. Esta relación, como se recordará, comienza a ser persistentemente positiva a partir de 1953 y representa el principal elemento de financiamiento del déficit durante los últimos años. Otros factores que explican las diferencias que año con año se producen entre la capacidad para importar y el quantum de las importaciones son: a) las entradas y salidas de capital y su servicio, tanto del sector público como del privado; b) las donaciones, tanto privadas como in-

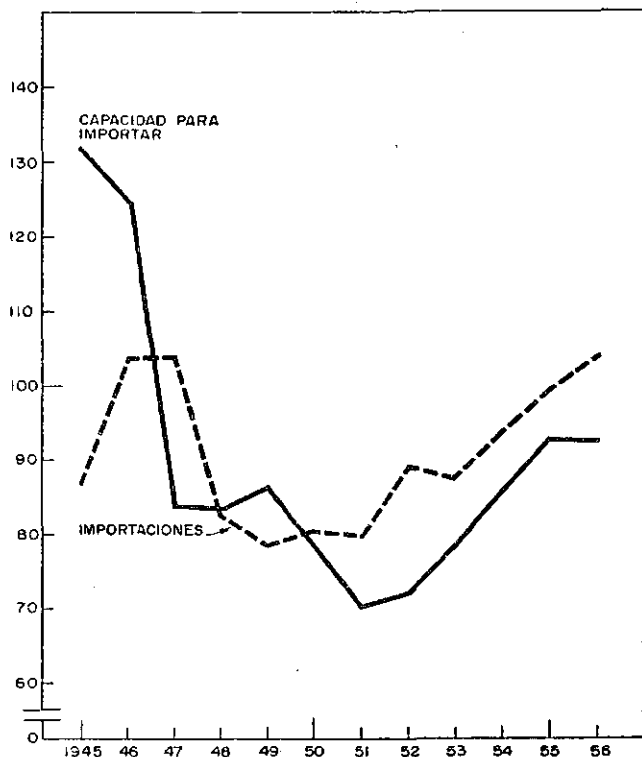
⁴³ Véase la sección III de este capítulo. Las actividades de la Zona del Canal se examinan con mayor detalle en la sección II, a del presente capítulo y en la sección IV del capítulo III.

⁴⁴ Las reservas netas internacionales de Panamá eran de 65.8 millones de balboas en ese año, más de tres veces su nivel normal posterior. Véase Dirección de Estadística y Censo, *Balanza de Pagos*; años 1946-54, Informes especiales, Vol. 3, Nº 1 (Panamá 1956), p. 61, cuadro 14.

Gráfico XX

PANAMÁ: CAPACIDAD PARA IMPORTAR
E IMPORTACIONES, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA NATURAL



tergubernamentales; c) ciertos movimientos internacionales de fondos; d) ingresos por matrículas de naves, permisos de pesca y similares, y e) cambios en los activos internacionales del país.

b) *Las importaciones totales y las compras en la Zona del Canal*

Prácticamente todos los países mantienen un registro completo y detallado de sus importaciones, cualquiera que sea su origen. Como en otros muchos casos ya señalados, también en éste constituye Panamá una excepción. El privilegio que hasta el 31 de diciembre de 1956 habían tenido los empleados de la Zona del Canal residentes en Panamá de comprar mercaderías en los comisariatos y otros establecimientos comerciales de la Zona fue la causa de esa falta de registro. En consecuencia, como no ha sido posible obtener información sobre dichas compras —ni global ni en detalle—, las importaciones provenientes de la Zona han tenido que ser estimadas indirectamente.

Suponiendo que estas importaciones constituyen una determinada proporción de los ingresos que los empleados residentes en Panamá percibieron en la Zona del Canal, se ha construido una estimación un tanto burda sobre la evolución y monto total de la serie. (Véanse el cuadro 22 de los anexos y el gráfico XXI.) Desde luego, fue en los primeros años de la postgue-

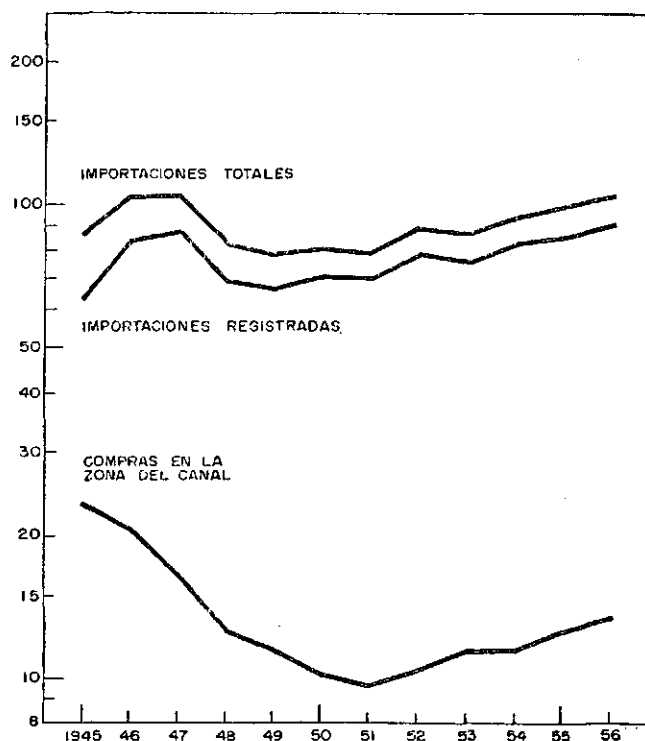
rra —mientras la ocupación en la Zona tenía todavía un nivel muy elevado— cuando estas compras fueron más importantes. En 1945 y 1946 excedían de 20 millones de balboas y representaban alrededor de una tercera parte de las importaciones totales. En los años siguientes se redujo notoriamente la fuerza de trabajo panameña ocupada en la Zona del Canal y con ello las compras en esa área. La situación se estabilizó a partir de 1949 y desde entonces las compras realizadas en la Zona se mantienen a un nivel relativo de cerca del 15 por ciento del total de las importaciones del país.

La existencia de este tipo de importaciones y la carencia de información más detallada acerca de ellas limita el análisis detallado de las importaciones de Panamá a las que provienen de otros países. Esta limitación debe tenerse en cuenta especialmente en los primeros años del período, no sólo por la importancia relativa que tuvieron las compras en la Zona en esa época, sino también porque esa proporción estaba cambiando rápidamente. Por otra parte, la carencia de información adecuada sobre el monto y la estructura de dichas compras impide realizar un análisis adecuado de las repercusiones que sobre la economía panameña tuvo la supresión de esas importaciones a partir de 1957. Los empleados de la Zona residentes en Panamá compraban en los comisariatos y establecimien-

Gráfico XXI

PANAMÁ: QUANTUM DE LAS IMPORTACIONES TOTALES, DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS Y DE LAS COMPRAS EN LA ZONA DEL CANAL, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



tos similares de la Zona una serie de productos panameños e importados que ahora deben adquirir en Panamá. Excepción hecha de la mayor actividad comercial a que esto dará origen en el país, hay dos factores cuya influencia sobre la economía panameña puede ser más profunda: a) el nivel de precios que prevalece en la Zona, que es inferior al de Panamá, y b) entre los productos que se compraban en la Zona había algunos importados que ya se producen en Panamá y no podrán seguirse importando. Un mayor nivel de precios en Panamá significa para las personas afectadas por el convenio una disminución de su ingreso real y la consiguiente alteración en la composición de su gasto. Cabe esperar, por consiguiente, que se reduzca la proporción del gasto en bienes importados. Por otra parte, en la medida en que ciertos artículos que se compraban en la Zona eran importados —azúcar, café, carne y otros que se producen en Panamá—, esa importación desaparecerá y contribuirá a ampliar la demanda interna del producto panameño.

La información detallada sobre las compras que los panameños hacían en la Zona hubiera permitido apreciar los efectos del tratado de 1957 en forma más precisa y tomar las medidas adecuadas para que el traslado de dichas compras desde la Zona del Canal al comercio panameño se realizara en las circunstancias más adecuadas para el consumidor y el productor nacional. Lo contrario podría producir una presión sobre la oferta de bienes nacionales e importados y afectar la estabilidad del mercado. Sin embargo, ello no parece ha-

Cuadro 45

PANAMÁ: QUANTUM DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS, 1945-56

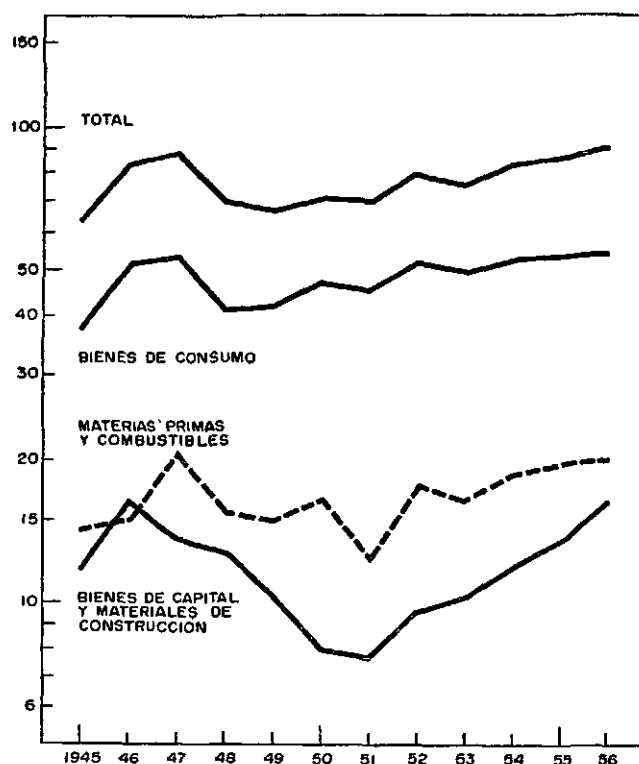
Año	Total	Bienes de consumo	Materias primas y combustibles	Bienes de capital y materiales de construcción
<i>Miles de balboas de 1950</i>				
1945 . . .	63 475	37 481	14 124	11 869
1946 . . .	83 165	51 580	15 035	16 550
1947 . . .	87 051	53 061	20 360	13 632
1948 . . .	69 307	40 974	15 485	12 847
1949 . . .	66 494	41 712	14 653	10 129
1950 . . .	70 280	46 217	16 172	7 890
1951 . . .	69 960	45 002	12 281	7 676
1952 . . .	78 439	51 376	17 565	9 498
1953 . . .	75 724	49 423	16 175	10 126
1954 . . .	82 316	52 026	18 335	11 954
1955 . . .	85 344	52 649	19 212	13 484
1956 . . .	90 024	53 863	19 817	16 343
<i>Porcientos</i>				
1945 . . .	100.0	59.0	22.3	18.7
1946 . . .	100.0	62.0	18.1	19.9
1947 . . .	100.0	61.0	23.4	15.7
1948 . . .	100.0	59.1	22.3	18.5
1949 . . .	100.0	62.7	22.0	15.2
1950 . . .	100.0	65.8	23.0	11.2
1951 . . .	100.0	64.3	24.7	11.0
1952 . . .	100.0	65.5	22.4	12.1
1953 . . .	100.0	65.3	21.4	13.4
1954 . . .	100.0	63.2	22.3	14.5
1955 . . .	100.0	61.7	22.5	15.8
1956 . . .	100.0	59.8	22.0	18.2

FUENTE: Cuadro 24 de los anexos.

Gráfico XXII

PANAMÁ: QUANTUM DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS (TOTAL Y POR PRINCIPALES GRUPOS), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



ber ocurrido, tal vez porque las importaciones en 1957 aumentaron notablemente en vísperas de la aplicación de un nuevo arancel de importación. Es probable, en consecuencia, que el efecto neto a corto plazo no haya sido más que una redistribución del ingreso en favor del sector comercial urbano y en perjuicio de los empleados de la Zona del Canal.

c) Las importaciones registradas

El desarrollo tan característico del quantum total de las importaciones registradas a que se ha hecho abundante referencia en los párrafos anteriores se repite en mayor o menor medida en cada uno de los grupos de bienes importados. Como consecuencia de ello, la estructura del quantum de las importaciones por tipos de productos no muestra variaciones importantes, o cuando menos no acusa una tendencia manifiesta. La excepción la constituyen las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, que se contraen con suma brusquedad en los años de depresión. (Véase el gráfico XXII.) Las importaciones de bienes de consumo, que constituyen con exceso el rubro más importante, no han variado prácticamente su participación en el total. En 1946 fue del 59 por ciento y en el año final del período llegaba a 59.8 por ciento. (Véase el cuadro 45.) Es cierto que entre los años 1950 y 1953 la proporción de los bienes de con-

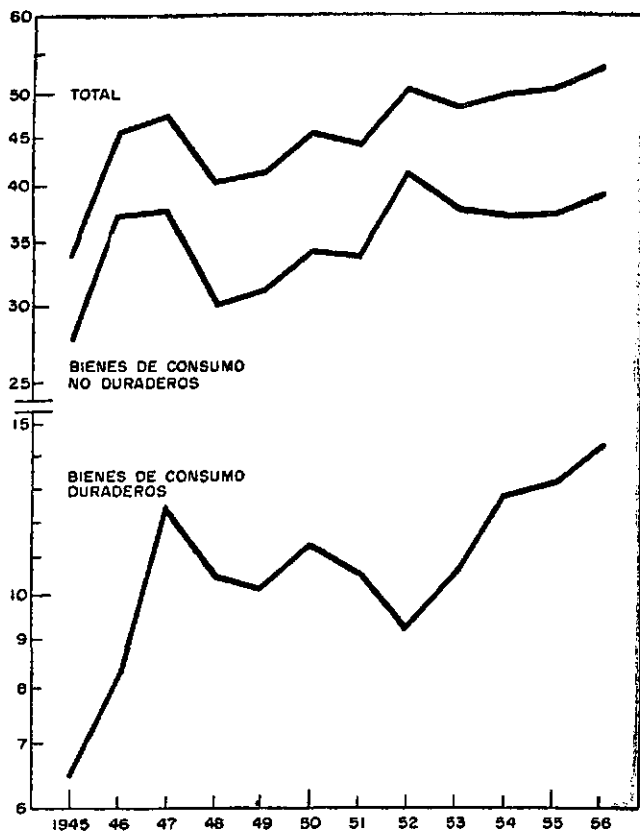
sumo llegó a casi dos terceras partes del total, pero ese incremento relativo se debe a la violenta contracción de las importaciones de bienes de capital más que a un aumento en el nivel absoluto de la importación de bienes de consumo.

La fuerte proporción de las importaciones registradas constituida por los bienes de consumo indica que Panamá se encuentra en una fase del desarrollo económico en que las posibilidades de sustitución de importaciones son todavía bastante amplias. Confirma esta apreciación el hecho de que las importaciones de bienes de consumo no duraderos constituyeron en años recientes más del 43 por ciento de las importaciones registradas, mientras las de bienes de consumo duradero—incluyendo en ellas al grupo de “varios”— apenas llegaron al 17 por ciento del mismo total. (Véase el cuadro 24 de los anexos.)⁴⁵ Además, la tendencia de las curvas respectivas en los años recientes indica que también en Panamá se inicia el proceso de transformación de la estructura de las importaciones que ha acompañado habitualmente al proceso de desarrollo económico de los países latinoamericanos. Desde 1952—año en que se intensifica el desarrollo de la produc-

Gráfico XXIII

PANAMÁ: QUANTUM DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO (TOTAL, NO DURADEROS Y DURADEROS), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA

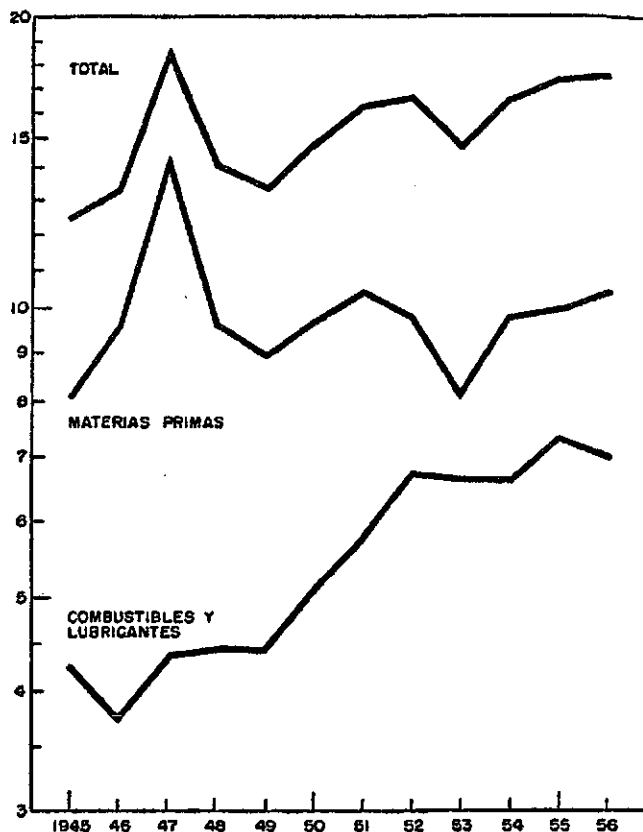


⁴⁵ Véase en la sección II, 3 del capítulo IV un análisis más detallado de las posibilidades de sustitución de este tipo de bienes.

Gráfico XXIV

PANAMÁ: QUANTUM DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS Y COMBUSTIBLES (TOTAL Y POR CATEGORÍAS), 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



ción agropecuaria e industrial interna—, el quantum de las importaciones de bienes de consumo no duraderos se mantiene prácticamente constante a un nivel inferior a los 40 millones de balboas. (Véase el gráfico XXIII.) No ocurre lo mismo con los bienes de consumo duraderos, cuyo volumen de importación creció intensamente en el mismo período. El estancamiento de las importaciones de bienes de consumo no duraderos se debe fundamentalmente a los esfuerzos de sustitución de importaciones que se han registrado precisamente en la producción de esos bienes. Por otra parte, la presión de la demanda de importaciones tiene que haber sido más intensa en el grupo de los bienes de consumo duraderos. Es bien sabido que la elasticidad-ingreso de la demanda de este último tipo de bienes es de las más elevadas, mientras los obstáculos de todo tipo para su producción nacional son todavía muy grandes en Panamá.

El grupo de bienes importados que sigue en importancia a los bienes de consumo es el de las materias primas y combustibles. Durante el período 1945-56 ha constituido persistentemente alrededor del 22 por ciento de las importaciones. En este grupo es preciso distinguir entre las materias primas y los combustibles, pues mientras aquéllas muestran una tendencia esta-

cionaria, éstos crecen con mayor rapidez que los restantes grupos de bienes importados. (Véase el gráfico XXIV.)

El volumen de las importaciones de combustibles y lubricantes aumentó de 4.2 millones de balboas en 1945 a 7.0 millones de balboas en el último año del período, lo que equivale a un incremento del 66.7 por ciento. (Véase de nuevo el cuadro 24 de los anexos.) Este crecimiento intenso se relaciona con el desarrollo relativamente intenso experimentado por ciertos sectores del producto bruto que son los principales consumidores de los combustibles y lubricantes importados. Como se recordará, la actividad de los transportes experimentó durante el período un incremento del 59 por ciento y la industria manufacturera un aumento del 62 por ciento, mientras el sector de la energía —obtenida casi exclusivamente del petróleo— se duplicó con creces. Por otra parte, el número de vehículos de uso personal casi se ha cuadruplicado entre 1945 y 1956, aumentando de 3 433 vehículos a 12 166. La intensa demanda de combustibles y lubricantes que se derivó del acentuado crecimiento de esos sectores se expresó en forma exclusiva en un aumento de las importaciones, ya que Panamá no produce ninguno de estos artículos.

Es notable, en cambio, la tendencia estacionaria que ha caracterizado a las importaciones de materias primas para la industria y para la producción de bienes de capital. En conjunto, estos dos grupos representaron durante todo el período alrededor de 11 millones de balboas y su participación relativa en el total fue de 15.6 por ciento en 1945 y de 14.2 por ciento en 1956. En el escaso desarrollo de estas importaciones influye el hecho de que el tipo de desarrollo industrial experimentado por Panamá en los últimos años se basa primordialmente en materias primas nacionales de origen agrícola o pecuario.

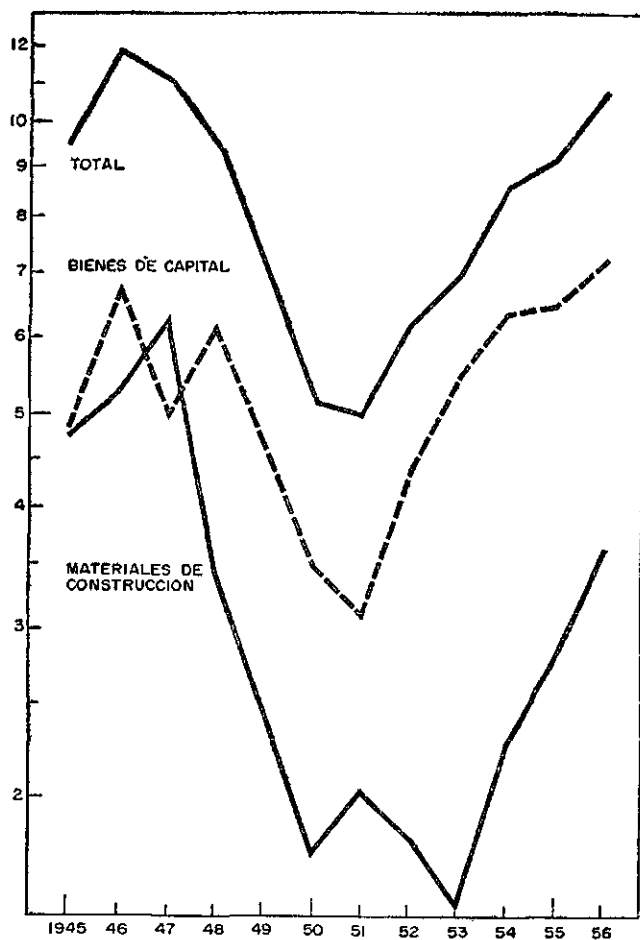
Las importaciones de bienes de capital, incluyendo los materiales de construcción, no han llegado a representar en ninguno de los años de la postguerra ni siquiera una quinta parte de las importaciones totales. A comienzos del período llegaron muy cerca de esa proporción, pero en los años intermedios —sobre todo entre 1950 y 1953— se contrajeron violentamente hasta representar apenas entre una décima y una octava parte del total. En términos absolutos, las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción llegaron en 1946-47 a un promedio anual de 15.1 millones de balboas, cifra que no se superó sino en 1956. Al considerablemente elevado nivel de importaciones de los primeros años de postguerra siguió una contracción que redujo esa cifra prácticamente a la mitad en los años de menor actividad económica. Pero existió también un factor adicional —aparte la situación depresiva— que redujo el nivel de estas importaciones a partir de los años citados.

En 1948 se comenzó a producir en Panamá todo el cemento utilizado en el país, y las importaciones respectivas cesaron por completo. De esta manera, las importaciones de materiales de construcción, que en el primer trienio habían alcanzado un promedio anual su-

Gráfico XXV

PANAMÁ: QUANTUM DE LA IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



perior a los 5 millones de balboas, desde 1950 se redujeron a menos de 2 millones. Sólo en los años finales de la serie el volumen de estas importaciones se elevó de nuevo hasta llegar en 1956 a 3.5 millones de balboas. El establecimiento de una industria nacional del cemento constituye uno de los pasos más importantes en el desarrollo industrial de Panamá durante el período analizado, y es otra de las sustituciones de bienes importados que ha contribuido a atenuar el crecimiento de la importación.

La importación de bienes de capital —excluidos ahora los materiales de construcción— presenta una curva similar a la de estos últimos, pero las fluctuaciones son menos violentas. (Véase el gráfico XXV.) Por otra parte, mientras en aquel caso una importante sustitución de importaciones desplazó hacia abajo la curva, en el caso de las maquinarias y equipos los elevados niveles de importación de los primeros años de la postguerra fueron ampliamente superados en el trienio más reciente. De la comparación se excluye naturalmente el año 1947, que fue enteramente anormal.

Entre las maquinarias y equipos de capital importados figuran en primer lugar los destinados a la industria manufacturera. Aunque la comparación entre el período inicial y el final de la serie tiende a quitar importancia aparente al aumento debido al anormal nivel de importaciones ocurrido en la inmediata postguerra, el promedio anual del trienio 1954-56 supera en 20 por ciento al del trienio 1945-47. Ello se debe al fuerte y sostenido aumento que se produjo en este rubro desde 1951. En los primeros años influye por supuesto la recuperación de la actividad económica, pero incluso después de 1953 o 1954 se aprecia un incremento considerable. Entre 1954 y 1956, por ejemplo, las importaciones de estas maquinarias y equipos aumentaron 14 por ciento.

Los bienes de capital para la agricultura crecieron todavía más acentuadamente en el período. Comparando de nuevo los trienios inicial y final, se aprecia en este caso un incremento del 84 por ciento. El promedio anual de los tres primeros años alcanzaba a 1.2 millones de balboas, mientras el correspondiente al trienio más reciente llegaba a 2.2 millones. En el caso de los bienes de capital para el transporte, el promedio anual de los años 1945-47 fue muy elevado: 1.9 millones de balboas. En los tres años finales del período se obtuvo un promedio anual de 2.2 millones, por lo que el incremento resultó del 18 por ciento solamente.

La misma comparación hecha para el conjunto de los bienes de capital importados —excluyendo los materiales de construcción— indica un aumento del 28 por ciento. Como se señala más arriba, este porcentaje y los anteriores deben interpretarse a la luz de las particulares condiciones que prevalecían en los primeros años de la postguerra. No obstante su aparente modestia, indican en realidad que la recuperación de la actividad económica en Panamá ha llevado la inversión bruta en los últimos años a niveles más elevados que los de una época tal vez única en la historia del país.

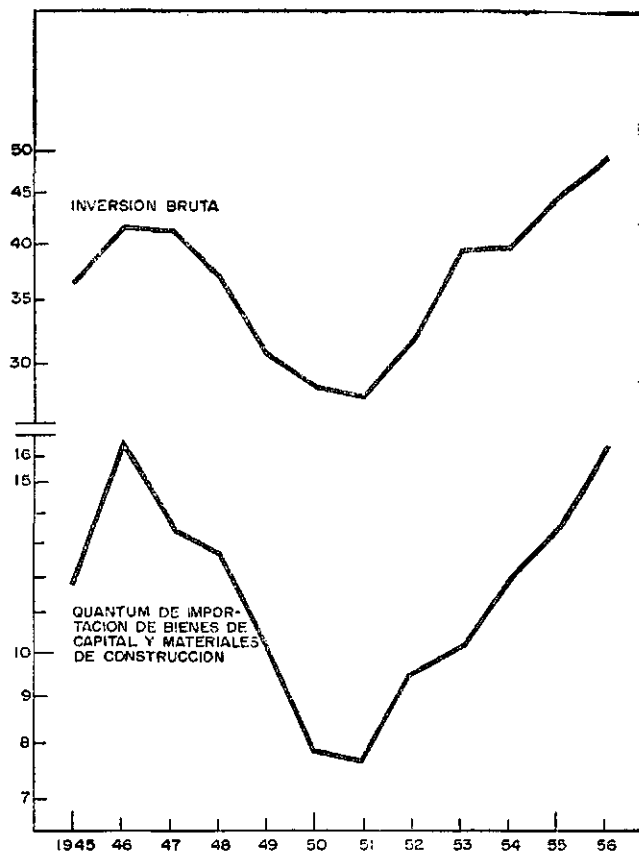
Interesa, por último, comparar la curva de la importación de bienes de capital y materiales de construcción con la de la inversión bruta. Ambas acusan una notable similitud debida al hecho de que una parte considerable de la inversión consiste en bienes de capital y materiales de construcción importados. Pero es preciso señalar también que a partir de 1948 —cuando se inicia la producción nacional de cemento— ambas curvas se distancian considerablemente en virtud de la menor importación de materiales de construcción. (Véase el gráfico XXVI.)

En los años finales las importaciones de bienes de

Gráfico XXVI

PANAMÁ: INVERSIÓN BRUTA Y QUANTUM DE IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



capital y materiales de construcción comienzan a crecer con mayor rapidez que la inversión bruta, y las curvas respectivas tienden a acercarse de nuevo. Este fenómeno se debe probablemente a que durante los años más recientes ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia la inversión industrial y agrícola. Este cambio en la estructura de la inversión bruta elevó las necesidades de invertir en maquinaria y equipo —prácticamente todos importados— y redujo en cambio la participación relativa de la construcción. (Véase el cuadro 33 de los anexos.) Como una elevada proporción del valor bruto de ésta es de origen interno, el fenómeno señalado tendió a aumentar la proporción importada de la inversión bruta en los años más recientes.

Capítulo II

LAS PROYECCIONES GLOBALES DE LA ECONOMÍA PANAMEÑA PARA 1966

I. INTRODUCCIÓN

1. *El significado del análisis de las perspectivas de desarrollo*

El estudio del proceso de desarrollo económico de Panamá durante el período 1945-56 no rendiría todos sus frutos si no se utilizara como base para interpretar las perspectivas del futuro crecimiento económico del país. En efecto, el análisis de un determinado período de la historia económica sólo adquiere verdadera significación y cumple con un propósito orientador cuando permite identificar los elementos que determinan el proceso de desarrollo económico. Una vez definidos esos elementos, el examen de los factores que han determinado su comportamiento permite prever su evolución y derivar de ahí la probable orientación del proceso de crecimiento de la economía en el futuro cercano, siempre, por supuesto, que no surjan factores circunstanciales que escapen a las posibilidades normales de la proyección.

Se trata aquí de cumplir con esa tarea orientadora. En la medida en que sintetiza y utiliza en las proyecciones globales las principales enseñanzas del estudio de conjunto, constituye el núcleo de las conclusiones derivadas del análisis histórico y la base para el examen de las perspectivas de la economía panameña.

Conociendo el funcionamiento de la economía del país por el análisis realizado en el capítulo anterior, se trata de deducir en éste —en forma cuantitativa y mediante un sistema de proyecciones globales relacionadas entre sí— la probable evolución de la economía durante el decenio 1957-66.

2. *Consideraciones básicas en torno a las proyecciones globales*

El análisis histórico del proceso de crecimiento de la economía panameña se llevó a cabo dentro del marco formal del esquema de la oferta y la demanda globales. Las proyecciones para 1966 que se realizan en este capítulo versan, pues, sobre los diversos componentes de la oferta —producto bruto e importaciones— y de la demanda —capacidad para importar, consumo privado y público e inversiones pública y privada—. Para ello se procura identificar, ante todo, los factores que determinan el comportamiento de cada uno de los componentes enumerados y, en la medida en que dichos elementos pueden medirse, se procede a su proyección. En el caso de la capacidad para importar, su magnitud

futura estará determinada por una serie de factores cuya evolución y perspectivas se analizan con el detalle posible en el capítulo III.

Del mismo modo que la demanda externa es determinada por elementos ajenos en gran medida a la situación económica interna, que dependen más bien de las condiciones del mercado internacional y de otros factores externos, en ciertos componentes de la demanda y de la oferta globales —como los gastos del sector privado y el producto bruto— influye el comportamiento de los elementos básicos del sistema económico en que se mueven. Los factores del proceso económico de aquella índole constituyen, en consecuencia, variables independientes o exógenas; estas últimas representan las variables inducidas. Los gastos del sector público, que dependen fundamentalmente de circunstancias de carácter político, se clasifican normalmente entre las variables exógenas.

Panamá puede considerarse un caso poco común en este aspecto. La capacidad de gasto del sector público está determinada por sus ingresos corrientes y por las posibilidades de ampliación de la deuda pública interna y externa. El déficit fiscal no puede técnicamente presentarse e incluso la ampliación de la deuda pública interna tiene limitaciones.¹ Sin embargo, durante el período 1945-56 los gastos públicos tuvieron un comportamiento autónomo al expandirse gracias a la utilización de los fondos líquidos del sector privado y del propio gobierno. Si dicha forma de financiamiento llegara a agotarse, los gastos del gobierno tendrían que depender estrictamente de los ingresos corrientes y dejarían así de ser autónomos para convertirse en un elemento inducido.

Dicha circunstancia —que se deriva de la estructura del sistema monetario panameño— no es la única peculiaridad que presenta la economía del país. El análisis realizado en el capítulo I dio a conocer otros aspectos característicos de la economía panameña, que fueron reseñados para explicar fenómenos determinados. Pero los problemas relacionados con la sobrevaluación del balboa, con la estrechez del mercado nacional, con la insuficiencia dinámica de los elementos fundamentales de la economía panameña, con la escasez de capital social básico derivada de la orientación tradicional de la misma, etc., rebasan el interés limitado que tiene la explicación de hechos particulares. Dichos aspectos im-

¹ Véase el capítulo I, sección II, 4, d.

primen su sello y dan determinada orientación al proceso de desarrollo económico; por eso debería investigarse la razón por la cual unos actúan como estímulos y otros como obstáculos al crecimiento rápido y equilibrado del país, aunque la pretensión es casi irrealizable. Característica común a todos esos elementos de la economía que se acaban de enumerar es la dificultad —en parte inherente a este tipo de problemas y en parte derivada de la carencia de datos estadísticos adecuados— de aislar sus efectos en forma definitiva. Se trata de problemas de índole más cualitativa que cuantitativa; sus repercusiones son sumamente amplias, y generalmente actúan como frenos del desarrollo económico, pero en ciertos casos lo impulsan.

Dicha dificultad y los cambios observados en dichas características durante los pasados diez años constituyen serios obstáculos para el estudio del funcionamiento de la economía panameña. Un análisis de este tipo, basado en la construcción de un modelo econométrico parcial o completo, requeriría que se establecieran relaciones funcionales definidas entre las variables exógenas del modelo y las inducidas, así como entre las propias inducidas. Sin embargo, las estadísticas macroeconómicas resultan demasiado burdas para utilizarlas en análisis demasiado refinados. Más decisiva que esa objeción es el cambio estructural que ha tenido lugar en diversos aspectos de la economía panameña durante el período 1945-56. No se trata sólo de las modificaciones en las características básicas ya mencionadas, sino también de todo el proceso de nueva orientación del sistema productivo hacia la satisfacción del mercado interno. Los años iniciales del período se caracterizaron además por la presencia de circunstancias enteramente excepcionales, razón por la cual la evolución de los principales elementos de la economía debe explicarse a través de factores circunstanciales. Tal es el caso, por ejemplo, del crecimiento autónomo del consumo privado en los primeros años de la postguerra, derivado de la acumulación de necesidades insatisfechas y de la de los fondos líquidos correspondientes, fenómenos ambos debidos a las especiales condiciones que prevalecieron en los años anteriores.² Algo similar ocurrió en esos años con los gastos del gobierno. En los subsiguientes, en cambio, su comportamiento fue determinado por factores diferentes. El desarrollo de las nuevas exportaciones y la intensificación del proceso de sustitución de importaciones entre 1947 y 1952, aproximadamente, cuando la demanda interna se encontraba en una fase de depresión, se explica en parte porque se atenuó el grado de sobrevaluación del balboa.³ También tuvo mucha importancia —sobre todo para el desarrollo de las actividades tendientes a sustituir bienes importados y especialmente durante el último sexenio— la nueva orientación de la política económica del país. En fin, si el período 1945-47 fue enteramente excepcional por los acontecimientos de los años anteriores, también lo fue el período 1948-52, aunque por

causa de una severa contracción de la actividad económica.

De lo dicho se desprende la importancia que tuvieron las alteraciones de la estructura y el funcionamiento de la economía panameña ocurridas en la postguerra. Se comprenderá lo inapropiado que en este caso resultaría pretender expresar las relaciones entre las diversas variables del sistema económico por medio de ecuaciones funcionales derivadas de las series estadísticas correspondientes a dicho período.

3. Características del modelo utilizado en las proyecciones globales

Las proyecciones globales de este capítulo se realizarán valiéndose de un modelo sumamente simple, aunque utilizando una proyección independiente para la variable exógena fundamental y procurando mantener la congruencia interna de la proyección. El modelo se basa en el comportamiento futuro de la capacidad para importar y en los factores dinámicos internos fundamentales: la tasa de formación de capital y la intensidad con que se utiliza la capacidad productiva del país. La proyección de la demanda externa, además del componente exterior de la demanda global, determina —si ha de existir una situación de equilibrio externo— las importaciones. Por otra parte los elementos fundamentales para la determinación del crecimiento del producto bruto se encuentran —en el supuesto que aquí se utiliza— en el proceso de acumulación de capital y en la utilización de dicho capital. El primer elemento se puede expresar en términos de la tasa de inversión con respecto al producto bruto; el segundo se obtiene relacionando el producto bruto con la capacidad productiva (capital tangible reproducible), o sea la relación producto-capital.

A base de las dos relaciones mencionadas y de la tasa de depreciación del capital se pueden estimar la magnitud futura del producto bruto y la de la inversión bruta. Contando de esta manera con una proyección de las importaciones y con otra del producto bruto, se llega a la oferta global. Como en la proyección de la capacidad para importar se parte básicamente de una proyección del quantum y de los precios relativos de las exportaciones de bienes y servicios, también es conocido el efecto de la relación del intercambio. Este último concepto representa, como se sabe, la diferencia entre la oferta y la demanda globales; por ello, las proyecciones anteriores ya determinan la dimensión futura de la demanda global. Conocida esta última y dos de sus componentes —la capacidad para importar y la inversión bruta—, se podría obtener en forma residual el tercero: los gastos de consumo. Sin embargo, para interpretar adecuadamente la proyección conviene distinguir entre el consumo del sector privado y el del gobierno. Como este último es de menor importancia y su magnitud depende hasta cierto punto de circunstancias no económicas, puede aceptarse que crecerá en función de algún factor exógeno (la población, por ejemplo). Quedaría aislado así, por diferencia, el ru-

² Véase el capítulo I, sección II, 4, b.

³ Véase el capítulo I, sección II, 4, b y sección III, 3, c.

bro de la demanda global que se destinaría en el futuro a los gastos de consumo del sector privado.

Para apreciar mejor los requisitos macroeconómicos que exigiría un determinado proceso de crecimiento, conviene intentar también distinguir en la inversión bruta la que correspondería al gobierno y la que estaría a cargo del sector privado. Ello se puede lograr estableciendo una ecuación funcional que relacione la capacidad para importar con la inversión privada, suponiendo la existencia de un retraso de un año entre ellas. El coeficiente de correlación obtenido es muy elevado (0.98) y también la pendiente de la línea de regresión (2.00). (Véase el gráfico XXVII.) No obstante las objeciones anteriores a tal tipo de análisis, su aplicación en este caso se justifica por la estrecha relación existente entre la inversión privada y la capacidad para importar en Panamá. Por una parte, una elevada proporción de la inversión privada se destina a la construcción, principalmente a la construcción urbana. Dadas las características del comercio exterior panameño, este sector de la economía es el que recibe en forma más directa los estímulos derivados de la demanda externa. Por otra parte, dada la estructura del sistema monetario, las condiciones externas constituyen uno de los principales factores determinantes de la política cre-

diticia y, en consecuencia, del financiamiento de buena parte de la inversión bruta. La capacidad para importar, finalmente, es también el elemento que determina la oferta de maquinaria y equipo, por ser todavía muy limitada la producción interna de este tipo de bienes.

4. La proyección de perspectiva y la proyección de una hipótesis de desarrollo económico

Se indicó en los párrafos anteriores que la demanda externa y ciertas características institucionales y económicas del sistema productivo interno constituyen los elementos determinantes del proceso de crecimiento de la economía panameña. Si se lograra anticipar el comportamiento futuro de esos elementos decisivos, sería posible establecer una proyección "de perspectiva" de las magnitudes macroeconómicas que definen la situación de un país. En otras palabras, establecida la magnitud probable de la capacidad para importar de Panamá en 1966 y sentados ciertos supuestos sobre la dimensión de la tasa de inversión bruta, de la relación producto-capital y de la tasa de depreciación del capital, de ello se podría deducir la probable evolución de los diversos componentes de la oferta y la demanda globales. Unida a una proyección del crecimiento demográfico —de la población total y de la activa—, dicha proyección global permitiría apreciar en sus aspectos generales la situación económica que prevalecería al final del próximo decenio en el caso de cumplirse las condiciones básicas de la proyección. Más adelante se intenta desarrollar dicha proyección "de perspectiva".

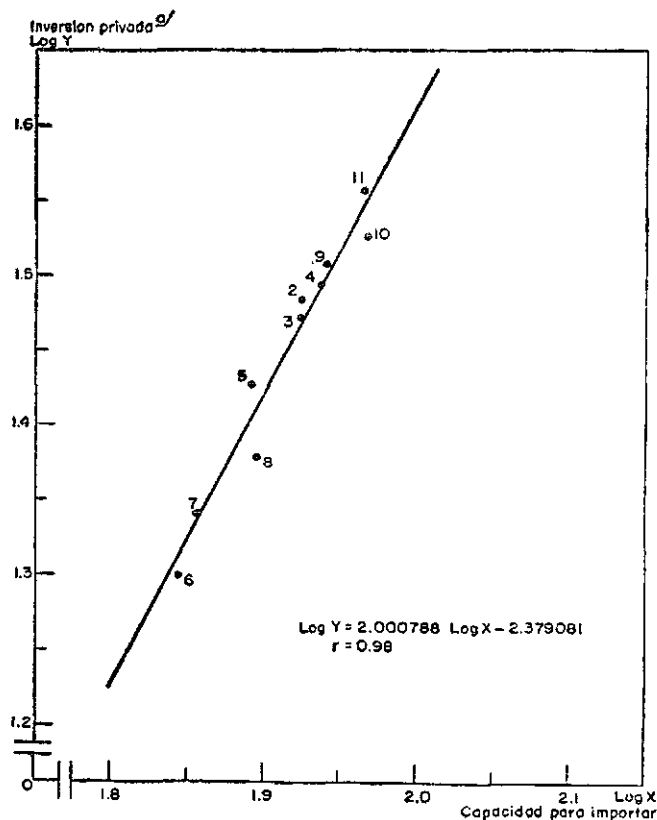
La proyección global de perspectiva se apoya, por una parte, en la probable evolución de la demanda externa. En el capítulo III —destinado al análisis exhaustivo de las perspectivas y posibilidades de la capacidad para importar— se analizan los factores determinantes de la demanda externa de los bienes y servicios que exporta el país, que se destinan al resto del mundo, a la satisfacción de las necesidades de la Zona del Canal y a las actividades relacionadas con el tránsito y el turismo. Para cada una de las principales exportaciones se han realizado dos proyecciones alternativas. La hipótesis "A" —que es la que interesa en este caso— trata de determinar las perspectivas de la demanda externa; indica lo que probablemente sucedería si prevalecieran en el futuro condiciones más o menos normales en el mercado internacional y si la acción estatal no interfiriera con mayor intensidad o en distinto sentido que el actual en su funcionamiento.

En cuanto a las condiciones internas —determinantes en buena medida, conjuntamente con las externas, del nivel de la tasa de inversión y de la relación producto-capital—, se supone que no sufrirán modificaciones de trascendencia. Este supuesto corresponde también a una hipótesis de perspectiva, puesto que las características de las instituciones y de la estructura económica de un país difícilmente cambian de manera radical a menos que exista el propósito decidido de realizar tales transformaciones. Como la proyección

Gráfico XXVII

PANAMÁ: CORRELACIÓN ENTRE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR Y LA INVERSIÓN PRIVADA

ESCALA NATURAL



a Rezagada en un año.

de perspectiva no podría aceptar semejante posibilidad, parece razonable que se supongan invariables esas características.

La proyección global de perspectiva realizada sobre estas bases lleva a la conclusión de que la economía panameña —no obstante tener que ampliarse bastante— tendería hacia una situación desventajosa en comparación con la actual en vez de elevarse el nivel general de vida y atenuarse el grave problema de la desocupación y el subempleo, se agravarían porque el proceso de desarrollo económico sería tan lento que resultaría superado por el crecimiento demográfico.

El crecimiento futuro de la economía panameña conduciría, en esas circunstancias, a una situación insostenible. Cabe preguntarse si no existe solución más favorable. En otras palabras, ¿qué tasa de crecimiento del nivel general de vida puede considerarse razonable y qué requisitos de tipo general y particular exigiría el logro de ese ritmo de desarrollo económico? Es decir, para obtener un determinado ritmo de elevación del consumo privado por habitante durante el decenio 1957-66, ¿en qué forma tendría que modificarse estructuralmente la economía panameña? Se parte ahora de bases diferentes a las de la proyección anterior, utilizando como punto de apoyo la hipótesis "B" de la capacidad para importar, proyección que —en contraste con la hipótesis "A" utilizada en la proyección global de perspectiva— implica un esfuerzo denodado y eficaz para elevar el nivel futuro de las exportaciones panameñas. (Véase el capítulo III.)

Partiendo de esta hipótesis y de la meta señalada como aceptable para el consumo privado por habitante y suponiendo por el momento que las condiciones institucionales y de la estructura económica fueran lo bastante flexibles para que se elevara en la medida requerida la tasa de inversión y la relación producto-capital,

se procede a una segunda proyección de las principales categorías macroeconómicas. De esta proyección se deriva el esfuerzo que el país tendría que hacer en términos de incremento de la inversión bruta y de los principales sectores del producto bruto, y en especial de los que producen bienes y servicios básicos. El papel decisivo que correspondería al sector público y la medida en que sería necesario limitar el aumento de las importaciones revelan otro aspecto sustancial de la magnitud de las transformaciones necesarias.

Los cambios que deben producirse en cada sector del sistema productivo y están implícitos en la proyección hipotética de desarrollo económico se detallan en el capítulo IV, lo que permite apreciar la nueva orientación que habría de darse a la economía para elevar el nivel de vida de la población hasta el punto especificado. Como es natural, transformaciones tan profundas no podrían lograrse sin modificar previamente ciertas condiciones institucionales y de estructura económica que obstaculizan una evolución de esta naturaleza. A este fin habría que estudiar los cambios institucionales y de política económica que sería preciso realizar para obtener el aumento máximo de las exportaciones de bienes y servicios, la mayor sustitución de importaciones posible, una tasa de inversión lo bastante elevada y una intensa utilización de la capacidad productiva instalada. Conocidas con cierto detalle la magnitud y la naturaleza de las transformaciones necesarias, pueden analizarse en sus aspectos generales las condiciones internas que permitirían lograr los requisitos de crecimiento que se acaban de enumerar. Así, pues, la proyección hipotética de desarrollo económico requiere un examen detenido de las condiciones imprescindibles para que el desarrollo se lleve a cabo en la forma propuesta y dentro de las condiciones generales que requiere el equilibrio económico.

II. PROYECCIÓN GLOBAL DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA PANAMEÑA

1. *Los supuestos de la proyección de perspectiva*

La proyección de perspectiva tiene por propósito fundamental extraer del análisis histórico una indicación más o menos clara con respecto a la futura evolución de la economía panameña. Se basa en un supuesto general de continuidad de las condiciones institucionales, de las características estructurales básicas y de la política económica. Dado el marco de un medio económico similar al actual, se procede a la proyección concreta de los factores determinantes del modelo.

a) *La demanda externa y las importaciones*

La proyección de la capacidad para importar se expone detalladamente en el capítulo III. La hipótesis "A" de dicha proyección es la que se utiliza en este caso, pues corresponde al supuesto general de continuidad que caracteriza a la proyección de perspectiva. El incremento de la capacidad para importar previsto

en dicha hipótesis para el decenio 1956-66 es de apenas 12.7 por ciento (de 92.4 millones de balboas en el primer año a 104.1 en el último). (Véase el cuadro 55.) Tiene importancia observar que tan escasas perspectivas de crecimiento se derivan principalmente de las tendencias que presenta el sector más importante de la demanda externa del país: las ventas de bienes y servicios a la Zona del Canal de Panamá, que de 53.0 millones de balboas en 1956 bajarían a 52.2 millones en 1966.

Desde el punto de vista del problema del desempleo, conviene indicar que dicho descenso se concentra principalmente en los rubros de demanda que significan prestación directa de servicios de mano de obra panameña. Con la excepción de los salarios que percibirían los empleados de contratistas panameños, se reducirían de manera importante las ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal y, sobre todo, los salarios regulares percibidos por los empleados de dicha Zona que residen en Panamá. Por las razones

que se analizan en la parte pertinente del estudio, el cuántum de los servicios prestados a la Zona del Canal bajaría de 20.1 millones de balboas en 1956 a 17.5 millones en 1966. (Véase el cuadro 73.)⁴ Esta reducción de casi 13 por ciento en el cuántum de los servicios personales demandados por la Zona es probable que equivalga, si no hay cambios importantes en el número de horas-hombre trabajadas por semana, a la magnitud en que disminuiría el empleo de panameños en dicha Zona. Como este sector de la ocupación constituye una de las actividades económicas en que se clasificó el producto bruto, la citada proyección del cuántum representa, de hecho, la proyección del producto bruto de la Zona del Canal. Finalmente, conviene recordar que la influencia de estos rubros sobre la capacidad para importar no es tan negativa como sobre el producto bruto debido a que probablemente crecerá con cierta rapidez la tasa de salarios percibidos por las personas empleadas en la Zona.

Las exportaciones registradas de mercaderías constituyen otro sector de la demanda externa que se caracteriza por una marcada tendencia estacionaria. No obstante proyectarse un incremento de 16.7 por ciento sobre la cifra de 1956, debe recordarse que el año citado fue anormalmente bajo. En efecto, la capacidad para importar generada por las exportaciones registradas de mercaderías había llegado en 1955 —año anterior al que sirve de base a la proyección— a 31.7 millones de balboas, mientras la hipótesis "A" prevé para 1966 una cifra de 30.0 millones. Este ligero descenso con respecto al máximo anterior se explica principalmente en razón de las escasas perspectivas de crecimiento de las exportaciones agrícolas tradicionales del país —banano y cacao— y del probable estancamiento de las exportaciones de camarón.

La demanda externa relacionada con las actividades del tránsito y el turismo —que sólo representan el 14.8 por ciento de la capacidad para importar— es la única que muestra perspectivas dinámicas. Conviene aclarar que tal tendencia se debe sobre todo al turismo y al tránsito de personas en general, porque las perspectivas de las reexportaciones son estacionarias y de poca importancia relativa los rubros correspondientes.

Desde el punto de vista de su utilización en la proyección global de perspectivas, las proyecciones de la demanda externa que se presentan en el capítulo III —y cuyos aspectos sobresalientes se acaban de reseñar— dan lugar a los siguientes resultados: a) la capacidad para importar global en 1966 llegaría a 92.4 millones de balboas; b) el efecto de la relación del intercambio sería en ese año de 7.9 millones, cifra que corresponde a la diferencia entre la capacidad para importar y el cuántum de las exportaciones futuras; c) aceptando que en 1966 la cuenta corriente del balance de pagos estuviera equilibrada, las importaciones totales alcanzarían en ese año igual monto que la capacidad para importar, y d) la proyección detallada de la capacidad para importar ha dado lugar a la proyección

del producto bruto generado en la Zona del Canal en 17.5 millones de balboas para 1966.

b) La ecuación de crecimiento y las variables internas

Para la proyección de los restantes elementos del esquema de demanda y oferta globales se utiliza una ecuación que relaciona la tasa de inversión con el coeficiente de utilización del capital y con la tasa de depreciación de dicho capital, permitiendo obtener la tasa de crecimiento del producto bruto.⁵ En consecuencia, de dicha ecuación se derivan directamente las proyecciones de la inversión bruta y del producto bruto, pudiéndose obtener luego, por diferencia, el consumo. No obstante, como se verá más adelante, tanto la inversión bruta como el consumo total se clasifican además entre el sector privado y el público.

La ecuación de crecimiento que se utiliza en el modelo requiere la formulación de supuestos específicos sobre la tasa de inversión bruta, el coeficiente producto-capital y la tasa de depreciación del capital. Antes de examinar dichos supuestos conviene aclarar que el concepto de producto bruto utilizado en el modelo difiere del habitual en cuanto se excluye de él al sector de la Zona del Canal, que consiste casi exclusivamente en la prestación de servicios personales a las instituciones de la Zona y cuya demanda se encuentra localizada únicamente en dicha área. En consecuencia, la relación entre el producto creado por esta actividad y el capital, la tasa de inversión y la depreciación del capital de la economía panameña es, si la hay, sumamente tenue. Por esa misma razón, la proyección de este sector del producto se ha realizado en función directa del análisis de la demanda externa.

De las tres variables determinantes de la ecuación de crecimiento, la tasa de inversión bruta es la única

Cuadro 46
PANAMA: TASA DE INVERSIÓN BRUTA, 1945-56

Año	Producto bruto excluyendo la Zona del Canal (Millones de balboas de 1950)	Inversión bruta	Inversión bruta en porcentos del producto bruto (excluido el sector Zona del Canal)
1945	209.3	36.5	17.4
1946	228.7	42.0	18.4
1947	234.8	41.3	17.6
1948	224.7	37.2	16.6
1949	229.6	30.7	13.4
1950	238.3	28.5	12.0
1951	243.3	27.8	11.4
1952	257.9	31.6	12.3
1953	273.5	39.6	14.4
1954	283.0	39.9	14.1
1955	295.9	44.8	15.1
1956	305.4	49.2	16.1

FUENTES: Cuadros 2 y 33 de los anexos.

⁵ La ecuación es la siguiente: $r = \alpha t - d$, en que r es la tasa anual acumulativa de crecimiento del producto bruto, α la relación producto-capital, t la tasa de inversión bruta sobre el producto bruto y d la tasa de depreciación del capital.

⁴ Véase el capítulo III, sección IV.

para la cual se dispone de estadísticas históricas, es decir, de una experiencia previa. El cuadro 46 permite apreciar que durante 1945-56 la tasa de inversión bruta experimentó fluctuaciones sumamente amplias, ya que varió entre el 18.4 por ciento en 1946 y apenas 11.4 por ciento en 1951. Ambos extremos reflejan condiciones enteramente excepcionales. Tiene interés observar que el límite superior de la tasa de inversión, incluso en un período tan favorable como el primer trienio de la postguerra, se establece en torno al 18 por ciento, mientras que en los últimos años del período, únicos que pueden considerarse relativamente normales, tiende a aproximarse al 16 por ciento, algo menor de la que prevaleció en los años iniciales.

Es evidente la influencia de la demanda externa sobre el comportamiento de la tasa de inversión bruta. Ello se debe a que la inversión privada muestra una correlación muy estrecha con la capacidad para importar y suele constituir una proporción superior a las tres cuartas partes de la inversión bruta. Si se acepta que la capacidad para importar habría de continuar determinando la tasa de inversión en el futuro, lo más probable es que esta última tendería a bajar del nivel alcanzado en los últimos años. En el caso de la inversión privada, por ejemplo, un incremento del 12.7 por ciento de la capacidad para importar induciría un aumento de apenas 22.7 por ciento en el decenio 1956-66. (Véase de nuevo el gráfico XXVII.) En otras palabras —y suponiendo que la inversión pública creciera en forma similar—, la inversión bruta por habitante y por persona activa bajaría mucho y el crecimiento del producto bruto y del consumo resultaría enteramente inadecuado.

Sin embargo, la situación indicada no tendría por qué producirse de modo necesario. La nueva orientación de la política económica en los últimos años, y el hecho de que Panamá parezca disponer de recursos de inversión relativamente abundantes, hacen pensar que, a pesar de las escasas perspectivas de crecimiento de la capacidad para importar, el país tal vez podría mantener la tasa de inversión bruta de 16.1 por ciento alcanzada en 1956. Varios hechos parecen confirmarlo. Panamá ha desarrollado en forma bastante amplia su industria de materiales de construcción y así la inversión bruta se independiza en importante medida de la capacidad para importar bienes de capital. Esto es tanto más importante cuanto que la construcción constituye una proporción de la inversión bruta total que de ordinario es superior a la mitad y a veces se aproxima incluso a los dos tercios. (Véase el cuadro 33 de los anexos.)

Además, el monto de los ahorros disponibles para la formación de capital no parece constituir en Panamá —como en otros países latinoamericanos— un obstáculo definitivo para el aumento de la inversión bruta o para mantener una elevada tasa de formación de capital, cuando menos en los años más inmediatos. En el capítulo anterior, al examinar el comportamiento de los gastos del sector público, se hizo abundante referencia al importante monto de fondos líquidos que

pudo absorber el gobierno por medio de la deuda pública interna. Se señaló también la elevada liquidez del sistema financiero, así como la magnitud de las reservas monetarias y de los depósitos en el exterior y la tasa de formación de capital relativamente elevada que ha prevalecido en cuanto han mejorado los estímulos al desarrollo de la producción. Es conveniente aludir, en este sentido, al fenómeno de sobreinversión que ha sido característico en cuanto se ha desarrollado una nueva actividad con perspectivas favorables: el excesivo crecimiento de la flota camaronera, el establecimiento de plantas de harina de pescado sin asegurar los suministros de materia prima ni resolver el problema de la conservación del pescado, la capacidad excedente en las plantas elaboradoras de leche, en la industria panadera y en la de bebidas, son casos que ilustran este fenómeno.⁶

Finalmente, como ya se indicó, la pendiente de la línea de regresión obtenida de la correlación entre la capacidad para importar y la inversión privada registró un valor sumamente elevado (2.00), que indica una alta elasticidad de la formación privada de capital frente a las modificaciones de la demanda externa.

De todos estos hechos se deduce que el problema de la inversión en Panamá no reside precisamente en la escasez de ahorros disponibles sino más bien en la falta de estímulos adecuados y persistentes para incrementar la formación privada de capital.⁷ Todo parece indicar, en efecto, que la economía panameña tiende a generar una masa de ahorros que —dadas las escasas oportunidades de inversión que existen— excede a la capacidad del sistema económico del país para absorber fondos de inversión. Todo esto se refiere, por supuesto, al sector privado de la economía, aunque conviene recordar también el papel que como captador de ahorros para el sector público desempeña al sistema de seguridad social.

En virtud de lo anterior, existe actualmente en la economía panameña una importante masa de ahorros acumulados a los que tanto el sector público como el privado pueden recurrir para elevar el monto de la formación de capital. Por lo demás, en la medida en que se creen nuevos incentivos para la inversión, es posible que la tasa de ahorro incluso se eleve en los próximos años. Por estas circunstancias y siempre que el sector público asuma una función rectora en la movilización de los recursos financieros y en su inversión adecuada, no parece exagerado suponer que el país pueda mantener en los próximos diez años una tasa promedio de inversión bruta similar a la del último año, es decir, de 16.1 por ciento.

Desgraciadamente se carece en el país de una base estadística adecuada para definir las magnitudes que deben asignarse en esta proyección a la relación producto-capital y a la tasa de depreciación. Ciertas esti-

⁶ Walter J. Armstrong, *Industrial Development in Panama* (Washington, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1957), pp. 17, 20 y 21.

⁷ Véase un análisis más detallado de este problema en la sección III, 2, del presente capítulo.

maciones, un tanto burdas, realizadas a base de datos censales y encuestas parciales, permiten suponer que en condiciones normales de ocupación —como durante los últimos años, por ejemplo— la relación producto-capital ha fluctuado en torno a un valor de 0.40, algo inferior al del conjunto de América Latina en el decenio de postguerra. Un coeficiente de capital de esa magnitud debe considerarse relativamente elevado para una economía en que la escasez de capital social básico y el limitado desarrollo del mercado nacional de bienes y factores dificultan la mejor utilización de los recursos productivos, y especialmente la del capital. Por otra parte, como suponer que el mantenimiento de una inversión bruta relativamente elevada no sería compatible con una utilización excesivamente baja de la capacidad productiva instalada, en esta proyección se supondrá una relación producto-capital promedio de 0.40, similar a la que probablemente prevaleció en los últimos años. En cuanto a la tasa de depreciación de la riqueza tangible reproducible, consideraciones sobre la composición del capital y sobre su edad media en los principales sectores de la economía —para los que se cuenta con informaciones parciales— aconsejaron adoptar un supuesto de 3.0 por ciento anual. Esta tasa de depreciación es similar a la obtenida en las estimaciones realizadas en algunos otros países latinoamericanos.

A base de los supuestos anteriores, el producto bruto —excluido el que se genera en la Zona del Canal— crecería a una tasa de 3.4 por ciento anual durante 1956-66, lo que supondría un incremento total del 39.7 por ciento. Debe tenerse en cuenta que dicha proyección se basa en los supuestos más favorables de la tasa de inversión y del grado de utilización de la capacidad productiva que probablemente es posible hacer en las condiciones estructurales e institucionales que prevalecen en Panamá, sobre todo en circunstancias de un crecimiento muy moderado de la capacidad para importar. La tasa de inversión adoptada, como se ha visto, es la más elevada de la postguerra compatible con una demanda externa normal. La relación producto-capital supuesta, por su parte, supera a la de varios países latinoamericanos y no es sensiblemente

Cuadro 47

AMÉRICA LATINA: LÍMITES DE LA RELACIÓN PRODUCTO-CAPITAL EN ALGUNOS PAÍSES Y EN LA REGIÓN EN SU CONJUNTO

<i>País</i>	<i>Período</i>	<i>Límites de la relación producto-capital</i>
México	1945-55	0.40 - 0.51
Brasil	1939-53	0.49 - 0.57
Colombia	1945-54	0.32 - 0.40
Bolivia	1950	0.29
Argentina	1945-55	0.28 - 0.32
El Salvador	1945-57	0.30 - 0.48
América Latina	1945-55	0.45 - 0.49

FUENTES: *Análisis y proyecciones del desarrollo económico*, Volúmenes I, II, III, V y VI (E/CN.12/363, E/CN.12/364/Rev.1, E/CN.12/365/Rev.1, E/CN.12/429/Rev.1 y E/CN.12/493) y *El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano. El caso de México* (E/CN.12/428 y Add.1).

menor que la estimada para América Latina en su conjunto. (Véase el cuadro 47.) El supuesto sobre depreciación implica que el capital existente tiene una vida media de 33 años, tal vez algo elevada si se tiene en cuenta el desarrollo relativamente reciente de la infraestructura económica y de las actividades industriales del país. La renovación del capital existente en viviendas en los últimos quince años tiende a confirmar la apreciación anterior.

Dadas esas condiciones favorables y una cierta continuidad de las características estructurales, institucionales y de política económica básicas, el producto bruto crecería durante el próximo decenio a un ritmo apenas superior al del crecimiento demográfico. Si los supuestos relativos a las dos variables básicas del modelo fueran algo menos favorables, las perspectivas de crecimiento del producto bruto serían muy desalentadoras. (Véase el cuadro 48.)

Cuadro 48

PANAMA: SUPUESTOS ALTERNATIVOS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO EN EL MODELO DE PERSPECTIVA ^a

<i>Alternativa</i>	<i>Relación producto-capital</i>	<i>Tasa de inversión bruta</i>	<i>Tasa de depreciación del capital ^b</i>	<i>Tasa anual de crecimiento del producto bruto (Porcentos)</i>
A	0.40	0.16	0.03	3.4
B	0.40	0.13	0.03	2.2
C	0.40	0.10	0.03	1.0
D	0.35	0.16	0.03	2.6
E	0.35	0.13	0.03	1.6
F	0.35	0.10	0.03	0.5
G	0.30	0.16	0.03	1.8
H	0.30	0.13	0.03	0.9
I	0.30	0.10	0.03	0.0

^a Véase la ecuación de crecimiento en la nota 5 del capítulo II.
^b Es razonable suponer que la edad media del capital fijo existente no se alteraría de manera significativa en diez años.

c) La proyección global de perspectiva

La proyección del producto bruto —excluida la Zona del Canal— y la previa estimación de dicho sector permiten llegar al monto del producto bruto total en 1966. Éste, en virtud del descenso en el producto bruto creado en la Zona del Canal, sólo aumentaría en 36.4 por ciento entre 1956 y 1966, alcanzando un valor de 444.1 millones de balboas. (Véase el cuadro 49.) Proyectadas las importaciones en función de la capacidad para importar, se llega así a la oferta global futura. Dado también el efecto de la relación de intercambio, se obtiene la demanda global, y deducida de ella la inversión bruta queda como resto el gasto en consumo tanto público como privado. Como interesa llegar a este último, por ser un reflejo más fiel del nivel general de vida, se procedió a proyectar los gastos de consumo del sector público suponiendo que habían de crecer en la misma medida que la población. Ello implica que el gasto público por habitante se mantendría estacionario, pero no habría de impedir, sin embargo,

Cuadro 49
PANAMÁ: PROYECCIÓN DE PERSPECTIVA, 1966

	1956	1966	Índice 1966 (Base: 1956 = 100)	Tasa anual de incremento en- tre 1956 y 1966
	Millones de balboas de 1950			
<i>Oferta global</i>	429.4	548.2	127.7	2.5
Producto bruto total	325.5	444.1	136.4	3.2
Producto bruto excluida la Zona del Canal	305.4	426.6	139.7	3.4
Producto bruto de la Zona del Canal	20.1	17.5	87.1	-1.4
Importaciones	103.9	104.1	100.2	—
<i>Demanda global</i>	447.3	556.1	124.3	2.2
Capacidad para importar	92.4	104.1	112.7	1.2
Consumo privado	264.4	328.5	124.2	2.2
Consumo público	41.3	54.8	132.6	2.9
Inversión bruta	49.2	68.7	139.6	3.4
Sector público	13.0	24.3	186.9	6.4
Sector privado	36.2	44.4	122.7	2.1
<i>Diferencia entre demanda y oferta</i>	17.8	7.9	—	—
Efecto de la relación de intercambio	6.3	7.9	—	—
Discrepancia estadística	11.5	—	—	—

FUENTES: Cuadro 1 de los anexos, y para las proyecciones, capítulo II, sección II, 1.

que la cantidad y calidad de los servicios que el estado proporcionara a la comunidad mejoraran a base de la racionalización y el mejor aprovechamiento de los recursos que el gobierno destina a sus gastos corrientes.⁸ Hecho este supuesto, el consumo privado se obtiene directamente en forma residual.

Para establecer la misma separación anterior entre los sectores público y privado, en el caso de la inversión bruta se recurrió a la correlación entre la formación de capital del sector privado y la capacidad para importar, antes descrita. Proyectada esta última para los próximos diez años, pudo obtenerse así la magnitud que probablemente tendría en ese caso la inversión privada. La diferencia con la inversión bruta total corresponde entonces a la que realizaría el sector público. La utilización de este método para proyectar la inversión privada no contradice la proyección de la inversión bruta total anterior en la que se rechazó su dependencia de las condiciones de la demanda externa. Implica solamente que los potenciales de inversión disponibles en Panamá no serían utilizados por el empresario privado sino absorbidos por el estado para realizar las inversiones básicas que el país requiere para su progreso.

⁸ Diversas investigaciones sugieren que el gobierno panameño podría elevar sustancialmente la productividad de sus gastos en esta forma. Véase, por ejemplo, Romeo Dalla Chiesa, *Public Finance of Panama*, op. cit.

El resultado final de la proyección global de perspectiva, cuyos supuestos fundamentales se han explicado en los párrafos anteriores, se presenta en el cuadro 49. En seguida se procurará interpretar esos datos para establecer una comparación entre la situación económica general que podría prevalecer en 1966 y la que se ha observado recientemente, así como para destacar algunos de los fenómenos más importantes que habrían de ocurrir durante el decenio para lograr los resultados indicados.

2. Interpretación de la proyección global de perspectiva

Para dar a la proyección global de perspectiva su verdadero sentido conviene indicar en primer término que el crecimiento demográfico del país elevaría probablemente el número de habitantes de Panamá de 940 200 en 1956 a 1 246 700 en 1966, lo que supone un incremento del 32.6 por ciento. El ritmo anual de crecimiento correspondiente sería de 2.86 por ciento. Comparando el desarrollo de la población con el desarrollo económico probable —de acuerdo con la proyección anterior—, se observa que el producto bruto por persona se mantendría prácticamente estacionario, mientras el consumo privado por habitante —es decir, el nivel general de vida— se reduciría casi en el 7 por ciento. (Véase el cuadro 50.)

Cuadro 50
PANAMÁ: PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN, EL PRODUCTO BRUTO POR HABITANTE Y EL CONSUMO PRIVADO POR HABITANTE, 1966

	Unidad	1956	1966	(Índice: 1956=100)
Población	Miles	940	1 247	132.6
Producto bruto por habitante	Balboas	346	356	102.9
Consumo privado por habitante	Balboas	281	263	93.6

FUENTE: Cuadro 49.

Es evidente que el consumo privado total podría crecer más que el aumento derivado de la proyección anterior si en vez de suponerse un equilibrio futuro entre las importaciones y la capacidad para importar se admitiera la existencia de un saldo neto favorable en las transacciones de capital y transferencias. Suponiendo, por ejemplo, que la diferencia que existía en 1956 entre la capacidad para importar y las importaciones se mantuviera constante, en términos relativos, las importaciones en 1966 podrían llegar a 117.1 millones de balboas. Ampliada en esta forma la oferta global, el consumo privado podría llegar a 341.5 millones de balboas (si los rubros restantes no se alteran). El aumento con respecto a 1956 sería en este caso de 29.2 por ciento, inferior todavía al incremento de la población. De hecho, para que el nivel general de vida se mantuviera cuando menos estacionario, el consumo privado total debería llegar a 350.6 millones de balboas, y para que ello ocurriera, el déficit en cuenta corriente del balance de pagos tendría que elevarse del 12.4 por ciento actual a más del 20 por ciento en 1966. Esta situación sería el resultado de un aumento de 12.7 por ciento en la demanda externa durante el decenio venidero, mientras las importaciones tendrían que elevarse en 21.5 por ciento.

Aunque las alternativas sugeridas no modifican mayormente las perspectivas del nivel general de vida, el saldo favorable en la cuenta de capital (y en la de transferencias) tendría que ampliarse de manera notoria para que dicho nivel no se contrajera. Las posibilidades de que tal cosa ocurra no son, sin embargo, muy grandes. La cuenta de transferencias, en virtud de la elevada proporción de población de origen extranjero que reside en el país, tiende más bien a ser negativa. En cuanto a la experiencia reciente en materia de capital extranjero, la respuesta a los excepcionales alicientes que se le han ofrecido durante los últimos años parece haber sido más bien débil. El hecho es tanto más significativo cuanto que "ya no hay mucho margen disponible para mejorar los incentivos a la industria (privada)" y porque en algunos sentidos se ha llegado a concesiones que hasta "podrían ser peligrosas para la economía en su conjunto".⁹

La perfecta estabilidad monetaria de Panamá y la total ausencia de controles sobre los movimientos de capital y sobre el comercio exterior en general, y desde luego la circulación libre del dólar, se señalan también como factores altamente beneficiosos y atractivos para el inversionista foráneo. Sin embargo, ni siquiera en circunstancias tan favorable fue posible obtener una afluencia de capital extranjero de la magnitud esperada o necesaria.

La razón fundamental de esta falta de respuesta en el inversionista extranjero se encuentra, por supuesto, en la ausencia de estímulos reales a la producción que caracteriza a Panamá. Ya se indicó que el sistema eco-

nómico del país tiende a generar una masa de ahorros superior a las necesidades de inversión de los empresarios nacionales. Más adelante se aducirán las razones estructurales e institucionales que debilitan los estímulos a la inversión privada.¹⁰ En estas circunstancias, el otorgamiento de incentivos legales y tributarios y las facilidades de orden financiero que ofrece Panamá no compensan la falta de oportunidades básicas de inversión que es inherente a la estrechez y al escaso dinamismo del mercado panameño, a los elevados costos de producción que prevalecen en el país y a la limitada disponibilidad de materias primas y de energía.

Las condiciones en que opera el sistema bancario y monetario del país han servido, en cambio, para atraer recursos financieros líquidos, pero este tipo de transferencias internacionales de fondos no tiene prácticamente ningún significado desde el punto de vista del desarrollo económico. Ni siquiera sirven de base para una ampliación de la capacidad crediticia, porque al tratarse de fondos de comportamiento muy irregular resulta imposible utilizarlos como respaldo para los préstamos internos. El peligro implícito en dicha práctica —en ausencia de una institución de redescuento— fue puesto en evidencia en 1951, cuando una institución bancaria tuvo que suspender temporalmente sus operaciones a raíz del súbito retiro de fondos extranjeros depositados en el país.

En vista de las escasas posibilidades de que se amplíen las entradas futuras de capital, lo más probable es que el supuesto inicial de equilibrio del balance de pagos en cuenta corriente —o, cuando mucho, mantener la situación de desequilibrio actual— sea el más razonable. En consecuencia, las perspectivas que se derivan de la proyección global antes realizada pueden considerarse válidas, y merecen por ello un análisis más detallado.

Como se recordará, dicha proyección indica una tendencia ligeramente decreciente del nivel de vida y una evolución prácticamente estacionaria del producto bruto por persona. No obstante, la economía del país tendría que experimentar una serie de transformaciones de mucha importancia. Además, el esfuerzo que ello exigiría de la comunidad en varios aspectos es sumamente intenso. Ya se indicó que la tasa de inversión tendría que mantenerse a un nivel bastante elevado, lo que implica —dada la falta de estímulos dinámicos a la inversión privada— un notable aumento en la inversión del sector público. El proceso supuesto exigiría un aumento de casi 40 por ciento en la inversión bruta, mientras la privada apenas crecería 23 por ciento. Los gastos de inversión del gobierno, en consecuencia, deberían aumentar prácticamente 90 por ciento. (Véase de nuevo el cuadro 49.) Este hecho por sí solo implicaría un cambio sustancial en la función que tradicionalmente ha desempeñado en Panamá el sector estatal, ya que la participación de la inversión pública en la inversión bruta total —que en el último quinquenio había fluctuado entre el 16 y el 26 por ciento— se ele-

⁹ Esto último se refiere a la práctica de establecer, por períodos bastante largos, tasas fijas para el pago de las contribuciones al seguro social y para los impuestos. Walter J. Armstrong, *Industrial Development in Panama*, op. cit., p. 7.

¹⁰ Véase la sección II, 2 del presente capítulo.

varía al 35 por ciento en 1966. La estructura del gasto público también experimentaría un cambio radical: durante el período 1945-56 la parte destinada a la inversión sólo excepcionalmente superaba el 20 por ciento, pero en 1966 llegaría a exceder ligeramente el 30 por ciento.

Por otra parte, las escasas perspectivas de crecimiento de la capacidad para importar mantendrían prácticamente estacionarias las importaciones. Como crecerían el consumo privado total en 24.2 por ciento, la inversión bruta en 39.6 por ciento y el producto bruto en 36.4 por ciento, la demanda de bienes importados de consumo, de capital y de materias primas y combustibles, respectivamente, tenderían a aumentar en proporciones mayores o parecidas. El margen disponible para importaciones no lo permitiría, por lo que la estructura de la oferta global se alteraría significativamente; la participación del producto bruto en la oferta global, que en 1956 no alcanzó al 70 por ciento, tendría que elevarse casi al 80 por ciento. En otras palabras, se produciría una sustitución de importaciones de considerable magnitud.

Desde el punto de vista de la solución de uno de los problemas más serios con que se enfrenta el país —la desocupación y el subempleo—, tampoco son favorables las perspectivas que presenta esta proyección global. Si se supone que la población económicamente activa seguiría creciendo al ritmo de 3.0 por ciento anual que se registró en la postguerra, durante el próximo decenio aumentaría 34.4 por ciento. Se observa que este incremento es casi igual que el previsto para el aumento del producto bruto, de manera que la productividad por persona activa se mantendría constante. En consecuencia, el problema de la desocupación y probablemente el de la subocupación, mantendrían también sus proporciones relativas actuales. No obstante, es razonable suponer que aumente la productividad por persona ocupada, ya que la inversión por

habitante crecería ligeramente y existe además una cierta tasa normal de mejoramiento tecnológico. Si ello ocurre, la proyección de perspectiva implicaría un empeoramiento del problema del desempleo y de la subocupación, tanto más probable cuanto que la composición del producto bruto tendería a cambiar. La contracción de la demanda externa —sobre todo de la Zona del Canal— se refleja directamente sobre la ocupación en dicha Zona y afecta de manera especial a los sectores de servicios, muy particularmente a los servicios personales. La contracción relativa de todos estos sectores, en los cuales la densidad de mano de obra por unidad de producto es muy elevada, no podría ser compensada —en términos de ocupación— por el crecimiento de los sectores productores de bienes, porque en ellos la densidad de mano de obra por unidad de producto es mucho menor y su crecimiento está limitado por el aumento en la capacidad productiva existente.¹¹

El análisis realizado en los párrafos anteriores revela que la situación económica del país en 1966 podría ser —si se cumplieran los supuestos de la proyección— decididamente desfavorable. A pesar de exigirse de su economía esfuerzos de bastante envergadura, no podrían compensarse las desalentadoras perspectivas de la demanda externa. La posibilidad de mejorar el nivel general de vida de la población y de atenuar siquiera el severo problema ocupacional quedarían descartadas. Al llegar a una conclusión tan desalentadora después de utilizar en la proyección supuestos relativamente optimistas, habría que plantear una alternativa. ¿Podría el país —a base de requisitos tolerables, desde un punto de vista económico— experimentar en los próximos diez años un proceso de desarrollo económico más positivo? A la respuesta de esta cuestión fundamental se dedica la sección siguiente.

¹¹ Véase el capítulo I, sección III, 3, c. y la sección II, 1 del presente capítulo.

III. PROYECCIÓN GLOBAL DE UNA HIPÓTESIS DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. *La ilustración de un proceso hipotético de crecimiento*

Las posibilidades poco halagadoras de la futura economía de Panamá hacen necesario presentar una proyección alternativa donde, además de ilustrarse las posibilidades de crecimiento del país en el supuesto de una decidida política de elevación de las condiciones de vida de sus habitantes, se expliquen claramente los esfuerzos y cambios de toda naturaleza que para ello se requerirían. El propósito de esta proyección es muy distinto del que se perseguía en la proyección de perspectiva. Mientras en aquel caso se trataba, entre otras cosas, de obtener una indicación de la probable evolución del nivel general de vida en el caso de darse una serie de circunstancias, en esta segunda proyección se empieza postulando una determinada tasa de mejoramiento del consumo privado por persona.

El modelo utilizado en la proyección global de la hipótesis de desarrollo económico es exactamente igual al explicado anteriormente. Los supuestos básicos continúan siendo la proyección independiente de la demanda externa y los tres factores determinantes de la ecuación de crecimiento: la tasa de inversión bruta, la relación producto-capital y la tasa de depreciación de ese capital. Se formula además un supuesto inicial sobre la tasa de crecimiento del consumo privado por persona que se consideraría adecuada o razonable. Para cumplir dicho crecimiento es neutral que los supuestos básicos de la proyección deban alcanzar valores más favorables que los que se adoptaron en la proyección de perspectiva, donde se partió de supuestos que, dentro de un marco general de continuidad institucional y estructural de la economía panameña, pueden considerarse bastante optimistas. En otras palabras, la obtención

de un crecimiento más acelerado de la capacidad para importar, la obtención de una tasa de inversión considerablemente mayor y el logro de una intensificación en la utilización de la capacidad productiva —condiciones esenciales para lograr la elevación del nivel general de vida— implican por fuerza apartarse decididamente de ese supuesto de continuidad que ya se ha visto a dónde conduce.

Como se ha indicado en varias ocasiones anteriores, el sistema económico panameño presenta una serie de características que —salvo excepciones temporales— impiden el crecimiento rápido y equilibrado del país. En condiciones de una demanda externa excepcional, como la que parece haber prevalecido desde 1939 hasta 1947, los obstáculos fueron salvados por el impulso externo o se eliminaron en buena medida gracias a las excepcionales condiciones que imperaron en el período.¹² En los últimos años la economía panameña experimentó un crecimiento relativamente rápido, pero sólo fue posible por haberse recuperado con bastante celeridad la capacidad para importar y porque tanto la tasa de inversión como la relación producto-capital volvían a elevarse de los bajos niveles a que descendieron durante los años de depresión. En el capítulo I se analizó este fenómeno con cierto detalle, destacando la influencia que en él tuvieron la modificación de varias de las características generales de la economía panameña a que se hacía referencia más arriba: una nueva orientación de la política económica encaminada al fomento de la producción interna, la ampliación del gasto público más allá de sus posibilidades de financiamiento corriente la atenuación del grado de sobrevaluación del balboa en virtud de los movimientos relativos de los precios en los Estados Unidos y en Panamá, etc. A pesar de hallarse estas circunstancias relativamente favorables implícitas en la proyección anterior, ya se ha visto que no parece posible obtener en tales condiciones un desarrollo económico adecuado. El ritmo de crecimiento necesario para que el consumo privado por persona mejore en forma significativa es mucho más rápido.

La capacidad para importar tendría, pues, que elevarse como al máximo posible, pero los demás determinantes fundamentales del crecimiento también tendrían que experimentar un mejoramiento sustancial. La sustitución de las importaciones —no obstante una hipótesis más favorable de la capacidad para importar— tendría que intensificarse. La participación estatal adquiriría una trascendencia aún mayor de la que le correspondería en el caso ilustrado anteriormente. La composición del producto bruto por sectores de la actividad económica tendría que alterarse en forma notable y la estructura de las importaciones se transformaría por completo. No puede sorprender, en tales circunstancias, la afirmación de que un proceso de desarrollo económico como el que se presenta en esta ilustración hipotética implique necesariamente la remoción de los principales obstáculos al crecimiento. En realidad, la proyección global de una hipótesis de des-

arrollo económico que se presenta más adelante, y su desmenuzamiento sectorial y por principales productos, que aparece en el capítulo IV, no persigue otro fin que ilustrar los esenciales y complejos cambios que entraña —en las condiciones y perspectivas de la economía panameña— la pretensión de obtener un proceso de crecimiento económico intenso y equilibrado.

En contraste con la forma en que se plantean generalmente los problemas de esta naturaleza —aconsejar una serie de medidas de política económica para obtener un efecto determinado—, en este caso se empieza por establecer una meta ilustrativa de crecimiento del consumo por habitante; se examinan a continuación las posibilidades de incremento de las exportaciones de bienes y servicios sobre la base de los recursos del país y de las perspectivas de los mercados externos, y finalmente se definen las condiciones restantes que deben llenarse para poder alcanzar la meta prefijada: la tasa de inversión y la relación producto-capital. Las proyecciones globales que se construyen de esta manera se traducen luego —en el capítulo IV— en proyecciones concretas de los sectores de la economía e incluso de cada uno de los principales productos. En otras palabras, se construye una imagen anticipada de lo que sería la economía del país en 1966 si se lograran cumplir los objetivos propuestos. Así se establece un marco de referencia completo y armónico de lo que sería necesario lograr, y teniendo presente esta visión anticipada se procede a formular un programa integral de desarrollo económico.

No se pretende llegar aquí a esta fase culminante de la técnica de programación, tarea que corresponde a la autoridad ejecutiva del país, ni se aspira a que la ilustración de un proceso hipotético de desarrollo de la economía panameña sirva directamente de base a la elaboración de dicho programa. Sólo se desea presentar una metodología apropiada para establecer sobre bases permanentes la programación del desarrollo económico. Por tratarse de proyecciones basadas en un análisis detallado y global de la economía panameña, lo mismo la proyección de perspectiva que la de una hipótesis de crecimiento constituyen una indicación preliminar de las tendencias más probables y de la evolución posible, respectivamente, de la economía del país en el decenio 1957-66.

2. Los obstáculos al desarrollo económico

La proyección de la hipótesis de desarrollo económico requiere un aumento al máximo de la capacidad para importar, de la tasa de inversión y de la relación producto-capital. Se ha observado anteriormente que la presencia de ciertas condiciones institucionales y de estructura económica impide que dichas variables fundamentales del desarrollo alcancen, ni en el mejor de los casos, magnitudes más favorables que las de la proyección de perspectiva. Parecería oportuno, pues, estudiar los aspectos más importantes que plantean tales condiciones institucionales y estructurales antes de formular el modelo correspondiente a la hipótesis de des-

¹² Véase el capítulo I, sección I, 1.

arrollo económico, sin aspirar a un análisis exhaustivo de los obstáculos al crecimiento de la economía panameña, pues lo impiden la naturaleza de los problemas en cuestión y las dificultades que presenta su definición cuantitativa. Sin embargo, la peculiaridad de algunos de estos problemas y su indudable importancia para el planteamiento correcto de la situación y perspectiva económica del país sugieren la conveniencia de examinar, siquiera sea en forma preliminar y general, sus características más sobresalientes. Las observaciones que siguen sólo deben interpretarse como una primera aproximación al análisis de esos aspectos de la economía de Panamá.

a) *Las características del sistema monetario*

Tal vez uno de los elementos más complejos y característicos de la economía panameña sea el funcionamiento y la peculiar estructura institucional de su sistema monetario. La "convención monetaria" firmada en 1904 entre los gobiernos de Panamá y los Estados Unidos dio lugar, en efecto, a un sistema que en la práctica ha adquirido las siguientes características desde el punto de vista que aquí interesa: a) el país carece de una autoridad monetaria con poderes discretivos para el control efectivo de la oferta de circulante;¹³ b) la unidad monetaria —el balboa— equivale, en términos de su contenido de fino, al dólar norteamericano; c) la moneda norteamericana constituye de hecho el medio circulante de Panamá, y d) el principal factor determinante de las variaciones en el medio circulante reside en los cambios del balance de pagos.

La estructura del sistema monetario panameño, como puede observarse, está ligada estrechamente a la orientación tradicional de la economía del país. Su funcionamiento garantiza sobre todo la estabilidad monetaria y la paridad cambiaria, factores fundamentales para que el país pueda cumplir su misión como punto focal del tránsito internacional de mercaderías y personas, y para facilitar las transacciones comerciales con la Zona del Canal. A fin de garantizar esas características del sistema monetario, la base del mismo reside en la moneda que constituye prácticamente el único medio de cambio del país: el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Como las variaciones de dicha base monetaria dependen de la cantidad de bienes y servicios exportados y del gasto en importaciones —igual papel corresponde por supuesto a las entradas y salidas de capital y a las transferencias—, el sector externo constituye el principal factor determinante de la magnitud del medio circulante y de sus variaciones. En estas circunstancias, como en el caso del modelo clásico basado en el patrón oro, la estabilidad monetaria adquiere simplemente el significado de mantenimiento de la paridad del balboa en términos del dólar o de su contenido de oro, y las variaciones netas del balance de pagos se compensan mediante ajustes en el nivel de

¹³ Dicho convenio limitó la capacidad de emisión del país a la emisión de moneda fiduciaria de plata de denominaciones menores, y siempre que su monto total no exceda del circulante que existía en Panamá en 1904.

la actividad económica interna. El sistema exige, además, que el sector público no incurra en déficit y que, por consiguiente, su capacidad de acción anticíclica sea extremadamente limitada.

Como se indicó en el capítulo I, la economía panameña se desvió sensiblemente de su orientación tradicional durante el período bélico y en el decenio subsiguiente. La actividad productiva interna comenzó a intensificarse y se expandieron en forma notoria los sectores de la producción agropecuaria e industrial. Los estímulos de la demanda interna y las limitaciones a la oferta externa fueron los factores determinantes de ese proceso, pero las transformaciones que tuvieron lugar en el nivel de costos relativos, en ciertos aspectos institucionales y en la política económica, también jugaron un papel de suma importancia. Así ocurrió, en la medida en que su orientación tradicional lo permitía, con el sistema monetario. Las instituciones bancarias oficiales orientaron sus actividades en mayor proporción al financiamiento de la producción agropecuaria e industrial, saliendo del estrecho marco del crédito hipotecario. Las instituciones bancarias privadas, incluso las extranjeras, iniciaron también —especializadas en el crédito comercial de corto plazo— un ensayo de política de créditos a las actividades productoras de bienes. No obstante, las características básicas del sistema persistían; dentro de ese marco institucional y dados los problemas estructurales de la economía, la política monetaria no se podría transformar en la medida necesaria, para estimular un desarrollo económico vigoroso y equilibrado durante los próximos diez años.

Los recursos que tanto el sector público como el privado tendrían que dedicar, en ese caso, a la formación de capital, exigirían que el sistema monetario cumpliera una función de movilización e incremento del ahorro —y de orientación adecuada del mismo— que quizás no se encuentra en condiciones de desempeñar. Se requeriría, desde luego, que la política monetaria estuviera determinada fundamentalmente por las necesidades de financiamiento del proceso de desarrollo económico interno y no por las cambiantes condiciones del balance de pagos. Las exigencias concretas de un programa de desarrollo económico —tanto por lo que atañe al financiamiento de las empresas privadas como al apoyo de la política de gastos del gobierno— no podrían cumplirse si la política monetaria estuviera orientada sobre todo en el mantenimiento del equilibrio del balance de pagos o, para ser más precisos, si las condiciones del balance de pagos determinarían la política monetaria. Lo anterior no quiere sugerir, de ninguna manera, que no sean importantes o necesarios el equilibrio del balance de pagos y el mantenimiento de la paridad cambiaria. En un país como Panamá, por las especialísimas características del más importante sector de su demanda externa y por otros factores de tipo estructural que se analizarán más adelante, esas condiciones constituyen tal vez un elemento indispensable en la obtención de un proceso ordenado de desarrollo económico.

b) *Los estímulos a la inversión*

Si la utilización de la política monetaria como instrumento de financiamiento es indispensable para acelerar el proceso de crecimiento, la existencia de estímulos a la inversión privada constituye tal vez el aspecto crucial para que se inicie un proceso acumulativo de crecimiento. La equivalencia entre la unidad monetaria panameña y el dólar, que conduce —como se explicará luego— a lo que se ha denominado la sobrevaluación del balboa, es responsable, cuando menos en parte, de la carencia o escasa intensidad de tales estímulos. Sin embargo, las características estructurales de la economía panameña constituyen los obstáculos principales al desarrollo económico al impedir que incluso los escasos estímulos que llegan a manifestarse se traduzcan en iniciativas de inversión y producción.

En una economía tan abierta e integrada al comercio internacional como la panameña, son extremadamente limitadas las posibilidades del productor nacional para competir en los mercados exteriores o para desplazar al producto importado del mercado interno. La ausencia de autonomía monetaria y la consiguiente integración con el sistema monetario que corresponde al país de productividad más elevada en el mundo —los Estados Unidos— sitúa al productor panameño en igualdad de condiciones de competencia frente al productor norteamericano. Mientras otros países protegen su producción interna mediante una barrera cambiaria y aduanera que encarece el producto importado en términos del poder de compra interno, la paridad cambiaria entre el balboa y el dólar limita la protección del productor panameño a los costos de transporte y a las tarifas aduaneras. Dada la función reexportadora que tradicionalmente ha caracterizado a la economía de Panamá, las tarifas aduaneras han de ser relativamente bajas, por lo que el margen de protección del productor panameño se ha venido reduciendo casi exclusivamente a los costos de transporte.

En estas circunstancias, sólo pudieron competir en el mercado externo los sectores excepcionalmente productivos dentro de la economía panameña. La producción para el mercado interno, por otra parte, ha venido limitándose a unos cuantos rubros fundamentales que podrían prosperar con la escasa protección ofrecida por los costos de transporte o que se favorecían con la protección natural derivada de la perescibilidad de dichos productos. Sólo así se explica la excepcional estructura del comercio de exportación de Panamá y el escaso desarrollo que el sistema productivo interno había alcanzado hacia 1939.¹⁴

Por lo que atañe al primer aspecto, se indicó que el principal sector de la demanda externa del país —entre 50 y 60 por ciento del total desde 1950— consiste en compras de bienes y servicios que realizan en Panamá tanto las instituciones como las personas residentes en la Zona del Canal. Una proporción muy pequeña de

estas ventas, probablemente menos del 10 por ciento, constituyen exportaciones de bienes de consumo producidos por la propia economía panameña, y la mayor parte representa prestación de servicios —particularmente servicios personales— y reexportaciones de bienes. En otras palabras, las compras que la Zona del Canal realiza en Panamá se concretan casi exclusivamente a las adquisiciones de bienes importados a Panamá para su reexportación, o a gastos en servicios que no se pueden importar de otros países ni obtenerse en la propia Zona.

Los ingresos derivados de las transacciones de tránsito y turismo han representado en los últimos años cerca del 15 por ciento del total de la demanda externa. La mayor parte de estos ingresos también se deriva de la reventa de bienes importados o de la prestación de servicios a los transeúntes, cuyo paso por Panamá se debe principalmente a la posición geográfica del Istmo. Sólo los gastos de los turistas, que no representan más de una cuarta parte de estos ingresos, podrían considerarse hasta cierto punto como una demanda externa atraída por el mercado panameño. Habría que tener en cuenta, sin embargo, que son pocos los turistas que aprovechan su paso por el Canal o por una vía aérea que toca el Istmo para permanecer unos días en el país.

En cuanto a la exportación de bienes nacionales, una elevadísima proporción corresponde al banano, al abacá y al cacao, que son explotados casi en su totalidad por una grande y moderna empresa agrícola extranjera. Ésta, por la escala de su producción, por la técnica que emplea y por la densidad de capital que la caracteriza, constituye un sector completamente aparte con respecto al nivel general de la agricultura panameña. En consecuencia, sólo las exportaciones de una parte del cacao, las de camarones, maderas, azúcar, cemento y otros productos menores —que constituyen menos del 20 por ciento del cuántum de las exportaciones registradas— representan el sistema productivo nacional. Si a estos últimos productos se agrega cierta proporción de los gastos de los turistas y las ventas de bienes nacionales a la Zona del Canal, se observará que el conjunto de las exportaciones panameñas que se podrían considerar representativas del nivel general de productividad del país no llegaría ni a una décima parte de la capacidad para importar total de Panamá.

Tiene excepcional importancia destacar también que las tendencias más dinámicas de la demanda externa —como lo demuestra el análisis de las perspectivas de la capacidad para importar realizado en este capítulo— se concentran precisamente en la exportación de productos nuevos o de exportación reciente y en el turismo. Los rubros habitualmente más importantes de la demanda externa —la Zona del Canal, las exportaciones tradicionales y las reexportaciones— muestran en cambio una evolución estacionaria o desfavorable. Las primeras manifestaciones de esas dos tendencias divergentes en la postguerra dieron lugar entre otras cosas, a que se iniciara una política de estímulo a la producción interna y a que esta última se protegiera en ma-

¹⁴ De esta situación se trata con más detalle en el capítulo I, sección I, 1.

yor medida frente al producto importado. Al amparo de esta protección, la producción industrial y agropecuaria del país se expandió de manera notable dando lugar a un importante, aunque incipiente, proceso de sustitución de importaciones.

Desde el punto de vista de los requisitos del desarrollo económico, la sustitución de importaciones no reemplaza necesariamente a la expansión de las exportaciones. Ello es cierto sobre todo en un país que carece de una industria de bienes de capital, cuyos recursos de materias primas y combustibles minerales son escasos y que tiene un mercado interno relativamente pequeño. En estas condiciones, un proceso intenso de crecimiento entrañaría una fuerte expansión de las importaciones de bienes de capital, de materias primas y particularmente de combustibles y, dado el tamaño del mercado, de los bienes de consumo duraderos que no pueden ser producidos económicamente en el país.

En virtud de lo anterior, tanto la acentuación del proceso de sustitución de importaciones como el aumento de la capacidad para importar constituyen objetivos indispensables para lograr una intensificación del ritmo de crecimiento. Como existe una paridad cambiaria con el dólar, los objetivos anteriores plantearían el problema de los estímulos a la producción sustitutiva de bienes importados y a la producción para el mercado externo, estímulos que pueden proceder de la reducción de los costos de producción o pueden lograrse, en el caso de la producción para sustituir bienes importados, mediante la protección aduanera o la limitación de las importaciones. Tratándose del fomento de las exportaciones, el estímulo vía protección no es posible a menos que se altere la paridad cambiaria o se subsidie la exportación. Claro que la alteración de la paridad cambiaria, en el sentido que interesa en esta argumentación, no precisa ser formal. Lo que importa es que los costos monetarios de producción en Panamá se reduzcan en términos de los costos monetarios de producción en el exterior, y particularmente en los Estados Unidos. Ello puede ocurrir y de hecho ha ocurrido sin una devaluación formal del balboa. Basta que el nivel general de los costos monetarios y de los precios aumente con mayor rapidez en los Estados Unidos que en Panamá, en cuyo caso el artículo importado se encarecerá en términos del producto nacional competitivo mientras el producto panameño de exportación se abaratará en el exterior. Un proceso de este tipo parece haber tenido un efecto muy estimulante sobre la producción panameña hacia 1948, como se indicó anteriormente.¹⁵

Pero lo más probable es que el nivel general de los precios y de los costos en Panamá siga una tendencia similar a la que prevalece en los Estados Unidos,¹⁶ por lo que no se podría confiar en la recurrencia de este factor circunstancial de estímulo a la exportación. No cabría más alternativa entonces que la reducción relativa de los costos monetarios de producción mediante

una política de elevación general de la productividad. La devaluación formal del balboa o la concesión de subsidios de exportación constituyen, como se ha indicado, otras formas de fomento de la exportación pero la adopción de este tipo de medidas presentaría en una economía como la panameña formidables problemas institucionales. Además no lograría los efectos buscados y seguramente se convertiría en un instrumento de redistribución regresiva del ingreso. Como se verá a continuación, los estímulos monetarios a la producción —sea para exportación o para el mercado interno— tienen escasas posibilidades de lograr un incremento de la misma y muchas de constituir una fuente de utilidades excesivas para los productores más eficientes.

Los factores fundamentales de la escasa productividad de la economía panameña se encuentran, como en la generalidad de los países poco desarrollados, en elementos estructurales, que constituyen los principales obstáculos al crecimiento. Entre ellos cabe citar, en primer lugar, la escasísima dotación de capital social básico del país.¹⁷ La pequeñez y deficiencias de la red nacional de carreteras constituye tal vez el mayor obstáculo a la elevación de la productividad del sector agropecuario, y la escasísima dotación y extremada carestía de las fuentes de energía inanimada contribuyen mucho a deprimirla. Ambos factores elevan también los costos de la producción industrial al contribuir a limitar la amplitud del mercado y al exigir inversiones para la provisión de las economías externas necesarias a la empresa. Debe recordarse, además, que la industria panameña se basa en gran medida en la utilización de materias primas agrícolas que, por las razones indicadas y otras que siguen, son sumamente caras. El primitivo nivel de la técnica empleada en el sector agropecuario constituye otro factor de la escasa productividad de esa actividad básica. La ausencia de prácticas tan elementales como la roturación, la deficiente distribución de la tierra entre los diversos cultivos, la amplia proporción de la actividad agrícola que permanece fuera del sector monetario de la economía, la ausencia hasta de elementos de tracción animal, la persistencia de explotaciones seminómadas y del minifundio y las deficiencias del régimen de propiedad de la tierra, se cuentan entre los aspectos tecnológicos y de organización de la producción agropecuaria que constituyen los elementos fundamentales de su escasa productividad y de sus elevados costos.¹⁸ Contribuye a acentuar este cuadro pesimista la deficiente y costosa organización del sistema de comercialización de los productos agropecuarios, siendo de nuevo la falta de medios adecuados de transporte uno de los principales factores a que se debe esa situación.

La escasa integración nacional de la economía panameña en un solo mercado de bienes y factores productivos —que en sí sería en todo caso pequeño—, agravada por una dotación muy deficiente de capital

¹⁵ Véase el capítulo I, sección II, 4, b.

¹⁶ Véase la explicación de este fenómeno en el capítulo III, sección II, 2, b.

¹⁷ Véase el capítulo I, sección III, 4, d y e.

¹⁸ Véase una explicación más detallada en el capítulo I, sección III, 4, a.

social básico, imprimen una gran rigidez a la producción nacional, sobre todo a la agrícola. En estas circunstancias, los recursos productivos no pueden reaccionar frente a los estímulos de la demanda, lo que impide su aprovechamiento más adecuado. En otras palabras, los obstáculos a la movilidad de los factores productivos, al limitar la utilización alternativa de los recursos en función de las cambiantes exigencias de la demanda, entorpecen el proceso de distribución óptima de dichos recursos. En consecuencia su productividad es muy baja y muy elevados los costos reales de la producción. De aquí se desprende con claridad cómo esas condiciones estructurales impiden que los estímulos de la demanda y los precios den lugar a nuevas inversiones para la ampliación de la capacidad productiva. Los incentivos de ese carácter no harían sino elevar los precios y, en consecuencia, las utilidades de los productores e intermediarios ya establecidos en el caso de tratarse de bienes protegidos contra la competencia externa, mientras en caso contrario ocurriría un aumento de las importaciones. En este sentido conviene recordar también que en una economía muy abierta al comercio internacional y en la que el nivel y el sistema de los precios se encuentran muy influenciados por los que prevalecen en la economía norteamericana, las alteraciones en los precios relativos no pueden desempeñar siempre su papel como orientadores de los recursos productivos que se les atribuye en una economía de mercado.

c) *La dimensión del mercado*

Los obstáculos al desarrollo económico de Panamá no se limitan a los problemas derivados de la orientación del sistema monetario y a las deficiencias de su infraestructura económica delineados en los párrafos anteriores. Otro de los principales factores que inhiben su crecimiento es la estrechez del mercado interno, concepto que cubre una multitud de aspectos diversos.

En términos nominales, el mercado de un país queda delimitado por el gasto nacional en bienes y servicios, siendo sus principales factores determinantes el tamaño de la población y el producto bruto por persona. Desde este punto de vista, con una población que en 1956 no alcanzaba al millón de habitantes y un producto bruto por persona inferior a 350 balboas, Panamá se encuentra entre los países latinoamericanos de mercado más reducido. Agravan esta situación una serie de factores que limitan seriamente la amplitud nominal del mercado. Aunque en el producto bruto se incluye la agricultura de subsistencia, dicho sector no participa en realidad de las transacciones que se realizan en el mercado monetario y en consecuencia no expresa una demanda efectiva de bienes y servicios.¹⁹ Algo similar ocurre en los principales centros urbanos del país: la existencia de una amplia masa de desocu-

pados y de subempleados da lugar a que un importante sector de la población urbana tenga niveles de ingreso que, aunque monetarios, también son de subsistencia.

La trascendencia de estos fenómenos queda bien en claro si se tiene en cuenta, con respecto al primero, que en la estructura de la población del país prevalece ampliamente el sector agrícola. Según el censo de 1950, casi dos tercios de la población total vivía en áreas rurales, y alrededor del 60 por ciento de la población activa del sector agropecuario se encontraba en la categoría de los agricultores de subsistencia ("campesinos"). Este solo hecho significa probablemente que alrededor de la tercera parte de la población del país carece casi de significación como mercado para la producción nacional. Habría que agregar que la población rural en general, incluso la que se encuentra integrada dentro del sector monetario de la economía, tiene un nivel medio de ingreso bastante inferior al de la población urbana.

El monto del subempleo en las ciudades es imposible de determinar, pero las cifras referentes a los desocupados dan una idea aproximada de la magnitud de estos problemas. En el cuadro 27 se indicaba que la proporción de desocupados en las provincias de Panamá y Colón llegaba en 1950 al 16 por ciento. Aunque se trata de un año de depresión, investigaciones posteriores indican que la magnitud relativa del problema no parece haberse reducido.²⁰ Si a la cifra anterior se pudiera agregar el monto de subempleo urbano, se apreciaría todavía mejor la importante restricción que impone al mercado urbano el problema estructural del desempleo y la subocupación en las principales ciudades.

Otro importante elemento que puede limitar la demanda nominal se encuentra en la distribución del ingreso. Los fenómenos que acaban de señalarse tienen una importancia determinante en la forma de dicha distribución, pues que: a) una proporción cercana tal vez al 50 por ciento de la población total vive en condiciones de subsistencia; b) alrededor de una tercera parte de la población —la que vive en zonas rurales pero dentro del mercado monetario— tiene un nivel medio de ingreso muy inferior al promedio nacional, y c) alrededor de una quinta parte de la población disfrutaría, en consecuencia, de un nivel de ingreso varias veces superior al del conjunto de la economía.

Las características que adopta la distribución del ingreso en el principal centro urbano del país confirman las apreciaciones anteriores. La información con que se cuenta sobre esa situación no es enteramente adecuada, pero permite formarse una idea de lo reducidos que son los ingresos anuales de la mayor parte de la población de la ciudad de Panamá. En efecto, más de una tercera parte de las familias —las comprendidas en los tres primeros tramos de ingresos— percibe un ingreso medio anual de 1 253 balboas o menos. (Véase el cuadro 51.) Los cinco primeros tramos de ingre-

¹⁹ Rubén D. Carles, Jr., *Problemas en el desarrollo económico de Panamá*, conferencia dictada en la Universidad de Panamá (octubre de 1954), p. 6.

²⁰ Dirección de Estadística y Censo, *Registro de desocupados: julio de 1956* (Panamá, 1958), p. x.

Cuadro 51

CIUDAD DE PANAMÁ: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO FAMILIAR, 1952-53^a

Grupo de ingreso familiar anual (Balboas)	Número de familias	Ingreso promedio anual (Balboas)	Ingreso anual total (Balboas)	Porcientos	
				Número de familias	Ingreso anual total
Menos de 500	9	359	3 231	2.0	0.3
500- 999	62	789	48 918	13.8	4.7
1 000-1 499	92	1 253	115 276	20.5	11.0
1 500-1 999	83	1 732	143 756	18.5	13.8
2 000-2 499	51	2 245	114 495	11.4	11.0
2 500-2 999	50	2 705	135 250	11.1	13.0
3 000-3 999	45	3 466	155 970	10.0	14.9
4 000-4 999	26	4 427	115 102	5.8	11.0
5 000-5 999	15	5 405	81 075	3.3	7.8
6 000-6 499	9	6 618	59 562	2.0	5.7
6 500 y más	7	10 123	70 861	1.6	6.8
Total	449	2 324	1 043 476	100.0	100.0

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo; *Estudio de los ingresos, gastos y costo de la vida, Ciudad de Panamá, 1952-1953* (2ª edición, Panamá, 1955), p. 48, cuadro 28.

^a La muestra sólo incluye familias con ingresos anuales hasta 13 000 balboas.

sos, por otra parte, agrupan los dos tercios del número de familias, y su ingreso promedio anual no llega a 2 250 balboas, es decir, menos de 200 balboas mensuales.²¹ Tal es la situación que prevalece en la ciudad de Panamá, el centro urbano e industrial más importante del país y en donde los niveles medios de vida son, sin duda, los más elevados.

Los datos y estimaciones presentados indican que una elevada proporción de la población dispone de una fracción relativamente pequeña del ingreso panameño, mientras un reducido sector de elevados ingresos absorbe una proporción considerable de dicho ingreso. Esto significa que aunque existe un gran número de personas cuyas necesidades fundamentales de alimentación y vestuario podrían dar lugar a una importante demanda de calzado, ropa y artículos alimenticios elaborados, su poder de compra es tan escaso que dichas necesidades no llegan siquiera a expresarse en el mercado. Significa también que la demanda de bienes superiores que se expresa en el mercado corresponde a un grupo tan reducido de la población que no permite el funcionamiento de instalaciones productivas de tamaño adecuado.

En el tamaño del mercado influye también un factor de carácter institucional. Se trata de la Zona del Canal de Panamá, cuya importancia para el país como mercado de bienes y servicios y como núcleo de factores productivos se analiza en otras secciones de este estudio.²² No obstante ser un mercado estacionario, sobre todo desde el punto de vista de la ocupación de mano de obra panameña, existen en la Zona amplias posibilidades para la sustitución por productos panameños de los bienes que actualmente se importan.

²¹ Los datos del cuadro 51 no deben interpretarse como un índice de concentración del ingreso en la ciudad de Panamá, pues no incluyen las familias de ingresos anuales superiores a 13 000 balboas. Por otra parte, como tampoco incluyen a los desocupados, esos datos no reflejan adecuadamente la distribución del ingreso en la capital del país.

²² Véase el capítulo I, sección II, 3, e y capítulo III, sección IV.

d) El nivel de costos monetarios

El elevado nivel de costos constituye otro de los elementos característicos de la economía panameña. Mientras en otros países poco desarrollados, sobre todo en los que existe un excedente de población, el exiguo salario compensa la escasa productividad de la economía en su conjunto, los salarios monetarios relativamente elevados que prevalecen en Panamá —especialmente en las áreas urbanas principales— impiden dicha compensación. Este factor de mayores costos monetarios tiene particular importancia desde el punto de vista de la competencia externa, ya que contribuye a desalentar las exportaciones y la producción para sustituir importaciones. Como se verá a continuación, las elevadas tasas de salarios tienen sus raíces en ciertas características estructurales de la economía panameña. Que los salarios sean elevados desde el punto de vista del costo de producción no quiere decir que las condiciones de vida de la clase asalariada sean adecuadas. El análisis de la distribución del ingreso demuestra lo contrario. ¿Cómo se explica, entonces, que a condiciones de vida deficientes correspondan salarios elevados?

Uno de los fenómenos más interesantes y menos estudiados que se derivan de la presencia de la Zona del Canal es su influencia sobre el mercado de trabajo local. Como se ha indicado, la Zona constituye una importante fuente de ocupación para el país.²³ Su dimensión relativa se aprecia en forma adecuada comparando el número de empleados de la Zona con el total de "empleados" en el país, ya que las personas que perciben un salario monetario son, en rigor, los únicos que deben considerarse como parte del mercado de trabajo. En este caso, la proporción de los que se encontraban trabajando en la Zona del Canal se elevaba en 1950 al 18.3 por ciento, pero si la comparación se restringe al conjunto de empleados existentes en ese año en las ciudades de Panamá y Colón —que constituyen de hecho el mercado de trabajo para la Zona— dicha pro-

²³ Véase el capítulo I, sección II, 3, e.

porción sube al 26.8 por ciento.²⁴ La importancia de la Zona del Canal como fuente de empleo es todavía mayor en ciertas ocupaciones específicas, como es el caso de los empleados de la construcción. En 1950 trabajaban en la Zona unas 3 500 personas en esta actividad mientras en el resto del país había aproximadamente 6 700 personas desempeñando la misma ocupación, por lo que la proporción de ocupados en la Zona llega en este ejemplo a un tercio. La proporción se eleva a la mitad si la comparación se limita al conjunto de empleados del sector de la construcción que trabajaban en los centros urbanos de Panamá y Colón. Los datos recogidos por el censo de población de 1950 indican además que en los sectores de actividad y en las ocupaciones específicas en que la proporción de empleados en la Zona es más elevada, prevalece un nivel medio de remuneraciones bastante superior al de los sectores u ocupaciones restantes. (Véase el cuadro 52.) Dicho fenómeno es tanto más interesante cuanto que en varios de esos sectores —la construcción, la propia Zona del Canal, el sector de los servicios públicos, etc.— existía en 1950 amplio margen de desocupación.

Los hechos reseñados indican que el nivel de salarios de la Zona del Canal es superior al de Panamá, y que dicho nivel se propaga al mercado de trabajo panameño a través de las ocupaciones en las cuales es mayor la importancia relativa del empleo en la Zona. Los datos revelan también una gran rigidez en las tasas de salarios porque a pesar de la existencia de fuertes proporciones de desocupados, no se produce un reajuste o nivelación de los mismos.

Cuadro 52

PANAMÁ: INFLUENCIA DEL EMPLEO EN LA ZONA DEL CANAL SOBRE LOS SALARIOS MEDIOS, 1950

Número de ocupaciones ^a	Empleados en la Zona del Canal en porcentajes del total de empleados de los distritos de Panamá y Colón	Salarios medios de la Zona del Canal en porcentajes de los salarios medios pagados en los distritos de Panamá y Colón
10 b	50 y más	99-102
14 c	25-50	102-118
9 d	menos de 25	123-149

FUENTES: Dirección de Estadística y Censo, Panamá, *Censos Nacionales de 1950, Quinto Censo de Población*, Vol. III, "Características económicas (Panamá, 1954).

a Se usó una muestra de 45 ocupaciones, de la cual se eliminaron 12, correspondientes a empleos de oficina —en que los salarios son muy similares— y a empleos en que parte del salario se paga en especie, para los cuales los datos censales no son adecuados.

b Comprende las siguientes ocupaciones: estibador, mecánico reparador (otros), marinero, pintor, carpintero (construcción), almacenista, mecánico (motores eléctricos), chófer (no especificados), electricista, plomero (construcción).

c Comprende las siguientes ocupaciones: cargador (repartidor de soda), dependiente velador (velador al por menor), mecánico de automóviles, jardinero cortador de césped, albañil, oficinista (otros), estenógrafo-taquigrafo, maquinista (no locomotora), celador (guardián), planchadora (lavanderías), mecanógrafo, panadero, mensajero (oficina), ebanista.

d Comprende las siguientes ocupaciones: asador, lavandera (familia), costurera (modista), sirviente (restaurante), sirvienta (familia), cocinero (familia), cantero, maestro de escuela, agentes de policía.

²⁴ Los datos citados y los que se utilizan a continuación se obtuvieron de la Dirección de Estadística y Censo, *Censos Nacionales de 1950, Quinto Censo de Población*, Vol. III: "Características económicas" (Panamá, 1954).

El mercado de trabajo de las ciudades de Panamá y Colón se encuentra sometido, en consecuencia, a dos tipos de presiones. Por una parte, la influencia de los salarios que se pagan en la Zona del Canal tiende a elevar el nivel general de los salarios urbanos. Por otra, la existencia de un excedente de población, tanto rural como urbano, constituye una presión en sentido contrario. Así, la Zona del Canal y los niveles de subsistencia constituyen límites extremos dentro de los que se mueven las tasas de salarios urbanos en Panamá. Es evidente que la demanda de mano de obra de la Zona del Canal se ejerce sobre ciertas ocupaciones en forma más intensa que sobre otras, y en consecuencia la presión negativa del excedente de población tiene mayor intensidad en el caso de las restantes. Esta es tal vez la principal razón de las fuertes diferencias de remuneración media que se observan en las distintas ocupaciones urbanas.

Las altas y crecientes tasas de salarios que, por razones institucionales, prevalecen en la Zona del Canal elevan el nivel medio de las remuneraciones en las ciudades de Panamá y Colón —no obstante la presión negativa del excedente de población y la reducción en la fuerza de trabajo de la Zona— porque la rotación de los empleados en dicha Zona, la contratación para trabajos especiales, la variabilidad estacional de la ocupación y el propio hecho de tratarse de salarios elevados, mantiene latentes las expectativas del obrero panameño de encontrar un empleo relativamente bien remunerado.

La influencia de la Zona del Canal sobre los salarios urbanos no es un fenómeno reciente. Data probablemente de los primeros intentos de construcción del canal. Después ha debido intensificarse en forma recurrente al producirse períodos de auge de la ocupación. Durante el último de ellos —la Segunda Guerra Mundial— la escasez de trabajo en el mercado nacional fue excepcionalmente aguda y los salarios alcanzaron niveles muy elevados.²⁵ Es probable que, hasta cierto punto, dichos niveles se mantuvieran posteriormente, ya que ciertas disposiciones legales prohíben la reducción de los salarios y así tienden a convertir en permanentes los aumentos circunstanciales. La influencia de la Zona del Canal sobre los salarios urbanos se vio reforzada y ampliada a raíz de la protección otorgada durante la Segunda Guerra Mundial y después de ella a la actividad agrícola interna y sobre todo a la producción de alimentos.²⁶ La intensidad de la demanda y la escasa productividad de la agricultura —o, lo que es lo mismo, sus elevados costos reales de producción— significaron que el proceso de sustitución de importaciones de alimentos, que tuvo lugar en esa época, fuera acompañado por un fuerte aumento del nivel general de los precios. Así, el precio de la mayor parte de los artículos alimenticios ha llegado a ser consi-

²⁵ Véase el capítulo I, sección II, 3, c. El aumento de los salarios fue tan intenso que se llegó a un acuerdo entre las instituciones de la Zona para evitar la competencia entre ellas.

²⁶ Un análisis detallado de este fenómeno puede verse en el capítulo I, sección I, 1 y sección III, 4, a.

derablemente superior al que prevalece en el mercado internacional o en la propia economía norteamericana. En virtud de la elevada proporción del ingreso que los grupos de rentas bajas destinan a la alimentación, dicho fenómeno ha constituido en los últimos años otro factor de aumento del nivel de los salarios monetarios. Aunque este elemento no haya presionado los elevados salarios de las ocupaciones en que es determinante la influencia de la Zona del Canal, debe haber crecido el nivel medio de los salarios no sólo porque el mayor costo de la alimentación ha afectado los salarios de todas las ocupaciones restantes, sino porque incluso ha aumentado el costo de subsistencia de los desocupados y subempleados.²⁷

Al extenderse a la agricultura y a las actividades que sustituyen importaciones, la protección elevó los costos de la producción no sólo por su efecto sobre los salarios —que en cierta medida ya se encontraba presente en la economía panameña por influencia de la Zona—, sino también porque encareció las materias primas de origen agrícola, prácticamente las únicas de que dispone el país para su desarrollo industrial.

El análisis anterior indica que los elevados salarios existentes en Panamá dependen fundamentalmente de la Zona del Canal y de la protección a la producción interna, especialmente a la agrícola. El primer factor es inevitable: en la medida en que la productividad siga creciendo en la Zona y aumenten las tasas de salarios en la economía norteamericana, seguirán subiendo los salarios de los empleados panameños.²⁸ El segundo factor —la protección— no puede ser juzgado sólo en términos de su influencia sobre los precios y los salarios. Las medidas generales de política económica siempre tienen múltiples efectos. Una adecuada evaluación de los mismos no se podría lograr, en consecuencia, aplicando criterios estrechos. La influencia de la política proteccionista sobre los salarios debe examinarse en función de los propósitos generales de dicha política. Esto es tanto más oportuno cuanto que la proyección de la hipótesis de desarrollo económico de Panamá, que se realiza en la sección siguiente no puede menos de suponer una cierta medida de protección a las actividades productivas internas.

Antes de proceder a ese examen, recuérdese que el análisis anterior se ha referido a los salarios únicamente por el hecho de constituir un elemento importante del costo de producción. Desde el punto de vista de la demanda, la existencia de salarios elevados amplía el

²⁷ El elevado costo-salario y la presencia en la Zona del Canal de una de las expresiones más elevadas de la tecnología norteamericana —que se caracteriza por una gran densidad de capital por hombre— parece haber producido en ciertas actividades urbanas un efecto estimulante sobre las técnicas y métodos de producción empleados. El fenómeno es particularmente visible en el caso de determinados sectores comerciales y de la construcción. No obstante el excedente de población del país, caracterizado por una aguda desocupación urbana, se utilizan en cierta medida, imposible de determinar, procedimientos de trabajo altamente capitalizados y ahorradores de mano de obra. No se podría señalar la magnitud del problema, pero conviene tener en cuenta que tiende a agravar la falta de oportunidades de trabajo.

²⁸ Según las proyecciones de la Compañía del Canal de Panamá, los salarios se elevarán a un ritmo del 35 por ciento anual, durante el próximo decenio. Véase el capítulo III, sección IV, 2, b.

mercado directa e indirectamente gracias a la influencia positiva que tiene sobre la distribución del ingreso. En este sentido, se trata de un elemento de estímulo al crecimiento. La experiencia del decenio de 1940-49 es bien elocuente, ya que el poder de compra acumulado en años de elevados salarios y ocupación plena contribuyó a estimular el desarrollo de la producción interna hasta 1946-47 y permitió luego atenuar el efecto depresivo que derivó de la contracción de la demanda externa.

e) *El significado de la protección*

La política proteccionista en un país poco desarrollado sólo puede juzgarse adecuadamente desde el punto de vista de su contribución al crecimiento económico. En un país como Panamá, cuyo proceso de crecimiento futuro no presenta perspectivas muy favorables,²⁹ la alternativa se plantearía en los términos siguientes: ¿se necesita la protección para el desarrollo económico o, por el contrario, es preciso eliminarla para que el país crezca? Esta última alternativa, que Panamá había venido siguiendo históricamente sin que hasta 1939 se hubiera producido un proceso adecuado de desarrollo, lleva implícita la tesis siguiente: si la protección se eliminara, los salarios monetarios se reducirían; al mejorar las condiciones competitivas, por supresión de las actividades “antieconómicas”, el país podría desarrollar nuevas fuentes de exportación que la privilegiada situación geográfica del Istmo permitiría aprovechar con intensidad.

La tesis anterior adolece de fallas fundamentales en sus supuestos básicos y, como se indicaba, es terminantemente rechazada por la experiencia histórica del país. La reducción del salario monetario —medida prácticamente imposible de implantar en la práctica— no tendría el efecto estimulante esperado porque el problema fundamental reside en que son muy elevados los costos reales de producción. Las fallas en la infraestructura económica del país y la rigidez del sistema productivo que deriva de ello son los factores determinantes de la falta de estímulos a la producción. En esas condiciones, sólo sectores excepcionalmente productivos —la explotación moderna del banano, por ejemplo— pueden afrontar la competencia exterior. La demanda externa, por otra parte, presenta perspectivas sumamente limitadas, incluso en la hipótesis más optimista. Lo que es peor, son precisamente las actividades ligadas en alguna forma a la situación geográfica de Panamá las que —con la notable excepción del turismo— presentan una evolución más desfavorable. El estancamiento, o incluso contracción, de la demanda externa de servicios agravaría el ya agudo problema de la desocupación urbana, mientras la libre importación de alimentos al precio internacional condenaría a la mayor parte de la población rural —casi dos tercios de la población total— a un nivel de vida de subsistencia. Como puede verse, una reducción en el nivel de precios, le-

²⁹ Véase la proyección de perspectiva, sección II, 2 del presente capítulo.

jos de elevar el nivel general de vida, estaría acompañada en este caso por un proceso inverso. Si la situación se aprecia desde un punto de vista dinámico, se observan además dos hechos importantes. Por una parte, el nivel general de vida del país tendería a empeorar progresivamente en virtud del rápido crecimiento demográfico. Por la otra, la extrema dependencia de la demanda externa a que daría lugar la orientación general del sistema económico determinaría una gran inestabilidad en la ocupación y los ingresos a causa de los esporádicos estímulos y contracciones de la capacidad para importar.

Tampoco podría afirmarse, por otra parte, que la protección constituya una panacea para el desarrollo económico, aunque es indudable que puede estimularlo. Ello es particularmente cierto en el caso de Panamá por el hecho de existir en el país un considerable margen de desocupación de factores productivos. En tales circunstancias, la limitación o encarecimiento de ciertas importaciones puede ofrecer al productor nacional la oportunidad de producir bienes que sustituyan a los importados o compitan con ellos. El establecimiento de nuevas actividades permitiría incorporar al proceso productivo un cierto margen de recursos ociosos, y en esta forma daría lugar a un incremento adicional del producto bruto. No obstante el encarecimiento del artículo importado, o el elevado precio y tal vez la menor calidad del sustituto nacional, el país en su conjunto obtendría una ganancia neta, tanto en términos de ocupación como de nivel medio de vida.

Es evidente que el consumidor de dicho artículo experimentarían una reducción en su ingreso real, que es el efecto más ostensible de las medidas proteccionistas. Pero esa reducción de ingreso real en el sector que consume bienes importados o sus sustitutos no constituye una pérdida para la economía en su conjunto. En la medida en que la protección estimule una mayor inversión y ocupación de recursos ociosos, dicho mayor gasto monetario no hace sino transferirse a otros sectores de la comunidad y especialmente a los obreros que podrían hallar ocupación en las nuevas empresas. Como se reduciría el gasto en importaciones de consumo, el poder de compra correspondiente no se filtraría hacia el exterior sino que daría lugar, sucesivamente, a nuevos ingresos y gastos en la propia economía. Así se produce una activación de la demanda interna que da lugar al incremento adicional del producto bruto ya mencionado, y si este incremento es mayor que el de la población, el nivel medio de vida, por definición, también crece.

Este último hecho es el que verdaderamente importa. El mejoramiento de las condiciones de vida no tiene por qué producirse necesariamente mediante una disminución de los precios. De hecho, cuando ello ocurre, aunque algunos consumidores individuales se benefician, la mayoría de la población experimenta una contracción de su ingreso real, porque la baja generalizada de precios casi siempre va acompañada por un proceso depresivo. El aumento del nivel de vida, en cambio, ocurre durante períodos de expansión del

ingreso, expansión que suele traer consigo una subida moderada de los precios. Para la economía en su conjunto, entonces, el factor determinante del nivel general de vida es la magnitud del ingreso más que los cambios de los precios, y ello es particularmente cierto en el largo plazo.

Queda señalado que la política proteccionista es, en último término, una forma de redistribuir el ingreso. En el caso de Panamá, los sectores favorecidos serían, en general, los desocupados y la población rural, mientras la población urbana ocupada —y sobre todo las personas que tienen una elevada propensión a importar— cede parte de su ingreso real. La ampliación del mercado se produce, en consecuencia, justamente en los sectores que limitan en mayor medida el tamaño del mercado interno, y de ahí proviene su importante efecto estimulante sobre la producción. Téngase en cuenta, sin embargo, que los estímulos al desarrollo económico por la vía de la demanda no podrían llegar a ejercer toda su influencia positiva si previa o simultáneamente no se superan las deficiencias de la infraestructura económica. La rigidez y los elevados costos reales de la producción continuarían siendo los problemas primordiales, no obstante los estímulos inducidos por la protección.

3. Los supuestos básicos de la proyección global

La proyección global de perspectiva demostró que, de mantenerse las características básicas de la economía panameña, el crecimiento del país podría llegar a detenerse. La orientación del sistema monetario, la falta de estímulos a la inversión, los elevados costos de producción, la estrechez del mercado y otros factores de este tipo impedirían que los elementos determinantes del proceso de desarrollo económico alcanzaran las magnitudes requeridas. Dada la continuidad de estos aspectos de la economía de Panamá, la capacidad para importar, la tasa de inversión y la relación producto-capital no podrían exceder de las magnitudes que se indicaron en la proyección de perspectiva, y en ese caso el nivel de vida de la población se estancaría o incluso podría deteriorarse.

La proyección global de una hipótesis de desarrollo económico parte, en cambio, de un supuesto de crecimiento del nivel medio de vida. Dado ese propósito, y conocida la magnitud que la capacidad para importar y la relación producto-capital podrían alcanzar dentro de condiciones básicas más favorables, se puede estimar hasta qué punto tendría que elevarse la tasa de inversión y en qué medida lo haría el producto bruto. Determinados estos requisitos de carácter global, se procede a una proyección sectorial y de la sustitución de importaciones (capítulo IV), y en esta forma se cuantifican finalmente la magnitud de las transformaciones estructurales y los demás requisitos que exige el crecimiento del nivel general de vida.

Para la presente ilustración se ha considerado adecuado un crecimiento del 2.0 por ciento anual en el nivel general de vida, es decir, en el consumo privado

por persona. No se quiere indicar con ello que dicho ritmo de aumento deba considerarse satisfactorio, pero tal vez no sería razonable adoptar un incremento mayor. Como se verá más adelante, ese aumento exige esfuerzos que podrían parecer desmesurados incluso desde un punto de vista estrictamente económico. No debe olvidarse que se trata de un crecimiento anual de casi 5.0 por ciento en el consumo privado total, ya que la población aumentaría cerca de 2.9 por ciento cada año.

El segundo elemento básico de la proyección es la capacidad para importar. En el capítulo III se realiza un esfuerzo para determinar la magnitud que podría alcanzar la demanda externa si los obstáculos estructurales e institucionales para su ampliación se eliminaran en la medida de lo posible y si el país realizara un intenso esfuerzo para obtener nuevos mercados externos. El resultado de dicho análisis es la hipótesis "B" de la capacidad para importar, según la cual la demanda externa de Panamá podría crecer 44.6 por ciento en 1956-66, para llegar a 133.6 millones de balboas. El ritmo anual de crecimiento correspondiente sería de 3.7 por ciento. La mayor parte del aumento provendría de las exportaciones de productos nuevos y de una notable intensificación en el turismo, mientras los sectores tradicionales de la demanda externa se mantendrían estacionarios o incluso se contraerían.

La proyección de la demanda externa permitió obtener también una hipótesis sobre la probable evolución del producto bruto generado en la Zona del Canal, según la cual el valor de los servicios prestados por panameños en la Zona disminuiría casi 13 por ciento.

La proyección de la capacidad para importar define igualmente la magnitud que en 1966 tendría el efecto de la relación de intercambio. La hipótesis "B" indica que este elemento alcanzaría un valor de 8.0 millones de balboas en dicho año.³⁰

Como en la proyección de perspectiva y por razones similares a las que se adujeron a propósito de ella, conviene suponer que se mantendría el equilibrio en la cuenta corriente del balance de pagos. Se podría admitir que las importaciones excedieran en cierta medida a la capacidad para importar y que dicho exceso estuviera financiado por una afluencia de capital externo pero si el desequilibrio en cuenta corriente se ha de mantener dentro de proporciones razonables, la magnitud de la entrada neta de capital no alteraría la proyección en forma significativa.

Para la relación producto-capital se ha supuesto un coeficiente promedio de 0.46 durante los próximos diez años. Las informaciones parciales sobre la evolución de la relación producto-capital en el pasado sugieren que en períodos de excepcional actividad económica es posible que se haya llegado a un nivel similar. El supuesto adoptado implica un aumento de 15 por ciento con respecto al coeficiente utilizado en la proyección de perspectiva. Tal aumento parece aceptable si

³⁰ Véase un examen detallado de las proyecciones de la demanda externa en el capítulo III.

se considera que, de acuerdo con la presente proyección, el tamaño del mercado panameño se ampliaría de manera importante, que se daría una nueva orientación a la política monetaria y que el sector público fomentaría decididamente el desarrollo económico, tanto por la vía estimulante de los mayores gastos y de la protección contra la competencia externa como ampliando el capital social básico del país. Todos estos factores contribuirían directamente a elevar la utilización de la capacidad productiva.

No parece aconsejable suponer un coeficiente más elevado aún. Téngase en cuenta que se trata de una relación promedio para todo el decenio y que el mejoramiento del coeficiente sólo se irá logrando en la medida en que se superen los problemas estructurales citados más arriba. Además, un coeficiente de 0.46 es similar al promedio registrado durante los últimos diez años en el conjunto de América Latina y en países como México y El Salvador, y superior al que se ha estimado para Colombia, Bolivia y la Argentina. (Véase de nuevo el cuadro 47.)

La tasa de depreciación del capital sería de 3 por ciento. Se mantendría el mismo supuesto de la proyección de perspectiva por las razones que allí se indicaron.

A base de los supuestos anteriores, se estimó que el producto bruto —excluida la Zona del Canal— tendría que crecer a una tasa anual de 6.8 por ciento, o sea que experimentaría un incremento de 92.2 por ciento en el período 1956-66. La misma estimación exige una tasa de formación bruta de capital de 21.2 por ciento con respecto al producto bruto (excluida la Zona del Canal).³¹

Para llegar a proyecciones independientes de la inversión del sector público y de la del sector privado, se procedió a estimar esta última en función de la capacidad para importar proyectada y de la ecuación de regresión que las relaciona. (Véase de nuevo el gráfico XXVII.) Sobre esta base, la inversión privada aumentaría casi al doble entre 1956 y 1966, pero la inversión pública —que se obtiene por diferencia entre la privada y la total— se cuadruplicaría con creces.

El último rubro del esquema de demanda y oferta globales es el consumo del sector público. En este caso se supuso constante la proporción del consumo total que representaba en el período 1950-56. Esa proporción llegó en esos años a un promedio de 13.2 por ciento. Como en 1956 dicho porcentaje se había elevado ligeramente, la proyección de los gastos de consumo del gobierno acusa un crecimiento algo menor que la del consumo privado. Mientras aquél se proyectó con un ritmo anual de incremento del 4.9 por ciento, este último crecería a una tasa de 4.6 por ciento.

³¹ El crecimiento del producto bruto (excluida la Zona del Canal) y la tasa de inversión bruta necesarias para satisfacer los requisitos de la proyección global de desarrollo económico se estimaron combinando la ecuación de crecimiento utilizada en la proyección global anterior (véase supra, nota 5) con la que define la igualdad de oferta y demanda global. (Véase el cuadro 53.) Las raíces del sistema de ecuaciones se obtuvieron mediante aproximaciones sucesivas.

4. Reseña general de los resultados de la proyección de desarrollo económico

La proyección de desarrollo económico implica cambios muy importantes en los diversos componentes de la oferta y la demanda globales. El cuadro 53 permite comparar su posible magnitud en 1966 con la que alcanzaron en 1956. Conviene reseñar brevemente los esfuerzos a que daría lugar el propósito de elevar en casi 22 por ciento el nivel general de vida durante el próximo decenio. Así se podrá apreciar, en sus términos generales, la lógica del proceso proyectado.

Dado el probable crecimiento demográfico (2.9 por ciento anual), el consumo privado total debería aumentar en más de 61 por ciento entre 1956 y 1966. Dicho aumento no se podría satisfacer mediante bienes importados. En el mejor de los casos —suprimidos los principales obstáculos al desarrollo de las exportaciones y fomentando intensamente esa actividad—, la capacidad para importar sólo aumentaría en 44.6 por ciento. Si se supone que el exceso de importaciones sobre la capacidad para importar —más de 12 por ciento en 1956— se mantuviera en el futuro, las importaciones podrían crecer en la medida indicada. Sin embargo, dicha diferencia parece excesiva si se tiene en cuenta que una proporción creciente de recursos tendrá que irse destinando al servicio de la deuda pública externa. Además, es posible que Panamá, por las razones indicadas anteriormente, no pueda atraer una corriente muy considerable de capital externo. Aunque en esta proyección se supone un mayor grado de estímulos a la inversión privada que en la de perspectivas, debe tenerse en cuenta que de todas maneras el mercado panameño es bastante reducido. Además, los mayores estímulos a la inversión se concentrarán precisamente en la satisfacción del mercado interno, que es el menos atractivo para el inversionista foráneo.

Lo más probable sería, pues, que en el futuro tuviera

que igualarse la cuenta corriente del balance de pagos. En ese caso, las importaciones no aumentarían sino 29 por ciento. Como el consumo crecería a más del doble y los bienes de consumo constituyen unas dos terceras partes de la importación total, es evidente que el aumento del consumo privado no podría satisfacerse en esa forma, pues ello implicaría una disminución absoluta de las importaciones de materias primas, combustibles y bienes de capital. Pero la contracción de dichas importaciones daría lugar a que se contrajeran asimismo el ingreso y la ocupación —el país no dispone de combustibles, sus materias primas son escasas y la industria de bienes de capital está muy poco desarrollada—, por lo que esta alternativa sería irrealizable.

En estas circunstancias, el aumento del consumo tendría que satisfacerlo la producción interna. De acuerdo con las proyecciones globales, el producto bruto total aumentaría casi 86 por ciento. Para lograr un incremento tan acelerado de la producción —un ritmo anual de 6.4 por ciento—, también tendrían que aumentar la capacidad productiva instalada, los insumos de materias primas y el consumo de combustibles. Como la demanda de esos bienes es sumamente dinámica y se satisface en gran medida con bienes importados, el margen disponible para la importación de bienes de consumo se reduciría severamente. La proyección por sectores realizada en el capítulo IV, basada en las proyecciones globales que se están analizando, indica que las importaciones de bienes de consumo se reducirían de 67.4 millones de balboas en 1956 a 44.2 millones en 1966. Las importaciones de bienes intermedios y de capital, en cambio, crecerían 122 y 123 por ciento, respectivamente. La proporción de los primeros en las importaciones totales se elevaría así de 23 a más de 40 por ciento, mientras la participación de los segundos crecería de 13 a 23 por ciento. A raíz de ello, las importaciones de bienes de consumo, que en

Cuadro 53

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA HIPÓTESIS DE DESARROLLO ECONÓMICO, 1966

	1956	1966	Índice (1956=100)	Tasa anual de incremento entre 1956 y 1966
	Millones de balboas de 1950			
<i>Oferta global.</i>	429.4	738.0	171.9	5.6
Producto bruto total	325.5	604.4	185.7	6.4
Producto bruto excluyendo Zona del Canal	305.4	586.9	192.2	6.8
Producto bruto Zona del Canal	20.1	17.5	87.1	-1.4
Importaciones.	103.9	133.6	128.6	2.5
<i>Demanda global.</i>	447.3	749.5	165.6	5.2
Capacidad para importar	92.4	133.6	144.6	3.7
Consumo privado	264.4	426.4	161.3	4.9
Consumo público	41.3	64.8	157.1	4.6
Inversión bruta	49.2	124.7	253.4	9.7
Sector público	13.0	55.0	423.1	15.5
Sector privado.	36.2	69.7	192.5	6.8
<i>Diferencia entre oferta y demanda.</i>	17.8	11.5	—	—
Efecto de la relación de intercambio	6.3	8.0	127.0	—
Discrepancia estadística.	11.5	3.5	—	—

FUENTES: Cuadro 1 de los anexos, y para las proyecciones capítulo II, sección III, 3.

1956 representaron casi dos tercios, reducirían su importancia relativa en 1966 a un poco más de un tercio del total. (Véase el cuadro 98.)

Así como un proceso rápido de desarrollo económico da lugar a fuertes transformaciones en la estructura de las importaciones, también exige esfuerzos de intensidad diferente de los distintos sectores productivos. El crecimiento del consumo privado a un ritmo anual de 4.9 por ciento produce al cabo de diez años importantes cambios en la composición de la demanda. Ciertos bienes —los alimentos superiores y sobre todo los bienes de consumo duradero— crecerían a tasas muy superiores a aquélla, mientras que otros —sobre todo los alimentos básicos— lo harían con menor rapidez. (Véase el cuadro 76.) En los demás sectores de la demanda global —gastos de gobierno, inversión y demanda externa— sucede algo similar.

Dado el patrón de la demanda global estimado para 1966 y las posibilidades de sustitución de importaciones por producción nacional, cabe obtener una estimación de la forma en que tendría que crecer el sistema productivo del país, por sectores de la actividad económica. Los resultados de la proyección sectorial indican que —continuando e intensificando la tendencia del período 1945-56— la actividad productiva se orientaría fundamentalmente hacia el mercado interno y hacia la producción de bienes. El sector agropecuario crecería casi 74 por ciento, siendo de mayor importancia los incrementos de ciertos productos de exportación y de algunos otros destinados a sustituir bienes importados. (Véase el cuadro 87.) La producción industrial se duplicaría con creces y elevaría así su participación en la actividad productiva del país. El sector manufacturero que crecería en forma más intensa sería el de los materiales de construcción, ya que uno de los requisitos fundamentales del proceso de desarrollo es una fuerte expansión del capital social del país. Otro sector que aumentaría con bastante rapidez sería el de los alimentos, estimulado sobre todo por la sustitución de los alimentos elaborados importados. (Véase el cuadro 88.)

El desarrollo de la producción agropecuaria e industrial en la medida indicada no sería posible si no se ampliaran con suficiente rapidez los sectores que proporcionan servicios básicos. En consecuencia, el producto bruto del sector transporte aumentaría en 75.2 por ciento, pero como se produciría un proceso de sus-

titución en favor del transporte por carretera, este último crecería 2.3 veces. (Véase el cuadro 93.) Algo parecido ocurriría en el sector de la energía, que en conjunto se ampliaría 132 por ciento. La energía eléctrica aumentaría más de dos veces y media y la capacidad instalada de generación tendría que elevarse de unos 39 000 KW en 1956 hasta casi 100 000 en 1966. La participación de las plantas hidroeléctricas, que actualmente es insignificante, llegaría a ser casi la mitad de la capacidad instalada al final del período. (Véanse los cuadros 90 y 91.)

La mayor parte de los sectores de servicios se desenvolverían con relativa lentitud y continuarían perdiendo importancia en la actividad económica del país. Vale la pena destacar una vez más que el caso más notorio es el de la Zona del Canal. En contraste con todos los demás sectores del producto bruto, no sólo reduciría su importancia relativa sino que incluso experimentarían una contracción absoluta. La administración pública, en cambio, se duplicaría con creces en virtud del papel decisivo que le correspondería desempeñar al gobierno en el proceso de desarrollo económico ilustrado en esta proyección. (Véase el cuadro 97.)

Este último hecho merece destacarse en forma especial. El mejoramiento en la infraestructura económica del país exigiría una notable ampliación en la inversión del gobierno, que se elevaría de 13 millones a 55 millones de balboas. La mayor parte de ese aumento se destinaría a la realización de obras públicas básicas, hecho que determinaría —entre otras circunstancias— un fuerte incremento de la actividad de la construcción. (Véase el cuadro 86.) La participación de las inversiones del gobierno en la inversión bruta se elevaría del 24 por ciento en 1956 al 44 por ciento en 1966, y la propia actividad estatal tendría que experimentar un cambio radical. En vez de destinar apenas una cuarta parte de sus gastos a la formación de capital —como en 1956—, en 1966 tendría que reservar para ese propósito el 46 por ciento del gasto público. (Véase el cuadro 54.)

La ampliación de las actividades productivas internas, el aumento de la construcción en general y de las obras públicas en particular y el incremento de la inversión bruta deberían contribuir a solucionar también el problema de la desocupación y del subempleo. La población activa del país es probable que crezca a una tasa cercana al 3 por ciento anual durante los diez

Cuadro 54

PANAMÁ: ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROYECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, 1966

	Unidad	1956	1966	1966 (Índice: 1956 = 100)
Producto bruto por habitante	balboas	346	485	140.2
Consumo privado por habitante	balboas	281	342	121.7
Inversión bruta por habitante	balboas	52	100	192.3
Inversión pública en relación a inversión bruta	porciento	26.4	44.1	—
Proporción del gasto público destinado a inversión	porciento	23.9	45.9	—
Proporción del producto bruto sobre oferta global	porciento	75.8	81.9	—

FUENTE: Cuadro 53. La población proyectada se indica en el cuadro 50.

años venideros. El producto bruto total duplicaría con exceso ese ritmo de crecimiento, por lo que el crecimiento vegetativo de la población activa probablemente sería absorbido con facilidad. Es posible, además, que se consiguiera eliminar el desempleo actual y reducir considerablemente el subempleo. Como el producto bruto total crecería a un ritmo anual de 6.4 por ciento y la productividad por persona ocupada tal vez se elevara un 2 por ciento anual, la ocupación podría crecer más de 4 por ciento al año. Dado el crecimiento vegetativo de la población activa, quedaría un margen superior al 1 por ciento anual disponible para absorber el desempleo acumulado. En consecuencia, se podrían producir unas 4 000 oportunidades de empleo adicionales por año, después de absorbido el crecimiento vegetativo de la población activa.

Conviene recordar, sin embargo, que las actividades de servicios —que son las que mayor ocupación ofrecen por unidad de producto— crecerían en forma más lenta que el promedio de la economía, y que la Zona del Canal, que en 1956 daba ocupación a cerca de 13 000 personas residentes en Panamá, disminuiría esa fuerza de trabajo a unas 9 000 personas en 1966.

Por otro lado, debe destacarse que la actividad de la construcción se elevaría más de dos veces y media, y que en la ampliación del capital social básico de la comunidad se ofrecerían otras numerosas oportunidades de empleo. No obstante, si los métodos de la construcción y de la producción en general se capitalizan en exceso y emplean una tecnología muy ahorradora de mano de obra, ello podría postergar la solución del problema de la desocupación y el subempleo.

Cabe indicar, por último, que el desarrollo y la ampliación del sector agropecuario iría acompañado por un fuerte aumento de la productividad. Ello debería dar lugar a un aumento de los ingresos y del nivel de vida rural. En la medida en que esto último ocurra, el sector agropecuario retendría una mayor proporción de la población rural y atenuaría así una de las causas principales de que se acumule un excedente de población en las ciudades.

La reseña anterior hace resaltar la enorme importancia que al aumento de la inversión se atribuye en el proceso de desarrollo que se ha ilustrado. La ampliación del capital social básico es un requisito esencial para obtener la integración de la economía nacional, para dar mayor movilidad y mejor utilización a sus

recursos productivos, para lograr un mercado más amplio y, como corolario de lo anterior, para obtener un incremento decisivo en la productividad real. El sector agropecuario recibiría una atención preferente en este sentido, ya que de hecho es el principal elemento determinante del nivel de costos —reales y monetarios— de la economía panameña.

El aumento de la inversión en carreteras, puertos, equipos de transporte, plantas de energía eléctrica, etc. tendría que provenir en gran medida del sector público. En consecuencia, el gobierno tendría que ampliar sus ingresos, sobre todo los corrientes, pero también aprovechar al máximo la capacidad de ahorro del país. En el mejoramiento y ampliación del sistema tributario no debería descuidarse su efecto sobre la distribución del ingreso. Las medidas tendientes a atenuar la desigualdad en la distribución del ingreso, como se recordará, constituyen estímulos a la producción porque contribuyen a ampliar el mercado.

El gobierno tendría que asumir también un importante papel para asegurar que, en tan intenso proceso de crecimiento, no se corra el riesgo de que los recursos productivos se utilicen inadecuadamente. La obtención del ritmo de desarrollo propuesto depende en gran medida de que los factores productivos se combinen en forma óptima y se utilicen con máxima intensidad. En este sentido, el papel orientador del estado es trascendental. Sus principales instrumentos tendrían que ser la política directa e indirecta de fomento, la de protección, la tributaria y la monetaria.

Como se indicaba antes, la expansión agrícola e industrial tendría que ser financiada en medida importante por el sistema crediticio interno. Una adecuada política de créditos serviría además como complemento a las orientaciones que daría la política fiscal para encauzar adecuadamente los recursos de inversión de las empresas privadas.

Las observaciones anteriores sólo constituyen un ejemplo de los cambios que el desarrollo económico exigiría de ciertas características estructurales, institucionales y de política económica del país. En una reseña como ésta no se podría aspirar a un examen cabal de esos aspectos ni a una determinación precisa de la magnitud de los cambios de orientación, pero se espera haber esbozado el objetivo de apuntar la trascendencia y el sentido en que dichos cambios tendrían que efectuarse.

Capítulo III

PROYECCIONES DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR

I. INTRODUCCIÓN

1. Consideraciones preliminares

En el capítulo I de este estudio se analizó en forma detallada la evolución de la capacidad para importar de Panamá en el período 1945-56, destacando la naturaleza extremadamente compleja y peculiar del sector externo de este país.¹ Para dar un orden lógico al examen de la demanda externa de Panamá, se distinguió entre tres principales componentes de la capacidad para importar: las exportaciones registradas de mercaderías, las transacciones relacionadas con el tráfico y el turismo internacionales y las relaciones con la Zona del Canal.

Esta clasificación resulta apropiada para estudiar asimismo las perspectivas de crecimiento futuro de la capacidad para importar, pues cada uno de los mencionados sectores de la exportación de bienes y servicios constituye en realidad un elemento independiente dentro de la demanda externa del país.

El análisis del sistema económico panameño, realizado en los dos capítulos anteriores, demuestra —hasta donde es posible— que la capacidad para importar constituye el principal factor dinámico —la fuerza motriz primaria— del desarrollo económico de Panamá. Es evidente, entonces, que para apreciar las perspectivas del desarrollo económico futuro del país, deberá tenerse una idea lo más aproximada posible de los estímulos al crecimiento que se derivarán del sector de demanda externa. Si ese sector presenta perspectivas de contracción similares a las que un observador hubiera previsto a fines de la Segunda Guerra Mundial, más que analizar las perspectivas de desarrollo económico, ese observador, estaría tratando de estudiar las medidas que atenuaran los efectos negativos de la brusca caída de la demanda externa. Si el observador hubiera estado situado, en cambio, a comienzos de la citada guerra, habría tratado de desarrollar un programa de aprovechamiento máximo para el país de los recursos adicionales que el auge económico iba a traer a Panamá. Situado en 1956 (desde el punto de vista de las series estadísticas), dicho observador tendría que preguntarse cuáles son las perspectivas de evolución que habrá de presentar la demanda externa durante los próximos diez años para poder formular —sobre esa base de apoyo— algunas observaciones apropiadas acerca de lo que significa concretamente la intención de promover el desarrollo económico del país.

Tal es la razón y el propósito del presente capítulo,

cuyos resultados finales se han utilizado en el anterior para llegar a un supuesto razonable sobre las perspectivas de crecimiento futuro, y se utilizarán en el último para desarrollar todo lo que en términos específicos y concretos significa un determinado ritmo de crecimiento, escogido como ejemplo ilustrativo.

No se trata, por supuesto, de predecir el monto de la demanda externa —rubro por rubro— en 1966, pues lo que interesa no es la cifra exacta correspondiente a dicho año, sino la tendencia de largo plazo que corresponde aproximadamente al próximo decenio. Esa preocupación no consiste sino en el intento de encontrar las razones fundamentales que explican la evolución de la tendencia —y no necesariamente de las fluctuaciones de corto plazo— de los componentes de la demanda externa. En otras palabras, se trata de un ensayo para identificar los elementos que dan continuidad y permanencia a las exportaciones de bienes y servicios. Así, por ejemplo, en el caso de las exportaciones de banano, es cierto que a corto plazo se observan fuertes fluctuaciones relacionadas, por ejemplo, con factores meteorológicos, pero no es menos cierto que el nivel y tendencia general de las exportaciones dependen de la evolución del mercado norteamericano, de las exportaciones de otros países productores y, en definitiva, de la organización institucional del mercado por una sola gran empresa. Lo mismo ocurre con las demandas originadas en la Zona del Canal, que no obstante los auges circunstanciales creados por conflictos bélicos o períodos de construcción excepcionales, en el largo plazo dependen de la población residente en la Zona y de las innovaciones tecnológicas que permiten desplazar el trabajo humano haciéndolo más eficiente mediante el uso de maquinarias o mecanismos automáticos.

En un país con un sector externo compuesto de elementos tan heterogéneos como las exportaciones de banano y camarón, los servicios de mano de obra panameña en la Zona del Canal y el abastecimiento de barcos y aviones —y también de personas— en tránsito, la identificación de los elementos determinantes que influyen sobre cada uno de ellos constituye una necesidad imprescindible si se trata de apreciar sus posibilidades futuras. A este fin se analizan a continuación todos los rubros importantes de la capacidad para importar de Panamá —tanto aquéllos que lo han sido en el pasado como otros que puedan serlo en el futuro— y a base del conocimiento derivado de ese aná-

¹ Véase la sección II, 3, del capítulo I.

lisis se formulan hipótesis sobre el probable comportamiento de los rubros a que se hace referencia, en la próxima década.

Las proyecciones deben considerarse apenas como un primer intento de apreciar en conjunto las perspectivas futuras de la capacidad para importar de Panamá. En algunos casos han sido estudiados con mucho cuidado los elementos fundamentales que determinan la demanda externa. El del banano salta a la vista inmediatamente, pero habría que señalar, desde luego, que el estudio en que se analiza detalladamente la probable evolución futura del mercado de esta fruta es el primer intento concreto en este sentido. Por consiguiente, no contándose con la experiencia en que se basan los estudios similares que se hacen actualmente sobre productos como el algodón, el cacao, el cobre, etc., ni tampoco con información estadística de calidad similar, el estudio referido debe ser considerado, hasta cierto punto, como una primera aproximación.

Otro sector de la demanda externa cuyo futuro parece haber sido estudiado en forma detenida es el relacionado con el tráfico por el Canal de Panamá y con las actividades a que da lugar en la Zona. Por desgracia, sólo ha sido posible tener a la vista algunos resultados generales publicados por la Compañía que encargó el estudio. En esos datos se basan las proyecciones realizadas más adelante.²

Mucho menos adecuadas que las anteriores son las bases de proyección con que se cuenta acerca de las perspectivas de exportación de los rubros de menor importancia y en lo que se refiere a las potencialidades para la exportación de productos nuevos. En el caso del camarón, por ejemplo —producto de exportación que sigue en importancia al banano— los elementos básicos para la determinación de las perspectivas dependen de un mejor conocimiento de sus características vitales. El acervo existente del crustáceo, sus hábitos, su distribución y los diversos factores de orden natural que determinan el volumen de la pesca, son conocimientos que sólo pueden obtenerse mediante una labor permanente de investigación científica. Como dicha investigación es muy reciente en Panamá, la proyección se basa en consideraciones un tanto preliminares.

Las proyecciones más aventuradas se refieren naturalmente a las expectativas de las nuevas exportaciones. En este caso, las opiniones se basan casi exclusivamente en el hecho de que el país presenta ciertas posibilidades de exportación que podría aprovechar. Esto es muy claro en el caso de la carne, por ejemplo, y en el de algunos otros productos. Pero la posibilidad real de la exportación, además de que la producción sea posible, depende de la existencia de un mercado, de las posibilidades y condiciones del transporte, de la posibilidad de mantener cierta calidad y una determinada cantidad de suministros y de otros numerosos factores. Como en este estudio no era posible exami-

nar cada una de dichas posibilidades —porque dicho examen depende muchas veces de la realización de experiencias científicas e investigaciones técnicas que requieren tiempo considerable—, en el presente capítulo sólo se pretende presentar, en forma resumida y ordenada, un panorama de posibilidades de obtener nuevas fuentes de recursos externos. Para ello se ha recurrido a algunas hipótesis muy provisionales, sin más finalidad que apreciar el orden de magnitud de dichas posibilidades y el efecto que podrían tener sobre el desarrollo económico del país.

En la medida de lo posible se han hecho para cada rubro de la capacidad para importar dos proyecciones alternativas. La hipótesis "A" corresponde más o menos a la evolución que seguiría en el futuro la capacidad para importar si los factores que actualmente determinan las exportaciones de bienes y servicios de Panamá no sufren alteraciones fundamentales. Se trata, por consiguiente, de una hipótesis que parte del supuesto de que las condiciones normales y espontáneas del mercado internacional habrán de seguir siendo las que —como en el pasado— determinen también en el próximo decenio las exportaciones panameñas. La hipótesis "B", en cambio, incorpora una actitud decidida y una política efectiva de fomento de las exportaciones de bienes y servicios. Esta hipótesis presupone, que el crecimiento máximo de las exportaciones es un requisito fundamental para lograr una determinada tasa de crecimiento del nivel de vida del país. De hecho, la proyección "B" de las exportaciones constituye la base sobre la que descansan las posibilidades de lograr el ritmo de desarrollo económico que se ha utilizado en la proyección sectorial del capítulo IV. En consecuencia, cada vez que en la proyección de un determinado rubro se presenta la alternativa "B" es porque se supone que tendría efectos positivos un esfuerzo decidido de parte del país para fomentar su desarrollo futuro.

Como en el análisis de la capacidad para importar realizado en el capítulo I, también en la proyección se distinguirán los tres elementos que la componen. Así, para cada rubro importante del sector externo se harán independientemente las proyecciones del quantum y de la relación de intercambio, y de ellas se deducirá luego la proyección de la respectiva capacidad para importar.

2. Resultados generales de las proyecciones de la demanda externa para 1966

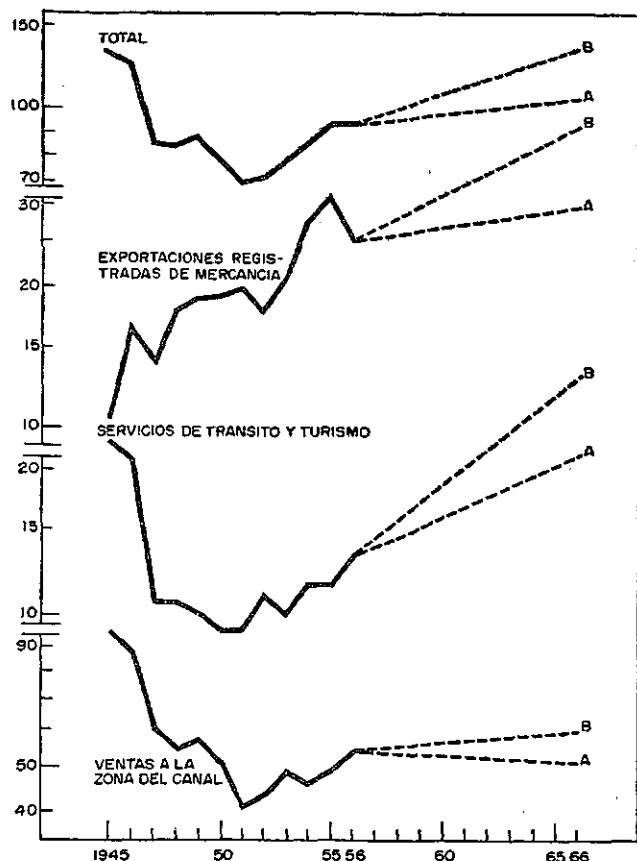
En el análisis realizado en el capítulo I se vio que la capacidad para importar total llegó en 1945 a 131.7 millones de balboas y que posteriormente se redujo en forma impresionante hasta llegar en 1951 a un mínimo de 70.0 millones de balboas. Entre ese momento y el final del período histórico analizado se recuperó parcialmente para llegar a 92.4 millones de balboas en 1956. El aumento en el último quinquenio fue del 32 por ciento, a lo que corresponde un ritmo anual del 5.7 por ciento.

² Compañía del Canal de Panamá, *Annual Report of Board of Directors to Stockholder* (1957 y 1958).

Gráfico XXVIII

PANAMÁ: PROYECCIONES DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR (TOTAL Y POR PRINCIPALES CATEGORÍAS)
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



Las proyecciones de la demanda externa para 1966 permiten esperar que en general continúe la reciente recuperación de la capacidad para importar, pero a un ritmo sustancialmente inferior aun en el caso de la hipótesis más optimista. (Véase el gráfico XXVIII.) En efecto, la hipótesis "B" —aunque supone un intenso esfuerzo de fomento de las exportaciones— elevaría la cifra de la capacidad para importar en 1966 a 133.6 millones de balboas, apenas superior al nivel registrado en 1945. Con respecto a 1956, sin embargo,

esta proyección implica un aumento de 44.6 por ciento, o sea un ritmo anual del 3.8 por ciento. En definitiva, aunque la proyección "B" de la capacidad para importar permitiría recuperar el máximo alcanzado en 1945, no lograría mantener el ritmo de aumento del último quinquenio. (Véase el cuadro 55.)

En la hipótesis "A" también se observaría durante el próximo decenio una continuación de la tendencia a la recuperación de la capacidad para importar, pero en este caso a un ritmo sumamente modesto. En ese caso la capacidad para importar llegaría en 1966 a 104.1 millones de balboas (aumento del 12.7 por ciento). Como puede verse, la demanda externa dentro de diez años continuaría siendo inferior en 21.0 por ciento al máximo alcanzado en 1945, mientras su ritmo anual de crecimiento con respecto a 1956 sería de apenas 1.2 por ciento.

Los ritmos de crecimiento de la demanda externa proyectados en ambas hipótesis para el próximo decenio resultan más débiles aún si se tiene en cuenta que 1956 constituye una base anormal. En ese año, las exportaciones de banano y cacao fueron excepcionalmente bajas por razones circunstanciales. En consecuencia, la capacidad para importar de las exportaciones de mercaderías registradas fue de 25.7 millones de balboas, en tanto que en 1955 había llegado a 31.7 millones. (Véase el cuadro 38 de los anexos.) Si las cifras proyectadas para 1966 se comparan con las de 1956 —reemplazando en este último año el valor de las mercaderías registradas exportadas en 1955, que constituye un año más normal—, se obtiene para la hipótesis "A" un incremento prácticamente insignificante (5.8 por ciento) y para la hipótesis "B" un aumento apenas superior a la proyección del incremento de la población (35.8 por ciento).

Las desalentadoras perspectivas futuras de la demanda externa de Panamá tienen su causa principal en el estancamiento del sector más importante de la capacidad para importar del país: la Zona del Canal. La proyección de las exportaciones de bienes y servicios a esa Zona —que se basa en las proyecciones y programas esbozados por las propias autoridades de la Zona del Canal— muestra en el caso de la hipótesis "A" una ligerísima contracción, mientras que, de acuerdo con las condiciones más optimistas de la hipótesis "B", crecería apenas un 9.4 por ciento entre 1956 y 1966.

Cuadro 55

PANAMÁ: PROYECCIÓN GLOBAL DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966		Índice: 1956 = 100	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"	Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Total	92.4	104.1	133.6	112.7	144.6
Exportaciones registradas de mercancías	25.7	30.0	44.0	116.7	171.2
Servicios de tránsito y turismo	13.7	21.9	31.6	159.9	230.7
Ventas a la Zona del Canal de Panamá	53.0	52.2	58.0	98.5	109.4

FUENTES: Cuadros 64, 68 y 74.

Cuadro 56

PANAMÁ: COMPOSICIÓN DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR, 1956 Y 1966
(Porcientos)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Total	100.0	100.0	100.0
Exportaciones registradas de mercancías	27.8	28.8	32.9
Servicios de tránsito y turismo	14.8	21.0	23.7
Ventas a la Zona del Canal	57.4	50.1	43.4

FUENTE: Cuadro 55.

Esta tendencia estacionaria de la demanda externa panameña se compensa con el dinamismo de la capacidad para importar generada por las exportaciones de mercaderías y por el tráfico y turismo, particularmente por este último sector. En efecto, la demanda externa creada por las transacciones relacionadas con las actividades de tráfico y turismo crecería con mucha rapidez. En la hipótesis "A" el incremento sería prácticamente del 60.0 por ciento, mientras en la hipótesis "B", gracias sobre todo a los estímulos para incrementar el número y los gastos de los visitantes extranjeros, se duplicaría con creces.

Las exportaciones registradas de mercaderías no aumentarían en forma sustancial en la hipótesis "A", que se basa en la continuación de las exportaciones tradicionales y ya establecidas. En este caso el aumento sería de 25.7 a 30.0 millones de balboas, o sea un 16.7 por ciento. Según la hipótesis "B", en cambio, adquiere notable importancia el desarrollo e intensificación de nuevas actividades de exportación y el aprovechamiento máximo de las exportaciones tradicionales, por lo que el incremento proyectado sería del 71.2 por ciento.

En virtud de las proyecciones anteriores la estructu-

ra de la demanda externa de Panamá continuaría cambiando durante el próximo decenio en el mismo sentido en que lo ha hecho en los doce años transcurridos de la postguerra. El sector más importante de la demanda externa —la Zona del Canal— continuaría disminuyendo su participación relativa. En 1945 ya se ha visto que constituía nada menos que las tres cuartas partes de la capacidad para importar. Esa proporción se fue reduciendo hasta cerca del 60 por ciento entre 1950 y 1953, para bajar de ese nivel en los años siguientes y quedar en 1956 en el 57.4 por ciento. Con arreglo a la hipótesis "A" llegaría al 50.1 por ciento en 1966 y en el caso de la hipótesis "B" —en el que sería fuerte el aumento de las exportaciones restantes— dicha proporción se reduciría al 43.4 por ciento. (Véase el cuadro 56.)

La capacidad para importar generada por las exportaciones de mercaderías había llegado a representar en los últimos años entre el 25 y el 30 por ciento del total, después de un continuo proceso de aumento en su importancia relativa. En la hipótesis "B" —que como se indicaba prevé un fuerte aumento en las exportaciones registradas de mercaderías— dicha participación llega-

Cuadro 57

PANAMÁ: PROYECCIONES GLOBALES DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR, EL QUANTUM Y LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Capacidad para importar	92.4	104.1	133.6
Quantum	86.0	96.2	125.6
Índice de la relación de intercambio (1950 = 100)	107.4	108.2	106.4

FUENTES: Cuadros 55, 58 y 59.

Cuadro 58

PANAMÁ: PROYECCIÓN GLOBAL DEL ÍNDICE DE LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO, 1966
(1950 = 100)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Total	107.4	108.2	106.4
Exportaciones registradas de mercancías	108.7	106.6	107.9
Servicios de tránsito y turismo	94.4	98.2	96.3
Ventas a la Zona del Canal de Panamá	110.2	114.0	111.5

FUENTES: Cuadro 64 y secciones III, 5 y IV, 7 del capítulo III.

Cuadro 59

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL QUANTUM GLOBAL DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966		Índice: 1956 = 100	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"	Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Total	86.0	96.2	125.6	111.9	146.0
Exportaciones registradas de mercancías	23.7	28.1	40.8	118.6	172.2
Servicios de tránsito y turismo	14.3	22.3	32.8	155.9	229.4
Ventas a la Zona del Canal de Panamá	48.0	45.8	52.0	95.4	108.3

FUENTES: Cuadros 64, 67 y 72.

ría prácticamente a un tercio en 1966, pero en el caso de la hipótesis "A" se mantendría a los niveles recientes.

La demanda externa derivada de las actividades relacionadas con el tráfico y el turismo recuperaría y excedería con creces la importancia relativa que tuvo en los primeros años de la postguerra. Entonces llegó a representar el 18 por ciento del total, pero a consecuencia de la disminución de los visitantes militares y otros relacionados de alguna manera con el conflicto bélico esa proporción se redujo después al 12 por ciento. Gracias al crecimiento del turismo y del transporte aéreo en los últimos años, este sector de la demanda externa llegó a representar alrededor de un 14 por ciento. Con la intensificación de dichas actividades se llegaría en 1966 a una participación del 21.0 por ciento en el caso de la hipótesis "A" y del 23.7 por ciento en el de la hipótesis "B".

Como en el pasado, el elemento determinante de la capacidad para importar durante los próximos diez años continuaría siendo el cuántum o volumen de las exportaciones de bienes y servicios. (Véase el cuadro 57.)

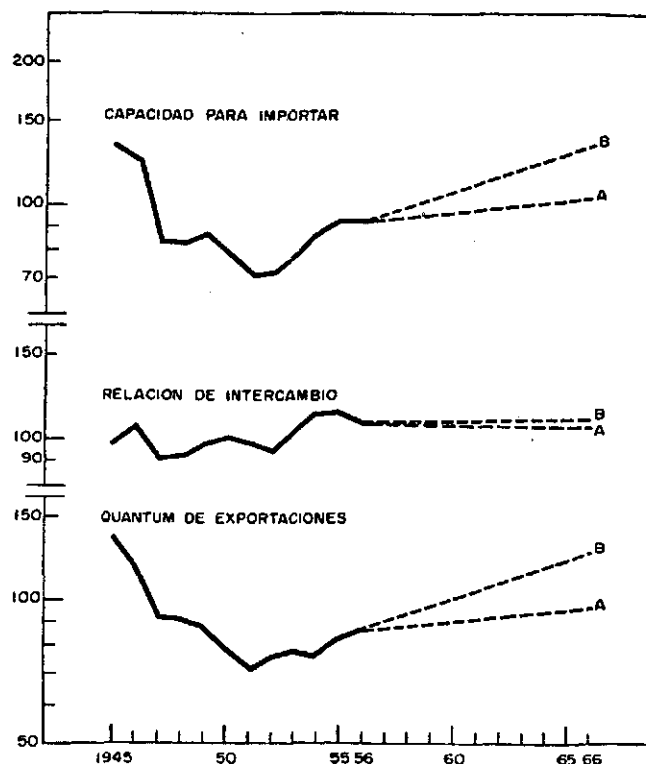
La economía panameña, por razones institucionales, seguiría siendo una economía muy abierta y, en consecuencia, su nivel general de precios no podría variar en forma muy diferente al de los Estados Unidos, economía con la que se encuentra estrechamente vinculada la panameña. En virtud de ello, la relación de intercambio se mantendría casi estacionaria, con una ligera tendencia descendente. Ello se debe en esencia, a que las débiles perspectivas que presentan en el mercado mundial los precios de ciertos productos de exportación —cacao, café y azúcar— se verán compensadas en gran medida por el fuerte aumento en las tasas de salarios de los empleados de la Zona del Canal. (Véase el cuadro 58.)

A pesar de las alteraciones que las mencionadas variaciones de los precios de exportación introducen en algunos rubros particulares de la capacidad para im-

Gráfico XXIX

PANAMÁ: PROYECCIONES DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR, DE LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO Y DEL QUANTUM DE EXPORTACIONES
(Millones de balboas de 1950)

ESCALA SEMILOGARÍTMICA



portar y en el cuántum, este último mostrará en general durante el próximo decenio —en virtud de la proyección prácticamente estacionaria del índice de la relación de intercambio— una evolución muy similar a la que se acaba de resumir para el caso de la proyección de la capacidad para importar. (Véanse el cuadro 59 y el gráfico XXIX.)

II. LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS DE MERCADERÍAS

En el capítulo I se indicó que las exportaciones registradas de mercaderías se pueden clasificar —de acuerdo con su evolución durante el período de postguerra que

cubren las series— en tradicionales y recientes. Para examinar las perspectivas futuras de las exportaciones panameñas de mercaderías es conveniente conservar di-

cha distinción. A esos grupos se agregará otro de nuevas exportaciones destinado a reseñar, en términos bastante generales por cierto, las perspectivas de diversificación de las exportaciones a base de productos que no se exportaron en el pasado o que no lo han sido en magnitudes significativas. Como la proyección se basa en un análisis por principales productos dentro de cada categoría, el conjunto de pequeños productos de exportación restantes dará lugar a un cuarto grupo que se proyectará en forma global.

1. *Perspectivas del cuántum y de los precios de exportación*

El análisis se iniciará con la proyección del volumen y los precios de los principales productos de exportación correspondientes a cada una de las categorías indicadas en el párrafo anterior. Las diversas proyecciones de los precios se combinarán después con la proyección de los valores unitarios de la importación y se obtendrá así la proyección de la relación de precios del intercambio para 1966. Finalmente, la proyección inicial del cuántum —en sus dos hipótesis— se combinará con la relación de intercambio proyectada y ello permitirá estimar la capacidad para importar generada por la exportación de mercaderías registradas, también en las hipótesis “A” y “B”.

a) *Las exportaciones tradicionales*

En esta sección se analizan y proyectan las perspectivas de exportación de los principales productos incluidos en la categoría: banano, cacao y abacá. Los restantes productos tradicionales de exportación —entre los que merecen mencionarse los cueros de res, la goma de balata y la copra— no se analizan separadamente porque su volumen de exportación ha sido secundario y muy variable en el pasado y sus perspectivas futuras son inciertas. Con los demás productos tradicionales de exportación, se incluirán posteriormente en la proyección del conjunto de productos menores.

i) *El banano.* El análisis y la proyección de las exportaciones de banano de Panamá se basan en un estudio preparado especialmente para tal efecto por la Secretaría.³ A raíz de la iniciación de varios estudios del desarrollo económico y sus proyecciones, referentes a algunos países centroamericanos y a Panamá, se consideró conveniente —ya que algunos de esos países tenían la característica común de ser fuertes exportadores de banano— realizar una investigación sobre las perspectivas del mercado internacional de ese producto. En el estudio que se llevó a efecto se analiza la evolución de la demanda mundial de la fruta y muy especialmente el mercado de los Estados Unidos. También se examina con detalle la estructura de la oferta mundial y la participación que en ella corresponde a los países de Centroamérica y Panamá que exportan banano, haciéndose

³ CEPAL, “Evolución y perspectivas del mercado internacional del banano”, *Boletín Económico de América Latina* (publicación de las Naciones Unidas), Vol. III, N° 2 (Santiago de Chile, octubre de 1958), pp. 13-35.

especial hincapié en la importancia decisiva que para estos países tiene la organización institucional del mercado. A base de los antecedentes indicados, se realiza finalmente una proyección de la demanda mundial y de la norteamericana teniendo especial cuidado de analizar la participación que en cada caso corresponde al conjunto de los exportadores de Centroamérica y a Panamá. Tal es la proyección que sirve de base en el presente estudio para apreciar las perspectivas futuras de la exportación de banano de Panamá.

Perspectivas y proyección del cuántum. En la sección II, I, c del capítulo I se describió la evolución histórica del producto de exportación más importante y tradicional del país: el banano. Para evaluar las posibilidades de desarrollo futuro de esta exportación conviene recordar que prácticamente toda la exportación de esta fruta proviene de las plantaciones de la gran empresa bananera que predomina en el mercado norteamericano y controla la mayor parte de la producción latinoamericana. Esta circunstancia tiene una importancia decisiva porque significa que la producción y exportación de banano en Panamá la determina en gran medida la empresa citada. Por una parte, como se verá más adelante, la mera existencia de la empresa bananera en Panamá da lugar a que el mercado de las exportaciones panameñas sea el de los Estados Unidos. Por otra parte, como dicha empresa controla la mayor parte de la producción en otros países latinoamericanos, su política de producción en esos países y en Panamá señala el volumen absoluto de la exportación de cada uno de ellos.

Otro elemento que ejerce una influencia primordial en el nivel de la producción panameña es el relacionado con las enfermedades y plagas que tanto han afectado la producción de la fruta. Es particularmente importante recordar que la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de “mal de Panamá” ha mantenido fuera de la producción importantes zonas especialmente favorables para ello, sobre todo en la región de Almirante, provincia de Bocas del Toro. Dichas zonas fueron destinadas temporalmente al cultivo de otros productos, en especial a la producción de cacao y abacá. En los últimos años, mediante un procedimiento de inundación de las tierras infestadas y la plantación de variedades resistentes a la enfermedad, se trató de volver a desarrollar la producción de banano en dichas zonas. Sin embargo, este procedimiento de control del “mal de Panamá” no parece haber dado resultados definitivos, porque la inundación de las tierras ha tenido que repetirse en muchos casos antes de dos años.⁴

El análisis de las perspectivas de exportación del banano no puede dejar de considerar un factor estructural de importancia decisiva: la disponibilidad adicional de tierras adecuadas para su cultivo. Las informa-

⁴ Stacy May y Galo Plaza, *The United Fruit Company in Latin America* (National Planning Association, 1958), p. 160, y Unión Panamericana, Consejo Interamericano Económico y Social, Comité Especial del Banano, *Report of Banana Mission* (Washington, 1957), pp. 54-57.

ciones que se poseen sobre este aspecto de la actividad bananera llevan a conclusiones más bien pesimistas, porque la mayor parte de las tierras disponibles se encuentra ya en producción o infestada por el "mal de Panamá". En efecto, la zona bananera más importante y antigua del país, localizada en la costa del Caribe, en la región vecina al puerto de Almirante, no se pudo destinar a la plantación de bananos durante todo el período comprendido entre 1936 y 1953. En los últimos años se replantaron unas 3 000 a 4 000 hectáreas y todavía existen considerables extensiones de tierras disponibles. Al apreciar ese potencial debe tenerse en cuenta, sin embargo, que se trata precisamente de la zona en que subsiste el "mal de Panamá" y donde ha sido escaso el éxito de las medidas para lograr su eliminación.

La zona que sigue en importancia a la anterior, desde el punto de vista de los recursos naturales, se encuentra en la costa del Océano Pacífico, en la Provincia de Chiriquí, cerca de la frontera con Costa Rica. Esta zona es ahora la principal región productora y sus plantaciones ocupan entre 8 000 y 9 000 hectáreas; no quedan en la región extensiones apreciables de tierras de buena calidad disponibles para ampliar las plantaciones.

Panamá ha producido banano en cantidades de cierta consideración en otras regiones del país: en los alrededores de Colón, en la costa de San Blas, en la provincia del Darién sobre la costa del Pacífico, a lo largo del Canal de Panamá y cerca de Gatún, pero esta producción casi ha desaparecido en los años recientes a causa de los estragos causados por el "mal de Panamá" y otras enfermedades. En todo caso, las tierras utilizadas en estas zonas suelen ser de mala calidad. La única región del país que posee todavía tierras disponibles de buena calidad se encuentra en la provincia de Azuero. En las cercanías de Tonosí, en efecto, existen unas 1 200 hectáreas de tierras apropiadas para el cultivo del banano.⁵

Por lo que se refiere a la organización del mercado internacional del banano y a las características de la fruta exportable, preséntanse también obstáculos a una expansión considerable de la producción. Es bien sabido que el banano se caracteriza por estropearse con facilidad y por ser muy vulnerable a enfermedades y plagas y fácilmente deteriorable en su apariencia. Esta circunstancia natural adquiere una significación singular en el caso del mercado norteamericano, que constituye más de la mitad de las importaciones mundiales de la fruta. La principal empresa importadora de los Estados Unidos y el Canadá —que es también la principal exportadora de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y otros países latinoamericanos— ha impuesto en el mercado norteamericano estrictas normas de calidad y presentación de la fruta, diferenciando notablemente su producto del que suministran otros importadores. Para lograrlo, la empresa bananera pre-

dominante ha organizado la exportación a base de un sistema de grandes plantaciones en numerosos países de la región tropical que constituye un enorme complejo económico integrado horizontal y verticalmente. De hecho, la diferenciación de la fruta y el sostenimiento de elevados patrones de calidad y presentación ha exigido una organización en la que la preparación de las plantaciones, su conservación, el riego y la protección contra enfermedades y plagas, el transporte terrestre y marítimo de la fruta entre los países productores e importadores, y dentro de estos últimos la maduración y la distribución del banano, se realizan de acuerdo con una secuencia predeterminada.

Desde el punto de vista de Panamá, estas características del mercado internacional del banano presentan tres aspectos particularmente importantes. De un lado, permiten apreciar que sería prácticamente imposible un fuerte desarrollo de las exportaciones de Panamá hacia los Estados Unidos por parte de los productores independientes, ya que ello exigiría la observancia de requisitos totalmente desproporcionados con respecto a los que prevalecen actualmente entre dichos productores, e inversiones de una magnitud exagerada. Tampoco es probable que los productores independientes puedan conquistar el mercado europeo, ya que —aparte los problemas de transporte y distribución que ello plantearía— habría que competir con los productores africanos y de las Islas Canarias, que tienen ventajas de costos y gozan de protección comercial en ese mercado. Por otro lado, dada la escala en que se realizan las operaciones de la empresa, tampoco parece probable que se interese por el desarrollo de las tierras disponibles en la península de Azuero, cuya extensión apenas llega a 1 200 hectáreas. En tercer lugar, la impresionante magnitud de las inversiones que en diversos países tropicales tiene la empresa bananera que predomina en el mercado norteamericano hace que la producción en dichos países esté directamente relacionada con la evolución del mercado de los Estados Unidos y que estos países estén relativamente protegidos contra otras fuentes de suministro. La prueba más fehaciente de esta observación se encuentra en el efecto que ha producido en el mercado internacional del banano la aparición reciente de un nuevo exportador —Ecuador— que, habiendo representado 4 por ciento de las exportaciones mundiales en 1945-49, llegó a constituir el 20 por ciento de dichas exportaciones en los últimos años. Más dramática aún fue su irrupción en el mercado de los Estados Unidos. En el primer quinquenio de postguerra las importaciones procedentes del Ecuador apenas constituían el 3.3 por ciento de las importaciones de los Estados Unidos, mientras que en los últimos años habían llegado a representar más de la tercera parte. Sin embargo, este hecho, excepcional en el mercado internacional y norteamericano del banano, no afectó a la participación de los países productores de Centroamérica y Panamá en las importaciones de los Estados Unidos. La concentración de los intereses de la gran empresa bananera en esos países explica en forma sobrada por qué

⁵ Unión Panamericana, *op. cit.*, pp. 120 y 124-125; P. A. Reid, *Agricultural Development of Panama* (Washington, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1957), p. 26.

el Ecuador no desplazó a Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá, sino más bien a Cuba, Haití, México y a otros productores menores.

En el curso de las observaciones anteriores ha quedado aclarado que la empresa bananera puede afectar el nivel de exportaciones de Panamá en la medida en que decida desarrollar o contraer la producción en las plantaciones que posee en otros países, política, por cierto, que no está determinada por razones arbitrarias, sino que puede predecirse razonablemente. Por una parte, si en el mercado bananero que controla la empresa existe una constante presión de la demanda, la empresa, como es lógico, deberá producir en la medida que lo permitan sus plantaciones y recursos, cualquiera que sea el país en que se encuentren. Por otra, si la capacidad de producción supera la capacidad de absorción, la empresa adoptará una política de producción selectiva en la que el costo relativo de producción en los diversos países habría de constituir el factor decisivo. Aceptada esta *rational* en la política de producción de la empresa, no deja de ser significativo que la exportación panameña haya aumentado considerablemente en los últimos años. En efecto, mientras en todo el período de postguerra la exportación no había llegado a los 6 millones de racimos, en 1955-57 se llegó a superar los 7 millones. El hecho indica con toda claridad que la presión de la demanda ha sido tal que la empresa bananera se ha visto obligada a aumentar su producción al máximo, o —si no es ese el caso— que Panamá es un país favorecido desde el punto de vista de los costos relativos. La tercera posibilidad —la más verosímil— es que ambas hipótesis tengan validez. En cuanto al equilibrio del mercado, si es cierto que la demanda no crece con gran rapidez en los Estados Unidos, tampoco lo es menos que la espectacular expansión de las exportaciones ecuatorianas parece haber llegado a su máximo y más bien tenderá a disminuir en los próximos años.⁶ Otros países productores —en particular Honduras— han tenido que limitar también su producción. Simultáneamente, la producción bananera de Panamá —sobre todo la de la región chiricana—, considerada entre las de calidad sobresaliente, es también muy productiva.⁷

En consecuencia, la política de producción en los países cuyas exportaciones son controladas por la empresa bananera tendría que ser favorable a Panamá en el sentido de que este país seguirá produciendo al máximo de sus posibilidades siempre que el mercado lo permita.

Se ha visto en todo el análisis anterior que las perspectivas de la exportación del banano en Panamá dependen fundamentalmente de circunstancias relacionadas con las posibilidades de producción de la fruta en el propio Panamá y en otros países competidores. Se ha visto también que Panamá parece ofrecer —y así lo están demostrando los hechos— condiciones relativamente ventajosas en esa competencia. Queda sola-

mente por conocer cuál será en el futuro la evolución de la demanda del banano en el mercado norteamericano, mercado que es abastecido fundamentalmente con la fruta producida en Panamá y otros países latinoamericanos por la gran empresa bananera que predomina en dicho mercado.

El estudio de la demanda mundial del banano a que se hizo referencia⁸ llevó a una distinción tajante entre dos categorías de países importadores de la fruta. Unos, entre los que cabe citar a los Estados Unidos, el Canadá, la Argentina y Nueva Zelandia, han alcanzado un límite de saturación del consumo de banano por habitante, reduciéndose, por consiguiente, las perspectivas de crecimiento futuro al ritmo de aumento de la población. Otro grupo de países, entre los que se destacan principalmente los europeos, todavía no alcanzan ese límite y su demanda crece no sólo con la población sino también con el nivel del ingreso por habitante. En este grupo de países se estima que existe una elasticidad-ingreso de la demanda de banano de 1.17. Dados ciertos supuestos sobre el futuro crecimiento de la población y el ingreso por habitante, la demanda de banano en estos últimos países crecería a una tasa anual de 4.6 por ciento, lo que representa una evolución excepcionalmente dinámica. Si Panamá no presentara factores limitantes tan severos en la producción de banano y si su exportación no estuviera ligada por razones institucionales al mercado norteamericano, podría sin duda beneficiarse de manera considerable orientando sus exportaciones hacia este mercado. Sin embargo, es muy poco probable que ocurra así, como lo indica el hecho de que, en los últimos años, cuando la exportación de Panamá aumentaba sustancialmente, toda se dirigía al mercado norteamericano.

El mercado norteamericano, constituido por el Canadá y los Estados Unidos, habrá de crecer durante los próximos diez años apenas a una tasa del 2.0 por ciento anual, ritmo que equivale al incremento combinado de las poblaciones de ambos países. Esto representa menos de la mitad del incremento que se espera en la demanda de los países cuyo consumo no ha llegado al nivel de saturación, y sólo constituye, en todo el próximo decenio, un aumento del 21.9 por ciento. Como se ha dicho, el incremento resulta del aumento de la población, pues se prevé un consumo estacionario por habitante. En el estudio de la Secretaría sobre este producto, tantas veces citado, se analizan con detenimiento los factores que determinan dicha estabilidad. La insignificante elasticidad-ingreso de la demanda de banano en los Estados Unidos, resultado del elevado nivel que ha alcanzado el consumo en los diferentes tramos de ingreso de la población, tanto urbana como rural, conjuntamente con el efecto que sobre el consumo de frutas frescas ha tenido el proceso tecnológico de sustitución por frutas y jugos de frutas elaborados, así como las perspectivas de estos y otros elementos que determinan el consumo de banano, todo ello permite esperar, en efecto, que dicho consumo por

⁶ Unión Panamericana, *op. cit.*, pp. 141 y 214; May y Plaza, *op. cit.*, pp. 171-174.

⁷ Unión Panamericana, *op. cit.*, p. 214.

⁸ CEPAL, *op. cit.*

habitante se mantenga probablemente constante a los niveles alcanzados en los últimos años.

Aclarados los principales factores que influyen en las exportaciones de banano de Panamá —los que se relacionan con las condiciones de la oferta y los que determinan la evolución de la demanda—, puede intentarse la proyección del volumen de exportaciones de Panamá para el próximo decenio. Aunque en este caso, como en todas las proyecciones, es difícil llegar a una cifra determinada para el año 1966, los antecedentes de que se dispone permiten la proyección de un margen de posibilidades relativamente ajustado y perfectamente razonable. Se ha observado, además, que Panamá se encuentra cerca del límite superior de sus posibilidades de producción. Es poco probable, pues, que pueda aumentar mucho sus exportaciones, a menos que ocurriera algo tan trascendental como la erradicación definitiva del “mal de Panamá”, caso en el que quedarían disponibles de nuevo todas las tierras de la región de Bocas del Toro y en el que la producción podría aumentar en forma considerable. Esta posibilidad es harto improbable si se tiene en cuenta que dicha enfermedad comenzó a constituir un problema serio en 1915 y que desde entonces ha provocado el completo abandono, durante largos períodos, de zonas tan importantes como la de Almirante en Panamá, la de Trujillo en la costa norte de Honduras, las de Limón y Quepos en las costas Atlántica y del Pacífico respectivamente, de Costa Rica, casi todas las de la costa norte de Guatemala y muchas de Surinam y Belice. Simultáneamente, las empresas bananeras han estado financiando durante todo este período —aunque en forma intermitente— investigaciones básicas y aplicadas en varias estaciones experimentales en el trópico y en universidades norteamericanas. No obstante haber perfeccionado una de las empresas el método de las inundaciones y estar experimentando otra con variedades de banano resistentes al “mal de Panamá”, todo el esfuerzo hecho para lograr la erradicación de la plaga ha proporcionado resultados relativamente pobres.⁹

Pero si Panamá no está en condiciones de intensificar en forma notoria su exportación de banano, tampoco es probable que en el futuro se reduzca el volumen actual de esas exportaciones. Ya se ha visto que aunque la demanda norteamericana no crece en forma muy dinámica, constituye un mercado ligeramente creciente. Por otra parte, hay razones para creer que Panamá ofrece a la empresa exportadora ciertas ventajas relativas con respecto al desarrollo de la producción en las plantaciones que la misma empresa posee en otros países. Todo parece indicar, en consecuencia, que el volumen actual de las exportaciones —un promedio anual de casi 7 millones de racimos entre 1955 y 1957— seguirá manteniéndose constante durante los próximos diez años. Esta proyección —que se considera la hipótesis razonable— es un promedio de dos años muy buenos, 1955 y 1957, y el intermedio, afectado por factores meteorológicos. En consecuencia, la proyección para

1966 representa un ligero aumento con respecto a 1956, de 6.2 a 7.0 millones de racimos, o sea, un incremento del 12.9 por ciento.

Como se ha indicado, lo que fundamentalmente impide un aumento de las exportaciones es la imposibilidad de lograr un control más adecuado del “mal de Panamá”. Aunque no se logre la erradicación definitiva de esa enfermedad en los próximos años, es razonable suponer una mayor eficacia en su control o en la producción de variedades alternativas resistentes al mal. En consecuencia, conviene tener en cuenta esta posibilidad en una proyección optimista que, naturalmente, no es posible basar en antecedentes objetivos, puesto que la naturaleza del factor decisivo es prácticamente impredecible. No obstante, para indicar la importancia que podría tener esta hipótesis optimista, cabe suponer que Panamá mantendrá en el futuro su participación dentro del mercado norteamericano. Se ha hecho una proyección de dicho mercado en la que se supone que las importaciones del Canadá y los Estados Unidos habrán de crecer a un ritmo del 2.0 por ciento anual durante el próximo decenio. Ese incremento, que significa un aumento del 21.9 por ciento en diez años, constituiría la proyección optimista del volumen de las exportaciones panameñas de banano (hipótesis “B”). Partiendo nuevamente del nivel promedio de las exportaciones en 1955-57 —para tener en cuenta la variabilidad de los factores meteorológicos—, se llegaría en 1966 a un volumen exportado de 8.5 millones de racimos, lo que representa un incremento del 37.1 por ciento con respecto a 1956.

Perspectivas y proyección de los precios. Los países exportadores de banano —y entre ellos Panamá— registran para este producto un valor de exportación exageradamente subvaluado. En consecuencia, las estimaciones del balance de pagos de dichos países —realicenses por ellos mismos o por el Fondo Monetario Internacional— incluyen un ajuste de valuación que suele basarse en la adopción del precio del banano al por mayor en los puertos norteamericanos, deducidos el costo del flete marítimo y los seguros.¹⁰ Este procedimiento da lugar a que el valor unitario de las exportaciones de banano evolucione en forma muy similar a la de los precios mayoristas del banano en los Estados Unidos.

Ahora bien, en el estudio sobre la evolución del mercado internacional del banano realizado por esta Secretaría¹¹ se observó que a partir de 1948-49 el mercado de los Estados Unidos había mantenido una notable estabilidad en los precios absolutos tanto al nivel del minorista como al del mayorista o importador, y que existe gran paralelismo en las tendencias de ambas series. Este excepcional comportamiento de los precios del banano sugiere que el mercado de esta fruta se encuentra estrictamente regulado. En consecuencia, “las tendencias de los precios de esta fruta son en realidad

¹⁰ Dirección de Estadística y Censo, *Balanza de Pagos: años 1946-54; Informes especiales*, Vol. 3, Nº 1 (Panamá, julio de 1956), p. 30; Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, secciones correspondientes a Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y el Ecuador.

¹¹ CEPAL, op. cit.

⁹ May y Plaza, op. cit., pp. 84-86, 153-158 y 246-247.

el reflejo de una política de precios. Siendo esto así, puede afirmarse que las perspectivas de los precios del banano en el mercado norteamericano son de una gran estabilidad relativa y de un ligero aumento en los niveles absolutos. . . Por consiguiente, la proyección de la demanda de banano que se hace a continuación [en el estudio citado] presupone que los *precios relativos de esta fruta se mantendrán sensiblemente constantes*".¹²

Según esa proyección, los precios del banano en el mercado norteamericano crecerían en el futuro en forma similar al crecimiento del nivel general de los precios. En una sección posterior —al realizarse la proyección del índice de valor unitario de la importación¹³— se analiza precisamente el probable comportamiento de los precios futuros en los Estados Unidos y se llega a la conclusión de que dicho nivel de precios crecería a una tasa anual del 1.5 por ciento durante el próximo decenio. Dada la similitud entre la evolución de los precios en los Estados Unidos y en Panamá, se acepta que el índice del valor unitario de las importaciones panameñas crecería también a una tasa del 1.5 por ciento anual. De acuerdo con estos supuestos resultaría que la evolución futura de los precios del banano es probable que sea similar a la del índice de precios de importación de Panamá. Adoptando esta hipótesis en la presente proyección, se obtiene un incremento del 1.5 por ciento anual en los precios absolutos del banano durante los próximos diez años y un nivel constante en los precios relativos o relación de intercambio de esta exportación.

ii) *El cacao. Perspectivas del cuántum.* El cacao constituye el segundo producto agrícola de exportación de Panamá, aunque a considerable distancia del banano. La principal característica de las exportaciones de cacao durante el período que se analiza ha sido su excepcional variabilidad. En efecto, mientras en 1945 se exportaban apenas 400 toneladas, dos años después se excedían las 2 000 toneladas. Posteriormente, a partir de 1949, la exportación ha fluctuado violentamente en torno a un promedio de 1 300 toneladas, reduciéndose a menos de 900 en 1951 y excediendo las 1 500 en 1949 y 1957. Esta extrema variabilidad de la exportación de cacao parece estar estrechamente asociada a la notoria inestabilidad que caracteriza a sus precios. (Véase el capítulo I, sección II, 3, c.)

La producción de cacao en Panamá se exporta casi íntegramente. Sólo la producción de los grupos indígenas en las provincias de San Blas y Darién se destina al consumo de quienes lo cultivan. La producción comercial del cacao se concentra en la provincia de Bocas del Toro con una extensión total aproximada de 4 000 hectáreas, de las que unas 1 200 hectáreas están constituidas por plantaciones de la empresa bananera que desarrolla sus actividades en esta región, algo más de 900 hectáreas pertenecen a productores asociados en una cooperativa y cerca de 1 900 hectáreas son

de productores independientes. No obstante representar menos de la tercera parte de la zona, la empresa bananera produce aproximadamente la mitad del cacao panameño, mientras los 195 productores agrupados en la cooperativa representan el 22.5 por ciento del área y casi el mismo porcentaje de la exportación. Los 428 productores independientes, en cambio, poseen cerca de la mitad de la zona y producen algo menos de la tercera parte del total.¹⁴ Como puede verse, las plantaciones de la compañía bananera son, con bastante diferencia, las más productivas; débese ello, a que se trata de plantaciones relativamente nuevas, eficazmente protegidas contra enfermedades y plagas y atendidas permanentemente con procedimientos modernos y eficientes. Las plantaciones restantes son antiguas, los procedimientos utilizados para atenderlas y protegerlas contra enfermedades y plagas suelen ser deficientes y la intensidad de su cuidado depende de manera bastante directa del nivel de los precios del cacao. Debe añadirse, además, que el grano debe ser fermentado y secado en la finca, lo que —con la excepción de la empresa bananera— se realiza utilizando procedimientos cuyos resultados son muy irregulares y por lo general deficientes.

Las perspectivas de aumento de la producción en el futuro residen en la misma provincia de Bocas del Toro. En el lado del Pacífico se ha plantado muy poco cacao en el pasado y las tierras adecuadas para este cultivo en el país parecen ser limitadas. La larga estación seca y la irregularidad en la distribución de las lluvias se señalan como factores limitantes claves, sobre todo en la región del Pacífico.¹⁵ A las limitaciones que imponen los recursos naturales hay que agregar otros dos factores. De una parte, las plantaciones más productivas y recientes —la de la empresa bananera— fueron establecidas para aprovechar las tierras que el "mal de Panamá" inutilizó para las plantaciones de banano. Ya se indicó que en los últimos años y gracias a ciertos procedimientos de control de la plaga, dichas tierras han sido replantadas con banano en considerable extensión y que si ese proceso no ha avanzado más aún ha sido, sobre todo, por la persistencia de la enfermedad. Dado el factor de inseguridad que introduce el "mal de Panamá" en la proyección del uso de las tierras infestadas por el hongo, es difícil apreciar la extensión de las tierras disponibles que en el futuro se dedicarán a uno y otro cultivo. No obstante, se cuenta con algunos elementos de juicio aprovechables. Ya se señaló que las perspectivas de erradicación del "mal de Panamá" debían considerarse un tanto remotas, y en la proyección "B" de las exportaciones de banano se aceptó que, a lo sumo, la enfermedad llegaría a ser controlada en forma algo más eficaz que en la actualidad. Por otra parte, la extensión de la zona hoy dedicada a plantaciones de cacao no es lo bastante grande

¹⁴ Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola en Panamá y Division of Agriculture and Natural Resources —usom/Panama, *Agriculture in Panama. A Review of Conditions in Panamanian Agriculture with Tentative Recommendations for Improvement* (Panamá, julio de 1958).

¹⁵ *Ibid.*

¹² *Op. cit.*, p. 28.

¹³ Sección II, 2, b del presente capítulo.

para llegar a constituir un factor limitante de las replantaciones de banano, sobre todo si se acepta la hipótesis anterior relativa a la persistencia del "mal de Panamá". En consecuencia, si puede pensarse en alguna reducción de las plantaciones de cacao de la empresa bananera, también se cree que no habrá ampliación de las mismas.

El otro factor que limita las perspectivas futuras de expansión de la producción de cacao se encuentra en las enfermedades y plagas que atacan esta planta. Aunque hasta hace pocos años se consideraba a Panamá país muy afortunado en este sentido, no hace mucho que se ha presentado una enfermedad denominada "monilia" —que ha destruido las plantaciones en San Blas, Darién y en los alrededores de Colón— para la cual no existen métodos conocidos de control. Esta nueva plaga, las enfermedades restantes y la degeneración de las variedades han dado como resultado una productividad muy baja que —unida a la extrema variabilidad de los precios— dificulta el establecimiento de plantaciones nuevas y una atención adecuada y regular de las mismas.¹⁶

Téngase en cuenta, por último, que los rendimientos en escala importante de los cacaoteros nuevos sólo se obtienen en un plazo de 7 a 8 años, de manera que las perspectivas rápidamente cambiantes de los precios —aunque sean elevados— desalientan a los pequeños productores. De hecho, parece haber sido práctica habitual en varios países centroamericanos y desde luego en Panamá dejar las plantaciones en un estado de relativo abandono cuando los precios internacionales no cubrían los costos de producción, para volver a ponerlas en producción cuando los precios ejercían un estímulo suficiente. Esta forma de producción —que explica la variabilidad de las exportaciones citada anteriormente— es inconveniente en alto grado. Dada la inestabilidad característica del mercado internacional de cacao, es evidente que la producción en Panamá no podrá aumentar en tanto que subsistan los factores de inestabilidad que afectan al pequeño productor y mientras no se le estimule para que cultive plantaciones modernas. Desde el punto de vista de los estímulos, vía ingresos del productor, ello implica otorgar financiamiento de largo plazo y establecer precios de garantía, al menos hasta que se llegue a un acuerdo internacional de estabilización del precio. Desde el punto de vista de la tecnología de la producción, sería preciso realizar una intensa campaña de producción y utilización de variedades adecuadas, de divulgación de mejores prácticas de selección de terrenos, de uso de fertilizantes, de fermentación y secado del grano y de control de enfermedades y plagas.

Perspectivas de los precios. Antes de sintetizar las observaciones anteriores con el fin de apreciar las posibilidades que existen en Panamá para aumentar las exportaciones de cacao, hay que examinar las perspectivas que ofrecen el mercado mundial y los precios del grano. No interesa aquí una detallada investigación

de las perspectivas del mercado mundial del cacao. En contraste con el banano, el cacao representa una proporción relativamente pequeña de las exportaciones totales de Panamá y tiene una participación insignificante en el mercado mundial de este producto. En consecuencia y dadas las limitadas posibilidades de expansión que ofrece la producción panameña, puede aceptarse el supuesto de que Panamá siempre podrá colocar toda su producción en el exterior si es aceptable la calidad de su producto. Sin embargo, las perspectivas del mercado mundial son importantes porque ellas determinan las de los precios de exportación.

En un informe reciente de la FAO sobre el futuro del mercado internacional del cacao se señala que los estudios acerca de la relación de largo plazo entre el consumo, los precios y los ingresos indican que la demanda de cacao habrá de seguir aumentando con el desarrollo demográfico y el del ingreso por habitante.¹⁷ Por otra parte, las perspectivas de la producción en los próximos años no parecen ser de aumento considerable. Los productores africanos se encuentran afectados por varios factores que limitan sus posibilidades. Los más importantes de esos factores son la creciente proporción de árboles de edad avanzada —cuyos rendimientos van disminuyendo progresivamente— y la deficiencia en la replantación de árboles jóvenes. Estos hechos, cada día más notables —de no intensificarse la plantación de variedades nuevas de alto rendimiento— pueden llegar a ocasionar un descenso de la producción africana, y, muy particularmente, de sus dos principales productores: Costa de Oro y Nigeria. Los efectos de esa situación ya se comenzaron a percibir hacia 1954. Desde ese año, la producción africana se contrae levemente en términos absolutos y su participación en la producción mundial se reduce de cerca de 70 al 60 por ciento.

En América Latina, aunque la producción ha crecido recientemente a causa de un fuerte aumento en el Brasil en 1954/55, tampoco es probable que continúe aumentando en forma considerable en los próximos años ya que la inestabilidad de los precios y el riesgo tradicional de este cultivo han impedido una ampliación sustancial de las plantaciones en el pasado inmediato. Así, la FAO considera que en el quinquenio 1955-60 es difícil que se llegue a un aumento del 10 o 15 por ciento en la producción latinoamericana. La violenta caída de los precios en 1956 seguramente ha tendido a acentuar la vigencia de las consideraciones anteriores. Por otra parte, se ha observado también que "el aumento de la cuota latinoamericana en la producción mundial de cacao no ha permitido elevar la proporción en que América Latina contribuye a las exportaciones totales de este producto". Esto se debe, al parecer, al aumento notable experimentado por el consumo interno en algunos países de la región.¹⁸

¹⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, *Cacao, Estudio sobre las tendencias actuales de la producción, los precios y el consumo*, Serie sobre productos, Boletín N° 27 (Roma, 1956), p. 79. Las observaciones que siguen se basan sobre este mismo documento, en particular pp. 78-81.

¹⁸ CEPAL, "Tendencias recientes en la exportación y precios de

De las consideraciones anteriores, que sólo tocan los aspectos sobresalientes del problema, se desprende claramente que el mercado internacional del cacao continuará siendo durante los próximos años un mercado de vendedores. Aunque seguirá habiendo violentas fluctuaciones de los precios, ya que los factores que las determinan no han sido eliminados, el nivel promedio de los precios relativos del cacao seguramente se mantendrá tan elevado como en los años recientes. Es preciso mencionar aquí, antes de realizar la proyección, un fenómeno a que dichos altos precios han dado lugar y que puede llegar a trastornar seriamente las perspectivas del mercado. Se trata de la forma en que los consumidores del cacao han reaccionado frente a los elevadísimos precios de la postguerra. "A la larga, el precio del cacao en grano se verá quizás profundamente perjudicado por la doble campaña que se viene desarrollando en muchos países de alto consumo, sobre todo en los Estados Unidos, en favor de los sucedáneos y de otros tipos de chocolates y confites que requieran menor cantidad de productos de cacao. Esta última campaña en favor de una industria alternativa ha adoptado dos formas: a) la reducción en la cantidad de productos de cacao utilizados en la fabricación de chocolate, aumentando para ello el volumen de leche, azúcar, nueces y demás innumerables ingredientes, y b) la expansión de la producción y el consumo de dulces y de otros confites no compuestos de cacao." Así, por ejemplo, mientras en los Estados Unidos disminuía en 1954 en un 17 por ciento el empleo del cacao en grano, las ventas de los artículos de chocolate no bajaron sino en 6 a 7 por ciento, en tanto que la producción y consumo de artículos a base de cacao se incrementaba de manera notable.¹⁹

Por otra parte, se han intensificado los esfuerzos para elaborar un sucedáneo completo del cacao y en muchos laboratorios se vienen haciendo investigaciones para descubrir un ingrediente sintético que posea el sabor del cacao y para dotar a ciertas grasas vegetales de la licuabilidad que caracteriza a la manteca de cacao. Las fuerzas que los altos precios del producto han puesto en marcha podrían llevar, por consiguiente, a una quiebra definitiva del mercado del cacao. Sin embargo, si se prescindiera del posible descubrimiento de sucedáneos adecuados del cacao, los precios del producto deberán continuar siendo ventajosos para el productor. Es dudoso, por supuesto, que vuelvan a darse precios tan excepcionales como los de 1954, pero, en vista de las perspectivas de la oferta y la demanda, puede aceptarse que persistirá un nivel promedio de precios similar al de los años 1955 y 1957.²⁰

Proyecciones de la exportación. Del análisis anterior se puede deducir la conclusión de que los precios futuros del cacao mantendrán un nivel promedio adecuado para estimular la producción en Panamá, siem-

pre que no se descubra algún producto sintético capaz de alterar radicalmente la situación del mercado. Eliminada dicha posibilidad, el volumen de la exportación quedará determinado fundamentalmente por los factores que operan del lado de la oferta, estudiados en los párrafos iniciales de esta sección. Fundamental entre ellos es el que se refiere a las plantaciones de la empresa bananera. Ya se indicó que estas plantaciones producían alrededor de la mitad del total nacional y que no podía esperarse que aumentaran su producción en el futuro. Las posibilidades de expansión quedan así en manos de los productores independientes y de la cooperativa de productores, ya que no parecen existir zonas nuevas de consideración. Ahora bien, aunque recientemente se han hecho esfuerzos serios para fomentar nuevas plantaciones y mejorar las existentes por parte del Instituto de Fomento Económico —establecimiento de una agencia de crédito rural en Bocas del Toro—, el Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola en Panamá (SICAP) —establecimiento de centros de propagación, desarrollo y venta de material clonal, investigaciones sobre variedades nativas de cacao, sobre las enfermedades "monilia" y "podredumbre negra" y sobre suelos y ecología del cacao, y demostraciones de control de enfermedades y rehabilitación de las plantaciones— y por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, Costa Rica —entrenamiento de expertos en tecnología del cacao e información sobre tecnología de la producción—, no puede esperarse un aumento sustancial de la producción para 1966. Dentro del programa de fomento indicado, el SICAP vendió entre 1954 y 1956 unas 25 000 plantas seleccionadas de cacao y muy pocas en los años posteriores. Ello representa escasamente el 11.4 por ciento del número de árboles existentes.²¹ Como las plantaciones que no pertenecen a la empresa bananera son muy antiguas, es probable que esa cifra no compense siquiera el factor decrepitud.

Si se tiene en cuenta que las plantaciones de cacao —aunque comienzan a producir a los 5 años— requieren de 7 a 8 años para entrar de lleno en producción y que no ha habido plantaciones de importancia hasta 1958, la producción de cacao en 1966 no podrá superar significativamente la de los últimos años. Recuérdese, además, que la mitad de la producción —la de la empresa bananera— en el mejor de los casos se mantendrá estable y que las plantaciones restantes irán disminuyendo de rendimiento a medida que aumente su edad. Sólo un inmediato y efectivo programa de créditos a largo plazo, de nuevas plantaciones, de rehabilitación de las plantaciones existentes, de control de enfermedades y plagas y de mejoramiento de las prácticas de producción y tratamiento podría asegurar para 1966 los niveles actuales de exportación. Tal será, por consiguiente, la hipótesis "B" de la proyección de las exportaciones de cacao para el próximo decenio. Esta proyección se basaría en un volumen de exportación similar al promedio de los años 1954, 1955 y 1957

algunos productos: I. Cacao", *Boletín Económico de América Latina* (publicación de las Naciones Unidas), Vol. I, N° 1 (Santiago de Chile, enero de 1956), p. 73.

¹⁹ FAO, *op. cit.*, p. 81.

²⁰ *Ibid.*, p. 82.

²¹ SICAP y USOM/Panamá, *op. cit.*

—unas 1 500 toneladas— ya que se trata de tres años cuyo promedio de precios —un valor unitario de exportación de 0.83 centavos por kilogramo— equivale aproximadamente al que se espera prevalezca en el futuro. El año 1956 ha sido eliminado del promedio porque se trata de un año anormalmente bajo tanto desde el punto de vista del volumen exportado como del precio. Dados los supuestos anteriores, la hipótesis "B" daría para 1966 un cuántum de exportación de 1.1 millones de balboas de 1950, representando un aumento del 37.5 por ciento sobre el nivel excepcionalmente bajo de 1956.

La hipótesis "A" de exportación en 1966 se basa en el mismo supuesto de precios anterior, pero no implica un programa decidido de fomento de la producción de cacao. En estas circunstancias y por las razones anteriores, la producción exportable no podría mantenerse al nivel promedio de 1 500 toneladas. El progresivo deterioro de las plantaciones y su mayor edad reducirían la producción. Si las plantaciones de la empresa bananera mantuvieran su producción, como es posible, el volumen de la exportación total estaría representado por esta base mínima más lo que puedan exportar los productores independientes y en cooperativas. Suponiendo que la producción de estos últimos se reduzca a la mitad, la producción total —de la cual la empresa bananera representa aproximadamente un 50 por ciento— se reduciría en una cuarta parte. La aceptación de este supuesto como hipótesis "A" daría para 1966 una exportación de 1 125 toneladas. En términos de cuántum —es decir, a los precios unitarios de la exportación en 1950— se obtendría para 1966 una cifra de 800 000 balboas, muy parecida a la del año 1956.

iii) *El abacá.* La explotación de esta fibra en Panamá también formaba parte de las actividades de la empresa bananera que exporta la inmensa mayoría del banano y aproximadamente la mitad del cacao. En parte para reemplazar los abastecimientos norteamericanos de abacá durante la Segunda Guerra Mundial —suspendidos por la invasión japonesa de las Filipinas— y también con el propósito de dar una utilización económica a las tierras inutilizadas para la plantación del banano, la empresa bananera fomentó la producción del abacá en Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá, por encargo del gobierno de los Estados Unidos. Actualmente sólo se continúa produciendo abacá en Guatemala. La exportación panameña cesó en 1956,²² y se considera que en circunstancias normales no volverá a reanudarse.

Tampoco es probable el desarrollo futuro de la producción de abacá por productores independientes, aunque posible desde el punto de vista de los recursos naturales. Las condiciones actuales del mercado internacional de las fibras duras no son muy favorables y las perspectivas futuras más bien desalentadoras. La experiencia de la empresa bananera en la explotación de la fibra, no obstante contar con las mejores condi-

ciones posibles en relación con los productores independientes, ha sido calificada, además, de "decepcionante".²³

b) *Exportaciones recientes*

Al analizar la evolución de las exportaciones en la postguerra, se llegó a la conclusión de que el fenómeno más importante residía en la aparición, durante ese período, de varios nuevos productos de exportación. (Véase el capítulo I, sección II, 1, c.) Entre ellos cabe citar el camarón, el azúcar, el cemento y las maderas. Aquí se procurará examinar las perspectivas de exportación de estos productos.

i) *El camarón. Perspectivas y proyección del cuántum.* Desde hace pocos años las exportaciones de camarón constituyen el segundo producto de la exportación registrada de Panamá. El crecimiento de esta industria pesquera, orientada básicamente hacia la exportación, ha sido sensacional. En 1950, cuando se inició, sólo se contaba con ocho barcos pesqueros y la exportación alcanzaba apenas 138 toneladas. En 1953, al excederse por primera vez las 1 600 toneladas de exportación, la flota pesquera había llegado a cerca de 90 barcos. En 1956 la exportación era de 2 700 toneladas, cifra que en 1957 —cuando la flota pesquera llegó a contar con 122 unidades— aumentó a 3 700 toneladas. Así, esta actividad exportadora, que tiene apenas siete años de vida, llegó a representar en este último año un 14 por ciento del cuántum total de las exportaciones de mercaderías registradas.

No obstante este excepcional crecimiento en el pasado, las perspectivas futuras, más que una continuación de la tendencia, parecen augurar un relativo estancamiento a los niveles de exportación alcanzados recientemente. El admirable desarrollo de la producción y exportación de camarón en lo que va de este decenio corresponde en realidad a una etapa normal en la evolución inicial de la actividad pesquera. Esa etapa finaliza cuando se presentan las limitaciones de orden natural relacionadas con el acervo del crustáceo. En el caso de Panamá parecen haberse alcanzado tales límites. El considerable aumento de las exportaciones en 1957 con respecto al año anterior no contradice esa afirmación. En efecto, el país exporta fundamentalmente un tipo de crustáceo denominado camarón blanco o langostino, que constituye generalmente más del 80 por ciento de la exportación total. El resto está compuesto por diversas variedades más pequeñas, entre las cuales tiene mayor importancia el camarón rojo. Pero la captura del camarón blanco parece haber alcanzado un límite máximo a partir de 1956. En el año siguiente la exportación total pudo seguir su tendencia creciente, y aún acentuarla, sólo por la voluminosa pesca de camarón rojo.

El fenómeno determinante de la actividad camaronera en el largo plazo es sin embargo el volumen de la captura del camarón blanco. Según una fuente oficial,²⁴

²³ Op. cit., p. 145.

²⁴ Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, *Informe de la Sección de Pesca, 1957-58* (Panamá, 1958).

²² May y Plaza, op. cit., p. 104.

la cantidad de camarón blanco capturada en los años 1956 y 1957 se mantuvo constante a pesar de que la flota camaronera aumentó de 88 a 122 unidades —con un incremento de capacidad aún mayor— y de haber sido 1957 un año sumamente favorable para la pesca. Como consecuencia de lo anterior, mientras en los años 1955 y 1956 la captura del camarón blanco por barco-viaje era de cerca de 700 kilogramos, en 1957 dicho promedio había descendido casi a la mitad.

Tales indicios tienden a confirmar en general las observaciones hechas hace muy pocos años en un estudio sobre la pesca del camarón en la América Central y del Sur.²⁵ En ese informe se indica que la pesca anual máxima del camarón blanco en Panamá podría llegar a ser de 2 300 a 3 600 toneladas. Como en 1957 se produjo un total de unas 4 000 toneladas de camarón —3 700 toneladas para exportación y 300 para el consumo interno— y la proporción del camarón rojo llegó ese año a algo más de 1 000 toneladas, puede considerarse que se ha llegado al promedio del margen de producción (3 000 toneladas) que en el citado informe se considera máximo para el camarón blanco. Sin embargo, la estabilización en la captura de este crustáceo en los últimos años tampoco puede considerarse —como ha ocurrido recientemente— efecto de un exceso de captura que habría afectado los recursos. Esto es poco probable puesto que el camarón blanco se caracteriza por su rápido crecimiento, por su breve período de vida (de 10 a 14 meses) y por su elevada mortalidad, además de desovar varias veces en el año.²⁶

En consecuencia, la producción del camarón blanco en las zonas de captura frecuentadas actualmente —el Golfo de Panamá y el Golfo de Chiriquí— es probable que se mantenga al nivel de 3 000 toneladas alcanzado en los últimos años. No parece haber posibilidades inmediatas de importancia en otras zonas de captura. Por ello, la flota camaronera de Panamá, que recientemente ha llegado a tener un enorme exceso de capacidad, está enviando numerosas unidades hacia las zonas camaroneras del Ecuador, Colombia y el norte del Brasil.

Según se indicó antes, la elevada cifra de exportaciones total de camarones alcanzada en 1957 —3 700 toneladas— fue el producto de una excepcional pesca de camarón rojo. Este crustáceo vive normalmente en aguas profundas y poblaciones dispersas, en condiciones muy desfavorables para su captura. Durante la estación seca, sin embargo, coincidiendo con los vientos del norte que hacen aflorar las masas de aguas más profundas y frías en la costa, se produce una gran migración de camarones rojos hacia aguas menos profundas, permitiendo su captura. En 1957 la afloración de aguas frías se mantuvo durante un período excepcionalmente largo —60 días— mientras en 1958, por ejemplo, sólo fue de 8 días. Se hizo posible así una captura

anormalmente grande que compensó con exceso el estancamiento de la pesca de camarón blanco y produjo la impresión de que la expansión de esta actividad continuaba con vigor.

La explicación anterior indica que, a diferencia del camarón blanco, la captura de camarón rojo casi no afecta su población, puesto que sólo ocurre durante un breve período de tiempo. Por consiguiente, en la pesca de este tipo de crustáceo no existen factores de tipo natural que limiten sus posibilidades futuras. Por supuesto que su explotación más intensiva —pesca durante todo el año y no sólo durante la estación seca— presenta serios problemas para la actual flota camaronera, pues implica extender la pesca a profundidades mayores para capturar una población más dispersa. Aparte lo dicho, los conocimientos actuales sobre la distribución, hábitos y abundancia de estas y otras especies menores, así como sobre las perspectivas del mercado, no permiten una apreciación adecuada de sus potencialidades productivas a corto o mediano plazo.

Dadas las consideraciones anteriores, es evidente que el año 1957 no puede tomarse como base para una proyección razonable. A falta de datos más precisos —que se irán obteniendo en la medida en que se intensifique la labor de investigación comenzada sólo hace poco— y teniendo en cuenta las apreciaciones anteriores sobre la estabilización en la pesca del camarón blanco a un nivel aproximado de 3 000 toneladas, se adoptará en esta proyección esa cifra básica, más un 20 por ciento para tener en cuenta la pesca de camarón rojo y demás especies menores. En consecuencia la hipótesis "A" daría para 1966 una producción de alrededor de 3 600 toneladas. De esta cifra habría que deducir el consumo interno, estimado para dicho año en 1 500 toneladas. (Véase el cuadro 87.) En 1966 la exportación llegaría así, según dicha hipótesis, a 2 100 toneladas, lo que representa una disminución superior al 20 por ciento en relación con 1956.

Es posible, naturalmente, que la exportación aumente a base de un incremento en la producción del camarón rojo y de las restantes variedades menores del crustáceo. Ello implicaría inversiones adicionales para hacer posible la pesca a mayor profundidad o para desarrollar nuevas zonas de captura que requerirían probablemente sus correspondientes puertos y plantas congeladoras. No es factible asignar a estas posibilidades ninguna magnitud objetiva, pero es necesario tenerlas en cuenta a fin de ilustrar las perspectivas de la capacidad para importar en el próximo decenio. Sin otro propósito que ese, se supondrá, en la hipótesis "B", que la cifra de exportación de 1957 —3 700 toneladas— se mantendría en 1966. Si se tiene en cuenta que el consumo interno llegaría en ese año a 1 500 toneladas, ello implicaría llegar a una producción de 5 200 toneladas, lo que equivale a un aumento cercano al 75 por ciento en relación con 1956. Si se recuerda que la producción de camarón blanco permanecería estacionaria en torno de 3 000 toneladas, se deduce que la pesca del camarón rojo y de las restantes variedades menores debería aumentar más de tres veces y media

²⁵ Milton J. Lindner, *Survey of Shrimp Fisheries of Central and South America*, United States Department of the Interior, Special Scientific Report No 215 (Washington, 1957), p. 133.

²⁶ Memorandum del Sr. Juan L. Obarrio, Director de la Sección de Pesca, Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias (Panamá, 1958.)

con respecto a su nivel normal actual. No obstante la considerable magnitud de estos incrementos de la producción, la exportación en 1966 sería solamente 37 por ciento superior a la de 1956.

Proyección de los precios de exportación. Como las exportaciones del camarón se destinan, y continuarán destinándose en el futuro, sobre todo al mercado norteamericano —en el cual representan una fracción marginal de la oferta—, es razonable esperar que sus precios sigan la tendencia de los precios de este producto en los Estados Unidos. Suponiendo que los precios del camarón en ese país no sufran distorsiones relativas y sigan la tendencia del nivel general de los precios, resultaría que el precio de las exportaciones panameñas de camarón se incrementaría a una tasa del 1.5 por ciento anual durante el próximo decenio, o sea, al mismo ritmo que se ha supuesto para el índice del valor unitario de las importaciones del país.

ii) *El azúcar. Perspectivas del cuántum.* En el período 1945-56 la producción de azúcar aumentó espectacularmente, de unas 4 000 toneladas en el año inicial a unas 14 000 en el final. En 1952, 1953 y 1954, sin embargo, la producción llegó a un nivel promedio de más de 17 000 toneladas. Esto fue posible gracias a una exportación de alrededor de 3 000 toneladas, que al desaparecer en los dos años siguientes redujo la producción al nivel de la demanda interna. En 1957 nuevamente se exportan las 3 000 toneladas de los años anteriores y con ello se recupera el nivel de producción más elevado. Desde el punto de vista de la capacidad productiva no parece haber problemas serios dentro de un margen bastante amplio de expansión. Aunque la zona disponible de las tierras más apropiadas para el cultivo de la caña de azúcar no es demasiado extensa, la productividad puede elevarse mucho. Por lo que a la capacidad de producción de los ingenios se refiere, también puede ampliarse en forma sustancial porque sólo se utilizan durante una fracción del año. En consecuencia, las perspectivas de la exportación sólo dependen de la capacidad de absorción del mercado internacional.

Es bien sabido que dicho mercado no presenta perspectivas demasiado favorables ya que existen productos muy importantes de costo bajo que podrían satisfacerlo. Sin embargo, precisamente por ser Panamá un productor muy marginal en ese mercado, podría seguir colocando en el exterior el volumen de azúcar que ha logrado exportar en los años citados. La conservación de ese nivel de exportaciones depende sobre todo de que se mantenga la cuota de importación que los Estados Unidos han otorgado a Panamá. Suponiendo que esa cuota permanezca invariable hasta 1966, se adoptará como hipótesis razonable un nivel de exportaciones similar al promedio de 1950-54, o sea 3 300 toneladas.

Si en la próxima ley azucarera de los Estados Unidos lograra Panamá un aumento de su cuota, se adoptaría como hipótesis "B" una duplicación del nivel señalado anteriormente, es decir, un volumen de exportaciones de 6 600 toneladas.

Perspectivas de los precios. Dadas las tendencias de largo plazo a la sobreproducción y la presencia de importantes productores de bajo costo en el mercado internacional del azúcar, se supondrá en esta proyección que el precio recibido en el mercado norteamericano por las exportaciones del azúcar de Panamá en el año 1966 sería de 11.5 centavos de balboa por kilogramo, promedio anual de dicho precio en el período 1952-57.

iii) *El cemento.* En 1948 se estableció en Panamá una planta de cemento cuya capacidad de producción la daban dos hornos de 1 150 y 2 150 toneladas diarias. Teniendo en cuenta las características de operación de esta industria, ello significa una capacidad anual de producción de unas 90 000 toneladas. En 1951 y 1952, en que se llegaron a exportar 30 000 y 40 000 toneladas, respectivamente, tal capacidad resultó insuficiente y obligó a introducir una serie de mejoras en el equipo que permitió aumentarla en alrededor del 20 por ciento. Así, desde 1952 —en que se logró la producción máxima de 103 000 toneladas anuales— la capacidad de la industria alcanzó 108 000 toneladas por año.²⁷ A partir de ese año, sin embargo, el principal mercado externo de Panamá —Centroamérica— limitó sustancialmente sus importaciones porque se instalaron y ampliaron plantas en El Salvador y Nicaragua. Además se redujeron los precios en el mercado internacional y el cemento panameño, que soporta elevados recargos por fletes y gastos de embarque, fue perdiendo sus restantes mercados. El mercado interno y el de la Zona del Canal, en contraste, comenzaron a expandirse en esos años. El primero, a causa de la recuperación general de la actividad económica que se hizo sentir especialmente en las inversiones y en la construcción; el segundo, porque en 1951 se iniciaba un amplio programa de construcción de viviendas. Con todo, el aumento del mercado interno no fue bastante para compensar la contracción de las exportaciones, y la producción de cemento se estabilizó a un nivel cercano al 80 por ciento de la cifra máxima anterior.

Dada la capacidad de producción señalada, esto significa una utilización de sólo el 75 por ciento. Si las condiciones del mercado internacional lo permitieran —y las obras del puente sobre el Canal y otras a realizarse en la Zona no absorben un volumen muy elevado de cemento—, ese margen ocioso podría aprovecharse durante algunos años para recuperar un nivel más sustancial de exportaciones y contribuir a la capacidad para importar del país. En un plazo más largo, sin embargo, dicha capacidad ociosa seguramente sería absorbida por los requisitos de materiales de construcción exigidos por un desarrollo económico relativamente intenso y la ampliación del capital social básico del país. Tanto es así que en 1966, a menos que se reduzcan las exportaciones a la Zona del Canal, es muy probable que sea necesario ampliar la actual capacidad de producción o haya que volver a importar cemento. En consecuencia, no se proyectan exportaciones de cemento para 1966.

²⁷ Posibilidades de un mercado común centroamericano para las industrias de materiales de construcción (E/CN.12/CCE/AC.6/6).

iv) *Las maderas. Perspectivas del cuántum.* La producción y exportación de maderas también pasó por un período de gran auge entre 1951 y 1953, aproximadamente, pero desde entonces la producción se ha reducido mucho. En consecuencia, las exportaciones también han bajado y las importaciones —que venían siendo sustituidas con gran rapidez— se han estabilizado y aun han crecido algo en los últimos años. La situación reciente se caracteriza por una gran escasez en los suministros de madera, que ha mantenido a los aserraderos operando a media capacidad. Tal es el resultado de una explotación irracional y sin perspectivas de largo plazo de los recursos madereros mejor situados y de mayor calidad.

Los principales problemas actuales y futuros de la industria maderera son: a) el elevado costo de la madera debido a la creciente inaccesibilidad de las explotaciones; b) la utilización de técnicas tan primitivas que se estima en apenas un 25 por ciento el rendimiento del volumen talado puesto en el mercado, y c) el desconocimiento de las verdaderas condiciones forestales de Panamá. En estas circunstancias es muy difícil apreciar las perspectivas de la industria maderera para los próximos diez años. Por una parte, la opinión más generalizada y los estudios de reconocimiento afirman que el país posee en sus bosques una gran riqueza potencial. Por otra parte, existe una intensa preocupación por la forma en que dicha riqueza ha sido explotada, pues se teme que los recursos forestales del país se estén dañando irremediablemente.

En cualquier caso, dadas las dificultades concretas que esta actividad presenta ahora y el crecimiento que deberán experimentar la construcción y la fabricación de muebles durante el próximo decenio (véase el capítulo IV, secciones II y III), puede considerarse prácticamente imposible que la exportación de maderas se desarrolle en forma importante durante los próximos diez años. En consecuencia, la hipótesis "A" de esta proyección se basará en la conservación del promedio alcanzado en los años 1954-56. Esto significaría para 1966 un volumen de exportación de aproximadamente cinco millones de pies cúbicos que, valuado a los precios de 1950, vendría a dar un cuántum de 0.4 millones de balboas.

No parece razonable realizar una proyección "B" de las exportaciones de madera. De hecho, sostener las exportaciones actuales tiene más bien ese carácter si se toman en cuenta debidamente las circunstancias mencionadas y el hecho de que todavía quedan importaciones por sustituir. Una explotación más intensiva de la riqueza maderera de Panamá —cuidando de mantenerla y aun de incrementarla— exige como condición previa un buen conocimiento de los recursos forestales del país y la formulación de una política nacional de explotación. Ninguna de las dos cosas puede improvisarse, y la investigación de los recursos requiere un período de tiempo considerable. Únicamente el hecho de que, en materia de productividad y métodos de producción, se puedan realizar en un plazo relativamente corto progresos importantes permite aceptar que el ni-

vel actual de exportaciones habrá de mantenerse como una hipótesis razonable.

Perspectivas de los precios. Los valores unitarios de la exportación de maderas han fluctuado en forma considerable en el pasado decenio. La principal causa de ello son los cambios en la composición de esas exportaciones entre maderas nobles y maderas de construcción. Como no sería posible entrar en un estudio detallado de este problema, se aceptará como valor unitario de las exportaciones en 1966 el que resulta del promedio de los años 1953-55. En esos años se registra el valor unitario más elevado del período —13 centavos por pie cúbico—, que se considera adecuado para la proyección por ser razonable esperar que el país se especialice en la exportación de maderas preciosas.

c) *Nuevos productos exportables*

La intensificación del proceso de desarrollo económico de Panamá exige —como se ha indicado— una actitud de decidido fomento de las exportaciones. Esa política, lejos de limitarse a intensificar las exportaciones de los productos tradicionales y de los recientemente incorporados al comercio de exportación del país, debe promover también la creación de nuevas líneas de exportación. Estas posibilidades de diversificación ni en el más optimista de los supuestos dan lugar a un cambio importante de las perspectivas futuras del comercio exterior de Panamá. Se trata, en efecto, de varias nuevas líneas de exportación que no pueden desarrollarse en escala muy importante en diez años y que en conjunto no llegarán a tener una importancia ni siquiera similar a las exportaciones de camarón, por ejemplo. Las perspectivas de la capacidad para importar de Panamá, son, sin embargo, tan críticas, que parecerán pocos cuantos esfuerzos se desarrollen a fin de mejorarlas. A menos que se descubran en el subsuelo panameño importantes yacimientos minerales o de petróleo que se transformen rápidamente en un factor de estímulo del desarrollo económico del país, éste tendrá que obtener la intensificación de su ritmo de crecimiento a través del penoso proceso de aprovechar al máximo sus limitadas posibilidades de exportación y de una acelerada sustitución de importaciones.

Las posibilidades más importantes que presentan las exportaciones panameñas en el próximo decenio se refieren sin duda a la carne. Por ello, y por la importancia que el desarrollo de la ganadería tiene para la elevación del nivel general de la productividad agrícola, las perspectivas de esta actividad se estudian a continuación con cierto detalle. Los restantes productos cuya exportación en el próximo decenio se considera posible son de importancia mucho menor, y para la mayor parte de ellos se cuenta con antecedentes sumamente escasos. En consecuencia, exceptuando el caso del café, que también se analiza con algún detenimiento, para los productos restantes sólo se ofrecerá un panorama de posibilidades y una cuantificación muy burda del orden de magnitud del conjunto de las mismas.

i) *La carne. Perspectivas del cuántum.* El problema fundamental de la ganadería panameña es la reducida tasa de natalidad del ganado. Dicha tasa es en la actualidad ligeramente inferior a 30 por ciento con respecto al total de hembras de dos años y más. Si se considera que, en condiciones técnicas avanzadas, es posible alcanzar tasas de natalidad de 80 a 90 por ciento, resultan evidentes tanto el reducido nivel actual como las sustanciales posibilidades de mejoramiento. La existencia de una tasa de natalidad tan baja se debe principalmente a condiciones sanitarias deficientes, a patrones alimenticios inadecuados y a técnicas muy primitivas en la dirección de las empresas ganaderas. Las condiciones sanitarias deficientes y la escasez de proteínas en las raciones alimenticias son factores que determinan una elevada tasa de abortos. Pero el elemento fundamental que explica la escasa proporción de nacimientos parece ser la mala distribución de los rebaños en cuanto al número óptimo de hembras por semental en los períodos de apareamiento. Esta circunstancia, especialmente en condiciones de una ganadería extensiva como la panameña, resultan en una proporción muy reducida de hembras habilitadas anualmente.

De lo anterior se deduce que un cambio en las prácticas ganaderas podría determinar el aumento sustancial de la tasa de natalidad. Se trataría simplemente de distribuir los rebaños en forma más conveniente mediante la construcción de cercas, con el propósito de lograr grupos de tamaño adecuado, regular su composición por sexos y organizar debidamente el proceso de reproducción. Con un programa como éste —cuyos requisitos son fáciles de cumplir— la tasa de natalidad en 1966 es probable que pudiera elevarse hasta 40 por ciento del total de hembras en edad reproductiva.

La tasa de mortalidad del ganado joven alcanza en Panamá un promedio de 22.1 por ciento anual con respecto al total de nacimientos. Las condiciones sanitarias deficientes y los métodos inadecuados de alimentación son las principales causas determinantes de una mortalidad tan elevada. Como en el caso anterior, las posibilidades de mejoramiento son apreciables, pues las técnicas modernas permiten reducir la mortalidad de los terneros hasta a un 5 por ciento. Teniendo en cuenta estas circunstancias, parece razonable suponer que entre 1956 y 1966 la tasa de mortalidad del ganado podría reducirse a poco menos de la mitad en los grupos de edad inferiores: de 22.1 a 10.0 por ciento. Des-

de un punto de vista técnico se considera que la obtención de una tasa de mortalidad de 10 por ciento no entraña exigencias excesivas. Habría que concentrar los esfuerzos en mejorar las condiciones sanitarias intensificando los programas de control de enfermedades y plagas. Sería necesario, además, racionalizar y mejorar la alimentación de los terneros mediante el empleo de alimentos concentrados ricos en minerales y proteínas.

El nivel alcanzado por la tasa de extracción en los últimos años fue de 12.6 por ciento anual con respecto al total de existencias. La opinión técnica considera que dicha tasa podría llegar a 30 o 40 por ciento de las existencias. Es evidente que el único factor limitativo del aumento de la tasa de extracción es la exigencia de mantener una adecuada tasa de crecimiento de la masa ganadera. Ésta, a su vez, está determinada por el resultado neto de las tasas de natalidad y mortalidad.

La tasa de extracción puede expresarse también en función del tamaño de los grupos mayores de dos años de edad y de su composición por sexos, ya que son éstos los grupos de donde prácticamente proviene toda la producción de carne. Tal es el procedimiento más adecuado para la proyección, ya que los cambios de las tasas de natalidad y mortalidad determinarán alteraciones en la estructura de la propia masa ganadera. De hecho, la proporción de ganado joven —de edad no productiva— aumentará sustancialmente en las primeras etapas del proceso, por lo que la proyección de una tasa global de extracción arrojaría resultados equivocados. En consecuencia, se ha supuesto que la tasa de extracción en los grupos de machos mayores de dos años —que actualmente es 46.2 por ciento del total de machos— podría aumentar hasta 75 por ciento en 1966, y que la correspondiente a las hembras podría mantenerse al nivel actual de 8.6 por ciento. Este último supuesto obedece a la necesidad de aumentar todo lo posible y a corto plazo la capacidad de crecimiento de la masa ganadera. El número de hembras en edad reproductiva es por eso de fundamental importancia.

A base de los supuestos indicados, las existencias ganaderas aumentarían 29.8 por ciento durante el próximo decenio. (Véase el cuadro 60.) En 1966 alcanzarían así a 763 000 cabezas, que estarían creciendo a una tasa anual de 3.3 por ciento. Esta situación hipotética

Cuadro 60

PANAMÁ: SUPUESTOS BÁSICOS DE LAS PROYECCIONES DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO VACUNO, 1966
(Porcientos)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Tasa de natalidad	30.0	40.0	70.0
Tasa de mortalidad de los terneros	22.1	10.0	10.0
Tasa de extracción de machos mayores de 2 años	46.2	75.0	90.0
Tasa de extracción de hembras mayores de 2 años	8.6	8.6	15.0
Tasa global de extracción	12.6	12.2	15.7
Rendimiento de carne en canal por cabeza (Kg)	210	220	220

se compara favorablemente con las condiciones actuales, ya que estas últimas conducen a un marcado estancamiento en el mejor de los casos. De acuerdo con la proyección realizada, la extracción anual aumentaría en 26.1 por ciento, para llegar en 1966 a poco menos de 95 000 cabezas. La extracción estaría creciendo en ese año a una tasa anual de 2.8 por ciento, pero en virtud del cambio de estructura de la masa ganadera durante los próximos diez años, la tasa global de extracción sería de 12.2 por ciento, es decir, ligeramente inferior a la actual.

Para precisar el volumen de producción de carne al final del período es necesario señalar previamente el supuesto adoptado en relación con la productividad de la ganadería. El rendimiento actual del ganado en términos de carne en canal es en promedio de 200 kilogramos por cabeza. Este coeficiente revela una característica favorable de la actividad ganadera panameña, ya que es muy superior al rendimiento medio registrado en el resto del Istmo Centroamericano. La evolución futura del rendimiento de carne por cabeza dependerá en gran parte de las mejoras que puedan introducirse en la raza del ganado y en las prácticas alimenticias. El supuesto adoptado se apoya sobre todo en ese segundo aspecto, es decir, en un programa intensivo destinado a mejorar las condiciones de alimentación de la masa ganadera. Se supone, en concreto, un aumento de 10 por ciento en el rendimiento por cabeza de la carne en canal, con lo cual el coeficiente respectivo alcanzaría 220 kilogramos en 1966. Así, la producción anual de carne —que en la actualidad es de poco más de 15 500 toneladas— en 1966 llegaría a ser de 21 700 toneladas, lo que representa un aumento de casi el 39 por ciento. Sin embargo, si se considera que el nivel del consumo interno proyectado para el final del período es similar a dicha cifra, las hipótesis utilizadas darían como resultado una proyección de la producción que no permitirían exportaciones de ganado o de carne. (Véase el cuadro 87.)

Aunque las hipótesis en que descansa esta proyección implican un mejoramiento sustancial en las condiciones técnicas de la actividad ganadera, se considera que no exigen un esfuerzo desmedido. En consecuencia, la proyección anterior podría considerarse como la hipótesis "A". Su principal interés reside en que, no obstante el esfuerzo que habría que realizar y el mejoramiento supuestos, las perspectivas de exportación son nulas durante el próximo decenio a no ser que se realicen en perjuicio del ya escaso consumo interno.

Una hipótesis "B" sobre la evolución de la producción de ganado vacuno —basada en un intenso esfuerzo de fomento de esta actividad— mantendría los supuestos relativos a la tasa de mortalidad del ganado en los grupos de edad inferiores y al rendimiento de carne en canal por cabeza sacrificada, pero podría modificar la tasa de natalidad y la tasa de extracción. Se acepta, por lo tanto, que la tasa de natalidad llegará a 70 por ciento en 1966 y que la tasa de extracción de los machos y de las hembras mayores de dos años podría incrementarse

a 90 y 15 por ciento, respectivamente. Se ha supuesto asimismo un gradual proceso de mejoramiento de la calidad del ganado a base de un programa moderado de inversiones tendientes al mejoramiento de las razas (importación de sementales, servicios de inseminación artificial, reproducción de animales de pura sangre, etc.).

Los supuestos de la hipótesis "B" entrañarían necesariamente un notable mejoramiento en las prácticas actuales de alimentación del ganado. Conviene tener presente que ello implica la realización de un programa amplio, eficaz y bien coordinado de introducción y ensilaje de variedades de pasto ricas en proteínas, de construcción de cercados y de enseñanza técnica sobre el manejo de los rebaños, así como de producción y utilización de alimentos concentrados suplementarios. La producción de estos últimos implicaría la industrialización de una serie de desechos de la actividad agrícola —por ejemplo, las mieles incristalizables de la caña de azúcar— y también la utilización de la harina de pescado y otras materias ricas en proteínas y minerales.

De cumplirse los requisitos de la hipótesis "B", las existencias ganaderas podrían llegar en 1966 a un millón de cabezas, lo que significa un aumento de 71 por ciento sobre la masa actual de ganado. La extracción alcanzaría a 158 000 cabezas anuales, cifra que es 114 por ciento superior a la que ha prevalecido en años recientes. Además, la tasa de crecimiento anual de las existencias se habría elevado a 5.5 por ciento, y la de extracción estaría aumentando 7.9 por ciento anual. Al mismo tiempo, la tasa global de extracción habría llegado a ser de 15.7 por ciento. Si la extracción alcanzara en 1966 a 158 000 cabezas, ello equivaldría a unas 36 900 toneladas de carne en canal, cifra que supera en 60 por ciento la proyectada para el consumo interno en ese año. En consecuencia, la carne disponible para la exportación sería algo más de 13 000 toneladas anuales. (Véase de nuevo el cuadro 60.)

Precios. La exportación de carne de ganado vacuno —abstracción hecha del comercio intercentroamericano— es de origen reciente en el Istmo. Los principales mercados actuales son Curaçao, Trinidad, Venezuela y el Perú, pero el mercado norteamericano se perfila como una posibilidad importante. Hasta el momento Panamá ha exportado pequeñas cantidades de ganado en pie a Curaçao, pero se han hecho arreglos que facilitarían el acceso futuro al mercado norteamericano de la carne.

El valor unitario de las exportaciones de carne que Costa Rica ha venido haciendo a los Estados Unidos durante los últimos años ha fluctuado entre 0.35 dólares y 0.40 dólares por kilogramo. Ello refleja de modo satisfactorio la situación actual del mercado. Es muy poco lo que puede decirse sobre el comportamiento futuro de los precios en este mercado sin estudiar a fondo el problema. Hay indicios de que las favorables condiciones que ahora prevalecen en las exportaciones de carne de baja calidad —que es el producto que se está enviando— son transitorias, porque corresponden

a la fase en que se encuentra el ciclo de las existencias ganaderas de los Estados Unidos. Pero es probable que con el aumento del ingreso por habitante en ese país, la demanda norteamericana de carne de mejor calidad aumente mucho, con el consiguiente mejoramiento de los precios. Suponiendo, básicamente, que las exportaciones panameñas se destinen al mercado norteamericano y que se produciría una mejora en su calidad —cosa que se postula precisamente en la hipótesis “B”—, se aceptará en esta proyección que el excedente exportable de carne podría colocarse a un precio de 0.50 dólares por kilogramo.

ii) *El café. Perspectivas del volumen de la exportación.* Durante los últimos años la producción de café en Panamá ha sido suficiente para abastecer el consumo nacional. Sin embargo, en virtud de la variabilidad anual de la producción, el país ha tenido que importar una pequeña cantidad de café en algunos años, pero también ha logrado exportar pequeñas cantidades en los años más favorables. Dada la baja productividad de este cultivo en Panamá —por no existir un sistema de plantaciones propiamente dicho— y el hecho de que existen todavía tierras adecuadas disponibles para su cultivo, se ha insistido recientemente en que el café puede convertirse en un importante renglón de exportación. Según una investigación, la producción actual podría fácilmente cuadruplicarse en el próximo decenio; según otra, se duplicaría con creces y agregaría no menos de 3.0 millones de balboas al valor de las exportaciones.²⁸ Ambas proyecciones son posibles desde el punto de vista de los recursos naturales de que dispone Panamá y de las condiciones concretas sobre las perspectivas de ampliación de los cultivos de café.

Sin embargo, una proyección basada exclusivamente en esas consideraciones no puede constituir un juicio definitivo. Hay por lo menos otros dos elementos que tomar en cuenta: las condiciones del mercado internacional del café, cuyas perspectivas futuras son francamente sombrías, y el uso alternativo de las escasas tierras altas disponibles para cultivos más convenientes desde el punto de vista de la economía en su conjunto.

En cuanto al primer punto, conviene recordar que las excepcionales condiciones que prevalecieron en el mercado internacional del café en la postguerra —y que han estimulado tan extraordinariamente la producción en numerosos países, incluyendo a Panamá— llegaron a su fin en 1954. Los primeros diez años de postguerra se caracterizaron, en efecto, por un persistente y notorio aumento de los precios del café debido a que mientras el consumo mundial se expandía conforme aumentaban la población y los ingresos por habitante, la producción se encontraba a un nivel muy bajo a raíz de la prolongada depresión de los años 30, que limitó en alto grado las plantaciones. El mismo

²⁸ Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola en Panamá y Division of Agriculture and Natural Resources—usom/Panamá, *Agriculture in Panama. A Review of Conditions in Panamanian Agriculture with Tentative Recommendations for Improvement* (Panamá, 1958), sección sobre café; y P. A. Reid, *Agricultural Development of Panama*, op. cit., p. 27.

aumento de los precios provocó, a su vez, un notable aumento en las plantaciones de café, no sólo en los países productores tradicionales, sino en muchos otros. Al comenzar a producir estas nuevas plantaciones, la producción y las exportaciones crecieron de tal manera que dieron alcance al crecimiento de la demanda y aun lo superaron, comenzando así un nuevo proceso de acumulación de existencias. En virtud de este cambio en las condiciones del mercado mundial, las alzas ininterrumpidas de los precios que caracterizaron a la inmediata postguerra se detuvieron a partir de 1954. De hecho, en 1955 se produce una violenta caída, seguido en los tres años siguientes por una relativa estabilidad. Muy recientemente, sin embargo, las tendencias subyacentes se manifiestan en su plenitud. Las perspectivas de enormes cosechas en el Brasil y la acumulación de considerables existencias producen una nueva y seria contracción de los precios acompañada por desesperados esfuerzos de los países productores para estabilizarlos mediante acuerdos de retención de los excedentes.

Las perspectivas del mercado para los próximos diez años indican la continuación e incluso el agravamiento de estas últimas tendencias. Así, una proyección reciente señala que, aunque el consumo siga creciendo al elevado ritmo de la postguerra, las perspectivas de la producción indican una expansión más rápida aún. En virtud de esta situación, las características predominantes del mercado mundial del café en los próximos diez años serán una enorme acumulación de existencias y la consiguiente presión sobre los precios. En las hipótesis más optimistas, dicha proyección prevé para 1966 un volumen de existencias de casi 40 millones de sacos, equivalente a cerca del 80 por ciento del consumo mundial de ese año.

Dada la situación antes descrita, las perspectivas de los precios en modo alguno pueden considerarse favorables. En el mejor de los casos —si se establecieran limitaciones a la producción y a las exportaciones, se fomentara el consumo y se lograra un acuerdo de estabilización de precios— difícilmente pueden esperarse precios más elevados que los de los meses finales de 1958.²⁹ En estas condiciones, las posibilidades de colocar la producción potencial de Panamá en el mercado mundial son precarias y el cultivo del café deja de ofrecer al productor las perspectivas halagüeñas que tuvo en años anteriores.

Como, además, las tierras altas son bastante limitadas en Panamá y están ocupadas por las plantaciones de café en gran medida, cabe preguntarse cuál sería la utilización más racional de los escasos recursos de tierras altas aún disponibles. Como ocurre en otros países del Istmo Centroamericano, Panamá podría desarrollar más ampliamente en esas tierras ciertos productos agrícolas de clima templado como, por ejemplo, la papa, la cebolla, la manzana y otras verduras y frutas no tro-

²⁹ Para un análisis más amplio y detallado de la evolución del mercado internacional del café y de sus perspectivas véase *Análisis y proyecciones del desarrollo económico. VIII. El desarrollo económico de El Salvador* (E/CN.12/495), de próxima publicación por las Naciones Unidas.

picales. Las importaciones de estos productos —y de sus formas elaboradas— superaron en 1956 los 2 millones de balboas (valor cif, a precios corrientes), y en la Zona del Canal existe además un mercado de exportación de considerable importancia. Se trata, por lo demás, de productos cuya demanda crece con relativa rapidez —su elasticidad-ingreso de la demanda ha sido igual o mayor que la unidad—, por lo que podrían dar lugar a una agricultura comercial de excelentes perspectivas. De otra parte, como se destaca claramente en los capítulos II y IV de este estudio, el país debe hacer un intenso esfuerzo de sustitución de importaciones para aliviar las presiones sobre el sector externo, y uno de los rubros posibles de sustituir son las importaciones de frutas y verduras no tropicales y sus formas elaboradas. A la producción de estos artículos se destinarían, pues, las tierras altas disponibles.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, la proyección "B" de este estudio se basa exclusivamente en un aumento de la producción de café derivado de incrementos en la productividad de la zona ocupada actualmente por los cafetales, sin considerar posibles incrementos de la superficie.

¿Qué posibilidades de incrementos en la productividad del café presenta Panamá? Según el censo de 1950, la densidad de cafetos por hectárea era muy baja: un promedio de aproximadamente 1 000 árboles. En El Salvador y Colombia, en cambio, se estima dicha densidad en 2 000 y 2 500 árboles por hectárea con un rendimiento de 0.33 kilogramos y 0.25 kilogramos por árbol en producción, respectivamente.³⁰ En Panamá, el rendimiento por árbol en producción era similar al de Colombia en 1950, pero en 1957 había descendido a 0.16 kilogramos, debido tal vez a una mayor proporción de árboles de excesiva edad. Si el actual programa de fomento de la productividad cafetalera se reorienta e intensifica en los próximos años, al cabo de una década podría llegarse a una densidad de unos 2 000 cafetos por hectárea y recuperarse la productividad de 1950. En otras palabras, se trataría de lograr las condiciones que prevalecieron en Colombia en años recientes. Si se cumplieran estos supuestos, Panamá podría llegar a producir en 1966 unas 5 400 toneladas de café.³¹ Ello equivaldría a duplicar con creces la producción de 1956, y dado un consumo interno de 3 300 toneladas en 1966, quedaría un saldo exportable de 2 100 toneladas en ese año. (Véase el cuadro 87.) La pequeña magnitud de este excedente exportable con relación a la oferta mundial permite aceptar el supuesto de que encuentre colocación en el mercado internacional, y en consecuencia se adoptará como hipótesis "B" en esta proyección.

³⁰ Véase *El café en América Latina: I. Colombia y El Salvador* (E/CN.12/490), publicación de las Naciones Unidas (Nº de venta: 1958.H.G.4), pp. 127 y 29.

³¹ El número de cafetos en producción en 1950 se estimaba en 10.7 millones. En 1966 habría 21.4 millones de cafetos que producirían 0.25 kilogramos cada uno, o sea, una producción total de 5 400 toneladas. Esto equivale a suponer que el número de cafetos en producción en 1957 —14.2 millones— aumentará hasta 1966 en 50 por ciento y que también recuperarán la productividad de 1950.

Como en los últimos años ha venido aumentando el número de cafetos y se estaban haciendo esfuerzos por incrementar la productividad y la superficie de las plantaciones, es razonable esperar que la producción aumente en el próximo decenio, aunque es difícil precisar la magnitud del probable aumento. Por una parte, como no se concentrarían los esfuerzos en lograr una mayor densidad de árboles por hectárea sino más bien en aumentar sus rendimientos, el aumento de la producción por este concepto sería menor que bajo los supuestos de la hipótesis "B". Por otra parte, la producción aumentaría puesto que se procura extender la superficie plantada, mientras que este factor se mantiene constante en la hipótesis anterior. Podría suceder entonces que el aumento de la producción que probablemente tendrá lugar en el café sea muy similar a la proyección "B", que supone constante el área plantada. A falta de antecedentes mejores se aceptará ese supuesto en esta proyección, de manera que en la hipótesis "A" se obtendrían las mismas cifras de producción y exportación.

Es importante destacar que si desde el punto de vista de la producción ambas proyecciones son idénticas, su significado es muy diferente desde el punto de vista de la utilización de los recursos. La proyección "B" lleva implícita la utilización más eficiente de un recurso natural muy escaso y limitado, y en consecuencia una productividad más elevada de ese recurso, tanto en la producción de café como en la de verduras y frutas no tropicales.

Perspectivas de los precios. Ya se expusieron los antecedentes básicos sobre las perspectivas futuras del mercado del café y se llegó a la conclusión de que en el mejor de los casos los precios internacionales futuros no podrían ser mayores de unos 40 centavos por libra (88 centavos por kilogramo). Aceptando esa hipótesis, se obtendría para 1966 un valor de 1.7 millones de balboas por las exportaciones de café.

iii) *Otros productos nuevos de exportación.* Panamá presenta favorables perspectivas de exportación para una serie de productos nuevos, cuyas posibilidades concretas no pueden ser objeto de un análisis muy detallado por la falta de información básica. Sin embargo, conviene hacer una breve reseña de esas posibilidades y asignar un valor arbitrario al conjunto de estas nuevas exportaciones en 1966.

Productos siderúrgicos. En el segundo semestre de 1958 comenzó a funcionar en Panamá una planta siderúrgica de unas 18 000 toneladas de capacidad de producción que utiliza como materia prima la chatarra obtenida en la Zona del Canal y en el propio mercado panameño. Esta planta produce en su etapa inicial exclusivamente varilla de acero para la construcción, pero en sus planes futuros proyecta la producción de barras planas y pequeñas secciones estructurales, productos de alambre, etc.

El mercado actual de varilla corrugada para construcción en Panamá es de unas 6 000 a 7 000 toneladas anuales, y el de la Zona del Canal de unas 5 000 a 6 000 toneladas. La planta, por consiguiente, produ-

ciría en sus primeros años con considerable exceso de capacidad, lo que constituye una posibilidad de exportación. Sin embargo, como se señaló en el caso del cemento, el crecimiento de las inversiones y de la construcción en un plazo de diez años —siempre en los supuestos de crecimiento establecidos en el capítulo IV—, eliminarían estas posibilidades de exportación.

Harina de pescado. Acaban de instalarse en Panamá dos plantas de fabricación de harina de pescado, pero sólo una de ellas parece haber llegado a producir normalmente. Ambas se basan en la utilización del pescado que se extrae conjuntamente con el camarón. Los problemas que enfrentan han sido graves: por una parte, la localización de las plantas —particularmente la de una de ellas— es francamente desfavorable; por otra, existe un serio problema para conservar el pescado que constituye la materia prima en cantidades suficientes a fin de lograr una producción en escala económica.

Existe un importante mercado interno para la harina de pescado, sobre todo para la producción de alimentos de animales e incluso para la obtención de aceites y abonos. Sin embargo, los problemas estructurales de las fábricas y la falta de investigación científica sobre los rendimientos de la materia prima en términos de proteínas, aceites, etc. impiden apreciar objetivamente las posibilidades de esta industria. Con todo, existe ahí una considerable inversión y un margen ocioso de capacidad instalada que debería aprovecharse. Es muy probable, por lo demás, que los problemas de ese tipo se superen y que estas industrias puedan incluso contribuir a la capacidad para importar de Panamá dentro de un decenio.

Caucho. En los años recientes, el mercado mundial del caucho natural presentaba perspectivas bastante halagadoras. Prueba de ello es que algunas de las principales empresas que utilizan esta materia prima han desarrollado plantaciones nuevas en algunos países latinoamericanos, entre ellos Costa Rica y el Brasil. Panamá cuenta con cierta experiencia en materia de plantaciones de caucho gracias a una estación experimental que existe en Gatún y que pertenece al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba. Las últimas experiencias parecen haber logrado rendimientos bastante elevados y el país parece contar con buenas posibilidades de producción y exportación de caucho. No obstante, como los árboles de caucho necesitan de 5 a 8 años para producir el látex, aunque la posibilidad sea interesante, resultará difícil que en 1966 el país haya logrado una producción apreciable de este producto.

Plátano. Las exportaciones de plátano aumentaron sustancialmente desde fines del año 1956 y particularmente en 1957, hasta el punto de que fue necesario limitarla debido a la escasez que se produjo en el mercado interno. Las exportaciones se destinaron a los Estados Unidos donde ha aumentado considerablemente el consumo, sobre todo en ciertas ciudades con fuertes minorías latinoamericanas. Los suministros de plátano de los exportadores tradicionales —especialmen-

te Puerto Rico— parecen haberse reducido en los últimos años y ello ha producido un auge en las exportaciones de Panamá y otros países productores.

Poco se sabe acerca de este mercado, pues no se conoce su tamaño, estabilidad y crecimiento. Sin embargo, dadas las amplias posibilidades de producción que tiene Panamá, su exportación de plátano podría llegar a tener cierta importancia. Siendo como es un producto típico de la agricultura de subsistencia, su efecto podría ser importante en el sentido de incorporar un amplio sector agrícola al mercado monetario.

Huevos y pollitos. Según informaciones recientes, una de las grandes empresas norteamericanas de este ramo proyecta instalar en Panamá una industria de producción de huevos y pollitos para la exportación. No ha sido posible obtener información directa sobre el probable volumen y valor de la producción y exportaciones de esta empresa.

iv) *Proyección de las exportaciones de los productos nuevos menores.* No existen antecedentes objetivos sobre las perspectivas de exportación de los productos citados, pero es muy probable que algunos de ellos —u otros que no han sido tenidos en cuenta— se desarrollen durante los próximos diez años. Desde el punto de vista de esta proyección, ignorar estas posibilidades acaso sería más erróneo que asignarles una cifra arbitraria. Teniendo en cuenta, además, el propósito de la proyección “B” —ilustrar los problemas que enfrenta el país aun en la mejor de las perspectivas de la capacidad para importar—, se asignará al cuántum del conjunto de posibles exportaciones de productos siderúrgicos, harina de pescado, caucho, plátano y huevos y pollitos, un valor arbitrario de un millón de balboas en la hipótesis “B” y de medio millón en la “A”. Esta última proyección es necesaria porque algunas de las posibilidades citadas ya constituyen una realidad o la llegarán a constituir en breve.

d) *Otras exportaciones*

El conjunto de estas exportaciones cubre un grupo no muy numeroso de diversos productos tradicionales y recientes que representan menos del 5 por ciento del total de las exportaciones registradas en la postguerra. La única excepción la constituyó el año 1945, en el que la proporción fue bastante mayor no porque su valor absoluto de exportación fuera muy elevado, sino porque las exportaciones de banano fueron muy bajas en dicho año. A los efectos de esta proyección puede suponerse que este grupo crecerá en forma proporcional al total de las exportaciones de mercaderías registradas, tanto en el caso de la hipótesis “A” como en el de la “B”. En consecuencia, el volumen de estas exportaciones aumentaría a 0.8 millones de balboas en el primer caso y a 1.2 en el segundo.

e) *Resumen de las proyecciones del cuántum de las mercaderías registradas*

El conjunto de las proyecciones por productos realizadas en las secciones anteriores da lugar a que el cuántum

Cuadro 61

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL QUÁNTUM DE LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS DE MERCADERÍAS, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Banano	18 264	20 497	24 890
Cacao	825	781	1 065
Camarón	3 286	2 545	4 484
Azúcar	10	528	1 056
Cemento	33	—	—
Maderas	536	437	437
Carne	18	—	4 620
Café	—	1 995	1 995
Otros productos nuevos	—	500	1 000
Otras exportaciones	736	846	1 226
<i>Total</i>	23 690	28 129	40 773

tum de exportación de las mercaderías registradas (23.7 millones de balboas en 1956) crezca en 1966 a 28.1 millones de balboas en la hipótesis "A" y a 40.8 millones de balboas en la hipótesis "B". (Véase el cuadro 61.) El aumento obtenido sería, pues, apenas de 19 por ciento en el primer caso y de 72 por ciento en el segundo. La amplia divergencia entre ambas hipótesis no debe extrañar puesto que la segunda implica un esfuerzo deliberado e intenso para lograr un aumento importante de las exportaciones de bienes y servicios. Por otra parte, el año que se ha tomado como base para la comparación presenta características enteramente anormales. En efecto, 1956 fue un año particularmente desfavorable para las exportaciones de algunos productos agrícolas, y muy particularmente para el banano y el cacao, hasta el punto de que si en vez de usar dicho año como base de comparación se utilizara el anterior, los porcentajes de incremento proyectados se reducirían al 4.2 y al 51.1 por ciento, respectivamente.

La influencia de las nuevas exportaciones que se lograría desarrollar durante el próximo decenio es decisiva en el fuerte incremento que se produce en el caso de la hipótesis "B". A causa de ello, ese grupo de bienes, que apenas constituía el 3.1 por ciento del total de las mercaderías registradas en 1956, llegaría en 1966 al 21.6 por ciento. Los productos nuevos que mayor significación adquirirían son el café y la carne, sobre todo esta última, que pasaría a representar el 11.3 por ciento de las exportaciones totales. Las exportaciones tradicionales y las recientes reducirían en cambio su importancia relativa del 96.9 por ciento al 78.4 por ciento. Factor importante en esta contracción relativa sería el banano, producto que representaba el 77.1 por ciento del total en 1956 y bajaría al 61.0 por ciento en 1966. También entre las exportaciones recientes se produciría una disminución de su importancia relativa a causa del estancamiento en las exportaciones del camarón. Este producto había llegado a constituir el 13.9 por ciento del total en 1956, pero en la hipótesis "B", esa proporción se reduciría al 11.0 por ciento en 1966.

En el caso de la hipótesis "A", aunque las exporta-

ciones de productos nuevos también adquirirían cierta significación —11.9 por ciento, debido sobre todo a las exportaciones de café— sería, en esencia, la recuperación de las exportaciones de banano y azúcar, aparte del aumento de los productos menores, la que permitiría obtener un pequeño incremento.

2. Perspectivas de la relación de intercambio

a) Proyección de los precios de la exportación

En el cuadro 62 se resumen las proyecciones de los valores unitarios de exportación de los ocho productos analizados individualmente. Para estimar el correspondiente índice ponderado del valor unitario de las exportaciones se procedió a obtener el producto de cada precio de exportación por las cantidades exportadas en ambas hipótesis. El valor corriente total de este grupo de exportaciones para 1966, calculado de esa manera, se dividió por el respectivo cuántum de la exportación de esos mismos ocho artículos en dicho año y se obtuvo directamente el índice ponderado de los precios de exportación. (Véase de nuevo el cuadro 61.) Sobre una base 100 = 1950, el índice indicaba en 1956 un valor de 117.9, aumentado en 1966 a 134.2 en la hipótesis "A" y a 135.8 en la hipótesis "B". La ligera diferencia entre ambos índices se debe exclusivamente a la distinta estructura de las exportaciones que se produce en una y otra hipótesis, ya que se ha realizado una sola proyección de precios. (Véase el cuadro 63.)

b) Proyección de los valores unitarios de la importación

Para apreciar las perspectivas futuras del índice de valores unitarios de la importación debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que las importaciones de Panamá proceden en gran proporción de los Estados Unidos y que seguramente durante el próximo decenio seguirán ocurriendo así y en similar proporción. Suponiendo que no haya cambios significativos en la proporción del costo de los artículos importados que corresponde a los fletes y seguros, es evidente que la evolución de los precios en los Estados Unidos seguirá in-

Cuadro 62

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL VALOR CORRIENTE DE LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS DE MERCADERÍAS, 1966

	Proyección del valor uni- tario de la ex- portación (Centavos por kilo- gramo)	Proyección de la cantidad exportada (Toneladas)		Proyección del valor corriente de las ex- portaciones	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"	Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Banano	4 025 ^a	7.0 ^b	8.5 ^b	28 175	34 213
Cacao	0.83	1 100	1 500	913	1 245
Camarón	1.90	2 100	3 700	3 990	7 030
Azúcar	0.115	3 300	6 600	380	759
Cemento	—	—	—	—	—
Madera	0.13 ^c	5.0 ^d	5.0 ^d	650	650
Carne	0.50	—	13 200	—	6 600
Café	0.88	2 100	2 100	1 848	1 848
<i>Total</i>	—	—	—	35 956	52 345

a Balboas por racimo.
b Millones de racimos.
c Centavos por pie cúbico.
d Millones de pies cúbicos.

fluyendo en forma decisiva sobre la tendencia de los valores unitarios de las importaciones panameñas. Dichos valores unitarios mostraron en los últimos diez años un comportamiento prácticamente paralelo al del índice de precios al por mayor de los Estados Unidos. Parece razonable suponer que tal paralelismo se mantendrá en el futuro y que, en consecuencia, la evolución del nivel general de los precios en ese país será la que determine en el futuro el índice de precios de importación de Panamá.

Ahora bien, ¿qué puede esperarse que suceda en el futuro al nivel general de precios de los Estados Unidos? Parece muy probable que los precios seguirán una tendencia ascendente. Esta afirmación no sólo se basa en la observación de la tendencia de los índices de precios en la postguerra. Cabe recordar también, por una parte, el compromiso legal del gobierno de los Estados Unidos de mantener la ocupación plena, y por la otra, la fuerza que posee en ese país la acción sindical organizada. Estos factores, y el hecho de que la economía norteamericana haya desarrollado una serie de mecanismos institucionales que ligan los salarios a los precios, señalan con toda claridad una tendencia creciente del nivel general de los precios en dicho país.³² Parece confirmarlo el trayecto seguido

³² Otras razones que apoyan esta hipótesis, y que se refieren especialmente a ciertas características de la política económica de los Es-

por la reciente recesión, pues a pesar de una disminución significativa en la actividad económica y de un aumento considerable de la desocupación, los precios no experimentaron el esperado descenso que corresponde tradicionalmente a estas circunstancias.

Tampoco parece muy difícil o aventurado sugerir una hipótesis sobre el probable ritmo de aumento del nivel general de los precios durante el próximo decenio. Desde 1950 hasta 1956, el índice respectivo creció a una tasa anual acumulativa de alrededor de 1.7 por ciento. En este aumento influyó, sin embargo, el alza apreciable de los precios durante el conflicto de Corea. Por otra parte, en los años más recientes se han registrado aumentos anuales cercanos al 3.0 por ciento, y estos aumentos han provocado la adopción de varias medidas para el control de la inflación. Puede admitirse, entonces, que este último ritmo de aumento de los precios ya no se considera tolerable en los Estados Unidos y que antes de alcanzarlo se tomarán las medidas necesarias para contrarrestarlo. Dado este límite máximo y el supuesto fundamental de que habrá un ritmo positivo de incremento de los precios, puede considerarse razonable que el alza promedio del nivel general de los precios en los Estados Unidos en el próximo decenio sea del orden del 1.5 por ciento anual.

tados Unidos, pueden verse en John K. Galbraith, *The Affluent Society*, (Cambridge, Mass., 1958), especialmente capítulos XV, XVI y XVII.

Cuadro 63

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO DE LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS DE MERCADERÍAS, 1966
(1950 = 100)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Índices del valor unitario:			
a) De las exportaciones	117.9	134.2	135.8
b) De las importaciones	108.5	125.9	125.9
Índice de la relación de intercambio	108.7	106.6	107.9

Cuadro 64

PANAMÁ: PROYECCIONES DEL QUÁNTUM, LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO Y LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR DE LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS DE MERCADERÍAS, 1966

Millones de balboas de 1950

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Quántum	23.7	28.1	40.8
Relación de intercambio	108.7	106.6	107.9
Capacidad para importar	25.7	30.0	44.0
	<i>Indices</i>		
Quántum	100.0	118.6	172.2
Relación de intercambio	100.0	98.1	99.3
Capacidad para importar	100.0	116.8	171.2

FUENTES: Cuadros 62 y 63.

Si se admiten los supuestos anteriores sobre la forma en que el índice de valores unitarios de la importación de Panamá depende de los precios en los Estados Unidos, puede aceptarse la hipótesis de que el índice de valores unitarios de la importación del país crecerá a un ritmo de alrededor de 1.5 por ciento anual hasta 1966. Esta será, pues, la hipótesis que se utilizará a continuación para estimar las tendencias futuras de la relación de intercambio de Panamá, tanto en el caso de las exportaciones de mercaderías registradas como en los demás sectores.

c) Proyección de la relación de intercambio

Las proyecciones del valor unitario de las exportaciones y del valor unitario de las importaciones realizadas en las dos secciones precedentes permiten obtener directamente la proyección del índice de la relación de intercambio. Los datos pertinentes se han reunido en el cuadro 63. Según se observa en él, los precios de las exportaciones crecerían ligeramente menos que los precios de las importaciones durante los próximos diez años: mientras este último índice crecería 16.0 por ciento, los precios de exportación aumentarían 13.8 por ciento en la hipótesis "A" y 15.2 por ciento en la hipótesis "B". En consecuencia, la relación de intercambio se deterioraría ligeramente: 1.9 por ciento en el primer caso y 0.7 por ciento en el segundo.

3. Proyección de la capacidad para importar generada por las exportaciones registradas de mercaderías

El conjunto de proyecciones realizadas en los párrafos anteriores permite llegar a la cuantificación de los dos elementos determinantes de la capacidad para impor-

tar: el quántum y la relación de intercambio. Se puede obtener, en consecuencia, una proyección de la demanda externa del país en el año 1966. Las bases de esa estimación se detallan en el cuadro 64, que permite apreciar también los resultados de la proyección en los casos de las hipótesis "A" y "B".

En la primera de ellas, la capacidad para importar derivada de las exportaciones registradas aumentaría de 25.7 millones de balboas en 1956 a 30.0 millones en 1966, lo que equivale a un incremento del 16.8 por ciento. Este aumento es algo menor que el del quántum en virtud de la influencia de un leve deterioro de la relación de intercambio. El quántum, en efecto, crece 18.6 por ciento en el mismo período.

En el caso de la hipótesis "B" los aumentos de la capacidad para importar y del quántum son casi idénticos, ya que la relación de intercambio se deteriora en una magnitud insignificante. Por otra parte, el crecimiento de la demanda externa es apreciable en este caso, puesto que registra un incremento del 71.2 por ciento en 1956-66, a lo que corresponde un ritmo anual de aumento ligeramente superior al 5.5 por ciento. Como se recordará, la capacidad para importar creció prácticamente el doble en 1945-56, pero casi todo ese aumento se produjo en los dos o tres primeros años de postguerra, cuando se recuperó la exportación del banano. Si se exceptúa ese incremento, la demanda externa durante el resto del período resulta más bien estacionaria. En efecto, entre 1948 y 1956 el aumento fue insignificante, apenas del 13 por ciento. Si la comparación se hace con el año más favorable —1955— el aumento tampoco excede de 28.7 por ciento. En consecuencia, la proyección "B" significa en realidad una considerable intensificación de la demanda externa de mercaderías registradas.

III. TRÁFICO Y TURISMO

Al analizar en el capítulo I la capacidad para importar generada por las transacciones relacionadas con el tráfico y el turismo se distinguieron las siguientes categorías: a) reexportaciones registradas de mercaderías. b) operaciones de la Zona Libre de Colón, c) ventas a

barcos y aviones en tránsito, d) gastos de visitantes extranjeros y e) gastos de diplomáticos extranjeros residentes en el país. En la proyección, estos cinco renglones se han reducido a cuatro porque las transacciones relacionadas con las ventas a barcos y aviones en

tránsito han sido absorbidas, prácticamente en su totalidad, por la Zona Libre de Colón, esperándose que ese proceso se complete en el futuro cercano. En las secciones que siguen se analizan con detalle las perspectivas de crecimiento futuro de los cuatro rubros restantes.

1. Proyección de las reexportaciones

a) *Quántum*

Las reexportaciones de mercaderías desde el territorio fiscal de Panamá se han mantenido durante la postguerra a un nivel estacionario que fluctúa entre 2.3 millones y 2.9 millones de balboas. (Véase el cuadro 43 de los anexos.) Las únicas excepciones fueron dos años (1945 y 1946) en que las reexportaciones fueron anormalmente bajas debido a que no había en el país existencias que permitieran un volumen mayor y otras dos (1948 y 1952) en que las cifras habituales se duplicaron con creces.

El análisis de los factores que determinan las reexportaciones es muy difícil por el carácter extremadamente diversificado de los productos reexportados y por la diversidad geográfica de las reexportaciones. En efecto, los principales títulos arancelarios de las reexportaciones son los que se refieren a materias primas en bruto y productos manufacturados, y las principales partidas dentro de esos títulos son las que agrupan al conjunto de productos "no especificados". Por otra parte, en 1956 los productos reexportados se enviaron a más de 35 países diferentes, sin que ninguno de ellos por sí solo llegara a representar la quinta parte del total.

Para apreciar las perspectivas futuras de estas reexportaciones debe tenerse en cuenta, además, que en 1951 inició sus operaciones la Zona Libre de Colón. Las reexportaciones de ese origen han crecido considerablemente desde entonces y parece razonable suponer que el comercio de *entrepôt* que se realizaba en el territorio fiscal de Panamá ha sido sustituido en la medida de lo posible por las empresas que desarrollan sus actividades en la Zona Libre de Colón. Ha persistido, sin embargo, un cierto volumen de reexportaciones que se realiza desde Panamá, y que por diversas circunstancias no ha podido absorber la Zona Libre de Colón. A este respecto vale la pena observar que las exportaciones desde esta zona libre se realizan en elevada proporción por vía aérea y que se trata en especial de productos ligeros. Es probablemente que sean éstas las reexportaciones que ha sustituido la zona libre, mientras una buena parte de las reexportaciones de Panamá —consistentes en productos manufacturados, maquinaria y equipo y materias en bruto— sigue reexportándose por la vía tradicional. El volumen de esta reexportación ha mostrado una regularidad tan notable durante los últimos cuatro años —y de hecho durante toda la postguerra—, que nada permite suponer una alteración de esa tendencia en el próximo decenio. En consecuencia, para la proyección de este rubro se adoptará solamente la hipótesis "A", que mantiene uniforme el promedio de las reexportaciones del período 1953-56

(2 366 000 balboas). Esta cifra, prácticamente igual a la de 1956, se conservará para 1966.

b) *Relación de intercambio*

La naturaleza de las transacciones del comercio de *entrepôt* sugiere que la relación de intercambio de este rubro se mantendrá constante, puesto que el principal determinante de los valores unitarios de la reexportación es precisamente el índice de valores unitarios de la importación. En la medida en que la composición de las reexportaciones no sufra alteraciones fundamentales y que los márgenes de costos y utilidades internas no se amplíen desmesuradamente, cabe aceptar que la evolución de ambos índices sea similar y que la relación de intercambio se mantenga a su nivel actual de 86.1. (Véase el cuadro 47 de los anexos.)

c) *Capacidad para importar*

La capacidad para importar generada por las reexportaciones en el año 1966 se deduce directamente de los supuestos anteriores. La cifra correspondiente es de 2 037 000 balboas, casi igual a la de 1956. (Véase el cuadro 38 de los anexos.)

2. Proyección de la Zona Libre de Colón

a) *Quántum*

Las perspectivas futuras de la Zona Libre de Colón son excepcionalmente difíciles de evaluar. Sus operaciones, iniciadas apenas en 1951, crecieron al principio con la característica rapidez de una actividad nueva. Así, mientras en el primer año sólo se establecieron dos grandes empresas, en 1955 había más de 50 que poseían o arrendaban locales en la zona libre. En cuanto al valor de la reexportación de mercaderías, insignificante en los dos primeros años, llegaba en 1953 a 16.7 millones de balboas y en los años siguientes fluctuaba entre 34 y 38 millones de balboas, a precios corrientes. A causa de este desarrollo inicial, el producto bruto originado en la Zona Libre de Colón (a precios corrientes) se elevó de cifras insignificantes en 1951 y 1952, a 167 000 balboas en 1953, en los dos años siguientes a 702 000 y 866 000 balboas, y finalmente, en 1956, a 906 000 balboas. (Véase el cuadro 14 de los anexos.) Como puede verse, la proporción entre el valor agregado a la economía panameña y el valor de las reexportaciones es muy pequeña, pero ha crecido algo. En efecto, en 1953 sólo constituía el 1 por ciento, en 1954 había crecido al 2.1 por ciento y en los dos años siguientes al 2.4 por ciento. Sin embargo, siendo variable esta proporción y muy escasa todavía la experiencia sobre la forma de esa variabilidad, no podría tomarse como base de proyección.

En segundo lugar, las actividades de la Zona Libre de Colón parecen haber llegado a un estancamiento después de 1954. Por circunstancias que se discutieron con mayor amplitud en el capítulo I, la Zona Libre de Colón no ha podido obtener un provecho adecuado

del tráfico marítimo por el Canal y ha limitado sus actividades en gran medida a mercaderías livianas transportadas por aire. De hecho, cuando menos una tercera parte del valor de las reexportaciones corresponde a envíos que se realizan por vía aérea.³³ Este último tipo de reexportaciones tiene una limitación natural impuesta por el tamaño de los mercados y constituye precisamente la clase de mercaderías que crea un valor agregado proporcionalmente menor para la economía del país.

Aun cuando se superaran las dificultades derivadas de la falta de un puerto o muelle propio, diversos argumentos indican que se trata más bien de una actividad de muy lento crecimiento en el largo plazo. La idea de la zona libre se basa en que podría constituirse en un centro de distribución internacional de mercaderías. A Panamá llegarían grandes cantidades de productos, que después de elaborarse o empacarse se distribuirían a los países centroamericanos y sudamericanos en cantidades menores. En el pasado Panamá constituyó un centro de distribución de este tipo, pero esa función ha ido decayendo, entre otras razones, por las siguientes: a) los mercados nacionales en América Latina se han ido expandiendo; b) los principales puertos de esos países han ido mejorando y ampliándose; c) los países latinoamericanos han ido industrializándose, sustituyendo las importaciones de manufacturas y limitando la importación de artículos de consumo, y d) muchos de esos países han desarrollado una marina mercante nacional. Todas estas tendencias tendrán que acentuarse en el futuro, limitando la importancia de un centro de distribución de mercaderías en Panamá.³⁴ A lo anterior habría que agregar el elevado costo de transbordo de la carga marítima con relación a los fletes de larga distancia, que hace antieconómico el fraccionamiento del flete.

Por otra parte, el propio comercio internacional tiende a una evolución de largo plazo que no puede considerarse bastante dinámica. Según una proyección de la Compañía del Canal de Panamá, el número de barcos que cruzan el Canal anualmente crecerá en el próximo decenio a una tasa anual del 2.2 por ciento. Como se prevé que el tamaño de los barcos aumentará, el volumen de carga que habrá de cruzar el Canal se proyecta con un incremento del 3.7 por ciento anual.³⁵ Si esta última proyección se tomara como indicación del desarrollo futuro de las actividades de la Zona Libre de Colón —a falta de cualquier otro criterio objetivo—, se obtendría para los próximos diez años un incremento de apenas 44 por ciento. Esta es, sin embargo, una hipótesis bastante optimista, porque una parte de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón se

destina a la Zona del Canal, y ese mercado —como se verá más adelante— es francamente estacionario. Otra parte de las reexportaciones se destinaría a la economía panameña, pero como ésta tendrá que proteger su mercado interno para fomentar la sustitución de importaciones y el desarrollo de la producción nacional, también es probable que el ritmo de crecimiento de dichas importaciones sea inferior al del comercio internacional. Es probable que sólo las ventas a aviones en tránsito crezcan con mayor rapidez, pero su volumen representa una fracción muy pequeña en el conjunto de las actividades de la zona libre.

Si éstas no alcanzaran a crecer más de un 50 por ciento en diez años, la contribución a la economía panameña crecería acaso menos todavía. El principal ingreso de Panamá se debe naturalmente a los salarios pagados a obreros y empleados panameños. A menos que en la Zona se desarrollen actividades manufactureras o se manipulen —en contraste con la situación actual— mercaderías de gran peso y volumen, también el número de empleados habrá de crecer en menor proporción que el volumen de las actividades desarrolladas en la Zona, que no podría escapar a la tendencia universal al aumento de la productividad por hombre. Ahora bien, el desarrollo de empresas manufactureras también presenta limitaciones. Como no podría tratarse de manufacturas basadas en el desarrollo de materias primas nacionales, que son limitadas en extremo y se destinarían fundamentalmente al desarrollo industrial interno, se trataría sin duda, de manufacturas ligeras con escaso empleo de mano de obra no calificada del país.

El análisis anterior no permite realizar una proyección cuantitativa de las perspectivas futuras de la zona libre; tampoco se conocen otros elementos que ayuden a hacerlo. Y si nada justifica prever en las actividades de la Zona para el próximo decenio un aumento mayor del doble del actual, tampoco puede pensarse que la pequeña contribución de la Zona Libre de Colón a la economía panameña —tanto en lo que se refiere al producto bruto como al volumen de las exportaciones— llegue en 1966 a duplicar las respectivas cifras de 1956. No obstante, para tener en cuenta el cambio en el volumen de actividades de la Zona que resultaría de ampliar sus operaciones a las mercaderías que se transportan por vía marítima, se adopta en la hipótesis "B" una duplicación del cuántum de 1956, o sea, 2.1 millones de balboas en 1966. Para la hipótesis "A" se supone un incremento del 50 por ciento, con lo que el cuántum llegaría en 1966 a 1.5 millones de balboas.

b) *Relación de intercambio*

La relación de intercambio correspondiente a la Zona Libre de Colón se ha obtenido comparando un índice de precios internos (véase el anexo II, sección A, 2, e, ix) con el de los valores unitarios de la importación. Ya se ha indicado —y se volverá a insistir en ello más adelante— que el nivel general de los precios en Panamá es función del índice de precios de importación y

³³ Joaquín F. Franco Jr. *La Zona Libre de Colón* (Panamá, 1958), pp. 35 y 48. La proporción para la reexportación al exterior debe ser sustancialmente mayor porque las reexportaciones a Panamá, a la Zona del Canal y para el consumo a bordo no utilizan ese medio de transporte.

³⁴ Es posible que la participación de Panamá en los proyectos de integración económica y de mercado regional de América Latina pueda contrarrestar las tendencias citadas.

³⁵ Véase más adelante, sección 3, a, iii, la proyección de los gastos de visitantes extranjeros (tripulantes marítimos).

que ambos dependen de la evolución de los precios en los Estados Unidos. La relación de intercambio de la Zona Libre de Colón, en consecuencia, es muy probable que se mantenga constante en los próximos diez años. Al adoptar este supuesto para la proyección sólo se está previendo una continuación de la tendencia iniciada al establecerse la Zona Libre de Colón. El índice de la relación de intercambio de la zona libre de 1956, que fue de 94.0 (1950 = 100), se mantendrá igual para 1966. (Véase el cuadro 47 de los anexos.)

c) Capacidad para importar

Como los elementos determinantes de la capacidad para importar son el cuántum de la exportación y el índice de valor unitario de las importaciones —y este último se mantendría constante entre 1956 y 1966—, la capacidad para importar en 1966, al igual que el cuántum, duplicaría la respectiva cifra de 1956. (Véase el cuadro 38 de los anexos.) La capacidad para importar de la Zona Libre de Colón llegaría así, en 1966, a 2.0 millones de balboas.

3. Proyección de los gastos de los visitantes extranjeros

a) Cuántum

En los años subsiguientes a la Segunda Guerra Mundial, los gastos con que los turistas y otros visitantes o transeúntes contribuían a la demanda externa de Panamá se redujeron de manera notable. En el período inmediatamente posterior, en cambio, sucedió casi todo lo contrario. Entre 1945 y 1948 las entradas percibidas por la economía panameña en este rubro se redujeron de 17.4 a 5.4 millones de balboas, lo que representa una contracción del 70 por ciento en tres años. (Véase el cuadro 45 de los anexos.) En los siguientes años de postguerra estos gastos han venido creciendo en forma sostenida y con bastante rapidez. En 1956 llegaban de hecho a 9.6 millones de balboas —cerca del doble de la cifra mínima indicada más arriba—, pero estaban todavía lejos de las cifras excepcionales que produjo el auge derivado de la guerra.

Estos fuertes cambios en el nivel y la tendencia de los gastos que en Panamá realizan los visitantes extranjeros de toda índole han sido en buena medida el producto de sensibles alteraciones en la composición relativa de las diversas categorías de visitantes. Durante la guerra, pero también en los primeros años después de ella, la enorme mayoría de los gastos extranjeros provenientes de este rubro se debieron al fuerte número de personal militar y relacionado con las fuerzas armadas —tripulantes de naves militares sobre todo— que transitaban por el Istmo panameño. Posteriormente, en cambio, tres categorías de visitantes no militares han constituido las principales fuentes de ingresos: las denominadas “turistas”, “oficiales” y “tripulantes marítimos”. Estos tres grupos han representado persistentemente durante el último decenio alrededor de

Cuadro 65

PANAMÁ: GASTOS DE VISITANTES EXTRANJEROS (TOTAL Y POR PRINCIPALES CATEGORÍAS), 1945-56

Año	Gastos totales (Miles de balboas de 1950)	Porcientos sobre los gastos totales			
		Turistas	Oficiales	Tripulantes marítimos	Conjunto de las tres principales categorías
1945 . . .	17 440	3.1	5.5	32.0	40.6
1946 . . .	15 657	4.5	7.4	31.0	42.9
1947 . . .	6 239	15.6	24.7	37.1	77.4
1948 . . .	5 425	17.0	24.0	41.3	82.3
1949 . . .	5 788	18.2	24.6	33.0	75.8
1950 . . .	5 832	34.1	15.1	33.3	82.5
1951 . . .	5 765	38.8	17.6	29.5	85.9
1952 . . .	7 225	36.5	16.5	29.3	82.3
1953 . . .	7 113	31.3	18.5	32.0	81.8
1954 . . .	8 243	34.8	19.3	24.9	79.0
1955 . . .	7 489	40.1	20.3	24.4	84.8
1956 . . .	9 552	32.8	22.7	27.5	83.0

FUENTE: Cuadro 45 de los anexos.

un 80 por ciento del total de gastos de los visitantes extranjeros, lo que constituye un violento contraste con lo que ocurría en 1945, cuando apenas tenían una participación relativa de alrededor de 40 por ciento. (Véase el cuadro 65.)

i) *Turistas*. Desde que terminó el conflicto bélico el número de turistas que ha visitado Panamá viene creciendo en forma sustancial y de manera ininterrumpida. Esta tendencia debería continuar durante el próximo decenio, muy posiblemente a un ritmo mayor que el del pasado. También debería producirse en el futuro un incremento en el gasto por turista, tanto por una estancia más prolongada como por un mayor gasto diario. Para proceder a una estimación de las tendencias futuras en el número de turistas que visitarán el país y en el gasto que realizará cada turista, se han hecho una serie de supuestos que se enumeran a continuación.

Desde 1950 a 1956 el número de turistas que visitaron Panamá aumentó persistentemente de 16 300 a 25 700 por año, lo que equivale a una tasa anual acumulativa de 8 por ciento. Existen por lo menos cuatro razones para esperar que este ritmo de crecimiento se mantenga e incluso se acentúe en el futuro, a saber: a) la decisión del gobierno panameño de llevar a cabo un programa de fomento del turismo mediante la ampliación y creación de nuevas bases internas para esta actividad y por medio de un programa de propaganda y relaciones públicas más intenso en el exterior;³⁶ b) el notable desarrollo de las comunicaciones internacionales, y principalmente aéreas, y la creciente utilización de los terminales panameños; c) la apertura de la carretera interamericana a un tráfico normal e ininterrumpido desde los Estados Unidos hasta Panamá, que se espera lograr alrededor de 1960, y d) el aumento que sin duda ocurrirá en el futuro, tanto en

³⁶ Véase el “Plan de Turismo”, *Revista de la Cámara de Comercio de Panamá* (julio de 1958), p. 15.

el ingreso personal disponible como en la proporción de ese ingreso destinado al turismo, en los países que constituyen las principales fuentes de origen del turismo panameño.

Estas circunstancias y el hecho de que el número de turistas que actualmente visita Panamá sea aun muy pequeño deberá permitir que el país mantenga la tasa de crecimiento del 8 por ciento anual que se registró en el pasado reciente. Ese ritmo de crecimiento se utilizará en la presente proyección como hipótesis "A". Sin embargo, si se supone que los cuatro factores mencionados más arriba —sobre todo el programa de fomento que se propone desarrollar el país— logran estimular el turismo internacional hacia Panamá, puede pensarse que el ritmo de crecimiento de esta actividad se acentuará en forma considerable en los próximos diez años. No es fácil establecer cuantitativamente este límite superior, o hipótesis "B", pues mucho depende de la intensidad que tenga —y del éxito que logre— la decisión gubernamental de fomentar el turismo. No obstante, para obtener una idea cuantitativa de esa posibilidad, aunque burda, podría observarse el desarrollo del turismo en alguna zona comparable a Panamá, que haya hecho un esfuerzo de fomento del turismo como el que se viene mencionando. Las estadísticas norteamericanas del turismo que visita Centroamérica y el Caribe indican que el número de turistas que viajaron a esa zona desde 1950 a 1956 creció a un ritmo anual de cerca del 12 por ciento.³⁷ Parece razonable aceptar que ese ritmo de crecimiento del turismo pueda conseguirse en Panamá en el decenio venidero y por ello se utilizará en esta proyección para la hipótesis "B". Dadas las proyecciones "A" (8 por ciento anual) y "B" (12 por ciento anual) y el número de turistas que visitaron Panamá en 1956 (25 700 personas), se llega a 1966 con un total proyectado de 55 500 turistas en la primera hipótesis y de 79 900 en la segunda.

Véase ahora lo que ha ocurrido y puede suceder en el futuro en cuanto se refiere al gasto por turista. Entre 1950 y 1956 el gasto anual por turista ha sido estimado en alrededor de 122 balboas. Durante el próximo decenio es lógico esperar un aumento en dicho gasto ya sea porque los turistas prolonguen su estadía en Panamá o porque aumente su gasto por unidad de tiempo. En cualquier caso, el factor determinante principal es el crecimiento del ingreso disponible de los turistas. Para cuantificar las perspectivas de este fenómeno en el futuro puede partirse del desarrollo del ingreso disponible por habitante en los Estados Unidos, ya que una proporción importante de los turistas panameños llega de ese país. Se suele aceptar que el ingreso por habitante en los Estados Unidos crecerá en el largo plazo a un ritmo aproximado de 2.0 por ciento anual. Ha sido evidente en el pasado —y esa tendencia debe continuar en el futuro— que una proporción cada vez mayor de dicho ingreso se destina a la realización de viajes al exterior. Si Panamá lograra compartir este aumento futuro en la demanda de turis-

mo, sería muy probable que los gastos por turista en el país crecieran también, a tasas que fluctuarían probablemente entre el 2.0 y el 3.0 por ciento anual. Es interesante citar al respecto que entre 1950 y 1956 los gastos por turista, en el área comparable a Panamá que se citó anteriormente, crecieron de 189 a 212 dólares anuales, lo que representa una tasa anual de crecimiento aproximada a un 2 por ciento. Este ritmo de crecimiento en los gastos por turista podría utilizarse, pues, en la proyección "A".

Para lograr que los turistas prolonguen su permanencia y aumenten sus gastos por unidad de tiempo en proporción mayor que el aumento de su ingreso disponible, es necesario que Panamá ofrezca los estímulos necesarios, pues en la obtención de ese gasto adicional el país compite con otros lugares de turismo alternativos. En consecuencia, la proyección "B" —para la que se adoptará un ritmo de crecimiento del 3 por ciento anual— implica que Panamá realice un esfuerzo consciente e intenso para prolongar la estancia de los visitantes y sus gastos por unidad de tiempo.

Combinando las proyecciones relativas al número de turistas que visitarían el país en el futuro y las que se refieren al gasto por turista y por tiempo de estancia, se obtienen para 1966 una proyección "A" del gasto total de 8.3 millones de balboas y una proyección "B" de 13.1 millones de balboas. Como el volumen de estos ingresos en 1956 llegó apenas a 3.1 millones de balboas, esas proyecciones representan incrementos del 164.7 por ciento en el primer caso y de 317.7 por ciento en el segundo. Estas proyecciones pueden parecer demasiado elevadas a la luz de las perspectivas relativamente pesimistas que prevalecen en casi todas las demás líneas de exportación de bienes y servicios. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que éste es uno de los renglones más dinámicos del comercio internacional en la época actual, y que Panamá no tiene por qué quedar excluido de los beneficios de dicho comercio; la privilegiada posición geográfica del Istmo sugiere todo lo contrario. En realidad, la proyección "A" no constituye sino una continuación de la tendencia que ha prevalecido en el decenio presente en lo que al número de turistas se refiere, esperándose además un aumento de apenas 21.9 por ciento en el gasto por turista.

ii) *Oficiales*. Los visitantes de Panamá incluidos en la categoría de "oficiales" comprenden el personal diplomático además de otras personas en misión oficial de sus gobiernos o de organismos internacionales. Durante el periodo 1945-55 el número de visitantes oficiales ha representado persistentemente entre 1 300 y 2 400 personas al año, fluctuando aproximadamente en 500 personas en torno a un promedio anual de postguerra de unas 2 000. El año 1956, en que el número de personas llegó a 3 300, constituye evidentemente una excepción. Su causa reside en la realización en Panamá durante ese año de una conferencia especial de Presidentes de las Repúblicas del continente americano.

Es muy difícil realizar una proyección del número de visitantes oficiales que llegarán a Panamá en el fu-

³⁷ U. S. Department of Commerce, *Survey of International Travel, 1956*, y *U. S. Participation in International Travel, 1957*.

turo debido a que —como se trata de personas cuyos motivos de viaje son de muy diversa índole— es imposible identificar una relación funcional entre este grupo de visitantes y alguna otra variable más o menos predecible. No obstante, vale la pena hacer notar que el promedio anual de visitantes oficiales ha venido creciendo durante los doce años del período. Mientras en el primer sexenio el promedio anual fue de 1 800 personas, en el segundo ese promedio ascendió a 2 200, lo que indica que la tendencia de largo plazo es probable que siga siendo ascendente. A falta de otros criterios de proyección, se aceptará en ésta que el promedio anual del período analizado (2 000 personas), constituya la hipótesis "A", mientras el doble (4 000 personas) sea la hipótesis "B".

Los gastos por persona en la categoría de los visitantes oficiales han sido de 658 balboas en los últimos años. En el futuro, ese promedio puede aumentar cuando menos en las proporciones señaladas en el caso de los turistas. No obstante, debido a que el nivel absoluto del ingreso por persona en la categoría de los visitantes oficiales es probablemente bastante superior al nivel de ingreso de los turistas —y a que ello les permite un mayor grado de flexibilidad del gasto en el tipo de bienes y servicios que pueden adquirirse en Panamá—, tal vez sea más razonable suponer que los gastos de los viajeros oficiales crezcan a tasas anuales no menores del 3 por ciento ni mayores del 5 por ciento. Utilizando estos dos supuestos para las hipótesis "A" y "B", respectivamente, cada visitante oficial gastaría en Panamá en 1966 una suma de 884 balboas en el primer caso y de 1 072 en el segundo.

Para obtener el gasto total que esta categoría de visitantes realizaría en el año indicado debe obtenerse el producto del número de viajeros oficiales y de su gasto por persona para las hipótesis "A" y "B", respectivamente. Partiendo de un gasto total de 1.5 millones de balboas en 1955 —recuérdese que 1956 fue un año anormal—, para 1966 se llegaría en la hipótesis "A" a una cifra de 1.8 millones de balboas, y en la hipótesis "B" a 4.3 millones de balboas.

iii) *Tripulantes marítimos.* El número de tripulantes marítimos que desembarcan temporalmente en el Istmo panameño fue muy elevado en 1945, pero disminuyó mucho en los años subsiguientes. En aquel año, que marcó el fin de la Segunda Guerra Mundial, dichos tripulantes excedieron con creces el medio millón de personas, mientras en 1947 esa cifra se había reducido a la mitad. En el decenio que sigue se alcanzó un nivel estacionario de alrededor de 210 000 personas por año, promedio en torno al cual se producen amplias fluctuaciones. Estas obedecen por lo general a factores ajenos al tráfico normal del Canal de Panamá, entre los que cabe destacar el conflicto de Corea y la clausura temporal del Canal de Suez.³⁸

Según las proyecciones del tráfico futuro por el Canal de Panamá realizadas por The Stanford Research Institute para la Compañía del Canal, el número de tra-

vesías habrá de crecer a una tasa acumulativa del 2.2 por ciento anual durante el decenio venidero.³⁹ Este aumento en el tráfico es probable que sea acompañado por un incremento del tamaño medio de los barcos que utilizan esta vía interoceánica. En consecuencia, el volumen total de carga transportada a través del Canal podría calcularse más bien a una tasa anual del 3.7 por ciento.⁴⁰ Es evidente que el crecimiento en el número de tripulantes marítimos que cruzan el Canal de Panamá estará determinado por el número de barcos que transitan por dicho Canal, aunque también influye en él el tamaño de los barcos. Para esta proyección puede aceptarse, pues, que las proyecciones hechas respecto del crecimiento futuro del tránsito de barcos por el Canal de Panamá y del transporte de carga en dichos barcos —2.2 por ciento anual la primera y 3.7 por ciento anual la última— constituyen los límites superior e inferior de las posibilidades que se presentan para el próximo decenio. En la medida en que el incremento del tamaño medio de los barcos requiera una expansión directamente proporcional en el tamaño de la tripulación, el número de tripulantes marítimos que desembarcaría en Panamá es probable que creciera a un ritmo muy similar al 3.7 por ciento anual. De admitir esta hipótesis para la proyección, es indudable que se estaría aceptando una evolución demasiado optimista.

Parece razonable que en el futuro los barcos más modernos y de mayor tamaño contengan innovaciones técnicas que reduzcan la mano de obra necesaria, aunque también debe pensarse que en un plazo de 10 años no todos los barcos que transiten por el Canal habrán sido reemplazados por naves nuevas. El ritmo de crecimiento del número de tripulantes marítimos que visiten Panamá habrá de encontrarse, pues, entre las dos proyecciones mencionadas, posiblemente en torno al 3 por ciento anual. Aceptando esta hipótesis —única en este caso—, el número de tripulantes marítimos crecería de 263 000 personas en 1956 a 353 000 en 1966.

Los gastos por persona realizados en Panamá por estos tripulantes en los años recientes apenas alcanzan a 10 balboas al año, por su brevísima permanencia en tierra. En el futuro dichos gastos dependerán de los sueldos y salarios de los tripulantes marítimos y del tiempo que permanezcan desembarcados. En ambos factores puede esperarse una mejora, derivada de un aumento en los salarios de tripulaciones más especializadas en los nuevos barcos y de que la mayor capacidad de carga de las naves puede ser un factor favorable para que permanezcan más tiempo los tripulantes en tierra. Con propósitos puramente ilustrativos de los fenómenos que posiblemente tengan lugar, se admitirá que en este caso el gasto real por tripulante marítimo crezca al 1 por ciento anual en la hipótesis "A" y al 2 por ciento anual en la hipótesis "B", lo que representa para el próximo decenio incrementos totales del 11 y el 22 por ciento, respectivamente.

³⁹ *Ibid.*, p. 12.

⁴⁰ Compañía del Canal de Panamá, *Annual Report of Board of Directors to Stockholder* (1958), p. 6.

³⁸ Compañía del Canal de Panamá, *Annual Report of Board of Directors to Stockholder* (1957), pp. 5 y 12.

Teniendo en cuenta que el número de tripulantes marítimos que visitarían el país en 1966 sería 353 000 por año, la hipótesis "A" de gastos por tripulante daría lugar a un gasto total de 3.9 millones de balboas y la hipótesis "B" produciría una estimación de 4.2 millones de balboas.

iv) *Tránsito para Panamá.* Esta categoría incluye a viajeros en tránsito que entran oficialmente en la República y no permanecen más de dos días en ella. Entre 1950 y 1956 el número de pasajeros de este tipo muestra una evolución prácticamente igual que los turistas. Puede esperarse por ello que en el próximo decenio esa relación se mantenga constante, y que esta categoría de visitantes crezca en forma similar a la de los turistas: 8 por ciento anual en la hipótesis "A" y 12 por ciento anual en la hipótesis "B".

También los gastos por persona pueden crecer a una tasa similar a la que se supuso en las dos hipótesis para los turistas, particularmente si se tiene en cuenta que el gasto medio es bastante reducido: 14 balboas por persona. Así, aceptando para este grupo de visitantes los mismos supuestos que para los turistas, el gasto total debería crecer de 0.3 millones de balboas en 1956 a 0.9 millones en la hipótesis "A" y a 1.4 millones en la hipótesis "B" para 1966.

v) *Tránsito por Panamá.* Esta categoría incluye los viajeros en tránsito que se detienen durante unas horas en las terminales panameñas —sobre todo en el aeropuerto de Tocumen— sin entrar oficialmente al país. Entre 1950 y 1956 la tasa de crecimiento acumulativa anual de estos visitantes fue idéntica a la que registraron las categorías de turistas y tránsito para Panamá, por lo que parece razonable suponer que en el futuro mantendrán esa identidad y crecerán en la misma forma que dichas categorías.

El gasto por persona de estos visitantes ha sido estimado en la casi nominal cifra de un balboa. Para los efectos de esta proyección se supone que el gasto se duplicará en los próximos diez años. En consecuencia, el gasto total de esta categoría de visitantes llegaría en 1966 a 0.2 millones de balboas en la hipótesis "A" y a 0.7 millones en la hipótesis "B".

vi) *Negocios.* El número de visitantes incluidos en esta categoría que visitará Panamá en el futuro es tan difícil de estimar como la categoría de visitantes oficiales, ya que los propósitos y objetivos de estas visitas son también muy variados. No obstante, puede observarse que desde 1945 el promedio de esta clase de visitantes ha sido de 2 700 personas, con fuertes fluctuaciones anuales. Teniendo en cuenta que en los últimos años el número de estos viajeros ha permanecido cercano a ese promedio, podría suponerse para los efectos de la hipótesis "A" que durante el próximo decenio llegarán a un promedio de 3 500 personas, lo que representa un incremento del 30 por ciento con respecto al período anterior. En la hipótesis "B" este tipo de visitantes habría de crecer sustancialmente, ya que el mayor desarrollo del país en general y de su comercio exterior en particular atraería a los hombres de negocios extranjeros a Panamá. Como no existe base obje-

tiva alguna para la proyección del número de visitantes de esta categoría, arbitrariamente se supone que llegará a 5 000 personas en la hipótesis "B".

Los gastos por persona de esta categoría alcanzan actualmente a unos 143 balboas. Si se considera que su ingreso por persona posiblemente ha de seguir una tendencia similar a la que se supuso en el caso de los visitantes oficiales, las hipótesis "A" y "B" se basarían en tasas de incremento futuras del gasto por persona del 3 y del 5 por ciento anual, respectivamente. Como consecuencia de los supuestos anteriores, el gasto por persona aumentaría de 143 balboas en 1956 a 192 en 1966 en el caso de la hipótesis "A". En la hipótesis "B" dicho gasto llegaría a ser de 233 balboas. Combinando estas proyecciones con las respectivas hipótesis sobre el número de visitantes en viaje de negocios, se llegaría en 1966 a un gasto total de 0.7 millones de balboas en el primer caso y de 1.2 millones en el segundo.

vii) *Tripulantes aéreos.* Teniendo en cuenta que una considerable proporción de los turistas y transeúntes utilizan la vía aérea, se supone que el número de tripulantes aéreos crecerá en el futuro en forma similar al aumento de aquéllos. En consecuencia, se adoptan tasas de crecimiento del 8 por ciento anual en la hipótesis "A" y del 12 por ciento anual en la hipótesis "B".

No existiendo antecedentes mejores, y teniendo en cuenta los supuestos que sobre el gasto por persona se han hecho para las demás categorías de visitantes, se adoptan tasas de crecimiento del 3 por ciento para la hipótesis "A" y del 5 por ciento anual para la hipótesis "B". En consecuencia, el gasto total de los tripulantes aéreos en 1966 sería del orden de 0.2 millones de balboas en el primer caso y de 0.3 millones en el segundo.

viii) *Tripulantes militares.* En los años 1945 y 1946 esta categoría de visitantes pasó de medio millón de personas y superó los 8 millones de balboas. Desde 1947 esas cifras desaparecen casi por completo. El número de tripulantes militares fluctúa entonces entre un máximo de 41 000 personas y un mínimo de 6 000, siendo durante los últimos años por lo general inferior a 20 000. En este caso se supone que el tráfico de estos visitantes se mantendrá entre 15 000 personas anuales en la hipótesis "A" y 30 000 en la hipótesis "B". En cuanto al gasto por persona en esta categoría de visitantes, se aceptarán los mismos supuestos que en relación con los tripulantes marítimos, es decir, incrementos anuales del 1 por ciento y del 2 por ciento en cada hipótesis. Resulta de todo ello que los gastos totales de esta categoría de visitantes serían en 1966 del orden de 0.3 millones de balboas en la hipótesis "A" y de 0.5 millones en la hipótesis "B".

ix) *No especificados.* Esta categoría de visitantes es muy difícil de explicar en función de alguna otra variable conocida por la diversidad de elementos indeterminables que comprende. Como, por otra parte, la información estadística sobre la misma data de 1953, se utilizarán los límites superior e inferior que alcanzó este gasto en el pasado para establecer las dos hipótesis de la proyección. En consecuencia se supone que en

1966 la hipótesis "A" se definirá a un nivel de 0.4 millones de balboas y que a la hipótesis "B" correspondería un gasto total de 0.7 millones de balboas.

x) *Resumen de la proyección del cuántum.* El cuántum de los gastos de los visitantes extranjeros llegó en 1956 a 9.6 millones de balboas, registrando durante el período comprendido entre ese año y el de 1950 una tasa anual de incremento del 8.6 por ciento. De acuerdo con las proyecciones detalladas de los futuros gastos de estos visitantes realizadas en esta sección, la hipótesis "A" daría para 1966 un cuántum de 16.5 millones y la hipótesis "B" un total de 26.4 millones de balboas. (Véase el cuadro 66.) En el primer caso, la tasa anual de incremento de la proyección es del 5.6 por ciento anual, sustancialmente inferior al ritmo de 8.6 por ciento que prevaleció en el sexenio 1950-56.

Esto no quiere decir que en la hipótesis "A" se esté proyectando un ritmo de incremento de estos gastos durante el próximo decenio menor que entre 1950 y 1956. El año 1956 constituye un año sumamente anormal como base de comparación, porque los gastos de los visitantes extranjeros crecieron mucho —27.5 por ciento con respecto al anterior— a causa de la Conferencia de Presidentes que hizo crecer sustancialmente la categoría de gastos de visitantes oficiales, y debido a la clausura temporal del Canal de Suez, que incrementó excepcionalmente el tráfico por el de Panamá y, por consiguiente los gastos de los tripulantes marítimos. Si la comparación del crecimiento de los gastos

de visitantes extranjeros se hace entre 1950 y 1955, el ritmo de aumento se reduce en efecto al 5.1 por ciento anual, que es algo inferior al ritmo de aumento proyectado en la hipótesis "A". La hipótesis "B" —basada en un decidido esfuerzo de fomento del turismo y de otros tipos de visitantes, por parte de Panamá— se ha proyectado con una tasa anual de crecimiento del 10.7 por ciento, que duplicaría con creces los gastos de visitantes.

b) *Relación de intercambio*

La relación de intercambio correspondiente a los gastos de los visitantes extranjeros ha sido sumamente estable en el pasado. (Véase el cuadro 47 de los anexos.) Prescindiendo del año 1945, durante los once restantes del período el índice apenas ha fluctuado entre un máximo de 104.5 y un mínimo de 95.7, es decir, con un margen de fluctuación no superior al 9 por ciento con relación a la cifra menor. No podría, en realidad, haber sucedido de otra manera, puesto que el nivel de precios de Panamá —que determina los precios de los bienes y servicios adquiridos por los visitantes extranjeros— depende a su vez en medida muy considerable del índice de valores unitarios de la importación. Esta característica de la economía panameña es muy probable que persista durante el próximo decenio, ya que aun cuando la economía se desarrolle notablemente en su aspecto industrial y agrícola, seguirá siendo una eco-

Cuadro 66

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LOS GASTOS DE LOS VISITANTES EXTRANJEROS, 1966

Categorías de visitantes	1956			Hipótesis	1966		
	Número de visitantes (Miles)	Gasto anual por visitante (Balboas de 1950)	Gasto total (Miles de balboas de 1950)		Número de visitantes (Miles)	Gasto anual por visitante (Balboas de 1950)	Gasto total (Miles de balboas de 1950)
Tránsito para Panamá	23.7	14	335	A	51.2	17	70
				B	73.7	19	1 400
Tránsito por Panamá	112.8	1	113	A	243.5	1	244
				B	350.8	2	700
Turistas.	25.7	122	3 136	A	55.5	149	8 270
				B	79.9	164	13 104
Negocios.	2.8	143	401	A	3.5	192	672
				B	5.0	233	1 165
Oficiales.	3.3	658	2 170	A	2.0	884	1 768
				B	4.0	1 072	4 288
Tripulantes aéreos.	11.9	5	60	A	25.7	6	155
				B	37.0	7	260
Tripulantes marítimos	263.0	10	2 630	A	353.0	11	3 883
				B	353.0	12	4 236
Tripulantes militares.	13.6	15	204	A	15.0	17	255
				B	30.0	18	540
No especificados.	2.5	202	504	A	2.1	—	400
				B	3.3	—	700
<i>Total</i>	459.3	—	9 553	A	751.5	—	16 517
				B	936.7	—	26 393

FUENTE: Cuadro 45 de los anexos.

nomía abierta y estrechamente integrada con la economía norteamericana, sobre todo en su aspecto monetario. Es enteramente razonable suponer, con arreglo a estas bases, que la relación de intercambio correspondiente a los gastos de los visitantes extranjeros se mantenga durante los próximos diez años al mismo nivel que en 1956, es decir, con un índice de 97.8, siendo 1950 el año base (= 100).

c) Capacidad para importar

La capacidad para importar generada por los gastos de los visitantes extranjeros llegó a 9.3 millones de balboas en 1956. A base de las proyecciones del cuántum que anteceden y suponiendo que la relación de intercambio se mantendrá constante al nivel alcanzado en 1956, la capacidad para importar generada por los visitantes extranjeros llegaría en 1966 a 16.1 millones de balboas en el caso de la hipótesis "A" y a 25.8 millones en el de la hipótesis "B". Como la relación de intercambio se supone constante, los incrementos proyectados para 1966 con respecto a 1956 en la capacidad para importar son idénticos a los del cuántum.

4. Proyección de los gastos de los diplomáticos extranjeros

a) Cuántum

El volumen de los gastos de los diplomáticos residentes en Panamá ha sido prácticamente estacionario en los doce años comprendidos entre 1945 y 1956. El promedio anual de todo el período ha sido de 1.2 millones de balboas y las cifras extremas 1.7 millones en 1945 y 0.9 millones en 1951. (Véase el cuadro 43 de los anexos.) Durante el próximo decenio es muy posible que se mantenga esta tendencia estacionaria. En todo caso, el número de diplomáticos residentes y la duración de su permanencia en el país no tiene por qué cambiar. En cambio, es posible que aumente su gasto en la medida en que aumenten sus ingresos por persona. Para tener en cuenta este factor se supone que dichos gastos aumentarán a una tasa anual del 3 por ciento, lo que representa un incremento del 34.4 por ciento entre 1956 y 1966. En otras palabras, el gasto de 1956, que llegó a 1.4 millones, alcanzaría en 1966 a 1.9 millones de balboas.

b) Relación de intercambio

Como en el caso de los visitantes extranjeros —y hasta con mayor razón— se supone que la relación de intercambio correspondiente a los gastos de los diplomáticos se mantendrá constante. En el pasado ha sido así, al menos desde 1949, y como para el futuro se supone que el nivel de precios de Panamá seguirá una evolución muy similar a la del valor unitario de las importaciones, se adopta para la proyección el nivel del índice alcanzado en 1956, o sea 94.4.

c) Capacidad para importar

A base de los supuestos anteriores, la capacidad para importar generada por los diplomáticos extranjeros crecería de 1.3 a 1.8 millones de balboas entre 1956 y 1966.

5. Resumen de las proyecciones del tráfico y turismo

El cuántum de las transacciones relacionadas con el tránsito y el turismo llegaba en 1956 a 14.3 millones de balboas. De acuerdo con las proyecciones realizadas en esta sección, dicho valor se elevaría en 1966 a 22.3 millones en la hipótesis "A" y a 32.8 millones en la hipótesis "B". Por consiguiente, el incremento obtenido sería en el primer caso del 56 por ciento y en el segundo del 129.4 por ciento. (Véase el cuadro 67.)

El rubro más importante de este sector de la demanda externa lo constituyen los gastos de visitantes extranjeros, que en el año base representaban una proporción superior a los dos tercios. Tanto en la hipótesis "A" como en la "B" dicha participación se eleva aún más: en el primer caso llega a constituir casi las tres cuartas partes mientras en el segundo se eleva al 80 por ciento. El fuerte crecimiento que se prevé en el futuro para este tipo de gastos se debe fundamentalmente a que se espera una notable expansión en la actividad turística en Panamá. Los turistas constituyeron en el pasado la más importante categoría de visitantes extranjeros, representando entre el 30 y el 40 por ciento de los gastos de dichos visitantes. Gracias a los fuertes aumentos que se esperan en estos gastos durante el próximo decenio, dicha proporción se elevaría en 1966 al 50 por ciento. Además, las restantes categorías de visitantes extranjeros —en particular las relacionadas con el tráfi-

Cuadro 67

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL CUANTUM DEL TRÁNSITO Y EL TURISMO, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Total	14.3	22.3	32.8
Reexportaciones	2.4	2.4	2.4
Zona Libre de Colón	1.0	1.5	2.1
Gastos de visitantes extranjeros	9.6	16.5	26.4
Gastos de diplomáticos extranjeros residentes	1.4	1.9	1.9

Cuadro 68

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR DEL TRÁNSITO Y EL TURISMO, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Tránsito y turismo	13.7	21.9	31.6
Reexportaciones	2.0	2.0	2.0
Zona Libre de Colón	1.0	2.0	2.0
Gastos de visitantes extranjeros	9.3	16.1	25.8
Gastos de diplomáticos residentes en Panamá	1.3	1.8	1.8

co aéreo— también experimentarían incrementos importantes.

El otro rubro que —aunque de escasa magnitud absoluta— crecería fuertemente en términos relativos en los próximos diez años es la Zona Libre de Colón. En el caso de la hipótesis "A" se proyectó un incremento del 50 por ciento y en el de la hipótesis "B" una duplicación. No obstante, su participación relativa en el total de las transacciones del tránsito y el turismo bajaría ligeramente con respecto al 7 por ciento alcanzado en 1956.

En cuanto a los dos rubros restantes, los gastos de los diplomáticos extranjeros residentes en Panamá aumentarían apenas 36 por ciento en el próximo decenio y las reexportaciones se mantendrían estacionarias.

En cada uno de los rubros analizados con motivo de

la proyección de las transacciones del tránsito y el turismo se observó una gran constancia en los respectivos índices de la relación de intercambio. Teniendo en cuenta los factores determinantes de los precios de exportación en cada uno de esos casos y la proyección previa del índice de valores unitarios de la importación, se adoptó la hipótesis de que la relación de intercambio de las transacciones del tránsito y el turismo no variaría durante el próximo decenio.

En virtud de la constancia de los índices de la relación de intercambio proyectada, la capacidad para importar no presenta divergencias con relación al quantum. El análisis presenta, por consiguiente, las mismas conclusiones que en aquel caso, y las cifras pertinentes a la capacidad para importar se resumen en el cuadro 68.

IV. LA ZONA DEL CANAL DE PANAMÁ

1. Introducción

En el capítulo I se hizo patente la enorme importancia que desde todos los puntos de vista tiene la Zona del Canal para la economía panameña. Una proporción muy significativa de la demanda global se origina en ese sector, y éste constituye una elevada proporción de la demanda externa, que es el principal factor dinámico de la economía. Se vio también que los servicios prestados en dicha Zona por la mano de obra panameña constituyen una importante proporción del producto bruto de Panamá. Finalmente, desde el punto de vista de la distribución de la población activa, recuérdese que en una época de auge (1940) era la mayor fuente de ocupación después de la actividad agrícola y que en una situación depresiva (1950) continuaba siendo una fuente de ocupación ligeramente más importante que el sector manufacturero y el de electricidad, gas y agua en conjunto, y casi tanto como el comercio y como el sector de los servicios.

La importancia de las relaciones con la Zona del Canal no sólo se reduce a ciertas magnitudes económicas. Hay también notorias y decisivas influencias sobre la formación técnica de la mano de obra del país, sobre los hábitos de producción, distribución y consumo, así como sobre otros aspectos de las costumbres y hábitos de la población. No podría ser de otro modo

cuando la Zona del Canal no es sino una parte integral del territorio panameño, localizada precisamente en la región donde es mayor la concentración de población y cuyas actividades producen una afluencia constante de personas, vehículos, bienes y comunicaciones en ambos sentidos.

Dada la enorme trascendencia que la Zona del Canal tiene para Panamá, conviene examinar algo más detalladamente sus relaciones. Ello permitirá apreciar con claridad uno de los aspectos más complejos de la economía panameña y calcular las perspectivas de crecimiento futuro que se derivan de las actividades de la Zona. Si, como se ha indicado, la Zona tuvo en el pasado una influencia decisiva sobre el ritmo y características estructurales del desarrollo económico de Panamá, aunque esa influencia se haya atenuado en la postguerra, no se puede negar que persistirá en el futuro, aunque vaya atenuándose en el largo plazo. Por eso es de gran importancia tener una idea más precisa de la posible evolución de las relaciones entre la Zona del Canal y Panamá en los próximos diez años. En otras palabras, hasta qué punto podrá continuar contribuyendo la Zona del Canal a la capacidad para importar del país, y por consiguiente a la demanda externa y a la demanda global. Por otra parte, ¿cómo afectará su desarrollo futuro a la ocupación de la mano de obra panameña? La respuesta a estas preguntas tiene una

significación primordial para la evaluación de las perspectivas de crecimiento del país.

En las secciones que siguen se analizan en detalle las relaciones entre la Zona del Canal y Panamá y se proyecta su desarrollo futuro a base de las proyecciones disponibles y para los rubros a que éstas corresponden. Para los rubros restantes habrá que adoptar las hipótesis más razonables a la luz de la información disponible, que es escasa y un tanto imprecisa.

2. Salarios percibidos por empleados regulares

a) *Quántum*

Como base de esta estimación se cuenta con los resultados de la proyección realizada por la propia Compañía del Canal de Panamá.⁴¹ En esa proyección se supuso que la nómina de salarios crecería al 1.3 por ciento anual (13.8 por ciento en 10 años) y el índice de sueldos y salarios al 3.5 por ciento anual (41.1 por ciento en 10 años). De estas dos proyecciones se deduce que la ocupación en términos de horas-hombre se reduciría a una tasa del 2.1 por ciento anual (descenso de 19.1 por ciento en 10 años). Si se supone que la jornada de trabajo no habrá de sufrir cambios sustanciales en el futuro, puede aceptarse que esa reducción representa la contracción que experimentará en el próximo decenio el empleo en las actividades relacionadas con la Compañía del Canal de Panamá.

De la composición que tenga la futura fuerza de trabajo de la Zona del Canal depende lo que esta tendencia representa desde el punto de vista de las oportunidades de empleo que la Zona ofrece a los obreros y empleados residentes en Panamá. Si se mantiene la proporción de obreros y empleados residentes en Panamá sobre el total de empleados, se aplicaría a estos últimos la reducción del 19.1 por ciento antes mencionada. Si, en cambio, el número de empleados residentes en Panamá se reduce en menor medida que la fuerza de trabajo total en la Zona, su proporción en ella aumentaría y la disminución de las oportunidades de empleo en la Zona del Canal sería menor que en el caso anterior. Si ocurre lo contrario, la caída del empleo en la Zona sería superior al 19.1 por ciento.

En los últimos años han estado ocurriendo dos fenómenos muy interesantes relacionados con esta cuestión. Por una parte, después de reducirse ligeramente por un largo período, la proporción de los empleados que se pagan a base de tarifas locales se ha estabilizado alrededor del 75 por ciento. (Véase el cuadro 69.) Por la otra, la proporción de los empleados de la Zona que residen en la misma se ha estado reduciendo severamente a partir de 1953. (Véase el cuadro 70.)

En cuanto al primer fenómeno, podría pensarse que la reducción del número de empleados de tarifa local en relación con los de tarifa norteamericana se debe a que está ocurriendo una transferencia de personal de la primera a la segunda tarifa. Como la primera está

⁴¹ *Ibid.*, p. 12.

Cuadro 69

PANAMÁ: EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA DEL CANAL, POR TIPO DE TARIFAS, 1939-56

Año a	Total	Tarifa local	Tarifa norteamericana	Proporción de tarifa local (Porcientos)
1939	14 757	11 246	3 511	76.2
1946	27 862	21 944	5 918	78.8
1947	24 694	19 276	5 418	78.1
1948	22 736	17 716	5 020	77.9
1949	21 338	16 559	4 779	77.6
1950	18 792	14 470	4 322	77.0
1951	18 735	14 519	4 216	77.5
1952	16 061	12 406	3 655	77.2
1953	14 292	11 009	3 283	77.0
1954	12 995	9 830	3 165	75.6
1955	12 050	8 985	3 063	74.6
1956	11 558	8 633	2 925	74.7

FUENTES: 1939 y 1946-48: Fondo Monetario Internacional, *Economic Survey of Panama* (1952), cuadro 2. 1949-56: Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, *Annual Reports*.

a Al 30 de junio del año indicado.

constituida en su gran mayoría por panameños, dicho fenómeno habría sido muy positivo para el país. Pero hay pocas razones para pensar que en realidad haya ocurrido así. Una de las reclamaciones hechas con mayor insistencia por Panamá—hasta el punto de haber sido incorporada explícitamente en el último tratado—es precisamente que dicho proceso no ha tenido lugar en el pasado. En adelante “se asegurará igualdad de oportunidades a los ciudadanos panameños en las ocupaciones que el Gobierno de los Estados Unidos ofrece en la Zona del Canal”.⁴² Por otra parte, debe tenerse en cuenta que dicha contracción relativa se ha dado en un marco de disminución absoluta de los empleados tanto de tarifa local como de tarifa norteamericana. En estas circunstancias sería extraordinariamente difícil que hubiera tenido lugar en forma simultánea un proceso de sustitución de empleados norteamericanos por panameños, ya que los primeros habrían tenido que ser desplazados por encima de su reducción normal. Esto último no podía ocurrir, además, porque en los últimos

Cuadro 70

PANAMÁ: EMPLEADOS EN LA ZONA DEL CANAL, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, 1950-56

Año	Total de empleados en la Zona	Residentes en la Zona	Residentes en Panamá	Proporción de residentes en Panamá sobre el total (Porcientos)
1950	26.9	13.9	12.9	48.0
1951	26.2	13.8	12.4	47.3
1952	26.3	13.7	12.6	47.9
1953	25.1	12.2	12.9	51.4
1954	22.5	10.2	12.3	54.7
1955	21.7	8.7	12.9	59.4
1956	21.2	8.5	12.7	59.9

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

⁴² Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, *Annual Report, Fiscal Year ended June 30-1956*, pp. 34-38.

años la Compañía del Canal de Panamá ha hecho un esfuerzo muy intenso por mejorar la productividad de todas sus diversificadas actividades, recurriendo en muchos casos a la implantación de los métodos y procedimientos tecnológicos y administrativos más modernos, mecanizados y automáticos,⁴³ para lo cual ha tenido que recurrir a técnicos y expertos no panameños.

En los últimos cuatro o cinco años, sin embargo, se ha alcanzado una notable estabilidad en la proporción de una y otra clase de empleados, situación que difícilmente se deteriorará en virtud del Tratado y Memorándum recién negociados. Tampoco puede esperarse que mejore sustancialmente, aunque sólo sea porque los empleados de tarifa norteamericana de la Compañía del Canal de Panamá apenas excedieron de 4 000 en 1956. Si este número de empleados se redujera en 19.1 por ciento, en 1966 quedarían unos 3 300 empleos de tarifa norteamericana. Para que una proporción considerable de éstos llegue a ser panameña se requeriría que los 700 empleos vacantes fueran de panameños y que, además, se despidiera un número apreciable de ciudadanos no panameños para que los panameños ocuparan su lugar. Desde cualquier punto de vista que se mire esta situación, tal hipótesis parece improbable. Por otra parte, un aumento pequeño de la proporción de panameños en el grupo de empleados de tarifa norteamericana no alteraría mayormente la proyección del empleo futuro en términos absolutos. En resumen, lo más que puede esperarse es que en adelante se mantenga la proporción de empleados de tarifa norteamericana —sobre todo ciudadanos norteamericanos— y la proporción de tarifa local —preponderantemente panameños— al nivel actual.

El segundo fenómeno a que se hacía referencia —la creciente proporción de empleados residentes en Panamá— tampoco ofrece perspectivas halagadoras. Como puede verse en el cuadro 70, el número de empleados de la Zona del Canal que residen en Panamá se mantuvo entre 12 500 y 13 000 durante el período 1950 a 1956, mientras los empleados residentes en la Zona del Canal se reducían entre dichos años de 13 925 a 8 521. Esta última reducción fue de 5 404 personas. Mientras entre 1950 y 1952 la reducción fue solamente de 200 personas, entre dicho año y 1955 —apenas un trienio— hubo una contracción de casi 5 000 personas en los empleados residentes en la Zona. Este cambio tan violento en la situación de dicho grupo de empleados se debió fundamentalmente a un programa de demolición de habitaciones antiguas y su reemplazo por habitaciones “suficientes para dar facilidades habitacionales solamente a los ciudadanos norteamericanos y a una parte de empleados no norteamericanos en posiciones principales, ocupados en la mantención y operación” del Canal de Panamá.⁴⁴ La construcción de nuevas habitaciones para dichos residentes se completó en el año fiscal de 1956/57, y el programa de demoliciones estaba planeado para terminarse a fines de 1957.⁴⁵

Otro factor de disminución en el número de personas residentes en la Zona del Canal ha sido la política de la Compañía del Canal de Panamá de eliminar el déficit financiero de su división de viviendas mediante el aumento general y repetido de las rentas.⁴⁶

El traslado repentino de más de 5 000 empleados —a lo que probablemente corresponde una población total de 25 000 personas— de la Zona del Canal a la ciudad de Panamá entre 1952 y 1955, tal vez no sea ajeno a la formación —precisamente durante dichos años— de las barriadas “brujas” en las inmediaciones de la ciudad.

Por otra parte, ese traslado ha permitido que la fuerza de trabajo residente en Panamá no se haya contraído en los últimos años en la misma medida en que se ha reducido el empleo total en la Compañía del Canal. Como antes se indicó, el empleo de obreros y empleados residentes en Panamá ha permanecido prácticamente estable y cercano a las 13 000 personas, mientras la fuerza de trabajo total de la Compañía se reducía de 26 850 en 1950 a 21 212 en 1956 (reducción de 5 638 personas). Si esta tendencia continuara en el futuro, cabría esperar que el empleo de residentes en Panamá no se redujera a la tasa anual de 2.1 por ciento proyectada por la Compañía. Sin embargo, dicha perspectiva no parece real. Ya se ha indicado que el programa de demolición de viviendas, principal factor del cambio de residencia, deberá quedar concluido a fines de 1957. Dicho programa ha sido previsto “para los empleados estrictamente necesarios para la operación y mantención del Canal de Panamá y sus operaciones anexas, y para ciertos empleados panameños que ocupan empleos principales”.⁴⁷ Como es natural, el desempleo tecnológico proyectado para el futuro afectará también a estos empleados. Esto no quiere decir que se desocuparán casas recién construídas, lo que sería un absurdo. El programa habitacional no ha reemplazado todas las casas antiguas, por lo cual, en la medida en que los residentes se reduzcan en número, podrán quedar desocupadas casas obsoletas.

Debe tenerse en cuenta, además, que según el Tratado de 1955 y el Memorándum de Acuerdos respectivo, “los Estados Unidos retirarán de los empleados que no son ciudadanos norteamericanos y que no residen en la Zona, el privilegio de utilizar los servicios que se ofrecen en la Zona, excepto aquellos esenciales para la salud o para el desempeño de sus labores”.⁴⁸ Esta frase parece indicar que en la Zona del Canal no se pueden ofrecer los servicios de habitación sino a los empleados estrictamente necesarios para la conservación y operación del Canal, como antes se dijo.

En conclusión es evidente que la hipótesis más razonable para la proyección del cuántum de servicios prestados a la Zona del Canal por los empleados regulares

⁴³ *Ibidem*, Annual Reports, de 1955, p. 24, y de 1957, p. 19.

⁴⁷ Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, Third (1954), y Fourth (1955) Annual Reports, pp. 22 y 23, respectivamente.

⁴⁸ Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, Annual Report (1956), p. 37, ítem 6.

⁴³ *Op. cit.*, *passim*, y otros Annual Report.

⁴⁴ Compañía del Canal de Panamá, Annual Report 1955, p. 23.

⁴⁵ *Ibidem*, Annual Report 1957, p. 19.

residentes en Panamá es que dicho cuántum se reducirá en la misma medida en que se reduzca la fuerza de trabajo total de la Compañía. Se adopta, por consiguiente, la proyección de una disminución del 2.1 por ciento anual en el próximo decenio, hecha por la propia Compañía del Canal de Panamá. Sin embargo, la proyección no puede partir del nivel de empleo alcanzado en 1956, sino del que se obtuvo en 1957, al completarse el programa de viviendas. Entre estos años se redujeron en unas 500 personas los empleados de tarifa local, a lo que habría que añadir una disminución del 2.1 por ciento anual en los nueve años restantes hasta 1966. Esta proyección representaría, en consecuencia, una disminución del 28.8 por ciento con respecto al nivel de ocupación que prevalecía en la Zona en 1956.

El supuesto adoptado para proyectar el personal panameño de la Compañía del Canal se supone válido también para las restantes instituciones del gobierno norteamericano que constituyen fuente de empleo en la Zona. Las proyecciones de aumento de la productividad —o disminución del empleo— y del futuro incremento de las tasas de salarios, aunque se refieren únicamente a las actividades de la Compañía del Canal de Panamá, también parecen aplicables a las actividades relacionadas con el Gobierno de la Zona —el empleador menos importante— y sobre todo con el manejo de los establecimientos dependientes de las fuerzas armadas. En este último caso la proyección resultaría conservadora en materia de aumento de la productividad, pues es bien sabido el notable y revolucionario desarrollo tecnológico que ha ocurrido en los últimos años en el terreno militar.

b) *Relación de intercambio*

Para la proyección del índice de la relación de intercambio de los servicios de empleados regulares de la Zona del Canal es preciso hacer estimaciones del índice de salarios de dichos empleados —correspondiente al índice de precios de exportación— y del índice de precios de importación en 1966. Este último índice se supone que crecerá a una tasa anual del 1.5 por ciento. (Véase la sección II, 2, b.) En cuanto al índice de precios de exportación de estos servicios, se cuenta con la proyección hecha por la propia Compañía del Canal de Panamá, que prevé para el próximo decenio una tasa anual de incremento del 3.5 por ciento. En consecuencia, el índice de la relación de intercambio crecería durante los próximos diez años a una tasa del 2.0 por ciento anual. Esto significa un incremento del 21.9 por ciento en el decenio, y como el índice de la relación de intercambio de este sector registró un nivel de 132.4 (base 1950 = 100) en 1956, para 1966 se elevaría a 161.4.

c) *Capacidad para importar*

Combinando las proyecciones de la relación de intercambio y del cuántum se obtiene la proyección de la capacidad para importar. Como la relación de intercambio mejoraría entre 1956 y 1966 en 21.9 por ciento

y el cuántum de la exportación registraría una contracción del 28.8 por ciento, la capacidad para importar generada por los empleados regulares de la Zona del Canal señalaría durante el próximo decenio una contracción del 13.0 por ciento. En 1956 dicha capacidad para importar llegaba a 20.0 millones de balboas, y en 1966 su valor llegaría a 17.4 millones si se cumplen las hipótesis expuestas anteriormente.

3. *Ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal*

a) *Cuán-tum*

La proyección de las ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal presenta problemas similares a los de las ventas de bienes a esas instituciones.⁴⁹ En el caso de la venta de servicios se desconoce por completo el tipo de servicios de que se trata y los principales rubros individuales. Es probable, sin embargo, que estas ventas de servicios estén estrechamente relacionadas con las llamadas "actividades secundarias". La evolución bastante similar de esta serie y la de ventas de bienes a las instituciones de la Zona en los años recientes parece confirmar la apreciación anterior. En consecuencia, para la proyección de esta categoría de ventas a la Zona del Canal se adoptan las mismas bases que para las ventas de bienes, con la sola excepción de que se proyectará únicamente la hipótesis "A". La hipótesis "B" no parece tener cabida en este caso porque no existe la alternativa de diversas fuentes de suministro de servicios, y porque toda la política de las instituciones de la Zona del Canal está orientada hacia la obtención de los niveles de productividad más elevados gracias al empleo de las tecnologías más avanzadas. En estas circunstancias es difícil aceptar la posibilidad de un aumento en la cantidad de trabajo o empleo contratado por la Zona del Canal. El cuántum de las ventas de servicios a las instituciones de dicha Zona habrá de disminuir, pues, en un 10 por ciento durante el próximo decenio de 4.3 a 3.9 millones de balboas entre 1956 y 1966.

b) *Relación de intercambio*

Como en el caso de la venta de bienes, la relación de intercambio de la venta de servicios a las instituciones de la Zona del Canal es muy probable que se mantenga constante al nivel de 1956. Aceptando esa constancia para esta proyección, la relación de intercambio de esta categoría de ventas a la Zona permanecería en 1966 al nivel de 132.4.

c) *Capacidad para importar*

De acuerdo con las proyecciones del cuántum y de la relación de intercambio hechas en los párrafos anteriores, la capacidad para importar de las ventas de servicios a la Zona habrá de llegar en 1966 a 5.2 millones

⁴⁹ Véase después, sección 5.

de balboas. Esta proyección significa una caída de aproximadamente 10 por ciento con respecto al nivel de 5.7 millones de balboas alcanzado en el año 1956.

4. Salarios percibidos por empleados de contratistas

a) *Quántum*

El volumen de los salarios percibidos por los empleados de los contratistas panameños que realizan obras en la Zona del Canal ha venido contrayéndose de manera alarmante. En 1945, la cifra correspondiente era poco más de 4.0 millones de balboas y ello se debía principalmente al elevado nivel de las construcciones —sobre todo militares— que se realizaban en la Zona. (Véase el cuadro 43 de los anexos.) En los años siguientes, a medida que dichas obras iban concluyéndose, tanto los contratos como el monto de salarios pagados disminuyeron hasta llegar en 1950 y 1951 a un mínimo de 1.9 millones de balboas. En los dos años siguientes hubo una recuperación, en la que debe haber influido el programa de construcción de viviendas para reemplazar las habitaciones de madera edificadas en gran medida durante la construcción del Canal de Panamá. Este programa se inició en el año fiscal 1950/51 y quedó casi terminado durante el año fiscal 1954/55.⁵⁰ En estos últimos años, la actividad de los contratistas en la Zona se comienza a reducir otra vez hasta llegar en 1956 a un mínimo de 0.7 millones de balboas, que constituye apenas la quinta o sexta parte del monto de los salarios pagados a comienzos del período.

Como puede imaginarse, la evolución futura de las obras entregadas a contratistas panameños no es fácil de proyectar. La propia naturaleza temporal de estas obras crea un conflicto para el tipo de estimación que se pretende realizar en este trabajo. No se trata de proyectar el volumen de las citadas obras precisamente en el año 1966. Ya se ha indicado en la introducción de este capítulo que la proyección corresponde a un *año normal* al final del decenio 1956-66. En consecuencia, lo que interesa no es tanto la cifra que corresponde exactamente a dicho año sino el volumen anual medio de las obras que se realizarán hacia el final del decenio. Aunque tampoco es sencilla esta estimación, algunos elementos indican que la clara tendencia decreciente de los salarios percibidos por los empleados de los contratistas panameños de la Zona del Canal debe invertirse en un futuro próximo. En efecto, el fuerte aumento en el tráfico por el Canal en años recientes —5.6 por ciento anual durante el último decenio— y la proyección futura de dicho tráfico han convencido a las autoridades de la Compañía del Canal de Panamá de que el Canal será pronto insuficiente para atender a todos los barcos que llegan a sus extremos con el fin de cruzarlo. La capacidad de tránsito del Canal está limitada actualmente desde dos puntos de

vista: sólo pueden utilizarlo barcos de determinadas dimensiones —motivo de profunda preocupación por el rápido incremento que se observa en los años recientes en el tamaño de los barcos que lo cruzan—, y también es limitado el número de barcos que pueden pasar diariamente, lo que reduce la capacidad del servicio en la medida en que los barcos aumentan de tamaño. A fin de remediar los problemas que pueden preverse para el futuro inmediato, la Compañía ha formulado un programa de mejoras y ampliaciones cuyo valor se estima en unos 20 millones de dólares y que ampliaría la capacidad del Canal en una medida que permitiría cubrir las necesidades del tráfico para los próximos diez a veinte años. Este programa abarca una serie de obras entre las que —desde el punto de vista de los contratistas panameños— tienen especial interés las ampliaciones en el ancho y profundidad de determinados lugares del Canal (Gaillard Cut y Bend 1660) y las ampliaciones para obtener el espacio suficiente que permita el cruce de navíos en otros sitios (al norte de las esclusas de Pedro Miguel). La realización de estos proyectos ha sido prevista entre principios de 1959 y el año fiscal 1961, pero los estudios para la ampliación del Canal a largo plazo también han comenzado y es probable que las obras se inicien próximamente. Conforme al Tratado suscrito en 1955 también se espera construir en Balboa un puente que cruce el Canal. El comienzo de las obras fue previsto para 1959, y la construcción requerirá unos cinco años.⁵¹

No conviene ser demasiado optimista con respecto a la ocupación de mano de obra panameña a que darán lugar las obras mencionadas —tanto por no correr a cargo de empresas locales obras especializadas como por la tecnología altamente mecanizada y ahorradora de mano de obra que prevalece en la actividad de la construcción en Panamá—, pero es indudable que la magnitud de las obras supera ampliamente las que se realizaron durante el último decenio, aunque sea difícil recuperar el nivel de 1945 y de la inmediata postguerra. A falta de antecedentes más precisos que las apreciaciones anteriores, parecería prudente suponer que al cabo de los diez años venideros el *quántum* de los salarios pagados a los empleados de los contratistas en la Zona del Canal será superior al promedio anual de 2 millones de balboas que se registró en 1951-54, cuando se realizaba el programa de reemplazo de habitaciones. Tampoco podría exceder el promedio anual de 1945-47 —en que se terminaban obras de excepcional magnitud— y que alcanzaba a 3.5 millones de balboas. Dados estos límites superior e inferior, para la proyección se escogerá el promedio, es decir, 2.8 millones de balboas, en que se cifra la hipótesis "A" del *quántum* de salarios pagados a los empleados de contratistas panameños en la Zona del Canal en 1966.

b) *Relación de intercambio*

Las tasas de salarios de los empleados de contratistas panameños en la Zona del Canal seguramente no

⁵⁰ Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, *Fourth Annual Reports, Fiscal Year 1955*, p. 23.

⁵¹ Compañía del Canal de Panamá, *Annual Report of Board of Directors to Stockholder (1958)*, pp. 7-8 y 14-15.

seguirán la evolución de las tasas de salarios pagados a los empleados regulares de la Zona, sino más bien las que prevalezcan en Panamá. Es probable que estas últimas no difieran mucho de la evolución del nivel general de los precios, el cual, como se ha indicado, sigue de cerca la tendencia de los valores unitarios de la importación. También en este caso, por consiguiente, cabe suponer que la evolución futura de la relación de intercambio se mantenga al nivel de 1956. Así, el índice de la relación de intercambio de los salarios de los contratistas continuaría en 1966 a su nivel actual de 94.4 (base: 1950 = 100). Esta hipótesis es enteramente compatible con la evolución histórica del índice, ya que en los últimos diez años ha mantenido una estabilidad notable.

c) Capacidad para importar

Dadas las proyecciones anteriores respecto del quantum y de la relación de intercambio de los salarios pagados a los empleados de los contratistas de la Zona del Canal, la de la capacidad para importar generada por dicho rubro en 1966 resulta de 2.6 millones de balboas. Esta proyección representa un incremento sustancial con respecto al bajísimo nivel registrado en 1956, y de hecho es superior a cualquier cifra posterior al año 1947. (Véase el cuadro 38 de los anexos.)

5. Ventas a las instituciones de la Zona del Canal

a) Quantum

Las ventas de bienes que Panamá realiza a las instituciones de la Zona del Canal están constituidas por una gran variedad de productos, entre los que constituyen renglones importantes algunos de consumo como la carne y el azúcar, y otros de diversos tipos como el cemento, productos forestales, maquinaria de oficina y neumáticos y cámaras.⁵² No ha sido posible conocer en forma detallada la composición de las compras que las diversas instituciones de la Zona del Canal realizan en Panamá, falta de información que supone una limitación seria para esta proyección y para las sectoriales que se desarrollan en el capítulo IV.

Las dificultades para proyectar la evolución futura de las ventas de Panamá a las instituciones de la Zona son evidentes. No conociéndose con precisión la estructura de dichas ventas, resulta imposible concretar cuáles son los elementos o variables independientes que las determinan, porque mientras las compras de bienes de consumo dependen de la población residente en la Zona y de sus ingresos —además de la política de compras, que está presente en cada caso—, la adquisición de materiales de construcción resultan de las obras a realizar y la de maquinarias y muebles de oficinas dependen del volumen que puedan adquirir las actividades administrativas. Por otra parte, el Tratado de 1955 prevé una serie de modificaciones de efecto imposible de

cuantificar. La más interesante es la que anula, a partir de 1957, el privilegio que autorizaba a los empleados panameños no residentes en la Zona a hacer compras en los comisariatos y en otras agencias comerciales de la misma. Es evidente que la eliminación de los privilegios mencionados termina con las ventas de dichos productos de Panamá a la Zona en la medida en que los empleados compraban allí productos panameños. Por consiguiente, el nivel absoluto de dichas ventas debe modificarse desde 1957, lo que debe tomarse en cuenta en la proyección.

Ante la falta de antecedentes concretos que puedan servir de orientación para calcular las perspectivas de estas ventas a la Zona del Canal, no existe más alternativa que estimarlas en forma aproximada y a base de los antecedentes muy indirectos de que se dispone. Por lo que se refiere a la alteración que las disposiciones del Tratado producirán sobre el monto absoluto de la serie que se trata de proyectar, conviene tener en cuenta dos cosas. Por una parte, la suspensión de las compras de los empleados panameños en los comisariatos y la suspensión de las ventas de la Compañía de Panamá a los barcos que cruzan por el Canal redundará en la disminución de las ventas de bienes de consumo, sobre todo de Panamá a la Zona. Por otra parte, el mismo Tratado obliga a la Zona del Canal a suspender la fabricación de ciertos bienes de consumo y de otro tipo que se habían estado produciendo en la Zona. Así, por ejemplo, en los años fiscales 1955/56 y 1956/57 (clausuraron sus operaciones una planta embotelladora de aguas de soda, el laboratorio industrial y el matadero y la fábrica de salchichas, "aumentándose el volumen de compras en la Zona Libre de Colón, en otras fuentes locales de suministros", y en otros lugares.⁵³ Además, en el año fiscal 1957/58 fue clausurada la planta de gas de la división industrial y se negoció un contrato para el suministro de oxígeno, hidrógeno y acetileno con una empresa panameña.⁵⁴

No obstante, las mayores ventas a la Zona por los conceptos anteriormente citados y las ventas menores debidas a la suspensión de las compras en los comisariatos constituyen montos relativamente pequeños en comparación con el volumen total de estas ventas alcanzado en 1956, cuando la Compañía del Canal de Panamá ya se estaba preparando para "las condiciones radicalmente diferentes que resultarían del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tratado".⁵⁵ En consecuencia, a falta de mejores informaciones, se supondrá en esta proyección que los aumentos y disminuciones en las ventas de bienes a la Zona del Canal que resultarán del cumplimiento de diversos aspectos del Tratado no tendrán un efecto neto apreciable sobre el monto absoluto de las ventas alcanzado en 1956.

En consecuencia, la proyección del volumen de estas

⁵³ Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, *Annual Report, Fiscal Year ended 1956*, p. 20, y *Fiscal Year ended 1957*, p. 20.

⁵⁴ Compañía del Canal de Panamá, *Annual Report of Board of Directors to Stockholder (1958)*, p. 11.

⁵⁵ Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, *Annual Report, Fiscal Year ended 1956*, p. 20.

⁵² Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, *Fourth Annual Reports, Fiscal Year 1955*, p. 27.

ventas durante el próximo decenio dependerá más que nada de la población residente en la Zona y de sus ingresos, del desarrollo de las actividades de construcción y de la intensidad del trabajo administrativo y de las varias actividades relacionadas con la vida normal de la población de la Zona. Este conjunto de factores que determinará las ventas a las instituciones de la Zona es muy difícil de proyectar, porque cada uno de ellos presenta perspectivas muy diferentes y es desconocida su importancia relativa en la evolución de las compras de la Zona. Se verá más adelante que mientras la población de la Zona ha de disminuir probablemente a unos 40 000 habitantes en 1966, el ingreso real por habitante habrá de crecer a una tasa de cerca del 2.0 por ciento anual durante los diez años venideros. Por otra parte, se desconoce el monto de las obras que se realizarán en la Zona y es difícil predecir la política que se seguirá en ella con respecto a la adquisición de sus insumos en Panamá o en fuentes de abastecimiento de los Estados Unidos o de otros países.

La tendencia histórica en la evolución de estas compras tampoco puede servir de guía en la proyección, pues si su monto se mantuvo relativamente estacionario en torno a los 4 millones de balboas durante 1945-54, en 1955 y 1956 —cuando subió a 5 y a 9 millones de balboas, respectivamente— se produce un cambio de nivel absoluto que duplica el anterior. (Véase el cuadro 43 de los anexos.) Según parece y ya se han dado ejemplos de ello, esto se relaciona con la preparación para las nuevas condiciones resultantes del Tratado firmado en 1955. Ahora bien, el nivel máximo de este cambio de condiciones ya parece haberse alcanzado en 1956. Según se deduce de una publicación de la Compañía del Canal de Panamá,⁵⁶ las “actividades secundarias” (*supporting operations*) de la Compañía llegaron en el año fiscal 1955/56 al máximo de la curva, descendieron verticalmente a su más bajo nivel el año fiscal 1957/58 y vuelven después a ascender levemente. Como consecuencia de la materialización de los efectos del Tratado a largo y a corto plazo, el nivel de las actividades secundarias en 1965/66 estaría —según la proyección de la compañía— un 10 por ciento por debajo del año fiscal 1956/57. Ahora bien, las “actividades secundarias” mencionadas aquí son precisamente las que determinan en su conjunto las ventas de Panamá a las instituciones de la Zona, ya que incluyen la operación de las siguientes actividades: residencias de los empleados, *service centers*, comisariatos, transportes por ferrocarril, carretera y marítimo, sistemas de energía eléctrica, comunicaciones y agua potable, proveeduría, imprenta, proyectos de ingeniería y construcción, etc.

Parece razonable usar esta proyección de la propia Compañía para estimar las ventas futuras de bienes a las instituciones de la Zona del Canal. La proyección partirá de la cifra correspondiente a 1956, aunque la Compañía utiliza como base el año fiscal 1956/57. Según el gráfico ya mencionado, las “actividades secun-

darias” alcanzaron su máximo en el año fiscal 1955/56 y venían descendiendo con rapidez en los dos años siguientes, por lo que dicho cambio en medio año sobrestima ligeramente la base de la presente proyección. Partiendo, pues, de una cifra de 8.8 millones de balboas en 1956, la proyección de la hipótesis “A” —tal vez algo optimista por el cambio de base— daría para 1966 un cuántum de ventas a la Zona de 7.9 millones de balboas. Esta proyección implica que la composición de los insumos de las actividades secundarias de la Zona entre compras en Panamá y en otras fuentes de suministro mantenga la estructura alcanzada en 1956.

Sin embargo, es probable que si lo permiten las condiciones de suministro en Panamá y se aplican las disposiciones pertinentes del último Tratado, dicha composición se incline en favor de Panamá. Se indica en un informe reciente que Panamá podría suministrar a corto plazo a la Compañía del Canal de Panamá el pan, el café, la carne y los servicios de lavandería y limpiado en seco que requiere diariamente, y a un plazo mediano las necesidades de leche y helados. Además, como cerca del 70 por ciento de los bienes que se venden en los comisariatos de la Zona son importados de los Estados Unidos, seguramente existe un amplio margen de sustitución de esas importaciones por productos de fabricación panameña.⁵⁷ Algo similar, aunque en menor medida, ocurre con los insumos de materiales, maquinarias, herramientas y otros bienes necesarios para las “actividades secundarias” de la Compañía.

Desconociendo la composición de las importaciones de la Zona es difícil apreciar las posibilidades que tiene Panamá en ese mercado, pero no cabe duda de que dichas posibilidades existen y por ello —aunque sólo sea con fines ilustrativos— debe proyectarse la hipótesis “B” de las ventas de bienes a las instituciones de la Zona. Con ese propósito se va a suponer que en 1966 dichas ventas llegarán a 12 millones de balboas, incremento de más de un tercio con respecto a 1956, nivel que triplica en estas ventas el volumen que prevalecía antes de la firma del Tratado.

b) *Relación de intercambio*

Como en el caso de algunas proyecciones anteriores relacionadas con la Zona del Canal, la proyección de la relación de intercambio de las ventas de bienes a las instituciones de la Zona supone también que se mantendrá el nivel alcanzado en 1956 por dicho índice. Si se parte de la hipótesis fundamental de que el nivel de precios de Panamá está y seguirá estando determinado por el nivel de precios de los Estados Unidos y se acepta que la evolución de los precios en la Zona del Canal habrá de seguir dicha tendencia, es razonable suponer que la relación de intercambio permanecerá invariable en el futuro. La evolución histórica de la relación de intercambio de este renglón de las exportaciones panameñas tiende a confirmar tal hipótesis, ya que

⁵⁶ Compañía del Canal de Panamá, *Annual Report of Board of Directors to Stockholder*, p. 12, véase en el gráfico la curva denominada *supporting*.

⁵⁷ Walter J. Armstrong, *Industrial Development in Panama*, op. cit., pp. 9-10.

en todo el período 1949-56 la variación entre los años máximo y mínimo apenas llega al 9 por ciento con respecto a la cifra menor. (Véase el cuadro 47 de los anexos.) Se conserva, pues, el nivel de 94.4 (base: 1950 = 100) que alcanzó el índice en 1956.

c) Capacidad para importar

Combinando las hipótesis "A" y "B" del cuántum de las ventas de bienes a la Zona con la proyección de la relación de intercambio, se obtienen dos proyecciones de la capacidad para importar en 1966. En el caso de la hipótesis "A" se llega a una cifra de 7.5 millones de balboas y en el de la hipótesis "B" a una cifra de 11.3 millones. En el primer caso la proyección para el próximo decenio daría una reducción del 10 por ciento, mientras en el segundo significaría un aumento del 36 por ciento con respecto a 1956.

6. Proyección de las ventas a residentes de la Zona

a) Cuántum

Las compras que realizan en Panamá las personas que residen en la Zona del Canal están determinadas por una serie de factores que conviene analizar separadamente antes de aventurar juicios sobre las perspectivas de dichas compras en el próximo decenio. De dichos factores, los fundamentales son la población total residente en la Zona y el ingreso por habitante. Influyen otras circunstancias, particularmente en los últimos años, entre las que destaca ante todo la estructura de la población residente en cuanto se refiere a la proporción de empleados de tarifa norteamericana y de tarifa local. Aquéllos perciben ingresos equivalentes aproximadamente a las tasas de salarios que prevalecen en puestos similares del servicio federal en los Estados Unidos, más el pago de un diferencial "tropical" de un 25 por ciento. Los empleados de tarifa local, por su parte, perciben ingresos más parecidos a los salarios que prevalecen en el mercado de trabajo panameño.⁵⁸ Como ambos niveles de ingresos son muy diferentes, un cambio en la proporción de empleados de uno y otro tipo produce la consiguiente variación en la estructura y en el monto de los gastos.

Otro elemento de importancia en la determinación del monto y el tipo de las compras de los residentes de la Zona en Panamá es la diversidad y disponibilidad de bienes y servicios en la propia Zona, así como la evolución de los precios relativos de esos bienes y servicios en términos de las variaciones de precios de los que puede ofrecer el mercado panameño.

Diversos hechos ocurridos en años recientes —algunos ya analizados— hacen pensar que el conjunto de estos últimos factores no habrá de ejercer durante el próximo decenio una influencia importante en la evolución de las compras que se analizan. Por lo que se refiere a la división de la estructura de la población

residente entre empleados de tarifa norteamericana y empleados de tarifa local, ya se ha indicado que la notable contracción relativa de estos últimos entre 1952 y 1955 es probable que esté superada. Al quedar resuelta la situación habitacional de la Zona después de 1956 —concluido el programa de demolición de habitaciones antiguas y construcción de otras nuevas—, es muy difícil que se produzcan cambios de significación —salvo la reducción normal de empleo— en el número de empleados residentes y en su composición —dos tipos: de tarifa local y de tarifa norteamericana— durante el período 1956-66.

Por lo que se refiere a la diversificación y disponibilidad de bienes y servicios en la propia Zona del Canal y a la evolución de los precios relativos en la Zona y en Panamá, tampoco pueden preverse cambios de importancia una vez cumplidas en la parte pertinente las disposiciones del Tratado y Memorandum de 1955.⁵⁹ En efecto, el ejercicio de toda clase de actividades de tipo comercial en la Zona ha quedado estrictamente limitado a las necesidades básicas de la población residente y a determinados lugares de diversión. La evolución de los precios relativos de los bienes y servicios de la Zona del Canal y de los panameños tampoco ha de ofrecer alteraciones de importancia, porque ambos han de seguir determinados básicamente por la evolución de los precios en los Estados Unidos, como ha ocurrido en el pasado.

En conclusión, parece razonable suponer que los elementos determinantes serán el tamaño de la población y el nivel del ingreso por persona. La población de la Zona del Canal ha mostrado violentas fluctuaciones en los últimos quince años. (Véase el cuadro 71.) No obstante, las fuertes fluctuaciones de la población corresponden a 1940-49 y sobre todo a los últimos años de la Segunda Guerra Mundial. En 1942 y 1943 la población de la Zona se duplicó con creces con respecto a 1940 —y también con respecto al número de residentes entre 1950 y 1956— debido en particular al fortísimo aumento de la población militar. A partir de 1950, cuando ésta y la población civil se estabilizan, el número de residentes en la Zona del Canal fluctúa entre

Cuadro 71

PANAMA: POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ZONA DEL CANAL, 1940-55
(Miles de personas)

Año	Población		Año	Población	
	Total	Civil		Total	Civil
1940 . . .	57.0	30.5	1948 . . .	63.8	47.2
1941 . . .	83.8	42.3	1949 . . .	61.1	45.6
1942 . . .	121.5	55.5	1950 . . .	52.8	42.1
1943 . . .	126.2	57.4	1951 . . .	56.1	42.1
1944 . . .	98.9	47.0	1952 . . .	57.8	41.8
1945 . . .	87.8	45.6	1953 . . .	56.8	42.0
1946 . . .	66.8	48.1	1954 . . .	53.8	40.4
1947 . . .	64.6	47.4	1955 . . .	53.0	39.0

FUENTES: U.S. Bureau of the Census, *Statistical Abstract of the U.S.*, 1957 (Washington, 1957).

⁵⁸ Compañía del Canal de Panamá y Gobierno de la Zona del Canal, *Annual Report, Fiscal Year ended 1956*, p. 28.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 34-38.

53 000 y 58 000 personas. En 1955 —último año para el que se dispone de datos— la población fue de 53 000 habitantes, después de venir descendiendo desde 1952 a consecuencia de la reducción en el número de empleados residentes en la Zona a que antes se hizo referencia. Ya se indicó que el número de los empleados residentes en la Zona del Canal había llegado a estabilizarse en forma más o menos definitiva a partir de 1957 y que sólo se reduciría hasta 1966 en la medida del desempleo tecnológico proyectado. En consecuencia, si se supone una cierta constancia en el tamaño medio de la familia y en la proporción de solteros y casados residentes, puede aceptarse que en 1966 habrá aproximadamente 40 000 habitantes en la Zona del Canal.

¿Cuál puede ser en el futuro el volumen de compras que dichos habitantes realizarán en Panamá? Se ha visto que ninguno de los factores mencionados —excepto el tamaño de la población— es probable que afecte en forma significativa al volumen de tales compras. Queda por analizar la influencia que sobre ellas tendría un cambio en el ingreso por persona de la población de la Zona. La proyección de la Compañía del Canal de Panamá acerca de sus futuras actividades, y entre ellas la que se relaciona con el aumento que se espera en el próximo decenio en las tasas de sueldos y salarios, prevé un ritmo de aumento del 3.5 por ciento anual, a lo que corresponde un aumento total del 41.1 por ciento. Este es, sin embargo, el incremento de los ingresos nominales por empleado, pues como se ha aceptado que los precios aumentarán al 1.5 por ciento anual, los salarios y sueldos reales lo harán al 2.0 por ciento anual, lo que representa un aumento del 21.9 por ciento entre 1956 y 1966. Si se cumplen los supuestos respecto a la constancia en la proporción de empleados de tarifa norteamericana y local, entre empleados residentes y no residentes en la Zona y entre solteros y casados —y respecto del tamaño de la familia de estos últimos—, el ingreso por persona de la población residente en la Zona crecerá aproximadamente al mismo ritmo que el aumento previsto en el índice de salarios y sueldos reales. Se supone además que ingresos adicionales, recibidos por conceptos distintos a la actividad que desempeñan los empleados de la Zona, no afectan de manera significativa el ingreso básico determinado por los sueldos y salarios.

Si se cumplen todas las hipótesis anteriores, el ingreso por habitante de la Zona habrá de crecer un 21.9 por ciento entre 1956 y 1966. Que los gastos de dichos residentes en Panamá crezcan en proporción igual, superior o inferior, depende de la elasticidad-ingreso de la demanda de esos mismos gastos. Se carece de información estadística histórica sobre ingresos de los residentes de la Zona y sobre la estructura de sus gastos, información que permitiría una estimación cuantitativa de dicha demanda. Sólo se sabe que en su mayor proporción se trata de gastos en servicios de diversión (restaurantes, cabaret, hipódromo, lotería) y en la adquisición de artículos orientales de lujo. Ambos tipos de demanda se caracterizan por una elasticidad-ingreso

superior a la unidad. La dimensión de este coeficiente, que en el pasado posiblemente fue alrededor de 1.5, podría alcanzar en el futuro tal vez a 2.0 si las condiciones de la oferta en Panamá de los servicios y bienes señalados lo permitieran así o incluso lo estimularan. Como se recordará, la proyección "A" de los gastos de viajeros (turismo) se basa precisamente en que el país ampliará y mejorará los servicios fundamentales que interesan al turismo, lo que permitiría esperar que en una hipótesis "B" también se intensificara el "turismo" de la Zona del Canal. En consecuencia, en la proyección de las compras en Panamá de los residentes de la Zona se utilizarán dos hipótesis. Una de ellas —la hipótesis "A"— se basa en que la elasticidad-ingreso de la demanda en cuestión es de 1.5. La hipótesis "B", basada en la ampliación y el mejoramiento de las facilidades ofrecidas a los turistas, consideraría posible que dicha elasticidad-ingreso llegara a ser de 2.0.

Los supuestos anteriores sobre el coeficiente de elasticidad-ingreso implicarían —dado un aumento del 2.0 por ciento anual del ingreso real por habitante residente en la Zona— un aumento de la demanda del 3.0 por ciento anual (34.4 por ciento en 10 años) en la hipótesis "A", mientras en la hipótesis "B" se lograría un incremento anual acumulativo del 4.0 por ciento (48.0 por ciento en 10 años). Ahora bien, las compras por habitante que los residentes de la Zona realizarían en Panamá entre 1953 y 1956 fluctuaron en torno a un promedio anual de 380 balboas. Dados los incrementos de la demanda de estos residentes supuestos para el próximo decenio, dichas compras por persona se elevarían en 1966 a 511 balboas en la hipótesis "A" y a 562 balboas en la hipótesis "B". Ya se ha indicado que la población de la Zona del Canal sería en ese año de unas 40 000 personas. En consecuencia, el monto total de las compras que realizarían en Panamá —a precios de 1950— sería de 20.4 millones de balboas en la hipótesis "A" y de 22.5 millones en la hipótesis "B". Estas proyecciones constituyen incrementos relativos del 7 y del 18 por ciento, respectivamente, con respecto al cuántum de estas compras en 1956.

b) *Proyección de la relación de intercambio*

La relación de precios del intercambio que corresponde a las ventas de bienes y servicios a los residentes de la Zona del Canal se establece por comparación entre los índices de precios de exportación de dichos bienes y servicios y el índice de valor unitario de las importaciones panameñas. Por lo que se refiere a este último índice, ya se ha señalado que se adoptará una hipótesis de crecimiento del 1.5 por ciento anual durante el próximo decenio. (Véase la sección II, 2, b.) En cuanto al índice de precios correspondiente a los bienes y servicios que Panamá vende a los residentes de la Zona del Canal, es razonable suponer que seguirá una evolución similar a la del índice general de los precios en el país. Ahora bien, se dieron anteriormente razones por las que puede suponerse que éste variaría en función del índice de precios de importación o del nivel gene-

Cuadro 72

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL QUANTUM DE LA ZONA DEL CANAL, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Total	48.0	45.8	52.0
Salarios regulares percibidos por empleados residentes en Panamá	15.1	10.8	10.8
Ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal	4.3	3.9	3.9
Salarios percibidos por empleados de contratistas panameños	0.7	2.8	2.8
Ventas de bienes a instituciones de la Zona del Canal	8.8	7.9	12.0
Ventas a residentes de la Zona del Canal	19.1	20.4	22.5

ral de los precios en los Estados Unidos, es decir, también crecería a la tasa acumulativa anual del 1.5 por ciento. En consecuencia, la relación de intercambio de este rubro se mantendría constante al nivel alcanzado en 1956. En este último año el índice de la relación de intercambio de estas ventas de bienes y servicios —con base 100 en 1950— alcanzó a 95.7, índice que se mantendría constante durante los próximos diez años. El supuesto que aquí se hace concuerda estrictamente con el desarrollo del índice en todo el período 1947-56, ya que éste fluctúa muy estrechamente entre un mínimo de 93.1 en 1947 y un máximo de 100 en 1950. (Véase el cuadro 47 de los anexos.)

c) *Proyección de la capacidad para importar*

Dados el cuántum de las ventas a los residentes de la Zona del Canal en 1966 —que serían 20.4 millones de balboas en la hipótesis "A" y 22.5 millones en la hipótesis "B"— y el índice de la relación de intercambio —constante para el próximo decenio al nivel de 95.7— se calcula fácilmente la capacidad para importar. Esta llegaría en 1966 a 19.5 millones de balboas en la hipótesis "A" y a 21.5 millones de balboas en la hipótesis "B".

7. *Resumen de las proyecciones de la Zona del Canal*

El volumen de las ventas de bienes y servicios a la Zona del Canal llegó en 1956 a 48.0 millones de balboas. Según la hipótesis "A", esa cifra se reduciría a 45.8 millones en 1966 (disminución del 4.6 por ciento). En la hipótesis "B", sin embargo, dicha cifra se elevaría a 52.0 millones de balboas, lo que constituiría un incremento del 8.3 por ciento. (Véase el cuadro 72.) Como puede verse por el estrecho margen que existe entre ambas proyecciones, es probable que la demanda externa procedente de la Zona del Canal tenga una tendencia estacionaria.

Por lo que se refiere al cuántum de estas exportaciones, entre los diversos renglones conviene distinguir los que constituyen ventas de servicios de mano de obra a la Zona, ya que su conjunto representa el producto bruto originado en la Zona del Canal. Agrupando los rubros de salarios regulares, servicios vendidos a las instituciones de la Zona y salarios percibidos por emplea-

dos de contratistas, se obtiene una proyección del producto bruto de la Zona. El cuadro 73 permite apreciar que el monto absoluto de dicho producto bruto disminuiría en 12.9 por ciento durante el próximo decenio.

Cuadro 73

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DE LA ZONA DEL CANAL, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966 ^a
Salarios percibidos por empleados residentes en Panamá	15.1	10.8
Ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal	4.3	3.9
Salarios de empleados de contratistas	0.7	2.8
Producto bruto de la Zona del Canal	20.1	17.5

^a Las hipótesis A y B son idénticas en este caso.

La capacidad para importar generada por las ventas de servicios de mano de obra a la Zona del Canal no disminuiría en la misma medida, sino apenas en un 4.5 por ciento. Ello se debe a que el principal rubro del producto de la Zona son los salarios de los empleados regulares, para quienes se supone un incremento apreciable en la proyección. En efecto, según los antecedentes disponibles, el índice de esos salarios aumentaría en el próximo decenio a un ritmo anual del 3.5 por ciento. Dada la proyección del índice de precios unitarios de la importación —1.5 por ciento anual de incremento—, la relación de intercambio del rubro indicado mejoraría sustancialmente. No obstante, teniendo en cuenta que para los demás rubros se supone una relación de intercambio constante, para el conjunto de las ventas a la Zona del Canal el índice de la relación de intercambio mejoraría en forma muy modesta. De un nivel de 110.2 en 1956 (base: 100 = 1950) pasaría a 114.0 en 1966 en la hipótesis "A". En la hipótesis "B", en la que se reduce la importancia relativa de los salarios regulares, apenas se elevaría a 111.5.

La proyección de la capacidad para importar —de acuerdo con los supuestos anteriores— mantendría prácticamente constante la cifra de 1956 en el caso de la hipótesis "A", mientras en la hipótesis "B" se lograría un incremento del 9.4 por ciento. El valor correspondiente a 1956, que fue de 53 millones de bal-

Cuadro 74

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR DE LA ZONA DEL CANAL, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	
		Hipótesis "A"	Hipótesis "B"
Total	53.0	52.2	58.0
Salarios regulares percibidos por empleados residentes en Panamá	20.0	17.4	17.4
Ventas de servicios a las instituciones de la Zona	5.7	5.2	5.2
Salarios percibidos por empleados de contratistas panameños	0.7	2.6	2.6
Ventas de bienes a instituciones de la Zona del Canal	8.3	7.5	11.3
Ventas a residentes de la Zona del Canal	18.3	19.5	21.5

boas, se reduciría en el primer caso a 52.2 millones y en el segundo caso se elevaría a 58 millones. (Véase el cuadro 74.) La menor reducción y el mayor aumento, respectivamente, de la capacidad para importar con respecto al cuántum se debe, como se indicaba antes, a la influencia positiva de los aumentos que se esperan en las tasas de salarios de la Zona del Canal.

Con todo, las perspectivas de la demanda externa que se originaría durante el próximo decenio en la Zona del Canal son francamente desalentadoras. Sólo aumentaría en forma considerable el más pequeño de los rubros clasificados en este grupo de transacciones, los salarios percibidos por empleados de contratistas panameños. Los rubros más importantes muestran movimientos contradictorios: mientras los salarios regulares se reducen de 20.0 millones de balboas en 1956 a 17.4 millones en 1966 —no obstante el fuerte aumento en la tasa de salarios—, las ventas a residentes en la Zona crecen ligeramente. En efecto, estas últimas, que en 1956 llegaban a 18.3 millones de balboas, en 1966 alcanzarían en la hipótesis "A" a 19.5 millones y en la "B" a 21.5 millones, lo que representa un aumento de

apenas 17.5 por ciento en el supuesto más favorable.

Diferente es el caso de las ventas de bienes a las instituciones de la Zona del Canal. En la hipótesis "A" la cifra de 8.3 millones de balboas correspondiente al año 1956 se reduciría a 7.5 millones en 1966. Si se recuerda que en 1957 comienza a regir la prohibición de comprar en los comisariatos de la Zona para los residentes en Panamá, lo que disminuye la demanda de productos panameños por parte de la Zona en varios millones de balboas, la proyección anterior no presume —como a primera vista podría parecer— una disminución en la demanda. En consecuencia, la proyección "B", que aumentaría la cifra de las ventas de 8.3 a 11.3 millones de balboas —un incremento directo del 36 por ciento, que en realidad es bastante mayor—, constituye una proyección bastante favorable en relación con la política de suministros de la Zona del Canal.

Las ventas de servicios, finalmente, disminuirían ligeramente sobre todo a causa de la menor población de la Zona y de la mayor productividad y mecanización de sus diversas actividades.

Capítulo IV

LAS PROYECCIONES POR SECTORES

I. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes de las proyecciones sectoriales

En el capítulo III se analizaron cuidadosamente las perspectivas de la demanda externa de Panamá durante los próximos diez años, tanto en el caso de que continuara su evolución normal y espontánea como en el de una intensa y decidida política de fomento de las exportaciones de bienes y servicios. Como la capacidad para importar es el factor exógeno fundamental de la economía panameña, esas dos hipótesis alternativas se utilizaron como base de las proyecciones globales en el capítulo II. El análisis macroeconómico de las perspectivas de crecimiento futuro de Panamá dio lugar a una alternativa que permitiría lograr un incremento razonable del nivel general de vida de la población en condiciones de equilibrio económico y sin imponer requisitos que —al menos desde el punto de vista económico— parecieran intolerables.

Dicha proyección macroeconómica —cuyas magnitudes globales se detallan en el cuadro 75— implica sin embargo notables transformaciones en la estructura de los componentes globales del sistema económico. Un crecimiento proyectado del 2 por ciento anual del consumo privado por habitante, por ejemplo, lleva, después de diez años, a una sensible transformación en la estructura del gasto de consumo. Para satisfacer esta demanda futura y las del exterior y del sector público —todas mayores y de composición diferente—, el sistema productivo debe ampliarse alternando simultáneamente su estructura. Algo similar debe ocurrir, por su-

puesto, con las importaciones. Todo este proceso implica un fuerte aumento y una distribución determinada de las inversiones adicionales que son indispensables para ampliar la capacidad productiva en la medida y la composición requeridas. La cuantificación de todo este proceso de crecimiento y transformación de la demanda global, así como la consiguiente adecuación de la oferta global —construida esta última por la necesidad de mantener las importaciones dentro del límite impuesto por la capacidad para importar—, constituye el objeto del presente capítulo. La ilustración concreta de los cambios que habrán de producirse en los diversos sectores de la economía —y en la participación de la oferta interna dentro de la total— dará la medida cabal de lo que implicaría el propósito de mejorar el nivel general de vida de Panamá durante el próximo decenio en un 22 por ciento, cuando la ampliación de la capacidad para importar sólo sería 44.6 por ciento.

2. Breve exposición del método de las proyecciones sectoriales

El elemento modular de las proyecciones por sectores —y por consiguiente el primer paso en el análisis— se obtiene estimando la composición futura del consumo privado. La proyección de sus distintos componentes, tanto por grupos de bienes como por artículos individuales, se consigue sobre la base del crecimiento futuro del consumo privado por habitante y de los coefi-

Cuadro 75
PANAMÁ: PROYECCIONES GLOBALES, 1966

	1956	1966	Incrementos en el período 1956-66 (porcientos)	
			Total	Tasa anual
(Millones de balboas de 1950)				
Consumo privado.	264.4	426.4	61.3	4.9
Capacidad para importar ^a	92.4	133.6	44.6	3.7
Inversión bruta.	49.2	124.7	153.5	9.7
Producto bruto	325.5	604.4	85.7	6.4
(Miles de personas)				
Población.	940.2	1 246.5	32.6	2.86
(Balboas de 1950)				
Consumo privado por habitante	281	342	21.7	2.0
Producto bruto por habitante	346	485	40.2	3.4

FUENTES: Cuadros 53 y 54.
^a Hipótesis B.

cientes de elasticidad-ingreso de la demanda calculados para aquellos bienes o grupos de bienes de consumo final. El paso siguiente consiste en completar la proyección de la demanda de bienes finales de consumo mediante la proyección de las futuras adquisiciones de este tipo de bienes por parte del sector público.

Como quiera que una de las fuentes de la oferta —las importaciones— se enfrenta al factor limitante que imponen las perspectivas de la capacidad para importar, el problema de la sustitución de importaciones se convierte en un aspecto básico del crecimiento futuro. En consecuencia, el análisis de las tendencias de sustitución de las importaciones de bienes finales de consumo en el pasado decenio y su posible evolución en el próximo, constituirá la etapa siguiente.

Proyectado el consumo final y formulados los supuestos sobre la sustitución de importaciones, se procede a estimar las partes del consumo que serían satisfechas por producción interna y las que lo serían por las importaciones. Esta segunda parte, valorada a precios del consumidor en 1950, se expresará en seguida en términos de su valor *cif*, obteniéndose en esta forma la proyección de las importaciones de bienes de consumo en 1966.

La tarea siguiente consiste en proyectar el monto y composición de la demanda de bienes intermedios derivada de la producción proyectada de bienes finales. Las estimaciones se realizan básicamente mediante el uso de coeficientes de insumo-producto calculados para los renglones más importantes de la producción. En este punto hay que analizar de nuevo las tendencias de sustitución de las importaciones —bienes intermedios en este caso— y apreciar su posible evolución en el futuro. Se parte de ciertos supuestos sobre la participa-

ción de la producción interna en la oferta total de bienes intermedios en 1966, para proceder a la proyección de las importaciones de bienes intermedios, no sin antes realizar el ajuste de precios ya explicado en relación con los bienes finales de consumo importados.

Una vez estimada la producción futura de bienes finales e intermedios, es necesario calcular la inversión adicional necesaria para ampliar la capacidad productiva en la medida requerida por dicho nivel de producción. A falta de información detallada sobre este aspecto, se procedió a realizar el cómputo del capital necesario utilizando ciertos supuestos generales sobre la relación producto-capital de la economía panameña. Como no habrá de producirse una sustitución en la importación de bienes de capital, las nuevas necesidades de maquinaria y equipo se habrán de traducir íntegramente en importaciones. Conviene indicar aquí que los materiales de construcción se consideran como bienes intermedios.

Las tres etapas de la proyección sectorial que se acaban de enumerar —completadas mediante la incorporación a ellas de la demanda externa en su hipótesis optimista— pueden traducirse finalmente en proyecciones de la producción interna y de las importaciones. Aquéllas se ordenan funcionalmente de una manera que da por resultado una proyección del producto bruto por sectores. Las proyecciones de las importaciones se cotejan con la proyección de la capacidad para importar para ver si se cumple la condición de equilibrio externo. Si no es ese el caso, sucesivos reajustes en la tasa de crecimiento supuesta inicialmente y en la intensidad del proceso de sustitución de importaciones tendría que llevar finalmente a satisfacer dicha condición de equilibrio.

II. PROYECCIONES DE LA DEMANDA DE BIENES FINALES DE CONSUMO

1. Proyección de la demanda de consumo privado

El problema fundamental consiste en determinar cómo se distribuirán en el futuro los gastos de consumo. Es una cuestión básica porque la composición del consumo actúa como principal determinante de la estructura de la oferta global. Cabe señalar, desde luego, que en modo alguno se pretende lesionar o limitar la autonomía del consumidor en la estructuración de sus gastos. Por el contrario, es precisamente esa autonomía del consumidor en el mercado la que permite —conocidos los factores que influyen en su conducta— formular hipótesis razonables sobre la composición futura del consumo del sector privado.

En la evolución de los componentes del consumo privado influyen innumerables factores, algunos de carácter aleatorio. En un período como el que se estudia en esta proyección, los factores más importantes son el nivel del ingreso por habitante, el crecimiento de la población, los cambios en la distribución del ingreso, los cambios en el sistema de precios relativos, el ritmo de urbanización y los cambios en los gustos de

los consumidores. Son evidentes las dificultades que surgirían si se tratara de cuantificar la acción de cada uno de ellos, por lo que conviene formular ciertos supuestos que simplifiquen el análisis. Se supondrá, pues, que hasta 1966 no habrá cambios importantes en la distribución del ingreso, que las variaciones en el sistema de precios relativos mantendrán las mismas tendencias que en el decenio anterior y que no se producirán cambios apreciables en el ritmo de urbanización ni en los gustos de los consumidores. Bajo estas condiciones hipotéticas, pero razonables, la estructura del consumo en 1966 dependería fundamentalmente del nivel del ingreso por habitante y del aumento de la población.

Como no fue posible elaborar una serie de los ingresos personales disponibles, se ha utilizado en su lugar el consumo privado. (Véase el cuadro 32 de los anexos.) Éste llegaría en 1966 a 426.4 millones de balboas, con un incremento de 61.3 por ciento sobre la cifra correspondiente de 1956. Dicha proyección se obtuvo suponiendo que el crecimiento del consumo privado por habitante durante el período 1956-66 se-

Cuadro 76

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL CONSUMO PRIVADO, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	Coeficiente de elasticidad			Consumo privado			Tasa anual de crecimiento de consumo		
	Series históricas	Intervalo de ingreso	Coefficientes supuestos	1956	Promedio 1954-56	Proyección 1966	Porcentaje de aumento 1956-66	1945-56	1956-66
Total				264 353		426 391	61.3	4.4	4.9
1. Alimentos				99 848		153 056	53.3	3.5	4.4
a. Pan y cereales				23 069		34 050	47.6	3.4	4.0
Productos de panadería			1.00	8 675		14 019	61.6	3.4	4.9
Arroz	0.29		—	10 820		15 202	40.5	4.8	3.5
Maíz			—	2 907		3 855	32.6	8.0	2.9
Otros cereales				667		974 ^a	46.0	-4.1	3.9
b. Carnes				23 409		36 026	53.9	2.7	4.4
De vacuno		0.62		13 349		20 024	50.0	2.5	4.1
Jamón			1.00	1 583		2 558	61.6	8.8	4.9
Otras de cerdo		0.46		2 571		3 736	45.3	0.5	3.8
De aves		1.14		5 042		8 375	66.1	-1.2	5.2
Otras				864		1 333 ^a	54.3	5.4	4.4
c. Pescado	1.46			1 922		3 398	76.8	10.3	5.9
d. Leche, queso y huevos			1.00	11 679		18 873	61.6	2.6	4.9
e. Aceites y grasas	0.66			4 154		6 281	51.2	2.9	4.2
f. Frutas y legumbres				23 267		36 157	55.4	6.1	4.5
Nacionales		0.61		4 334		6 488	49.7	5.4	4.1
Extranjeras		1.00		4 003		6 469	61.6	8.6	4.9
No especificado				14 930		23 200 ^a	55.4	5.8	4.5
g. Azúcar y confitería			1.00	5 949		9 614	61.6	6.0	4.9
h. Café, té, cacao otros				3 256		4 317	32.6	-4.7	2.9
Café			—	3 124		4 142	32.6	-4.7	2.9
Otros			—	132		175	32.6	-5.1	2.9
i. Otros alimentos				3 143	3 182	4 341	38.1	9.0	3.3
Sal			—	604	653	891	47.5	10.8	4.0
Hielo			—	99	107	146	47.5	-2.1	4.0
Otros			—	2 440	2 422	3 304	35.4	9.5	3.1
2. Bebidas				18 511		30 445	64.5	-1.3	5.1
a. No alcohólicas			1.00	3 090		4 993	61.6	0.3	4.9
b. Alcohólicas				15 421		25 452	65.0	-1.6	5.1
Nacionales		1.07		11 709		19 179	63.8	-0.2	5.1
Extranjeras				3 712		6 273 ^b	69.0	—	5.4
3. Tabaco				4 554		6 952	52.7	0.2	4.3
a. Cigarillos		0.72		3 831		5 861	53.0	0.4	4.3
b. Otros	0.65			723		1 091	50.9	-0.9	4.2
4. Prendas de vestir		1.24		35 373	34 726	61 985	75.2	-0.8	5.8
a. Calzado		e		7 749	5 904	10 539	36.0	10.7	3.1
b. Prendas de vestir		e		24 373	24 805	44 277	81.7	6.2	6.2
c-1. Otros efectos no duraderos		e		974	1 066	1 903	95.4	-13.2	6.9
c-2. Otros efectos duraderos		e		2 277	2 950	5 266	131.3	-17.5	8.7

(Continúa)

Cuadro 76 (Continuación)

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL CONSUMO PRIVADO, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	Coeficiente de elasticidad			Consumo privado				Tasa anual de crecimiento de consumo	
	Serios históricas	Intervalo de ingreso	Coefficientes supuestos	1956	Promedio 1954-56	Proyección 1966	Porcentaje de aumento 1956-66	1945-56	1956-66
5. Arriendos y consumo de agua	0.49			37 025		54 131	46.2	3.9	3.9
6. Combustible y alumbrado	1.90			6 782		13 055	92.5	6.9	6.8
7. Muebles, accesorios y enseres domésticos				14 830		25 439	71.5	10.9	5.5
a-1. Muebles y accesorios no duraderos		1.29		71		121	70.4	3.0	5.5
a-2. Muebles y accesorios duraderos . .		1.29		3 299		5 641	71.0	4.0	5.5
b-1. Enseres domésticos no duraderos .		1.31		5 141		8 827	71.7	12.3	5.6
b-2. Enseres domésticos duraderos . . .		1.31		6 319		10 850	71.7	6.8	5.6
8. Cuidados de la casa				8 930		14 168	58.7	4.9	4.5
a. Servicios domésticos			1.00	4 887		7 897	61.6	4.2	4.9
b. Otros gastos		0.79		4 043		6 271	55.1	5.7	4.5
9. Cuidados personales y conservación de la salud				18 320	17 018	28 139	53.6	5.1	4.4
a. Cuidados personales		0.75		8 711	8 143	13 078	50.1	3.0	4.1
b. Conservación de la salud		1.25		9 609	8 875	15 061	56.7	7.5	4.6
10. Transporte y comunicaciones				33 645	29 695	57 272	70.2	6.4	5.5
a. Equipo de transporte personal			2.00	5 849	4 822	10 121	73.0	20.8	5.6
b. Utilización de equipo			2.00	9 164	8 590	18 030	96.7	12.3	7.0
c. Compra de servicios de transporte . .	1.23			16 304	14 014	24 973	53.2	2.3	4.4
d. Comunicaciones				2 328	2 269	4 148 ^a	78.2	7.4	5.9
11. Esparcimiento y diversiones				12 672		24 308	91.8	1.0	6.7
a. Diversiones	2.00			3 406		6 686	96.3	0.1	7.0
b. Hoteles y restaurantes				3 403		6 543	92.3	1.4	6.8
i. Hoteles				1 262		3 261 ^d	158.4	—	10.0
ii. Restaurantes				2 141		3 282 ^e	53.3	—	4.4
c. Libros, periódicos, revistas		1.69		2 413		4 462	84.9	0.6	6.3
d. Otras formas				3 450		6 617 ^a	91.8	1.8	6.7
12. Servicios diversos				5 577		8 594	54.1	3.7	4.4
a. Financieros	—			518		687	32.6	3.4	2.9
b. Otros servicios	0.83			5 059		7 907	56.3	3.7	4.6
Ajustes (neto)				-31 714		-51 153	61.3	—	—

FUENTES: Cuadros 27 y 32 de los anexos.

^a Proyección hecha con el porcentaje de aumento de todos los demás renglones del grupo o subgrupo respectivo.^b Proyección basada en la proyección del cuántum de los gastos de visitantes extranjeros y de residentes en la Zona del Canal. (Véanse en el capítulo III, secciones III, 3 y IV, 6.)^c Se usó el coeficiente de elasticidad-ingreso del grupo.^d Proyección basada en la estimación del cuántum de gastos de visitantes extranjeros.^e Proyección hecha con el porcentaje de aumento del grupo de alimentación.

ría de 2.0 por ciento anual y que el incremento de la población mantendría un ritmo anual de 2.86 por ciento. Una vez estimado el consumo privado total en 1966, el método para proyectar sus componentes consiste en determinar una ecuación funcional que relacione el consumo por habitante de cada artículo o grupo de ellos con el consumo total por habitante. Se utiliza para ello una ecuación del tipo $c = K y e$,¹ en la cual el parámetro e corresponde al concepto de elasticidad-ingreso de la demanda. Este coeficiente expresa la relación entre los cambios relativos del ingreso y del consumo, ambos por habitante. El supuesto de la constancia del coeficiente —implícito en la función que se utiliza— es razonable mientras las variaciones del ingreso sean relativamente modestas, como en el caso presente. La experiencia obtenida en el cálculo y uso de estos coeficientes en otros países y para diversos bienes y grupos de bienes es útil para la evaluación crítica de los resultados que se obtuvieron en el caso de Panamá.

Los coeficientes de elasticidad-ingreso usados para las presentes proyecciones proceden de tres fuentes y a continuación se examinan los problemas a que da lugar su utilización en las proyecciones.

1) Una parte de los coeficientes se obtuvo a base de las series históricas del consumo por habitante en 1945-56. (Véase el cuadro 76.) Para enjuiciar mejor los resultados obtenidos en este caso es conveniente analizar algunos factores que tienden a hacer inapropiado su uso. Durante ese período, y principalmente en sus dos primeros años, se presentó cierta inflexibilidad en la oferta que causó distorsiones en los niveles del consumo. En los casos en que resultó muy evidente este tipo de perturbación se eliminaron los datos de los años afectados y el cálculo se realizó con un grupo de años seleccionados.

Otro elemento que pudiera haber afectado a las elasticidades calculadas mediante la comparación de series históricas son los cambios en los precios relativos. Este factor no produciría perturbaciones si las tendencias de los precios relativos no se modificaran en el futuro. Aun cuando este supuesto no es del todo realista —en especial si se considera que el crecimiento futuro habrá de ser mayor que el del período 1945-56 y que, además, habrán de producirse cambios estructurales de notabilidad—, se espera que la distorsión carezca de importancia.

Quizás el principal elemento perturbador se encuentre en el hecho de que las series detalladas del consumo incluyen las compras del gobierno, las de los visitantes extranjeros y las de los residentes en la Zona del Canal. (Véase el cuadro 32 de los anexos.) La parte del consumo que representan esas compras —sobre todo las de los dos últimos grupos— no tiene relación alguna con el ingreso por persona en el país y probablemente su tendencia ha sido y seguirá siendo diferente de éste. Es necesario, por tal razón, hacer en las pro-

yecciones ciertos ajustes, que se explicarán más adelante, aunque sea difícil precisar la medida en que alcanzarán a disminuir o eliminar errores.

Todas las circunstancias anteriores han afectado, en menor o mayor grado, las elasticidades calculadas y en muchos casos han determinado la obtención de bajos coeficientes de correlación. Sin embargo, los resultados obtenidos han sido evaluados críticamente y se han comparado con los de países de condiciones similares. Para la proyección sólo se han utilizado aquellos coeficientes que parecieran razonables.

2) Otro grupo de coeficientes de elasticidad-ingreso se determinó relacionando el consumo promedio por persona con el ingreso medio por persona en un grupo de familias urbanas de distintos niveles de ingreso.² Su principal inconveniente estriba en que se trata de una encuesta urbana y, en consecuencia, estas elasticidades sólo pudieron usarse para la proyección de un determinado tipo de bienes y servicios. Estos coeficientes, en cambio, presentan la ventaja de no verse afectados por los cambios en los precios relativos, las inflexibilidades de la oferta, las variaciones en la distribución de los ingresos, la urbanización ni las modificaciones de los gustos de los consumidores, porque se basan en una investigación realizada durante un período muy breve.

3) En algunos casos —sea porque no se contara con información adecuada para el cálculo de las elasticidades o porque los resultados no parecieran razonables— se utilizaron elasticidades supuestas que se obtuvieron de coeficientes correspondientes en países de similar grado de desarrollo económico.

En el cuadro 76 se presentan los coeficientes de elasticidad-ingreso utilizados y los resultados de las proyecciones.³ Como los rubros del consumo utilizados como base de la proyección en 1956 contenían ventas a personas no residentes en Panamá y excluían las compras realizadas en la Zona del Canal, hubo que proceder a un ajuste global. (Véase el cuadro 32 de los anexos.) Para ello se supuso que el ajuste neto crecía en forma proporcional al consumo total.

Las distintas elasticidades-ingreso que caracterizan a los diferentes tipos de consumo han determinado que, con el crecimiento del consumo total, se haya tenido que modificar la estructura de dicho consumo. En efecto, el crecimiento relativo del consumo de bebidas, de prendas de vestir y de otros efectos personales, de combustible y alumbrado, de muebles y enseres domésticos, de transporte y comunicaciones, y de esparcimiento y diversiones tiene que ser mayor que el del consumo total y, en consecuencia, crecerá la importancia relativa de estas categorías dentro del total. El au-

² Dirección de Estadística y Censo, *Estudio de los ingresos, gastos y costo de la vida. Ciudad de Panamá, 1952-1953.*

³ Para las proyecciones se usó la fórmula: $C_p = C_o (1 + te) (1 + r)^n$, en la que C_p = consumo proyectado para 1966; C_o = consumo en 1956; t = tasa anual de crecimiento del consumo total por habitante (2 por ciento); e = elasticidad-ingreso de la demanda; r = tasa anual de crecimiento de la población (2.86 por ciento); n = número de años proyectados (10). En los casos en que el consumo de 1956 parecía normal. C_o representa el promedio anual del consumo por habitante en el período 1954-56; entonces $n = 11$.

¹ El significado de los símbolos es: c = consumo por habitante del artículo o grupo de artículos; y = ingreso disponible —en este caso consumo total— por habitante; K y e son dos constantes paramétricas.

mento debe ser particularmente notable en los grupos de combustible y alumbrado (92.5 por ciento) y de esparcimiento y diversiones (91.8 por ciento). Lo contrario debe ocurrir en los otros seis grupos de clasificación —alimentos, tabaco, arriendos y consumo de agua, cuidados de la casa, cuidados personales y conservación de la salud, y servicios diversos—, por lo que la importancia relativa de cada uno de ellos debe disminuir. El crecimiento habría de resultar muy reducido en el grupo de arriendos y consumo de agua, ya que no excedería de 46.2 por ciento. Dentro del grupo de los alimentos —que en conjunto habrían de aumentar 53.3 por ciento— se encuentra una gama de perspectivas diversas. Los alimentos tradicionales, como el arroz y el maíz, apenas crecerían 40.5 y 32.6 por ciento, respectivamente, en tanto que la producción de la ganadería, por ejemplo, aumentaría más del 60 por ciento. Es evidente que a estos cambios estructurales en la demanda privada de consumo debe corresponder una modificación en la composición de la oferta y una nueva orientación de las actividades productivas del país.

2. Proyección del consumo del sector público

En 1945-56 los gastos de consumo del sector público crecieron a un ritmo ligeramente menor que los del sector privado. La participación del sector público en el consumo total pasó de 14.8 por ciento en 1945 a 13.5 por ciento en 1956, con un mínimo de 12.2 por ciento en 1949. A falta de los elementos de juicio que sólo se derivarían de una política a largo plazo, en esta proyección se ha supuesto que la participación del sector público en el consumo total habrá de ser igual que durante el período 1950-56, es decir, 13.2 por ciento. Como quiera que en 1956 dicha participación ascendió a 13.5 por ciento, el supuesto anterior implica que el crecimiento de los gastos públicos de consumo sería ligeramente inferior a los de consumo privado. En todo caso, el consumo público pasaría de 41.3 millones de balboas en 1956 a 64.8 millones en 1966. Esta hipótesis representa un aumento de 57.1 por ciento en el período, crecimiento que, al superar en forma notoria al de la población, implica necesariamente una ampliación en la cantidad y calidad de los servicios públicos. (Véase el cuadro 77.)

La composición de los gastos de consumo del gobierno en sueldos y compras se supondrá invariable a partir de las proporciones de 1956: 30.5 por ciento para

Cuadro 77

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE CONSUMO DEL SECTOR PÚBLICO, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
Total	41 269	64 843	57.1
Sueldos	28 670	45 066	57.2
Compras	12 599	19 777	57.0

FUENTE: Cuadro 28 de los anexos.

las compras y 69.5 por ciento para los salarios. Dados esos supuestos, los gastos de consumo del sector público se distribuirían en 1966 de la siguiente manera: 45.1 millones se destinarían a sueldos y 19.8 millones se gastarían en las compras de bienes y servicios.

3. Tendencias y posibilidades de sustitución de los bienes de consumo importados

De acuerdo con los supuestos básicos de la proyección, la demanda total de bienes y servicios de consumo aumentaría alrededor del 62 por ciento entre 1956 y 1966. Para satisfacer el nuevo nivel de la demanda, la oferta global de bienes y servicios de consumo debería crecer en idéntica proporción. Quedan por determinar los crecimientos relativos de la importación y de la producción nacional de bienes y servicios de consumo. Ahora bien, las importaciones de bienes de consumo deben encuadrarse dentro de los límites establecidos por la capacidad para importar, pero teniendo en cuenta, además, que la importación de bienes intermedios y de capital es un requisito básico para lograr la tasa de crecimiento postulada. De lo anterior se deduce una primera conclusión de considerable importancia: la producción nacional de bienes y servicios de consumo debería crecer con mayor rapidez que la importación de dichos bienes.

Es bien sabido que el desarrollo económico exige una inversión creciente y un insumo cada vez mayor de bienes intermedios. La elevada participación de las importaciones en los bienes de capital y en las materias primas y combustibles absorbe una proporción importante y creciente de la capacidad para importar. En estas circunstancias, la sustitución de los bienes de consumo importados por producción interna adquiere un carácter imperativo desde el punto de vista del crecimiento equilibrado. En consecuencia, las consideraciones de costo, calidad, variedad del producto, etc., ocupan un lugar secundario y representan, si se las quiere mirar así, el sacrificio exigido a un cierto sector de la comunidad para lograr un determinado ritmo de desarrollo económico, una mayor y mejor ocupación de los recursos productivos y, aunque parezca paradójico, un nivel general de vida más elevado.

Si durante el próximo decenio se procurara elevar el nivel general de vida en la medida señalada anteriormente —dadas las circunstancias actuales y las perspectivas futuras de la capacidad para importar—, la política de desarrollo debería prestar fundamental atención al problema de la sustitución de importaciones. Salvo la aparición imprevista de factores externos muy favorables, el crecimiento de la economía panameña es probable que esté condicionado por el esfuerzo que se logre desarrollar en ese sentido. A continuación se examinan someramente las tendencias de sustitución de importaciones que prevalecieron durante el último decenio. Se trata al mismo tiempo de reseñar los elementos fundamentales que pueden determinar las perspectivas futuras de sustitución. El estudio de los recursos disponibles y de la viabilidad económica y técnica

de la producción permitirá formular determinadas hipótesis sobre el posible proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo los diez años venideros.

a) *El consumo privado* (cuadros 78, 79 y 80 del texto y 27, 30 y 31 de los anexos)

El total de los bienes y servicios de consumo privado no señala una tendencia acentuada de sustitución en 1945-56, ya que la participación del abastecimiento interno se elevó apenas del 65 al 70 por ciento entre los años límites de ese período. El esfuerzo de sustitución se concentró en el primer trienio, puesto

que en 1948 la participación de la oferta interna en la oferta total había llegado a representar cerca del 71 por ciento. Esta alza inicial refleja la contracción de las importaciones después de 1946 y la resistencia que el nivel del consumo privado opuso a esa caída.⁴ Desde 1949 la participación alcanzada en los años anteriores inició un movimiento descendente que terminó en 1951. Se recuperó de nuevo en 1953 y desde entonces se mantuvo con ligeras oscilaciones en torno al 70 por ciento. La caída en la participación de la producción interna entre 1949 y 1951 se debió tal vez a la contracción que experimentó en esos años la actividad

⁴ Véase el capítulo 1, sección II, 4, b.

Cuadro 78
PANAMÁ: CONSUMO APARENTE ABASTECIDO POR LA PRODUCCIÓN INTERNA, 1945-56
(Porcientos)

Clase	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Total</i>	65.3	65.3	67.6	70.6	70.6	67.9	67.3	68.3	70.5	69.7	70.2	70.0
1. <i>Alimentos</i>	75.8	78.6	76.4	81.2	81.7	78.5	76.1	76.6	80.6	79.4	81.0	80.4
a. Pan y cereales. . .	83.6	85.8	78.4	83.5	94.0	93.9	88.5	89.7	95.6	95.2	92.7	94.8
b. Carnes	91.6	89.7	93.0	94.5	93.3	91.5	92.0	91.1	91.5	92.2	90.4	90.1
c. Pescados.	47.2	53.4	39.5	48.6	53.6	31.7	27.2	28.8	31.6	34.3	39.1	37.9
d. Leche, queso y huevos.	73.2	75.4	71.2	72.9	72.6	73.9	74.7	72.2	80.4	76.1	82.7	84.8
e. Aceites y grasas. .	4.5	15.8	25.8	25.6	17.6	18.5	18.7	17.7	8.6	5.4	28.6	27.7
f. Frutas y legumbres	78.8	85.3	79.8	81.4	78.4	73.5	74.4	68.0	71.9	74.9	75.4	72.7
g. Azúcar y confiterías	45.8	67.4	63.5	86.4	87.0	86.9	85.2	87.6	89.1	88.8	85.4	84.7
h. Café, té, cacao . .	71.2	68.2	72.6	98.1	95.4	77.0	84.2	90.6	92.8	97.7	96.1	86.7
i. Otros alimentos . .	26.4	28.0	23.0	22.7	22.8	23.7	12.9	25.6	19.8	23.5	26.1	22.6
2. <i>Bebidas</i>	82.4	79.2	81.6	82.3	82.5	77.5	73.0	80.6	78.6	81.7	79.6	79.9
a. No alcohólicas . .	100.0	99.9	99.7	99.8	99.6	99.6	100.0	100.0	99.9	100.0	100.0	99.9
b. Alcohólicas. . . .	79.5	76.5	78.5	78.7	79.5	73.2	68.0	76.0	74.0	77.8	75.2	75.9
3. <i>Tabaco</i>	5.8	7.2	11.5	10.4	9.9	8.9	10.7	9.3	9.8	10.9	37.9	47.1
a. Cigarrillos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	34.5	44.2
b. Otros.	32.6	52.7	52.8	58.5	62.2	52.8	57.4	60.6	73.4	38.5	53.0	62.9
4. <i>Prendas de vestir y otros efectos personales.</i>	21.0	31.3	44.7	45.5	46.2	48.5	45.2	52.8	54.2	50.0	50.8	51.8
a. Calzado.	35.5	38.8	34.8	35.0	24.2	38.3	47.8	75.8	80.1	39.2	43.0	32.2
b. Prendas de vestir.	56.6	61.4	67.0	62.1	61.7	59.7	56.4	60.4	61.0	59.4	61.3	64.2
c-2. Otros efectos duraderos	0.4	0.9	2.0	3.0	4.2	5.4	3.6	5.8	6.3	5.8	5.3	8.3
6. <i>Combustible y alumbrado</i>	84.6	84.7	84.8	83.2	83.0	81.5	82.8	81.7	82.5	80.0	81.7	80.5
7. <i>Muebles, accesorios y enseres domésticos.</i>	29.6	20.4	14.3	16.1	16.8	14.5	18.7	24.7	19.7	20.0	17.5	15.4
a-2. Muebles y accesorios duraderos.	66.1	70.4	62.0	66.3	69.8	57.3	65.1	80.8	77.0	71.4	68.4	69.0
8. <i>Cuidados de la casa</i>	83.4	79.6	81.8	78.5	76.3	68.4	66.2	68.1	71.1	81.1	88.6	84.9
b. Otros gastos . . .	60.1	53.6	57.6	53.8	51.6	43.0	38.7	42.1	44.7	58.8	72.6	66.7
9. <i>Cuidados personales y conservación de la salud</i>	23.0	18.1	27.8	28.7	32.6	26.5	27.6	26.8	27.1	23.5	23.3	23.9
a. Cuidados personales	14.2	9.4	18.5	19.2	24.9	17.9	18.1	15.5	14.9	13.6	15.2	14.1
b. Conservación de la salud	35.6	36.1	35.8	36.2	37.6	32.9	34.6	38.2	41.4	34.3	29.7	32.8
11. <i>Esparcimiento y diversiones.</i>	71.4	58.2	63.6	69.9	70.4	67.5	62.5	50.7	65.7	62.7	62.8	66.4
c. Libros, periódicos, revistas	81.6	74.3	88.3	93.6	88.2	75.4	75.0	66.6	65.7	65.8	65.7	66.7

FUENTE: Cuadro 27 de los anexos.

Cuadro 79

PANAMÁ: TENDENCIA DE SUSTITUCIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS, 1945-56

Artículo y año	Unidad	Importación	Reexportación	Producción	Exportación	Importación neta más producción	Porcentaje de producción sobre el total
Arroz descascarado							
	Kilogramos netos						
1945		4 865 394	—	60 055 580	—	64 920 974	92.5
1946		3 280 655	—	55 383 583	—	58 664 238	94.4
1947		6 639 374	—	61 779 230	—	68 418 604	90.3
1948		5 226 968	—	75 976 660	6 818	81 203 628	93.6
1949		75 050	—	80 830 094	—	80 905 144	99.9
1950		13 258	—	85 547 451	—	85 560 709	100.0
1951		3 467 160	—	86 318 558	—	89 785 718	96.1
1952		3 172 806	—	92 759 564	—	95 932 370	96.7
1953		603	—	113 352 641	—	113 353 244	100.0
1954		444	—	100 878 861	—	100 879 305	100.0
1955		91	—	101 014 938	—	101 015 029	100.0
1956		390	98	100 198 473	—	100 198 765	100.0
Maíz							
	Quintales						
1945		3 491	—	34 064 759	—	34 068 250	100.0
1946		3 321	—	38 736 757	358	38 740 078	100.0
1947		5 803	—	40 823 280	5 911	40 829 083	100.0
1948		664	—	47 672 519	4 134	47 673 183	100.0
1949		2 359	—	55 837 175	4 600	55 839 534	100.0
1950		3 090	—	64 092 550	71 219	64 095 640	100.0
1951		942	—	68 583 110	—	68 584 052	100.0
1952		1 199	—	72 529 361	—	72 530 560	100.0
1953		1 459	—	79 287 882	—	79 289 341	100.0
1954		346 209	—	77 791 028	84 298	78 137 237	99.6
1955		1 693 153	—	82 961 977	77 376	84 655 130	98.0
1956		1 134 260	—	75 795 223	—	76 929 483	98.5
Frijoles							
	Kilogramos netos						
1945		1 426 216	—	3 674 095	—	5 100 311	72.0
1946		1 276 632	—	5 443 104	—	6 719 736	81.0
1947		1 180 107	—	5 624 541	—	6 804 648	82.7
1948		1 345 912	404	5 942 055	4 500	7 287 563	81.5
1949		1 344 994	701	6 304 929	—	7 649 222	82.4
1950		1 516 385	1 106	7 393 550	—	8 908 829	83.0
1951		1 851 429	2 844	7 937 860	—	9 786 445	81.1
1952		1 911 445	2 133	5 987 414	—	7 896 726	75.8
1953		1 878 374	9 800	6 304 929	—	8 173 503	77.1
1954		1 987 619	—	5 352 386	264	7 340 005	72.9
1955		2 235 834	—	7 529 627	—	9 765 461	77.1
1956		2 149 140	314	5 170 949	—	7 319 775	70.6
Cerveza							
	Litros						
1945		28 067	7 291	26 155 829	—	26 176 605	99.9
1946		41 731	30 677	23 313 746	130	23 324 800	100.0
1947		32 682	25 890	21 839 902	160	21 846 694	100.0
1948		182 307	142 808	17 212 179	4	17 251 678	99.8
1949		347 789	145 466	14 527 340	—	14 729 663	98.6
1950		378 200	136 602	13 095 860	—	13 337 458	98.2
1951		380 492	114 927	14 695 960	—	14 961 525	98.2
1952		371 303	116 750	16 853 600	—	17 108 153	98.5
1953		184 126	83 581	16 359 350	—	16 459 895	99.4
1954		126 911	34 867	15 419 230	18	15 511 274	99.4
1955		168 148	11 077	14 850 276	—	15 007 347	99.0
1956		46 010	8 137	15 267 729	—	15 305 602	99.8
Papas							
	Kilogramos netos						
1945		548 051	21 839	1 496 854	—	2 023 066	81.6
1946		85 535	6 314	3 039 066	—	3 118 287	97.5
1947		205 670	3 098	1 542 213	—	1 744 785	88.4
1948		409 047	110 924	1 859 727	—	2 157 850	86.2
1949		300 084	11 438	2 222 601	—	2 511 247	88.5
1950		1 729 834	4 102	1 632 931	—	3 358 663	48.6
1951		1 144 494	—	2 902 989	—	4 047 483	71.7
1952		2 419 006	—	1 859 727	—	4 278 733	43.5
1953		1 116 243	—	1 451 494	—	2 567 737	56.5
1954		847 579	—	2 449 397	—	3 296 976	74.3
1955		841 098	—	2 676 193	—	3 517 291	76.1
1956		1 361 861	—	2 902 989	—	4 264 850	68.1

(Continúa)

Cuadro 79 (Continuación)
PANAMÁ: TENDENCIA DE SUSTITUCIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS, 1945-56

Artículo y año	Unidad	Importación	Reexportación	Producción	Exportación	Importación neta más producción	Porcentaje de producción sobre el total
Tomates							
	Kilogramos netos						
1945		1 006	—	3 090 776	—	3 091 782	100.0
1946		1 674	—	3 926 292	—	3 927 966	100.0
1947		11 616	—	2 812 270	—	2 823 886	99.6
1948		17 579	—	2 492 034	—	2 509 613	99.3
1949		24 168	—	4 909 226	—	4 933 394	99.5
1950		17 018	—	2 127 800	—	2 144 818	99.2
1951		14 538	—	3 447 299	—	3 461 837	99.6
1952		16 498	—	4 354 483	—	4 370 981	99.6
1953		13 291	—	4 404 378	—	4 417 669	99.7
1954		2 074	—	3 864 604	—	3 866 678	99.9
1955		26	—	4 407 554	—	4 407 580	100.0
1956		28	—	4 950 503	—	4 950 531	100.0
Azúcar blanca							
	Kilogramos netos						
1945		3 433 811	—	4 243 988	—	7 677 799	55.3
1946		1 407 270	—	6 018 213	—	7 425 483	81.0
1947		2 739 680	2 256	7 908 195	—	10 645 619	74.3
1948		103 694	94	10 125 217	—	10 228 817	99.0
1949		29 633	167	10 363 806	250 000	10 393 272	99.7
1950		19 136	—	13 014 688	2 454 545	13 033 824	99.9
1951		10 377	—	14 864 663	—	14 875 040	99.9
1952		12 905	—	17 421 062	2 835 839	17 433 967	99.9
1953		10 903	—	16 973 776	3 377 826	16 984 679	99.9
1954		16 876	—	18 089 158	3 187 687	18 106 034	99.9
1955		16 102	—	14 894 374	—	14 910 476	99.9
1956		20 982	10	15 034 216	61 187	15 055 188	99.9
Café en grano, tostado o molido							
	Kilogramos netos						
1945		830 741	—	3 175 144	10	4 005 885	79.3
1946		930 794	—	3 039 066	—	3 969 860	76.6
1947		863 178	—	3 538 018	63	4 401 196	80.4
1948		6 942	2 148	3 129 785	—	3 134 579	99.8
1949		52 720	1 154	2 857 630	450	2 909 196	98.2
1950		499 446	22	2 902 989	45	3 402 413	85.3
1951		327 777	1 189	2 948 348	—	3 274 936	90.0
1952		178 603	838	3 039 066	—	3 216 831	94.5
1953		3 706	—	2 404 038	242 826	2 407 744	99.8
1954		171	—	2 902 989	454	2 903 160	100.0
1955		54	—	2 948 348	633 613	2 948 402	100.0
1956		182 118	—	2 267 960	—	2 450 078	92.6
Sal refinada, gruesa sin refinar y de roca para ganado							
	Kilogramos netos						
1945		28 698	—	2 210 535	—	2 239 233	98.7
1946		52 460	—	7 219 098	—	7 271 558	99.3
1947		154 683	—	4 019 551	—	4 174 234	96.3
1948		128 240	—	3 060 385	1 452	3 188 625	96.0
1949		144 068	815	3 091 683	—	3 234 936	95.6
1950		274 665	—	4 528 300	—	4 802 965	94.3
1951		2 106 154	—	5 387 221	—	7 493 375	71.9
1952		125 873	—	5 901 141	—	6 027 014	97.9
1953		101 616	—	3 929 241	—	4 030 857	97.5
1954		157 007	—	6 343 393	—	6 500 400	97.6
1955		474 260	—	9 382 868	463	9 957 128	95.2
1956		80 273	—	6 971 618	2 448	7 051 891	98.9
Leche condensada y evaporada							
	Kilogramos netos						
1945		2 133 944	8 502	522 693	—	2 648 135	19.7
1946		1 647 303	488	524 816	21	2 171 631	24.2
1947		2 349 922	23 983	695 656	—	3 021 595	23.0
1948		2 011 314	20 109	727 627	—	2 718 832	26.8
1949		1 600 224	8 667	848 107	—	2 439 664	34.8
1950		1 680 784	10 259	1 221 384	—	2 891 909	42.2
1951		1 648 613	14 515	1 442 638	—	3 076 736	46.9
1952		1 223 481	1 503	1 713 334	—	2 935 312	58.4
1953		521 595	5	2 464 025	—	2 985 615	82.5
1954		3 906	66	2 611 690	—	2 615 530	99.9
1955		11 809	—	2 729 924	—	2 741 733	99.6
1956		3 459	67	3 868 104	—	3 871 496	99.9

(Continúa)

Cuadro 79 (Continuación)

PANAMÁ: TENDENCIA DE SUSTITUCIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS, 1945-56

Artículo y año	Unidad	Importación	Reexportación	Producción	Exportación	Importación neta más producción	Porcentaje de producción sobre el total
<i>Carne de res</i>		Kilogramos netos					
1945		186 223	154 042	534 335	—	566 516	94.3
1946		86 463	76 084	545 280	—	555 659	98.1
1947		59 782	31 232	576 258	—	604 808	95.3
1948		96 613	52 290	592 400	—	636 723	93.0
1949		93 082	27 375	578 000	—	643 707	89.8
1950		51 500	14 288	570 000	—	607 212	93.9
1951		63 316	9 789	567 000	—	620 527	91.4
1952		25 655	6 461	554 000	—	573 194	96.7
1953		14 672	4 455	574 200	—	584 417	98.2
1954		11 832	2 238	585 100	—	594 694	98.4
1955		15 436	2 005	584 700	—	598 131	97.8
1956		30 881	6 848	593 600	—	617 633	96.1
<i>Carne de cerdo</i>		Kilogramos netos					
1945		218 857	28 549	181 975	—	372 283	48.9
1946		144 892	32 800	—	—	—	—
1947		98 448	11 913	—	—	—	—
1948		40 545	14 344	—	—	—	—
1949		39 232	4 229	—	—	—	—
1950		26 581	3 945	181 900	—	204 536	88.9
1951		24 289	6 276	—	—	—	—
1952		23 821	5 438	139 800	—	158 183	88.4
1953		7 472	482	241 100	—	248 090	97.2
1954		3 526	89	225 600	—	229 037	98.5
1955		8 597	41	214 600	—	223 156	96.2
1956		13 627	164	181 700	—	195 163	93.1

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

Cuadro 80

PANAMÁ: CONSUMO PRIVADO SEGÚN EL ORIGEN DEL ABASTECIMIENTO, 1966^a
(Miles de balboas de 1950)

	Total	Origen		Porcentaje abastecido por producción interna
		Interno	Externo	
<i>Total</i>	477 544	390 261	87 283	81.7
<i>I. Alimentos</i>	153 056	145 334	7 722	95.0
a. Pan y cereales	34 050	33 563	487	98.6
Productos de panadería	14 019	14 019	—	100.0
Arroz	15 202	15 202	—	100.0
Maíz	3 855	3 855	—	100.0
Otros	974	487	487	50.0
b. Carnes	36 026	35 959	67	99.8
De res	20 024	20 024	—	100.0
Jamón	2 558	2 558	—	100.0
Otra de cerdo	3 736	3 736	—	100.0
De aves	8 375	8 375	—	100.0
Otras	1 333	1 266	67	95.0
c. Pescado	3 398	3 228	170	95.0
d. Leche, queso y huevos	18 873	18 805	68	99.6
e. Aceites y grasas	6 281	6 250	31	99.5
f. Frutas y legumbres	36 157	31 477	4 680	87.1
g. Azúcar y confitería	9 614	9 133	481	95.0
h. Café, té, cacao, etc.	4 317	4 231	86	98.0

(Continúa)

Cuadro 80 (Continuación)

PANAMÁ: CONSUMO PRIVADO SEGÚN EL ORIGEN DEL ABASTECIMIENTO, 1966^a
(Miles de balboas de 1950)

	Total	Origen		Porcentaje abastecido por producción interna
		Interno	Externo	
i. Otros alimentos	4 341	2 689	1 652	61.9
Sal.	891	891	—	100.0
Hielo.	146	146	—	100.0
Otros.	3 304	1 652	1 652	50.0
2. Bebidas.	30 445	24 172	6 273	79.4
a. No alcohólicas	4 993	4 993	—	100.0
b. Alcohólicas	25 452	19 179	6 273	75.3
Nacionales.	19 179	19 179	—	100.0
Extranjeras	6 273	—	6 273	—
3. Tabaco.	6 952	6 386	566	91.9
a. Cigarrillos	5 861	5 568	293	95.0
b. Otros	1 091	818	273	75.0
4. Prendas de vestir	61 985	44 654	17 331	72.0
a. Calzado	10 539	10 012	527	95.0
b. Prendas de vestir	44 277	33 208	11 069	75.0
c. Otros efectos personales	7 169	1 434	5 735	20.0
5. Arriendos y consumo de agua	54 131	54 131	—	100.0
6. Combustible y alumbrado	13 055	12 934	121	99.1
7. Muebles, accesorios y enseres domésticos	25 439	6 866	18 573	27.0
a. Muebles y accesorios	5 762	4 898	864	85.0
b. Enseres domésticos	19 677	1 968	17 709	10.0
8. Cuidados de la casa	14 168	13 227	941	93.4
a. Servicios domésticos	7 897	7 897	—	100.0
b. Otros gastos	6 271	5 330	941	85.0
9. Cuidados personales y conservación de la salud	28 139	10 700	17 439	38.0
a. Cuidados personales	13 078	3 923	9 155	30.0
b. Conservación de la salud	15 061	6 777	8 284	45.0
10. Transporte y comunicaciones	57 272	46 249	11 023	80.8
a. Equipo transporte personal	10 121	—	10 121	—
b. Utilización equipo	18 030	17 128	902	95.0
c. Compra servicio transporte	24 973	24 973	—	100.0
d. Comunicaciones	4 148	4 148	—	100.0
11. Esparcimiento y diversiones	24 308	17 014	7 294	70.0
a. Diversiones	6 686	6 686	—	100.0
b. Hoteles y restaurantes	6 543	6 543	—	—
c. Libros, periódicos, revistas	4 462	3 123	1 339	70.0
d. Otras formas	6 617	662	5 955	10.0
12. Servicios diversos.	8 594	8 594	—	100.0
a. Financieros	687	687	—	100.0
b. Otros servicios	7 907	7 907	—	100.0

FUENTE: Cuadro 76.

* Se refiere al valor del consumo privado antes de los ajustes del cuadro 76.

económica en el país y a la desocupación derivada de ella. Como ese proceso de contracción afectó en mayor grado a los grupos de rentas bajas, produjo seguramente un debilitamiento de la demanda interna mayor que de la demanda de bienes importados. Esta interpretación se confirma, como se verá luego, por la contracción que en esos años experimentó también el rubro de los alimentos.

A base de las hipótesis que se formulan a continuación respecto de las posibilidades de sustitución de importaciones para cada grupo, subgrupo y renglón específico de los bienes y servicios de consumo, se espera que la participación de la oferta interna (70 por ciento en 1956) crezca en los próximos diez años hasta lograr en 1966 una proporción superior al 80 por ciento.

i) *Alimentos*. La evolución de la tendencia de sustitución en este grupo es similar a la que acaba de describirse, aunque a un nivel diferente: la participación de la oferta interna pasó de 75.8 por ciento en 1945 a 80.4 en 1956. En 1949 había alcanzado cerca del 82 por ciento para luego caer hasta 76 en 1951. En 1953 se recuperó y en los últimos cuatro años fluctuó alrededor de 80. Dada la importancia relativa del grupo —alrededor de la tercera parte del consumo total—, el fenómeno de sustitución es similar al del consumo privado total. El análisis de las posibilidades de sustitución de importaciones que se realiza a continuación para los distintos grupos y artículos alimenticios permite esperar que la participación de la oferta interna ascienda al 95 por ciento en 1966.

El subgrupo de *pan y cereales* muestra un importante crecimiento en la participación de la oferta interna: de 84 por ciento en 1945 a 95 en 1956. El componente importado se ha reducido a menos de la mitad mientras la oferta interna ha aumentado cerca de 63 por ciento. Los principales determinantes de estas modificaciones son el arroz —cuya importación se eliminó por completo después de 1953— y los productos de panadería de origen interno, que han crecido en forma notable. La caída en la participación de la oferta interna en los años 1951 y 1952 se explica principalmente por la insuficiencia de la producción de arroz durante esos años. Al eliminarse esta importación, el componente importado se reduce a ciertos productos de panadería, algunos cereales no tropicales y pequeñas cantidades de maíz adquiridos para cubrir deficiencias circunstanciales. En estas condiciones, las posibilidades de sustitución en el futuro se limitan a realizar en el país ciertos procesos de elaboración de los cereales de producción interna (maíz) o importados en forma natural (avena, trigo, cebada, etc.). Suponiendo que dichos procesos manufactureros eleven la participación de la oferta interna hasta el 50 por ciento en 1966, que se logren suprimir definitivamente las importaciones de ciertos productos de panadería y que la oferta interna de arroz y maíz satisfaga por completo la demanda, la participación de la oferta interna del grupo de pan y cereales crecería hasta 98.6 por ciento en 1966.

En el grupo de *carnes* no se apreció una tendencia definida en la participación de la oferta interna, que

fluctúa alrededor de 92 por ciento. Durante los primeros 7 años de postguerra el componente importado osciló en torno a 1.5 millones de balboas. Desde 1951 las importaciones aumentaron a una tasa sensiblemente mayor que la del componente interno. Este ascenso se explica sobre todo por el crecimiento en el consumo de jamón importado. En cuanto a la participación de la oferta interna en el consumo de carne de res, se elevó de 94.3 a 96.1 en los extremos del período. Las fluctuaciones de los años intermedios varían desde un mínimo de 89.8 hasta un máximo de 98.4. El crecimiento de la participación interna en el consumo de carne de cerdo ha sido de gran magnitud: de 48.9 en 1945 a 93.1 en 1954. Las perspectivas de sustitución para el futuro residen en las posibilidades de lograr una producción de carne porcina suficiente para permitir la sustitución del jamón importado.

Para los fines de esta proyección se supone que la producción interna eliminará del todo las importaciones de carne de res, de cerdo y de aves. En otros tipos especiales de carnes se sustituiría sólo el 95 por ciento para permitir la satisfacción de la demanda de los turistas y otros visitantes extranjeros. Con los supuestos anteriores, la participación de la oferta interna en la satisfacción de la demanda de carnes llegaría prácticamente al 100 por ciento en 1966.

El consumo de *pescado* ha crecido a una tasa anual de 10.3 por ciento entre 1945 y 1956. Es probable que haya influido en ello la política de prohibición de matanza de reses y cerdos durante dos días a la semana. Aunque la captura de pescado y camarón ha aumentado en forma notable —sobre todo en los últimos años—, lo ha hecho a un ritmo menor que la demanda. El resultado ha sido que la participación de la oferta interna haya disminuído de 47.2 por ciento en 1945 a 37.9 en 1956, pasando por un máximo de 53.6 en 1949 y un mínimo de 27.2 en 1951. La importación de pescado consiste principalmente en bacalao, sardinias y otras especies y mariscos enlatados.

Parecen existir recursos disponibles y la posibilidad de mejorar las técnicas —todavía de un nivel relativamente bajo, salvo en la industria camaronera— para un incremento sustancial en la participación de la oferta interna, tanto en lo que se refiere a la captura como a la elaboración. Dadas estas circunstancias, se supone que dicha participación podría crecer hasta 95 por ciento en 1966. La diferencia asignada a la oferta externa estaría representada por productos especiales destinados sobre todo a satisfacer la demanda de los visitantes extranjeros. Cabe señalar aquí que —en virtud del esfuerzo de exportación de carne— parecería conveniente fomentar el hábito del consumo de pescado y camarón a través de programas de propaganda y educación y mediante un mejoramiento de sus precios relativos. Una política de exportación de carne de res tendería a deprimir el consumo interno sobre todo en los primeros años. El pescado pasaría entonces a ser la fuente más asequible para obtener una cantidad suficiente de proteínas.

Hasta 1952 no hubo tendencias definidas en la susti-

tución de *leche, queso y huevos*. La participación interna fluctuó alrededor de 73 por ciento en esos años, pasando a 80.4 en 1953 y a 84.8 en 1956. La sustitución se ha producido fundamentalmente en los renglones de leche condensada y evaporada, en los cuales la participación interna ha crecido de 19.7 por ciento en 1945 hasta prácticamente 100 por ciento en 1956. El componente importado que subsiste está integrado por quesos finos y por leche en polvo para niños, aunque la importación de este último producto ha sido sometida hace poco a determinadas restricciones. Parece que sería factible sustituir íntegramente los huevos, la leche en todas sus formas y los quesos importados, aunque en este último caso convendría suponer una pequeña proporción de origen externo para satisfacer las demandas especiales. Si no son erróneas las anteriores apreciaciones, la participación de la oferta interna crecerá hasta cerca del 100 por ciento en 1966.

En el grupo de *aceites y grasas comestibles* se ha desarrollado un gran esfuerzo de sustitución, permitiendo a la oferta interna elevarse de 4.5 por ciento en 1945 a 27.7 en 1956. Sin embargo, la proporción de la producción interna es baja todavía debido a la importancia que tienen en el grupo la manteca y la manteca de cerdo, cuya demanda se abastece mediante importaciones. En este caso también se prevén condiciones favorables para un acelerado crecimiento de la oferta interna. El desarrollo de la industria ganadera, que sería muy intenso para aprovechar las perspectivas que ofrecen los mercados externos, permite suponer una sustitución total de las importaciones de manteca en 1966. Asimismo se supone una sustitución total de la manteca de cerdo y de los restantes aceites y grasas importados. De cumplirse estos supuestos, la producción interna llegaría a satisfacer casi totalmente la demanda de aceites y grasas comestibles en 1966, excepción hecha del aceite de oliva.

En el grupo de *frutas y legumbres* se ha producido una baja en la participación de la oferta interna. Esta fue mayor de 78 por ciento en 1945-49 (con un máximo de 85.3 en 1946) y menor de 76 por ciento en 1954-56 (con un mínimo de 68 por ciento en 1952). En el renglón de las papas, la participación de la oferta interna señala fuertes oscilaciones que van desde 48.6 en 1950 hasta 97.5 en 1946, mientras que en 1956 apenas se llegó al 68.1 por ciento. En el caso del tomate, la proporción nacional de la oferta ha sido prácticamente 100 por ciento en todo el período. En cuanto a los frijoles, la oferta interna ha caído de alrededor de 82 por ciento en 1946-51 hasta 75 por ciento en los últimos años, llegando en 1956 al 70.6 por ciento. La parte importada consiste principalmente en frutas y jugos de frutas no tropicales, cebollas, frijoles, lentejas y papas. Utilizando mejor las tierras altas de Panamá, cabe suponer una sustitución parcial en la importación de las frutas y legumbres no tropicales, además de realizar algunos procesos de elaboración de las que se continúan importando. Las frutas y legumbres tropicales se sustituirían desde luego en forma total. Así, la participación de la oferta interna en estos renglones po-

dría alcanzar alrededor del 50 por ciento, y la participación interna en todo el grupo pasaría al 87 por ciento en 1966.

En el grupo de *azúcar y confitería* se ha desarrollado un notable esfuerzo de sustitución. En el primer quinquenio la participación interna creció de 46 a 87 por ciento, y en 1956 se mantenía alrededor del 85 por ciento. La participación de la producción en la demanda de azúcar refinada pasó de 55.3 por ciento en 1945 hasta casi el 100 por ciento en 1948; desde entonces la demanda ha sido abastecida prácticamente en su totalidad con suministros nacionales. Se importan todavía gomas azucaradas, pastillas y otros productos de confitería. En este grupo no sería muy difícil lograr una sustitución de importaciones que hiciera crecer la importancia relativa de la oferta interna hasta el 95 por ciento en 1966.

La participación de la oferta interna de *café, té y cacao* ha pasado de 71.2 por ciento en 1945 hasta 86.7 en 1956, con un mínimo de 68.2 por ciento en 1946 y un máximo de 98.1 en 1948. El grupo está constituido principalmente por café y en este renglón la participación ha crecido de 79.3 por ciento en 1945 hasta 100 por ciento en 1955. Por deficiencias de naturaleza circunstancial la participación de la oferta interna bajó en 1956 a 92.6 por ciento, pero no representaría un esfuerzo adicional de importancia recuperar los niveles logrados en 1948, en 1954 y en 1955: alrededor del 98 por ciento.

Durante el período que se analiza no ha habido sustitución en el grupo de *otros alimentos*. La participación de la oferta interna ha oscilado entre 12.9 por ciento en 1951 y 28 por ciento en 1946. De los componentes del grupo, toda la demanda de sal y hielo es satisfecha por producción interna y las importaciones están representadas principalmente por alimentos en conserva. En este caso se supone que se lograría una participación interna del 50 por ciento en el rubro de *otros alimentos elaborados*, obteniendo así una participación de 61.9 por ciento para el grupo en su conjunto.

ii) *Bebidas*. Durante todo el período 1945-56 la oferta interna ha abastecido casi todo el consumo de bebidas no alcohólicas. En el caso de las bebidas alcohólicas, en cambio, existió una ligera tendencia al deterioro de la participación interna, puesto que ésta ha disminuído de 79.5 por ciento en 1945 a 75.9 en 1956. Esa caída se explica en buena medida por la brusca contracción de las ventas de cerveza a los residentes de la Zona del Canal y a los visitantes extranjeros. Un fenómeno similar, aunque de menor intensidad, ha ocurrido con las otras bebidas alcohólicas de producción interna. En cambio, el consumo de las bebidas alcohólicas extranjeras no muestra una tendencia definida y ha fluctuado alrededor de los 3.7 millones de balboas. Las principales bebidas importadas son el whiskey, los vinos y el ron.

En relación con las bebidas no alcohólicas se cree que la producción interna seguirá abasteciendo totalmente al mercado nacional. En cuanto a las bebidas alcohólicas, se supone que el consumo de las naciona-

les crecerá con el aumento del ingreso y de la población; el consumo de las extranjeras será una función de las ventas a los visitantes extranjeros y a los residentes en la Zona del Canal de Panamá, y no habrá sustitución en ellas. Con estas hipótesis, la participación de la oferta interna en el consumo de bebidas ascendería en 1966 a 79.4 por ciento.

iii) *Tabaco*. Entre 1945 y 1954 la participación de la oferta interna fluctuó entre 5 y 12 por ciento. En 1955 se inició en el país la producción de cigarrillos y otros productos de tabaco y, en consecuencia, dicha participación se elevó a 37.9 por ciento en ese año y a 47.1 en el siguiente. La participación de la oferta interna de cigarrillos y otros productos de tabaco es probable que crezca con rapidez. La protección que ya se ha brindado a la industria tabacalera y las posibilidades de producción de tabaco así lo indican. Puede suponerse, pues, que la participación de la oferta interna crecerá hasta 95 por ciento en el caso de cigarrillos y hasta 75 por ciento en el de otros productos de tabaco. Si se cumplen estas hipótesis, la participación de la producción interna en el grupo crecería hasta el 91.9 por ciento en 1966.

iv) *Prendas de vestir y otros efectos personales*. En este grupo se ha realizado una gran sustitución, creciendo la participación interna del 21.0 al 51.8 por ciento entre los extremos del período que se analiza. La participación interna en el consumo de *calzado* presenta fuertes oscilaciones que van desde el 24.2 por ciento en 1949 hasta el 75.8 y el 80.1 por ciento en 1952 y 1953, respectivamente. La elevada proporción alcanzada en estos dos últimos años se debió en parte a un apreciable crecimiento de la producción interna, obtenido como respuesta a los estímulos concedidos a la industria. Es posible, sin embargo, que la razón fundamental de ese fenómeno fueran las restricciones que experimentó la oferta externa por razones ligadas al conflicto bélico de Corea.

En las *prendas de vestir* —salvo el calzado— la participación de la oferta interna pasó de 56.6 por ciento en 1945 a 64.2 en 1956. Las importaciones de prendas de vestir están constituidas principalmente por ropa interior de hombre y de mujer, por vestidos de mujer y, sobre todo, por vestidos de algodón. El subgrupo de *otros efectos personales* señala una fuerte tendencia descendente debida sobre todo a la caída de los gastos de los turistas y de las compras de residentes en la Zona del Canal. La participación de la oferta interna en el consumo de los artículos que integran este subgrupo es muy baja: menos de 1 por ciento en 1945 y apenas 6 por ciento en 1956.

No parecen existir impedimentos importantes para un rápido crecimiento de la industria del calzado. La participación de la producción en la oferta total de este renglón podría crecer probablemente hasta 95 por ciento en 1966. Para satisfacer la demanda de ciertas clases de calzado, sin embargo, habría que importar algunos tipos de cueros. Sería necesario también algún mejoramiento en la técnica de tratamiento y preparación del cuero nacional. En lo que respecta a prendas de

vestir, las posibilidades de sustitución son menos favorables por la falta de materias primas nacionales. No obstante, se podría reducir a un mínimo la importación de prendas de vestir terminadas y promover su manufactura en el país. Con ello no sería difícil que la participación interna creciera hasta 75 por ciento en 1966. En el renglón de otros efectos personales no existen las condiciones técnicas y de disponibilidad de recursos que hagan posible una sustancial participación de la oferta interna. Se trata sobre todo de artículos de joyería, otros efectos de metal y artículos de cuero para uso personal. Sólo en este último rubro existen ciertas posibilidades de sustitución de importaciones, estimándose que la participación de la oferta interna podría crecer hasta el 20 por ciento. Las consideraciones sobre las posibilidades de sustitución de bienes importados en el grupo de prendas de vestir y otros efectos personales permiten esperar que la oferta interna aumente su participación hasta cubrir el 72 por ciento de la demanda en 1966.

v) *Combustible y alumbrado*. La participación de la oferta interna ha descendido de 84.6 por ciento en 1945 a 80.5 en 1956. La oferta interna está representada principalmente por electricidad y gas y la externa por kerosene y otros combustibles. El consumo de estos últimos ha crecido más rápidamente que el del conjunto debido al lento crecimiento del consumo de gas. Si, como se espera, se realizan en un plazo relativamente corto los proyectos de instalación de una o dos refinerías de petróleo en Panamá, sería posible sustituir totalmente la importación de kerosene y otros combustibles derivados del petróleo. La participación de la oferta interna en el grupo que se analiza crecería así hasta alrededor del 99 por ciento en 1966.⁵

vi) *Muebles y accesorios y enseres domésticos*. En el renglón de muebles y accesorios duraderos la participación de la oferta interna ha aumentado apenas de 66.1 por ciento en 1945 a 69.0 en 1956. Como los enseres y equipos domésticos son casi todos de origen externo y su demanda ha aumentado en forma más rápida que la de aquel renglón, la participación de la oferta interna es decreciente para el grupo en su conjunto. No parece haber obstáculos importantes para una fuerte sustitución de importaciones de muebles de madera y de cuero natural y artificial, estimándose que la participación de la oferta interna podría crecer hasta el 85 por ciento en 1966. Nótese que este nivel no es muy superior al que se logró en 1952. En lo que concierne a enseres domésticos, las posibilidades de sustitución son muy limitadas. No obstante, cabe desarrollar la artesanía de la elaboración de confecciones planas y algunas actividades de ensamble y construcción de muebles para artefactos eléctricos. Así se podría lograr que la participación de la oferta interna llegue al 10 por ciento. Con las hipótesis anteriores, la participación de la oferta interna en el grupo de muebles y accesorios ascendería a 27 por ciento. En ese caso el nivel absoluto sería bastante mayor, aunque la

⁵ La importación de petróleo crudo se analiza más adelante, entre la de los bienes intermedios.

participación sería inferior a la de 1945 y tampoco superaría la de 1952.

vii) *Cuidados de la casa.* El grupo incluye servicios domésticos y otros gastos por compras de bienes y servicios relacionados con el cuidado y mantenimiento de la casa-habitación. Dentro del segundo renglón la participación porcentual de la oferta interna no presenta una tendencia definida. Se eleva de 60.1 en 1945 a 66.7 en 1956, pero pasando por un mínimo de 38.7 en 1951 y un máximo de 72.6 en 1955. El componente importado incluye jabones, papel higiénico, fósforos y utensilios domésticos de aseo. En los tres primeros renglones existen algunas posibilidades de sustitución de la parte importada que podría aumentar la participación de la oferta interna hasta el 85 por ciento. La participación de la producción interna en el grupo ascendería entonces a 93 por ciento.

viii) *Cuidados personales y conservación de la salud.* El componente importado de este grupo incluye principalmente objetos de tocador, medicinas y otros productos médicos y sanitarios. En cuanto a los primeros, se supone que la participación de la oferta interna crecería hasta el 30 por ciento a raíz de un aumento relativo en la parte que representa los servicios personales y debido a cierta sustitución de artículos de tocador importados. En el segundo grupo de bienes y servicios también se supone un alza en la participación interna, hasta lograr cerca del 45 por ciento en 1966. Con estos supuestos, la participación interna para el grupo en su conjunto subiría a 38 por ciento en 1966.

ix) *Transportes y comunicaciones.* El equipo de transporte es, por supuesto, de origen externo y no es posible sustituirlo por producción nacional. Dentro del renglón de utilización de equipo, suponiendo una pronta iniciación de las actividades de las refinerías, podría sustituirse toda la gasolina y algunos aceites y lubricantes importados, con lo que la participación de la oferta interna ascendería hasta el 95 por ciento. En esas condiciones la participación interna dentro del grupo ascendería hasta alrededor del 81 por ciento en 1966.

x) *Esparcimiento y diversiones.* Los servicios de diversión y de hoteles, restaurantes, etc., son satisfechos íntegramente mediante oferta interna. En el rubro correspondiente a libros, revistas, periódicos, etc., la participación de la oferta interna descendió de 81.6 por ciento en 1945 a 66.6 en 1952 y desde ese año ha fluctuado alrededor de 66 por ciento. En cuanto al renglón que incluye juguetería y otras formas de diversión, casi todo el consumo se satisface mediante importaciones. Podría suponerse para 1966 una participación interna de alrededor de 70 por ciento en cuanto a libros, periódicos, revistas, etc. y de 10 por ciento en las restantes formas de esparcimiento y diversión. De cumplirse estos supuestos, el 70 por ciento de la demanda de esparcimiento y diversión se satisfaría en 1966 mediante producción interna de bienes y servicios.

xi) *Servicios diversos.* Se trata de servicios financieros y otros tipos de servicios que son satisfechos prácticamente en su totalidad por la oferta interna.

b) *El consumo del sector público*

En el caso de las compras del gobierno no existe información bastante detallada para analizar las tendencias de sustitución de importaciones y para apreciar objetivamente las posibilidades futuras. Se sabe, sin embargo, que en 1950 alrededor del 27 por ciento de dichas compras fue de origen interno, y que las importaciones estuvieron constituidas principalmente por materiales y útiles de escritorio y aseo, gasolina y lubricantes, repuestos y accesorios para vehículos, medicinas, armas y municiones, abonos, semillas y forrajes, y libros y materiales de enseñanza. Es probable que el componente importado mantuviera la participación citada hasta 1956 porque no parece que haya habido cambios sustanciales en la estructura de las compras del gobierno y porque no se ha tratado conscientemente de sustituir los bienes importados que adquiere el sector público. Aceptando este supuesto y a base del análisis de posibilidades de sustitución que se ha hecho anteriormente, se estima que la participación del componente nacional en las compras del gobierno podría elevarse al 60 por ciento. Con ello, de los 19.8 millones de balboas a que ascenderían las compras del gobierno en 1966, 11.9 millones se gastarían en bienes y servicios de origen interno y 7.9 millones en bienes importados.

c) *Proyección de la importación de bienes finales de consumo*

Con las proyecciones realizadas y ciertos supuestos que se formularán a continuación es posible estimar la importación necesaria para satisfacer la demanda interna y externa de bienes finales de consumo. El consumo privado ascendería en 1966 a 426.4 millones y las compras de bienes y servicios del gobierno a 19.8 millones. En consecuencia, la demanda interna de bienes y servicios finales de consumo sería de 446.2 millones de balboas. Por otra parte, de acuerdo con las proyecciones formuladas en el capítulo III sobre la futura capacidad para importar, los gastos de los visitantes extranjeros y las compras de los residentes e instituciones de la Zona del Canal habrán de llegar en conjunto a 54.7 millones de balboas en ese año. Si a este monto se agregan unos 800 000 balboas —cifra a que probablemente ascenderá la reexportación de bienes de consumo⁶—, la demanda externa de bienes y servicios finales de consumo ascendería a 55.5 millones de balboas. La demanda total de bienes y servicios de consumo en 1966 llegaría así a 501.7 millones de balboas.⁷

El análisis detallado de las posibilidades de sustitución de importaciones se hizo sobre la base de una cifra de consumo total proyectado de 477.5 millones

⁶ La estimación se basa en la proyección de las reexportaciones de mercaderías —capítulo III, sección III, 1— y en el supuesto de que los bienes finales de consumo mantendrían su participación en el total.

⁷ En realidad, haría falta agregar las exportaciones de bienes de consumo y los pagos de sueldos y salarios por parte del sector público, pero no es necesario hacerlo ahora.

de balboas —426.4 millones de consumo privado más un rubro de ajuste de 51.1 millones (véase el cuadro 76)—, cifra que es inferior en 24.1 millones de balboas con respecto a la proyección de la demanda total de consumo a que se acaba de llegar. Esta diferencia se explica porque el análisis detallado del consumo privado no permite distinguir, rubro por rubro, las compras del gobierno ni la parte del consumo que realizan en Panamá los visitantes extranjeros y los residentes de la Zona del Canal —que en rigor habría que excluir— ni incluir en él los bienes de consumo que los panameños compraban en la Zona. Por otra parte, sin embargo, el análisis realizado —que corresponde por cierto al 95 por ciento de la demanda total de consumo en 1966— no constituye una muestra adecuada cuya proporción de oferta externa —que resultó de 81.7 por ciento— pudiera aplicarse al monto global. Se ha procedido entonces a formular hipótesis sobre la participación de la producción interna en cada categoría de demanda final de consumo: privada, del gobierno, externa y de reexportación. Se trata, en consecuencia, de una segunda aproximación para distribuir la demanda total de bienes de consumo que se ha proyectado entre sus probables componentes nacional e importado.

Considerando que, en todos los rubros de ajuste mencionados, la proporción de oferta importada es más elevada que en el consumo privado, se ha supuesto que el 85 por ciento de este último será de origen interno. En el caso de las compras del sector público se indicó que el 60 por ciento estaría constituido por bienes producidos en el país. Para las compras que realizan en Panamá los visitantes extranjeros, los residentes de la Zona del Canal y las instituciones de dicha Zona se admite una distribución por mitades en el origen interno y externo de los suministros. En cuanto a las reexportaciones, por último, se acepta que alrededor del 85 por ciento del valor de la exportación constituye el valor pagado por las importaciones respectivas. En virtud de los supuestos anteriores, el valor de mercado de los bienes de consumo importados en 1966 llegaría

Cuadro 81

PANAMÁ: PARTICIPACIÓN DE LAS IMPORTACIONES EN LA DEMANDA TOTAL DE CONSUMO, 1966

	Valor proyectado del consumo final (Millones de balboas de 1950)	Participación de la oferta externa (Porcientos)	Valor de mercado de las importaciones (Millones de balboas de 1950)
Consumo privado	426.4	15.0	64.0
Consumo del gobierno . . .	19.8	40.0	7.9
Demanda externa del consumo	54.7	50.0	27.4
Reexportaciones de bienes de consumo	0.8	85.0	0.7
Demanda total de consumo	501.7	19.9	100.0

FUENTES: Cuadro 76 y 77. Para la proyección de la demanda externa véase el capítulo III, secciones III y IV.

exactamente a 100 millones de balboas. (Véase el cuadro 81.) A esa cifra correspondería una proporción de 80.1 por ciento de la oferta interna con respecto a la demanda total de consumo proyectada. Como puede verse, la participación de las importaciones resulta en este caso ligeramente inferior a la obtenida mediante el análisis detallado del consumo total antes de los ajustes, pues entonces se obtuvo una proporción de 81.7 por ciento.

Cuadro 82

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL VALOR *FOB* DE LA IMPORTACIÓN DE BIENES DE CONSUMO, 1966^a
(Miles de balboas de 1950)

	Valor de consumo	Coefficiente del valor de consumo sobre el valor <i>FOB</i>	Valor <i>FOB</i>
<i>Total</i>	87 283	0.38	33 283
1. <i>Alimentos</i>	7 722		3 155
a. Pan y cereales	487		278
Otros	487	1.75	278
b. Carnes	67		32
Otras	67	2.07	32
c. Pescado	170	1.73	98
d. Leche, queso y huevos	68	1.94	35
e. Aceites y grasas	31	1.78	17
f. Frutas y legumbres	4 680	2.80	1 671
g. Azúcar y confitería	481	1.44	334
h. Café, té, cacao, etc.	86	2.03	42
i. Otros alimentos	1 652		648
Otros	1 652	2.55	648
2. <i>Bebidas</i>	6 273		1 792
b. Alcohólicas	6 273	3.50	1 792
3. <i>Tabaco</i>	566		209
a. Cigarrillos	293	3.05	96
b. Otros	273	2.41	113
4. <i>Prendas de vestir</i>	17 331		6 462
a. Calzado	527	2.78	190
b. Prendas de vestir	11 069	2.50	4 428
c. Otros efectos personales	5 735	3.11	1 844
6. <i>Combustible y alumbrado</i>	121	2.45	49
7. <i>Muebles, accesorios y enseres domésticos</i>	18 573		7 375
a. Muebles y accesorios	864	1.89	457
b. Enseres domésticos	17 709	2.56	6 918
8. <i>Cuidados de la casa</i>	941		308
b. Otros gastos	941	3.06	308
9. <i>Cuidados personales y conservación de la salud</i>	17 439		5 159
a. Cuidados personales	9 155	3.96	2 312
b. Conservación de la salud	8 284	2.91	2 847
10. <i>Transporte y comunicaciones</i>	11 023		5 843
a. Equipo personal	10 121	1.83	5 531
b. Utilización del equipo	902	2.89	312
11. <i>Esparcimiento y diversiones</i>	7 294		2 931
c. Libros, periódicos, revistas	1 339	1.59	842
d. Otras formas	5 955	2.85	2 089

FUENTE: Cuadro 80.
a Antes de los ajustes.

A fin de obtener una proyección de las importaciones, los 100 millones de balboas —que están valuados a precios del consumidor— deben expresarse en términos *cif*. Para ello se sigue un procedimiento inverso al utilizado para calcular el valor de mercado de los bienes de consumo importados.⁸ En esta forma se llega a la estimación del valor *fob* de la importación del conjunto de bienes de consumo proyectados individualmente, lo que permite obtener un coeficiente ponderado del valor *fob* sobre el valor a precios de mercado. (Véase el cuadro 82.) Aplicando este coeficiente —que es de 0.381— al valor de la demanda final de bienes importados menos las reexportaciones —99.2 millones de balboas— se obtiene el valor *fob* correspondiente: 37.8 millones de balboas. Se excluyeron de ese cálculo las reexportaciones porque su coeficiente de valor *fob* sobre el valor de reexportación se supone de 0.75. Dada una demanda de reexportaciones de bienes de consumo de 0.8 millones de balboas, el valor *fob* de las importaciones correspondientes se-

⁸ Véase anexo II, sección C, 2, a.

ría de 0.6 millones de balboas. Así, pues, el valor *fob* total de las importaciones en 1966 llegaría a 38.4 millones de balboas. Si se acepta que habrá de mantenerse la proporción entre los valores *fob* y *cif* de los años más recientes,⁹ se obtiene finalmente la proyección del valor de las importaciones en dicho año: 44.2 millones de balboas.

Comparando la cifra proyectada para 1966 con las importaciones totales de bienes de consumo en 1956 —incluyendo en estas últimas las compras en la Zona del Canal—, se aprecia una disminución en términos absolutos desde 67.4 a 44.2 millones de balboas. Esta contracción del 35 por ciento permite apreciar la intensidad del proceso de sustitución de bienes de consumo finales que se supone tendrá lugar durante el próximo decenio. Téngase en cuenta, sin embargo, que buena parte de esa sustitución se debe a la supresión, a partir de 1957, de las compras que empleados de la Zona del Canal residentes en Panamá realizaban en dicha Zona.

⁹ *Ibidem*, sección B, 1, a.

III. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE BIENES INTERMEDIOS

1. Principales supuestos de la proyección

Proyectadas las demandas de bienes y servicios finales tanto de exportación como para el consumo interno, y formulados ciertos supuestos en relación a la probable evolución de la participación de la oferta interna, es posible intentar la proyección de la demanda de bienes intermedios.

En la primera columna del cuadro 83 aparece una enumeración de bienes intermedios que no es en modo alguno exhaustiva, ni hace falta que lo sea. Contiene, en renglones específicos o incluídos en partidas globales, los bienes intermedios utilizados en la confección de los índices de la producción y de la importación y comprende los principales de dichos bienes, por lo que, para estas proyecciones, la lista es suficiente.

El método de proyección consistió fundamentalmente en utilizar coeficientes de insumo-producto, es decir, coeficientes que relacionan la utilización de los bienes intermedios —materias primas, combustibles y otros materiales— con la producción de un determinado bien final o de un determinado sector de la producción. Siempre que fue posible, dichos coeficientes se determinaron como promedio de los datos de varias industrias y en diversos años. En la mayor parte de los casos, sin embargo, se proyectó la demanda del bien intermedio haciéndola variar de 1956 a 1966 proporcionalmente a la producción final respectiva. Esto equivale a utilizar en 1966 la relación insumo-producto observada en 1956. En los casos en que era evidente una tendencia a la variación de la relación insumo-producto, se utilizó una función de regresión calculada sobre los datos disponibles para varios años. Ello equivale a suponer la continuación de la tendencia observada en años anteriores.

Al pie del mismo cuadro 83 aparecen las notas explicativas de los métodos utilizados para la proyección de cada uno de los distintos renglones de bienes intermedios. Los comentarios siguientes sólo se refieren a los supuestos utilizados en ciertas proyecciones de especial interés.

Tal es el caso, por ejemplo, del trigo. Se supone que en 1966 toda la harina de trigo que demande el mercado interno será producida en el país. Ello significaría la importación de unos 140 kilogramos de trigo en grano por cada 100 de producción de harina. No obstante, por la diferencia de precios entre el trigo y la harina, esta sustitución significaría ahorrar alrededor de un millón de balboas de importaciones (véase también el caso de los abonos). Las hipótesis formuladas más adelante en relación con el probable crecimiento del sector agrícola implican una utilización más intensiva de fertilizantes. El análisis de las tasas anuales de crecimiento del insumo de abonos y del producto agrícola realizado con los años extremos del período 1945-56 arrojó una relación de 2.83 entre ambas tasas. A falta de mejor base objetiva para cuantificar los requisitos de uso de abono, se ha usado esta "elasticidad" para proyectar el insumo de abonos en 1966.

En la confección del cuántum de la importación, toda la tela importada fue considerada como bien final de consumo. (Véase el cuadro 24 de los anexos.) En estas proyecciones, sin embargo, ha parecido conveniente incluir dentro de los bienes intermedios una estimación de la parte de la tela importada no adquirida directamente por el consumidor para confecciones propias y de sus familiares. Por esta razón, el valor total *cif* del año 1956, que aparece en la tercera columna del cuadro 83, es superior a la cifra que se ob-

Cuadro 83

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE BIENES INTERMEDIOS, 1966

(Miles de balboas de 1950)

	1956			1966			Participación de la oferta interna (Porcentaje)	
	Total	Producción	Importación cif	Total	Producción	Importación cif	1956	1966
	<i>Total</i>	37 857	9 173	28 684	98 592	46 645	51 947	24.2
1. Maíz	1 505	1 505	—	3 716	3 716	—	100.0	100.0
2. Caña de azúcar	810	810	—	1 463	1 463	—	100.0	100.0
3. Tabaco	291	200	91	958	958	—	68.7	100.0
4. Tomate	410	410	—	756	756	—	100.0	100.0
5. Copra	600	484	116	1 840	1 840	—	80.7	100.0
6. Trigo	—	—	—	2 230	—	2 230	—	—
7. Carne	242	242	—	533	533	—	100.0	100.0
8. Cueros y pieles	256	204	52	1 024	922	102	79.7	90.0
9. Leche	706	706	—	1 131	1 131	—	100.0	100.0
10. Maderas	800	437	363	2 106	2 106	—	54.6	100.0
11. Abonos	651	—	651	1 665	1 332	333	—	80.0
12. Azúcar	507	507	—	862	862	—	100.0	100.0
13. Alimentos para aves de corral	222	60	162	369	295	74	27.0	80.0
14. Harina de trigo	1 892	—	1 892	3 209	3 209	—	—	100.0
15. Levadura para panaderías	102	—	102	171	—	171	—	—
16. Malta	383	—	383	720	—	720	—	—
17. Lúpulo	33	—	33	100	—	100	—	—
18. Alcohól	132	132	—	215	215	—	100.0	100.0
19. Hielo	446	446	—	739	739	—	100.0	100.0
20. Extracto bebidas alcohólicas	29	—	29	47	—	47	—	—
21. Extracto bebidas gaseosas	99	—	99	168	—	168	—	—
22. Extracto y esencias, n.e.	147	—	147	236	—	236	—	—
23. Botellas	220	—	220	354	—	354	—	—
24. Tapas corona	141	—	141	261	—	261	—	—
25. Tapas de cartón para botellas	29	—	29	55	—	55	—	—
26. Telas	5 326	—	5 326	11 304	—	11 304	—	—
27. Hilos y cordelería	334	—	334	709	—	709	—	—
28. Tacónes de caucho y madera	30	—	30	120	24	96	—	20.0
29. Papel para imprentas	378	—	378	687	—	687	—	—
Tinta para imprentas	39	—	39	76	—	76	—	—
30. Sacos pesados de papel	81	—	81	189	—	189	—	—
Papeles para envolver y sacos y bolsas	659	—	659	111	—	111	—	—
31. Otros papeles, n.e.	131	—	131	220	—	220	—	—
32. Otros bienes intermedios, para agricultura	125	—	125	192	—	192	—	—
33. Otros bienes intermedios, para ganadería	67	—	67	136	—	136	—	—
34. Otros bienes intermedios, para pesca	97	—	97	160	—	160	—	—

(Continúa)

Cuadro 83 (Continuación)

PANAMA: PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE BIENES INTERMEDIOS, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	1956			1966			Participación de la oferta interna (Porcentaje)	
	Total	Producción	Importación cif	Total	Producción	Importación cif	1956	1966
35. Otros bienes intermedios, para industrias	693	—	693	1 446	—	1 446	—	—
36. Otros bienes intermedios, para comercio	300	—	300	504	—	504	—	—
37. Otros bienes intermedios, para servicios.	49	—	49	97	—	97	—	—
38. Otros bienes intermedios, no especificados	568	—	568	1 055	—	1 055	—	—
39. Aceite crudo	1 095	—	1 095	1 639	—	1 639	—	—
39-A. Aceite crudo para producción derivados		—		13 050	—	13 050	—	—
40. Aceite diesel	969	—	969	4 579	4 579	—	—	100.0
41. Aceites y grasas lubricantes	432	—	432	756	756	—	—	100.0
42. Gasolina.	3 813	—	3 813	8 087	8 087	—	—	100.0
43. Kerosene.	676	—	676	1 301	1 302	—	—	100.0
44. Asfalto	99	—	99	363	363	—	—	100.0
45. Cemento portland.	2 027	2 027	—	5 337	5 337	—	100.0	100.0
46. Cemento blanco	29	—	29	76	76	—	—	100.0
47. Piezas estructurales de hierro y acero	298	—	298	785	236	549	—	30.0
48. Clavos, tachuelas, puntillas	162	—	162	427	427	—	—	100.0
49. Cerraduras.	58	—	58	153	153	—	—	100.0
50. Hierro y acero forjado en barras	457	—	457	1 203	1 203	—	—	100.0
51. Arena.	275	275	—	724	724	—	100.0	100.0
52. Piedra.	210	210	—	553	553	—	100.0	100.0
53. Mosaicos.	360	360	—	948	948	—	100.0	100.0
54. Pinturas.	855	158	697	2 251	1 801	450	18.5	80.0
55. Otros materiales de construcción.	2 408	—	2 408	6 342	—	6 342	—	—
56. Hierro o acero en planchas	623	—	623	1 391	—	1 391	—	—
Otros bienes intermedios para capital	220	—	220	491	—	491	—	—
57. Alambres de corriente eléctrica	216	—	216	547	—	547	—	—
58. Otros bienes intermedios, n.e.	3 045	—	3 045	5 655	—	5 655	—	—

FUENTE: Dirección de Estadística y Censo, Panamá.

1. Este producto se utiliza especialmente en la cría de cerdos y de aves. No se conocen las cantidades destinadas a cada uso pero es probable que las destinadas a la cría de cerdo representen la mayor parte. Se supuso que el maíz usado como bien intermedio crecería con la producción porcina. (Véase el cuadro 87.)
2. Usada principalmente para la producción de azúcar y alcohol. De los resultados de las encuestas industriales correspondientes a 1955-57 se determinó un valor promedio de 10.53 como coeficiente que relaciona el uso de caña de azúcar con la correspondiente producción de azúcar, expresados en iguales unidades de peso. Con este coeficiente y la proyección de la producción de azúcar (véase el cuadro 88), se estimó el insumo de caña en 1966. De las mismas fuentes se obtuvo un promedio de 4.167 kilogramos de caña de azúcar para la producción de un litro de alcohol. Con ese coeficiente y con la proyección de la producción de alcohol (véase la nota 18), se completó la estimación del insumo de caña de azúcar en 1966.
3. La estimación se realizó suponiendo que el insumo de tabaco para la producción de cigarrillos y otros productos de tabaco crecerá proporcionalmente a dicha producción. (Véase el cuadro 88.)
4. Durante el período 1950-56 se utilizó un promedio de 2.78 unidades de peso de tomate por cada unidad de peso de pasta y salsa de tomate. Se usó este coeficiente y la proyección conjunta de la producción de los mencionados productos. (Véase el cuadro 88.)
5. Se supuso que el insumo de la copra crecerá proporcionalmente a la producción de aceites y grasas comestibles. (Véase el cuadro 88.)
6. Se utilizó una relación de 140 unidades de peso de trigo en grano para cada 100 de harina de trigo. Con esa relación y con la estimación de la demanda de harina de trigo (véase la nota 14), se proyectó la demanda de trigo en grano. El valor se calculó a un precio *cif* de 1950 de 0.575 balboas por kilogramo.
7. Se trata de la carne y otros productos de ganado usados en la producción de satchichas y similares. (Véase el cuadro 88.) Se supuso un crecimiento proporcional a la producción de aquellos alimentos.
8. Se supuso que de 1956 a 1966 el uso de cueros y pieles para la fabricación de calzado crecerá proporcionalmente a dicha producción (Véase el cuadro 88.)
9. Se trata de la leche natural utilizada para la producción de leche condensada y evaporada. En el período 1950-56, tomado en conjunto, la relación insumo-producto fue de 1 813 litros de leche natural por cada tonelada de producción de leche condensada y evaporada. Con ese coeficiente y con la proyección de los mencionados productos (véase el cuadro 88), se estimó el insumo de leche natural.
10. Se supuso que el insumo de este producto crecería proporcionalmente a la actividad de la construcción. (Véase el cuadro 89.)
11. Comparando los años 1945 y 1956 en cuanto a uso de abonos y el producto bruto de la agricultura se obtuvo un coeficiente de elasticidad-producto de insumo de fertilizantes de 2.87. Se usó esta cifra y la tasa de crecimiento anual proyectada del producto de la agricultura. (Véase el cuadro 87.)
12. Se refiere al azúcar utilizada en la producción de confitería. Se proyectó suponiendo un crecimiento idéntico al de la producción de azúcar y confitería. (Véase el cuadro 76.)
13. Estimado con el crecimiento proyectado de la producción de carnes de aves. (Véase el cuadro 76.)
14. Estimado con el crecimiento proyectado de la producción de productos de panadería. (Véase el cuadro 88.)
15. Véase la nota 14.
16. En 1945-56 se consumió un promedio de 0.151 toneladas de malta por cada mil litros de cerveza. Se utilizó esta relación y la proyección de la producción de cerveza. (Véase el cuadro 88.)
17. Procedimiento similar al de la nota 16. La razón en este caso fue de 0.00187 toneladas de lúpulo por cada mil litros de cerveza.
18. En 1945-56 se usó un promedio de un litro de alcohol por cada 2.27 litros de bebidas alcohólicas. Con la proyección de la producción del rubro "Otras bebidas alcohólicas" (véase el cuadro 88) y con aquel coeficiente, se calculó el insumo de alcohol en 1966.
19. Proyectado proporcionalmente al crecimiento de la demanda conjunta (valor bruto) de pescados y de bebidas. (Véase el cuadro 76.)
20. Se supuso que crecería proporcionalmente a la producción de bebidas alcohólicas.
21. En 1953-56 se utilizó un promedio de 0.0181 toneladas de estos extractos por cada caja de bebidas gaseosas. Con la proyección de la producción de estas bebidas (véase el cuadro 88) y con dicha relación, se estimó la demanda de estos extractos para 1966.
22. Se trata de extractos y esencias para la fabricación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Se estimó con el crecimiento proyectado de la producción conjunta de tales bebidas.
23. La estimación se realizó con la proyección de la producción conjunta de leche y bebidas alcohólicas y no alcohólicas.
24. Se usan principalmente para botellas de bebidas gaseosas. Durante 1945-56 se obtuvo un promedio de 0.129 toneladas de tapas corona por cada caja de bebidas gaseosas. Se usó esta relación y la proyección de la producción de aquellas bebidas.
25. Se usa exclusivamente en botellas para el envase de leche. Se estimó su uso en 1966 suponiendo un crecimiento proporcional al consumo de leche.
- 26 y 27. Véase el texto. Se supuso un crecimiento proporcional al de la producción de productos de textiles. (Véase el cuadro 88.)
28. Se supuso que crecería proporcionalmente a la producción de calzado. (Véase el cuadro 88.)
29. Estimado con la proyección de la producción de periódicos, libros, revistas, etc. (Véase el cuadro 76.)
30. Estimado con la proyección de la producción de cemento. (Véase el cuadro 88.)
31. Estimado con la proyección del producto del comercio. (Véase el cuadro 92.)
32. Estimado con la proyección del producto de la agricultura. (Véase el cuadro 87.)
33. Estimado con la proyección del producto de la ganadería. (Véase el cuadro 87.)
34. Estimado con la proyección del producto de la pesca. (Véase el cuadro 87.)
35. Estimado con la proyección del producto de las industrias manufactureras. (Véase el cuadro 88.)
36. Estimado con la proyección del producto del comercio. (Véase el cuadro 92.)
37. Estimado con la proyección de la demanda de servicios de diversiones. (Véase el cuadro 76.)
38. Estimado con la proyección del producto bruto. (Véase el cuadro 97.)
39. Los principales usos del aceite crudo son los siguientes: producción de electricidad, gas, cemento, azúcar y cerveza. (Véase el cuadro 84.) Durante 1955-56 esas actividades consumieron alrededor del 74 por ciento del total de las importaciones de aceite crudo. En el primer caso se usó un coeficiente de 402.8 toneladas por cada millón de KWH producidos, calculado como promedio del período 1950-56. Como se supone constante la producción de gas, el uso de aceite crudo en esta actividad es estacionario. Con relación al cemento, al azúcar y a la cerveza se usaron 5.5, 0.6 y 0.2 toneladas, respectivamente para el caso del cemento se calculó como promedio de las observaciones de los años 1955 y 1956. Para el caso del azúcar y la cerveza se usaron las observaciones del último año. Para las proyecciones, véanse los cuadros 88, 90 y 91.
40. Para la proyección de la demanda de este producto se usó una función de regresión. La mejor correlación (0.79) se obtuvo al relacionar el consumo de aceite diesel con el total de producto bruto en 1945-56. La función resultante fue $Y = 0.000168 X^{2.2}$.
41. Se supuso que crecería proporcionalmente con el producto bruto del transporte. (Véase el cuadro 93.)
42. Para la estimación de la demanda total de gasolina en 1966 se analizaron separadamente la demanda para el consumo (vehículos particulares), para el transporte terrestre y para el transporte aéreo. (Véase el cuadro 85.) La proyección de la demanda para el consumo se hizo con la proyección de la demanda de consumo del renglón "utilización de equipo". (Véase el cuadro 76.) El insumo de gasolina para el transporte terrestre fue estimado con el crecimiento conjunto del transporte de pasajeros y de carga. La proyección de la demanda de gasolina para el transporte aéreo se hizo con la proyección del turismo. (Véase el capítulo III, sección III, 3, a, i.)
43. La proyección se realizó con la proyección de la demanda de aluminio y combustible. (Véase el cuadro 76.)
44. Proyectado con el crecimiento de la construcción pública. (Véase el cuadro 86.)
- 45 a 55. Se supuso que el uso de estos productos crecería proporcionalmente al producto originado en la construcción. (Véase el cuadro 89.)
56. Se supuso que la demanda de estos productos crecería proporcionalmente a la inversión en maquinarias y equipos. (Véase el cuadro 86.)
57. Se supuso que la demanda de estos productos crecería proporcionalmente a la producción de electricidad. (Véase el cuadro 91.)
58. Estimado con la proyección del producto bruto. (Véase el cuadro 97.)

Cuadro 84
PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA DEMANDA
DE ACEITE CRUDO,^a 1966
(Toneladas)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
<i>Total</i>	85 458	127 936	49.7
Producción de electricidad	52 477	75 853	44.5
Producción de gas	17 495	17 495	—
Producción de cemento	12 573	29 354	33.5
Producción de azúcar	2 027	3 844	89.6
Producción de cerveza	886	1 390	56.9

^a Véase la nota explicativa 39 del cuadro 83.

tendría de sumar las correspondientes partidas del cuadro 24 de los anexos.

Uno de los supuestos más importantes de la proyección de los bienes intermedios se refiere a instalación de refinerías de petróleo en el Istmo. Así se eliminaría totalmente la importación de productos derivados del petróleo pero crecería consecuentemente la importación de aceite crudo. Por no disponer de la información concreta se ha supuesto un ahorro de 15 por ciento en el valor de la importación.

Cuadro 85
PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA DEMANDA
DE GASOLINA,^a 1966
(Miles de toneladas)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
<i>Total</i>	79.2	173.5	119.1
Vehículos particulares	38.7	76.1	96.7
Transporte terrestre	19.9	40.5	103.5
Transporte aéreo	20.6	56.9	176.3

^a Véase la nota explicativa 42 del cuadro 83.

2. Posibilidades de sustitución de importaciones de bienes intermedios (cuadro 83)

En el caso de los bienes intermedios —con pocas excepciones— no existe información suficiente para el análisis histórico de la tendencia de sustitución de importaciones y para la formulación de juicios objetivos sobre las posibilidades futuras. Los supuestos sobre la probable participación de la oferta interna en la demanda de bienes intermedios en 1966 se fundan, por consiguiente, casi de modo exclusivo, en consideraciones generales en torno a la viabilidad de ciertas actividades productivas en el país. Así, se supone que la oferta interna continuará abasteciendo totalmente la demanda de maíz, caña de azúcar, tomate, carne, leche, azúcar, alcohol, hielo, cemento portland, arena, piedra y mosaicos.

En los casos del tabaco, la copra y las maderas se considera razonable esperar que la participación de la oferta interna en 1956 crezca en 68.7, 80.7 y 54.6 por

ciento, respectivamente, hasta eliminar las importaciones en 1966.

Además, como se ha expresado antes, se formula la hipótesis de que toda la harina de trigo que demande el mercado interno será producida en el país a base de trigo en grano importado. Igualmente se supone que los derivados del petróleo, que hasta la fecha son en su totalidad importados, serán producidos en el país en las refinerías cuya instalación se proyecta. Según los proyectos de la fábrica de cemento panameña, ésta iniciará próximamente la producción de cemento blanco. Se cree, por lo tanto, que en 1966 se habrá eliminado la importación de este producto. Por otra parte, cabe esperar que la actividad siderúrgica iniciada recientemente logre sustituir por completo las importaciones de hierro y acero forjado en barras, clavos, tachuelas, puntillas, etc., y permita instalar una fábrica de cerraduras que cumpla igual finalidad.

Si se recuerdan las hipótesis formuladas en relación con la producción ganadera,¹⁰ parece lógico esperar que el insumo de cueros y pieles nacionales elimine la importación de esos artículos. La participación de la producción interna en 1956 fue en este caso alrededor del 80 por ciento. Como el supuesto de una satisfacción total de la demanda de calzado y otros productos de cuero por parte de la producción interna implica el uso de ciertos cueros y pieles no producidos en el país, se cree que en 1966 la participación de la oferta interna en el insumo de cueros y pieles representará un 90 por ciento.

No se dispone de información sobre la producción actual de abonos en el país, pero es probable que sea muy pequeña. Dado el apoyo que se prestaría al aumento de la producción y productividad agropecuarias, habría de aumentar muy rápidamente su producción y, en consecuencia, es de esperar un alza apreciable en la participación de la oferta interna en el consumo respectivo. En la proyección de la demanda se ha supuesto en consecuencia que sólo un 20 por ciento de abonos sería de origen externo. En el caso de alimentos para aves de corral —excluido el maíz en grano— se admite que la participación de la oferta interna crecerá de 27.0 por ciento en 1956 a alrededor de 80 por ciento en 1966. Se supone igualmente un alza en la participación de la oferta interna en la demanda de tacones para calzado, sobre todo en la línea de tacones de madera, por lo que parece razonable esperar que por lo menos el 20 por ciento de la demanda pueda ser satisfecho por producción interna.

La instalación de la planta siderúrgica a que antes se ha hecho referencia, que cuenta entre sus proyectos con la fabricación de cierto tipo de piezas estructurales de hierro y acero, permite esperar que en 1966 la participación de la oferta interna en estos tipos de productos sea de cerca del 30 por ciento. En el caso de las pinturas, la participación de la oferta interna —actualmente de alrededor de 10 por ciento— puede esperarse que crezca hasta un 80 por ciento en 1966. Para el resto de los bienes intermedios enumerados en la columna

¹⁰ Capítulo III, sección II, c. i.

matriz del cuadro 83 se supone que la participación de la oferta interna seguirá siendo nula o insignificante.

3. Proyección de la importación de bienes intermedios

De las proyecciones de la demanda de bienes intermedios en 1966 y de los supuestos formulados sobre la probable participación de la oferta interna en dicha demanda se deduce una estimación directa de las im-

portaciones de bienes intermedios en ese año: 51.9 millones de balboas en términos de valor *cif.* (Véase de nuevo el cuadro 83.) Esa suma representa un aumento de 81.1 por ciento con respecto a las importaciones de bienes intermedios en 1956 y confirma las apreciaciones anteriores en el sentido de que el desarrollo económico da lugar a un fuerte crecimiento en las importaciones de bienes intermedios y combustibles, no obstante procurarse su máxima sustitución por producción interna.

IV. PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN BRUTA

De las proyecciones globales realizadas en el capítulo II resultó una estimación de la inversión bruta según la cual ésta ascendería en 1966 a 124.7 millones de balboas. (Véase el cuadro 86.) Esta cifra representa un aumento de 153.5 por ciento con respecto a la inversión bruta de 1956. Conocido el monto global de la inversión, es preciso formular algunas hipótesis con respecto a su probable distribución futura entre sus distintos componentes: pública y privada por una parte, y construcción, maquinaria y equipo, y cambio de existencias, por la otra.

El análisis comparativo de las series históricas de la inversión privada y la capacidad para importar dio una elevada correlación para la función de regresión que relaciona la inversión privada en un año con el nivel de la capacidad para importar en el año anterior. La capacidad para importar, pues, parece el principal factor determinante de la inversión del sector privado. Si se supone que dicha relación funcional ha de mantener su vigencia en el próximo decenio, al nivel proyectado de la capacidad para importar correspondería una

inversión privada de 69.7 millones de balboas.¹¹ El resto de la inversión bruta necesaria para 1966 —es decir, 55 millones de balboas— habría de quedar, en esas circunstancias, a cargo del sector público. Si se compara esta cifra con la inversión pública en 1956 —13 millones de balboas de 1950— resulta aparentemente exagerada. No obstante, téngase presente que para el decenio que termina en 1966 la principal exigencia de inversión la constituiría el capital social básico (fundamentalmente carreteras, otras obras viales y un amplio programa de electrificación).

Aceptada la anterior estimación, queda por formular un supuesto sobre la forma en que se distribuiría la inversión pública entre construcción y maquinaria y equipo. La adquisición de maquinaria y equipo en 1956 es anormalmente baja si se compara con otros años del período. En ese año el valor de la maquinaria y equipo adquiridos por el gobierno apenas representó el 7.6 por ciento de la inversión total del sector público. Esa proporción contrasta marcadamente con los años 1954 y 1955 en los que fue 18.3 y 19.6 por ciento, respectivamente. Parecería razonable suponer que en 1966 el renglón que se analiza representará alrededor del 20 por ciento de la inversión pública total, es decir, 11.0 millones de balboas.

Es necesario también hacer ciertos supuestos sobre la probable distribución de la inversión privada entre construcción residencial, otras construcciones, bienes de capital y cambios en existencias. Para la estimación de la demanda de construcción residencial se utilizó el aumento que resultó de la proyección de la demanda para el consumo en "arriendos y agua" y se empleó un método inverso al utilizado para estimar la serie del producto bruto originado en el sector "propiedad de viviendas".¹² De esta proyección resultó en 1966 una inversión en construcciones residenciales de 20.2 millones de balboas, que representa un aumento de 75.7 por ciento con respecto a la de 1956. En cuanto al renglón de cambios de existencias de ganado vacuno: 4.3 millones de balboas.¹³ El resto de la inversión privada —45.2 millones de balboas— se distribuyó proporcionalmente entre otras construcciones y bienes de capital.

Cuadro 86
PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN
BRUTA, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
<i>Inversión bruta total</i> . . .	49.2	124.7	153.5
<i>Inversión pública total</i> . .	13.0	55.0	323.1
Construcciones	12.0	44.0	266.7
Maquinaria y equipo	1.0	11.0	1 000.0
<i>Inversión privada total</i> . .	36.2	69.7	92.5
Construcción residencial . .	11.5	20.2	75.7
Otra construcción	2.9	5.3	82.8
Bienes de capital	21.8	39.9	83.0
Cambio de existencia de ganado vacuno	0.4	4.3	975.0
Cambio de existencia de ganado porcino	— 0.5	—	—
Cambio de existencia de plantaciones	—	—	—
Construcción	26.4	69.5	163.3
Maquinaria y equipo	22.8	50.9	123.2
Cambio de existencias	—	4.3	—

¹¹ Véase el gráfico XXVII.

¹² Véase el cuadro 17 de los anexos y sección A, 2, h, del anexo II.

¹³ Véase el capítulo III, sección II, c, i.

Cuadro 87

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA SILVICULTURA Y LA PESCA, 1966

Unidad	1956								1966							
	Cantidad				Valor (Miles de balboas de 1950)				Cantidad				Valor (Miles de balboas de 1950)			
	Consumo	Exportación	Usos intermedios	Total	Consumo	Exportación	Usos intermedios	Total	Consumo	Exportación	Usos intermedios	Total	Consumo	Exportación	Usos intermedios	Total
Total					53 500	22 862	4 878 ^a	81 240					83 681	38 902	17 679	140 262
Agricultura					29 670	19 412	3 409	52 491					43 585	28 235	8 733	80 553
Arroz	Quintales	2 099	—	—	2 099	8 396	—	8 396	2 949	—	—	2 949	11 796	—	—	11 796
Maíz	"	735	—	602	1 337	1 838	—	1 505	1 018	—	1 486	2 504	2 546	—	3 716	6 262
Frijoles	"	80	—	—	80	640	—	640	184	—	—	184	1 472	—	—	1 472
Papas	"	61	—	—	61	506	—	506	163	—	—	163	1 351	—	—	1 351
Caña de azúcar	Toncladas	200	—	180	380	900	—	810	265	—	325	590	1 193	—	1 463	2 656
Café	Quintales	50	—	—	50	2 000	—	2 000	73	48	—	121	2 920	1 995	—	4 915
Tabaco	"	3	—	4	7	150	—	200	5	—	19	24	257	—	958	1 215
Tomate	Libras	4 629	4	4 098	8 731	463	—	410	7 193	—	7 569	14 762	719	—	756	1 475
Repollo	Quintales	40	—	—	40	400	—	400	62	—	—	62	620	—	—	620
Banano	Racimos	4 664	6 231	—	10 895	4 274	18 246	—	6 184	8 500	—	14 684	5 667	24 890	—	30 558
Cacao	Libras	—	2 558	—	2 558	—	972	—	—	3 303	—	3 303	—	1 065	—	1 065
Otros	Balboas				10 103	194	484	10 781				15 044	285	1 840	17 169	
Ganadería					23 480	108	1 152	24 620				38 543	4 620	2 586	50 003	
Carne de res	Kilogramos	14 473	308	892	15 673	3 920	108	4 270	21 710	13 216	1 969	36 895	5 880	4 620	533	11 033
Carne de cerdo	"	2 865	—	—	2 865	885	—	885	7 074	—	—	7 074	2 185	—	—	2 185
Otros	Balboas				18 675	—	910	19 585				30 478	—	2 053	32 531	
Cambios de existencia del ganado vacuno	Cabezas				8 900			412								4 254
Cambios de existencia del ganado porcino	"				-32 900			-510								—
Cambios de existencia de plantaciones	Balboas							-22								—
Silvicultura	"						437	437							2 106	2 106
Pesca						350	3 342	3 692					1 553	4 547		6 100
Pescado	Libras	2 584	4	—	2 588	220	10	230	11 475	—	—	11 475	977	—	—	977
Camarones	"				6 700	130	3 286	3 416	3 259	8 155	—	11 414	576	4 484	—	5 060
Otros	Balboas	735	5 965				46	46						63		63
No distribuido														1 500		1 500

^a Incluye cambios de existencias.

Cuadro 88

PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, 1966

Unidad	1956								1966							
	Cantidad				Valor (Miles de balboas de 1950)				Cantidad				Valor (Miles de balboas de 1950)			
	Consumo	Exportación	Usos intermedios	Total	Consumo	Exportación	Usos intermedios	Total	Consumo	Exportación	Usos intermedios	Total	Consumo	Exportación	Usos intermedios	Total
Total					43 964	630	4 627	49 221					86 283	1 334	15 113	102 730
Alimentos					17 371	115	953	18 439					31 666	1 056	1 584	34 306
Leche evaporada	Toneladas	3 618.3	11.1	—	3 629.4	1 861	—	1 867	5 852.7	—	—	5 852.7	3 011	—	—	3 011
Leche condensada	"	238.7	—	—	238.7	151	—	151	385.7	—	—	385.7	244	—	—	244
Azúcar	"	12 163.4	615.7	2 255.1	15 034.2	2 772	99	507	3 378	19 689.0	6 600.0	3 833.7	30 122.7	4 488	1 056	862
Pasta de tomate	"	346.6	—	—	346.6	300	—	300	688.3	—	—	688.3	597	—	—	597
Salsa de tomate	"	275.5	—	—	275.5	218	—	218	547.1	—	—	547.1	434	—	—	434
Hielo	"	6 385.6	—	36 185.2	42 570.8	79	—	446	525	9 418.8	58 547.7	67 966.5	117	—	722	839
Accites y grasas comestibles	"	1 538.5	—	—	1 538.5	869	—	869	8 354.1	—	—	8 354.1	4 719	—	—	4 719
Salchichas y similares	"	—	—	—	—	397	—	397	967.1	—	—	967.1	877	—	—	877
Sal	"	6 971.6	—	—	6 971.6	231	—	231	10 471.3	—	—	10 471.3	347	—	—	347
Arroz beneficiado	"	—	—	—	18 787.2	3 303	10	3 313	26 336.1	—	—	26 336.1	4 638	—	—	4 638
Productos de panadería	Miles de balboas	18 731.2	56.0	—	—	7 190	—	7 190	—	—	—	—	12 194	—	—	12 194
Bebidas					10 305	216	—	10 521					16 898	—	—	16 898
Cerveza	Miles de litros	14 529.2	738.5	—	15 267.7	4 214	214	4 428	23 900.5	—	—	23 900.5	6 952	—	—	6 952
Otras bebidas alcohólicas	"	2 490.6	1.1	—	2 491.7	3 751	2	3 753	4 079.6	—	—	4 079.6	6 155	—	—	6 155
Bebidas gaseosas	Miles de cajas	2 571.3	—	—	2 571.3	2 340	—	2 340	4 160.4	—	—	4 160.4	3 791	—	—	3 791
Prendas de vestir					16 288	40	—	16 328					37 719	—	—	37 719
Calzado	Miles de pares	425.7	—	—	425.7	1 623	—	1 623	1 706.9	—	—	1 706.9	6 508	—	—	6 508
Productos textiles	Miles de balboas	—	—	—	—	14 665	40	—	14 705	—	—	—	31 211	—	—	31 211
Materiales de construcción					—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cemento	Toneladas	—	10.4	65.8	76.2	—	259	2 027	2 286	—	—	173.3	173.3	—	—	5 337
Madera aserrada	Miles m ²	—	—	807.2	807.2	—	—	1 130	1 130	—	—	3 890	—	—	5 446	5 446
Mosaicos	Miles	—	—	—	3 272.5	—	—	359	359	—	—	8 616.5	—	—	945	945
Pinturas	Litros	—	—	—	265.3	—	—	158	158	—	—	3 124.2	—	—	1 801	1 801
No distribuido					—	—	—	—	—	—	—	—	—	278	—	278

V. PROYECCIONES DEL PRODUCTO BRUTO

1. Proyección global

De las proyecciones globales realizadas en el capítulo II resultó una estimación del producto bruto en 1966 de 604.4 millones de balboas. Las proyecciones de la demanda externa y de la demanda interna y las hipótesis formuladas con relación a las posibilidades de sustitución de importaciones permiten ahora proyectar el producto bruto de los distintos sectores de la producción.

2. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (cuadro 87)

Para la proyección del producto bruto de este sector se utilizaron los mismos renglones usados en la construcción de la serie para 1945-56. Los renglones de la producción correspondiente a 1956 fueron separados, según el destino de la misma, en: consumo, exportación y usos intermedios. La proyección de la parte que se destinará al consumo fue hecha con la proyección de la demanda para el consumo y con los supuestos formulados con respecto a la probable evolución futura de la sustitución de importaciones. Se hicieron previamente las proyecciones de la parte destinada a la exportación (capítulo III, proyecciones de la capacidad para importar, hipótesis "B") y de la parte destinada a usos intermedios (capítulo IV, sección III, proyección de la demanda y posibilidades de sustitución, cuadro 83).

El rubro "otros" de la agricultura se proyectó con el crecimiento del conjunto de los demás renglones. La cifra que aparece en la columna de "usos intermedios" de este rubro corresponde al valor de la copra utilizada en la producción de aceites y grasas comestibles. El rubro "otros" de ganadería incluye fundamentalmente bienes de consumo final (aves, leche, queso y huevos) y para usos intermedios (cueros, pieles y otros productos). El primer grupo fue proyectado con la tasa ponderada de aumento de la demanda de aves y de leche, queso y huevos. (Véase el cuadro 76.) La proyección de los cambios de existencia de ganado vacuno en 1966 resultó directamente de las hipótesis que se formularon con respecto a la posibilidad del crecimiento de la producción de carne (capítulo III, sección II, a, 3). El renglón "no distribuido" es parte de la proyección de la exportación de otros productos de origen agropecuario, no individualizados (capítulo III, sección II, 1).

Cuadro 89

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DE LA CONSTRUCCIÓN, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
Producto bruto	14 100	37 125	163.3
Valor bruto de algunos materiales utilizados	9 208	24 245	163.3

3. Industrias manufactureras (cuadro 88)

Para la proyección de este sector se utilizaron métodos similares a los descritos en el párrafo anterior para agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

4. Construcción (cuadro 89)

La estimación del producto bruto de este sector se basó en la proyección de la inversión, particularmente en el rubro relativo a la construcción (proyección de la inversión bruta, del capítulo IV, sección IV).

5. Electricidad, gas y agua (cuadro 90)

a) Energía eléctrica

i) *Consumo residencial.* Se supuso que el consumo residencial de toda la República en 1956 —40.2 millo-

Cuadro 90

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
Producto bruto	5 500	12 777	132.3
Valor bruto, total	7 992	18 569	132.3
<i>Producción de electricidad</i>			
Valor bruto	6 837	17 325	153.4
Millones de KWH a.	131.0	332.0	153.4
Consumo residencial.	40.2	77.4	92.5
Id. comercial.	42.9	117.5	173.9
Id. industrial (total)	18.0	64.6	258.9
Refinación de petróleo	—	20.0	—
Otro	18.0	44.6	147.8
Id. del gobierno y los municipios	9.8	17.5	78.6
Uso de las plantas	6.1	15.5	153.4
No distribuido	14.0	39.5	182.1
<i>Producción de gas</i>			
Valor bruto	882	882	—
<i>Producción de agua</i>			
Valor bruto	273	362	32.6

a Generación de servicio público exclusivamente.

nes de KWH— crecería en la misma proporción que la demanda de combustible y alumbrado para el consumo. (Véase el cuadro 76.)

ii) *Consumo comercial.* Para la proyección del insumo comercial se determinó una función de regresión que relaciona el consumo de electricidad en el comercio con el producto bruto de ese sector en el período 1945-56. La función que se obtuvo fue: $y = -46.17 + 1.71x$, en la que y representa millones de KWH usados en el comercio y x el producto bruto originado en el sector comercio, expresado en millones de balboas de 1950. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.99.

iii) *Consumo industrial.* Se estimó mediante una

función de regresión que relaciona el insumo industrial de electricidad con el valor bruto de algunas ramas industriales en 1945-56. A la proyección mediante la función aludida se añadió el consumo de electricidad de la producción siderúrgica suponiendo el uso pleno de su capacidad: 20 millones de KWH. La función resultó ser: $y = 7.66 + 0.64 x$, en la que y representa millones de KWH utilizados en la producción industrial y x el valor bruto —expresado en millones de balboas de 1950— de algunas ramas manufactureras. Se obtuvo 0.76 como coeficiente de correlación. Del sector industrial se excluyeron los siguientes rubros: salsa y pasta de tomate, leche evaporada y condensada, azúcar, arroz beneficiado y cemento.

iv) *Consumo del gobierno y de los municipios.* También se determinó gracias a una función de regresión, obteniéndose la más alta correlación —0.92— al relacionar el consumo de electricidad con los sueldos clasificados en administración pública y servicios públicos. La función es: $y = -10.09 + 0.80 x$, en la que y representa el consumo de electricidad del gobierno y de los municipios de Panamá y Colón y x el total de sueldos reales pagados por el sector público en administración pública y servicios públicos. (Véanse los cuadros 18 y 19 de los anexos.)

v) *No distribuido.* Se refiere a la demanda de energía eléctrica —salvo para consumo residencial— en la República, exceptuando las ciudades de Panamá y Colón. Como no se contaba con información detallada se supuso que dicha demanda crecería proporcionalmente al conjunto de la demanda para el comercio, la industria y el gobierno.

Admitiendo, finalmente, un crecimiento proporcional al del resto de la demanda en el uso propio de las plantas generadoras, se obtuvo una demanda total de 332 millones de KWH para 1966. A los precios de 1950, ese total representaría unos 17.3 millones de balboas.

vi) *Proyección de la oferta de electricidad* (cuadro 91). Para las proyecciones del consumo de aceite crudo en la producción de energía eléctrica, es necesario establecer ciertos supuestos acerca de la probable distribución de la producción eléctrica según el tipo de las

plantas generadoras. En 1956 existía una capacidad total instalada de 39 200 KW, que produjeron 153.8 millones de KWH. Ello implica un factor de carga de cerca de 45 por ciento.¹⁴ En ese mismo año las plantas hidroeléctricas tenían una capacidad de cerca de 6 000 KW. De acuerdo con los proyectos existentes, antes de 1966 se establecerán ciertas plantas hidroeléctricas que aumentarían la capacidad instalada en este tipo de plantas en unos 40 000 KW.¹⁵

Si se supone que el coeficiente de carga permanece constante, para una producción bruta —incluyendo pérdidas— de 389.8 millones de KWH sería necesaria en 1966 una capacidad total instalada de cerca de 98 900 KW. Si se supone, además, que el coeficiente de carga de las plantas hidroeléctricas fuera de 50 por ciento, la producción de éstas sería de alrededor de 201.5 millones de KWH. Las plantas termoeléctricas producirían entonces unos 188.3 millones de KWH. Comparando esta cifra con la producción de esas plantas en 1956, resulta un aumento de 44.5 por ciento.

b) Gas

La producción de gas ha experimentado en 1945-56 un definido movimiento descendente apenas interrumpido en tres años. Ello se ha debido, en gran medida, a la decreciente demanda por parte de la Zona del Canal, que en los últimos años viene acercándose a niveles prácticamente nulos, y a que, por otra parte, no existen alicientes económicos para ampliar las instalaciones con el fin de aumentar la oferta destinada al mercado interno. Es poco probable que las actuales condiciones varíen y en el mejor de los casos sólo podría esperarse el mantenimiento del nivel de producción de 1956. Usando este supuesto para la presente proyección, se tendría en 1966 una producción de 619.2 millones de pies cúbicos con un valor bruto de 882 000 balboas de 1950.

c) Agua

Se supone que el consumo por habitante permanecerá constante. Si es así, el valor bruto de la producción ascendería en 1966 a unos 362 000 balboas.

d) Proyección del sector

Las proyecciones parciales anteriores darían lugar a que el producto bruto del sector electricidad, gas y agua pasara de 5.5 millones de balboas en 1956 a 12.8 millones en 1966, lo que significa un aumento de 132.3 por ciento.

6. Comercio (cuadro 92)

En la elaboración de esta serie para 1945-56 se utilizó un índice ponderado del producto bruto de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, de industrias manu-

Cuadro 91
PANAMÁ: PROYECCIÓN DE LA OFERTA DE ELECTRICIDAD, 1966

	Capacidad (KW)	Producción (Miles de KWH) ^a	Coeficiente de carga
1956			
Total	39 201	153 825	0.448
Plantas termoeléctricas . .	33 201	130 281	0.448
Plantas hidroeléctricas . .	6 000	23 544	0.448
1966			
Total	98 882	389 794	0.45
Plantas termoeléctricas . .	52 882	188 314	0.41
Plantas hidroeléctricas . .	46 000	201 480	0.50

^a Producción bruta, es decir, incluyendo pérdidas.

¹⁴ Factor de carga = $\frac{\text{Producción}}{\text{Capacidad} \times \text{Total de horas en el año}}$

¹⁵ Servicio Cooperativo Interamericano de Fomento Económico, Panamá.

Cuadro 92

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DEL COMERCIO, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
Producto bruto	51.5	95.6	85.7
Valor total de importaciones, producción manufacturera y agropecuaria (neta)	182.7	339.3	85.7
Importaciones	90.0	125.6	39.6
Producto de manufacturas	35.3	73.7	108.8
Producción agropecuaria (neta)	57.4	140.0	143.9
Total	80.2	138.5	72.7
Menos producción de banano y cacao para exportación	19.5	26.3	34.9
Menos pesca para exportación	3.3	4.5	36.4
Más ajuste	—	32.3	—

fabricadoras y de importaciones.¹⁶ Para la proyección se ha utilizado un método similar, pero se ha hecho cierto ajuste. El producto del primer sector citado fue aumentado arbitrariamente en 20 por ciento con el propósito de acusar el efecto de un mayor grado de comercialización de la producción agrícola y ganadera. Con este método de proyección se llegó a una cifra de 95.6 millones de balboas para el sector comercial en 1966, lo que representa un aumento de 87.5 por ciento con respecto a 1956. Nótese que el sector crecería en medida proporcional al producto y que esa fue también su tendencia en el período 1946-56.

7. Transporte, almacenaje y comunicaciones (cuadro 93)

La proyección del producto bruto del transporte de pasajeros se basó en la proyección de la demanda para el consumo de los servicios de transporte. (Véase el cuadro 76.) Respecto a su distribución entre los diferentes medios de transporte, se ha supuesto una fuerte sustitución del transporte ferroviario y marítimo por el transporte terrestre y aéreo, ya que se ha proyectado que las dos primeras formas de transporte de pasajeros mantendrán en 1966 el nivel alcanzado en 1956. Todo el aumento en el transporte de pasajeros fue distribuido proporcionalmente entre el terrestre y el aéreo.

La proyección del transporte de carga se hizo de acuerdo con el crecimiento conjunto de la producción agropecuaria e industrial, y haciendo en el primer sector el mismo ajuste que en el caso del comercio. También se supone que el transporte por carretera sustituirá al transporte de carga marítimo y ferroviario. El transporte de carga por ferrocarril se mantendría a un nivel idéntico al alcanzado en 1956. El 75 por ciento del volumen de carga restante se transportaría por carretera y la diferencia por vía marítima.

El servicio de comunicaciones a cargo del sector privado —servicios telefónicos, cablegráficos, etc.— se es-

¹⁶ Véanse cuadros 15 de los anexos y anexo II, sección A, 2, f.

Cuadro 93

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
Producto bruto del sector	17 084	29 936	75.2
Transporte (total)	13 888	24 314	75.1
Transporte de pasajeros	9 866	15 115	53.2
Ferrocarril	96	96	—
Terrestre	6 513	10 175	56.2
Marítimo	437	437	—
Aéreo	2 820	4 407	56.3
Transporte de carga	4 022	9 199	128.7
Ferrocarril	55	55	—
Terrestre	1 857	6 858	269.3
Marítimo	2 110	2 286	8.3
Comunicaciones	2 055	3 366	63.8
Particulares	651	1 160	78.2
Oficiales	1 404	2 206	57.1
Almacenaje	1 141	2 256	97.7
Zona Libre de Colón	1 044	2 088	100.0
Otro	97	168	73.2

timó a base de la proyección de la demanda del servicio de comunicaciones (véase el cuadro 76). El servicio de comunicaciones a cargo del sector público —correos y telégrafos— se estimó a base de la proyección del componente de sueldos de los gastos públicos.

El producto de la Zona Libre de Colón se estimó al realizarse las proyecciones de la capacidad para importar.¹⁷ El resto de los servicios de almacenaje fue proyectado con el crecimiento de los otros rubros del sector.

La adición de las proyecciones parciales anteriores arroja para 1966 un total de 29.9 millones de balboas de 1950, que representan un aumento de 76 por ciento con respecto al nivel de 1956.

8. Banca, seguros y bienes inmuebles (cuadro 94)

Se usó un método similar al empleado en la elaboración de la serie del producto de este sector.¹⁸ El valor

Cuadro 94

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DE LA BANCA, LOS SEGUROS Y LOS BIENES INMUEBLES, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
Total	7.7	14.0	81.8
Bancos	4.6	8.5	85.7
Seguros	2.4	4.5	85.7
Bienes inmuebles	0.7	1.0	46.2

¹⁷ Capítulo III, sección III, 2.

¹⁸ Véanse el cuadro 16 de los anexos y anexo II, sección A, 2, g.

bruto de los servicios bancarios se proyectó con el crecimiento estimado del sector comercial. En cuanto al valor de las primas brutas de las compañías de seguros, se supuso que crecerían hasta 1966 proporcionalmente al producto bruto. Por último, para el valor bruto de los servicios de administración de bienes inmuebles se utilizó el porcentaje de aumento que resultó de la proyección del producto del sector "propiedad de viviendas". (Véase el cuadro 95.)

Cuadro 95

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR PROPIEDAD DE VIVIENDAS, 1966

	1956	1966	Porcentaje de aumento
Producto bruto (miles de balboas de 1950)	35 617	52 072	46.2
Existencia de viviendas (miles)	220.5	322.4	46.2
Viviendas construidas (miles)	7.4	12.9	75.6

9. Propiedad de viviendas (cuadro 95)

Se utilizó el porcentaje de aumento que resultó de la proyección de la demanda para el consumo de "arriendos y consumo de agua". (Véase el cuadro 76.)

10. Administración pública

Se supuso que el producto de este sector crecería proporcionalmente al total de los gastos públicos de consumo y de inversión (véanse las secciones II, 2 y IV del presente capítulo).

Cuadro 96

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS, 1966
(Miles de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
Producto bruto del sector	53 930	93 208	72.8
Servicios privados	31 913	57 706	80.8
Servicios médicos y sanitarios	2 518	4 029	60.0
Servicios domésticos	9 261	14 967	61.6
Espectáculos públicos	1 703	3 342	96.2
Servicios de arquitectos e ingenieros	321	846	163.6
Instrucción particular	1 581	2 471	56.3
Hoteles	834	2 155	158.4
Restaurantes	2 146	3 290	53.3
Otros servicios	4 200	6 492	54.6
Jurídicos	1 411	2 204	56.2
Peluquerías y salones de belleza	958	1 437	50.0
Jardineros y fotógrafos	894	1 398	56.4
Lavanderías	937	1 453	55.1
Cantinas y cabaret	6 620	15 180	129.3
Impuestos indirectos	2 729	4 934	80.8
Servicios públicos	22 017	35 502	61.2
Servicios protección, salud y educación	17 461	27 433	57.1
Servicio de diversión (hipódromo)	227	445	96.0
Servicio de diversión (lotería)	1 843	3 616	96.2
Depreciación (gobierno)	2 486	4 008	61.2

11. Servicios (cuadro 96)

Se utilizaron los mismos renglones que al construir la serie para el período 1945-56. Los renglones de servicios médicos y sanitarios, servicios domésticos, espectáculos públicos, instrucción particular, hoteles, restaurantes y servicios de diversión fueron estimados con los porcentajes de aumento que resultaron de las proyecciones de la demanda de consumo de los respectivos servicios. (Véase el cuadro 76.) El renglón "otros servicios" fue estimado con el porcentaje de aumento de las proyecciones ponderadas de la demanda de "otros gastos", "cuidados personales" y "otros servicios". Las ponderaciones usadas fueron 22.3, 22.8 y 54.9 por ciento, respectivamente. La estimación de los servicios de arquitectos e ingenieros se hizo con el porcentaje de aumento que resultó de la proyección del producto de la construcción. El renglón "cantinas y cabaret" se estimó con el porcentaje de aumento que resultó de las proyecciones del cuántum del turismo y del consumo de bebidas alcohólicas, consideradas conjuntamente. Con respecto a los servicios de "protección de la salud y educación", se admite que éstos crecerán proporcionalmente a los sueldos del sector público. Por último, en cuanto a los renglones de impuestos indirectos y depreciación, se supuso que crecerían proporcionalmente a los servicios privados y públicos, respectivamente.

12. Servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá. Véase el capítulo III, sección IV, 2, 3 y 4

13. Síntesis de las proyecciones sectoriales

Los cuadros 97 y 98 resumen las proyecciones realizadas en el presente capítulo y la estructura de las importaciones. Ambos revelan con claridad la magnitud del esfuerzo de crecimiento que se encuentra implícito en el propósito de elevar el nivel de vida de la población panameña a una tasa del 2 por ciento anual. Teniendo en cuenta las modestas perspectivas de crecimiento de la capacidad para importar y el requisito de mantener el equilibrio externo, las importaciones sólo podrían crecer de 103.9 millones de balboas en 1956 a 133.6 millones en 1966. Este aumento, apenas del 28.6 por ciento, es por consiguiente inferior al probable crecimiento demográfico. Para elevar el nivel de la población en la medida postulada, la producción interna debe crecer entonces con mucha rapidez. El producto bruto, en efecto, aumentaría 85.7 por ciento entre 1956 y 1966, lo que representa un ritmo anual de 6.4 por ciento. Sin embargo, para que ello sea posible, es preciso que a su vez aumenten sustancialmente las importaciones indispensables de bienes de capital y de materias primas y combustibles. Dado el aumento del producto bruto que se acaba de indicar, dichas importaciones crecerían 122.9 y 121.8 por ciento, respectivamente. Aunque se procuraría sustituir parte de estos bienes importados indispensables para el crecimiento, el volumen de la importación de ambas categorías de bienes se duplicaría con creces. Se indicó al

comienzo, sin embargo, que las importaciones totales sólo podrían crecer 28.6 por ciento, de lo cual se deduce que la tercera categoría de bienes importados —los artículos de consumo— deberá disminuir. Las proyecciones indican, en efecto, que bajaría de 67.4 a 44.2 millones de balboas, lo que supone una contracción del 34 por ciento. La estructura de las importaciones se alteraría radicalmente, y la proporción superior a dos tercios que los bienes de consumo constituían en 1956 se reduciría a un tercio en 1966.

El violento contraste entre la reducción absoluta en la importación de bienes de consumo y el propósito de elevar el consumo privado en más del 60 por ciento entre 1956 y 1966, da lugar a un fuerte proceso de sustitución de bienes de consumo de origen externo por producción nacional. En consecuencia, los sectores productores de bienes tendrán que desarrollarse con

Cuadro 97

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
<i>Total</i>	325.5	604.4	85.7
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	80.2	138.5	72.7
Industria manufacturera	35.3	73.7	108.8
Construcción ^a	14.1	37.1	163.3
Electricidad, gas y agua	5.5	12.8	132.3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	17.0	29.9	75.2
Comercio al por mayor y al por menor	51.5	95.6	85.7
Banca, seguros y bienes inmuebles	7.7	14.0	81.8
Propiedad de viviendas	35.6	52.0	46.2
Administración pública	4.6	10.2	120.7
Servicios públicos y privados	53.9	93.1	72.8
Servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá	20.1	17.5	— 12.9
No distribuido ^b	—	30.0	—

^a Incluye el sector de minas y canteras.

^b Diferencia entre la proyección global del producto bruto (cuadro 53) y la proyección del mismo por sectores (capítulo IV).

Cuadro 98

PANAMÁ: PROYECCIÓN DEL QUANTUM DE IMPORTACIONES, 1966
(Millones de balboas de 1950)

	1956	1966	Porcentaje de aumento
<i>Total</i>	103.9	133.6	28.6
Bienes de consumo	67.4	44.2	— 34.4
Bienes intermedios	23.4	51.9	121.8
Bienes de capital	13.1	29.2	122.9
No distribuido ^a	—	8.3	—

^a Diferencia entre la proyección global de las importaciones (cuadro 53) y la proyección de la demanda y de la sustitución de las importaciones por categorías de bienes (capítulo IV).

mucha rapidez. En ese caso se encuentran el sector agropecuario —que crecería 73.7 por ciento— y sobre todo el sector industrial. Este último debería duplicarse con creces y así elevaría notablemente su participación dentro del producto bruto. Ello no será posible, sin embargo, si los sectores básicos de la economía no se expanden en la medida necesaria. De acuerdo con esta exigencia, el sector energético tendría que aumentar 2.3 veces y más de 2.5 veces la construcción, a causa de la enorme deficiencia de capital social básico que caracteriza a la economía panameña. El sector de transporte, almacenaje y comunicaciones, por su parte, habría de crecer 75.2 por ciento, incremento relativamente modesto; el transporte de carga, en cambio, habría de hacerlo casi 2.3 veces.

La mayor parte de los sectores de servicios continuarían perdiendo importancia relativa en la actividad económica del país. El caso más destacado es el de la Zona del Canal que, en contraste con todas las demás actividades productivas, se reduciría en términos absolutos. La administración pública, por el contrario, se incrementaría en 120.7 por ciento en virtud del papel decisivo que el sector público debería asumir en el próximo decenio para que se produjeran los fenómenos de crecimiento y cambio estructural que se acaban de reseñar.

Anexos

Anexo I

DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS USADOS *

A. DEMANDA GLOBAL

La demanda global está formada por la suma de los siguientes rubros: gastos de consumo privado, gastos de consumo del gobierno (o consumo público), inversión bruta pública y privada y capacidad para importar (o ingresos corrientes de origen exterior).

1. Gastos de consumo privado

Este rubro comprende los gastos totales efectuados en la adquisición de bienes y servicios de consumo por las personas que residen permanentemente en el país. Representa la diferencia entre el total de compras de bienes y servicios finales de consumo efectuados en el país por todas las personas e instituciones y el de las efectuadas por personas e instituciones no consideradas "personas residentes permanentemente en el país", a saber: gobierno, visitantes foráneos, turistas y diplomáticos extranjeros, naves en tránsito y personas y agencias residentes en la Zona del Canal de Panamá. Incluye los gastos de consumo efectuados en la Zona del Canal de Panamá por personas residentes permanentemente en Panamá. Debido al método de cálculo empleado, el rubro comprende también el valor de los cambios en las existencias de bienes de consumo.

2. Gastos públicos de consumo

El renglón abarca el valor de las adquisiciones de bienes y servicios —con exclusión de los de inversión y las transferencias— efectuadas por el gobierno nacional, la Lotería Nacional de Beneficencia, el Hipódromo Nacional, la Universidad de Panamá, la Caja de Seguro Social y los municipios de la República. Otras dependencias oficiales —como el Ferrocarril Nacional de Chiriquí, el Instituto de Fomento Económico, el Banco Nacional de Panamá y la Zona Libre de Colón— son tratados en forma similar a las empresas privadas, por lo que sus compras de bienes y servicios se consideran como gastos intermedios y no como gastos de consumo final.

3. Inversión bruta

Este concepto abarca el valor de las construcciones y edificaciones, la adquisición e instalación de maquinarias y equipos y el valor de los cambios en las existencias de ganado vacuno y porcino y en las plantaciones de bananos. Difiere de la acepción amplia del término, por lo tanto, en que no incluye el valor de la acumulación de existencias de bienes intermedios y de consumo, exclusión que se debió a la falta de las informaciones pertinentes. Lo incluido bajo este concepto equivale a la formación bruta de capital fijo.

4. Inversión pública

Se incluyen en este renglón todos los gastos para inversión efectuados por todos los organismos oficiales mencionados antes

* En este anexo se definen los conceptos utilizados en el capítulo I. Para estimar cuáles han sido los cambios ocurridos en la disponibilidad real de bienes y servicios —oferta global— y en los diversos sectores que compiten por su uso —demanda global—, todas las magnitudes se expresan en unidades monetarias de poder adquisitivo constante: balboas de 1950. (Véase el cuadro 1, al final de estos anexos.)

(apartado 2) y por las demás dependencias oficiales clasificadas como empresas públicas: Ferrocarril Nacional de Chiriquí, Instituto de Fomento Económico, Banco Nacional de Panamá y Zona Libre de Colón.

5. Inversión privada

Se refiere a los gastos realizados por las empresas privadas y las personas en la adquisición de bienes de capital. Se obtiene por diferencia entre la inversión bruta total y la inversión bruta pública.

6. Capacidad para importar

La capacidad para importar engloba todas las demandas externas que constituyen una presión sobre los recursos productivos del país. Es la suma total de los ingresos procedentes de las ventas de bienes y servicios al exterior que pueden emplearse para financiar las importaciones. A fin de determinar el poder adquisitivo externo real de estos recursos, deben expresarse en términos de la relación entre los precios de las exportaciones de bienes y servicios y los precios de las importaciones. Por consiguiente el cálculo de la capacidad para importar se realiza obteniendo el producto del cuántum de las exportaciones de bienes y servicios y la relación de precios del intercambio. Para apreciar estos conceptos con mayor claridad, será útil presentar las siguientes fórmulas:

1) Capacidad para importar =

$$\text{Índice de la relación de intercambio} \times \text{Cuántum de las exportaciones.}$$

2) Índice de la relación de intercambio =

$$\frac{\text{Índice de valor unitario de las exportaciones}}{\text{Índice de valor unitario de las importaciones}}$$

3) Cuántum de las exportaciones =

$$\frac{\text{Valores corrientes de las exportaciones}}{\text{Índice de valor unitario de las exportaciones}}$$

De las definiciones anteriores se deduce la fórmula que suele utilizarse en el cálculo de la capacidad para importar:

4) Capacidad para importar =

$$\frac{\text{Valores corrientes de las exportaciones}}{\text{Índice de valor unitario de las importaciones}}$$

Esta última fórmula sirvió para calcular todos los rubros de la capacidad para importar menos la originada en los visitantes extranjeros, a saber: exportaciones y reexportaciones de mercancías, pagos a Panamá por las empresas que operan en la Zona Libre de Colón, ventas a barcos y aviones en tránsito, gastos de diplomáticos extranjeros residentes en Panamá y ventas de bienes y servicios a la Zona del Canal de Panamá.

En el caso particular de la capacidad para importar generada por los visitantes extranjeros —que es el total de ingresos en divisas por este concepto en términos de su poder adquisitivo

externo—, el procedimiento empleado llevó a calcular directamente el cuántum y el índice de precios de exportación. Por lo tanto, la capacidad para importar fue obtenida aplicando la fórmula siguiente:

5) Capacidad para importar originada en los visitantes extranjeros =

$$\frac{\text{Cuántum de los gastos de visitantes extranjeros} \times \text{Índice de precios de exportación}^1}{\text{Índice de valor unitario de las importaciones}}$$

¹ Se trata de un índice de precios especial de ventas de bienes y servicios a los visitantes extranjeros. (Véase el cuadro 44 de los anexos.)

B. OFERTA GLOBAL

Se entiende por oferta global la suma del valor de los bienes y servicios disponibles para el consumo, la inversión y la exportación, procedentes de la producción interna y de las importaciones. Representa, en consecuencia, la suma del producto bruto y el cuántum de las importaciones. Para un período determinado, la demanda global y la oferta global sólo difieren en el efecto positivo o negativo de la relación de intercambio. En la práctica —debido a limitaciones en la información estadística— se obtiene una diferencia no justificada entre la demanda y la oferta globales. Esa diferencia se ha denominado “discrepancia estadística”.

1. Producto bruto

El producto bruto se define como el valor a precios de mercado de 1950 de todos los bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional durante un año. En el caso de Panamá, esta definición incluiría —dentro del producto bruto del país— el que se genera en la Zona del Canal de Panamá, pero el régimen especial de dicho territorio y las dificultades para obtener las informaciones necesarias han determinado que el producto bruto generado en la Zona del Canal se excluya del producto bruto de Panamá. No obstante, la medida en que dicha Zona constituye una actividad económica para un sector de la población

activa del país debe formar parte del producto bruto de Panamá. Por consiguiente, el cuántum de las remuneraciones brutas pagadas en la Zona del Canal de Panamá a empleados residentes en el territorio de jurisdicción panameña se incluye en el producto bruto del país y constituye el sector de actividad denominado “servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá”.

2. Importaciones

Este rubro abarca el total de bienes y servicios procedentes del exterior que vienen a engrosar la disponibilidad de bienes y servicios en el mercado interno. Se excluyen, por tanto, los gastos de los turistas panameños en el extranjero, que no pueden considerarse como parte de la oferta de bienes y servicios en el interior del país. Por consideraciones análogas no se han incorporado a las importaciones las destinadas a la Zona Libre de Colón, sino sólo las que, procedentes de dicha Zona, entran al territorio fiscal de la República de Panamá.

Las especiales características de la Zona del Canal de Panamá han obligado a considerar esa área —para los fines de análisis— como parte del mundo exterior. En consecuencia, las compras efectuadas por residentes en Panamá en los mercados de la Zona del Canal se han añadido a las importaciones procedentes de países extranjeros.

Anexo II

FUENTES Y MÉTODOS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS *

A. SERIE DEL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO A PRECIOS DE MERCADO DE 1950 (Cuadro 2)

La elaboración de la serie del producto bruto partió de una estimación directa para el año 1950 que fue movida con un índice de producción física para obtener la serie del período 1945-56.

1. Producto territorial bruto de 1950 a precios de mercado (Cuadro 3)

Se contaba con una estimación directa del producto territorial neto a costo de factores por sectores de actividad, correspondiente al año 1950, que fue realizada por la Dirección de Estadística y Censo con la colaboración de un experto de las Naciones Unidas.¹ Esta estimación se revisó a base de informaciones logradas posteriormente en la forma que se detalla a continuación.

a) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (Cuadro 4, letra A)

i) *Agricultura*. En el cálculo del valor bruto de la producción de este sector se incluyeron todos los productos investigados en el censo agropecuario de 1950,² incluyendo la producción agrícola de las zonas indígenas³ así como una estimación del valor de los productos que no se investigaron en dicho censo y de la producción en explotaciones agrícolas menores de una hectárea, datos que tampoco fueron tabulados.

De la producción física de los distintos rubros se dedujo una determinada proporción que corresponde a la parte que se destina a semilla, se deteriora antes de llegar al mercado o es consumida por el productor.⁴ La producción física ajustada se valoró a los precios del productor de acuerdo con los resultados de la investigación sobre precios de productos agrícolas y pecuarios que hizo la Dirección de Estadística y Censo al mismo tiempo que el censo agropecuario.

Para obtener los precios de las papas, aguacates, yuca y ñame así como de los productos de exportación (banano, cacao y abacá) hubo que recurrir a otras fuentes.⁵

ii) *Ganadería*. En el cálculo del valor bruto de la producción de este sector se incluyeron: ganado vacuno, ganado por-

cino, gallinas, huevos, leche y queso. Para el ganado vacuno se utilizó la información sobre degüello (*Estadística Panameña*),⁶ y para valorar el dato, el promedio de los precios de toros, novillos, bueyes, vacas y novillas en ceba y de leche obtenidos de la investigación sobre precios pagados al productor antes mencionada. Para estimar el valor del cambio en la existencia de ganado vacuno se utilizó la cifra del censo agropecuario correspondiente a 1950 y una estimación de las existencias en 1949 basada en la relación entre las existencias y el degüello en 1950. El cambio físico en las existencias fue valorado mediante los precios obtenidos de la investigación ya citada.

El valor bruto de la producción de ganado porcino se obtuvo utilizando fuentes y métodos idénticos a los empleados en el caso del ganado vacuno. El valor bruto de la producción de aves se obtuvo así: el total de ventas del mes de noviembre de 1950 dado por el censo agropecuario se triplicó para estimar las ventas del cuarto trimestre. La información de las aduanas internas sobre la introducción trimestral de aves a la ciudad de Panamá (*Estadística Panameña*) permitió obtener un índice de las variaciones estacionales por trimestres en las ventas. Este índice y la cifra de ventas estimada en el cuarto trimestre permitieron calcular las ventas del año. Los precios proceden de la fuente mencionada.

Idéntico procedimiento se utilizó para la estimación del valor bruto de la producción de huevos, leche y queso.

iii) *Silvicultura*. Para estimar el valor bruto de la producción en esta actividad se hizo un cálculo de la madera aserrada en 1950, basándose en el número de personas ocupadas en esa actividad según el censo de dicho año⁷ y en la relación encontrada entre la producción y el número de operarios en 1955 y 1956, que se obtuvo de las encuestas industriales periódicamente llevadas a cabo por la Dirección de Estadística y Censo. El total de madera aserrada fue convertido en su equivalente en madera en bruto mediante la aplicación de un coeficiente de merma estimado a base de informaciones suministradas directamente por algunas empresas. La producción física así estimada se valoró de acuerdo con un promedio de precios obtenidos también por medio de investigaciones directas.

iv) *Pesca*. Se cuenta con información sobre la pesca en el Golfo de Panamá (*Estadística Panameña*). La pesca en el resto de la república —excepción hecha del camarón, cuya captura se realiza casi por completo en el Golfo de Panamá— fue estimada a base de la distribución de las personas ocupadas en la actividad pesquera (censo de población). El camarón exportado y la pesca destinada al consumo interno se calcularon mediante los valores unitarios obtenidos a base de los valores totales declarados en cada caso por los pescadores (*Estadística Panameña*).

v) *Estimación del valor agregado bruto a precios de mercado*. Del valor bruto de la producción agropecuaria se dedujo el valor de los productos intermedios importados que constituyen insumos del sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Para

* Las series de producción correspondientes a empresas individuales se publican gracias a la autorización especial concedida por dichas empresas a la Dirección de Estadística y Censo. Todos los cuadros citados se encuentran al final de estos anexos.

1 H. Ryken Van Olst, Experto de Estadísticas del Ingreso Nacional de las Naciones Unidas (Administración de Asistencia Técnica), *El ingreso nacional y las cuentas nacionales de la República de Panamá: años 1944-1952*.

2 Dirección de Estadística y Censo, *Primer censo agropecuario*, Volumen I: "Producción" (Panamá, 1950).

3 Dirección de Estadística y Censo, *Quinto censo de población*, Volumen IV: "Población indígena" (Panamá, 1950).

4 Las proporciones se obtuvieron del cuadro "Consumo alimenticio total y per capita de la población civil de Panamá: año 1954", por Menalco Solís, del Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola en Panamá (SICAP), columna "Desperdicio de la finca al mercado".

5 Precios al productor en el año 1953 investigados por el SICAP. Para los productos de exportación, precios revaluados de acuerdo con el método empleado por el Fondo Monetario Internacional, y Dirección de Estadística y Censo, *Balanza de pagos de Panamá*.

6 *Estadística Panameña*, publicación periódica, Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo. En adelante se citará por su simple título.

7 Dirección de Estadística y Censo, *Quinto censo de población*, Volumen III: "Características económicas" (Panamá, 1950).

ello se utilizó una investigación anterior realizada por la Dirección de Estadística y Censo.

b) *Industria manufacturera* (Cuadro 4 letra B)

La estimación del producto bruto originada en el sector de la industria manufacturera se basó en una investigación sobre las operaciones de cerca de 3 600 empresas realizada por la Dirección de Estadística y Censo. Se utilizaron las declaraciones de rentas correspondientes a 1950 presentadas por dichas empresas a la Administración General de Rentas Internas, que permitieron calcular el producto neto de la muestra de las empresas declarantes. Esta cifra fue ampliada al total del sector industrial estableciendo una relación entre el total de salarios pagados en la actividad manufacturera (censo de población) y los salarios pagados por las empresas investigadas en la muestra. A fin de completar la estimación del producto del sector industrial se supuso un ingreso neto promedio para trabajadores por cuenta propia y familiares (censo de población).

Para calcular la depreciación se utilizó la relación que existe entre ella y el producto neto de la industria manufacturera tal como se observó en 1954, de acuerdo con las encuestas para las estimaciones del ingreso nacional de ese año realizadas por la Dirección de Estadística y Censo.

c) *Construcción* (Cuadro 4 letra C)

Este renglón comprende dos sectores: explotación de minas y canteras y construcción propiamente dicha.

i) *Explotación de minas y canteras*. Se estimó la relación entre el producto neto y los salarios pagados por las empresas dedicadas a esta actividad en los años 1953 y 1954, de acuerdo con las investigaciones sobre el ingreso nacional que realizó la Dirección de Estadística y Censo. Se obtuvo un promedio de estos dos años y se aplicó a la cifra de salarios pagados por estas empresas en 1950, obteniéndose así el producto neto de esta actividad para dicho año.

Como en el caso del sector manufacturero, se supuso un ingreso neto medio por cuenta propia y familiares en la explotación de minas y canteras (censo de población). La depreciación fue estimada de manera similar a la del sector de manufacturas: se aplicó la proporción entre la depreciación y el producto neto observada en las encuestas de los años 1953 y 1954 al producto neto correspondiente a 1950.

ii) *Construcción*. Para estimar el producto bruto originado en el sector privado de la construcción se partió de las cifras sobre sueldos y salarios pagados a empleados de la construcción (censo de población), de las que se dedujeron los sueldos y salarios pagados por el gobierno a sus trabajadores de la construcción, según los datos sobre composición de los gastos públicos que elabora la Contraloría General de la República. A la cifra así obtenida se aplicó la relación promedio entre el producto bruto y los salarios para los años 1955 y 1956, según las encuestas para la estimación del ingreso nacional de dichos años. Se adicionó luego el ingreso de los trabajadores por cuenta propia y familiares (censo de población), a los cuales se les asignó un determinado ingreso neto medio.

d) *Electricidad, gas y agua* (Cuadro 4, letra D)

Se utilizó un procedimiento similar al empleado en el cálculo del producto en la industria manufacturera. No hubo que introducir ajustes para considerar los ingresos de los trabajadores por cuenta propia y familiares, ya que su número es insignificante.

e) *Transporte, almacenaje y comunicaciones* (Cuadro 4, letra E)

Se utilizaron procedimientos similares a los usados en la estimación del producto del sector *minas y canteras*. La depreciación fue calculada estableciendo una relación entre ella y el producto neto obtenido para 1954 en las investigaciones del ingreso nacional correspondiente a ese año.

f) *Comercio* (Cuadro 4, letra F)

El método seguido para estimar el producto bruto de esta rama es similar al empleado en la industria manufacturera. Sin embargo, en este caso los salarios de las empresas que hicieron declaración de rentas fueron prácticamente iguales a los de toda la rama según el censo de población de 1950, por lo que no se introdujeron ajustes en este sentido.

g) *Banca, seguros y bienes inmuebles* (Cuadro 4, letra G)

La investigación sobre empresas que declararon en la Administración General de Rentas Internas prácticamente cubrió todos los establecimientos de esta rama, de manera que el producto se calculó directamente a base de dichas declaraciones.

h) *Propiedad de vivienda* (Cuadro 4, letra H)

La cifra correspondiente al total de alquileres pagados en 1950, procede del censo de viviendas.⁸ Para estimar los alquileres atribuidos a viviendas propias y cedidas se utilizaron los alquileres promedios de las viviendas alquiladas correspondientes, clasificadas según el número de cuartos y su localización en áreas urbanas y rurales. Para pasar de las cifras de alquileres brutos a las de valor agregado, se dedujo el 40 por ciento a los alquileres brutos por arrendamiento de cuartos y el 25 por ciento a los alquileres brutos por arrendamiento de departamentos y otros.⁹

La depreciación para esta rama fue calculada a base de un porcentaje sobre el total de la inversión, estimada a su vez suponiendo que los alquileres netos en el año representan determinada tasa de utilidad.

i) *Servicios privados* (Cuadro 4, letra K)

i) *Servicios médicos y sanitarios*. Del censo de población de 1950 se obtuvo la cifra de salarios pagados a médicos empleados. Para los médicos independientes se supuso un ingreso neto promedio igual al salario de los médicos empleados. Para completar el producto bruto de este subsector a los conceptos anteriores se agregó el pago de salarios y alquileres realizados por los médicos independientes.

A fin de estimar el monto de estos pagos se obtuvo la relación entre ingreso neto y gastos por salarios y alquileres de dichos médicos, de acuerdo con las investigaciones del ingreso nacional para 1955, y se aplicó tal coeficiente al total de ingresos netos de los médicos independientes.

Para los hospitales privados se obtuvo el producto del promedio diario de pacientes por el gasto promedio diario estimado y por el número de días del año.¹⁰ De este valor bruto se dedujo un porcentaje por concepto de insumos, estimado a base de las investigaciones del ingreso nacional correspondiente a 1955.

ii) *Servicios jurídicos*. El procedimiento utilizado es similar al empleado en el cálculo de los servicios médicos.

iii) *Peluquerías y salones de belleza*. Procedimiento similar al utilizado para los servicios médicos y jurídicos.

iv) *Servicios domésticos*. El dato sobre salario medio (censo de población) se amplió para incluir los ingresos no monetarios.

v) *Servicios prestados al público*. Se refiere a los servicios de fotógrafos y jardineros. El método utilizado para la estimación del producto originado en este renglón es análogo al que se empleó en el cálculo correspondiente al de los servicios jurídicos, médicos y de peluquerías y salones de belleza.

vi) *Exhibición de películas y otros espectáculos públicos*. El valor de las ventas totales se obtuvo multiplicando el número de boletos vendidos (según el registro de timbres sobre teatros y

⁸ Dirección de Estadística y Censo, *Primer censo de viviendas*, Volumen I: "Características de la Vivienda" (Panamá, 1950).

⁹ Las leyes panameñas permiten incluir en la declaración jurada del impuesto sobre la renta hasta un 35 y un 20 por ciento de los ingresos por cuartos y departamentos, respectivamente, en concepto de gastos de mantenimiento y depreciación. En las estimaciones se consideraron porcentajes mayores a fin de incluir otros gastos tales como los de impuestos, agua, seguros, etc.

¹⁰ Isidore I. Falk, *Health in Panama, a Survey and a Program*, apéndice, cuadro 15. "The hospitals of Panama" (edición privada).

espectáculos públicos, Banco Nacional) por el precio promedio de dichos boletos (estimado a base de su distribución según intervalos de valor). La estimación del producto bruto se basó en la relación entre el producto bruto y el valor de las ventas observada en las investigaciones del ingreso nacional correspondientes al año 1955.

vii) *Servicios comerciales*. Se refiere a servicios prestados a particulares por arquitectos e ingenieros. El método seguido es el que se utilizó para los servicios médicos y jurídicos.

viii) *Instrucción particular*. El valor bruto se estimó a base del número de matrículas por nivel de educación (*Estadística Panameña*) y el promedio de pagos por concepto de matrículas y mensualidades según niveles, obtenido mediante investigaciones directas. De este valor se dedujo una cantidad correspondiente a los insumos, de acuerdo con las relaciones observadas en las investigaciones recientes del ingreso nacional.

ix) *Otros servicios*. El producto bruto de los hoteles y casas de huéspedes, restaurantes, lavanderías y servicios de lavandería, se estimó a base de los ingresos promedios de empleados, patronos y trabajadores sólo de estas ocupaciones. Estos ingresos netos promedios fueron estimados a base de las informaciones que suministra el censo de población.

j) *Servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá* (Cuadro 4, letra J)

Se refiere a la prestación de servicios de mano de obra a las compañías e instituciones de la Zona del Canal de Panamá. Se consideraron separadamente tres categorías, a saber: salarios de empleados regulares de la Compañía del Canal de Panamá y de las diferentes dependencias de las fuerzas armadas de los Estados Unidos acantonadas en la Zona del Canal; salarios de empleados eventuales y venta de servicios diversos a las instituciones antes mencionadas, y salarios pagados a empleados por contratistas panameños que efectúan trabajos para las instituciones de la Zona del Canal.

i) *Salarios de empleados regulares*. Fuente: Dirección de Estadística y Censo.

ii) *Venta de servicios a las instituciones de la Zona del Canal*. En la Dirección de Estadística y Censo hay una serie sobre el total de ventas (bienes y servicios) a las mencionadas instituciones, y una clasificación de dichas ventas en bienes y servicios sólo para 1956. Se supuso que, a lo largo de toda la serie, la relación entre ambos componentes debía ser igual a la registrada en dicho año.

iii) *Salarios de empleados de contratistas*. En la Dirección

Cuadro A

FUENTES Y METODOS DE LAS SERIES DE PRODUCCIÓN DE LA AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Producción agrícola para consumo interno:</i>												
Arroz	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
Maíz	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
Frijoles	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(3)	(2 × 4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
Papas	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(3)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)
Caña de azúcar	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(3)	(5)	(5)	(5)	(5)	(6)	(6)
Café	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
Tabaco	(7)	(7)	(7)	(7)	(7)	(3)	(7)	(7)	(7)	(4)	(7)	(7)
Tomate	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(3)	(5)	(5)	(4)	(4)	(2)	(5)
Repollo	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(3)	(5)	(5)	(4)	(5)	(8)	(8)
Banano	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(3)	(9)	(9)	(9)	(4)	(9)	(9)
<i>Producción agrícola para exportación:</i>												
Banano	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)
Abacá	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)
Cacao	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)	(10)
<i>Ganadería:</i>												
Carne de ganado vacuno	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)
Carne de ganado porcino	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)	(11)
<i>Silvicultura</i>												
<i>Pesca para consumo interno</i>												
<i>Pesca para exportación</i>												

Notas explicativas:

- (1) Estimaciones de la División de Economía Agrícola del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias.
- (2) Promedio aritmético de la producción en los años anterior y posterior.
- (3) Dirección de Estadística y Censo, *Censo agropecuario de 1950*.
- (4) Resultados de las encuestas agropecuarias anuales de la Dirección de Estadística y Censo. Incluye ajustes por estimaciones de la producción en las provincias de Bocas del Toro y Darién y en las regiones indígenas no investigadas en las encuestas.
- (5) Estimación basada en los datos sobre introducción de productos a la ciudad de Panamá registrados en las aduanas interiores, y en la relación entre la producción observada en 1950. Las informaciones sobre introducción a la ciudad de Panamá son de *Estadística Panameña*.
- (6) Estimación basada en la producción de azúcar y en la relación entre la producción de caña y la producción de azúcar observada en el período 1950-54. Informaciones sobre producción de azúcar: *Estadística Panameña*.
- (7) Estimación basada en observaciones directas, muy provisionales.
- (8) Promedio aritmético de la producción en los años 1953 y 1954.
- (9) Estimado a base de la exportación de banano y de la relación promedio entre producción y exportación observada en los años 1950 y 1954. Informaciones sobre exportación en *Estadística Panameña*.
- (10) *Estadística Panameña*.
- (11) *Estadística Panameña*, series de degüello.
- (12) Serie de producción de madera aserrada. Véase más adelante sección 2, b: "Industria manufacturera".
- (13) Cifras estimadas a base de la tendencia de los años siguientes.
- (14) Pesca en el Golfo de Panamá: *Estadística Panameña*. Pesca en el resto de la República: estimación basada en la pesca en el Golfo y en la distribución de la población ocupada en la actividad pesquera (*Censo de Población de 1950*).
- (15) No hubo exportación.
- (16) Pesca y exportación de camarón y langostinos en el Golfo de Panamá: *Estadística Panameña*.

de Estadística y Censo hay información sobre estos salarios para los años 1952-56. Del *Informe Weaver*¹¹ se extrajo la cifra para 1945. Se observó poca variabilidad en la relación entre estos salarios y los de empleados regulares en ambos períodos y se supuso una relación invariable para el período 1946-51.

k) *Sector público*¹² (Cuadro 4)

Para obtener el aporte del sector público (con excepción de sus empresas) al producto territorial, se clasificaron los sueldos pagados por éste según ramas de actividad económica. El aporte de las empresas del gobierno se calculó siguiendo el método utilizado para elaborar el producto bruto de las empresas privadas.

Las ramas de actividad económica en las cuales tiene participación el gobierno son las siguientes: agricultura, ganadería, caza y pesca, industrias manufactureras, construcción, electricidad, gas y agua, transportes, almacenes y comunicaciones, banca, seguros y bienes inmuebles, administración pública y servicios. Con respecto a la depreciación, se hizo uso de la cifra estimada en el cálculo original en vista de que todavía no se dispone de mejores fuentes de estimación. Las fuentes estadísticas se detallan más adelante, en la parte correspondiente al consumo público (sección C.1).

1. *Impuestos indirectos*

Las explicaciones anteriores se refieren al producto territorial bruto a costo de factores. Para valorarlo a precios de mercado hubo que distribuir todos los impuestos indirectos percibidos por el gobierno nacional y los municipios¹³ por ramas de actividad económica, y agregar estas cifras al producto territorial bruto antes obtenido en cada rama de actividad.

2. *Serie del producto territorial bruto a precios de 1950 para los años 1945-56 (base: 1950 = 100)* (Cuadro 5)

El índice general representa el promedio ponderado de los índices del producto bruto de cada sector. Como factores de ponderación se emplearon los valores agregados de cada rama de actividad.

a) *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (Cuadros 6 y 7)

El índice del sector se elaboró combinando seis subíndices: producción agrícola para consumo interno; producción agrícola para exportación; ganadería; silvicultura; pesca para consumo interno; y pesca para exportación.

Los subíndices fueron ponderados de acuerdo con el respectivo valor bruto de la producción en 1950. Los productos individuales, a su vez, se ponderaron por sus respectivos valores brutos en ese mismo año.

Las fuentes y los métodos utilizados en la elaboración de las series de producción física aparecen en las notas del cuadro A, (página anterior). De las cifras de producción se dedujeron las pérdidas por deterioro del producto antes de llegar al mercado o de ser consumido por el productor, y las reservas para semilla.¹⁴

b) *Industria manufacturera* (Cuadros 8 y 9)

El índice del sector se elaboró con las series de producción de los artículos que se indican más adelante, ponderándolos por los respectivos valores brutos de la producción en 1950, que a

su vez se obtuvieron multiplicando la producción física por los precios recibidos por los productores.

Las fuentes y métodos de estimación se detallan en el cuadro B que sigue.

Cuadro B

FUENTES Y MÉTODOS DE LAS SERIES DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA

Productos incluidos	Serie de producción	Precios en el año base
Leche evaporada	(1)	(9)
Leche condensada	(1)	(9)
Pasta de tomate	(1)	(9)
Salsa de tomate	(1)	(9)
Azúcar	(1)	(8)
Hielo	(2) y (3)	(3)
Aceites y grasas comestibles	(2) y (3)	(3)
Salchichas y similares	(2) y (3)	(3)
Sal	(1)	(10)
Arroz beneficiado	(5)	(11)
Productos de panadería	(6)	(6)
Cerveza	(1)	(12)
Otras bebidas alcohólicas ^a	(1)	(13)
Bebidas gaseosas	(2) y (3)	(3)
Productos textiles	(7)	(7)
Calzado	(2), (3) y (4)	(3)
Pinturas	(3)	(3)
Cemento	(2) y (8)	(14)
Madera aserrada	(2) y (3)	(3)
Mosaicos	(2) y (3)	(3)

a Anís, coñac, ginebra, ron, seco, vinos, whiskey, brandy, planters punch y peppermint.

Notas explicativas:

- (1) *Estadística Panameña.*
- (2) Dirección de Estadística y Censo, encuestas industriales de 1955 y 1956.
- (3) Dirección de Estadística y Censo, encuesta de producción manufacturera, investigación directa sobre la producción de las empresas industriales en el período 1945-56, y los precios en 1950.
- (4) Edgar Barahona, *Encuesta sobre la producción de calzado en la ciudad de Panamá: años 1950-1955* (Universidad de Panamá, trabajo de graduación).
- (5) Estimado como una proporción constante de la producción de arroz.
- (6) El valor bruto de la producción se estimó mediante la importación neta de materias primas (harina de trigo y levaduras) y a base de la relación entre el valor de las ventas y las toneladas de harina utilizadas. Esta última relación, observada en 1956, se obtuvo de la encuesta industrial y se considera válida para 1950 porque prácticamente no ha habido variaciones en el precio del pan.
- (7) El valor bruto de la producción fue estimado a base de la importación neta de telas, encajes, hilos, etc., y los valores unitarios de la importación en 1950. Al hacer los ajustes para pasar del valor de la importación al valor bruto recibido por los productores se tomó en consideración que no todas las telas (sobre todo las de ropa para mujer y para niños) se destinan a la industria, sino que parte va al consumo doméstico. Por otra parte, mientras la tela para ropa de mujer y de niño se adquiere casi toda a precios al por menor, la tela para ropa de hombre, en buena proporción, se adquiere a precios al por mayor. Se utilizaron los resultados de la *Encuesta del costo de la vida en la ciudad de Panamá* (1952), de la Dirección de Estadística y Censo, para analizar el consumo de los distintos tipos de telas dentro de cada clase y las informaciones sobre precios al por menor.
- (8) Dirección de Estadística y Censo, información recogida directamente.
- (9) Dirección de Estadística y Censo, valor unitario de las ventas.
- (10) Información suministrada por el Instituto de Fomento Económico, institución que controla todas las compras.
- (11) Dirección de Estadística y Censo.
- (12) Administración General de Rentas Internas, valor unitario de las ventas.
- (13) Dirección de Estadística y Censo, investigación directa entre algunas empresas.
- (14) Encuesta de una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) sobre el valor unitario de las ventas.

c) *Construcción* (Cuadros 10 y 11)

Este índice se elaboró a base de los consumos aparentes (producción, más importación, menos exportación, menos reexportación) de los siguientes materiales de construcción: cemento portland; cemento blanco; madera; cartón para techos; vidrios de ventana; piezas estructurales de hierro y acero; uniones, tuberías, etc.; accesorios y tuberías de cobre; caños y tubos de cobre; rieles; azulejos, baldosas, etc.; inodoros, orinales, etc.; lavaplatos, lavatorios de hierro; puertas y ventanas de hierro; clavos, tachuelas y puntillas; cerraduras; hojas y tablas de asbesto; ladrillos refractarios; hierro y acero forjado en barras; arena; piedra; mosaicos. Las fuentes y los métodos usados para ello son los siguientes:

¹¹ Findley Weaver, *Panama's Receipts from the Canal Zone in Relation to her Foreign Trade and National Income* (1946).

¹² Comprende el gobierno nacional propiamente tal (incluido en el presupuesto de rentas y gastos), la Lotería Nacional de Beneficencia, el Hipódromo Nacional, la Universidad de Panamá, la Caja de Seguro Social, los municipios de la República, el Ferrocarril Nacional de Chiriquí y los bancos oficiales existentes en 1950.

¹³ Fuente: Informes de la Contraloría General de la República y de los municipios.

¹⁴ Los coeficientes se obtuvieron del cuadro "Consumo alimenticio total y per capita de la población civil de Panamá: año 1954", por Menalco Solís, ya citado.

i) *Materiales de construcción producidos en el país*

- Cemento: Véase el cuadro B, notas explicativas (2) y (8).
Madera: Se tomaron los datos de la serie de madera aserrada. Véanse las notas explicativas (2) y (3) del cuadro B.
Arena: Encuesta de una misión del BIRF (1950-54) y datos recogidos directamente por la Dirección de Estadística y Censo (1955-56). Para los años 1945-49, la estimación se basa en los derechos percibidos por el gobierno en concepto de permisos para extracción de arena.
Piedra: Para los años 1950-56 se utilizaron las mismas fuentes que en el caso de la arena. Para los años 1945-49 se estimó como una proporción constante de la extracción de arena.
Mosaicos: Véase el cuadro B, notas explicativas (2) y (3).

ii) *Materiales de construcción importados, exportados y reexportados.* Dirección de Estadística y Censo, *Extractos Estadísticos de Comercio Exterior* (1945-50) y tabulaciones detalladas (1951-56) no publicadas aún.

iii) *Precios de 1950.* Véanse en el cuadro B, las notas explicativas (14) para cemento y (3) para madera y mosaicos. Para arena y piedra se utilizaron los datos de la encuesta practicada por una misión del BIRF. Para los otros materiales no producidos en el país se utilizó un recargo constante sobre el valor unitario de la importación, recargo que se calculó comparando los precios internos y el valor unitario de importación para diversos materiales de construcción importados.

d) *Fletricidad, gas y agua* (Cuadros 12 y 13)

El índice del sector se construyó combinando los tres sub-índices de producción física (electricidad, gas y agua) ponderados por los respectivos valores brutos de la producción en 1950.

i) *Electricidad.* Se obtuvieron las series de producción para los años 1945-56 en los distritos de Panamá y Colón (*Estadística Panameña*).

En cuanto a la producción en 1952-56 en el resto de la República, sólo se poseen informaciones incompletas suministradas por la Sección de Control de Empresas de Utilidad Pública. Se completó la serie con estimaciones basadas en la capacidad de las plantas.

La producción en 1945-51 en el resto de la República se estimó suponiendo que la proporción con respecto al total de la producción crece ligera y uniformemente.

Los precios de 1950 en los distritos de Panamá y Colón corresponden al valor unitario de las ventas obtenido por la Dirección de Estadística y Censo mediante una investigación directa. En el resto de la República el valor unitario se estimó suponiendo constante la relación observada en 1955 entre el de Panamá y Colón y el del resto de la República.¹⁵

ii) *Gas.* Se cuenta con las series de producción para el período 1945-56 (*Estadística Panameña*).

El precio de 1950 se obtuvo calculando el valor unitario de las ventas. Los datos fueron obtenidos por la Dirección de Estadística y Censo mediante una investigación directa.

iii) *Agua.* Se obtuvo la serie de consumo de las ciudades de Panamá y Colón correspondiente a 1945-56 (*Estadística Panameña*). Para los alrededores de la ciudad de Panamá las fuentes fueron: año 1945, *Memoria del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas* (sólo se conocía un semestre, por lo que se duplicó la cifra); años 1946-49, estimados a base de la población y el promedio del consumo por habitante en 1945 y 1950; años 1950-51, Dirección de Estadística y Censo (no publicados); años 1952-56 (*Estadística Panameña*).

Para el resto de la República: años 1945-51, igual fuente y método que para los alrededores de la ciudad de Panamá; años 1952-56, estimado a base de la población y el promedio del consumo por habitante en 1945 y 1950.

¹⁵ Dirección de Estadística y Censo, *Encuesta Industrial, "Informes Especiales"* (Panamá, 1955).

El valor bruto del consumo en 1950 se obtuvo directamente (*Estadística Panameña*).

e) *Transporte, almacenaje y comunicaciones* (Cuadro 14)

El índice se construyó combinando los subíndices ponderados por los respectivos valores agregados en el año base, cuya procedencia se indica a continuación:

i) *Transporte de pasajeros por ferrocarril.* Pasajeros transportados por el Ferrocarril Nacional de Chiriquí, *Estadística Panameña*.

ii) *Transporte de carga por ferrocarril.* Carga transportada por el Ferrocarril Nacional de Chiriquí, *Estadística Panameña*.

iii) *Otros transportes terrestres de pasajeros.* Serie de vehículos comerciales de transporte de pasajeros. Vehículos en los distritos de Panamá y Colón (1945-56), *Estadística Panameña*. Vehículos en el resto de la República (1955 y 1956), *Estadística Panameña*. Vehículos en el resto de la República (1945-54), estimación basada en el total de placas expedidas¹⁶ y en la relación entre placas usadas y placas expedidas observada en 1955-56. La distribución entre vehículos de pasajeros y vehículos de carga se supuso constante e igual a la observada en 1955-56.

iv) *Otros transportes terrestres de carga.* Serie de la capacidad total de los vehículos de carga. Las mismas fuentes y ajustes del párrafo anterior.

v) *Transporte marítimo de pasajeros.* Serie de entrada y salida de pasajeros al y del puerto de Panamá en naves de cabotaje suministrada por la capitanía del puerto de Panamá.

vi) *Transporte marítimo de carga.* Serie de entrada y salida de carga al y del puerto de Panamá en naves de cabotaje, según la capitanía del puerto de Panamá.

vii) *Transporte aéreo.* De 1945 a 1950, número de residentes en el país que hicieron viaje al exterior por la vía aérea. De 1950 a 1956, movimiento total de pasajeros en el aeropuerto de Tocumen (*Estadística Panameña*).

viii) *Comunicaciones.* a) No oficiales. Índice del cuántum de sueldos y salarios de empleados del gobierno. Véase más adelante el consumo público (sección C, 1). b) Oficiales. Número de teléfonos instalados en las ciudades de Panamá y Colón (*Estadística Panameña*). Resto de la República: información suministrada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

ix) *Almacenaje.* Se utilizó el índice ponderado de transportes y comunicaciones, para mover el producto de almacenaje, excluyendo el originado en la Zona Libre de Colón. Se sumó luego el producto de la Zona Libre (1953-56) y se calculó el índice final del producto de almacenaje. El producto que se origina en la Zona Libre se estimó a base de los sueldos brutos, alquileres y otros pagos de las empresas de la Zona Libre de Colón.¹⁷ Se supusieron constantes las tasas de alquileres y los precios de los "otros pagos". En el caso de los sueldos brutos, la serie fue deflacionada con el índice de precios (al consumidor) de alimentación en la ciudad de Panamá.

f) *Comercio* (Cuadro 15)

Promedio ponderado de los índices del producto bruto de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, del producto bruto de industrias manufactureras y del cuántum de importaciones (cif). El índice del producto bruto de agricultura utilizado para la elaboración del índice de comercio excluye el producto originado en la empresa bananera de exportación y en la pesca de exportación.

g) *Banca, seguros y bienes inmuebles* (Cuadro 16)

El índice se elaboró combinando tres subíndices: banca, seguros y bienes inmuebles.

Se supuso que el índice del sector bancario es el mismo que el del comercio.

¹⁶ Basado en el registro de las licitaciones efectuadas para el suministro de tales placas en la Contraloría General de la República.

¹⁷ Joaquín F. Franco Jr., *La Zona Libre de Colón o una institución fundamental para la economía panameña* (Panamá, 1958).

El índice de seguros se elaboró a base de la serie de primas brutas recibidas por las compañías de seguros. Esta serie fue preparada con las informaciones sobre sumas percibidas por el gobierno por concepto de impuestos sobre primas brutas (*Estadística Panameña*).

El índice de bienes inmuebles se elaboró a base de la serie sobre número de documentos registrados en el diario del Registro de la Propiedad.

Para ponderar los tres subíndices se utilizó el producto bruto de cada uno de los sectores respectivos. La distribución del producto bruto entre las tres actividades señaladas se basó en la distribución del número de personas ocupadas en dichas actividades (censo de población de 1950).

h) Propiedad de vivienda (Cuadro 17)

El índice de rentas reales se considera representado por la serie del número de viviendas existentes en la República, que fue estimada a base de informaciones censales (censo de viviendas de 1950) y del índice del producto bruto de la construcción privada. Se supuso que el aumento neto en la existencia de viviendas durante 1950 es proporcional al incremento de la población en ese año. La cifra de aumento neto de la existencia de viviendas así obtenida fue movida con el índice de la construcción, obteniéndose una serie de adiciones netas a la existencia de viviendas. Con esta serie y con el dato censal de existencias de viviendas en 1950, se formó, por adición y sustracción, la serie del número de viviendas existentes.

i) Administración pública (Cuadro 18)

El índice del sector refleja el número de empleados administrativos de las distintas entidades gubernamentales. La información se obtuvo a través de los presupuestos de gastos y de investigaciones directas de la Dirección de Estadística y Censo.

j) Servicios públicos y privados (Cuadro 19)

El índice del sector incluye los servicios enumerados en el cálculo del producto para 1950, excepto los servicios jurídicos, de peluquerías y salones de belleza, de fotografía, de jardinería y de lavanderías. Los servicios públicos comprenden protección, salud y educación, hipódromo y lotería. Los factores de ponderación utilizados fueron los del producto bruto originado en cada uno de esos servicios en 1950.

i) *Servicios médicos y sanitarios.* Serie del número de médicos en ejercicio en la República (*Estadística Panameña*).

ii) *Servicios domésticos.* Gastos de consumo privado con excepción, precisamente, de los gastos en servicios domésticos.

iii) *Exhibición de películas y otros espectáculos públicos.* Registro de timbres para teatros y espectáculos públicos del Banco Nacional de Panamá. Se obtuvo información para los años 1945, 1947, 1950, 1955 y 1956. La estimación del número de boletos en los demás años se basa en la serie de ingresos del gobierno por concepto de timbres de teatros y de espectáculos públicos.

iv) *Servicios comerciales.* Se utilizó el índice del producto de la construcción privada.

v) *Instrucción particular.* Series sobre matrícula (*Estadística Panameña*). Para el cálculo del valor bruto en 1950 se investigaron directamente, entre algunas escuelas privadas, los cobros por concepto de matrícula y mensualidades en el año base.

vi) *Hoteles.* Índice correspondiente a los gastos de turistas en el país, excluyendo de esos gastos los realizados por visitantes militares. (Véase la explicación más adelante, en la sección E, 2, d, ii.)

vii) *Restaurantes.* Se combinaron, con igual ponderación, el índice de los gastos de visitantes extranjeros mencionado en el párrafo anterior y el de gastos de consumo en alimentación.

viii) *Cantinas y cabaret.* Se combinaron en un índice, con ponderación igual, los índices correspondientes al valor de la producción e importación de bebidas alcohólicas y al de gastos de visitantes extranjeros en el país, incluyendo en este caso los visitantes militares.

ix) *Servicios de protección, salud y educación.* El índice representa los salarios pagados por el gobierno, excluyendo los pagados a empleados ocupados en la formación de capital público. (Véase la sección C, 1, b.)

x) *Hipódromo.* Serie del monto total de apuestas en el Hipódromo Nacional (*Estadística Panameña*).

xi) *Lotería.* Serie de la venta neta de billetes y "chances" en el período (*Estadística Panameña*).

k) Servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá (Cuadros 20 y 21)

i) *Salarios de empleados regulares: Valores corrientes.* La Dirección de Estadística y Censo cuenta con informaciones de los empleados de la Compañía del Canal y de la Compañía del Ferrocarril para 1939-56 y de los empleados de otras instituciones sólo desde 1950. Existe otra fuente en la que aparece el total de salarios pagados por todas las instituciones de la Zona del Canal a empleados residentes en Panamá durante el período 1939-45.¹⁸ Para estimar los salarios pagados a los empleados regulares de las restantes instituciones de la Zona en los años 1946-49 se supuso una determinada relación entre éstos y el total de salarios. *Quantum.* La serie de valores corrientes fue deflacionada por un índice de salarios de empleados no norteamericanos de las compañías del Canal y del Ferrocarril, suministrado por la Compañía del Canal.

ii) *Ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal: Valores corrientes.* Véanse antes las notas explicativas referentes a la estimación del producto en esta actividad (sección A, 1, j, ii). *Quantum.* La serie de valores corrientes fue deflacionada con el índice de salarios mencionado en el párrafo anterior.

iii) *Salarios a empleados de contratistas: Valores corrientes.* Véanse las notas explicativas correspondientes al producto de esta actividad en la sección A, 1, j, iii. *Quantum.* La serie de valores corrientes fue deflacionada con el índice de precios (al consumidor) de alimentación en la ciudad de Panamá.

¹⁸ Findley Weaver, *Panama's Receipt from the Canal Zone in Relation to her Foreign Trade and National Income* (1946).

B. IMPORTACIONES (Cuadro 22)

Para determinar la serie de valores corrientes y del quantum de las importaciones se consideraron por separado las siguientes categorías: importaciones registradas, compras de barcos y aviones, servicios de clínicas en la Zona del Canal y compras en los comisariatos de la Zona del Canal por residentes en Panamá.

1. Importaciones registradas¹⁹

Las importaciones registradas se clasificaron en las diez categorías que aparecen en el cuadro 23.

¹⁹ Las series de importaciones registradas —total y por grupos— fueron elaboradas en la CEPAL, a base de las estadísticas oficiales citadas, y revisadas por la Dirección de Estadística y Censo.

a) Valores corrientes (Cuadro 23)

Las series de valores corrientes (*fob*) de las importaciones registradas (excluyendo oro y valores) proceden de los *Extractos de Comercio Exterior* y de los boletines de la Dirección de Estadística y Censo publicados en *Estadística Panameña*. Para estimar las series de valores corrientes de cada una de las categorías en que fueron clasificadas las importaciones, se seleccionó una muestra que representó alrededor del 85 por ciento del valor *fob* de las importaciones registradas durante todo el período analizado. Como no se disponía de una clasificación previa del total de las importaciones registradas, hubo que estimar para cada año el valor de cada una de las categorías suponiendo que la distribución en

el total era igual que la muestra, exceptuado el grupo de combustibles y lubricantes en que se consideró el 100 por ciento del valor para la serie.

A fin de convertir el valor *fob* de las importaciones registradas a una base *cif* —tanto para el total como para los grupos— se utilizaron las estimaciones de recargo sobre el valor *fob* por concepto de flete y seguro hechas por el Fondo Monetario Internacional²⁰ (15 por ciento en 1945-55 y 18 por ciento en 1956).

b) *Quántum* (Cuadro 24)

Con respecto a cada una de las partidas de la muestra de importaciones antes mencionada se elaboraron series físicas cuyo valor fue calculado por el unitario de cada una en el año 1950. Para la ampliación de la muestra se supuso que la relación entre el quántum total de cada categoría de las importaciones registradas y el quántum de los artículos seleccionados era proporcional a los valores corrientes del total y de la muestra en cada categoría. Para convertir el quántum en una base *cif* se aumentaron los valores de la serie en 15 por ciento.

c) *Índices de valor unitario de las importaciones* (Cuadro 25)

Dividiendo las series de valores corrientes de las importaciones por las respectivas series del quántum y multiplicando por 100, se obtienen los índices del valor unitario de las importaciones, con base 1950 = 100.

2. *Compras de barcos y aviones* (Cuadro 22)

a) *Valores corrientes*

Las informaciones fueron suministradas por la Dirección de Estadística y Censo.

²⁰ Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*.

C. CONSUMO (Cuadro 27)

1. *Consumo público* (Cuadro 28)

Se refiere a los gastos corrientes del sector público con excepción de las empresas públicas. Los gastos corrientes públicos fueron clasificados en sueldos y salarios (excluyendo los correspondientes a empleados de construcción) y compras corrientes.

a) *Valores corrientes*

Para obtener las informaciones referentes al gobierno nacional se utilizaron los *Informes anuales de la Contraloría General de la República* en los que aparecen los detalles de gastos del gobierno según las partidas del presupuesto. Las partidas fueron clasificadas en gastos de consumo, transferencias e inversión.

En los casos de partidas globales, es decir, de partidas que incluían simultáneamente varias de estas categorías, fue necesario formular algunas suposiciones en lo referente a la distribución de los montos entre esas distintas categorías.

En el caso de los municipios se usaron los *Informes municipales* y se siguieron procedimientos similares a los apuntados con respecto al gobierno nacional. Como en el período 1945-49 no se dispuso de las informaciones detalladas necesarias para identificar los rubros correspondientes a la categoría de consumo, hubo que estimarlos suponiendo que su proporción, con respecto al total de gastos municipales en ese período, se mantuvo constante e igual a la observada en el trienio 1950-52.

Para la Caja de Seguro Social, la Lotería Nacional de Beneficencia, el Hipódromo Nacional y la Universidad de Panamá, se utilizaron los informes de dichas instituciones y se realizó la misma clasificación. Se introdujeron los ajustes necesarios para eliminar las duplicaciones por partidas incluidas también en el presupuesto nacional. En el caso de la Caja de Seguro Social se presentó el mismo problema de la serie de los municipios y se recurrió a la solución aplicada entonces.

b) *Quántum*

La serie de valores corrientes fue deflacionada por el índice de valor unitario de las importaciones.

3. *Servicios de clínica en la Zona del Canal* (Cuadro 22)

Fuente y procedimientos idénticos a los utilizados con relación a la compra de barcos y aviones.

4. *Compras en los comisariatos de la Zona del Canal hechas por residentes en Panamá*

a) *Valores corrientes*

Se supuso para todo el período un porcentaje fijo con respecto al total de sueldos y salarios devengados por los empleados regulares de la Zona del Canal residentes en Panamá.

A falta de informaciones adecuadas, hubo que recurrir a indicios indirectos basados en el examen de un número reducido de formularios de la encuesta del costo de la vida en la ciudad de Panamá (1952) correspondientes a familias de empleados en la Zona del Canal, en el análisis de las estimaciones del balance de pagos de Panamá para un período de 11 años y en una reducida encuesta de empleados y ex-empleados de la Zona del Canal.

b) *Quántum* (Cuadro 26)

La serie de valores corrientes fue deflacionada por un índice especial de precios, que combina los subíndices de alimentos y de vestuarios y bienes duraderos en los Estados Unidos²¹ ponderados por la importancia relativa de cada tipo de consumo en la ciudad de Panamá (*Encuesta del costo de la vida, 1952*).

²¹ U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *Statistical Abstract of the United States, 1956*.

b) *Quántum*

A fin de construir la serie de gastos de consumo público a precios de 1950 se siguieron procedimientos distintos para los sueldos y salarios y para las compras corrientes del gobierno. En el caso de los sueldos y salarios se elaboraron series del número de empleados del gobierno nacional, por ministerios, correspondientes a los períodos 1945-50 y 1955-56 y se utilizó una clasificación de empleados y sueldos del gobierno nacional, por categorías de empleados, relativa a 1950-54 preparada por una misión del BIRF.²² En seguida se procedió a estimar el quántum de sueldos y salarios moviendo los sueldos promedios de cada ministerio en el año 1950 con las series de empleados en los períodos 1945-49 y 1955-56 y los sueldos promedios de cada categoría de empleados en 1950 con las series de empleados en 1951-54.

Para la construcción de la serie de quántum de sueldos y salarios de todo el sector público se supuso que en dicho sector la relación de un año a otro entre el quántum y el valor corriente es igual que la determinada para el subsector representado por el gobierno nacional.

En lo que respecta a las compras corrientes del gobierno, se utilizó un índice especial de precios para deflacionar las series de valores corrientes y llegar así a una estimación del quántum (cuadro 29).

El índice utilizado representa una combinación de índices de precios de bienes importados y de bienes nacionales ponderados por la importancia relativa de cada componente en 1950 dentro de las compras corrientes del gobierno nacional, según la clasificación de las partidas presupuestarias citadas anteriormente.

²² Material preparado por la Dirección de Estadística y Censo para el informe de la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ante el Gobierno de Panamá (1956).

Para construir el índice de valor unitario del componente importado dentro de las compras corrientes del gobierno se utilizaron los siguientes artículos: útiles de escritorio y aseo, gasolina, lubricantes, piezas y repuestos de automóviles, medicinas, armas y municiones, abonos, semillas, forrajes y otros materiales agrícolas, libros y materiales de enseñanza. Para las ponderaciones se usaron las cantidades importadas, año por año.

El índice de precios del componente nacional representa la combinación de los subíndices de alimentación, alquileres, electricidad, vestuario y transporte. Dicho índice se ponderó por la importancia relativa de cada componente dentro del total en las compras corrientes de bienes y servicios nacionales por el gobierno nacional. Para el subíndice de alimentación se recurrió al índice de precios al consumidor de alimentos en la ciudad de Panamá (*Estadística Panameña*). En lo que respecta al subíndice de alquileres, se supuso una renta constante en todo el período. Para el subíndice de precios de electricidad se utilizaron los costos unitarios del aceite combustible consumido por la empresa eléctrica que opera en las ciudades de Panamá y Colón y en cuanto al subíndice de precios de vestuario se construyó un índice de valores unitarios (*fob*) de las telas importadas. El subíndice de transporte se construyó con el valor unitario (*fob*) de la importación de gasolina.

2. Consumo privado

Para elaborar la serie del consumo privado total y de sus componentes, a precios de 1950, se estimaron por separado el consumo abastecido por la producción interna y el abastecido por la importación en dicho año 1950. Las cifras resultantes se movieron con índices de cuántum de cada categoría para el período 1945-56, con 1950 como año base. En ambos casos se utilizó la clasificación de gastos de consumo privado propuesta por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.²³

a) Consumo abastecido por bienes importados (Cuadro 30)

i) *Estimación del valor del consumo en 1950.* Las partidas de importación y reexportación (*Estadística Panameña* y *Extracto Estadístico de Comercio Exterior: Años 1949-1950*) correspondientes a bienes finales de consumo se ordenaron según la clasificación antes mencionada. Para cada una se determinó el valor *fob* neto de la importación en la forma siguiente: cantidad de la importación menos cantidad de la reexportación multiplicado por el valor *fob* unitario de la importación. Así se llegó al valor *fob* neto de los bienes de consumo importados, clasificados en grupos y subgrupos. Para determinar el valor del consumo de dichos bienes se recurrió a los precios pagados por el consumidor (*Estadística Panameña*) de los principales rubros dentro de cada subgrupo (o grupo en los casos en que no había subdivisiones) y se multiplicaron por las respectivas cantidades netas de importación. Para el renglón "Otros" de cada subgrupo (o grupo), constituido por todos los demás bienes de los que no fueron determinados directamente los precios, el valor de consumo se determinó aplicando a su valor *fob* neto el promedio ponderado de la relación entre precios de consumo final y valor *fob* unitario de los bienes de los correspondientes subgrupos (o grupos) cuyos precios de consumo se habían determinado previamente. En lo referente a partidas de carácter global, es decir las que incluían bienes de naturaleza distinta, se consideró necesario individualizar algunos bienes dentro de cada una, analizando varias facturas consulares de 1958, para obtener luego los datos de precios al consumidor en 1958 mediante visitas a los

vendedores al detalle correspondientes. En estos casos se admitió que la relación entre los precios al consumidor y el valor *fob* unitario en 1958 se había mantenido igual a la existente en 1950. En algunos casos de partidas correspondientes a bienes que en parte se destinan al consumo final y en parte a consumos intermedios (gasolina, aceites y lubricantes, por ejemplo) hubo que hacer previamente ciertos supuestos relativos a las proyecciones destinadas a una y a otra función. Así, por ejemplo, en cuanto a la gasolina y los aceites lubricantes, que son los más importantes, se supuso que las cantidades dedicadas al consumo y a servir de bienes intermedios eran proporcionales al número de vehículos particulares o comerciales, respectivamente, que existían en el país en el año 1950.

ii) *Series del consumo privado abastecido por bienes importados.* El valor del consumo en 1950 correspondiente a cada subgrupo (o grupo) fue movido con un índice de cuántum de las cantidades netas de importación de los principales renglones de cada uno (precisamente los mismos renglones de los que se investigaron los precios). En el caso de la gasolina y los aceites lubricantes se hizo el ajuste necesario para considerar las variaciones en la proporción de vehículos particulares con respecto al total de vehículos.

b) Consumo abastecido por producción interna (Cuadro 31)

i) *Estimación del valor del consumo en 1950.* Buena parte de las estimaciones habían sido realizadas previamente por la Dirección de Estadística y Censo para sus estimaciones del consumo en las cuentas nacionales. Esas estimaciones fueron revisadas y completadas recurriendo a otras fuentes, entre las que cabe citar las siguientes:

Censo agropecuario de 1950 (la mayor parte de los productos de origen agropecuario)

Estadística Panameña (introducción de mercancías a la ciudad de Panamá, procedentes del resto de la República) para algunos productos agropecuarios

Estadística Panameña, algunas producciones industriales (manufactureras, electricidad y gas)

Encuesta industrial realizada por una misión del BIRF

Encuesta sobre producción industrial, Dirección de Estadística y Censo, 1958

Encuestas anuales de la Dirección de Estadística y Censo, para la estimación del ingreso nacional

Estimaciones realizadas a base del consumo de materias primas importadas

Estimaciones realizadas a base de la tasa de impuestos e impuestos pagados para algunas actividades

Estadística Panameña, transporte de pasajeros en el Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ii) *Serie de consumo privado abastecido por producción interna.* Los valores de consumo de cada subgrupo (o grupo) fueron movidos por índices de cuántum de la producción construidos con los renglones para los que había información completa para todo el período (véase la parte correspondiente al índice del producto bruto, Sección A, 2, a).

c) Ajustes

La forma de estimación del consumo privado antes descrita implica algunas omisiones y duplicaciones, por lo que fue necesario introducir ciertos ajustes al total del consumo estimado de esa manera para llegar a una serie de consumo privado (cuadro 32).

²³ Un sistema de cuentas nacionales, y correspondientes cuadros estadísticos, Estudios de métodos, Serie F., N° 2, Apéndice 2 (ST/STAT/SER.F/2), publicación de las Naciones Unidas (No. de venta: 1952.XVII.4).

D. SERIE DE LA INVERSIÓN BRUTA (Cuadro 33)

Para elaborar la serie de la inversión bruta total se partió de una estimación directa correspondiente a 1950 y la cifra resultante fue movida con un índice de inversión bruta elaborado para el período 1945-56.

1. Inversión bruta total: año 1950

Fue estimada como la suma del valor bruto de la construcción, el costo de adquisición de bienes de capital nacionales e importados y el valor de los cambios en existencias de ganado y en las plantaciones.

a) Valor bruto de la construcción

Esta cifra es la suma del producto bruto del sector y los materiales insumidos. Con relación a las fuentes y métodos utilizados para el cálculo del primer elemento mencionado, véase la sección A, 1, c de este anexo.

El valor de los materiales insumidos se estimó considerando por separado los materiales producidos en el país y los importados. Se consideraron como producidos en el país los siguientes materiales de construcción: cemento, madera aserrada, mosaicos, piedra, arena, productos de arcilla y otros productos minerales no metálicos.

En cuanto a las fuentes y métodos utilizados para los cuatro primeros materiales mencionados, véase la sección A, 1, b, de este anexo. Para los dos últimos, se utilizaron los resultados de la investigación que realizó una misión del BIRF.²⁴ Por lo que se refiere a los materiales de construcción importados se utilizó el mismo procedimiento que para los bienes de capital importados, que se explica a continuación.

b) Bienes de capital importados

Se utilizaron las informaciones sobre comercio exterior (*Estadística Panameña*) y una clasificación preparada por la misión del BIRF a que se ha hecho alusión, en la que se introdujeron ligeras modificaciones para eliminar algunos renglones y reclasificar otros. Para valorar los bienes de capital a los precios de mercado, se seleccionaron algunos bienes de capital dentro de cada tipo y se investigaron directamente sus precios en el mercado. La relación promedio entre los precios de mercado y el valor unitario *FOB* de los bienes investigados, fue aplicada al valor *FOB* de los bienes de capital similares.

Por último, para cubrir el costo de transporte, instalación, etc., se recargaron ciertos porcentajes.

c) Valor de los cambios en las existencias de ganado y plantaciones

Véase la sección A, 1, a, para la estimación de los cambios en las existencias de ganado. En cuanto al cambio en las existencias de plantaciones, sólo se tuvieron en cuenta las de la Chiriquí Land Co. (banano), y como fuente de información se recurrió a sus informes anuales. El método es similar al empleado para la estimación del cambio en las existencias de ganado.

2. Índices de la inversión bruta total a precios de 1950

Este índice representa la combinación de tres subíndices: valor bruto de la construcción, bienes de capital importados y valor de los cambios en las existencias de ganado y plantaciones. Se usaron como factores de ponderación los correspondientes valores brutos a precios de mercado en 1950.

²⁴ Dirección de Estadística y Censo, *Formación de Capital: años 1950-1954*.

a) Construcción (Cuadro 34)

Se utilizó el índice del producto bruto originado en la construcción.

b) Bienes de capital importados (Cuadro 35)

Se utilizó el índice del cuántum de bienes de capital importados. (Véase la parte correspondiente a importaciones, secciones B, 1, b y B, 2, b.)

c) Cambios en las existencias de ganado y plantaciones (Cuadro 36)

Existencia de ganado: años 1944-47, División de Economía Agrícola del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias; años 1948-49 y 1951, estimaciones basadas en la relación promedio entre existencia y degüello (*Estadística Panameña*); año 1950: *Censo Agropecuario*; años 1952-56; Encuestas agropecuarias (Dirección de Estadística y Censo). Existencia en plantaciones: Informes anuales de la Chiriquí Land Co.

3. Inversión pública (Cuadro 28)

a) Valores corrientes

Para determinar los valores corrientes de la inversión pública se siguieron idénticos procedimientos a los empleados en lo referente al consumo público y se usaron las mismas fuentes, además de los informes de las empresas públicas: Ferrocarril Nacional de Chiriquí, Banco Nacional (con las sucursales que lo integran hoy), Caja de Ahorros, Banco Agropecuario e Industrial e Instituto de Fomento Económico.

Las inversiones públicas se clasificaron en tres categorías, a saber: construcción de calles, carreteras, muelles, etc.; construcción de edificios y otras obras, y adquisición de maquinaria y equipo.

b) Cuántum

Para la estimación del cuántum de las inversiones públicas se construyeron índices deflacionadores especiales para cada categoría (Cuadro 37).

En el caso de la construcción de carreteras, muelles, etc., se elaboró un índice que combina el de precios al consumidor de alimentos en la ciudad de Panamá y el de valor unitario de la importación de materiales de construcción, ponderados por la importancia relativa de la mano de obra y de los materiales usados en 1950, respectivamente. Idéntico procedimiento, aunque con distintos factores de ponderación se utilizó para el índice deflacionador de las construcciones de edificios y otras obras. Las proporciones del uso de mano de obra y de materiales en ambas categorías se determinaron analizando las partidas de construcción de los gastos del gobierno nacional (*Informes de la Contraloría*).

En el caso de las compras de maquinaria y equipo se utilizó un índice ponderado del valor unitario de la importación de equipo y maquinaria (bienes de capital para la agricultura, para la industria y la minería y para el transporte). Véanse las notas sobre fuentes y métodos de las importaciones registradas en la sección B, 1.

4. Inversión bruta privada

La serie de la inversión bruta privada se determinó por diferencia entre la de la inversión bruta total y la del cuántum de la inversión pública.

La capacidad para importar se clasificó en tres categorías generales: exportaciones registradas, servicios de tránsito y turismo, y Zona del Canal.

1. Exportaciones registradas (Cuadro 39)

a) Valores corrientes

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Extractos de Comercio Exterior y boletines publicados en *Estadística Panameña*. Algunos productos se revaluaron de acuerdo con el método sugerido por el Fondo Monetario Internacional y empleado al elaborar el balance de pagos de Panamá. Los totales se clasificaron en cuatro grupos.

b) *Quántum*

Para cada grupo se seleccionaron los renglones más importantes y se elaboraron series de *quántum* multiplicando los valores unitarios de cada renglón en el año 1950 por las series en cantidades físicas. Para la determinación del *quántum* total se supuso que para cada grupo la relación entre el *quántum* total y el de la muestra era igual a la relación entre los valores corrientes del total y de la muestra.

c) Capacidad para importar

Se determinó dividiendo la serie de valores corrientes por el índice de valor unitario de la importación.

2. Servicios de tránsito y turismo (Cuadro 38)

a) Reexportaciones

i) *Valores corrientes*. Las mismas fuentes que las utilizadas para las exportaciones. Los totales se clasificaron en diez grupos (cuadro 40).

ii) *Quántum* (cuadro 41). Procedimiento similar al empleado para calcular el *quántum* de las exportaciones.

iii) *Capacidad para importar*. Cociente de los valores corrientes de la reexportación y el índice de valor unitario de las importaciones.

b) Zona Libre de Colón

Se refiere al producto bruto originado en las empresas que operan en la Zona Libre de Colón (excepción hecha de las utilidades de dichas empresas).

i) *Valores corrientes* (cuadro 42). Véase la fuente en la sección A, 2, e, ix, de este anexo.

ii) *Quántum* (cuadro 43). Véase el procedimiento de cálculo en la sección que se acaba de citar.

iii) *Capacidad para importar*. Se obtuvo dividiendo la serie de valores corrientes por el índice de valor unitario de la importación.

c) Ventas a barcos en tránsito

i) *Valores corrientes*. Fuente: Dirección de Estadística y Censo, estadísticas del comercio exterior (cuadro 42).

ii) *Quántum*. Se obtuvo dividiendo la serie en valores corrientes por el índice de valor unitario de la reexportación de bebidas alcohólicas y de cigarrillos, principales artículos que se reexportan (cuadro 43).

iii) *Capacidad para importar*. Cociente de los valores corrientes y el índice del valor unitario de la importación.

d) Gastos de visitantes extranjeros

i) *Valores corrientes*. La serie de valores corrientes se elaboró multiplicando la serie del *quántum* (como se explica más adelante) por un índice especial de precios de exportación co-

rrespondiente al gasto de los turistas. Dicho índice representa la combinación de los subíndices de alimentación (precios al consumidor en la ciudad de Panamá), transporte (valor unitario de la importación de gasolina), bebidas alcohólicas (valor unitario de la importación de bebidas alcohólicas) y ropa, perfumes, etc. (índice de valor unitario de esos productos). Los factores de ponderación se determinaron basándose en los resultados de varios muestreos realizados desde 1952 por la Dirección de Estadística y Censo (cuadro 44).

ii) *Quántum* (cuadro 45). Se determinó el gasto promedio diario por tipo de visitante y éste fue movido con la respectiva serie del número de visitantes-días. Para la determinación del tiempo promedio de estadía en Panamá de los visitantes (por categorías) se usaron los resultados de las encuestas que viene realizando la Dirección de Estadística y Censo desde 1952. El gasto diario promedio para cada tipo de visitante corresponde al gasto promedio en 1952. Para obtener el valor de 1950 se deflacionó por el índice de precios a que se hizo referencia en la sección anterior.

Fuentes: 1945-49: informes anuales del gobernador de la Zona del Canal, número de pasajeros salidos por vía aérea (Aeropuerto de Albrook Field) y de pasajeros desembarcados en los puertos de Balboa y Cristóbal. 1950-56: Dirección de Estadística y Censo, encuestas de visitantes extranjeros y estadísticas de migración.

iii) *Capacidad para importar*. Se obtiene dividiendo la serie en valores corrientes por el índice de valor unitario de la importación.

e) Gastos de diplomáticos extranjeros residentes en Panamá

i) *Valores corrientes*. Fuente: Dirección de Estadística y Censo, investigaciones directas relacionadas en la elaboración del balance de pagos (cuadro 42).

ii) *Quántum*. Serie en valores corrientes deflacionada por el índice de precios de alimentos al consumidor en la ciudad de Panamá (cuadro 43).

iii) *Capacidad para importar*. Serie de valores corrientes dividida por el índice de valor unitario de la importación.

3. Ventas a la Zona del Canal (Cuadro 38)

a) Salarios y servicios

i) *Valores corrientes* (cuadro 42). Comprende los siguientes rubros: salarios de empleados regulares, salarios de empleados de contratistas y ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal. Véase la sección correspondiente al producto bruto originado en la prestación de servicios a la Zona del Canal, A, 2, k.

ii) *Quántum*. Véase la sección citada en el párrafo anterior (cuadro 43).

iii) *Capacidad para importar*. Se obtuvo dividiendo la serie en valores corrientes por el índice de valor unitario de la importación.

b) Ventas de bienes a las instituciones de la Zona del Canal

i) *Valores corrientes* (cuadro 42). Fuente: Dirección de Estadística y Censo, investigaciones para la elaboración del balance de pagos. Véase la explicación metodológica correspondiente en la sección A, 1, j, ii.

ii) *Quántum* (cuadro 43). Valores corrientes deflacionados por el índice de precios de la alimentación en la ciudad de Panamá.

iii) *Capacidad para importar*. Los valores corrientes se dividieron por el índice de valor unitario de la importación.

c) Ventas a residentes en la Zona del Canal

i) *Valores corrientes* (cuadro 42). Fuente: Dirección de Estadística y Censo, investigaciones realizadas en la elaboración

del balance de pagos. Como sólo se contaba con informaciones relativas a 1946-53, para los años 1945 y 1954-56 se supuso un gasto por persona igual al promedio de los observados en los años de aquel período.

ii) *Quantum* (cuadro 43). Valores corrientes deflacionados por un índice especial de precios correspondientes a las ventas a residentes en la Zona. El índice utilizado combina los subíndices de bebidas (valor unitario de su importación), perfumería (valor unitario de su importación), ropa de seda (valor unitario de su importación), lotería e hipódromo (precios constantes) y transporte (valor unitario de la importación de gasolina). Los factores de ponderación se fijaron arbitrariamente (cuadro 46).

iii) *Capacidad para importar*. La serie en valores corrientes se dividió por el índice de valor unitario de la importación.

4. Índices de la relación de intercambio (Cuadro 47)

Como se detalla en la sección anterior, para cada uno de los rubros de la capacidad para importar se estimaron tanto las series en valores corrientes como las series del *quantum*. La división de las primeras por las segundas permite obtener en cada caso los índices de precios de la exportación. Dividiendo estos índices por el índice de valor unitario de las importaciones se obtienen para cada rubro los respectivos índices de la relación de intercambio.

Cuadro 1
PANAMÁ: DEMANDA Y OFERTA GLOBALES, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Demanda global</i>	361.1	388.2	360.9	337.1	338.1	350.7	350.7	369.8	384.1	407.1	432.5	447.2
Consumo privado	164.3	191.8	206.2	188.5	194.4	212.6	221.7	232.4	230.4	242.1	256.8	264.4
Inversión privada	22.0	30.5	29.7	31.2	26.6	19.9	21.9	23.9	32.1	33.6	35.9	36.2
Gastos públicos	43.1	42.3	41.2	34.1	31.2	40.2	37.2	41.8	43.1	46.1	47.3	54.3
Capacidad para importar	131.7	123.7	83.8	83.3	86.0	78.0	70.0	71.7	78.5	85.3	92.5	92.4
<i>Oferta global</i>	351.5	372.8	373.5	333.9	330.9	338.7	341.9	365.9	380.5	394.2	412.7	429.4
Producto bruto	264.8	269.0	269.7	251.8	252.8	258.3	262.2	276.9	293.2	300.3	314.7	325.5
Importaciones	86.7	103.8	103.8	82.1	78.1	80.4	79.7	89.0	87.3	93.9	98.0	103.9
<i>Diferencia entre demanda y oferta</i>	9.6	15.4	- 12.6	3.2	7.2	12.0	8.8	3.9	3.6	12.9	19.8	17.8
Efecto de la relación de intercambio	- 4.1	6.1	- 9.0	- 7.8	- 2.3	-	- 1.7	- 4.0	1.2	8.5	9.8	6.3
Discrepancias estadísticas	13.7	9.3	- 3.6	11.0	9.5	12.0	10.5	7.9	2.4	4.4	10.0	11.5

FUENTES: Cuadros 32, 33, 26, 38, 2 y 22 de los anexos.

Cuadro 2
PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1945-56
(Millones de balboas de 1950)

<i>Rama de actividad</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Total</i>	264.8	269.0	269.7	251.8	252.8	258.3	262.2	276.9	293.2	300.3	314.7	325.5
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	51.8	59.1	61.8	61.8	65.7	65.0	66.8	66.6	75.1	76.3	83.0	80.2
Industria manufacturera	21.8	24.9	26.6	26.0	27.1	28.3	28.7	35.3	35.3	33.8	34.5	35.3
Construcción ^a	12.3	11.4	13.9	10.7	9.2	9.4	9.3	10.4	11.6	12.1	13.8	14.1
Electricidad, gas y agua	2.8	2.9	3.2	3.4	3.5	3.8	4.1	4.5	4.7	4.9	5.4	5.5
Transporte, almacenaje y comunicaciones	10.0	10.6	9.9	10.2	10.3	11.9	11.2	11.5	12.5	14.2	13.6	17.0
Comercio al por mayor y al por menor	35.5	42.0	44.3	38.6	39.2	41.0	41.7	46.1	47.0	48.2	50.0	51.5
Banca, seguros y bienes inmuebles	4.3	5.1	5.5	5.0	5.2	5.3	5.8	6.3	6.5	7.0	7.0	7.7
Propiedad de viviendas	23.3	24.1	25.0	26.2	27.5	28.6	29.4	30.4	31.4	32.7	34.1	35.6
Administración pública	3.5	3.8	3.8	3.9	3.8	3.9	3.8	3.9	3.9	3.9	4.4	4.6
Servicios públicos y privados	44.0	44.8	40.8	38.9	38.1	41.1	42.5	42.9	45.5	49.9	50.1	53.9
Servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá	55.5	40.3	34.9	27.1	23.2	20.0	18.9	19.0	19.7	17.3	18.8	20.1

^a Incluye el sector de minas y canteras.

Cuadro 3

PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1950
(Millones de balboas de 1950)

Rama de actividad	Producto bruto a precios de mercado			Depreciación			Impuestos indirectos
	Total	Privado	Público	Total	Privada	Pública	
<i>Total</i>	258.3	227.8	30.5	18.0	15.0	3.0	21.9
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	65.0	64.5	0.5	1.5	1.5	—	1.2
Industrias manufactureras.	28.3	28.2	0.1	2.8	2.8	—	3.5
Construcción	9.4	5.4	4.0	0.8	0.5	0.3	0.1
Electricidad, gas y agua	3.8	3.7	0.1	0.6	0.6	—	—
Transporte, almacenaje y comunicaciones	11.9	10.3	1.6	0.8	0.8	—	1.1
Comercio al por mayor y al por menor	41.0	41.0	—	1.6	1.6	—	13.5
Banca, seguros y bienes inmuebles	5.3	2.7	2.6	0.5	0.3	0.2	0.1
Propiedad de viviendas.	28.6	28.6	—	6.0	6.0	—	0.4
Administración pública	3.9	—	3.9	0.5	—	0.5	—
Servicios	41.1	23.4	17.7	2.9	0.9	2.0	2.0
Servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá	20.0	20.0	—	—	—	—	—

Cuadro 4

PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1950
(Miles de balboas)

Descripción	Detalle	Total	Descripción	Detalle	Total
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:			D. Electricidad, gas y agua:		
Agricultura	49 833		Producto neto a costo de factores	3 122	
Ganadería	15 152		Depreciación estimada	591	
Silvicultura	414		Impuestos indirectos	33	
Pesca	419		Salarios pagados por el gobierno	126	
<i>Subtotal</i>	65 818		<i>Producto bruto</i>		3 872
Menos: valor de los productos intermedios importados insumidos	— 2 480		E. Transporte, almacenaje y comunicaciones:		
Producto bruto (privado)	63 338		Producto bruto a precios de mercado		
Más: salarios pagados por el gobierno	472		Transporte:		
Más: impuestos indirectos	1 186	1 658	Ferrocarril:		
<i>Producto bruto</i>		64 996	Pasajeros	74	
B. Industria manufacturera:			Carga	29	103
Producto neto a costo de factores (privado)	21 908		Terrestre:		
Depreciación estimada	2 800		Pasajeros	4 727	
Impuestos indirectos	3 464		Carga	1 647	6 374
Salarios pagados por el gobierno	134		Marítimo:		
<i>Producto bruto</i>		28 306	Pasajeros	358	
C. Construcción:			Carga	2 006	2 364
Producto neto a costo de factores (privado)	4 786		Aéreo		1 504
Impuestos indirectos	133		<i>Producto transportes</i>		10 345
Depreciación estimada	470		Comunicaciones:		
Salarios pagados por el gobierno	3 741		Particulares	387	
Depreciación del gobierno, estimada	300		Oficiales	1 101	
<i>Producto bruto</i>		9 430	<i>Producto comunicaciones</i>		1 488
			Almacenaje		72
			<i>Producto bruto</i>		11 905

(Continúa)

Cuadro 4 (Continuación)

PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1950
(Miles de balboas)

Descripción	Detalle	Total	Descripción	Detalle	Total
F. Comercio al por mayor y al por menor:			Ventas de servicios	2 880	
Producto neto a costo de factores	28 310		Salarios a empleados de contratistas	1 853	
Depreciación	1 699	30 009	Producto bruto		19 954
Menos: producto bruto de cantinas y cabaret incluidos en comercio		2 462	K. Servicios:		
Producto bruto a costo de factores	27 547		Producto bruto a costo de factores:		
Impuestos indirectos	13 486		Servicios privados:		
Producto bruto		41 033	Servicios médicos y sanitarios	1 867	
G. Banca, seguros y bienes inmuebles:			Servicios domésticos	7 468	
Producto bruto a precios de mercado:			Espectáculos públicos	1 320	
Bancos	3 710		Servicios de ingenieros y arquitectos	239	
Seguros	1 060		Instrucción particular	1 000	
Bienes inmuebles	530		Hoteles y casas de huéspedes	485	
Producto bruto		5 300	Restaurantes	1 499	
H. Propiedad de viviendas:			Servicios jurídicos	993	
Producto neto a costo de factores	22 168		Peluquerías y salones de belleza	674	
Depreciación estimada	6 000		Fotógrafos y jardineros	630	
Impuestos indirectos	417		Lavanderías	661	
Producto bruto		28 585	Cantinas y cabaret	4 556	
I. Administración pública:			Producto bruto privado		21 392
Salarios pagados por el gobierno	3 403		Impuestos indirectos		1 970
Depreciación estimada	500		Servicios públicos:		
Producto bruto		3 903	Servicios protección, salud y educación	13 717	
J. Servicios prestados a la Zona del Canal:			Servicios diversión (hipódromo)	278	
Salarios regulares	15 221		Servicios diversión (lotería)	1 720	
			Depreciación estimada	2 000	
			Producto bruto sector público		17 715
			Producto bruto		41 077
			Producto bruto a precios de mercado, total		258 361

* Incluye producción avícola, leche y queso.

Cuadro 5
PANAMÁ: ÍNDICE DEL PRODUCTO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1945-56
 (1950 = 100)

Rama de actividad	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Total</i>	102.5	104.1	104.4	97.5	97.9	100.0	101.5	107.2	113.5	116.3	121.8	126.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	79.7	90.9	95.1	95.1	101.1	100.0	102.7	102.5	115.5	117.4	127.7	123.4
Industria manufacturera	77.1	87.9	94.1	92.0	95.9	100.0	101.3	124.8	124.9	119.3	122.1	124.7
Construcción	130.6	121.2	147.7	113.7	98.3	100.0	99.3	110.5	123.2	129.2	146.7	150.5
Electricidad, gas y agua	74.1	77.4	84.5	88.4	91.9	100.0	108.2	119.5	124.6	130.4	141.1	144.4
Transporte, almacenaje y comunicaciones	84.0	89.1	83.2	85.7	86.6	100.0	94.1	96.6	105.0	119.3	114.3	142.9
Comercio al por mayor y al por menor	86.6	102.5	108.0	94.1	95.6	100.0	101.6	112.5	114.7	117.5	122.0	125.5
Banca, seguros y bienes inmuebles	81.1	96.2	103.8	94.3	98.1	100.0	109.4	118.9	122.6	132.1	132.1	145.3
Propiedad de viviendas	81.4	84.2	87.3	91.7	96.0	100.0	102.9	106.3	109.8	114.2	119.2	124.6
Administración pública	90.2	96.8	97.0	100.2	98.7	100.0	98.8	99.4	100.8	99.9	113.1	116.8
Servicios públicos y privados	107.1	109.0	99.3	94.6	92.2	100.0	103.4	104.4	110.7	121.4	121.9	131.1
Servicios prestados a la Zona del Canal de Panamá	277.5	201.5	174.5	135.5	116.0	100.0	94.6	95.0	98.5	86.5	94.0	100.5

Cuadro 6
PANAMÁ: PRODUCCIÓN FÍSICA^a DE ALGUNOS PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA Y LA PESCA, 1945-56

Unidad	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	
Agricultura:													
Para consumo interno:													
Arroz	Quintales	1 258	1 160	1 294	1 591	1 693	1 792	1 808	1 943	2 374	2 113	2 116	2 099
Maíz	"	601	683	720	841	985	1 130	1 210	1 279	1 398	1 372	1 463	1 337
Frijoles	"	57	84	87	92	97	114	122	92	97	83	116	80
Papas	"	31	64	32	39	47	34	61	39	30	52	56	61
Caña de azúcar	Toneladas	481	482	537	564	444	324	376	441	430	459	377	380
Café	Quintales	70	67	78	69	63	64	65	67	53	64	65	50
Tabaco	"	4	5	6	6	6	7	7	7	7	7	16	7
Tomate	Libras	5 452	6 925	4 960	4 396	8 658	3 753	6 080	7 680	7 768	6 816	7 774	8 731
Repollo	Quintales	26	24	22	24	34	28	29	40	44	36	40	40
Banano	Racimos	1 926	3 886	3 465	4 236	4 338	7 587	3 671	3 068	3 510	5 374	5 254	4 664
Para exportación:													
Banano	Racimos	2 573	5 190	4 629	5 660	5 796	5 022	4 904	4 099	4 689	5 700	7 018	6 231
Abacá	Kilogramos	5 074	2 385	5 238	3 132	3 048	3 565	2 984	4 096	2 583	1 643	1 770	—
Cacao	Libras	2 200	3 407	4 634	4 168	3 454	2 971	1 897	2 682	2 630	3 623	2 655	2 558
Ganadería:													
Ganado vacuno (sacrificio)	Cabezas	62 920	68 848	79 688	77 013	75 144	73 359	73 713	68 373	73 906	73 841	77 743	79 588
Cambios en existencias	"	10 477	10 945	30 978	16 142	-14 400	- 8 000	- 3 000	-13 000	20 200	10 900	- 400	8 900
Ganado porcino (sacrificio)	"	44 108	47 203	38 801	46 292	45 632	49 172	46 415	50 740	62 331	66 693	61 335	56 177
Cambios en existencias	"	18 183	13 471	11 627	-37 785	- 2 800	13 900	-10 600	-31 500	101 300	-15 500	-11 000	-32 900
Pesca:													
Pescado	Libras	1 600	1 800	2 000	2 560	3 192	1 681	1 616	1 672	1 636	1 148	3 316	2 588
Camarones consumo interno	"	100	150	250	350	450	385	400	500	500	600	600	735
Camarones para exportación	"	—	—	—	—	—	304	1 239	2 419	5 114	4 069	4 224	5 965

^a Expresada en miles de unidades, excepto en el caso de la ganadería.

Cuadro 7

PANAMÁ: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
(POR SECTORES Y PRODUCTOS), 1945-56

Sector y producto	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
(Miles de balboas de 1950)												
<i>Total</i>	52 482	59 805	62 598	62 564	66 582	65 818	67 626	67 474	76 007	77 268	84 087	81 240
Para consumo interno	40 569	40 406	43 010	40 951	44 844	46 324	48 724	49 632	55 608	54 298	57 061	56 799
Para exportación	11 913	19 399	19 588	21 613	21 738	19 494	18 902	17 842	20 399	22 970	27 026	24 441
<i>Agricultura: total</i>	33 534	43 071	44 324	48 939	50 087	49 833	47 364	46 619	50 203	53 791	58 880	52 491
<i>Para consumo interno</i>	21 621	23 672	24 736	27 326	28 349	30 507	29 143	30 107	32 617	33 059	34 177	31 331
Arroz	5 032	4 640	5 176	6 364	6 772	7 166	7 232	7 772	9 496	8 452	8 464	8 396
Maíz	1 503	1 708	1 800	2 103	2 463	2 825	3 025	3 198	3 495	3 430	3 658	3 343
Frijoles	456	672	696	736	776	912	976	736	776	664	928	640
Papas	257	531	266	324	390	281	506	324	249	432	465	506
Caña de azúcar	2 165	2 169	2 417	2 538	1 998	1 460	1 692	1 985	1 935	2 066	1 697	1 710
Café	2 800	2 680	3 120	2 760	2 520	2 559	2 600	2 680	2 120	2 560	2 600	2 000
Tabaco	200	250	300	300	300	359	350	350	350	350	800	350
Tomate	545	693	496	440	866	375	608	768	777	682	777	873
Repollo	260	240	220	240	340	282	290	400	440	360	400	400
Banano	963	1 943	1 733	2 118	2 169	3 794	1 836	1 534	1 755	2 687	2 627	2 332
Otros	7 440	8 146	8 512	9 403	9 755	10 494	10 028	10 360	11 224	11 376	11 761	10 781
<i>Para exportación</i>	11 913	19 399	19 588	21 613	21 738	19 326	18 221	16 512	17 586	20 732	24 703	21 160
Banano	8 337	16 816	14 998	18 338	18 779	16 272	15 889	13 281	15 192	18 468	22 738	20 188
Abacá	2 740	1 288	2 829	1 691	1 646	1 925	1 611	2 212	1 395	887	956	—
Cacao	836	1 295	1 761	1 584	1 313	1 129	721	1 019	999	1 377	1 009	972
<i>Ganadería: total</i>	18 657	16 392	17 898	13 091	15 871	15 152	18 681	18 298	21 648	20 524	21 767	24 620
Carne de ganado vacuno	3 937	4 204	5 729	4 836	3 345	3 551	3 806	3 049	4 911	4 469	4 145	4 682
Carne de ganado porcino	1 005	979	812	137	691	1 016	577	310	2 637	826	812	375
Otra producción ganadera	13 715	11 209	11 357	8 068	11 835	10 585	14 298	14 939	14 100	15 229	16 810	19 563
<i>Silvicultura</i>	100	121	115	200	198	414	654	956	1 076	483	651	437
<i>Pesca: total</i>	191	221	261	334	426	419	927	1 601	3 080	2 470	2 789	3 692
Para consumo interno	191	221	261	334	426	251	246	271	267	232	466	411
Para exportación	—	—	—	—	—	168	681	1 330	2 813	2 238	323	3 281
Indices (1950 = 100)												
<i>Total</i>	79.7	90.9	95.1	95.1	101.1	100.0	102.7	102.5	115.5	117.4	127.7	123.4
Para consumo interno	87.6	87.2	92.8	88.4	96.8	100.0	105.2	107.1	120.0	117.2	123.2	122.6
Para exportación	61.1	99.5	100.5	110.9	111.5	100.0	97.0	91.6	104.7	117.9	138.7	125.5

Cuadro 8

PANAMA: PRODUCCIÓN FÍSICA DE ALGUNOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, 1945-56

Producto	Unidad	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Alimentos:													
Leche evaporada . . .	Toneladas	—	—	133	416	614	1 069	1 249	1 523	2 268	2 475	2 442	3 629
Leche condensada . . .	"	523	525	562	311	234	152	194	190	196	136	288	239
Azúcar	"	4 244	6 018	7 908	10 125	10 364	13 015	14 865	17 421	16 974	18 089	14 894	15 034
Pasta de tomate . . .	"	—	—	—	—	37	31	33	57	86	323	238	347
Salsa de tomate . . .	"	—	—	—	—	20	20	35	79	115	172	290	276
Hielo	"	53 807	56 863	52 105	52 309	45 843	43 027	42 676	51 819	52 499	53 716	41 406	42 571
Aceites y grasas comestibles	"	184	524	964	1 089	793	994	1 063	1 031	400	380	1 209	1 539
Sal	"	2 211	7 219	4 020	3 060	3 092	4 528	5 387	5 901	3 929	6 343	9 383	6 972
Arroz beneficiado . . .	"	11 260	10 384	11 584	14 246	15 156	16 040	16 185	17 392	21 254	18 915	18 940	18 787
Bebidas:													
Cerveza	Miles de litros	26 156	23 314	21 840	17 212	14 527	13 096	14 696	16 854	16 359	15 419	14 850	15 268
Otras bebidas alcohólicas	Miles de litros	2 950	3 008	2 111	2 580	2 670	2 425	2 306	2 389	2 153	2 186	2 156	2 492
Bebidas gaseosas . . .	Miles de cajas	2 481	2 229	2 379	2 634	2 274	2 020	2 436	2 826	2 806	2 475	2 551	2 571
Prendas de vestir:													
Calzado	Miles de pares	157	209	230	225	205	241	243	292	298	317	385	426
Materiales construcción:													
Cemento	Miles de ton	—	—	—	46	59	56	80	103	88	85	80	76
Madera aserrada . . .	Miles de metros	184	223	213	370	366	765	1 208	1 765	1 987	892	1 202	807
Mosaicos	Miles	2 854	2 383	2 130	1 745	1 133	1 567	1 517	1 252	2 049	2 264	2 274	3 273
Pinturas	Miles de litros	—	389	358	273	266	427	359	244	210	165	204	265

Cuadro 9

PANAMÁ: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS, 1945-56

Producto	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
	(Miles de balboas de 1950)											
Total	30 420	34 702	37 159	36 336	37 869	39 480	39 976	49 291	49 306	47 098	48 195	49 221
Alimentos	9 203	9 818	11 055	11 549	11 644	13 610	14 865	16 144	16 982	17 746	17 992	18 439
Leche evaporada	—	—	69	214	315	550	642	784	1 167	1 273	1 256	1 867
Leche condensada	330	331	355	196	148	96	122	120	124	86	182	151
Azúcar	953	1 352	1 777	2 275	2 328	2 924	3 340	3 914	3 814	4 064	3 346	3 378
Pasta de tomate	—	—	—	—	32	27	28	49	75	279	206	300
Salsa de tomate	—	—	—	—	16	16	28	63	91	136	230	218
Hielo	664	702	643	646	566	531	527	640	648	663	511	525
Aceites y grasas comestibles	104	296	544	615	448	561	600	582	226	215	683	869
Arroz beneficiado	1 986	1 831	2 043	2 512	2 673	2 829	2 854	3 067	3 748	3 336	3 341	3 313
Productos de panadería	4 947	4 915	5 305	4 782	4 815	5 677	6 268	6 268	6 555	7 017	7 474	7 190
Otros	219	391	319	309	302	399	456	657	534	677	763	628
Bebidas	14 287	13 319	11 678	11 276	10 303	9 288	9 952	11 058	10 539	10 017	9 875	10 521
Cerveza	7 586	6 761	6 334	4 992	4 213	3 798	4 262	4 888	4 744	4 472	4 307	4 428
Otras bebidas alcohólicas	4 444	4 530	3 179	3 887	4 021	3 652	3 473	3 599	3 242	3 292	3 247	3 753
Bebidas gaseosas	2 257	2 028	2 165	2 397	2 069	1 838	2 217	2 571	2 553	2 253	2 321	2 340
Prendas de vestir	6 359	10 760	13 680	11 273	13 355	13 400	10 681	16 262	16 021	15 192	15 862	16 328
Calzado	585	755	854	861	781	900	934	1 124	1 134	1 201	1 469	1 623
Productos de textiles	5 774	10 005	12 826	10 412	12 574	12 500	9 747	15 138	14 887	13 991	14 393	14 705
Materiales de construcción	571	805	746	2 238	2 567	3 182	4 478	5 827	5 764	4 143	4 466	3 933
Cemento	—	—	—	1 365	1 773	1 683	2 406	3 075	2 634	2 547	2 412	2 286
Madera aserrada	258	312	299	518	512	1 070	1 691	2 470	2 780	1 249	1 683	1 130
Mosaicos	313	262	234	192	124	172	167	137	225	249	250	359
Pinturas	—	231	213	163	158	254	214	145	125	98	121	158
	Índices (1950 = 100)											
Total	77.1	87.9	94.1	92.0	95.9	100.0	101.3	124.8	124.9	119.3	122.1	124.7
Alimentos	67.6	72.1	81.2	84.9	85.6	100.0	109.2	118.6	124.8	130.4	132.2	135.5
Bebidas	153.8	143.4	125.7	121.4	110.9	100.0	107.1	119.0	113.5	107.8	106.3	113.3
Prendas de vestir	47.4	80.3	102.1	84.1	99.7	100.0	79.7	121.4	119.6	113.4	118.4	121.8
Materiales de construcción	17.9	25.3	23.4	70.3	80.7	100.0	140.7	183.1	181.1	130.2	140.3	123.6

Cuadro 10

PANAMÁ: VALOR BRUTO DE ALGUNOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN UTILIZADOS, 1945-56

<i>Materiales</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
	<i>(Miles de balboas de 1950)</i>											
<i>Total</i>	7 995	7 415	9 037	6 959	6 013	6 120	6 075	6 765	7 537	7 904	8 981	9 208
Cemento portland.	1 852	1 730	2 184	1 884	1 808	1 949	1 845	2 148	2 286	2 699	2 655	2 651
Cemento blanco	33	11	42	26	23	40	43	28	49	50	75	55
Madera de construcción	2 480	2 620	2 541	1 838	1 699	1 556	1 920	2 614	3 017	1 485	2 108	1 656
Cartón para techos	53	76	117	66	78	89	62	88	76	88	94	126
Vidrios de ventana	126	101	230	117	117	129	120	119	213	236	290	386
Piezas estructurales de hierro y acero	86	218	278	227	103	107	113	136	93	544	200	539
Uniones, tuberías, etc.	386	201	265	229	253	108	40	177	147	304	874	667
Accesorios de cobre, tuberías	230	182	411	384	214	166	251	326	155	310	422	523
Caños y tubos de cobre	110	171	126	39	71	25	41	50	59	114	53	185
Rieles.	24	36	19	—	49	268	115	85	28	240	—	43
Azulejos, baldosas, etc.	103	99	—	18	—	159	31	10	4	17	16	3
Inodoros, orinales, etc.	409	172	214	313	186	111	80	63	21	41	36	51
Lavaplatos, lavatorios de hierro	57	86	164	122	40	46	48	48	40	51	56	68
Puertas y ventanas de hierro	35	115	243	151	126	103	80	41	45	54	43	27
Clavos, tachuelas y puntillas	205	195	265	172	239	238	160	203	193	214	255	298
Cerraduras.	145	91	99	145	53	84	61	84	53	99	91	106
Hojas y tablas de asbesto	—	26	150	37	13	26	3	21	68	197	225	230
Ladrillos refractarios.	30	119	30	64	22	38	32	74	31	16	25	16
Hierro y acero forjado en barras	934	424	801	400	513	405	540	78	421	520	674	733
Arena.	197	246	321	275	145	147	184	106	151	172	240	275
Piedra	186	234	303	260	136	154	139	128	182	204	299	210
Mosaicos	314	262	234	192	125	172	167	138	205	249	250	360
	<i>Indice (1950 = 100)</i>											
<i>Total</i>	130.6	121.2	147.7	113.7	98.3	100.0	99.3	110.5	123.2	129.2	146.7	150.5

Cuadro 11
PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO DE LA
CONSTRUCCIÓN, 1945-56

Año	Millones de balboas de 1950			Índices (1950 = 100)		
	Total	Públi- ca	Priva- da	Total	Públi- ca	Priva- da
1945 . . .	12.3	7.8	4.5	130.6	196.2	82.9
1946 . . .	11.4	5.7	5.7	121.2	143.4	105.0
1947 . . .	13.9	5.8	8.1	147.7	144.9	149.7
1948 . . .	10.7	2.8	7.9	113.7	69.8	145.7
1949 . . .	9.2	1.8	7.4	98.3	43.8	138.0
1950 . . .	9.4	4.0	5.4	100.0	100.0	100.0
1951 . . .	9.3	3.0	6.3	99.3	76.0	116.3
1952 . . .	10.4	4.0	6.4	110.5	99.4	118.6
1953 . . .	11.6	3.6	8.0	123.2	89.0	148.1
1954 . . .	12.1	2.8	9.3	129.2	69.4	172.7
1955 . . .	13.8	3.9	9.9	146.7	96.5	183.3
1956 . . .	14.1	6.5	7.6	150.5	162.4	141.9

Cuadro 12

PANAMÁ: PRODUCCIÓN FÍSICA DE ELECTRICIDAD
Y GAS, 1945-56^a

Año	Electricidad (Miles de KWH)			Gas (Millones de pies cúbicos)
	Total	Ciuda- des de Panamá y Colón	Resto de la Repú- blica	
1945	53 600	45 600	8 000	822.6
1946	58 600	48 700	9 900	748.2
1947	65 900	53 800	12 100	736.6
1948	69 800	56 800	13 000	734.4
1949	73 000	58 100	14 900	736.4
1950	82 900	64 900	18 000	667.2
1951	91 100	69 900	21 200	652.9
1952	101 600	76 400	25 200	672.0
1953	108 100	85 100	23 000	667.0
1954	114 500	89 400	25 100	638.4
1955	125 500	98 600	26 900	641.8
1956	131 000	107 800	23 200	619.2

^a Producción total menos pérdidas.

Cuadro 13

PANAMÁ: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN DE
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Año	Total		Electri- cidad	Gas	Agua
	Índice (1950 = 100)	Valor			
1945	74.1	4 101	2 770	1 171	160
1946	77.4	4 283	3 050	1 065	168
1947	84.5	4 677	3 447	1 049	181
1948	88.4	4 892	3 654	1 046	192
1949	91.9	5 085	3 845	1 048	192
1950	100.0	5 534	4 386	950	198
1951	108.2	5 987	4 846	930	211
1952	119.5	6 613	5 432	957	224
1953	124.6	6 898	5 711	950	237
1954	130.4	7 218	6 062	909	247
1955	141.1	7 811	6 634	914	263
1956	144.4	7 992	6 837	882	273

Cuadro 14
PANAMÁ: INDICES DEL PRODUCTO BRUTO DEL TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES, 1945-56
 (1950 = 100)

Rama de actividad	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Índice ^a	84.0	89.1	83.2	85.7	86.6	100.0	94.1	96.6	105.0	119.3	114.3	142.9
Transporte												
Ferrocarril:												
Pasajeros transportados (miles) . . .	582	612	624	676	645	745	782	751	701	707	881	965
Índice	78.1	82.1	83.8	90.7	86.6	100.0	105.0	100.8	94.1	94.9	118.2	129.5
Carga transportada (miles de toneladas)	46	48	31	30	26	21	20	22	27	39	39	40
Índice	219.0	228.6	147.6	142.9	123.8	100.0	95.2	104.8	128.6	185.7	185.7	190.5
Terrestre:												
Vehículos de pasajeros en la República	2 475	2 649	2 085	1 983	2 210	2 493	2 172	2 350	2 290	2 525	2 827	3 435
Índice	99.3	106.3	83.6	79.5	88.6	100.0	87.1	94.3	91.9	101.3	113.4	137.8
Capacidad total de los vehículos de carga en la República (toneladas)	3 113	3 390	3 297	3 479	3 105	4 182	3 608	3 527	3 302	4 487	4 086	4 714
Índice	74.4	81.1	78.8	83.2	74.2	100.0	86.3	84.3	79.0	107.3	97.7	112.7
Marítimo:												
Pasajeros transportados (miles) . . .	41	43	42	20	15	18	20	20	24	22	18	22
Índice	227.8	238.9	233.3	111.1	83.3	100.0	111.1	111.1	133.3	122.2	100.0	122.2
Carga transportada (miles de quintales)	387	414	449	921	868	939	856	718	1 050	1 017	410	988
Índice	41.2	44.1	47.8	98.1	92.4	100.0	91.2	76.5	111.8	108.3	43.7	105.2
Aéreo												
Residentes en Panamá que compraron pasajes para salir del país . . .	7 900	8 096	10 649	8 786	9 536	11 292	—	—	—	—	—	—
Movimiento de pasajeros en el aeropuerto de Tocumen	—	—	—	—	—	97 909	113 149	132 277	133 803	144 615	162 713	183 583
Índice	70.0	71.7	94.3	77.8	84.5	100.0	115.6	135.1	136.7	147.7	166.2	187.5
Comunicaciones												
Cantidad de teléfonos particulares . .	9 234	9 697	10 266	10 888	11 337	12 090	13 811	15 276	16 532	16 666	18 989	20 350
Índice	76.4	80.2	84.9	90.1	93.8	100.0	114.2	126.4	136.7	137.8	157.1	168.3
Salarios pagados por el Gobierno ^b . .	19 144	18 323	20 099	19 884	18 361	22 513	22 669	21 240	24 357	28 029	26 954	28 670
Índice	85.0	91.4	89.3	88.3	81.6	100.0	100.7	94.3	108.2	124.5	119.7	127.3
Almacenaje												
Producto de transportes y comunicaciones (millones de balboas) . . .	9 967	10 514	9 879	10 094	10 195	11 833	11 162	11 443	12 248	13 415	12 770	15 943
Producto de la Zona Libre de Colón . .	—	—	—	—	—	—	—	—	164	687	844	1 044
Índice	84.2	88.9	83.5	85.3	86.2	100.0	94.3	96.7	331.2	1 067.5	1 280.3	1 584.7

^a Ponderación: ferrocarril: pasajeros 0.6, carga 0.2; terrestre: pasajero 39.7, carga 13.8; marítimo: pasajeros 3.0, carga 16.9; aéreo 12.6; comunicaciones: particulares 3.3, oficiales 9.3; almacenaje 0.6.
^b Excluye salarios pagados en la formación de capital.

Cuadro 15

PANAMÁ: ÍNDICE DEL PRODUCTO BRUTO DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, 1945-56
(Valores en millones de balboas de 1950)

Año	Índice	Valor total	Importaciones cif registradas	Producto bruto industrias manufactureras	Diferencia	Producción agropecuaria		Total
						Menos		
						Producto bruto de la producción de bananos para exportación	Producto bruto de la pesca para exportación	
1945	86.6	126.1	63.5	21.8	40.8	11.0	—	51.8
1946	102.5	149.2	83.2	24.9	41.1	17.9	—	59.0
1947	108.0	157.3	87.1	26.6	43.6	18.1	—	61.7
1948	94.1	137.0	69.3	26.0	41.7	20.0	—	61.7
1949	95.6	139.2	66.5	27.1	45.6	20.1	—	65.7
1950	100.0	145.6	70.3	28.3	47.0	17.8	0.2	65.0
1951	101.6	148.0	70.0	28.7	49.3	16.8	0.7	66.8
1952	112.5	163.8	78.4	35.3	50.1	15.2	1.3	66.6
1953	114.7	167.0	75.7	35.3	56.0	16.2	2.8	75.0
1954	117.5	171.1	82.3	33.8	55.0	19.1	2.2	76.3
1955	122.0	177.7	85.3	34.5	57.9	22.8	2.3	83.0
1956	125.5	182.7	90.0	35.3	57.4	19.5	3.3	80.2

Cuadro 16

PANAMÁ: ÍNDICE DEL PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR BANCA, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES, 1945-56
(1950 = 100)

Año	Índice del sector ^a	Bancos		Seguros		Bienes inmuebles	
		Índice	Producto comercio (Millones de balboas)	Índice	Valor primas brutas (Miles de balboas)	Índice	Documentos registrados (c.u.)
1945	81.1	86.6	35.5	61.0	1 364	82.9	8 531
1946	96.2	102.5	42.0	73.0	1 631	99.8	10 270
1947	103.8	108.0	44.3	79.4	1 774	121.4	12 498
1948	94.4	94.1	38.6	90.7	2 028	91.6	9 424
1949	98.1	95.6	39.2	111.3	2 488	90.7	9 333
1950	100.0	100.0	41.0	100.0	2 235	100.0	10 292
1951	109.4	101.6	41.7	126.1	2 818	112.0	11 522
1952	118.9	112.5	46.1	147.3	3 292	97.3	10 011
1953	122.7	114.7	47.0	163.9	3 664	102.4	10 537
1954	132.1	117.5	48.2	199.8	4 465	101.3	10 425
1955	132.1	122.0	50.0	172.8	3 862	118.0	12 144
1956	145.3	125.5	51.5	218.8	4 890	130.5	13 431

^a Ponderación: bancos 70 %; seguros 20 %; bienes inmuebles 10 %.

Cuadro 17

PANAMÁ: ÍNDICE DEL PRODUCTO BRUTO DE LA PROPIEDAD DE VIVIENDAS, 1945-56

Año	Índice (1950 = 100)	Existencias de viviendas	Viviendas construidas	Índice del producto de la construcción privada
1945	81.4	144 108	4 936	95.2
1946	84.2	149 044	5 444	105.0
1947	87.3	154 488	7 762	149.7
1948	91.7	162 250	7 555	145.7
1949	96.0	169 805	7 155	138.0
1950	100.0	176 960	5 185	100.0
1951	102.9	182 145	6 030	116.3
1952	106.3	188 175	6 149	118.6
1953	109.8	194 324	7 679	148.1
1954	114.2	202 003	8 954	172.7
1955	119.2	210 957	9 504	183.3
1956	124.6	220 461	7 358	141.9

Cuadro 18

PANAMÁ: ÍNDICE DEL PRODUCTO BRUTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 1945-56

Año	Índice (1950 = 100)	Número de empleados administrativos		
		Total	Gobierno Central	Municipios
1945	90.2	2 043	1 495	548
1946	96.8	2 194	1 624	570
1947	97.0	2 197	1 606	591
1948	100.2	2 271	1 659	612
1949	98.7	2 237	1 604	633
1950	100.0	2 266	1 613	653
1951	98.8	2 239	1 621	618
1952	99.4	2 252	1 654	598
1953	100.8	2 284	1 659	625
1954	99.9	2 264	1 637	627
1955	113.1	2 563	1 915	648
1956	116.8	2 647	1 978	669

Cuadro 19

PANAMÁ: INDICE DEL PRODUCTO BRUTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, 1945-56
(1950 = 100)

Detalle	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Índice ^a	107.1	109.0	99.3	94.6	92.7	100.0	103.4	104.4	110.7	121.4	121.9	131.1
<i>Servicios privados</i>												
<i>Servicios médicos y sanitarios</i>												
Número de médicos	144	164	194	197	201	218	235	232	229	238	266	294
Índice	66.1	75.2	89.0	90.4	92.2	100.0	107.8	106.4	105.0	109.2	122.0	134.9
<i>Servicios domésticos</i>												
Gastos de consumo privado (millones de balboas) ^{b c}	163	187	202	185	191	209	218	228	226	238	252	259
Índice	78.0	90.0	97.0	89.0	91.0	100.0	104.0	109.0	108.0	114.0	121.0	124.0
<i>Espectáculos públicos</i>												
Venta de boletos (miles de balboas) ^e	11 184	9 808	9 525	9 331	10 158	8 769	8 714	9 810	10 263	10 965	11 975	11 315
Índice	127.5	111.8	108.6	106.4	115.8	100.0	99.3	111.8	117.0	125.0	136.5	129.0
<i>Servicios de arquitectos e ingenieros</i>												
Producto de la construcción privada (miles de balboas) ^e	9 697	10 696	15 243	14 834	14 048	10 182	11 841	12 071	15 081	17 587	18 661	14 444
Índice	95.2	105.0	149.7	145.7	138.0	100.0	116.3	118.6	148.1	172.7	183.3	141.9
<i>Instrucción particular</i>												
Matrícula de escuelas privadas	12 402	12 758	12 849	12 660	13 117	13 319	13 287	14 288	15 288	17 327	19 348	21 055
Índice	93.1	95.8	96.5	95.1	98.5	100.0	99.8	107.3	114.8	130.1	145.3	158.1
<i>Hoteles</i>												
Gastos de turistas en el país (miles de balboas) ^{e d}	7 629	8 371	5 672	5 193	5 170	5 436	5 674	6 786	6 882	7 917	7 218	9 348
Índice	140.3	154.0	104.3	95.5	95.1	100.0	104.4	124.9	126.6	145.6	132.8	172.0
<i>Restaurantes</i>												
Índice de gastos de turistas en el país (50 %)	140.3	154.0	104.3	95.5	95.1	100.0	104.4	124.9	126.6	145.6	132.8	172.0
Índice de cuántum de alimentación (50 %) ^e	78.0	84.7	90.4	88.7	92.4	100.0	103.5	104.7	104.9	111.4	113.8	114.3
Índice	109.2	119.4	97.4	92.1	93.8	100.0	104.0	114.8	115.8	128.5	123.3	143.2
<i>Otros servicios^{b f}</i>												
Subtotal de servicios (miles de balboas) ^e	6 379.6	6 609.1	6 375.9	6 222.2	6 413.3	6 409.4	6 648.3	7 129.7	7 335.4	8 009.1	8 436.0	9 103.8
Índice	99.5	103.1	99.5	99.1	100.1	100.0	103.7	111.2	114.4	125.0	131.6	142.0
<i>Cantinas y cabaret</i>												
Índice del valor de la producción e importación de bebidas alcohólicas (50 %)	148.8	162.4	132.5	122.6	112.0	100.0	128.4	117.1	124.7	115.3	115.7	125.2
Índice de gastos de visitantes extranjeros en Panamá (50 %)	300.0	287.9	106.9	93.1	100.0	100.0	100.0	124.1	122.4	141.4	129.3	165.5
Índice	224.4	225.2	119.7	107.9	106.0	100.0	114.2	120.6	123.6	128.4	122.5	145.3

(Continúa)

Cuadro 19 (Continuación)

PANAMÁ: ÍNDICE DEL PRODUCTO BRUTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, 1945-56
(1950 = 100)

Detalle	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Impuestos indirectos</i>												
Producto bruto a costo de factores en servicios privados (en millones de balboas) ^e	25.4	26.6	22.0	20.6	21.0	21.4	22.7	24.1	24.4	26.0	26.9	29.2
Índice	118.8	124.6	102.9	96.4	98.3	100.0	106.1	112.5	114.1	121.7	125.8	136.4
<i>Servicios públicos</i>												
<i>Servicios de protección, salud y educación</i>												
Salarios pagados por el gobierno (miles de balboas) ^{e g}	19,144	18,323	20,099	19,884	18,361	22,513	22,669	21,240	24,357	28,029	26,954	28,670
Índice	85.0	81.4	89.3	88.3	81.6	100.0	100.7	94.3	108.2	124.5	119.7	127.3
<i>Servicios de diversión-hipódromo</i>												
Monto de las apuestas (miles de balboas) ^e	12,159	11,392	10,726	9,725	9,071	7,557	7,241	6,123	6,275	6,396	6,118	6,150
Índice	160.9	150.8	141.9	128.7	120.0	100.0	95.5	81.0	83.0	84.6	81.0	81.4
<i>Servicios de diversión-lotería</i>												
Ventas de lotería (miles de balboas) ^e	31,299	31,598	30,044	27,579	25,688	23,722	21,687	21,839	22,522	22,950	23,564	25,398
Índice	131.9	133.2	126.7	116.3	108.3	100.0	91.4	92.1	94.9	96.7	99.3	107.1
<i>Depreciación</i>												
Producto neto en servicios públicos (millones de balboas) ^e	14.4	13.9	14.8	14.5	13.4	15.7	15.6	14.7	16.7	19.0	18.4	19.5
Índice	91.5	88.3	94.3	92.1	85.2	100.0	99.6	93.8	106.3	120.8	116.8	124.3

a Ponderación: servicios médicos 4.6; servicios domésticos 18.2; espectáculos públicos 3.2; servicios de arquitectos 0.6; instrucción particular 2.4; hoteles 1.0; restaurantes 3.7; cantinas 11.1; otros servicios 7.2; impuestos indirectos 4.9; servicios de protección, etc. 33.4; hipódromo 0.7; lotería 4.2; depreciación del gobierno 4.8.

b Excluye servicios domésticos.

c En balboas de 1950.

d Excluye visitantes militares.

e Corresponde al gasto en alimentación.

f Incluye servicios jurídicos, peluquerías, fotógrafos, jardineros y lavanderías.

g Excluye salarios pagados en la formación de capital del gobierno.

Cuadro 20
PANAMÁ: SALARIOS PAGADOS EN LA ZONA DEL
CANAL A TRABAJADORES RESIDENTES EN
PANAMÁ, 1945-56^a
(Millones de balboas)

Año	A precios corrientes	Índice de salarios	A precios de 1950
1945	28.5	60.1	47.4
1946	27.4	80.8	33.9
1947	25.3	85.4	29.6
1948	20.5	93.7	21.9
1949	17.6	97.8	18.0
1950	15.2	100.0	15.2
1951	15.9	110.4	14.4
1952	17.3	120.8	14.4
1953	18.6	127.1	14.7
1954	18.5	131.2	14.1
1955	20.2	133.2	15.1
1956	21.7	143.7	15.1

^a Salarios de empleados de planillas regulares.

Cuadro 21
PANAMÁ: PRODUCTO BRUTO DE LA VENTA DE SERVICIOS A LA ZONA DEL CANAL, 1945-56

Año	Millones de balboas de 1950				Índice (1950 = 100)			
	Total	Salarios regulares	Ventas de servicios	Empleados de contra- tistas	Total	Salarios regulares	Ventas de servicios	Empleados de contra- tistas
1945	55.5	47.4	4.1	4.0	277.5	311.8	141.4	210.5
1946	40.3	33.9	2.8	3.6	201.5	223.0	96.6	189.5
1947	34.9	29.6	2.3	3.0	174.5	194.7	79.3	157.9
1948	27.1	21.9	2.9	2.3	135.5	144.1	100.0	121.1
1949	23.2	18.0	3.1	2.1	116.0	118.4	106.9	110.5
1950	20.0	15.2	2.9	1.9	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	19.0	14.4	2.7	1.9	95.0	94.7	93.1	100.0
1952	19.0	14.4	2.5	2.1	95.0	94.7	86.2	110.5
1953	19.7	14.7	2.4	2.6	98.5	96.7	82.8	136.8
1954	17.3	14.1	2.0	1.2	86.5	92.8	69.0	63.2
1955	18.8	15.2	2.6	1.0	94.0	123.7	89.7	52.6
1956	20.1	15.1	4.3	0.7	100.5	132.2	148.3	36.8

Cuadro 22
PANAMA: IMPORTACIONES TOTALES, 1945-56

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Valores corrientes</i> (miles de balboas) . . .	71 426	82 889	102 528	86 719	80 102	80 416	86 166	95 532	93 678	95 445	100 253	112 703
Importaciones registradas	52 588	64 776	85 682	73 152	68 438	70 281	75 531	83 999	81 207	83 163	86 848	97 938
Compras de barcos y aviones	—	—	120	—	—	20	34	—	90	—	—	335
Servicios clínicos, Zona del Canal . . .	29	29	28	37	48	69	93	90	90	90	90	90
Compras en comisariatos, Zona del Canal	18 809	18 084	16 698	13 530	11 616	10 046	10 508	11 443	12 291	12 192	13 315	14 340
<i>Quantum, total</i> (miles de balboas de 1950)	86 673	103 822	103 750	82 106	78 111	80 416	79 708	88 983	87 357	93 853	98 017	103 867
Importaciones registradas	63 475	83 165	87 051	69 307	66 494	70 281	69 960	78 439	75 724	82 316	85 344	90 024
Compras de barcos y aviones	—	—	122	—	—	20	31	—	84	—	—	308
Servicios clínicos, Zona del Canal . . .	35	37	28	35	47	69	86	84	84	89	88	83
Compras en comisariatos, Zona del Canal	23 163	20 620	16 549	12 764	11 570	10 046	9 631	10 460	11 465	11 448	12 585	13 452
<i>Índice de valor unitario</i> (1950 = 100) . .	82.4	79.8	98.8	105.6	102.5	100.0	108.1	107.4	107.2	101.7	102.3	108.5
Importaciones registradas	82.8	77.9	98.4	105.5	102.9	100.0	108.0	107.1	107.2	101.0	101.8	108.8
Compras de barcos y aviones	—	—	98.4	—	—	100.0	108.0	—	107.2	—	—	108.8
Servicios clínicos, Zona del Canal . . .	82.8	77.9	98.4	105.5	102.9	100.0	108.0	107.1	107.2	101.0	101.8	108.8
Compras en comisariatos, Zona del Canal	81.2	87.7	100.9	106.0	100.4	100.0	109.1	109.4	107.2	106.5	105.8	106.6
<i>Índice de quantum</i> (1950 = 100)	107.8	129.1	129.0	102.1	97.1	100.0	99.1	110.7	108.6	116.7	121.9	129.2
Importaciones registradas	90.3	118.3	123.9	98.6	94.6	100.0	99.5	111.6	107.7	117.1	121.4	128.1
Compras de barcos y aviones	—	—	610.0	—	—	100.0	155.0	—	420.0	—	—	1 540.0
Servicios clínicos, Zona del Canal . . .	50.7	53.6	40.6	50.7	68.1	100.0	124.6	121.7	121.7	130.0	127.5	120.3
Compras en comisariatos, Zona del Canal	230.6	205.3	164.7	127.1	115.2	100.0	95.9	104.1	114.1	114.0	125.3	133.9

Cuadro 23

PANAMA: VALORES CORRIENTES DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS *cif*, 1945-56
(Miles de balboas)

Grupo	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Total	52 588	64 776	85 682	73 152	68 438	70 281	75 531	83 999	81 207	83 163	86 848	97 938
Bienes de consumo no duraderos	27 493	36 389	36 639	33 828	31 952	34 159	36 595	42 456	40 178	38 612	35 915	39 217
Bienes de consumo duraderos	6 470	8 280	11 246	10 159	10 294	11 286	10 389	9 977	10 703	10 706	12 774	14 467
Combustibles y lubricantes.	1 638	2 070	3 421	4 471	3 997	5 100	5 782	6 894	6 892	7 105	8 559	8 166
Materias primas para la industria	6 709	2 348	14 268	11 132	9 661	9 758	11 898	12 598	9 767	11 403	11 393	12 647
Materias primas para bienes de capital	1 323	1 260	2 299	1 619	1 613	1 314	1 266	1 261	1 533	1 970	2 232	3 175
Materiales para construcción.	3 395	4 079	6 040	3 650	2 626	1 745	2 286	1 935	1 699	2 105	3 004	4 080
Bienes de capital para la agricultura	591	1 302	347	1 002	1 303	1 223	1 144	1 472	1 487	1 907	1 909	3 241
Bienes de capital para la industria y minería.	2 282	4 370	4 734	4 527	4 337	3 485	3 555	4 764	5 264	5 635	6 200	8 367
Bienes de capital para el transporte	1 505	2 774	4 811	567	650	772	1 681	1 611	2 088	2 007	2 415	3 324
Varios	1 182	1 902	1 876	2 194	2 003	1 437	936	1 032	1 594	1 714	2 446	1 252

Cuadro 24

PANAMA: QUANTUM DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS *cif*, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Grupo	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Total	63 475	83 165	87 051	69 307	66 494	70 280	69 960	78 439	75 724	82 316	85 344	90 024
Bienes de consumo no duraderos	27 628	37 446	34 858	30 065	31 020	34 159	33 709	41 110	37 950	37 177	37 252	38 814
Bienes de consumo duraderos	6 493	8 137	12 385	10 414	10 159	11 286	10 464	9 264	10 397	12 733	13 089	14 110
Combustibles y lubricantes.	4 225	3 744	4 347	4 437	4 434	5 100	5 798	6 744	6 685	6 688	7 359	7 058
Materias primas para la industria	8 104	9 580	14 168	9 635	8 958	9 758	10 423	9 801	8 123	9 849	10 002	10 440
Materias primas para bienes de capital	1 795	1 711	1 845	1 413	1 261	1 314	1 060	1 020	1 367	1 798	1 851	2 319
Materiales para construcción.	4 757	5 263	6 248	3 428	2 426	1 745	2 018	1 823	1 549	2 243	2 773	3 541
Bienes de capital para la agricultura	773	2 471	336	992	1 084	1 223	959	1 824	1 284	1 611	2 004	2 937
Bienes de capital para la industria y minería.	4 845	6 709	4 972	6 124	4 606	3 485	3 095	4 373	5 457	6 336	6 413	7 203
Bienes de capital para el transporte	1 494	2 107	2 076	2 303	2 013	1 437	1 604	1 478	1 836	1 764	2 294	2 662
Varios	3 360	5 997	5 818	495	533	772	829	1 002	1 076	2 116	2 308	939

Cuadro 25

PANAMA: INDICES DE VALOR UNITARIO DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS, 1945-56
(1950 = 100)

Grupo	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Total	82.8	77.9	98.4	105.5	102.9	100.0	108.0	107.1	107.2	101.0	101.8	108.8
Bienes de consumo no duraderos	99.5	97.2	105.1	112.5	103.0	100.0	108.6	103.3	105.9	103.8	96.4	101.0
Bienes de consumo duraderos	99.6	101.7	90.8	97.5	101.3	100.0	99.3	107.7	102.9	84.1	97.6	102.5
Combustibles y lubricantes	38.8	55.3	78.7	100.8	90.1	100.0	99.7	102.2	103.1	106.2	116.3	115.7
Materias primas para la industria	82.8	24.5	100.7	115.5	107.8	100.0	114.1	128.5	120.2	115.8	113.9	121.1
Materias primas para bienes de capital	73.7	73.6	124.6	114.6	127.9	100.0	119.4	123.6	112.1	109.6	120.6	136.9
Materiales para construcción	71.4	77.5	96.7	106.5	108.2	100.0	113.3	106.1	109.7	93.8	108.3	115.2
Bienes de capital para la agricultura	76.4	52.7	103.3	101.0	120.2	100.0	119.3	80.7	115.8	118.4	95.2	110.4
Bienes de capital para la industria y minería	47.1	65.1	95.2	73.9	94.1	100.0	114.9	108.9	96.5	88.9	96.7	116.2
Bienes de capital para el transporte	79.1	90.3	90.4	95.3	99.5	100.0	104.8	109.0	113.7	113.8	105.3	124.9
Varios	44.8	46.2	82.7	114.5	122.0	100.0	112.9	103.0	148.1	81.0	106.0	133.3

Cuadro 26

PANAMA: INDICE DEFLACIONADOR DE LOS GASTOS
DE TRABAJADORES RESIDENTES EN PANAMA EN
LOS LUGARES DE EXPENDIO EN LA ZONA
DEL CANAL, 1945-55

Año	Índice deflacionador (1950 = 100)	Índice de precios al por menor en los Estados Unidos (1953 = 100)		
		Promedio ^a	Alimentos	Vestuario y bienes de consumo duraderos
1945	81.2	75.8	63.1	88.5
1946	87.7	81.8	71.3	92.3
1947	100.9	94.1	88.0	100.1
1948	106.0	98.9	94.4	103.4
1949	100.4	93.7	89.8	97.5
1950	100.0	93.3	90.5	96.0
1951	109.1	101.8	100.7	102.8
1952	109.4	102.1	103.7	100.4
1953	107.2	100.0	100.0	100.0
1954	106.5	99.4	99.5	99.2
1955	106.6	99.5	99.0	100.0

FUENTE: U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *Statistical Abstract of the United States: 1956-57*.

^a Ponderación: alimentos 50%; vestuario y bienes de consumo duraderos 50%.

Cuadro 27

PANAMÁ: CONSUMO APARENTE TOTAL, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Detalle	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Total	212 680	234 261	230 279	218.368	228 039	243 168	245 506	260 075	258 584	270 339	283 515	296 067
Producción nacional	138 949	153 041	155 683	154 119	160 895	165 072	165 316	177 727	182 318	188 536	199 007	207 139
Importación	73 731	81 220	74 596	64 249	67 144	78 096	80 190	82 348	76 266	81 803	84 508	88 928
1. Alimentos	68 091	73 964	79 009	77 519	80 700	87 352	90 448	91 476	91 647	97 326	99 406	99 848
Producción	51 602	58 105	60 324	62 984	65 917	68 540	68 834	70 090	73 915	77 281	80 552	80 232
Importación	16 489	15 859	18 685	14 535	14 783	18 812	21 614	21 386	17 732	20 045	18 854	19 616
a. Pan y cereales	16 059	15 208	18 184	18 492	17 351	19 280	21 510	22 168	23 736	22 904	24 319	23 069
Producción	13 424	13 052	14 268	15 450	16 313	18 113	10 045	19 883	22 684	21 811	22 541	21 869
Importación	2 635	2 156	3 916	3 042	1 038	1 167	2 465	2 285	1 052	1 093	1 778	1 200
b. Carnes	17 501	18 716	19 782	19 691	18 861	19 175	19 419	19 330	20 890	22 079	22 203	23 409
Producción	16 023	16 780	18 389	18 607	17 590	17 551	17 862	17 608	19 121	20 368	20 067	21 099
Importación	1 478	1 936	1 393	1 084	1 271	1 624	1 557	1 722	1 769	1 711	2 136	2 310
c. Pescado	654	676	1 042	1 103	1 283	1 360	1 522	11 596	1 617	1 756	1 997	1 922
Producción	309	361	412	536	688	431	414	459	511	603	780	728
Importación	345	315	630	567	595	929	1 108	1 137	1 106	1 153	1 217	1 194
d. Leche, queso y huevos	8 857	8 772	9 985	9 621	9 736	9 928	9 979	10 528	10 533	11 415	10 695	11 679
Producción	6 487	6 612	7 111	7 017	7 071	7 337	7 458	7 600	8 469	8 691	8 848	9 905
Importación	2 370	2 160	2 874	2 604	2 665	2 591	2 521	2 928	2 064	2 724	1 847	1 774
e. Aceites y grasas	3 034	2 494	2 791	3 184	3 369	4 028	4 249	4 365	3 492	5 282	3 162	4 154
Producción	138	393	721	816	594	744	796	772	300	284	904	1 151
Importación	2 896	2 101	2 070	2 368	2 775	3 284	3 453	3 593	3 192	4 998	2 258	3 003
f. Frutas y legumbres	12 070	16 798	14 895	15 778	20 696	22 695	20 928	21 188	20 958	21 615	24 642	23 267
Producción	9 506	14 324	11 878	12 850	16 232	16 688	15 561	14 414	15 062	16 189	18 592	16 907
Importación	2 564	2 474	3 017	2 928	4 464	6 007	5 367	6 774	5 896	5 426	6 050	6 360
g. Azúcar y confitería	3 142	3 021	4 198	3 956	4 012	4 100	4 054	5 628	5 149	5 677	5 885	5 949
Producción	1 440	2 035	2 664	3 420	3 492	3 564	3 456	4 932	4 590	5 040	5 023	5 040
Importación	1 702	986	1 534	536	520	536	598	696	559	637	862	909
h. Café, té, cacao, otros	5 557	5 548	6 071	3 974	3 728	4 692	4 362	4 178	2 920	3 700	2 997	3 256
Producción	3 954	3 784	4 406	3 897	3 558	3 615	3 671	3 784	2 711	3 615	2 881	2 824
Importación	1 603	1 764	1 665	77	170	1 077	691	394	209	85	116	432
i. Otros alimentos	1 217	2 731	2 061	1 720	1 664	2 094	4 425	2 495	2 352	2 898	3 506	3 143
Producción	321	764	475	391	379	497	571	638	467	680	916	709
Importación	896	1 967	1 586	1 329	1 285	1 597	3 854	1 857	1 885	2 218	2 590	2 434
2. Bebidas	21 304	22 672	19 186	18 261	16 529	14 750	18 744	17 808	18 721	17 168	17 308	18 511
Producción	17 548	17 967	15 663	15 033	13 692	11 435	13 688	14 347	14 721	14 020	13 782	14 795
Importación	3 756	4 705	3 523	3 228	2 837	3 315	5 056	3 461	4 000	3 148	3 526	3 716
a. No alcohólicas	2 977	2 677	2 863	3 167	2 740	2 434	2 925	3 391	3 369	2 971	3 061	3 090
Producción	2 977	2 675	2 855	3 161	2 729	2 424	2 924	3 391	3 367	2 971	3 061	3 086
Importación	—	2	8	6	11	10	1	—	2	—	—	4

(Continúa)

Cuadro 27 (Continuación)
PANAMÁ: CONSUMO APARENTE TOTAL, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Detalle	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
b. Alcohólicas	18 327	19 995	16 323	15 094	13 789	12 316	15 819	14 417	15 352	14 197	14 247	15 421
Producción	14 571	15 292	12 808	11 872	10 963	9 011	10 764	10 956	11 354	11 049	10 721	11 709
Importación	3 756	4 703	3 515	3 222	2 826	3 305	5 055	3 461	3 998	3 148	3 526	3 712
3. Tabaco	4 465	4 535	3 386	3 767	3 944	4 361	4 240	4 887	4 638	4 186	4 711	4 554
Producción	260	325	390	390	390	390	455	455	455	455	1 786	2 147
Importación	4 205	4 210	2 996	3 377	3 554	3 971	3 785	4 432	4 183	3 731	2 925	2 407
a. Cigarrillos	3 667	3 918	2 648	3 100	3 317	3 623	3 447	4 136	4 018	3 005	3 853	3 831
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 331	1 692
Importación	3 667	3 918	2 648	3 100	3 317	3 623	3 447	4 136	4 018	3 005	2 522	2 139
b. Otros	798	617	738	667	627	738	793	751	620	1 181	858	723
Producción	260	325	390	390	390	390	455	455	455	455	455	455
Importación	538	292	348	277	237	348	338	296	165	726	403	268
4. Prendas de vestir y otros efectos personales	38 591	38 120	33 805	27 547	31 913	30 608	26 382	34 182	32 775	33 833	34 972	35 373
Producción	8 099	11 936	15 126	12 537	14 743	14 846	11 933	18 033	17 777	16 914	17 760	18 332
Importación	30 492	26 184	18 679	15 010	17 170	15 762	14 449	16 149	14 998	16 919	17 212	17 041
a. Calzado	2 538	2 994	3 778	3 783	4 968	3 617	3 006	2 281	2 178	4 712	5 252	7 749
Producción	900	1 162	1 314	1 325	1 202	1 385	1 437	1 730	1 745	1 848	2 261	2 497
Importación	1 638	1 832	2 464	2 458	3 766	2 232	1 569	551	433	2 864	2 991	5 252
b. Prendas de vestir	12 557	17 345	20 382	17 850	21 686	22 279	18 385	26 689	25 979	25 072	24 972	24 373
Producción	7 113	10 645	13 647	11 078	13 379	13 300	10 371	16 108	15 840	14 886	15 314	15 646
Importación	5 444	6 700	6 735	6 772	8 307	8 979	8 014	10 581	10 139	10 186	9 658	8 727
c-1. Otros efectos personales (no duraderos)	4 622	2 817	1 413	1 458	1 369	1 737	1 475	1 860	1 553	940	1 284	974
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Importación	4 622	2 817	1 413	1 458	1 369	1 737	1 475	1 860	1 553	940	1 284	974
c-2. Otros efectos personales (duraderos)	18 874	14 964	8 232	4 456	3 890	2 975	3 516	3 352	3 065	3 109	3 464	2 277
Producción	86	129	165	134	162	161	125	195	192	180	185	189
Importación	18 788	14 835	8 067	4 322	3 728	2 814	3 391	3 157	2 873	2 929	3 279	2 088
5. Arriendos y consumo de agua	24 188	25 020	25 941	27 249	28 526	29 715	30 576	31 587	32 627	33 935	35 420	37 025
Producción	24 188	25 020	25 941	27 249	28 526	29 715	30 576	31 587	32 627	33 935	35 420	37 025
6. Combustible y alumbrado	3 241	3 553	3 756	4 029	4 290	4 640	4 894	5 481	5 667	6 173	6 421	6 782
Producción	2 743	3 008	3 185	3 352	3 562	3 780	4 054	4 476	4 676	4 939	5 244	5 458
Importación	498	545	571	677	728	860	840	1 005	991	1 234	1 177	1 324
7. Muebles, accesorios y enseres domésticos	4 764	7 867	12 001	10 429	10 421	12 561	9 874	11 235	11 585	10 874	12 723	14 830
Producción	1 408	1 605	1 718	1 680	1 751	1 826	1 850	2 779	2 281	2 178	2 230	2 277
Importación	3 356	6 262	10 283	8 749	8 670	10 738	8 024	8 456	9 304	8 696	10 493	12 553
a-1. Muebles y accesorios (no duraderos)	51	47	73	60	53	95	69	46	48	61	72	71
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Importación	51	47	73	60	53	95	69	46	48	61	72	71

(Continúa)

Cuadro 27 (Continuación)
PANAMÁ: CONSUMO APARENTE TOTAL, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

<i>Detalle</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
a-2. Muebles y accesorios (duraderos) .	2 131	2 278	2 769	2 535	2 509	3 184	2 842	3 441	2 964	3 050	3 258	3 299
Producción	1 408	1 605	1 718	1 680	1 751	1 826	1 850	2 779	2 281	2 178	2 230	2 277
Importación	723	673	1 051	855	758	1 358	992	662	683	872	1 028	1 022
b-1. Enseres domésticos (no duraderos) .	1 435	2 305	4 025	3 524	4 336	5 178	3 749	4 270	4 626	3 733	4 097	5 141
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Importación	1 435	2 305	4 025	3 524	4 336	5 178	3 749	4 270	4 626	3 733	4 097	5 141
b-2. Enseres domésticos (duraderos) . .	1 147	3 237	5 134	4 310	3 523	4 107	3 214	3 478	3 947	4 030	5 296	6 319
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Importación	1 147	3 237	5 134	4 310	3 523	4 107	3 214	3 478	3 947	4 030	5 296	6 319
8. <i>Cuidados de la casa</i>	5 294	6 340	6 682	6 529	7 057	8 847	9 175	9 573	8 911	8 280	8 116	8 930
Producción	4 416	5 045	5 468	5 123	5 383	6 051	6 070	6 523	6 339	6 715	7 192	7 582
Importación	878	1 295	1 214	1 406	1 674	2 796	3 105	3 050	2 572	1 565	924	1 348
a. Servicios domésticos	3 094	3 551	3 819	3 488	3 598	3 941	4 107	4 304	4 256	4 477	4 745	4 887
Producción	3 094	3 551	3 819	3 488	3 598	3 941	4 107	4 304	4 256	4 477	4 745	4 887
b. Otros gastos	2 200	2 789	2 863	3 041	3 459	4 906	5 068	5 269	4 655	3 803	3 371	4 043
Producción	1 322	1 494	1 649	1 635	1 785	2 110	1 963	2 219	2 083	2 238	2 447	2 695
Importación	878	1 295	1 214	1 406	1 674	2 796	3 105	3 050	2 572	1 565	924	1 348
9. <i>Cuidados personales y conservación de la salud</i>	10 595	14 946	10 803	10 469	9 412	12 356	12 594	13 086	12 861	15 531	17 203	18 320
Producción	2 432	2 705	3 004	3 001	3 070	3 276	3 479	3 507	3 485	3 651	4 005	4 375
Importación	8 163	12 241	7 799	7 468	6 342	9 080	9 115	9 579	9 376	11 880	13 198	13 945
a. Cuidados personales	6 263	10 087	5 003	4 638	3 692	5 266	5 314	6 596	6 936	8 108	7 609	8 711
Producción	889	950	927	891	918	942	963	1 024	1 034	1 102	1 157	1 226
Importación	5 374	9 137	4 076	3 747	2 774	4 324	4 351	5 572	5 902	7 006	6 452	7 485
b. Conservación de la salud	4 332	4 859	5 800	5 831	5 720	7 090	7 280	6 490	5 925	7 423	9 594	9 609
Producción	1 543	1 755	2 077	2 110	2 152	2 334	2 516	2 483	2 451	2 549	2 848	3 149
Importación	2 789	3 104	3 723	3 721	3 568	4 756	4 764	4 007	3 474	4 874	6 746	6 460
10. <i>Transporte y comunicaciones</i>	17 009	19 498	19 254	18 435	20 899	23 990	23 569	22 260	23 798	25 929	29 511	33 645
Producción	14 377	15 348	12 981	11 755	12 615	14 523	13 514	14 460	14 435	15 926	17 976	20 921
Importación	2 632	4 150	6 273	6 680	8 284	9 467	10 055	7 800	9 363	10 003	11 535	12 724
a. Equipo de transporte personal	730	2 105	3 666	3 856	5 321	5 407	5 315	2 633	4 113	3 886	4 731	5 849
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Importación	730	2 105	3 666	3 856	5 321	5 407	5 315	2 633	4 113	3 886	4 731	5 849
b. Utilización de equipo	2 548	2 768	3 282	3 635	3 843	5 353	6 052	6 453	6 456	7 866	8 739	9 164
Producción	646	723	675	811	880	1 293	1 312	1 286	1 206	1 749	1 935	2 289
Importación	1 902	2 045	2 607	2 824	2 963	4 060	4 740	5 167	5 250	6 117	6 804	6 875
c. Compra servicio transporte	12 674	13 516	11 132	9 698	10 438	11 847	10 623	11 426	11 338	12 271	13 468	16 304
Producción	12 674	13 516	11 132	9 698	10 438	11 847	10 623	11 426	11 338	12 271	13 468	16 304
d. Comunicaciones	1 057	1 109	1 174	1 246	1 297	1 383	1 579	1 748	1 891	1 906	2 573	2 328
Producción	1 057	1 109	1 174	1 246	1 297	1 383	1 579	1 748	1 891	1 906	2 573	2 328

(Continúa)

Cuadro 27 (Continuación)
PANAMÁ: CONSUMO APARENTE TOTAL, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

<i>Detalle</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
11. <i>Esparcimiento y diversiones</i>	11 389	13 817	12 561	10 359	10 492	10 129	11 066	14 256	10 940	12 276	12 544	12 672
Producción	8 127	8 048	7 988	7 240	7 390	6 834	6 919	7 226	7 193	7 694	7 880	8 418
Importación	3 262	5 769	4 573	3 119	3 102	3 295	4 147	7 030	3 747	4 582	4 664	4 254
a. <i>Diversiones</i>	3 367	2 952	2 867	2 809	3 058	2 640	2 628	2 953	3 093	3 301	3 604	3 406
Producción	3 367	2 952	2 867	2 809	3 058	2 640	2 628	2 953	3 093	3 301	3 604	3 406
b. <i>Hoteles, restaurantes</i>	2 924	3 197	2 718	2 614	2 495	2 480	2 582	2 845	2 842	3 075	2 924	3 403
Producción	2 924	3 197	2 718	2 614	2 495	2 480	2 582	2 845	2 842	3 075	2 924	3 403
c. <i>Libros, periódicos, revistas</i>	2 251	2 556	2 722	1 941	2 083	2 272	2 280	2 145	1 915	2 004	2 057	2 413
Producción	1 836	1 899	2 403	1 817	1 837	1 714	1 709	1 428	1 258	1 318	1 352	1 609
Importación	415	657	319	124	246	558	571	717	657	686	705	804
d-1. <i>Otras formas (no duraderas)</i>	978	1 756	1 461	1 029	981	940	1 228	2 168	1 061	1 338	1 360	1 185
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Importación	978	1 756	1 461	1 029	981	940	1 228	2 168	1 061	1 338	1 360	1 185
d-2. <i>Otras formas (duraderas)</i>	1 869	3 356	2 793	1 966	1 875	1 797	2 348	4 145	2 029	2 558	2 599	2 265
Producción	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Importación	1 869	3 356	2 793	1 966	1 875	1 797	2 348	4 145	2 029	2 558	2 599	2 265
12. <i>Servicios diversos (nacionales)</i>	3 749	3 929	3 895	3 775	3 856	3 856	3 944	4 244	4 414	4 828	5 180	5 577
a. <i>Servicios financieros</i>	358	423	446	389	395	413	420	465	474	485	504	518
b. <i>Otros servicios</i>	3 391	3 506	3 449	3 386	3 461	3 443	3 524	3 779	3 940	4 343	4 676	5 059

Cuadro 28
PANAMÁ: GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONSUMO E INVERSIÓN, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Año	Total	Consumo			Inversión			
		Total	Sueldos	Compras	Total	Carreteras y muelles	Edificios otras obras	Maquinaria y equipo
1945	43 103	28 562	19 144	9 418	14 541	5 572	7 711	1 258
1946	42 269	30 773	18 325	12 450	11 496	2 402	8 228	866
1947	41 227	29 557	20 099	9 458	11 670	5 630	5 116	924
1948	34 076	28 073	19 884	8 189	6 003	1 941	3 232	830
1949	31 170	27 031	18 361	8 670	4 139	1 819	1 430	890
1950	40 234	31 593	22 513	9 080	8 641	3 122	4 292	1 227
1951	37 164	31 260	22 669	8 591	5 904	2 788	2 844	272
1952	41 777	34 103	21 240	12 863	7 674	4 033	3 340	301
1953	43 099	35 648	24 357	11 291	7 451	5 155	1 442	854
1954	46 101	39 803	28 029	11 774	6 298	1 818	3 329	1 151
1955	47 291	38 396	26 954	11 442	8 895	2 817	4 335	1 743
1956	54 299	41 269	28 670	12 599	13 030	7 076	4 962	992

Cuadro 29
PANAMÁ: ÍNDICE PARA DEFLACIONAR LAS COMPRAS A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO, 1945-56
(1950 = 100)

Detalle	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Índice</i>	84.6	86.8	98.7	112.9	100.6	100.0	111.0	100.4	110.3	104.3	104.5	109.6
<i>Compras abastecidas por la producción</i>												
Alimentación	95.5	103.7	114.8	115.2	106.0	100.0	103.8	104.4	102.5	102.5	103.0	102.4
Alquileres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Electricidad, gas y agua	80.4	78.0	102.3	150.3	107.4	100.0	121.5	117.1	109.5	89.3	122.2	144.8
Vestuario	118.5	131.1	119.2	128.6	90.6	100.0	112.5	92.5	86.0	80.7	70.2	72.2
Transporte	41.1	53.7	69.6	83.2	88.0	100.0	104.4	99.9	108.5	105.4	122.4	108.6
<i>Compras abastecidas por la importación</i>												
Materiales, útiles de escritorio y aseo	80.9	67.9	96.1	109.7	90.3	100.0	124.9	116.9	108.0	108.3	120.2	125.5
Gasolina y lubricantes	39.0	54.8	77.7	99.7	89.0	100.0	98.7	97.6	101.4	104.3	115.7	111.7
Piezas de repuesto y accesorios para vehículos	65.8	76.9	89.6	88.9	94.4	100.0	103.2	101.0	101.9	104.9	93.4	100.1
Medicinas	90.7	91.1	95.3	100.3	102.4	100.0	110.3	87.2	124.0	117.2	95.2	97.6
Armas y municiones	29.0	53.1	77.5	84.6	93.3	100.0	123.5	114.7	114.7	133.8	107.7	107.8
Abonos, semillas y forrajes	68.8	86.5	96.7	98.1	98.4	100.0	108.9	130.9	137.2	144.2	129.7	128.9
Libros y materiales de enseñanza	89.6	83.8	121.4	116.2	103.8	100.0	105.5	97.8	79.0	98.4	109.5	94.2

a Ponderación: alimentación 9.0; alquileres 7.6; electricidad 20.6; vestuario 5.5; transporte 4.3; materiales y aseo 6.1; gasolina 3.9; repuestos 6.1; medicinas 33.4; armas 0.2; abonos 0.8; materiales de enseñanza 2.5.

Cuadro 30

PANAMÁ: CONSUMO ABASTECIDO POR BIENES IMPORTADOS, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Producto	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
1. Alimentos												
a. Pan, cereales y arroz	1 734	1 419	2 577	2 002	683	768	1 622	1 504	692	719	1 170	790
Arroz descascarado	1 265	846	1 726	1 359	20	3	901	825	—	—	—	—
Maíz	—	—	1	—	—	—	—	—	—	38	186	125
Avena prensada	159	132	317	213	265	325	258	278	281	261	288	257
Galletas	310	441	533	430	398	440	463	401	411	420	696	408
b. Carnes	1 207	1 581	1 137	885	1 038	1 326	1 271	1 406	1 444	1 397	1 744	1 886
Carne de res	51	15	45	71	104	59	90	31	16	15	21	38
Carne de cerdo	316	186	144	45	58	38	47	31	12	6	14	22
Jamón	627	766	749	611	612	867	941	1 053	1 146	1 138	1 425	1 583
Carnes en salmuera	99	489	98	35	153	181	78	133	145	109	144	97
Embutidos	114	125	101	123	111	181	115	158	125	129	140	146
c. Pescado	243	222	444	399	419	654	780	801	779	812	857	841
Bacalao	108	159	258	267	267	362	415	470	488	460	477	478
Sardinas	135	63	186	132	152	292	365	331	291	352	380	363
d. Leche, queso y huevos	2 074	1 890	2 515	2 278	2 332	2 267	2 209	2 562	1 806	2 383	1 616	1 552
Leche evaporada	1 020	790	1 116	954	762	801	784	586	—	2	6	1
Leche condensada	—	—	1	4	3	2	—	—	—	—	—	—
Klim y semejantes	629	748	832	816	1 061	929	760	1 200	1 236	1 709	884	52
Lactógeno, Nestógeno	113	141	212	146	147	124	188	265	98	197	201	655
Quesos	312	211	354	358	359	411	477	511	472	475	525	844
e. Aceites y grasas	2 773	2 011	1 982	2 267	2 657	3 144	3 306	3 440	3 056	4 785	2 162	2 875
Mantequilla	1 465	1 137	916	1 244	854	1 006	1 240	955	1 193	1 060	1 071	1 213
Aceite comestible	195	7	—	—	1	—	—	—	—	—	6	—
Aceites y grasas comestibles	561	250	379	484	440	448	361	460	1	1 059	279	321
Manteca de cerdo	552	617	687	539	1 362	1 690	1 705	2 025	1 862	2 666	806	1 341
f. Frutas y legumbres	1 614	1 557	1 899	1 843	2 810	3 781	3 378	4 264	3 711	3 415	3 808	4 003
Frijoles	316	303	249	275	266	304	354	400	366	400	479	439
Cebollas	419	448	522	436	536	604	700	691	649	686	687	713
Lentejas	176	162	150	183	166	174	256	208	238	230	237	286
Papas frescas	142	21	55	80	78	466	309	654	301	230	228	368
Manzanas	149	173	239	248	361	393	414	401	344	365	368	490
Repollo	7	5	2	4	2	3	4	2	—	—	—	—
Tomates	1	2	16	24	31	23	20	22	18	3	—	—
Uvas	35	83	154	125	233	253	249	236	190	199	245	265
Cocktail de tomate	127	82	126	136	194	226	188	319	241	282	332	287
Tomate en puré	104	142	183	113	161	146	195	172	121	11	—	4
Jugo de frutas no tropicales	138	136	203	219	782	1 189	689	1 159	1 243	1 009	1 232	1 151
g. Azúcar, conservas y confitería	1 264	732	1 139	398	386	398	444	517	415	472	640	675
Azúcar	961	394	766	29	7	5	2	2	2	3	3	3
Gomas para mascar	176	223	243	260	204	226	272	272	261	260	302	330
Pastillas, confites, etc.	97	69	94	79	126	92	107	243	80	152	335	342
Pastillas, confites, etc.	30	46	36	30	49	75	63	—	72	58	—	—

(Continúa)

Cuadro 30 (Continuación)
PANAMÁ: CONSUMO ABASTECIDO POR BIENES IMPORTADOS, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Producto	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
h. Café, té, cacao, etc.	1 433	1 577	1 489	69	152	963	618	352	187	76	104	386
Café	1 371	1 536	1 424	3	85	824	539	280	—	—	—	300
Té	62	41	65	66	67	139	79	72	187	76	104	86
i. Otros alimentos	414	909	733	614	594	738	1 781	858	871	1 025	1 197	1 125
Sal refinada	7	16	47	34	23	50	1 018	7	6	8	9	10
Sal gruesa	—	—	—	4	4	15	10	—	1	—	1	1
Sopas en lata	120	258	398	338	341	487	473	613	650	452	455	651
Sopas en paquete	287	635	288	238	226	186	280	238	214	565	732	463
2. Bebidas												
a. No alcohólicas	—	1	2	2	3	3	—	—	—	—	—	1
Bebidas gaseosas	—	1	2	2	3	3	—	—	—	—	—	1
b. Alcohólicas	3 248	4 067	3 040	2 786	2 444	2 858	4 371	2 993	3 457	2 722	3 049	3 210
Vinos	828	889	828	524	442	438	748	523	540	524	408	409
Cerveza	17	12	8	178	150	196	268	206	82	74	127	31
Ginebra	29	38	47	24	42	39	63	49	41	39	52	57
Ron	164	247	229	126	124	66	209	98	114	94	88	161
Whisky	2 210	2 881	1 928	1 934	1 686	2 119	3 083	2 117	2 680	1 991	2 374	2 552
3. Tabaco												
a. Cigarrillos	3 667	3 918	2 648	3 100	3 317	3 623	3 447	4 136	4 018	3 005	2 522	2 139
Cigarrillos	3 667	3 918	2 648	3 100	3 317	3 623	3 447	4 136	4 018	3 005	2 522	2 139
b. Otros	519	282	336	267	229	336	326	286	159	701	389	259
Cigarros	322	155	180	125	119	139	110	141	113	125	133	137
Brevas	197	127	156	142	110	197	216	145	46	576	256	122
4. Prendas de vestir y otros efectos personales												
a. Calzado	904	1 011	1 360	1 357	2 079	1 232	866	304	239	1 581	1 651	2 899
Zapatos para infantes	29	39	10	33	50	45	85	175	117	713	919	848
Zapatos de cuero	875	972	1 350	1 324	2 029	1 187	781	129	122	868	732	2 051
b. Prendas de vestir, excluye calzado	4 522	5 565	5 595	5 625	6 901	7 459	6 658	8 790	8 423	8 462	8 023	7 250
Artículos de seda	154	285	178	129	630	745	753	882	1 074	446	482	628
Artículos de punto de media de algodón	39	8	145	92	192	250	282	131	115	299	195	153
Calcetines y medias de algodón	125	202	263	221	218	428	454	578	525	563	498	376
Calcetines y medias de seda	610	822	862	567	925	1 191	662	982	1 000	883	842	653
Camisas de seda	160	400	218	147	144	197	180	164	205	162	154	128
Ropa interior de seda	337	617	720	1 148	1 579	2 028	2 080	2 852	2 677	3 320	2 881	2 404
Vestidos de seda	1 624	963	1 210	1 080	996	944	771	1 158	1 135	670	539	678
Camisas de algodón	1 181	2 061	1 069	1 126	—	309	304	366	354	468	488	449
Ropa interior de algodón	84	63	809	969	1 790	862	726	1 043	675	761	926	451
Vestidos de algodón para mujeres	189	136	109	135	258	308	295	478	482	719	884	1 182
Vestidos de algodón para niños	19	8	12	11	169	197	151	156	181	171	134	148

(Continúa)

Cuadro 30 (Continuación)
PANAMA: CONSUMO ABASTECIDO POR BIENES IMPORTADOS, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

<i>Producto</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
c-1. Efectos personales no duraderos . . .	1 357	827	415	428	402	510	433	546	456	276	377	286
Carteras de cuero	1 324	684	231	168	191	282	216	195	151	169	176	140
Carteras y bolsas	33	143	184	260	211	228	217	351	305	107	201	146
c-2. Efectos personales duraderos . . .	12 111	9 563	5 200	2 786	2 403	1 814	2 186	2 035	1 852	1 888	2 114	1 346
Joyería de oro	5 852	5 459	882	274	370	384	601	528	619	667	575	554
Joyería de plata	—	—	290	68	68	74	139	240	151	170	159	136
Relojes de pulsera, oro	121	749	670	146	109	91	84	198	175	319	269	17
Relojes de pulsera, otros	6 138	3 355	3 358	2 298	1 856	1 265	1 362	1 069	907	732	1 111	639
6. Combustible y alumbrado												
a. Kerosenc	474	519	544	645	693	819	800	957	944	1 175	1 121	1 261
7. Muebles, accesorios y enseres domésticos												
a. Muebles y accesorios	454	423	660	537	476	853	623	416	429	548	646	642
Muebles de ébano	—	2	48	103	140	264	246	169	122	156	188	144
Muebles de madera y hierro	414	310	423	320	183	363	240	114	152	223	256	186
Muebles de hierro y cuero	40	111	189	114	153	226	137	133	155	169	202	312
b-1. Enseres domésticos no duraderos . . .	891	1 431	2 499	2 188	2 692	3 215	2 328	2 651	2 872	2 318	2 544	3 192
Confeciones planas de algodón	56	74	848	769	925	775	728	896	984	642	637	879
Confeciones planas de lino	19	34	294	576	617	781	586	667	852	624	756	1 122
Vajillas loza	196	314	224	151	386	407	270	267	202	232	297	291
Vajillas porcelana	11	12	9	19	39	431	138	134	155	140	155	191
Vidrio y cristal, servicio doméstico	413	719	881	445	453	546	429	518	486	489	490	522
Discos	196	278	243	228	272	275	177	169	193	191	209	187
b-2. Enseres domésticos duraderos	791	2 232	3 540	2 972	2 429	2 832	2 216	2 398	2 722	2 779	3 652	4 357
Estufas de gas	86	137	177	193	250	235	185	142	144	141	188	249
Estufas de petróleo	36	62	90	109	181	132	169	190	243	279	388	516
Cuchillos, cucharas, tenedores	57	87	139	80	122	89	85	79	69	82	85	92
Cubiertos metal	240	171	281	352	234	288	431	256	283	422	190	157
Aparatos radio	23	410	564	383	270	323	289	335	278	276	510	602
Lámparas eléctricas mesa	179	249	333	207	169	201	166	193	239	193	297	254
Lavadoras, etc.	16	96	312	210	185	271	224	123	114	154	263	284
Refrigeradoras eléctricas	140	687	1 173	899	827	840	647	536	622	618	807	1 001
Máquinas para coser	14	333	471	539	191	453	20	544	730	614	924	1 202
8. Cuidados de la casa												
b. Otros gastos	443	653	612	709	844	1 410	1 566	1 538	1 297	789	466	680
Jabón de castilla	236	241	191	296	300	847	937	1 057	477	380	61	32
Papel higiénico	43	82	175	184	227	232	292	276	535	62	99	356
Fósforos	164	330	246	229	317	331	337	205	285	347	306	292
9. Cuidados personales y conservación de la salud												
a. Cuidados personales	3 518	7 612	2 020	1 461	1 256	2 153	2 325	2 981	3 001	3 527	3 332	3 361
Jabones de tocador, ordinarios	409	323	450	754	352	567	528	714	778	961	516	980
Dentífricos en pasta	271	294	391	331	297	428	399	494	600	508	604	843
Cremas y lociones	482	463	446	346	301	364	454	414	438	709	833	759
Perfumes	2 356	6 532	733	30	306	794	944	1 359	1 185	1 349	1 379	779

(Continúa)

Cuadro 30 (Continuación)
PANAMÁ: CONSUMO ABASTECIDO POR BIENES IMPORTADOS, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Producto	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
b. Conservación de la salud	1 396	1 554	1 864	1 863	1 786	2 381	2 385	2 006	1 739	2 440	3 377	3 234
Ampollas para inyecciones	235	406	432	346	290	183	294	288	—	229	584	207
Ampollas de penicilina	136	161	400	580	679	1 113	950	429	582	1 103	1 554	1 720
Medicinas, n. e.	280	307	314	214	186	194	231	220	200	180	166	171
Píldoras, cápsulas	298	341	339	284	283	260	286	318	199	221	266	289
Tabletas	348	212	262	267	234	419	487	531	540	553	592	607
Servilletas sanitarias	99	127	117	172	114	212	137	220	218	154	215	240
10. Transportes y comunicaciones												
a. Equipo transporte personal, auto- móviles pasajeros ^a	715	2 063	3 593	3 779	5 215	5 299	5 209	2 580	4 031	3 808	4 636	5 732
b. Gasolina, aceites y lubricantes ^b	1 862	2 002	2 552	2 764	2 900	3 974	4 640	5 058	5 139	5 988	6 660	6 730
11. Esparcimiento y diversiones												
c. Libros, periódicos y revistas	130	206	100	39	77	175	179	225	206	215	221	252
Periódicos y revistas	25	25	2	2	8	38	51	75	95	53	48	143
Libros, textos	13	12	3	—	4	52	5	30	23	5	4	14
Libros y revistas	92	169	95	37	65	85	123	120	88	157	169	95
d-1. Otros, no duraderos	983	1 765	1 469	1 034	986	945	1 235	2 180	1 067	1 345	1 367	1 191
Juguetes de goma	1	54	39	34	32	25	37	52	57	73	68	57
Juguetes de madera	65	18	18	8	14	9	16	53	21	25	15	18
Juguetes de hojalata	40	37	55	51	67	51	95	998	120	269	203	104
Juguetes de hierro	44	105	369	147	126	119	130	138	128	129	138	170
Juguetes para niños	5	6	30	36	90	80	125	114	83	64	95	71
Juguetes para niños	552	981	458	375	407	460	609	557	478	597	651	542
Películas, fotos aficionados	276	564	500	383	250	201	223	268	180	188	197	229

^a Movido con números de vehículos importados.

^b Porcentaje de la existencia de vehículos particulares con respecto a la total multiplicado por el gasto total en gasolina, aceites y lubricantes.

Cuadro 31
PANAMÁ: CONSUMO ABASTECIDO POR LA PRODUCCIÓN INTERNA, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

<i>Producto</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
1. Alimentos												
a. Pan y cereales	13 424	13 052	14 268	15 450	16 313	18 113	19 045	19 883	22 684	21 811	22 541	21 869
Arroz.	6 484	5 979	6 670	8 201	8 727	9 237	9 320	10 015	12 237	10 892	10 907	10 820
Maíz	1 251	1 421	1 498	1 750	2 049	2 347	2 518	2 661	2 909	2 851	3 040	2 782
Productos de panadería	5 689	5 652	6 100	5 499	5 537	6 529	7 207	7 207	7 538	8 068	8 594	8 267
b. Carnes	12 407	12 993	14 239	14 408	13 620	13 590	13 831	13 634	14 806	15 771	15 538	16 337
De ganado vacuno	10 119	10 728	11 961	11 642	11 305	11 172	11 545	10 795	11 411	12 251	12 399	13 311
De ganado porcino y similares	2 288	2 265	2 278	2 766	2 315	2 418	2 286	2 839	3 395	3 520	3 139	3 026
c. Pescado	309	361	412	536	688	431	414	459	571	603	780	728
Pescado	272	306	339	426	542	285	268	278	278	195	563	463
Camarones	37	55	73	110	146	146	146	181	293	408	217	265
d. Leche, queso y huevos	4 241	4 323	4 649	4 588	4 623	4 797	4 876	4 969	5 537	5 682	5 785	6 476
Leche condensada	424	427	456	252	191	123	158	154	159	110	234	193
Leche evaporada	—	—	76	234	345	602	703	857	1 276	1 392	1 374	2 042
Leche fresca	3 817	3 896	4 117	4 102	4 087	4 072	4 015	3 958	4 102	4 180	4 177	4 241
e. Aceites y grasas	138	393	721	816	594	744	796	772	300	284	904	1 151
Aceites y grasas comestibles	138	393	721	816	594	744	796	772	300	284	904	1 151
f. Frutas y legumbres	2 437	3 672	3 045	3 294	4 161	4 278	3 989	3 695	3 861	4 150	4 766	4 334
Papas	262	540	271	330	397	287	515	330	253	440	473	515
Repollo	316	291	267	291	413	340	352	486	534	437	486	486
Tomate	742	943	675	599	1 134	464	767	943	905	497	656	631
Frijol	655	965	1 000	1 057	1 115	1 310	1 402	1 057	1 115	954	1 333	919
Banano	462	933	832	1 017	1 041	1 821	881	736	842	1 290	1 261	1 119
Pasta de tomate	—	—	—	—	40	35 ^a	36	62	95	358	263	384
Salsa de tomate	—	—	—	—	21	21 ^a	36	81	117	174	294	280
g. Azúcar, conservas y confitería	918	1 297	1 698	2 180	2 226	2 272	2 203	3 144	2 926	3 213	3 202	3 213
Azúcar	918	1 297	1 698	2 180	2 226	2 272	2 203	3 144	2 926	3 213	3 202	3 213
h. Café, té, cacao	3 954	3 784	4 406	3 897	3 558	3 615	3 671	3 784	2 711	3 615	2 881	2 824
Café	3 954	3 784	4 406	3 897	3 558	3 615	3 671	3 784	2 711	3 615	2 881	2 824
i. Otros alimentos	313	746	464	382	370	485	557	623	456	664	894	692
Sal	188	614	342	260	263	385	458	502	334	539	798	593
Hielo	125	132	122	122	107	100	99	121	122	125	96	99
2. Bebidas												
a. No alcohólicas												
Bebidas gaseosas	2 977	2 675	2 855	3 161	2 729	2 424	2 924	3 391	3 367	2 971	3 061	3 086
b. Alcohólicas	14 571	15 292	12 808	11 872	10 963	9 011	10 764	10 956	11 354	11 049	10 721	11 709
Cerveza	9 167	9 659	8 819	6 997	6 207	4 429	6 407	6 440	7 297	6 919	6 651	7 021
Otras	5 404	5 633	3 989	4 875	4 756	4 582	4 357	4 516	4 057	4 130	4 070	4 688
3. Tabaco	260	325	390	390	390	390	455	455	455	455	1 786	2 147
a. Cigarrillos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 331	1 692
b. Tabaco	260	325	390	390	390	390 ^a	455	455	455	455	455	455

(Continúa)

Cuadro 31 (Continuación)

PANAMÁ: CONSUMO ABASTECIDO POR LA PRODUCCIÓN INTERNA, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Producto	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
4. Prendas de vestir	7 794	11 686	14 809	12 308	14 531	14 685	11 819	17 853	17 588	16 760	17 559	18 144
a. Calzado	900	1 162	1 314	1 325	1 202	1 385	1 437	1 730	1 745	1 848	2 261	2 497
b. Otras prendas de vestir	6 894	10 524	13 495	10 983	13 329	13 300	10 382	16 123	15 843	14 912	15 298	15 647
5. Arriendos y consumo de agua . . .	24 188	25 020	25 941	27 249	28 526	29 715	30 577	31 587	32 627	33 935	35 420	37 025
a. Arriendo de viviendas ^b	24 188	25 020	25 941	27 249	28 526	29 715	30 577	31 587	32 627	33 935	35 420	37 025
6. Combustible y alumbrado	1 993	2 185	2 314	2 435	2 588	2 746	2 945	3 252	3 397	3 588	3 810	3 965
Electricidad, Panamá y Colón . . .	990	1 085	1 164	1 235	1 272	1 315	1 421	1 556	1 690	1 806	1 952	2 161
Electricidad, resto de la República	214	265	324	348	399	482 ^c	568	675	616	672	720	621
Gas	789	835	826	852	917	949	956	1 021	1 091	1 110	1 138	1 183
7. Muebles, accesorios y enseres domésticos												
a. Muebles y accesorios ^d	1 408	1 605	1 718	1 680	1 751	1 826	1 850	2 279	2 281	2 178	2 230	2 277
10. Transporte y comunicaciones												
b. Utilización de equipo de transporte personal	646	723	675	811	880	1 293	1 312	1 286	1 206	1 749	1 935	2 289
c. Compra de servicios de:	12 674	13 516	11 132	9 698	10 438	11 847	10 623	11 426	11 338	12 271	13 468	16 304
Ferrocarril	179	188	191	210	197	228	240	231	216	216	268	296
Terrestre	10 493	11 233	8 834	8 403	9 362	10 567	9 203	9 966	9 711	10 706	11 982	14 559
Marítimo	1 827	1 916	1 871	891	668	802	891	891	1 069	980	802	980
Aéreo	175	179	236	194	211	250 ^e	289	338	342	369	416	469
d. Comunicaciones	1 057	1 109	1 174	1 246	1 297	1 383	1 579	1 748	1 891	1 906	2 173	2 328
11. Esparcimiento y diversiones												
a. Diversiones												
Cines	3 367	2 952	2 867	2 809	3 058	2 640	2 623	2 953	3 093	3 301	3 604	3 406
b. Hoteles, restaurantes y cafés . . .	2 924	3 197	2 718	2 614	2 495	2 480	2 582	2 845	2 842	3 075	2 924	3 403
12. Servicios diversos												
a. Financieros	358	423	446	389	395	413	420	465	474	485	504	518
b. Otros servicios	3 391	3 506	3 449	3 386	3 461	3 443	3 524	3 779	3 940	4 343	4 676	5 059
Educación	1 162	1 196	1 205	1 188	1 230	1 249	1 247	1 340 *	1 434	1 625	1 815	1 975
Servicios jurídicos	1 210	1 254	1 218	1 193	1 211	1 191	1 236	1 324	1 360	1 476	1 553	1 674
Servicios funerarios	218	226	220	215	219	215	223	239	246	266	280	302
Servicios de fotografía	801	830	806	790	801	788	818	876	900	976	1 028	1 108

a 1.3 Valor de la producción.

b Movido con el índice preliminar de viviendas.

c 40 por ciento de la producción.

d Movido con el índice definitivo de producción industrial.

e Interpolación aritmética.

Cuadro 32

PANAMÁ: AJUSTES AL TOTAL DE GASTOS DE CONSUMO PARA LLEGAR A LOS GASTOS DE CONSUMO PRIVADO, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Detalle	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Gastos de consumo, total	212 680	234 261	230 279	218 368	228 039	243 168	245 506	260 075	258 584	270 339	283 515	296 067
Ajustes, neto.	- 48 351	- 43 493	- 24 074	- 29 834	- 33 667	- 30 562	- 23 823	- 27 704	- 28 212	- 28 226	- 26 697	- 31 714
Adiciones al total de gastos	23 198	20 657	16 577	12 799	11 617	10 115	9 717	10 544	11 549	11 537	12 673	13 535
Compras en la Zona del Canal por residen- tes en Panamá	23 163	20 620	16 549	12 764	11 570	10 046	9 631	10 460	11 465	11 448	12 585	13 452
Servicios de clínicas en la Zona del Canal prestados a residentes en Panamá	35	37	28	35	47	69	86	84	84	89	88	83
Sustracciones al total de gastos	71 549	63 149	40 651	42 633	45 284	40 677	33 540	38 248	39 761	39 763	39 370	45 249
Compras del gobierno incluidas en el total de gastos	4 784	6 325	4 805	4 160	4 404	4 613	4 364	6 534	5 736	5 981	5 812	6 400
Gastos de turistas	17 439	15 657	6 239	5 426	5 788	5 832	5 765	7 225	7 113	8 243	7 489	9 551
Gastos de diplomáticos extranjeros	1 560	1 560	1 179	1 067	1 075	1 087	948	1 041	1 093	1 093	1 185	1 384
Ventas a naves en tránsito	63	48	116	377	257	301	581	470	88	110	54	2
Compras en Panamá por residentes en la Zona del Canal	44 000	36 400	25 800	28 200	29 600	24 700	17 800	18 800	21 400	20 700	19 900	19 100
Compras en Panamá por agencias de la Zona del Canal	3 703	3 159	2 512	3 403	4 160	4 144	4 082	4 178	4 331	3 636	4 930	8 812
Gastos de consumo privado.	164 329	191 769	206 205	188 534	194 372	212 606	221 683	232 371	230 372	242 113	256 818	264 353

Cuadro 33
PANAMÁ: INVERSIÓN BRUTA, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Año	Total	Construcción	Bienes de capital importados	Cambios en plantaciones y existencias de ganado
1945 . . .	36 504	22 987	12 479	1 038
1946 . . .	41 984	21 319	19 535	1 130
1947 . . .	41 337	25 983	13 838	1 516
1948 . . .	37 189	20 008	17 030	151
1949 . . .	30 741	17 288	14 159	— 706
1950 . . .	28 546	17 596	11 116	— 166
1951 . . .	27 841	17 467	10 685	— 311
1952 . . .	31 556	19 450	13 448	—1 342
1953 . . .	39 574	21 670	15 295	2 609
1954 . . .	39 858	22 725	16 774	359
1955 . . .	44 757	25 822	18 916	19
1956 . . .	49 192	26 474	22 843	— 125

Cuadro 34
PANAMÁ: VALOR BRUTO DE LA CONSTRUCCIÓN, 1945-56

Año	Índice (1950 = 100)			Valor (miles de balboas de 1950)		
	Total	Gobierno	Privado	Total	Gobierno	Privado
1945	130.6	179.1	95.2	22 980	13 283	9 697
1946	121.2	143.4	105.0	21 326	10 630	10 696
1947	147.7	144.9	149.7	25 989	10 746	15 243
1948	113.7	69.8	145.7	20 007	5 173	14 834
1949	98.3	43.8	138.0	17 297	3 249	14 048
1950	100.0	100.0	100.0	17 596	7 414	10 182
1951	99.3	76.0	116.3	17 473	5 632	11 841
1952	110.5	99.4	118.6	19 444	7 373	12 071
1953	123.2	89.0	148.1	21 678	6 597	15 081
1954	129.2	69.4	172.7	22 734	5 147	17 587
1955	146.7	96.5	183.3	25 813	7 152	18 661
1956	150.5	162.4	141.9	26 482	12 038	14 444

Cuadro 35
PANAMÁ: IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Año	Total	Equipo agrícola	Equipo de transporte y comunicaciones ^a	Equipo industrial	Bienes de capital n.e.	Animales vivos
1945	12 479	485	2 998	2 609	6 371	16
1946	19 535	1 552	4 229	3 613	10 111	30
1947	13 838	211	4 288	2 678	6 615	46
1948	17 030	623	4 622	3 298	8 438	49
1949	14 159	681	4 040	2 481	6 901	56
1950	11 116	768	2 904	1 877	5 505	62
1951	10 685	602	3 250	1 667	5 069	97
1952	13 448	1 145	2 966	2 355	6 876	106
1953	15 295	806	3 769	2 939	7 684	97
1954	16 774	1 012	3 540	3 413	8 700	109
1955	18 916	1 258	4 604	3 454	9 595	5
1956	22 843	1 844	5 651	3 879	11 469	—

^a Incluye la importación de barcos y aviones, que no se registra.

Cuadro 36
PANAMÁ: VALOR DE LOS CAMBIOS EN LAS EXISTENCIAS DE GANADO Y PLANTACIONES, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

<i>Descripción</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Total</i>	1 038	1 130	1 516	151	-706	-166	-311	-1 041	2 604	363	19	-120
Valor de los cambios en las existencias de ganado vacuno	485	506	1 432	747	-666	-370	-139	- 601	934	504	- 19	412
Valor de los cambios en las existencias de ganado porcino.	282	209	180	-586	- 43	215	-164	- 488	1 570	-240	-170	-510
Valor de los cambios en las plantaciones de banano.	271	415	- 96	- 10	3	- 11	- 8	48	100	99	208	- 22

Cuadro 37
PANAMÁ: ÍNDICE PARA DEFLACIONAR LA INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, 1945-56
(1950 = 100)

<i>Detalle</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Índice</i> ^a	78.8	84.8	103.6	106.0	105.5	100.0	109.5	105.3	106.0	97.3	104.6	110.0
Índice de construcción de carreteras, muelles, etc. ^b	85.0	92.3	106.9	111.5	107.0	100.0	107.9	105.2	106.0	98.8	105.1	107.8
Índice de construcción de edificios y otras obras ^c	77.8	84.5	101.5	108.8	107.6	100.0	110.8	105.7	108.0	96.2	106.8	111.7
Índice de importación de maquinaria y equipo ^d	57.0	67.1	94.2	82.0	99.2	100.0	112.8	102.2	103.0	98.3	98.2	116.6

^a Ponderación: construcción de carreteras 36.1; construcción de edificios 49.7; importación de maquinaria y equipo 14.2.

^b Construido combinando los índices de alimentación y de importación de materiales de construcción, con una ponderación de 56.6 y 43.4, respectivamente.

^c Se combinaron los mismos índices que en el caso anterior ponderados así: alimentación 26.7; importación 73.3.

^d Corresponde a un índice de valor unitario de las importaciones *ci* de bienes de capital para agricultura, industria, minería y transporte.

Cuadro 38

PANAMA: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Descripción	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Total	131 716	124 729	83 751	83 310	85 995	78 012	70 009	71 724	78 518	85 346	92 504	92 376
Exportaciones registradas de mercancías	10 506	16 888	13 836	18 070	19 443	19 618	20 364	17 866	21 322	27 766	31 699	25 747
Servicios de tránsito y turismo	23 566	21 764	10 693	10 767	10 346	9 549	9 449	11 203	10 113	11 810	11 894	13 669
Reexportaciones	1 752	2 174	2 821	3 912	3 041	2 329	2 570	2 879	1 969	1 780	2 214	2 023
Zona Libre de Colón	—	—	—	—	—	—	—	—	156	690	846	982
Ventas a barcos y aviones en tránsito	146	152	175	377	252	301	380	329	136	157	114	18
Gastos de visitantes extranjeros	19 704	16 363	6 328	5 313	5 940	5 832	5 589	6 982	6 807	8 082	7 526	9 340
Gastos de diplomáticos extranjeros residentes en Panamá	1 964	2 028	1 369	1 165	1 113	1 087	910	1 013	1 045	1 101	1 194	1 306
Ventas a la Zona del Canal de Panamá	97 644	86 077	59 222	54 473	56 206	48 845	40 196	42 655	47 083	45 770	48 911	52 960
Salarios regulares percibidos por empleados residentes en Panamá	34 586	34 336	25 607	19 413	17 171	15 221	14 728	16 143	17 371	18 163	19 720	20 025
Venta de servicios a las instituciones de la Zona del Canal	2 985	2 853	2 028	2 581	2 993	2 880	2 724	2 825	2 878	2 547	3 450	5 687
Salarios percibidos por empleados de contratistas panameños	4 687	4 647	3 453	2 487	2 152	1 853	1 801	2 055	2 501	1 235	1 033	667
Ventas de bienes a las instituciones de la Zona del Canal	4 296	4 105	2 919	3 716	4 306	4 144	3 920	4 065	4 141	3 665	4 964	8 316
Ventas a residentes de la Zona del Canal	51 090	40 136	25 215	26 276	29 584	24 747	17 023	17 567	20 192	20 160	19 744	18 265

Cuadro 39

PANAMA: VALORES CORRIENTES Y QUANTUM DE LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS *fov*, 1945-56 ^a

Título	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Valores corrientes, total (miles de balboas).	8 657	13 477	13 670	19 082	19 929	19 618	22 013	19 188	22 857	28 238	32 428	27 935
Animales, alimentos y bebidas	5 262	10 543	9 750	14 938	16 698	16 543	17 702	14 989	19 699	26 384	30 337	27 024
Materias en bruto	3 253	2 772	3 702	3 691	2 492	2 826	3 346	2 789	2 432	1 624	1 897	783
Productos manufacturados	142	162	199	445	348	205	876	1 374	726	230	194	128
Minerales y metales preciosos	—	—	19	8	391	44	89	36	—	—	—	—
Quantum, total (miles de balboas de 1950).	11 669	18 610	19 169	20 973	21 253	19 620	20 535	19 487	20 937	22 699	26 998	23 690
Animales, alimentos y bebidas	8 213	16 769	15 261	18 130	18 471	16 545	16 563	14 767	17 775	20 665	24 926	22 603
Materias en bruto	3 235	1 678	3 671	2 406	2 101	2 826	2 987	3 304	2 391	1 647	1 806	943
Productos manufacturados	221	163	216	427	341	205	893	1 337	771	387	266	144
Minerales y metales preciosos	—	—	21	10	340	44	92	79	—	—	—	—

^a Incluye ajustes por revaluación del banano y el abacá.

Cuadro 40
PANAMÁ: VALORES CORRIENTES DE LAS REEXPORTACIONES, 1945-56
(Balboas)

<i>Grupo</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Total</i>	1 443 635	1 734 925	2 787 429	4 130 540	3 116 763	2 328 644	2 777 540	3 091 709	2 111 047	1 809 972	2 265 316	2 194 996
Bienes de consumo no duraderos	700 999	704 933	1 048 565	1 131 132	882 045	749 334	620 244	687 205	539 603	362 125	323 149	513 105
Bienes de consumo duraderos	144 187	190 842	693 136	993 460	500 934	285 867	430 594	798 176	471 327	436 643	267 249	247 836
Combustibles y lubricantes	1 344	9 417	11 270	11 855	6 267	1 867	7 912	5 640	5 732	4 516	12 860	16 620
Materias primas para la industria	419 503	409 765	436 560	447 886	572 455	401 478	976 409	582 382	528 604	305 691	269 379	207 206
Materias primas para bienes de capital	2 645	5 041	18 980	89 874	69 097	92 862	153 093	403 444	187 431	97 319	110 307	479 053
Materiales para construcción	5 554	39 027	47 971	197 497	262 898	355 115	111 949	74 387	63 484	29 804	50 410	83 949
Bienes de capital para la agricultura	2 200	9 316	21 023	146 490	88 030	128 243	70 901	59 698	26 497	40 438	129 823	34 242
Bienes de capital para la industria y minería	21 027	130 084	94 713	163 283	606 798	121 670	232 051	192 098	146 985	164 362	638 254	99 976
Bienes de capital para el transporte	37	81 161	194 434	718 450	34 685	50 451	80 973	129 360	44 739	85 119	169 567	6 478
Varios	146 139	155 339	220 777	230 613	93 554	141 757	93 414	159 319	96 645	283 955	294 318	506 531

Cuadro 41
PANAMÁ: QUANTUM DE LAS REEXPORTACIONES REGISTRADAS, 1945-56
(Balboas de 1950)

<i>Grupo</i>	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Total</i>	1 668 715	1 778 514	2 830 301	4 549 334	2 877 632	2 328 644	2 938 729	5 594 732	2 312 093	2 346 351	2 455 157	2 349 593
Bienes de consumo no duraderos	862 739	798 267	1 344 923	1 576 303	865 345	749 334	607 157	1 575 476	615 025	528 448	411 568	604 270
Bienes de consumo duraderos	53 756	163 391	597 379	790 151	396 777	285 867	443 282	665 914	370 414	330 478	219 371	175 733
Combustibles y lubricantes	1 177	4 581	11 440	8 580	3 903	1 867	15 367	3 841	3 503	2 601	10 123	13 731
Materias primas para la industria	662 900	507 722	434 799	430 671	551 975	401 478	849 817	522 829	453 207	289 270	238 370	112 460
Materias primas para bienes de capital	2 520	9 017	38 473	144 606	106 463	92 862	82 424	805 299	318 241	276 177	325 770	1 089 867
Materiales para construcción	11 006	58 666	123 765	204 664	393 843	355 115	161 135	341 851	65 229	103 795	64 984	64 603
Bienes de capital para la agricultura	1 225	4 280	2 573	8 414	44 810	128 243	128 967	80 806	42 214	58 851	60 469	36 930
Bienes de capital para la industria y minería	29 931	110 833	37 201	250 284	429 425	121 670	299 677	836 216	182 502	526 123	787 052	73 040
Bienes de capital para el transporte	19	76 417	204 318	1 046 445	52 168	50 451	193 555	465 463	102 827	190 387	183 754	5 760
Varios	43 442	45 340	35 430	89 216	32 923	141 757	157 348	297 037	158 931	40 221	153 696	173 199

Cuadro 42
PANAMÁ: VALORES CORRIENTES DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, 1945-56
(Miles de balboas)

Descripción	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Total</i>	108 534	98 699	82 746	87 975	88 146	78 012	75 679	77 032	84 171	86 797	94 632	100 227
<i>Exportaciones registradas de mercancías</i> .	8 657	13 477	13 670	19 082	19 929	19 618	22 013	19 188	22 857	28 238	32 428	27 935
<i>Servicios de tránsito y turismo</i>	19 418	16 532	10 565	11 369	10 605	9 549	10 215	12 032	10 841	12 011	12 168	14 831
Reexportaciones	1 444	1 735	2 787	4 131	3 117	2 329	2 778	3 092	2 111	1 810	2 265	2 195
Zona Libre de Colón									167	702	866	1 065
Ventas a barcos y aviones en tránsito .	120	121	173	398	258	301	411	353	146	160	117	20
Gastos de visitantes extranjeros	16 236	13 058	6 252	5 610	6 089	5 832	6 042	7 499	7 297	8 219	7 699	10 134
Gastos de diplomáticos extranjeros residentes en Panamá	1 618	1 612	1 353	1 230	1 141	1 087	984	1 088	1 120	1 120	1 221	1 417
<i>Ventas a la Zona del Canal de Panamá</i> .	80 459	68 690	58 511	57 524	57 612	48 845	43 451	45 812	50 473	46 548	50 036	57 461
Salarios regulares percibidos por empleados residentes en Panamá	28 499	22 400	25 300	20 500	17 600	15 221	15 921	17 338	18 622	18 472	20 174	21 727
Ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal	2 460	2 277	2 004	2 726	3 068	2 880	2 945	3 034	3 085	2 590	3 529	6 170
Salarios percibidos por empleados de contratistas panameños	3 862	3 708	3 411	2 626	2 206	1 853	1 946	2 207	2 681	1 256	1 057	724
Ventas de bienes a las instituciones de la Zona del Canal	3 540	3 276	2 884	3 924	4 414	4 144	4 237	4 366	4 439	3 727	5 078	9 023
Ventas a residentes de la Zona del Canal	42 098	32 029	24 912	27 748	30 324	24 747	18 402	18 867	21 646	20 503	20 198	19 817

Cuadro 43
PANAMÁ: QUANTUM DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, 1945-56
(Miles de balboas de 1950)

Descripción	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Total</i>	135 787	117 597	92 777	91 087	88 294	78 012	71 663	75 690	77 206	76 781	82 676	86 046
<i>Exportaciones registradas de mercancías</i> .	11 669	18 610	19 169	20 973	21 253	19 618	20 535	19 487	20 937	22 699	26 998	23 690
<i>Servicios de tránsito y turismo</i>	20 865	19 044	10 364	11 418	9 998	9 549	10 233	14 331	10 770	12 479	12 027	14 331
Reexportaciones	1 669	1 779	2 830	4 549	2 878	2 329	2 939	5 595	2 312	2 346	2 455	2 350
Zona Libre de Colón									164	687	844	1 044
Ventas a barcos y aviones en tránsito .	63	48	116	377	257	301	581	470	88	110	54	2
Gastos de visitantes extranjeros	17 439	15 657	6 239	5 425	5 788	5 832	5 765	7 225	7 113	8 243	7 429	9 551
Gastos de diplomáticos extranjeros residentes en Panamá	1 694	1 560	1 179	1 067	1 075	1 087	948	1 041	1 093	1 093	1 185	1 384
<i>Ventas a la Zona del Canal de Panamá</i> .	103 253	79 943	63 244	58 696	57 043	48 845	40 895	41 872	45 499	41 603	43 651	48 025
Salarios regulares percibidos por empleados residentes en Panamá	47 419	33 911	29 625	21 878	17 996	15 221	14 421	14 353	14 651	14 079	15 146	15 120
Ventas de servicios a las instituciones de la Zona del Canal	4 093	2 818	2 347	2 909	3 137	2 880	2 668	2 512	2 427	1 924	2 649	4 294
Salarios percibidos por empleados de contratistas panameños	4 044	3 576	2 971	2 278	2 079	1 853	1 875	2 112	2 616	1 225	1 026	707
Ventas de bienes a las instituciones de la Zona del Canal	3 707	3 159	2 512	3 403	4 160	4 144	4 082	4 178	4 331	3 636	4 930	8 812
Ventas a residentes de la Zona del Canal	43 990	36 479	25 789	28 228	29 671	24 747	17 849	18 717	21 474	20 689	19 900	19 092

Cuadro 44

PANAMÁ: ÍNDICE PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS
DE LOS TURISTAS, 1945-56^a
(1950 = 100)

Año	Total	Alimen- tación	Trans- porte	Bebidas alcohó- licas	Ropas, perfu- mes, etc.
1945 . . .	93.1	95.5	41.1	99.2	111.0
1946 . . .	83.4	103.7	53.7	102.5	49.5
1947 . . .	100.2	114.8	69.6	102.1	92.9
1948 . . .	103.4	115.2	83.2	99.8	100.5
1949 . . .	105.2	106.0	88.0	101.3	117.3
1950 . . .	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1951 . . .	104.8	103.8	104.4	103.7	107.5
1952 . . .	103.8	104.4	99.9	96.7	112.3
1953 . . .	102.6	102.5	108.5	97.8	104.3
1954 . . .	99.7	102.5	105.4	99.9	92.0
1955 . . .	102.8	103.0	122.4	100.8	94.2
1956 . . .	106.1	102.4	108.6	100.4	116.0

^a Ponderación: alimentación 37 por ciento; transporte 13 por ciento; bebidas alcohólicas 25 por ciento; ropas, perfumes, etc. 25 por ciento.

Cuadro 45

PANAMÁ: NÚMERO Y GASTOS DE LOS VISITANTES EXTRANJEROS EN LA REPÚBLICA, 1945-56

Clase	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
VISITANTES (miles)												
Total	1 258.8	1 091.6	332.2	307.0	317.0	334.5	303.6	386.1	392.4	386.7	360.1	459.3
Tránsito para Panamá	9.1	11.1	14.7	12.6	13.9	14.8	17.1	20.1	23.4	21.9	22.3	23.7
Tránsito por Panamá	22.4	23.0	23.7	32.4	51.4	69.7	78.5	88.8	92.1	95.2	96.0	112.8
Turistas	4.5	5.7	8.0	7.6	8.6	16.3	18.4	21.7	18.3	23.6	24.7	25.7
Negocio	2.5	3.0	4.0	3.3	3.6	2.1	2.5	2.9	1.0	1.8	2.3	2.8
Oficial	1.5	1.8	2.4	2.0	2.2	1.3	1.5	1.8	2.0	2.4	2.3	3.3
Tripulantes aéreos	6.6	8.4	10.4	9.3	5.3	9.5	9.4	10.2	10.4	11.2	11.5	11.9
Tripulantes marítimos	558.3	486.0	231.2	224.2	190.8	194.3	170.0	211.4	227.7	205.5	182.6	263.0
Tripulantes militares	654.0	552.5	37.8	15.5	41.2	26.4	6.1	29.3	15.4	21.7	18.0	13.6
No especificados	—	—	—	—	—	—	—	—	2.1	3.3	0.3	2.5
GASTOS (miles de balboas de 1950)												
Total	17 439.5	15 657.4	6 239.4	5 425.1	5 788.0	5 831.8	5 765.2	7 224.6	7 112.5	8 243.2	7 488.8	9 551.5
Tránsito para Panamá	128.3	156.2	208.3	178.7	196.7	208.8	241.6	283.9	330.2	309.9	315.5	334.7
Tránsito por Panamá	22.4	23.0	23.8	32.4	51.4	69.7	78.5	88.8	92.1	95.2	96.0	112.8
Turistas	548.6	700.5	971.9	923.5	1 053.1	1 987.2	2 238.3	2 640.1	2 227.8	2 872.0	3 005.4	3 136.0
Negocio	354.6	426.5	562.3	467.2	508.4	298.8	352.5	413.0	149.0	255.0	327.0	400.8
Oficial	960.2	1 161.7	1 542.4	1 302.1	1 426.2	880.8	1 016.0	1 195.2	1 317.9	1 592.2	1 523.3	2 170.4
Tripulantes aéreos	32.8	42.1	51.8	46.7	26.4	47.4	47.0	50.9	51.8	55.9	57.5	59.5
Tripulantes marítimos	5 582.6	4 860.2	2 311.9	2 242.3	1 908.4	1 943.1	1 700.0	2 113.7	2 277.1	2 055.4	1 825.8	2 629.9
Tripulantes militares	9 810.0	8 287.2	567.0	232.2	617.4	396.0	91.3	439.1	230.4	325.9	270.6	203.5
No especificados	—	—	—	—	—	—	—	—	436.2	681.8	67.7	503.9

Cuadro 46

PANAMÁ: ÍNDICE PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS EN PANAMÁ DE LOS RESIDENTES
EN LA ZONA DEL CANAL, 1945-56 a
(1950 = 100)

Año	Índice deflacionador	Licores	Perfumes, ropa de seda, etc.	Lotería	Hipódromo	Transporte	Cine
1945	95.7	99.2	111.0	100.0	100.0	41.1	100.0
1946	87.8	102.5	49.5	100.0	100.0	53.7	100.0
1947	96.6	102.1	92.9	100.0	100.0	69.6	100.0
1948	98.3	99.8	100.5	100.0	100.0	83.2	100.0
1949	102.2	101.3	117.3	100.0	100.0	88.0	100.0
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	103.1	103.7	107.5	100.0	100.0	104.4	100.0
1952	100.8	96.7	112.3	100.0	100.0	99.9	100.0
1953	100.8	97.8	104.3	100.0	100.0	108.5	100.0
1954	99.1	99.9	92.0	100.0	100.0	105.4	100.0
1955	101.5	100.8	94.2	100.0	100.0	122.4	100.0
1956	103.8	100.4	116.0	100.0	100.0	108.6	100.0

a Ponderación: licores 38 por ciento; perfumes, etc. 17 por ciento; lotería 15 por ciento; hipódromo 13 por ciento; transporte 10 por ciento; cine 7 por ciento.

Cuadro 47

PANAMÁ: ÍNDICE DE LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO, 1945-56
(1950 = 100)

Descripción	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Total	97.0	105.1	90.3	91.5	97.4	100.0	97.7	94.8	101.7	111.9	111.9	107.4
Exportaciones registradas de mercancías . .	90.0	90.7	72.2	86.2	91.5	100.0	99.2	91.7	101.9	122.3	117.4	108.7
Servicios de tránsito y turismo	113.0	91.9	97.0	106.0	103.6	100.0	92.3	78.2	93.9	94.6	98.9	94.4
Reexportaciones	104.5	122.2	99.7	86.0	105.7	100.0	87.4	51.5	85.2	75.9	90.2	86.1
Zona Libre de Colón	—	—	—	—	—	—	—	—	95.0	100.5	100.3	94.0
Ventas a barcos y aviones en tránsito .	231.2	315.9	150.9	100.0	98.0	100.0	65.4	69.9	154.8	143.1	211.8	921.7
Gastos de visitantes extranjeros	113.0	104.5	101.4	97.9	102.6	100.0	96.9	96.6	95.7	98.0	100.5	97.8
Gastos de diplomáticos extranjeros residentes en Panamá.	115.9	129.9	116.2	109.2	103.5	100.0	96.0	97.3	95.6	100.8	100.7	94.4
Ventas a la Zona del Canal de Panamá .	94.5	107.6	93.6	92.8	98.5	100.0	98.3	101.9	103.3	110.0	112.0	110.2
Salarios regulares percibidos por empleados residentes en Panamá	72.9	101.3	86.4	88.7	95.4	100.0	102.1	112.5	118.6	129.0	130.2	132.4
Salarios eventuales (serv.) percibidos por empleados residentes en Panamá . .	72.9	101.3	86.4	88.7	95.4	100.0	102.1	112.5	118.6	129.0	130.2	132.4
Salarios percibidos por empleados de contratistas panameños	115.9	129.9	116.2	109.2	103.5	100.0	96.0	97.3	95.6	100.8	100.7	94.4
Ventas de bienes a las instituciones de la Zona del Canal.	115.9	129.9	116.2	109.2	103.5	100.0	96.0	97.3	95.6	100.8	100.7	94.4
Ventas a residentes de la Zona del Canal	116.1	110.0	97.8	93.1	99.7	100.0	95.4	93.9	94.0	97.4	99.2	95.7



AGENTES DE VENTAS DE LAS PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

ALEMANIA

Buechhandlung Elwert & Meurer, Hauptstrasse 101, BAMLER-SCHÖNBERG, W. E. Saarbach, G.m.b.H., Ausland-Zeitungs-handel, Gereonstrasse 25-29, COLONIA 1. (22c).
 Alexander Horn, Spiegelgasse 9, WIESBADEN.
 R. Eisenochmidt, Kaiserstrasse 49, FRANZ-FURT/MAIN.

ARGENTINA

Editorial Sudamericana, S. A., Alsina 500, BUENOS AIRES.

AUSTRALIA

H. A. Goddard, A. M. P. Bldg; 50 Miller St. SYDNEY, N. S. W.; 90 Queens St., MELBOURNE; Melbourne University Press., 369/71, Landdale St., MELBOURNE C. 1.

AUSTRIA

Gerald & Co., I. Graben 31, VIENA.
 I. B. Willerstorff, Markus Sittikusstrasse 10, SALZBURG.

BÉLGICA

Agence et Messageries de la Presse, S. A., 14-22 rue des Petits, BRUXELLES. W. H. Smith & Son., 71-75 bd. Adolphe-Max, BRUXELLES.

BIRMANIA

Curator Govt. Book Depot, 22 Theinbyu St. RANGOON.

BOLIVIA

Libreria Selecciones, Empresa Editora "La Razón", Cañilla 972, LA PAZ.

BRASIL

Livraria Agir, Rua México 98-B, Caixa Postal 3294, RIO DE JANEIRO.

CAMBODIA

Papeterie-Librairie Xuân Thu, 14, Avenue Bouilloche, PHNOM-PENH.

CANADÁ

Ryerson Press, 299 Queen St West, TORONTO.

CEILÁN

Lake House Bookshop, Associated Newspaper of Ceylon, Ltd., COLOMBO.

COLOMBIA

Librería Buchholz Galería, A. Jiménez de Quasada 8-40, BOGOTÁ.
 Librería Nacional, Ltda., 20 de Julio, San Juan Jesús, BARRANQUILLA.
 Librería Americana, 49-58 calle 51, MEDALLIN.

KOREA

Eul-Yoo Publishing Co., Ltd. 5, 2-KA, Chongno, SÉUL.

COSTA RICA

Trejos Hermanos, Apartado 1313, SAN JOSÉ.

CUBA

La Casa Belga, René de Smedt, O'Reilly 455, LA HAVANA.

CHECOSLOVAQUIA

Československý Spisovatel, Národní Trida 9, PRAHA.

CHILE

Librería Ivens, Casilla 205, SANTIAGO.
 Editorial del Pacífico, Ahumada 57, SANTIAGO.

CHINA

The World Book Co., Ltd., 99 Chung King Road, 1st Section, TAIPEI, TAIWAN.
 The Commercial Press, Ltd., 211 Honan Road, SHANGHAI.

DINAMARCA

Mesars. Einar Munksgaard, Ltd., Nørregade 6, COPENHAGUE.

ECUADOR

Librería Científica Bruno Moritz, Casilla 362, GUAYAQUIL.

EL SALVADOR

Manuel Navas y Cia., "La Casa del Libro Barato", 1ª Avenida Sur 37, SAN SALVADOR.

ESPAÑA

Librería Mundi-Press. Lagasca 38, MADRID.
 Librería José Bosch, Ronda Universidad 11, BARCELONA.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

International Documents Service, Columbia University Press, 2960 Broadway, NUEVA YORK.

ETIOPÍA

International Press Agency, P. O. Box 120, ADDIS ABABA.

FILIPINAS

Alamar's Book Store, 749 Rizal Avenue, MANILA.

FINLANDIA

Akateeminen Kirjakauppa, 2 Keskkatu, HELSINKI.

FRANCIA

Editions A. Pédone, 13 rue Soufflot, PARÍS.

GRECIA

Kauffmann Bookshop, 28 Stadion St., ATENAS.

GUATEMALA

Sociedad Económica Financiera, 6ª Av. 14-33, GUATEMALA.

HAÍTÍ

Max Bouchereau, Librairie "A la Caravelle", Boite postale 111-B, PORT-AU-PRINCE.

HONDURAS

Librería Panamericana, Calle de la Fuente, TECUCICALPA.

HONG KONG

The Swindon Book Co., 25 Nathan Road, KOWLOON.

INDIA

Orient Longmans, CALCUTA, BOMBAY, MADRAS y NUEVA DELHI.
 Oxford Book & Stationery Company, Scindia House, NUEVA DELHI. P. Vardachary & Co., 8 Linghi Chetty Street, MADRAS.

INDONESIA

Jajasan Pembanguan, Gunung Sahari 84, DJAKARTA.

IRAQ

Mackenzie's Bookshop, Booksellers and Stationers, BAGDAD.

IRAN

"Guity", 482 Ferdowsi Avenue, TEHRAN.

IRLANDA

Stationery Office, DUBLIN.

ISLANDIA

Bókaverzlun Sigfúsar Eymundssonar, Austurstreti 18, REYKJAVIK.

ISRAEL

Blumstein's Bookstores, Ltd., 35 Allenby Road, P.O.B. 4154, TEL AVIV.

ITALIA

Librería Commissionaria Sansoni, Via Gino Capponi 26, FLORENCIA y ROMA.

JAPÓN

Maruzen C., Ltd., 6 Tori-Nichome, Nishonbashí, P.O.B. 605, TOKYO.

JORDANIA

Joseph I. Bohous & Co. Dar-I-Vi Kutub, Box 66, AMMÁN.

LÍBANO

Librairie Universelle, BEIRUT.

LIBERIA

Jacob Momolu Kamara, Gurly and Front Streets, MONROVIA.

LUXEMBURGO

Librairie J. Schummer, Place Guillaume, LUXEMBURGO.

MÉXICO

Editorial Hermes, S. A., Ignacio Mariaca 41, MÉXICO, D. F.

NORUEGA

Johan Grundt Tanum Forlag, Kr. Augustegt, 79, OSLO.

NUEVA ZELANDA

The United Nations Association of New Zealand G.P.O. 1011, WELLINGTON.

PAÍSES BAJOS

N. V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, LA HAYA.

PAKISTÁN

Thomas & Thomas, Fort Mansion, Frere Road, KARACHI.
 Publishers United, Ltd., 176 Anarkali, LAHORA.

PANAMÁ

José Menéndez, Agencia Internacional de Publicaciones, Plaza de Arango, PANAMÁ.

PARAGUAY

Agencia de Librerías de Salvador Nizza, calle Pte. Franco Nº 39-43, ASUNCIÓN.

PERÚ

Librería Internacional del Perú, S. A. Casilla 1417, LIMA.

PORTUGAL

Livraria Rodrigues, rua Aurea 186-188, LISBOA.

REINO UNIDO

H. M. Stationery Office, P. O. Box 569, LONDRES, S. E. 1; y en H. M. S. O. Shops en LONDRES, BELFAST, BIRMINGHAM, BRISTOL, CARDIFF, EDINBURGO y MANCHESTER.

REPÚBLICA ARABE UNIDA

Librairie "La Renaissance d'Egypte", 9 Sh-Adly Pasha, EL CAIRO.

REPÚBLICA DOMINICANA

Librería Dominicana, calle Mercedes 49, Apartado 565, CIUDAD TRUJILLO.

SINGAPUR

The City Bookstore, Ltd., Winchester House, Collyer Quay, SINGAPUR.

SUECIA

C. E. Fritze's Kungl. Hovbokhandel. A-B. Fredsgatan 2, ESTOCOLMO.

SUIZA

Librairie Payot, S. A., 1 rue de Bourg, LAUSANA, y en BASILEA, BERNA, GINEBRA, MONTREUX, NUCHÂTEL, YVERV, ZÜRICH.

TAILANDIA

Pramuan Mit, Ltd., 55, 57, 59 Chakrawat Road, Wat Tuk, BANGCOK.

TURQUÍA

Librairie Hachette, 466, Istiklal Caddesi, BEYOGLU-ISTANBUL.

UNIÓN SUDAFRICANA

Van Schaik's Bookstore (Pty.), P. O. Box 724, PRETORIA.

URUGUAY

Oficina de Representación de Editoriales. Prof. Héctor d'Elia, Plaza Cagancha 1342-19, MONTEVIDEO.

VENEZUELA

Librería del Este, Av. F. Miranda 52, Edificio Galipán, CARACAS.

VIET-NAM

Papeterie-Librairie Xuân Thu, Boite Postale 283, SAIGON.

YUGOSLAVIA

Društvo Preduzece, Jugoslovenska Knjižica, Terazije 27/11, BELGRADO.

Čankarjeva Založba, LJUBLJANA. Pravjotat, 5, Trg. Bratstva i Jedinstva, ZAGREB.

Los países en que no se han designado todavía agentes de ventas pueden dirigirse a:

Sales Section, European Office of the United Nations, Palais des Nations, Ginebra, Suiza

Sales and Circulation Section, United Nations, Nueva York, E. U. A.

PUBLICACIONES IMPRESAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PARA AMÉRICA LATINA

Estudios anuales

Estudio Económico de América Latina:

- 1948 (E/CN.12/82) N° de venta: 1949. II. G. 1, xvi + 334 pp., Dls. 2,00
1949 (E/CN.12/164/Rev. 1) N° de venta: 1951. II. G. 1, x + 556 pp.,
Dls. 3,75
1951-1952 (E/CN.12/291/Rev. 2) N° de venta: 1953. II. G. 3, xvi +
224 pp., Dls. 2,50
1953 (E/CN.12/358) N° de venta: 1954. II. G. 1, xvi + 260 pp., Dls., 2,50
1954 (E/CN.12/362/Rev. 1) N° de venta: 1955. II. G. 1, xvi + 208 pp.,
Dls. 2,50
1955 (E/CN.12/421/Rev. 1) N° de venta: 1956. II. G. 1, x + 178 pp.,
Dls. 2,00
1956 (E/CN.12/427/Rev. 1) N° de venta: 1957. II. G. 1, x + 218 pp.,
Dls. 2,50
1957 (E./CN.12/489/Rev. 1) N° de venta: 58. II. G. 1, xx + 320 pp.,
Dls. 3,00
1958 (E/CN.12/498/Rev. 1) N° de venta 59. II. G. 1, xii + 168 pp.,
Dls. 2,00

Industria

- Productividad de la mano de obra en la industria textil algodonera de cinco países latinoamericanos* (E/CN.12/219)
N° de venta: 1951. II. G. 2, xii + 300 pp., Dls. 3,00
Estudio de la industria siderúrgica en América Latina (E/CN.12/293/Rev. 1; ST/TAA/Ser.C. 16)
N° de venta: 1954. II. G. 3, xii + 140 pp., Dls. 1,50
Posibilidades de desarrollo de la industria de papel y celulosa en la América Latina (E/CN.12/294/Rev. 2)
N° de venta: 1953. II. G. 2, x + 152 pp., Dls., 1,50
Perspectivas de la industria de papel y celulosa en América Latina (E/CN.12/361/Add. 1; FAO/ETAP N° 462/Add. 1; ST/TAA/Ser. C/19/Add. 1)
N° de venta: 1955. II. G. 4, viii + 544 pp., Dls. 4,50
La energía en América Latina, sus posibilidades y problemas (E/CN.12/384/Rev. 1)
N° de venta: 1957. II. G. 2, vi + 250 pp., Dls. 2,50
Problemas de la industria siderúrgica y de transformación de hierro y acero en América Latina (E/CN.12/425; ST/TAA/Ser. C/24 y Add. 1)
N° de venta: 1957. II. G. 6, 2 Vols. iv + 66 y vi + 258 pp. Dls. 0,75 (Vol. I); Dls. 2,50 (Vol. II)

Comercio

- Estudio del comercio entre América Latina y Europa* (E/CN.12/225)
N° de venta: 1952. II. G. 2, x + 118 pp., Dls. 1,25
Estudio del comercio interlatinoamericano y sus perspectivas. Zona Sur de América Latina (E/CN.12/304/Rev. 2)
N° de venta: 1953. II. G. 1, xii + 152 pp., Dls. 1,50
Estudio del comercio interlatinoamericano (E/CN.12/369/Rev. 1)
N° de venta: 1956. II. G. 3, viii + 298 pp., Dls. 3,00
Los problemas actuales del comercio interlatinoamericano (E/CN.12/423)
N° de venta: 1957. II. G. 5, vi + 112 pp., Dls. 1,25
El mercado común latinoamericano (E/CN.12/531)
N° de venta: 59. II. G. 4, xii + 128 pp., Dls. 1,25

(Continúa en la 2ª página de forros)